EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GAD PALANDA
¡nos Une!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALANDA

REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023 - 2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)

Año II - Nº 1408 - 793 páginas
Quito, miércoles 27 de mayo de 2026

REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PALANDA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial a nivel cantonal constituye el principal instrumento técnico, político y normativo para orientar la gestión pública municipal hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo integral, garantizando la adecuada provisión de servicios públicos, la ocupación racional del suelo, la cohesión social y territorial, así como la protección y uso sostenible de los recursos naturales del cantón Palanda. En este contexto, la "**ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA"** se instituye como la herramienta fundamental que articula las decisiones estratégicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de nuestro cantón con las necesidades reales de la población y las dinámicas propias del territorio. De conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Normativa Nacional de Planificación, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales que ejercemos las competencias exclusivas de "**PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR, ACTUALIZAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO"** En tal virtud, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda tiene la obligación legal y técnica de obligatoriamente mantener actualizados sus instrumentos de planificación, asegurando su coherencia con el Sistema Nacional de Planificación y con los instrumentos de Política Pública Nacional vigente.

La "**ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA"** aprobado con fecha 06 de noviembre del 2024, tiene como objetivo principal normar el uso, la ocupación y la edificabilidad del suelo cantonal de acuerdo a los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) con una visión de desarrollo a mediano y largo plazo, en concordancia con el marco legal vigente y los objetivos del desarrollo nacional, considerando la función social y ambiental que debe cumplir la propiedad para lograr un crecimiento sostenible que garantice un ambiente saludable, la soberanía alimentaria, el acceso a la vivienda digna, a los servicios básicos y al ejercicio del derecho al territorio cantonal, a través de la normativa se busca lograr: la utilización racional y sostenible de los recursos, la protección del patrimonio natural y cultural y la regulación de las intervenciones en el territorio cantonal proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de las políticas públicas.

Asimismo, este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del Cantón Palanda, busca el desarrollo socioeconómico de la localidad y una mejora en la calidad de vida; así como la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del ambiente, y la utilización racional del territorio, uso y gestión del suelo, con gestión de riesgos. Los objetivos proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad.

Dicho instrumento se estructura a partir de un diagnóstico integral del territorio cantonal, la definición de una visión de desarrollo de largo plazo, la formulación de objetivos, políticas, programas y proyectos, y la adopción de un modelo de gestión que viabiliza su implementación conforme a las competencias municipales. No obstante, con la aprobación del **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025–2029** su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante Resolución Nro. 012-2025-CNP de fecha 21 de agosto de 2025, por parte del Concejo Nacional de Planificación **ESTABLECIÓ EN SU ART. 1 LA OBLIGATORIEDAD DE ALINEAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO A LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEFINIDOS A NIVEL NACIONAL**.

Por lo que, en cumplimiento estricto de este mandato, y en observancia de las "**DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**" emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación, de conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas emita la directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 y su Estrategia Nacional.

Por lo que es de elemental importancia la actualización y alineación de su PDYOT y PUGS, esta actualización constituye un ejercicio técnico indispensable para garantizar la coherencia vertical y horizontal de la planificación pública, fortalecer la institucionalidad municipal, optimizar la gestión de los recursos públicos, facilitar la articulación interinstitucional con el Gobierno Nacional, y los demás niveles de gobierno, asegurando que las intervenciones territoriales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda, contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible, equitativo y resiliente de nuestro territorio en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades nacionales.

El proceso de actualización del PDYOT y PUGS del cantón Palanda, se ha desarrollado en estricto apego a la normativa vigente, observando los principios de participación ciudadana, transparencia, corresponsabilidad y planificación democrática. En este marco, el Concejo Cantonal de Planificación, con la participación activa de representantes de la ciudadanía y de los actores territoriales, ha cumplido un rol fundamental en la validación del instrumento actualizado, dotándolo de legitimidad social y respaldo técnico, como garantía de su adecuada implementación y del cumplimiento de las metas planteadas en beneficio de los pobladores de nuestro cantón Palanda.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 5, del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que son deberes primordiales del Estado: *"...5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir;*

Que, el artículo 85 de la Constitución dispone que *"La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. 2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto. 3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades".*;

Que, el artículo 226 de la Constitución establece: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;

Que, el artículo 227 de la Constitución determina que, *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";*

Que, el Artículo 238 de la Constitución prescribe: *"Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales*";

Que, el Artículo 240 de la Constitución, dispone que: *"Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.";*

Que, el Artículo 241 de la Constitución establece: *"La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.";*

Que, el artículo 264 de la Constitución establece las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, entre las que se destacan la de planificar en los siguientes ámbitos: *1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. (...) 3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. (...) 6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal. (...) 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley."*;

Que, el artículo 275 de la Constitución dispone: *"(...) La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente...";*

Que, el artículo 279 de la Constitución establece: *"El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley";*

Que, el inciso segundo del artículo 280 de la Constitución prescribe: *"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los*

gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores";

Que, el artículo 297 de la Constitución dispone: "*Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público";*

Que, el artículo 415 de la Constitución determina: *"El Estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes (...)";*

Que, el literal e, del artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone: *"Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.";*

Que, los literales e) y f), del artículo 54 del COOTAD establece: *"Son funciones del gobierno del distrito autónomo municipal, las siguientes: (...) e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad*";

Que, el artículo 55 del COOTAD prescribe las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, entre las que se destacan la de planificar en los siguientes ámbitos: *a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal; g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.;*

Que, los literales a) y e) del artículo 57 del COOTAD dispone que al concejo municipal le corresponde: *"a) Ejercer la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; (...) e) Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial elaborados participativamente con la acción del concejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de aquellos;"*

Que, los literales f), g) y h) del artículo 60 del COOTAD establece que al alcalde del gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde*: f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley; g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación; h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;*

Que, el artículo 300 del COOTAD, determina: *"(...) "Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley*";

Que, los numerales 2 y 4, del artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) prevé: *"(...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de: (...) 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; (...) 4. La coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda*;

Que, los numerales 1 y 3, del artículo 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) dispone: *"Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios: 1. Sujeción a la planificación.- La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República. (...) 3. Coordinación.- Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines";*

Que, el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas prevé: *"(...) la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.";*

Que, el artículo 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: *"La planificación nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, y se ejerce a*

través del Plan Nacional de Desarrollo. Para el ejercicio de esta competencia, la Presidenta o Presidente de la República podrá disponer la forma en que la función ejecutiva se organiza institucional y territorialmente. Al gobierno central le corresponde la planificación a escala nacional, respecto de la incidencia territorial de sus competencias exclusivas definidas en el artículo 261 de la Constitución de la República, de los sectores privativos y de los sectores estratégicos definidos en el artículo 313 de la Constitución de la República, así como la definición de la política de hábitat y vivienda, del sistema nacional de áreas patrimoniales y de las zonas de desarrollo económico especial, y las demás que se determinen en la Ley. Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.";

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina: *"La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.";*

Que, el artículo 16 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe. *"(...) En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.";*

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe. *"(...) Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.(...)"*;

Que, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe. *"(...) Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial..";*

Que, el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: "*Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización";*

Que, el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ordena: *"Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual; b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.*;

Que, el artículo 44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone: *"(...) Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital; b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y, c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales"*;

Que, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone: *"Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado*";

Que, el artículo 5 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: *"La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación."*;

Que, el artículo 7 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: "*Las directrices metodológicas para la articulación de los mecanismos de participación ciudadana a las distintas instancias de planificación a nivel nacional, serán emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley, y se referirán a los siguientes mecanismos: 1. La Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir articulada al proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. 2. Los diálogos para la planificación participativa sectorial. 3. Los Consejos Ciudadanos Sectoriales articulados al ciclo de la política pública en el marco de las competencias de las entidades rectoras de políticas. En el nivel local, las directrices metodológicas e instrumentos para las organización, convocatoria y regulación de las asambleas locales, instancias de participación ciudadana, y consejos locales de planificación, que forman parte del sistema, serán emitidas por cada gobierna autónomo descentralizado."*;

Que, el artículo 8 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone: *"El Consejo Nacional de Planificación, además de las funciones establecidas en el Código, tendrá las siguientes: 1. Aprobar el plan anual de evaluaciones. 2. Aprobar las directrices y normas sobre planificación que involucren a los diferentes niveles de gobierno. 3. Reglamentar el funcionamiento interno del Consejo Nacional de Planificación. 4. Establecer una o varias comisiones de seguimiento y evaluación permanentes necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Planificación Nacional. 5. Las demás previstas en la Constitución, la ley y otros instrumentos normativos.."*;

Que, el artículo 10 del Reglamento ibidem prescribe: *"Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso.";*

Que, el numeral 5, del artículo 5 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) señala: *" Son principios para el ordenamiento territorial, uso y la gestión del suelo los siguientes: (...) Las decisiones territoriales de los niveles autónomos descentralizados de gobierno y los regímenes especiales deben ser articuladas entre ellas y guardarán correspondencia con las disposiciones del nivel nacional en el marco de los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, integración y participación ciudadana, ejercicio concurrente de la gestión, y colaboración y complementariedad establecidos en los artículos 260 y 238 de la Constitución de la República.";*

Que, el artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) prescribe: *"Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias,*

los siguientes criterios: 1. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados regionales delimitarán los ecosistemas de escala regional; las cuencas hidrográficas y localizarán las infraestructuras hidrológicas, de conformidad con las directrices de la Autoridad Única del Agua; la infraestructura de transporte y tránsito, así como el sistema vial de ámbito regional. 2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia. 3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno. 4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.";

Que, el numeral 3, del artículo 12 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) establece: *"Para el efectivo ejercicio de la competencia de ordenamiento territorial, los instrumentos de ordenamiento territorial son: (...) 3. Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias. El Régimen Especial de Galápagos contará con un plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, que se regulará en su ley específica.";*

Que, el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS, establece: *"El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.";*

Que, el artículo 27 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS ordena: *"Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico. El Consejo Técnico dictará las normas correspondientes para la regulación del plan de uso y gestión*.";

Que, el artículo 30 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS prevé: "*El plan de uso y gestión de suelo estará vigente durante un período de doce años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión. En todo caso y cualquiera que haya sido su causa, la actualización del plan de uso y gestión de suelo debe preservar su completa coherencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente en ese nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente*.";

Que, el numeral 1, del artículo 91 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS dispone: *"A los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, sin perjuicio de las competencias y facultades establecidas en la Constitución y la ley, les corresponden las siguientes atribuciones y obligaciones: 1. Expedir actos administrativos y normativos para el uso y la gestión del suelo, de conformidad con los principios y mecanismos previstos en el planeamiento urbanístico de su circunscripción territorial y la normativa vigente"*;

Que, el artículo 4 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo prescribe: "*El rector nacional de ordenamiento territorial ejercerá esta atribución a partir de la definición de la Estrategia Territorial Nacional conforme los contenidos y procedimientos definidos en el marco legal vigente. Los Ministerios y Secretarías de la Función Ejecutiva y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, considerarán en su planificación sectorial e institucional las directrices y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional, de manera que se detallen los lineamientos y directrices territoriales propuestos";*

Que, el artículo 6 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo prescribe: *"(...) Las decisiones incluidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial formulados y aprobados por los gobiernos autónomos descentralizados y sus correspondientes Planes de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios y distritos metropolitanos, y en los planes complementarios, deberán observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional según corresponda y de manera articulada al Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Estrategia Territorial Nacional, así como los planes sectoriales y otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno.";*

Que, el artículo 7, del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo establece: *"El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos: 1. Preparación o inicio, que incluye: a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan. b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo. 2. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. (...) La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas (...)";*

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo prevé: *"(...) los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos (...)". Además, enlista las circunstancias en las cuales esta actualización será obligatoria;*

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda realizó la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

vigente, cuyos resultados justifican la presente actualización, sin alterar su contenido estratégico ni el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo;

Que, el artículo 9 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo establece: "*Sin perjuicio de lo definido en el artículo anterior, los GAD municipales o metropolitanos podrán considerar los siguientes aspectos en la actualización de sus PDOT: a) Mejorar y corregir anomalías e irregularidades identificadas en el Plan vigente. b) Introducir o ajustar normativa urbanística que permita la concreción del modelo territorial propuesto. c) Actualizar los proyectos y programas previstos en el Plan vigente. d) Corregir normativa e información cartográfica relacionada con áreas del cantón, que dificultan la acción de públicos y privados, y/o ponen en riesgo la vida de las personas. e) Incluir y regular instrumentos de planificación y gestión complementaria, necesarios para proyectos y programas formulados en el Plan. f) La articulación y armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial municipal con los de los municipios circunvecinos y los ajustes que se hayan efectuado en el ordenamiento territorial provincial y nacional con el objeto de armonizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los Planes de Uso y Gestión del Suelo entre municipios circunvecinos. g) Evaluar el cumplimiento del mismo, y la reprogramación de los proyectos no llevados a cabo, en concordancia con lo establecido en Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la nueva administración.";*

Que, el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo dispone: *"Los Planes de Uso y Gestión del Suelo, PUGS, son instrumentos de planificación y gestión que tienen como objetivos establecer los modelos de gestión del suelo y financiación para el desarrollo. Los Planes de Uso y Gestión del Suelo podrán ser ampliados o aclarados mediante los planes complementarios como planes maestros sectoriales, parciales y otros instrumentos de planeamiento establecidos por el gobierno autónomo descentralizado municipal y metropolitano. En los Planes de Uso y Gestión del Suelo, los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos deberán reconocer las características locales particulares para la definición del alcance de los planes parciales en relación con la adscripción o adjudicación de cargas generales y locales, los estándares urbanísticos relacionados con cesiones de suelo y densidades establecidas en los aprovechamientos para cada uno de los tratamientos, para efectos de establecer e implementar los sistemas de reparto equitativo de cargas y beneficios en cada tratamiento. Los Planes de Uso y Gestión del Suelo mantendrán siempre una relación directa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial. El Consejo Técnico desarrollará las regulaciones para la aplicación de este artículo";*

Que, la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala: *"Los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán, adecuarán, actualizarán y aprobarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus Planes de Uso y Gestión del Suelo en una misma ordenanza, conforme el Artículo 11 de este Reglamento, durante el primer año del siguiente período de mandato de las autoridades municipales o metropolitanas, de acuerdo con el plazo otorgado en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Dentro del plazo establecido para la formulación de los planes nuevos o para su actualización y hasta su aprobación, los planes elaborados en el periodo administrativo anterior seguirán vigentes.";*

Que, el artículo 2 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, establece: *"(...) el objeto de la ley es normar el uso y acceso a la propiedad de la tierra rural, el derecho a la propiedad de la misma que deberá cumplir la función social y la función ambiental. Regula además la posesión, la propiedad, la administración y redistribución de la tierra rural como*

factor de producción para garantizar la soberanía alimentaria, mejorar la productividad, propiciar un ambiente sustentable y equilibrado; y otorgar seguridad jurídica a los titulares de derechos (...)";

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales prevé: *"(...) para los fines de la citada norma, la tierra rural es una extensión territorial que se encuentra ubicada fuera del área urbana, cuya aptitud presenta condiciones biofísicas y ambientales para ser utilizada en producción agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, actividades recreativas, ecoturísticas, de conservación o de protección agraria; y otras actividades productivas en las que la Autoridad Agraria Nacional ejerce su rectoría (...)";*

Que, el penúltimo inciso del artículo 6 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales dispone: *"(...) la Autoridad Agraria Nacional, de conformidad con la Ley y previa petición del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano competente, en el plazo de noventa días siguientes a la petición, mediante informe técnico que determine tales aptitudes, autorizará, el cambio de la clasificación de suelos rurales de uso agrario a suelos de expansión urbana o zona industrial (...)";*

Que, el artículo 1 de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres establece: *"(...) La presente Ley tiene por objeto normar los procesos para la planificación, organización y articulación de políticas y servicios para el conocimiento, previsión, prevención, mitigación; la respuesta y la recuperación ante emergencias, desastres, catástrofes, endemias y pandemias; (...)";*

Que, el numeral 4, del artículo 44 de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, prescribe: *"Instrumentos de planificación y gestión integral del riesgo de desastres. - La gestión integral del riesgo de desastres se incorporará en los siguientes instrumentos de planificación: (...) 4. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial (...)";*

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres ordena: *"(...) La planificación para la gestión integral del riesgo de desastres estará integrada por los siguientes instrumentos establecidos en esta ley: (...) 4. Planes de gestión integral de riesgos de desastres locales. (...) Los planes de gestión integral del riesgo de desastres locales se considerarán insumo de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como, de los planes de uso y gestión del suelo, cuando corresponda.";*

Que, la Disposición General Segunda de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, establece: *"Los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales actualizarán los planes de desarrollo de ordenamiento territorial y los planes de uso y gestión del suelo de conformidad con la presente Ley y los lineamientos emitidos por las entidades competentes en coordinación con el ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres*."

Que, el Artículo 2 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, establece en su objeto que corresponde: *"(...) normar el uso y acceso a la propiedad de la tierra rural, el derecho a la propiedad de la misma que deberá cumplir la función social y la función ambiental. Regula además la posesión, la propiedad, la administración y redistribución de la tierra rural como factor de producción para garantizar la soberanía alimentaria, mejorar la productividad, propiciar un ambiente sustentable y equilibrado; y otorgar seguridad jurídica a los titulares de derechos (...)";*

Que, el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales prevé que: *"(...) para los fines de la citada norma, la tierra rural es una extensión territorial que se encuentra ubicada fuera del área urbana, cuya aptitud presenta condiciones biofísicas y ambientales para*

ser utilizada en producción agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, actividades recreativas, ecoturísticas, de conservación o de protección agraria; y otras actividades productivas en las que la Autoridad Agraria Nacional ejerce su rectoría (...)";

Que, el penúltimo inciso del Artículo 6 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales dispone: *"(...) la Autoridad Agraria Nacional, de conformidad con la Ley y previa petición del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano competente, en el plazo de noventa días siguientes a la petición, mediante informe técnico que determine tales aptitudes, autorizará, el cambio de la clasificación de suelos rurales de uso agrario a suelos de expansión urbana o zona industrial (...)";*

Que, mediante Resolución No. 002-CNC-2017, de 15 de mayo de 2017, se aprobó la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado;

Que, el artículo 1, del Decreto Ejecutivo No. 371, de 19 de abril de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, de 4 de mayo de 2018, declara: "(…) como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientada a la planificación y desarrollo nacional";

Que, mediante Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024, se expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que en el numeral 2, del artículo 3, manifiesta: "En los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, observarán de manera obligatoria lo siguiente: (…) 2. El Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, así como las políticas, directrices, lineamientos y demás instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno";

Que, mediante Resolución No. 012-2025-CNP, de 21 de agosto de 2025, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 118, de 5 de septiembre de 2025, el Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Ecuador no se detiene 2025-2029", que define las políticas públicas, metas y estrategias de desarrollo del país para el período 2025-2029; y, se fundamenta en las normas técnicas del Sistema Nacional de Planificación Participativa";

Que, en atención a la entrada en vigor del Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029", su Estrategia Territorial Nacional y a las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional, resulta necesario actualizar varios componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palanda, con el objeto de asegurar su armonización y coherencia con los instrumentos de planificación nacional vigentes;

Que, mediante Acuerdo No. SGAPG-2025-007, de 19 de enero de 2025, se expidió las Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)";

Que, conforme al Oficio Circular Nro. PR-SSGDP-2026-0003-C de 10 de febrero de 2026, la fecha 15 de febrero de 2026 corresponde únicamente al ejercicio técnico de alineación del PDOT, debiendo los GAD contar hasta el 29 de marzo de 2026 con el informe favorable del Consejo

Local de Planificación y la aprobación del órgano legislativo; precisándose además que la publicación en el Registro Oficial no forma parte del referido plazo.

Que, mediante informe técnico favorable 001-AL-DP-GADCP-2026, de fecha 04 de febrero del 2026, suscrito por el Ing. Alfredo Rafael León León, Director de Planificación del GAD del cantón Palanda, se informa al Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada, presidente del Consejo Cantonal de Planificación del GAD del cantón Palanda, que se ha elaborado la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029", su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que de acuerdo al Art. 29, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se convoque al consejo de planificación para "participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente";

Que, mediante Convocatoria No. 001-2026 de fecha 4 de febrero de 2026, suscrita por el Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada, presidente del Consejo Cantonal de Planificación del GAD del cantón Palanda, se convocó a sesión extraordinaria, la cual se desarrolló el día viernes 06 de febrero del 2026, en donde se trató en el punto tres del orden del día lo referente a la aprobación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029", su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Que, mediante RESOLUCIÓN Nro. 001-CCP-GADCP-2026, de fecha 06 de febrero del 2026, el Consejo Cantonal de Planificación del GAD del cantón Palanda, resolvió aprobar la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029", su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Que, mediante Memorando Nro. 002-PFCS-CPCP-GADCP-2026, de fecha 25 de febrero del 2026; la Arq. Patricia Carpio Santín, secretaria del Concejo Cantonal de Planificación del Cantón Palanda, hace llegar la RESOLUCIÓN Nro. 001-CCP-GADCP-2026, conjuntamente la con la documentación que fue parte de la aprobación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029", su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Que, mediante memorando Nro. 064-GADCP-DP-2026, de fecha 26 de febrero de 2026, el Ing. Alfredo Rafael León León, Director de Planificación del GADCP, remite a Alcaldía el borrador de la ordenanza y el expediente completo para el trámite de aprobación respectivo en las instancias correspondientes.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución y la Ley;

EXPIDE:

REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA.

Art. 1.- Sustitúyase la Disposición General Segunda por la siguiente:

SEGUNDA.- Sustitúyase el contenido íntegro del capítulo en el cuerpo normativo respecto a la **propuesta** de la "**ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA**" por la actual propuesta reformada en la que contiene y consta la alineación con el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN), Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS),** donde se anexa incorporada y forma parte de la presente "**REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA"**. El Plan de Uso y Gestión de Suelo 2021-2033 se mantiene inalterable.

DIPSOSICIÓN DEROGATORIA.

Deróguese expresamente lo pertinente de la propuesta de la "ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA" que contenga matrices, cuadros, o referencias de alineaciones con Planes Nacionales de Desarrollo anteriores, y todo lo que se oponga o contradiga a la nueva propuesta de reforma de ordenanza que se encuentra alineada al **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).**

DIPSOSICIÓN FINAL.

La presente "**REFORMA A LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA", ALINEADA** con el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS),** entrará en vigencia a partir de su sanción y publicación en el Registro Oficial, de conformidad con el Art, 324 del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Dada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda, a los 26 días del mes de marzo del año 2026.

Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MISAEL JARAMILLO QUEZADA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada
ALCALDE DEL CANTON PALANDA

Firmado electrónicamente por:
GALO FIDENCIO ALVERCA JIMENEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Galo Fidencio Alverca Jiménez
SECRETARIO GENERAL GAD-CP

CERTIFICO.- Que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates por el Concejo Municipal de Palanda, en sesiones ordinarias del 5 y 26 de marzo de 2026. Palanda, 26 de marzo de 2026.

Firmado electrónicamente por:
GALO FIDENCIO
ALVERCA JIMENEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Galo Fidencio Alverca Jiménez
SECRETARIO GENERAL DEL GAD- CP

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA

RAZÓN: Que de conformidad a lo prescrito en el artículo 322, inciso cuarto del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, remití a conocimiento del ingeniero Segundo Misael Jaramillo Quezada, en su calidad de Alcalde del Cantón Palanda, la Ordenanza que antecede para su respectiva sanción, quien queda notificado personalmente. Palanda, 27 de marzo de 2026.

LO CERTIFICO.

Firmado electrónicamente por:
GALO FIDENCIO
ALVERCA JIMENEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Galo Fidencio Alverca Jiménez
SECRETARIO GENERAL DEL GAD- CP

VISTOS: Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada, Alcalde del Cantón Palanda, en uso de las atribuciones que me confiere los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, sanciono la, REFORMA A LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) 2023-2027 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA, en vista de haber observado los trámites legales correspondientes. Publíquese de conformidad con la ley. –

CÚMPLASE.

Palanda, 30 de marzo de 2026.

Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MISAEL
JARAMILLO QUEZADA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada
ALCALDE DEL CANTON PALANDA

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA.- Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada, Alcalde titular del Cantón Palanda, el 30 de marzo de 2026.- LO CERTIFICO:

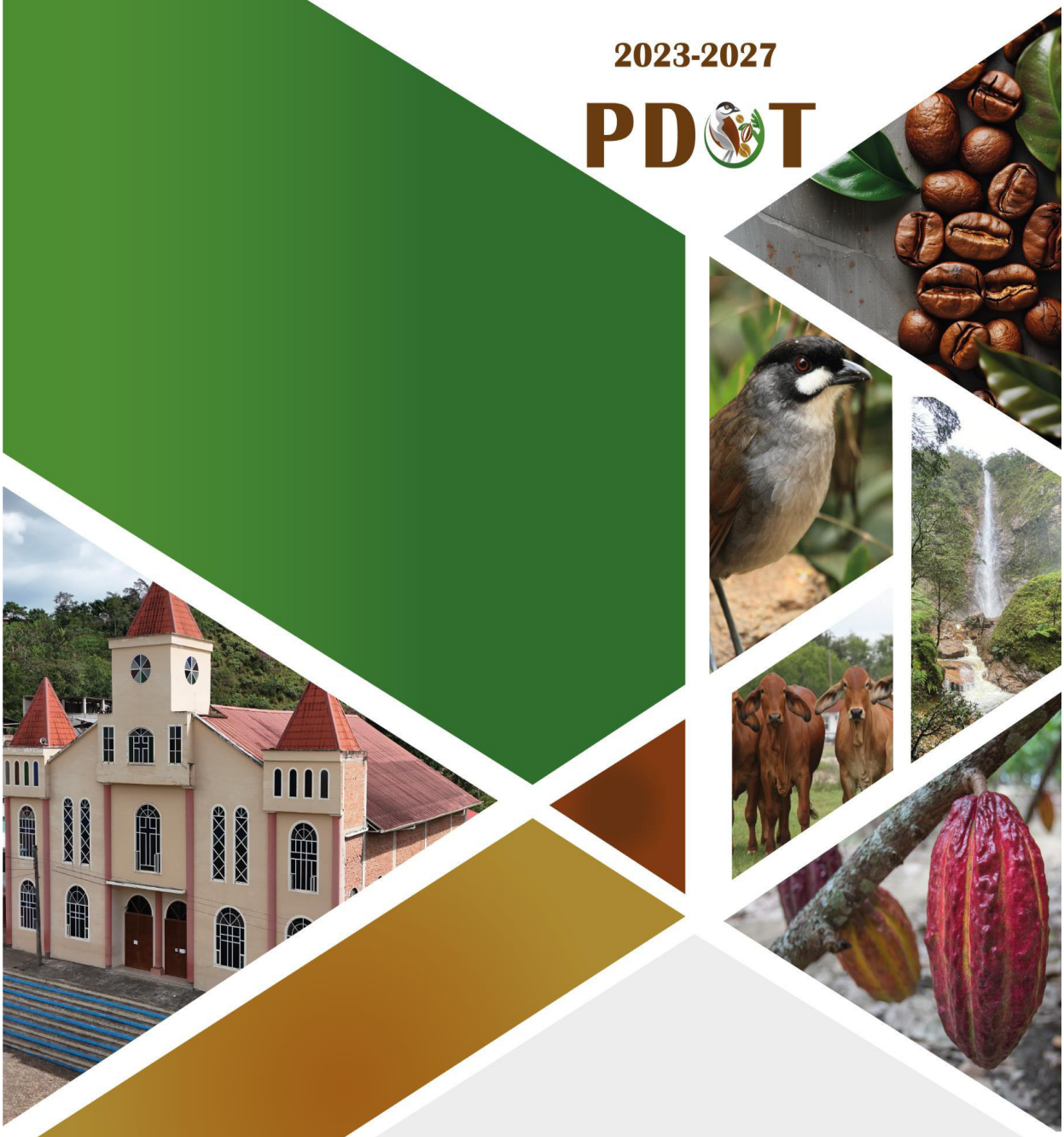


Abg. Galo Fidencio Alverca Jiménez
SECRETARIO GENERAL DEL GAD- CP

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PALANDA

2023-2027

PDOT



GAD PALANDA ¡nos Une!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALANDA
ALCALDIA
Administración 2023-2027

INTEGRANTES DEL GAD CANTONAL DE PALANDA:

Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada
ALCALDE DEL CANTON PALANDA

Lcda. Reina Margarita Salinas Armijos
VICEALCALDESA DEL CANTÓN PALANDA

Ing. Leidi Tatiana Castillo Loaiza
Abg. Darwin Francisco Alberca Alverca
Sr. Jose Ildibrando Gaona Villalta
Sr. Walter Eduardo Capa Cueva

CONCEJALES

Ing. Segundo Jaramillo Quezada	Presidente del consejo de planificación
Sr. Walter Eduardo Capa Cueva	Concejal designado por el Concejo Municipal
Ing. Nelson Rodrigo Sozoranga Morocho	Director de Planificación del GADCP
Ing. Danilo Zumba Rosillo	Servidor municipal designado por el Alcalde
Ing. Cristian Lanche Luzuriaga	Servidor municipal designado por el Alcalde
Econ. Ángel Jara Calderón	Servidor municipal designado por el Alcalde
Arq. Fernando Fabricio Alberca Sarango	Representante ciudadano
Ing. Gilber Alexi Guarinda Rosillo	Representante ciudadano
Lcda. Maricela Fátima Tamayo Malacatus	Representante ciudadano
Ing. Ana Lucía Rodríguez Quiñonez	Representante de las Juntas parroquiales del cantón Palanda

CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION DEL CANTON PALANDA

Arq. Joffre Calva
ADMINISTRADOR

Arq. Patricia Carpio
FISCALIZADORA

Arq. Carlos Eduardo Palacios Macau
CONSULTOR

CONTENIDO

Capítulo I: Marco referencial.....
1. Fase preparatoria .....
1.1 Presentación del PDOT 2019-2023 .....
1.2 Propósito de la Actualización del PDOT .....
1.3 Instrumentos Referenciales para la Actualización del PDOT.....
1.4 Metodología Empleada.....
.....
2. Capítulo II Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos ....
2.1 Marco Legal y Composición del Consejo de Planificación Local.....
2.2 Composición actual del GAD del Cantón Palanda.....
2.3 Glosario de Términos.....
2.4 Seguimiento y evaluación a la implementación del PDOT 2019-2023.....
2.4.1 Objetivos estratégicos y metas .....
2.5 Análisis General .....
2.5.1 Seguimiento al cumplimiento de metas .....
2.5.2 Análisis de avance físico de los proyectos implementados .....
2.5.3 Análisis General del PDOT 2019-2023.....
2.5.4 Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados .....
2.5.5 Evaluación consolidada de proyectos.....
2.6 Mapeo de actores.....
2.7 Análisis consolidado.....
2.7.1 Sistemas .....
2.7.1.1 Sistema Biofísico.....
2.7.1.2 Sistema Sociocultural.....
2.7.1.3 Sistema Económico Productivo .....
2.7.1.4 Sistema de Asentamientos Humanos.....
2.7.1.5 Sistema de Vialidad Movilidad Energía y Conectividad.....
2.7.1.6 Sistema Político Institucional .....
2.7.1.7 Conclusiones.....
2.7.2 Recomendaciones .....
FASE .....

3. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.....
3.1 Caracterización General .....
3.1.1 Generalidades del cantón Palanda .....
3.1.2 Historia.....
3.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS.....
3.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL. .....
3.2.1.1 Recursos naturales no renovables .....
3.2.1.1.1 Minería .....
3.2.1.1.2 Áridos y pétreos .....
3.2.1.2 Recursos naturales renovables.....
3.2.1.2.1 Patrimonio hídrico.....
3.2.1.2.2 Patrimonio Forestal .....
3.2.1.2.3 Cobertura vegetal .....
3.2.1.2.4 Cuencas hidrográficas .....
3.2.1.2.5 Análisis de los sistemas de agua del cantón Palanda.....
3.2.1.2.6 Principales problemas de las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficos. .....
3.2.1.2.7 Cambio climático en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas
3.2.1.2.8 Suelos.....
3.2.1.2.9 Geomorfología .....
3.2.1.3 Ecosistemas.....
3.2.1.3.1 Flora .....
3.2.1.3.2 Fauna .....
3.2.1.4 Amenazas naturales .....
3.2.1.4.1 Deslizamientos y movimientos en masa .....
3.2.1.4.2 Inundaciones .....
3.2.1.4.3 Incendios .....
3.2.1.5 Clima.....
3.2.1.5.1 Tropical mega térmico húmedo .....
3.2.1.5.2 Ecuatorial frío de alta montaña .....
3.2.1.5.3 Ecuatorial meso térmico semi-húmedo .....
3.2.1.5.4 Temperatura.....
3.2.1.5.5 Precipitación .....

3.2.1.5.6 Vientos.....
3.2.1.5.7 Calentamiento Global.....
3.2.1.6 Aire .....
3.2.1.6.1 Calidad del Aire.....
3.2.1.7 Deforestación y degradación.....
3.2.1.8 Cambio Climático y Amenazas Climáticas .....
3.2.1.8.1 Nivel de Amenazas para Temperaturas muy Altas .....
3.2.1.8.2 Nivel de Amenaza para las sequias .....
3.2.1.8.3 Nivel de amenaza para Lluvías Intensas.....
3.2.1.8.4 Nivel de amenaza para Heladas.....
3.2.1.9 Características físicas .....
3.2.1.10 Características topográficas .....
3.2.1.10.1 Altimetría.....
3.2.1.10.2 Pendiente .....
3.2.1.10.3 Geología.....
3.2.1.11 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental .....
3.2.1.11.1 Áreas protegidas .....
3.2.1.11.2 Áreas de protección ecológica.....
3.2.1.11.3 Áreas de conservación Municipal y Uso Sostenibles (ACMUS) .....
3.2.1.11.4 Programa Socio- Bosque .....
3.2.2 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....
3.2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025": Asentamientos humanos en Ecuador según el número de habitantes y el potencial funcional.....
3.2.2.2 Agenda Zonal 7 .....
3.2.2.3 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe 2019-2023.....
3.2.2.4 Análisis Internos de los Núcleos Poblacionales .....
3.2.2.5 Distribución demográfica .....
3.2.2.5.1 Análisis histórico de la población .....
3.2.2.5.2 Áreas urbanas.....
3.2.2.5.3 Áreas rurales.....
3.2.2.6 Densidad poblacional Cantonal .....
3.2.2.6.1 Densidad Poblacional en las cabeceras parroquiales.....
3.2.2.6.2 Centros Poblados .....

3.2.2.6.3 Jerarquización de los asentamientos
3.2.2.6.4 Grupos Históricamente Excluidos.
3.2.2.7 Uso y Ocupación del Suelo
3.2.2.7.1 Limite Área urbana.
3.2.2.7.2 Usos de Suelo
3.2.2.7.3 Ocupación del suelo
3.2.2.7.4 Estructura de la trama urbana
3.2.2.7.5 Clasificación de Suelo
3.2.2.7.6 Fraccionamiento de suelo
3.2.2.7.7 Edificabilidad urbana
3.2.2.7.8 Localización de Lote en la manzana
3.2.2.7.9 Catastro Urbano y Rural
3.2.2.7.10 Regulación
3.2.2.7.11 Asentamientos Irregulares, con enfoque de gestión de riesgos
3.2.2.7.12 Planes de uso y gestión de suelo
3.2.3 Movilidad, Conectividad e Infraestructura
3.2.3.1 Red de Vías.
3.2.3.1.1 Red vial Provincial
3.2.3.1.2 Red vial cantonal
3.2.3.2 Transporte Terrestre.
3.2.3.3 Tránsito y Seguridad Vial.
3.2.3.3.1 Seguridad vial
3.2.3.4 Sistemas de Conectividad.
3.2.3.5 Telecomunicaciones
3.2.3.6 Equipamientos y Redes de Interconexión Energética.
3.2.3.7 Establecimiento de Educación.
3.2.3.8 Establecimientos de Salud.
3.2.3.9 Establecimientos de Desarrollo Infantil.
3.2.3.10 Establecimientos de Seguridad.
3.2.3.11 Centros de Atención a Grupos Prioritarios.
3.2.3.12 Espacio Público
3.2.3.12.1 Relación del Gad cantonal con Instituciones Provinciales
3.2.3.12.2 Relación del Gad cantonal con Instituciones Estatales

3.2.3.12.3 Relación del Gad cantonal con Instituciones Locales .....
3.2.3.13 Infraestructura de Agua. .....
3.2.3.14 Infraestructura de Saneamiento. .....
3.2.3.15 Sistema de alcantarillado público .....
3.2.3.16 Sistema de alcantarillado pluvial .....
3.2.3.17 Infraestructura de Desechos Sólidos. .....
3.2.3.18 Infraestructura de Hábitat y Vivienda. .....
3.2.3.18.1 Tipología de la vivienda .....
3.2.3.18.2 Condición de ocupación de la vivienda .....
3.2.3.18.3 Construcción .....
3.2.3.18.4 Características de la ocupación de la vivienda .....
3.2.3.18.5 Dotación de servicios básicos .....
3.2.3.18.6 Estado de la vivienda .....
3.2.3.18.7 Hacinamiento .....
3.2.3.18.8 Vivienda de interés social.....
3.2.4 SISTEMA SOCIOCULTURAL.....
3.2.4.1 Demografía y población.....
3.2.4.1.1 Crecimiento poblacional .....
3.2.4.1.2 Edad y género de la población.....
3.2.4.1.3 Etapas de vida de la población .....
3.2.4.1.4 Personas en condición de movilidad humana .....
3.2.4.1.5 Personas con discapacidad.....
3.2.4.1.6 Dificultades funcionales.....
3.2.4.1.7 Autoidentificación étnica .....
3.2.4.2 Servicios sociales .....
3.2.4.2.1 Indicadores básicos de educación.....
3.2.4.2.2 Indicadores básicos de salud .....
3.2.4.2.3 Virus de inmune deficiencia .....
3.2.4.2.4 Grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad....
3.2.4.2.5 Indicadores básicos de nutrición .....
3.2.4.2.6 Indicadores básicos de desarrollo infantil.....
3.2.4.2.7 Indicadores básicos de seguridad social .....
3.2.4.2.8 Indicadores básicos de vivienda social .....

3.2.4.2.9 Sistemas de protección
3.2.4.2.10 Programas de protección social no contributiva
3.2.4.2.11 Atención al adulto mayor
3.2.4.3 Servicios Públicos
3.2.4.3.1 Recreación y uso del espacio público
3.2.4.3.2 Servicio de Agua
3.2.4.3.3 Servicio de Saneamiento
3.2.4.3.4 Servicio de Desechos sólidos
3.2.4.3.5 Hábitat y vivienda
3.2.4.4 Patrimonio y diversidad cultural
3.2.4.4.1 Patrimonio material e inmaterial
3.2.4.4.2 Grupos culturales
3.2.4.5 Pobreza y desigualdad
3.2.4.5.1 Pobreza por NBI
3.2.4.6 Seguridad y convivencia ciudadana
3.2.4.6.1 Índices de violencia
3.2.5 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
3.2.5.1 Actividades económicas y productivas
3.2.5.2 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
3.2.5.3 Agricultura
3.2.5.4 Ganadería
3.2.5.5 Bionegocios y bioemprendimientos
3.2.5.6 Cadenas de valor
3.2.5.7 Agroecología
3.2.5.8 Agricultura familiar y campesina
3.2.5.9 Pesca
3.2.5.10 Recursos turísticos
3.2.5.10.1 Sitios con potencial turístico
3.2.5.10.2 Valoración de los recursos turísticos
3.2.5.10.3 Infraestructura de servicios relacionadas al turismo
3.2.5.11 Medios de producción sostenible
3.2.5.12 Empleo Rural
3.2.5.13 Indicadores básicos de empleo

3.2.5.14 Mercado laboral .....
3.2.5.15 Especialización económica de la población .....
3.2.5.16 Servicios de apoyo a la producción .....
3.2.5.17 Acceso a crédito, banca, cooperativas .....
3.2.5.18 Servicios de desarrollo productivo I+D+I .....
3.2.5.19 Funcionalidad económica del territorio .....
3.2.5.19.1 Suelos rurales de producción.....
3.2.5.19.2 Riesgos asociados .....
3.2.5.20 Economía popular y solidaria .....
3.2.5.21 Asociaciones productivas urbanas y rurales .....
3.2.5.22 Seguridad alimentaria .....
3.2.5.23 Desarrollo de tecnologías productivas limpias .....
3.2.5.24 Huella ecológica .....
3.2.5.25 Infraestructura productiva .....
3.2.5.25.1 Infraestructura de riego .....
3.2.5.25.2 Acceso a Mercados.....
3.2.5.25.3 Camales.....
3.2.5.25.4 Terminales terrestres .....
3.2.5.25.5 Centros de acopio .....
3.2.5.25.6 Centros de comercio.....
3.2.5.25.7 Zonas de desarrollo económico o industrial.....
3.2.6 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....
3.2.6.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave .....
3.2.6.2 Diagnóstico financiero .....
3.2.6.3 Análisis histórico a los Ingresos.....
3.2.6.4 Análisis histórico a los gastos.....
3.2.6.5 Estructura institucional .....
3.2.6.5.1 Talento humano capacitado.....
3.2.6.6 Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información ..
3.2.6.7 Niveles de digitalización.....
3.2.6.8 Sistema local de planificación participativa .....
3.2.6.9 Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local. .....
3.2.6.10 Gobernanza del riesgo.....

3.2.6.10.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.....
3.2.6.11 Articulación interinstitucional.....
3.2.6.11.1 Espacios de articulación intersectorial.....
3.2.6.11.2 Alianzas con otros niveles de gobierno.....
3.2.6.11.3 Alianzas para la gestión.....
3.2.6.11.4 Alianzas público-privadas.....
3.2.6.11.5 Mesas intersectoriales.....
3.2.6.11.6 Actores territoriales y organización social.....
3.2.6.11.7 Análisis de relaciones e incidencia.....
3.2.6.11.8 Participación ciudadana.....
3.2.6.12 Normativa.....
3.2.6.13 Mecanismos.....
3.2.6.14 Instancias de participación ciudadana a nivel local.....
3.2.6.15 Sistema de protección de derechos.....
3.2.6.15.1 Consejo cantonal para la protección de derechos.....
3.2.6.15.2 Junta cantonal de protección de derechos.....
3.2.6.15.3 Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.....
3.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....
3.3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR TEMÁTICAS.....
3.3.1.1 Análisis de temáticas estratégicas para la garantía de derechos.....
3.3.1.1.1 Servicios públicos y sociales.....
3.3.1.1.2 Seguridad alimentaria.....
3.3.1.1.3 Movilidad, conectividad e infraestructura.....
3.3.1.1.4 Empleo.....
3.3.1.1.5 Demografía y población.....
3.3.1.2 Análisis de temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos.....
3.3.1.2.1 Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales antrópicas y a los efectos del cambio climático.....
3.3.1.2.2 Mecanismos de valoración del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.
3.3.1.3 Análisis de temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.....
3.3.1.3.1 Gestión territorial.....

3.3.1.3.2 Fortalecimiento de capacidades locales .....
3.3.1.3.3 Participación ciudadana .....
3.4 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO, POR SISTEMAS. .....
3.4.1 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, POR SISTEMAS .....
3.4.1.1 ANÁLISIS GENERAL .....
4. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....
5. PROPUESTA .....
5.1 Propuesta de largo plazo .....
5.1.1 Visión de desarrollo .....
5.1.2 Objetivos de Desarrollo .....
5.1.3 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES .....
5.1.4 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS .....
5.1.5 MODELO TERRITORIAL DESEADO .....
5.1.5.1 Clasificación y Subclasificación del suelo .....
5.1.5.1.1 Suelo Urbano .....
5.1.5.1.2 Subclasificación de suelo urbano .....
5.1.5.1.3 Suelo Rural .....
5.1.5.1.4 Subclasificación de suelo Rural .....
5.1.5.2 Categorías de Ordenamiento Territorial .....
Suelo Rural – Protección .....
6. MODELO DE GESTIÓN .....
6.1 INSERCION ESTRATÉGICA TERRITORIAL .....
6.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN .....
POSIBLES ALIANZAS DE COOPERACIÓN .....
6.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES .....
6.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....
7. ANEXOS .....
7.1 Anexo Nro. 1: Registro asistencia talleres de diagnóstico .....
7.2 Anexo Nro. 2: Fotografías de talleres de levantamiento de información para diagnóstico .....
8. BILIOGRAFIA .....

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Consejo de Planificación del Cantón Palanda .....
Tabla 2 Estructura actual del GAD del Cantón Palanda .....
Tabla 3 Resumen de componentes, objetivos estratégicos, metas y proyectos del PDOT 2019 -2023, del Cantón Palanda .....
Tabla 4 Cumplimiento de metas por componente. PDOT 2019 – 2023.....
Tabla 5 Cumplimiento de metas del PDOT 2019 2023 del Cantón Palanda .....
Tabla 6 Cumplimiento de avance físico de los proyectos del PDOT 2019 – 2023.....
Tabla 7 Avance presupuestario de los proyectos del PDOT 2019 – 2023.....
Tabla 8 Matriz resumen de evaluación de proyectos del PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda .....
Tabla 9 Matriz de actores relacionados al desarrollo cantonal del cantón Palanda .....
Tabla 10 Generalidades del cantón Palanda .....
Tabla 11 Minerales explotados en el cantón Palanda .....
Tabla 12 Cuencas Hidrográficas del cantón Palanda .....
Tabla 13 Unidades ambientales presentes en el cantón Palanda. .....
Tabla 14 Categorización de la variable unidad genética y geoforma.....
Tabla 15 Categorización de la forma de la vertiente, cima y valle .....
Tabla 16 Avifauna del cantón Palanda .....
Tabla 17 Rangos de temperatura .....
Tabla 18 Formaciones Geológicas del cantón Palanda .....
Tabla 19 Porcentaje de tipos de roca o depósitos superficiales.....
Tabla 20 Áreas de conservación municipal y uso sostenible del cantón Palanda .....
Tabla 21 Programa Socio Bosque del cantón Palanda .....
Tabla 22 Población de la Provincia de Zamora Chinchipe. .....
Tabla 23 Cobertura de servicios básicos. Provincia de Zamora Chinchipe. .....
Tabla 24 Red Vial. Provincia de Zamora Chinchipe.....
Tabla 25 Población del Cantón Palanda Urbana y Rural .....
Tabla 26 Población del cantón Palanda por parroquias.....
Tabla 27 Asentamientos urbanos y rurales .....
Tabla 28 Densidad poblacional en áreas urbanas. Cantón Palanda. .....
Tabla 29 Centros Poblados. Barrios .....
Tabla 30 Centros poblados. Sitios .....
Tabla 31 Jerarquización de los asentamientos humanos por superficie y rango de la población .....
Tabla 32 Límites urbanos del Cantón Palanda.....
Tabla 33 Usos de suelo principales. Cabecera cantonal de Palanda.....

Tabla 34 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen. .....
Tabla 35 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de San Francisco del Vergel .....
Tabla 36 Usos de suelo principales. Centro urbano del Barrio Santa Clara. .....
Tabla 37 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de La Canela. .....
Tabla 38 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de La Canela. .....
Tabla 39 Subclasificación del suelo en centros urbanos. Áreas de ocupación. .....
Tabla 40 Edificabilidad en los centros urbanos. .....
Tabla 41 Localización del lote en la manzana .....
Tabla 42 Numero de predios urbanos y rurales. Parroquia Valladolid. .....
Tabla 43 Normativa e instrumentos legales que regula el uso y ocupación del suelo .....
Tabla 44 Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Palanda. .....
Tabla 45 Red vial .....
Tabla 46 Red vial provincial .....
Tabla 47 Estado de la Red Vial Provincial .....
Tabla 48 Longitud vial del cantón según su grado de jerarquización .....
Tabla 49 Densidad Vial Cantonal .....
Tabla 50 Longitud vial según el tipo de rodadura .....
Tabla 51 Empresas de transporte terrestre .....
Tabla 52 Ubicación de oficina y fotografías de transporte interprovincial e intercantonal ..
Tabla 53 Rutas y frecuencias de la cooperativa de transporte "Ciudad de Palanda" .....
Tabla 54 Cuadro de información de la cooperativa Corazón de los Bracamoros .....
Tabla 55 Cuadro de información de la cooperativa Bélgica Germani Ramírez .....
Tabla 56 Cuadro de información de la cooperativa Los Libertadores .....
Tabla 57 Cuadro de información de la compañía de transporte mixto Tapichalaca .....
Tabla 58 Cuadro de información de la cooperativa Palanda Express .....
Tabla 59 Transito en el Cantón Palanda .....
Tabla 60 Leyes y normativas que regulan la seguridad vial .....
Tabla 61 Clasificación de antenas de transmisión .....
Tabla 62 Operadoras de telecomunicación en el cantón Palanda .....
Tabla 63 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora Claro Ecuador .....
Tabla 64 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora Movistar Ecuador .....
Tabla 65 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora CNT .....
Tabla 66 Número de hogares con telefonía fija por parroquia .....
Tabla 67 Número de hogares con internet fijo por parroquia .....
Tabla 68 Cobertura de energía eléctrica por parroquia .....
Tabla 69 Equipamiento Educativo. Cantón Palanda. 2024 .....
Tabla 70 Unidades Educativas de Palanda. .....

Tabla 71 Unidades educativas. Planta administrativa y número de estudiantes. Cantón Palanda. 2024 .....
Tabla 72 Equipamientos de Salud .....
Tabla 73 Unidad de Policia Comunitaria en el cantón Palanda .....
Tabla 74 Estructura organizativa de la Estación de Bomberos.....
Tabla 75 Área de espacios deportivos y recreativos del cantón Palanda. .....
Tabla 76 Iglesias y capillas. Cantón Palanda. 2024.....
Tabla 77 Cementerios. Cantón Palanda. 2024.....
Tabla 78 Instituciones provinciales. Cantón Palanda. 2024 .....
Tabla 79 Instituciones estatales. Cantón Palanda. 2024 .....
Tabla 80 Instituciones nivel Local. Cantón Palanda. 2024 .....
Tabla 81 Agua para consumo humano a nivel cantonal.....
Tabla 82 Agua para consumo humano a nivel parroquial.....
Tabla 83 Ubicación de la captación "El Suhi".....
Tabla 84 Componentes de la planta de tratamiento de agua potable.....
Tabla 85 Infraestructuras de saneamiento en el cantón Palanda .....
Tabla 86 Tipo de sistemas existentes en las plantas saneamiento .....
Tabla 87 Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado del Cantón Palanda .....
Tabla 88 Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado por parroquia .....
Tabla 89 Cobertura de alcantarillado pluvial en las áreas urbana, en porcentajes .....
Tabla 90 Eliminación de basura a nivel parroquial. Cantón Palanda. 2024.....
Tabla 91 Rutas del camión recolector.....
Tabla 92 Tamaño promedio de hogares. Parroquial y cantonal. 2024. .....
Tabla 93 Tipología de vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda.....
Tabla 94 Condición de ocupación de la vivienda .....
Tabla 95 Propósito de construcción. Área urbana y área rural. Cantón Palanda......
Tabla 96 Tenencia o propiedad de la vivienda urbana y rural. Cantón Palanda. .....
Tabla 97 Procedencia del agua recibida en la vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda. .....
Tabla 98 Tipo de Saneamiento de la vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda......
Tabla 99 Eliminación de la basura en la vivienda. Urbana y Rural. Cantón Palanda......
Tabla 100 Procedencia de la luz eléctrica en la vivienda urbana y rural. Cantón Palanda.
Tabla 101 Elementos de la vivienda en mal estado .....
Tabla 102 Viviendas hacinadas y no hacinadas.....
Tabla 103 Numero de cuartos y dormitorios en hogares y viviendas .....
Tabla 104 Proyectos de vivienda de interés social en el Cantón Palanda .....
Tabla 105 Población del cantón Palanda, según Censo de Población de 2022, por parroquias y sexo.....

Tabla 106 Estructura de la población del Cantón Palanda, según Censo 2022 .....
Tabla 107 Etapas de vida de la población del Cantón Palanda según Censos 2001, 2010 y 2022 .....
Tabla 108 Emigrantes del cantón Palanda entre noviembre de 2010 y marzo de 2023. .....
Tabla 109 Inmigrantes en el cantón Palanda desde 1972 a 2022 .....
Tabla 110 Personas con discapacidad según género en el cantón Palanda .....
Tabla 111 Personas con discapacidad según tipo de discapacidad .....
Tabla 112 Personas con discapacidad según grado de discapacidad .....
Tabla 113 Personas con discapacidad según grupo etario .....
Tabla 114 Dificultades funcionales de la población del cantón Palanda .....
Tabla 115 Autoidentificación étnica de la población, según censos 2001, 2010 y 2022.....
Tabla 116 Indicadores básicos de educación del cantón Palanda .....
Tabla 117 Estudiantes de los Niveles Inicial y Educación Básica, por establecimiento educativo, año lectivo 2023 – 2024.....
Tabla 118 Estructura de los servicios de salud del cantón Palanda .....
Tabla 119 Servicios de atención de salud del Cantón Palanda .....
Tabla 120 Frecuencia de uso de los servicios de salud por parte de la población .....
Tabla 121 Conocimiento del Virus de la inmunodeficiencia humana en la Provincia de Zamora Chinchipe.....
Tabla 122. Grupo de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad .....
Tabla 123 Consumo de alcohol y tabaco .....
Tabla 124 Distribución Demográfica .....
Tabla 125 Desnutrición infantil en el cantón Palanda, según Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil -ENDI 2022-2023.....
Tabla 126 Desnutrición crónica infantil por sexo, etnia y área, en Zamora Chinchipe.....
Tabla 127 Cobertura del servicio de Desarrollo Infantil por parroquia .....
Tabla 128 Indicadores básicos de seguridad social .....
Tabla 129 Evolución del número de viviendas ocupadas con personas presentes en el cantón Palanda.....
Tabla 130 Hacinamiento y déficit habitacional en Palanda.....
Tabla 131 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, a marzo 2024. .....
Tabla 132 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable, a marzo 2024 .....
Tabla 133 Personas atendidas con la Pensión Mis Mejores años, a marzo de 2024. .....
Tabla 134 Personas atendidas con la Pensión Toda Una Vida, a marzo de 2024 .....
Tabla 135 Personas atendidas con el Bono Mil Días, a marzo 2024.....
Tabla 136 Servicios de atención al adulto mayor. Corte marzo 2024 .....
Tabla 137 Uso del espacio público en las parroquias del cantón Palanda. .....

Tabla 138 Viviendas con cobertura de agua por red pública en el cantón Palanda .....
Tabla 139 Evolución del número de viviendas con servicio de alcantarillado en el cantón Palanda .....
Tabla 140 Viviendas con servicio de recolección de basura en el cantón Palanda .....
Tabla 141 Evolución de las condiciones generales de la vivienda en el cantón Palanda....
Tabla 142 Distancias desde las Principales Ciudades.....
Tabla 143 Lista de bares y restaurantes en el cantón Palanda por parroquia. .....
Tabla 144 Hospedaje en el cantón Palanda, por parroquias. .....
Tabla 145 Conoce la existencia de sitios patrimoniales en el cantón.....
Tabla 146 Festividades del cantón Palanda.....
Tabla 147 Gastronomía del cantón Palanda .....
Tabla 148 Conformación de la población por autoidentificación del cantón Palanda .....
Tabla 149 Población que no participa en actividades culturales .....
Tabla 150 Población en condición de Pobreza por NBI al nacer, en el cantón Palanda.....
Tabla 151 Número de delitos contra la vida en el Cantón Palanda 2023.....
Tabla 152 Delitos contra la propiedad del Cantón Palanda 2023 .....
Tabla 153 Accidentes de tránsito del Cantón Palanda 2022 .....
Tabla 154 Delitos sexuales Provincia de Zamora Chinchipe 202.....
Tabla 155 Violencia de genero de la Provincia de Zamora Chinchipe .....
Tabla 156 Violencia intrafamiliar en la Provincia de Zamora Chinchipe .....
Tabla 157 Atención en delitos flagrantes por la Fiscalía provincial de Zamora Chinchipe....
Tabla 158 Catastro de contribuyentes al sistema económico cantonal.....
Tabla 159 Tipo de contribuyentes del sistema económico cantonal de Palanda.....
Tabla 160 Estado de contribuyentes al sistema económico cantonal de Palanda. .....
Tabla 161 Sectores donde se ubican los contribuyentes del sistema económico cantonal de Palanda. .....
Tabla 162 Composición del Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....
Tabla 163 Composición del Sector Agrícola.....
Tabla 164 Superficie de cultivos en hectáreas .....
Tabla 165 Productores ganaderos .....
Tabla 166 Tamaño del hato ganadero .....
Tabla 167 Participación en bio-emprendimientos y bionegocios.....
Tabla 168 Participación de los productores en etapa de cadena productiva en Palanda.
Tabla 169 Aplicación de principios de agroecología por Productores en Palanda.....
Tabla 170 Identificación de productores de Palanda con la agricultura familiar y campesina .....
Tabla 171 Productores piscícolas de Palanda.....
Tabla 172 Destino de producción .....

Tabla 173 Tipo de Alimentación .....
Tabla 174 Desafíos .....
Tabla 175 Frecuencia de Cosecha .....
Tabla 176 Sitios con potencial turístico .....
Tabla 177 Ficha de valoración de los recursos turísticos .....
Tabla 178 Tabla de valoración de los recursos turísticos .....
Tabla 179 Catastro de sitios de alojamiento .....
Tabla 180 Aplicación de criterios de producción sostenible en el sistema productivo cantonal de Palanda .....
Tabla 181 Número de empleos que en promedio generan las unidades productivas de Palanda .....
Tabla 182 Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, en el ...tón Palanda .....
Tabla 183 Personas ocupadas por categoría de ocupación y afiliación .....
Tabla 184 Mercado laboral en el cual se encuentran las unidades productivas de Palanda .....
Tabla 185 Especialización económica de Palanda .....
Tabla 186 Servicios disponibles para las unidades productivas de Palanda .....
Tabla 187 Acceso a crédito por las unidades productivas de Palanda – BAN Ecuador .....
Tabla 188 Fuente de crédito para las unidades productivas de Palanda - Crediamigo .....
Tabla 189 Inversión en desarrollo productivo en Palanda .....
Tabla 190 Percepción de la calidad de los suelos dedicados a la producción en Palanda
Tabla 191 Percepción de riesgos asociados a la funcionalidad económica cantonal de Palanda .....
Tabla 192 Actores de la economía popular y solidaria del cantón Palanda .....
Tabla 193 Actores de la economía popular y solidaria del cantón, por grupo y clase. .....
Tabla 194 Asociaciones productivas del cantón .....
Tabla 195 Disponibilidad y tamaño de huertos para trabajar en seguridad y soberanía alimentaria. .....
Tabla 196 Percepción de riesgos asociados a la funcionalidad económica cantonal de Palanda .....
Tabla 197 Infraestructura de riego .....
Tabla 198 Acceso a mercados .....
Tabla 199 Resumen de los proyectos estratégicos nacionales del Ecuador. .....
Tabla 200 Análisis Normativo para gestión de competencias claves. .....
Tabla 201 Distribución de las ordenanzas en las competencias del GAD del Cantón Palanda

Tabla 202 Dinámica de la cédula de ingresos del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023 .....
Tabla 203 Principales fuentes de recaudación de Ingresos Anuales del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023.....
Tabla 204 Principales fuentes de recaudación Anual del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023 .....
Tabla 205 Dinámica del gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023 .....
Tabla 206 Dinámica del devengado del gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023 .....
Tabla 207 Dinámica del devengado, grupo de gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023 .....
Tabla 208 Estructura del personal institucional del GAD del Cantón Palanda .....
Tabla 209 Capacidades para la Gestión de la Información - Sistema de Información .....
Tabla 210 Niveles de Digitalización .....
Tabla 211 Sistema Local de Planificación Participativa .....
Tabla 212 Transversalización de los Enfoques de Igualdad en la Planificación y Gestión de la Política Pública.....
Tabla 213 Ficha para evaluar la gobernanza del riesgo.....
Tabla 214 Evaluación de la capacidad para la gestión del riesgo .....
Tabla 215 Matriz de sistematización de potencialidades. .....
Tabla 216 Matriz de sistematización de problemas. .....
Tabla 217 Priorización de potencialidades .....
Tabla 218 Priorización de problemas .....
Tabla 219 Matriz de problemas/potencialidad con prioridad alta y media con sus desafíos de gestión.....
Tabla 220 Desafíos de largo plazo con prioridad alta y media considerados para la construcción de la visión de desarrollo del cantón Palanda......
Tabla 221 Potencialidades del territorio prioridad alta y media considerados para la construcción de la visión de Desarrollo del cantón Palanda......
Tabla 222 Objetivos de desarrollo del cantón Palanda.....
Tabla 223 Subclasificación del suelo en el cantón Palanda .....
Tabla 224 Análisis funcional del cantón Palanda.....
Tabla 225 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores .....
Tabla 226 Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos. .....
Tabla 227 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal......
Tabla 228 Matriz consolidada de la fase de propuesta.....
Tabla 229 Matriz reporte SIGAD .....

Tabla 230 Matriz para estructurar los POAs anuales .....
Tabla 231 Ordenamiento del Suelo en el cantón Palanda .....
Tabla 232 Mapeo de actores en el cantón Palanda .....
Tabla 233 Definición de Iniciativas, Objetivos y Mecanismos de Articulación .....
Tabla 234 Articulación para la gestión. .....
Tabla 235 Estrategia y acciones para la igualdad de derechos .....
Tabla 236 Estrategias y acciones para la protección frente a riesgos y desastres .....
Tabla 237 Estrategias y acciones para la adopción de medidas frente al cambio climático .....
Tabla 238 Estrategias y acciones para la adopción de medidas frente a la desnutrición infantil .....
Tabla 239 Matriz de estrategia de Difusión del PDOT del Cantón Palanda .....
Tabla 240 Responsabilidades y recursos para la Difusión del PDOT del Cantón Palanda ....
Tabla 241 Cronograma para la difusión del PDOT del Cantón Palanda .....
Tabla 242 Matriz de indicadores de éxito para la estrategia de difusión del PDOT del Cantón *Palanda* .....

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa político del cantón Palanda.....
Mapa 2. Catastro minero en el cantón Palanda .....
Mapa 3. Áridos y pétreos.....
Mapa 4. Cuencas hidrográficas del cantón Palanda.....
Mapa 5. Cobertura del suelo .....
Mapa 6. PH del suelo .....
Mapa 7. Geomorfología.....
Mapa 8. Ecosistemas del Cantón Palanda.....
Mapa 9. Movimientos en masa.....
Mapa 10. Inundaciones.....
Mapa 11. Incendios.....
Mapa 12. Tipos de clima.....
Mapa 13. Temperatura .....
Mapa 14. Precipitación.....
Mapa 15 Tasa de deforestación del cantón Palanda .....
Mapa 16 Areas prioritarias de restauración en el cantón Palanda.....
Mapa 17 Nivel de amenaza para las altas temperaturas período 2016-2040 en el *cantón Palanda.* .....

Mapa 18Nivel de amenaza para sequías, en el cantón Palanda. .....
Mapa 19 Nivel de amenaza para las lluvías intensas en el cantón Palanda. .....
Mapa 20 Nivel de amenazas para heladas en el cantón Palanda. .....
Mapa 21. Pendientes del Cantón Palanda .....
Mapa 22. Geología .....
Mapa 23. Áreas protegidas .....
Mapa 24. Áreas de protección ecológica .....
Mapa 25 Áreas de conservación municipal y uso sostenible del cantón Palanda.
Mapa 26 Programa Socio Bosque en el cantón Palanda .....
Mapa 27. Distribución de área rural y área urbana. Cantón Palanda. .....
Mapa 28. Densidad poblacional. .....
Mapa 29. Centro poblados. Cantón. Palanda. .....
Mapa 30. Jerarquía de Asentamientos, por superficie y por habitantes. Cantón Palanda. 2024 .....
Mapa 31. Límite Urbano de la cabecera cantonal de Palanda. .....
Mapa 32. Centro urbano rural: El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel.
Mapa 33. Centro urbano rural: Santa Clara y La Canela .....
Mapa 34. Centro urbano rural de la Parroquia Valladolid .....
Mapa 35. Usos de suelo de la cabecera del cantón Palanda .....
Mapa 36. Usos de Suelo en las cabeceras parroquiales de El Porvenir del Carmen y *San Francisco del Vergel* .....
Mapa 37. Usos de Suelo en las cabeceras parroquiales La Canela y Barrio Santa Clara .....
Mapa 38. Usos de Suelo en la cabecera parroquial de Valladolid. .....
Mapa 39. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Urbana Palanda. .....
Mapa 40. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Rural El Porvenir del Carmen y *San Francisco del Vergel.* .....
Mapa 41. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Rural La Canela y Barrio Santa Clara .....
Mapa 42. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Valladolid .....
Mapa 43. Tamaño de lote de la parroquia Urbana Palanda .....
Mapa 44. Tamaño de lote de El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel..
Mapa 45. Tamaño de lote de La Canela y Santa Clara .....
Mapa 46.Tamaño de lote de Valladolid .....

Mapa 47 Edificabilidad del suelo urbano del cantón Palanda.....
Mapa 48 Edificabilidad del suelo urbano. Parroquia El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel.....
Mapa 49 Edificabilidad del suelo urbano. Parroquia La Canela y el Barrio Santa Clara .....
Mapa 50 Edificabilidad del suelo urbano de la parroquia Valladolid .....
Mapa 51 Localización en la manzana. Centro Urbano de Palanda .....
Mapa 52 Localización en la manzana. Parroquia El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel.....
Mapa 53 Localización en la manzana. Parroquia La Canela y el Barrio Santa Clara .....
Mapa 54 Localización en la manzana del suelo urbano de la parroquia Valladolid .....
Mapa 55. Mapa de red vial Cantonal .....
Mapa 56. Vías del centro urbano de Palanda.....
Mapa 57. Vías del centro urbano El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel .....
Mapa 58. Vías del centro urbano Santa Clara y La Canela .....
Mapa 59. Vías del centro urbano Valladolid.....
Mapa 60. Cobertura de Energía Eléctrica del cantón Palanda.....
Mapa 61 Modelo Territorial Actual.....
Mapa 62 Modelo territorial Urbano de las Parroquias Palanda, Valladolid y El Porvenir del Carmen. .....
Mapa 63 Modelo territorial Urbano de las Parroquias La Canela, San Francisco del Vergel y el barrio Santa Clara .....
Mapa 64 Subclasificación de suelo rural del cantón Palanda .....
Mapa 65 Modelo territorial deseado.....

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 0.1 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia Palanda. .....
Ilustración 0.2 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia El Porvenir del Carmen. .....

Ilustración 0.3 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia La Canela.....
Ilustración 0.4 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio Loyola.....
Ilustración 0.5 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio Pucarón.....
Ilustración 0.6 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la Parroquia San Francisco del Vergel.....
Ilustración 0.7 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio San Gabriel.....
Ilustración 0.8 Caracteristicas físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia Valladolid.....
Ilustración 0.9. Flora del cantón Palanda.....
Ilustración 0.10. Aves del cantón Palanda.....
Ilustración 0.11. Fauna en el cantón Palanda.....
Ilustración 0.12. Jerarquía de Asentamientos humanos en base a la población.....
Ilustración 0.13. Calle asfaltada Av. Amazonas Parroquia Valladolid.....
Ilustración 0.14. Víade lastrada. VíaJuan de Salinas. Parroquia Valladolid.....
Ilustración 0.15. Calle adoquinada. Calle Carlos Larreategui. Parroquia Valladolid
Ilustración 0.16. Subestación Electrica de Palanda.....
Ilustración 0.17.Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano.....
Ilustración 0.18. Unidad Educativa Valladolid.....
Ilustración 0.19. Distrito de Educacion 19D03 Palanda.....
Ilustración 0.20. Escuela de Educación Básica Fiscomisional La Dolorosa.....
Ilustración 0.21. Subcentro de Salud de Valladolid.....
Ilustración 0.22 Centro de Salud Tipo B Palanda.....
Ilustración 0.23 Puesto de Salud de La Canela.....
Ilustración 0.24. Unidad de Policia Comunitaria de Valladolid.....
Ilustración 0.25 Unidad de Policia Comunitaria Palanda.....
Ilustración 0.26. Centro Gerontológico del Cantón Palanda.....
Ilustración 0.27. Iglesia de Palanda.....
Ilustración 0.28. Iglesia de Valladolid.....
Ilustración 0.29. Iglesia de El Porvenir del Carmen.....
Ilustración 0.30. Iglesia de la Canela.....

Ilustración 0.31 Cementerio de Palanda.....
Ilustración 0.32 Cementerio de Valladolid .....
Ilustración 0.33. Gad del Cantón Palanda.....
Ilustración 0.34. Gad de la Parroquia La Canela .....
Ilustración 0.35. Gad Parroquial de Valladolid .....
Ilustración 0.36. Parque arqueológico Santa Ana la Florida .....
Ilustración 0.37. Mercado Centro Comercial de Palanda.....
Ilustración 0.38. Mercado de Valladolid.....
Ilustración 0.39. Sitios turisticos del canton palanda .....
Ilustración 0.40. Modelo de seguimiento y Evaluación .....
Ilustración 0.41 Registro de taller participativo con los habitantes del barrio San Gabriel.....
Ilustración 0.42 Registro de taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid .....
Ilustración 0.43 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD del
Ilustración 0.44 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD del cantón Palanda .....
Ilustración 0.45 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD de La *Canela*.....
Ilustración 0.46 Registro de taller participativo con los líderes barriales de la parroquia El Porvenir del Carmen.....
Ilustración 0.47 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid..
Ilustración 0.48 Taller participativo con los habitantes del barrio Fátima.....
Ilustración 0.49 Talle participativo con los habitantes de la parroquia El Porvenir del Carmen .....
Ilustración 0.50 Taller participativo con los habitantes del barrio Fátima.....
Ilustración 0.51 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid.
Ilustración 0.52 Taller participativo con los habitantes del barrio San Gabriel.....
Ilustración 0.53 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid.
Ilustración 0.54 Taller participativo con los habitantes del barrio Tápala.....
Ilustración 0.55 Reuniones de coordinación con el equipo técnico del GAD del cantón Palanda .....
Ilustración 0.56 Taller de capacitación al equipo de encuestadores para el levantamiento de información. .....

Ilustración 0.57 Levantamiento de encuestas .....
Ilustración 0.58 Levantamiento de encuestas .....
Ilustración 0.59 Levantamiento de encuestas .....

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Actores institucionales por sector en el Cantón Palanda. .....
Figura 2 Actores por la relación con el GAD del cantón Palanda. .....
Figura 3 Histórico poblacional del Cantón Palanda .....
Figura 4 Distribución demográfica por parroquias. .....
Figura 5 Densidad poblacional por Parroquias .....
Figura 6 Cobertura de energía eléctrica en el Cantón Palanda .....
Figura 7 Densidad de equipamientos deportivo y recreativos. Cantón Palanda. 2024 .....
Figura 8 Comparativa parroquial de abastecimiento mediante red publica .....
Figura 9 Eliminación de la basura. Cantón Palanda, 2024 .....
Figura 10 Estructura de la población por sexo y edad. Cantón Palanda. 2001-2010-2022.....
Figura 11 Evolución del stock de la vivienda y hogares. Cantón Palanda, 2021,2010,2022. .....
Figura 12 Permisos de construcción por superficie de terreno (m2) .....
Figura 13 Dinámica de los ingresos del GAD del Cantón Palanda. .....

PRESENTACIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda es una iniciativa clave para adaptar las políticas y proyectos del cantón a las nuevas realidades y necesidades de su comunidad. Este proceso tiene como objetivo fortalecer la gestión territorial, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo. La presentación del PDOT 2019-2023 ofrece una evaluación integral de los logros y desafíos enfrentados durante el período anterior, proporcionando una base sólida para la planificación futura.

En esta actualización, se busca garantizar una mayor participación ciudadana y mejorar la eficiencia en la gestión de recursos. Invitamos a todos los actores sociales, económicos y comunitarios a involucrarse activamente en este proceso, aportando sus conocimientos y perspectivas para construir un futuro mejor para el cantón. Un marco referencial sólido explica el propósito de la actualización del PDOT, alineando las acciones con las necesidades emergentes de la comunidad. Los instrumentos referenciales, como la "Guía para la Actualización del PDOT" emitida por SENPLADES, proporcionan una metodología clara y rigurosa para este proceso, asegurando una evaluación integral y participativa.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL



"Que la formulación o actualización del PDyOT se realice de manera participativa con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales que tengan poder de decisión"

(Secretaria Nacional de Planificación , 2023)

Capítulo I: Marco referencial

1. Fase preparatoria

1.1 Presentación del PDOT 2019-2023

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 del Cantón Palanda fue una herramienta fundamental para guiar el desarrollo integral del cantón durante este período. Este plan se centró en varios sistemas clave, incluyendo el biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, vialidad, movilidad, energía y conectividad, y político institucional. Cada uno de estos sistemas fue evaluado en términos de metas alcanzadas, proyectos implementados y eficiencia en la ejecución presupuestaria. El PDOT 2019-2023 logró importantes avances en áreas como la reforestación, la mejora de servicios básicos y la protección del patrimonio cultural, aunque también enfrentó desafíos significativos, especialmente en el sistema económico productivo, que requirió una revisión de estrategias y una mejor gestión de recursos.

1.2 Propósito de la Actualización del PDOT

El propósito de la actualización del PDOT es asegurar que las estrategias de desarrollo territorial del Cantón Palanda respondan de manera efectiva a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. Este proceso busca adaptar las políticas y proyectos a las nuevas realidades sociales, económicas y ambientales, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible. La revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) va más allá de la simple verificación de acciones pasadas, enfocándose en el fortalecimiento y desarrollo sostenible del Cantón Palanda (Secretaría Nacional de Planificación, 2019). Este análisis tiene como objetivo comprender cómo se han implementado los objetivos, metas y proyectos propuestos, para así ajustar y perfeccionar las estrategias de desarrollo territorial. En este sentido, la evaluación del PDOT es una herramienta esencial para asegurar que los esfuerzos de planificación se alineen con las necesidades reales y cambiantes del territorio, permitiendo una gestión más eficiente y orientada hacia el futuro del desarrollo del Cantón Palanda.

1.3 Instrumentos Referenciales para la Actualización del PDOT

Los instrumentos referenciales utilizados en la actualización del PDOT incluyen la "Guía para la Actualización del PDOT" de la secretaria nacional de Planificación, la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo y su Reglamento, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Plan Integral de la Amazonía. Estos documentos proporcionan un marco normativo y metodológico que garantiza una evaluación integral y rigurosa de los planes. Para llevar a cabo este análisis, se siguió la estructura establecida en los "Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)", emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación, en julio de 2021.

1.4 Metodología Empleada

La metodología para la actualización del PDOT se basa en un enfoque participativo y técnico, incluyendo la recopilación y análisis de datos, la comparación entre lo planificado y lo ejecutado, y la aplicación de criterios técnicos para evaluar el cumplimiento de las metas. Esta metodología asegura una planificación detallada y coordinada entre la cédula presupuestaria de gasto y la matriz de proyectos del plan, facilitando el cruce de información en procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación. Durante el ciclo del PDOT 2019-2023, la evaluación se centró en comparar lo planificado con lo realmente ejecutado, utilizando la información disponible y aplicando criterios técnicos institucionales. Este proceso contó con el apoyo del equipo consultor, que ayudó a priorizar los proyectos más beneficiosos para el desarrollo del territorio, garantizando una asignación efectiva de recursos. Este enfoque práctico destaca la importancia de adaptar la planificación territorial en base a los resultados y aprendizajes obtenidos durante la implementación de los planes (Chiarella & Yakabi, 2016), asegurando que las acciones futuras estén bien fundamentadas y respondan a las necesidades del Cantón Palanda.

CAPÍTULO I I

FASE PREPARATORIA



Contextualización general con respecto al cantón Palanda, en muchos casos, una síntesis de la situación de un sistema en el ámbito del Plan Cantonal o Provincial puede bastar para efectos de entender la situación en la en el cantón; sin embargo, parece siempre necesario complementar esos contenidos con el saber de los actores parroquiales.

2. Capítulo II Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos

La fase preparatoria implicó una evaluación exhaustiva del PDOT 2019-2023, donde se analizaron los objetivos, metas y proyectos implementados. Este análisis permitió identificar los logros alcanzados y las deficiencias en la ejecución, proporcionando una base sólida para la actualización del plan. Además, la evaluación del PDOT 2019-2023 resaltó la importancia de contar con un sistema de información actualizado y accesible (SIL GAD PALANDA). Este sistema permitiría un seguimiento efectivo de la ejecución de proyectos y facilitaría la toma de decisiones basada en datos concretos. La disponibilidad de un repositorio de información robusto es crucial para mantener actualizadas las estadísticas del PDOT, lo que a su vez mejora la capacidad de respuesta y adaptación ante los desafíos emergentes en el desarrollo territorial.

2.1 Marco Legal y Composición del Consejo de Planificación Local

El marco legal para la conformación de los Consejos de Planificación Local se basa en el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen la participación ciudadana y la descentralización de la gestión territorial. Estos consejos están integrados por representantes de diversos sectores, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias y actores sociales y económicos del cantón.

A continuación, se presenta como está integrado actualmente el Consejo de Planificación del Cantón Palanda:

Tabla 1 Consejo de Planificación del Cantón Palanda

Nombre del Integrante	Representación
Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada	Presidente, Alcalde del Cantón Palanda
Sr. Walter Eduardo Capa Cueva	Concejal designado por el Concejo Municipal
Ing. Nelson Rodrigo Sozoranga Morocho	Director de la Dirección de Planificación del GADCP
Ing. Danilo Zumba Rosillo	Servidor municipal designado por el Alcalde
Ing. Cristian Lanche Luzuriaga	Servidor municipal designado por el Alcalde
Econ. Ángel Jara Calderón	Servidor municipal designado por el Alcalde
Arq. Fernando Fabricio Alberca Sarango	Representante ciudadano

Ing. Gilber Alexi Guarinda Rosillo	Representante ciudadano
Lcda. Maricela Fátima Tamayo Malacatus	Representante ciudadano
Ing. Ana Lucía Rodríguez Quiñonez	Representante de las Juntas Parroquiales del Cantón Palanda
Arq. Patricia Carpio	Secretaria del Consejo de Planificación

Fuente: GAD del Cantón Palanda, administración 2023 – 2027
Elaboración: Equipo consultor.

2.2 Composición actual del GAD del Cantón Palanda

Actualmente, la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Palanda está estructurada de manera que asegura una gestión eficiente y participativa. Esta administración incluye al alcalde, los concejales, los directores de las diferentes áreas técnicas y administrativas, así como al personal administrativo y operativo. La integración de estos actores clave permite coordinar y ejecutar los proyectos del PDOT de manera efectiva, asegurando que los recursos disponibles se utilicen de forma óptima para el desarrollo sostenible del cantón. La estructura organizativa refleja el compromiso del GAD del Cantón Palanda con la inclusión de representantes de diversos sectores de la comunidad, promoviendo una toma de decisiones participativa que responde a las necesidades reales y emergentes del territorio.

Tabla 2 Estructura actual del GAD del Cantón Palanda

ALCALDÍA		
#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	SEGUNDO MISAEL JARAMILLO QUEZADA	ALCALDE
CONCEJALES		
2	REINA MARGARITA SALINAS ARMIJOS	CONCEJAL URBANO
3	LEIDI TATIANA CASTILLO LOAIZA	CONCEJAL RURAL
4	DARWIN FRANCISCO ALBERCA ALVERCA	CONCEJAL URBANO
5	JOSE ILDIBRANDO GAONA VILLALTA	CONCEJAL RURAL
6	WALTER EDUARDO CAPA CUEVA	CONCEJAL RURAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO		
7	JESENIA ANGELINA RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ	COORD. ADMIN. Y TALENTO HUMANO
8	JHULIANA LIZBETH LUZURIAGA CARRIÓN	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO
SECRETARÍA Y ALCALDÍA		
9	GALO FIDENCIO ALVERCA JIMÉNEZ	SECRETARIO DEL GAD-CP
10	SONIA PAOLA LUZURIAGA HERRERA	ASISTENTE DE SECRETARÍA

11	ANDREA FIORELA PINTADO GAONA	ASISTENTE DE ALCALDÍA
ARCHIVO GENERAL		
12	MIREYA CESILIA LUZURIAGA OCHOA	SECRETARIA MUNICIPAL
SISTEMAS		
13	BRAYAN EDISON AVILÉS OCHOA	ANALISTA TÉCNICO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS
14	BASTIDAS JARAMILLO DIEGO MAURICIO	ASISTENTE DE RECURSOS TECNOLÓGICOS
OBRAS PÚBLICAS		
15	NELSON RODRIGO SOZORANGA MOROCHO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
16	FANNY ELIZABETH ZUMBA	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
17	JEFFERSON WLADIMIR JARAMILLO SALAZAR	TÉCNICO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
18	RICARDO DAVID NUÑEZ ALDAZ	FISCALIZADOR
19	QUITUIZACA QUEZADA MILTON EDUARDO	ANALISTA TÉCNICO DE PLANEAMIENTO URBANO Y PATR.
UMAPAP		
20	GILBERT DANILO ZUMBA ROSILLO	ASESOR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
21	CRISTIAN VINICIO LANCHE LUZURIAGA	TÉCNICO DE UMAPAP
COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN		
22	MAGNO EMANUEL TAMAYO MALACATUS	TÉCNICO DE HIGIENE AMBIENTAL
23	XIMENA GABRIELA ABAB CASTILLO	ASISTENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
24	CARLOS GEOVANNY LASSO MALDONADO	TÉCNICO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
25	DORA VERÓNICA VARGAS MACAO	ANALISTA TÉCNICO DE RECURSOS NATURALES
26	MARCO ANTONIO ERRAEZ AGUILERA	VETERINARIO - CONVENIO AGROZACHIN
PROCURADURÍA SÍNDICA		
27	WALTER GUSTAVO CORDOVA QUICHIMBO	PROCURADOR SINDICO
28	MILLAN ANDRES ABAD TENE	ABOGADO 1
JUNTA CANTONAL - UNIDAD ADSCRITA AL GAD		
29	CARMEN CECILIA MACAS QUIZHPE	ABOGADO DE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS (E)
30	MOROCHO ZUMBA DIANA ALEJANDRA	SECRETARIA DE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS
31	ANA PAULA CORONEL LEDESMA	PSICÓLOGA DE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS
32	ALVAREZ PACCHA CRISTINA JHANET	TRABAJADORA SOCIAL DE LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS
UNIDAD DE ATENCIÓN SOCIAL		
33	JENRRI HILARIO ANGUISACA ZUMBA	ADMINISTRADOR DEL MERCADO ENCARGADO DE ATENCIÓN SOCIAL
34	JENNY ALEJANDRA JIMENEZ GUAYANAY	ASISTENTE DE ATENCIÓN SOCIAL
35	MERY PATRICIA ALBERCA JAYA	TRABAJADORA SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
36	MÉLIDA LUCIA JIMENEZ JIMENEZ	PROMOTORA SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
37	VICENTE JIMÉNEZ ALEXANDRA ISABEL	PROMOTOR SOCIAL DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD
38	JESSICA PAMELA FACTOS ROMERO	PROMOTORA SOCIAL DEL ADULTO MAYOR

39	LUIS ALEJANDRO TORRES CUENCA	PROMOTOR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
40	DIGNA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ	FACILITADORA ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD
41	GINA ALEXANDRA GUERRERO CASTILLO	FACILITADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
42	MAYRA MARISOL ABAD JIMÉNEZ	FACILITADOR EN ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
CDI		
43	SULY ENEYDA ABAD ALVAREZ	EDUCADORA CDI
44	MARIA CRISTINA LUZON JIMENEZ	EDUCADORA CDI
45	ROSA AMALIA ABAD PINTADO	EDUCADORA CDI
46	MAYRA YULI PINTADO ALBERCA	EDUCADORA CDI
PLANIFICACIÓN		
47	LISA CLARIBEL MENDOZA TABANGO	TÉCNICO DE AVALÚOS Y CATASTROS
48	LISSETE NICOLE CABRERA ANGUIZACA	ASISTENTE DE PLANIFICACION
49	PATRICIA FERNANDA CARPIO SANTÍN	ANALISTA TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
50	JOFRE LEONARDO CALVA COLAIZACA	ANALISTA TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES
51	JIMMY PAUL SINCHIRE CAPA	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO
52	JONATAN ARTURO VEGA QUIÑÓNEZ	TÉCNICO DE PRESUPUESTOS Y ESTRUCTURAS
UNIDAD DE TURISMO CULTURA Y PATRIMONIO		
53	JASBEK BYRON TROYA TAMAYO	ANALISTA TÉCNICO DE TURISMO
54	CLARA MARIBEL AVILA ALVERCA	ASISTENTE DE TURISMO
55	RAMIRO MICHAEL FLORES MINGA	ASISTENTE ADMISNITRATIVO DE APOYO CULTURAL
56	SANTOS AUGUSTO CASTILLO QUITO	PROMOTOR DE RESCATE CULTURAL Y PATRIMONIAL INTANGIBLE
COMISARÍA		
57	SILVIO AUGUSTO RIVERA VIÑÁN	COMISARIA (E)
58	GERARDO DE JESUS ALVAREZ MEDINA	ANALISTA TÉCNICO DE ATENCIÓN SOCIAL ENCARGADO DE ADMINISTRADOR DEL MERCADO
59	JOSE FAVIAN QUINCHE GONZÁLEZ	VETERINARIO
60	PAUL ALEXANDER ZHINGRE CALVA	VETERINARIO
61	SERVIO LEONCIO CUEVA TROYA	PROMOTOR DE EDUCACIÓN - BIBLIOTECA VALLADOLID
TESORERÍA		
62	GLADYS ESPERANZA GAONA CASTILLO	TESORERA
COMPRAS PÚBLICAS		
63	KARINA CECIBEL ROMERO LEÓN	ANALISTA TÉCNICO DE COMPRAS PÚBLICAS
64	LADY DIANA CORREA GAONA	ASISTENTE TÉCNICO DE COMPRAS PÚBLICAS
65	CESAR AGUSTO CABRERA ANGUIZACA	PROVEEDOR
GUARDALMACÉN		
66	EDGAR HOMERO MERINO ÁLVAREZ	GUARDALMACÉN
67	MALDONADO OJEDA SANDRA ELIZABETH	ASISTENTE DE GUARDALMACÉN
FINANCIERO		

68	MARIA AUXILIADORA TORRES AZUERO	DIRECTOR FINANCIERO
69	BAYRO RAMIRO MARTINEZ JIMENEZ	ASISTENTE DE FINANCIERO
CONTABILIDAD		
70	KEMNI FELICIA COSTA GUAMÁN	CONTADORA
71	GILBERTO AURELIO RIOFRIO CUEVA	ANALISTA CONTABLE
RECAUDACIÓN		
72	CLEOTILDE NOEMY GARCIA JARAMILLO	RECAUDADORA
RENTAS		
73	LUCY SOLEDAD ZUMBA JUÁREZ	JEFE DE RENTAS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
74	JAIME VICENTE VEINTIMILLA LUDEÑA	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD 1NJS
75	SILVÍAMARÍA CUEVA DIAZ	ASISTENTE DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD
76	DEYSI YAQUELINE TOLEDO RIVAS	AUXILIAR REGISTRAL
TOPOGRAFÍA		
77	JOHN CARLOS SANMARTIN BERMEO	TOPÓGRAFO
RADIO MUNICIPAL		
78	JUAN CARLOS GONZALEZ NARANJO	RELACIONADOR PÚBLICO
79	EDWIN FABIAN SALAZAR ABAD	ASISTENTE DE PROMOTOR CULTURAL
80	HENRRY ALEXANDER CONDE GARCÍA	ASISTENTE DE DISEÑO Y PUBLICIDAD
81	CESAR ALFREDO CALVA LOAIZA	PROMOTOR CULTURAL

Fuente: GAD del Cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor.

2.3 Glosario de Términos

PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial): Instrumento de planificación que define las estrategias y acciones para el desarrollo integral y ordenado de un territorio.

COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización): Marco legal que regula la organización y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador.

GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado): Institución pública que ejerce la administración y gobierno local en los cantones, provincias y parroquias de Ecuador.

Participación Ciudadana: Proceso mediante el cual los ciudadanos intervienen activamente en la toma de decisiones y gestión de asuntos públicos.

Desarrollo Sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Cédula Presupuestaria de Gasto: Documento que detalla la distribución y asignación de recursos financieros para diferentes partidas de gasto en el presupuesto público.

Matriz de Proyectos: Herramienta de planificación que organiza y detalla los proyectos a ejecutar, incluyendo objetivos, metas, responsables y recursos asignados.

Evaluación Integral: Proceso de análisis que abarca múltiples aspectos y dimensiones para obtener una visión completa del desempeño y resultados de un plan o proyecto.

Descentralización: Transferencia de competencias, funciones y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos locales o regionales.

2.4 Seguimiento y evaluación a la implementación del PDOT 2019-2023

2.4.1 Objetivos estratégicos y metas

Para ello, empezamos presentando en la Tabla siguiente un resumen de los objetivos, número de metas y proyectos, establecidos en el PDOT 2019 – 2023, del Cantón Palanda.

Tabla 3 Resumen de componentes, objetivos estratégicos, metas y proyectos del PDOT 2019 -2023, del Cantón Palanda

SISTEMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS
Biofísico	Prevenir, controla y mitigar la contaminación ambiental a través de la planificación, la gestión ambiental y con enfoque de cambio climático, impulsando el manejo sostenible de los recursos naturales.	Ejecutar 3 proyectos para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso, hasta el 2023	3
		Cubrir al 92 % las viviendas en el área urbana con acceso a la recolección de desechos sólidos del Cantón Palanda, hasta el 2023	4
		Ejecutar el 90% el cierre técnico y plan de manejo ambiental del botadero de basura del Cantón Palanda, hasta el 2023.	1
	Fortalecer la gestión de riesgos como respuesta ante potenciales amenazas, mediante mecanismos	Reforestar 50 hectáreas en zonas de riesgos, hasta el 2023.	1

	políticos y técnicos a través de la planificación local.		
TOTAL, BIOFÍSICO			9
Sociocultural	Promover la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de la exclusión e inequidades sociales y el fortalecimiento del patrimonio cultural cantonal.	Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural intangible del cantón, hasta el 2023.	4
		Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible y natural del cantón, hasta el 2023	4
	Fomentar el bienestar familiar integral, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Incrementar a un 19.03 % la cobertura del servicio de atención a grupos sociales vulnerables y de prioritaria, hasta el 2023	15
TOTAL, SOCIOCULTURAL			23
Económico productivo	Impulsar el desarrollo productivo cantonal, a través del fortalecimiento de la cadena de valor, espacios de comercialización y promoción del turismo, que garantice l soberanía y seguridad alimentaria, y los emprendimientos productivos, a fin de promover u	Incrementar la producción ganadera y agrícola de un 18,5 % hasta un 20.50 % hasta el año 2023	2
		Ejecutar 9 proyectos para el fortalecimiento comercial y turístico en el cantón Palanda, hasta el 2023.	17
TOTAL, ECONÓMICO PRODUCTIVO			19
Asentamientos humanos	Impulsar y regular el desarrollo del territorio urbano-rural y sus asentamientos humanos consolidados, garantizando el acceso universal a los servicios básicos y equipamiento seguro, con inclusión social, cultural y económica.	Elevar el servicio de alcantarillado pluvial de un 21.84% actual a un 23.0% hasta el año 2023, en todo el cantón Palanda.	7
		Potenciar los equipamientos básicos, desde un 60.75 % actual hasta un 80.00 % hasta el año 2023, en el cantón Palanda	4
		Elevar el servicio de agua potable, de un 61.07 % actual a un 67.32% hasta el año 2023, en todo el Cantón Palanda.	9
		Elevar el servicio de alcantarillado sanitario de un 48.83% actual a un 50.00% hasta el año 2023, del Cantón Palanda.	19

TOTAL, ASENTAMIENTOS HUMANOS			39
Político Institucional	Fortalecer un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con la capacidad técnica para la planificación y gestión territorial	Incrementar 7 proyectos que permitan planificar, regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural en el cantón Palanda, hasta el 2023.	7
	Mejorar la gestión administrativa con talento humano capacitado y comprometido en el fortalecimiento del desarrollo local, con un sistema eficiente de participación ciudadana, logrando una gestión municipal eficaz en los servicios que brinda a la ciudadanía.	Incrementar 3 proyectos de promoción y difusión del cantón Palanda, hasta el 2023	3
		Incrementar a 9 proyectos para el fortalecimiento institucional, hasta el 2023	9
TOTAL, POLITICO INSITUCIONAL			19
Vialidad, movilidad, energía y conectividad	Mejorar la vialidad, movilidad y conectividad del cantón, garantizando el desplazamiento de los sectores dispersos y concentrados.	Mantener el 70% de vías del cantón en buen estado, a través de convenio al 2023.	5
		Incrementar 1 proyecto para el mejoramiento de la iluminación del parque central de Palanda.	1
TOTAL, VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			6
TOTAL, GENERAL			115

Fuente: GAD del Cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor.

El análisis de los proyectos planteados por el GAD del Cantón Palanda se puede realizar desglosando cada uno de los sistemas y objetivos estratégicos. A continuación, se presenta un análisis detallado por párrafos:

Sistema Biofísico

El sistema biofísico del GAD del Cantón Palanda se enfoca en dos objetivos principales: fortalecer la gestión de riesgos y prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental. Para ello, se ha planificado la reforestación de 50 hectáreas en zonas de riesgo y la cobertura del 92% de las viviendas urbanas con acceso a recolección de desechos sólidos. Además, se incluyen proyectos para la

protección y restauración de fuentes de agua y la ejecución del cierre técnico del botadero de basura del Cantón Palanda. En total, este sistema abarca 9 proyectos, demostrando un compromiso significativo con la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.

Sistema Sociocultural

El sistema sociocultural se centra en promover la cohesión y el bienestar de la población, con un enfoque en la reducción de la exclusión y las inequidades sociales, así como en el fortalecimiento del patrimonio cultural. Los objetivos incluyen incrementar proyectos para la preservación y difusión del patrimonio cultural intangible y tangible, así como aumentar la cobertura de servicios a grupos sociales vulnerables. Con un total de 23 proyectos, este sistema subraya la importancia de la inclusión social y la conservación cultural como pilares para el desarrollo integral del Cantón Palanda.

Sistema Económico Productivo

El sistema económico productivo busca impulsar el desarrollo productivo cantonal a través del fortalecimiento de la cadena de valor, la promoción del turismo y el fomento de la soberanía y seguridad alimentaria. Entre los objetivos destacan la ejecución de proyectos comerciales y turísticos, así como el incremento de la producción ganadera y agrícola. Este sistema cuenta con 19 proyectos, reflejando una estrategia robusta para el crecimiento económico y la diversificación productiva del Cantón Palanda.

Sistema de Asentamientos Humanos

El sistema de asentamientos humanos tiene como objetivo principal impulsar y regular el desarrollo del territorio urbano-rural, garantizando el acceso universal a los servicios básicos y equipamiento seguro. Se propone elevar los servicios de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario, y potenciar los equipamientos básicos en el cantón. Con 39 proyectos, este sistema representa el mayor número de iniciativas, destacando la prioridad dada a mejorar la infraestructura básica y la calidad de vida de los habitantes.

Sistema de Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad

Enfocado en mejorar la vialidad, movilidad y conectividad del cantón, este sistema incluye proyectos para garantizar que el 70% de las vías estén en buen estado y para

el fortalecimiento institucional. Aunque cuenta con solo 6 proyectos, estos son cruciales para asegurar el desplazamiento eficiente y seguro de los sectores dispersos y concentrados del Cantón Palanda.

Sistema Político Institucional

El sistema político institucional se orienta a fortalecer un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad técnica para la planificación y gestión territorial. Los objetivos incluyen incrementar instrumentos técnicos para la planificación del uso del suelo y mejorar la gestión administrativa mediante el fortalecimiento institucional. Con 19 proyectos, este sistema busca asegurar una administración eficiente y una gestión territorial efectiva, promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo local.

2.5 Análisis General

En total, el GAD del Cantón Palanda ha planteado 115 proyectos, abarcando una amplia gama de áreas críticas desde la infraestructura básica hasta la preservación cultural y el desarrollo económico. La mayor concentración de proyectos en los sistemas de Asentamientos Humanos y Sociocultural indica un énfasis en mejorar la infraestructura básica y el bienestar social. Los desafíos principales incluyen asegurar la adecuada financiación y gestión de los proyectos, así como monitorear y evaluar continuamente el progreso para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Este enfoque integral demuestra un compromiso firme con el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad en Palanda.

2.5.1 Seguimiento al cumplimiento de metas

Para realizar este análisis, comparamos los valores de la cantidad de metas planificadas para el periodo 2019 – 2023 y, el valor de la cantidad de metas alcanzadas en dicho periodo, por cada componente; calculamos el porcentaje de cumplimiento de las metas, y realizamos una categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

- **Cumplida: 85% y el 100%**
- **Parcialmente cumplida: 70% y el 84,9%**

Incumplida: 0 a 69,9%

Extemporánea: Sin información disponible

El análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 es esencial para comprender el desempeño de la administración anterior en la ejecución de proyectos estratégicos en el cantón Palanda. Este proceso de evaluación no solo busca identificar los proyectos que fueron exitosamente completados, sino también aquellos que quedaron parcialmente ejecutados o no se llevaron a cabo. Esto es crucial para entender las fortalezas y debilidades de la planificación y ejecución de las metas propuestas en el período evaluado.

La importancia de este análisis radica en su capacidad para ofrecer una visión clara sobre cómo se abordaron las prioridades del cantón en diferentes áreas estratégicas, tales como el desarrollo sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, político institucional, biofísico, y vialidad, movilidad, energía y conectividad. Identificar los proyectos ejecutados con éxito proporciona un marco de referencia para futuras iniciativas y permite capitalizar sobre prácticas efectivas. Por otro lado, los proyectos no ejecutados o parcialmente completados revelan áreas donde se necesitan ajustes o mejoras en la estrategia de implementación, gestión de recursos, y priorización de objetivos.

El seguimiento del cumplimiento de las metas en el PDOT es un proceso esencial para asegurar que las acciones tomadas estén alineadas con las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Además, proporciona información valiosa para ajustar políticas y enfoques en futuras planificaciones, garantizando así un desarrollo más sostenible y equitativo. Cabe señalar que para considerar que una meta se ha cumplido, deben haberse ejecutado los proyectos que abarcan la meta, en los intervalos de porcentajes señalados anteriormente. En la Tabla 4, se presentan los resultados de la revisión de los proyectos cumplidos o no por cada meta y por cada componente.

Tabla 4 Cumplimiento de metas por componente. PDOT 2019 – 2023

			Ejecutado		Parcialmente		No ejecutado	
SISTEMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROY.	%	PROY.	%	PROY.	%
BIOFISICO	Prevenir, controla y mitigar la contaminación ambiental a través de la planificación, la gestión ambiental y con enfoque de cambio climático, impulsando el manejo sostenible de los recursos naturales.	Ejecutar 3 proyectos para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso, hasta el 2023	3	100.00%		0.00%		0.00%
		Cubrir al 92 % las viviendas en el área urbana con acceso a la recolección de desechos sólidos del Cantón Palanda, hasta el 2023	3	75.00%		0.00%	1	25.00%
		Ejecutar el 90% el cierre técnico y plan de manejo ambiental del botadero de basura del Cantón Palanda, hasta el 2023.	1	100.00%		0.00%		0.00%
	Fortalecer la gestión de riesgos como respuesta ante potenciales amenazas, mediante mecanismos políticos y técnicos a través de la planificación local.	Reforestar 50 hectáreas en zonas de riesgos, hasta el 2023.	1	100.00%		0.00%		0.00%
Total, BIOFISICO			**8**	**88.89%**		**0.00%**	**1**	**11.11%**
SOCIOCULTURAL	Promover la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de la exclusión e inequidades sociales y el fortalecimiento del patrimonio cultural cantonal.	Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible y natural del cantón, hasta el 2023	2	50.00%	1	25.00%	1	25.00%
		Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural intangible del cantón, hasta el 2023.	2	50.00%		0.00%	2	50.00%
	Fomentar el bienestar familiar integral, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Incrementar a un 19.03 % la cobertura del servicio de atención a grupos sociales vulnerables y de prioritaria, hasta el 2023	13	86.67%		0.00%	2	13.33%
Total, SOCIOCULTURAL			**17**	**73.91%**	**1**	**4.35%**	**5**	**21.74%**
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar el desarrollo productivo cantonal, a través del fortalecimiento de la cadena de valor, espacios de comercialización y promoción del turismo, que garantice soberanía y seguridad alimentaria, y los emprendimientos productivos, a fin de promover una economía local resiliente y sostenible.	Incrementar la producción ganadera y agrícola de un 18,5 % hasta un 20.50 % hasta el año 2023		0.00%		0.00%	2	100.00%
		Ejecutar 9 proyectos para el fortalecimiento comercial y turístico en el cantón Palanda, hasta el 2023.	7	47.06%	1	0.00%	9	52.94%
Total, ECONÓMICO PRODUCTIVO			**7**	**42.11%**	**1**	**0.00%**	**11**	**57.89%**

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Impulsar y regular el desarrollo del territorio urbano-rural y sus asentamientos humanos consolidados, garantizando el acceso universal a los servicios básicos y equipamiento seguro, con inclusión social, cultural y económica.	Elevar el servicio de agua potable, de un 61.07 % actual a un 67.32% hasta el año 2023, en todo el Cantón Palanda.	7	100.00%		0.00%		0.00%
		Elevar el servicio de alcantarillado sanitario de un 48.83% actual a un 50.00% hasta el año 2023, del Cantón Palanda.	4	100.00%		0.00%		0.00%
		Elevar el servicio de alcantarillado pluvial de un 21.84% actual a un 23.0% hasta el año 2023, en todo el cantón Palanda.	7	77.78%		0.00%	2	22.22%
		Potenciar los equipamientos básicos, desde un 60.75 % actual hasta un 80.00 % hasta el año 2023, en el cantón Palanda	17	89.47%	2	10.53%		0.00%
Total ASENTAMIENTOS HUMANOS			**35**	**89.74%**	**2**	**5.13%**	**2**	**5.13%**
VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGIA Y	Mejorar la vialidad, movilidad y conectividad del cantón, garantizando el desplazamiento de los sectores dispersos y concentrados.	Mantener el 70% de vías del cantón en buen estado, a traves de convenio al 2023.	5	100.00%		0.00%		0.00%
		Incrementar 1 proyecto para el mejoramiento de la iluminación del parque central de Palanda.	1	100.00%		0.00%		0.00%
Total, VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD			**6**	**100.00%**		**0.00%**		**0.00%**
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con la capacidad técnica para la planificación y gestión territorial	Incrementar 7 proyectos que permitan planificar, regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural en el cantón Palanda, hasta el 2023.	5	71.43%	2	28.57%		0.00%
	Mejorar la gestión administrativa con talento humano capacitado y comprometido en el fortalecimiento del desarrollo local, con un sistema eficiente de participación ciudadana, logrando una gestión municipal eficaz en los servicios que brinda a la ciudadanía.	Incrementar 3 proyectos de promoción y difusión del cantón Palanda, hasta el 2023	3	100.00%		0.00%		0.00%
		Incrementar a 9 proyectos para el fortalecimiento institucional, hasta el 2023	5	55.56%		0.00%	4	44.44%
Total, POLÍTICO INSTITUCIONAL			**13**	**68.42%**	**2**	**10.53%**	**4**	**21.05%**
Total, general			**86**	**75.65%**	**6**	**4.35%**	**23**	**20.00%**

Fuente: Sistema de Información Local - Gad del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

Durante la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 de la administración anterior, se analizaron las metas establecidas para diferentes sistemas en el cantón Palanda.

El sistema Biofísico demostró un alto nivel de cumplimiento, ejecutando exitosamente proyectos relacionados con la protección ambiental y la reforestación. Sin embargo, el acceso a la recolección de desechos sólidos solo se cumplió en un 75%, lo que indica una oportunidad de mejora en este aspecto. En general, el sistema biofísico cumplió el 88.89% de sus metas, evidenciando un enfoque exitoso hacia la sostenibilidad ambiental bajo la administración pasada.

En el sistema Sociocultural, se observó que, aunque se lograron ejecutar el 50% de los proyectos destinados a preservar el patrimonio cultural tangible e intangible, aún existen desafíos significativos, especialmente en la protección del patrimonio cultural intangible, donde el 50% de los proyectos no se ejecutaron. Sin embargo, el objetivo de aumentar la cobertura de atención a grupos vulnerables se cumplió en un 86.67%, reflejando un compromiso sólido en esta área. En general, el sistema sociocultural cumplió el 73.91% de sus metas, indicando áreas de mejora necesarias para preservar el patrimonio cultural de manera más efectiva.

El sistema Económico Productivo presentó un bajo nivel de cumplimiento, con un 57.89% de los proyectos no ejecutados. Ninguno de los proyectos para incrementar la producción agrícola y ganadera se llevó a cabo, y más de la mitad de los proyectos de fortalecimiento comercial y turístico tampoco se completaron. Estos resultados sugieren que las estrategias implementadas por la administración anterior no fueron efectivas para cumplir con los objetivos económicos y productivos, lo que representa un área crítica que debe abordarse en futuras planificaciones.

Por otro lado, el sistema de Asentamientos Humanos mostró un progreso notable. Todos los proyectos destinados a mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario se ejecutaron completamente. Aunque el servicio de alcantarillado pluvial tuvo un cumplimiento del 77.78%, esta área aún requiere atención. Los esfuerzos para potenciar los equipamientos básicos fueron exitosos, con un 89.47% de los proyectos ejecutados. En total, el sistema alcanzó un 89.74% de cumplimiento de sus metas, destacándose como un ejemplo de implementación efectiva de la administración anterior.

El sistema de Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad logró una ejecución del 100% en sus metas, reflejando una implementación eficiente de los proyectos planeados por la administración anterior. Este éxito subraya la importancia de una

buena gestión y planificación en el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial y energética.

El sistema Político Institucional presentó resultados mixtos. Si bien se ejecutaron todos los proyectos de promoción y difusión del cantón, el fortalecimiento institucional tuvo un desempeño deficiente, con casi la mitad de los proyectos no completados. A pesar de estos desafíos, el sistema logró ejecutar el 68.42% de sus metas, mostrando fortalezas en planificación y promoción, pero revelando áreas de mejora en la consolidación institucional por parte de la administración anterior.

Análisis de eficiencia

El análisis de eficiencia del PDOT se llevó a cabo mediante una evaluación detallada de la asignación de proyectos en relación con cada una de las metas establecidas. Este análisis se centra en el cumplimiento de las metas, relacionando la cantidad de metas efectivamente ejecutadas con las metas planificadas, expresadas como un porcentaje. La fórmula para calcular este porcentaje es la siguiente:

$$\boldsymbol{Eficiencia = \frac{\text{Metas planificadas}}{\text{Metas alcanzadas}} * 100}$$

En la tabla a continuación se presentan los resultados de la revisión al cumplimiento de metas del PDOT 2019 -2023.

Tabla 5 Cumplimiento de metas del PDOT 2019 2023 del Cantón Palanda

SISTEMA	CUMPLIMIENTO DE METAS					Semaforización
	CUMPLIO	PARCIALMENTE	NO CUMPLIO	TOTAL, PLANIFICADAS	% cumplimiento	
BIOFISICO	8		1	9	88.89%	Cumplida
SOCIOCULTURAL	17	1	5	23	73.91%	Parcialmente
ECONÓMICO PRODUCTIVO	7	1	11	19	36.84%	Incumplida
ASENTAMIENTOS HUMANOS	35	2	2	39	89.74%	Cumplida
VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	6			6	100.00%	Cumplida
POLÍTICO INSTITUCIONAL	13	2	4	19	68.24%	Parcialmente
Total general	**86**	**6**	**23**	**115**	**74.78%**	Parcialmente

Fuente: Sistema de Información Local - Gad del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

El análisis del cumplimiento de metas del PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda se ha realizado evaluando el logro de los objetivos estratégicos por sistema, a través de la

ejecución de proyectos específicos. Para determinar el nivel de cumplimiento, se consideraron los proyectos que han sido ejecutados completamente, aquellos que fueron parcialmente completados, y los que no lograron avanzar. La evaluación se centra en el grado de ejecución física de cada proyecto, proporcionando así un indicador claro del progreso alcanzado en cada sistema y su contribución al cumplimiento de los objetivos planteados.

En el sistema Biofísico, el cumplimiento de metas fue notable, alcanzando un 89% de efectividad en relación con los objetivos propuestos. De los nueve proyectos planificados, ocho se ejecutaron con éxito y uno no cumplió, reflejando un sólido desempeño en la gestión ambiental y la sostenibilidad del cantón. La semaforización marca este sistema como **"Cumplida"**, lo cual indica un avance significativo hacia los objetivos de conservación y manejo ambiental.

El sistema Sociocultural presentó un cumplimiento del 74% de sus objetivos, con 17 proyectos completados, uno parcialmente completado, y cinco sin ejecutar, de un total de 23 proyectos planificados. Aunque se han logrado avances importantes en la preservación cultural y el apoyo social, la semaforización indica que este sistema se encuentra **"Parcialmente"** cumplido, sugiriendo que aún existen áreas que requieren mayor atención para alcanzar completamente los objetivos establecidos.

En el sistema Económico Productivo, el cumplimiento de metas fue desafiante, logrando solo un 37% de efectividad en relación con los objetivos estratégicos. De los 19 proyectos planificados, siete se completaron, uno se realizó parcialmente, y once no se ejecutaron. Esta área ha sido etiquetada como **"Incumplida"**, lo que señala la necesidad de revisar y ajustar las estrategias para alcanzar los objetivos económicos y productivos, especialmente en la producción agrícola y ganadera.

El sistema de Asentamientos Humanos logró un impresionante 90% de cumplimiento de sus objetivos, con 35 de los 39 proyectos planificados ejecutados satisfactoriamente, dos parcialmente completados, y solo dos sin cumplir. Este desempeño indica una excelente gestión en la mejora de la infraestructura y servicios básicos del cantón, otorgándole la calificación de **"Cumplida"** en la semaforización y subrayando el progreso hacia los objetivos relacionados con la calidad de vida y el desarrollo urbano.

En cuanto al sistema de Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad, se alcanzó un cumplimiento total del 100% de los objetivos planteados, con los seis proyectos

planificados ejecutados en su totalidad. Esta área se destaca por su eficiente gestión y planificación, asegurando un desarrollo sostenido en la conectividad y movilidad del cantón, lo que le otorga la calificación de **"Cumplida"**.

El sistema Político Institucional alcanzó un 68% de cumplimiento de sus objetivos, con 13 de los 19 proyectos completados, dos parcialmente ejecutado, y cuatro no cumplidos. La semaforización indica **"Incumplido**", sugiriendo que, aunque se ha avanzado en la planificación y regulación del uso del suelo, se requieren mejoras en el fortalecimiento institucional para cumplir completamente con los objetivos establecidos.

En términos generales, el PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda logró un 75% de cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de sus sistemas, con 86 proyectos completados de los 115 planificados, seis parcialmente ejecutados, y 23 sin cumplir. El análisis demuestra que, aunque se han alcanzado avances significativos en varios sistemas, aún existen áreas críticas que necesitan atención continua y una reevaluación de estrategias para asegurar un desarrollo más equilibrado y sostenido. La semaforización general del plan es "Parcialmente", destacando la importancia de seguir trabajando en la ejecución de los proyectos para alcanzar plenamente los objetivos planteados.

2.5.2Análisis de avance físico de los proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos formulados en el PDOT 2019 – 2023, y ejecutados en dicho periodo, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Cumplido: 85% y el 100%

Parcialmente cumplido: 70% y el 84,9%

Incumplido: 0 a 69,9%

Cabe señalar que para considerar que un proyecto se ha cumplido, debe haberse ejecutado el proyecto, en los intervalos de porcentajes señalados anteriormente. En la Tabla 5 se presentan los resultados de la revisión al cumplimiento de avance físico de los proyectos del PDOT 2019 – 2023.

Tabla 6 Cumplimiento de avance físico de los proyectos del PDOT 2019 – 2023

SISTEMA	CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS					Semaforización
	EJECUTADOS	PARCIALMENTE	NO EJECUTADO	TOTAL, PROYECTOS	% Ejecuctado	
BIOFISICO	8		1	9	89%	Cumplida
SOCIOCULTURAL	17	1	5	23	74%	Parcialmente
ECONÓMICO PRODUCTIVO	7	1	11	19	37%	Incumplida
ASENTAMIENTOS HUMANOS	35	2	2	39	90%	Cumplida
VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	6			6	100%	Cumplida
POLÍTICO INSTITUCIONAL	13	2	4	19	68%	Incumplida
Total general	**86**	**6**	**23**	**115**	**75%**	Parcialmente

Fuente: Sistema de Información Local - Gad del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 del Cantón Palanda presenta un amplio espectro de proyectos distribuidos en varios sistemas, cuya ejecución física varía significativamente entre ellos. El análisis del cumplimiento de estas metas refleja tanto las áreas de fuerza como los desafíos enfrentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón. A continuación, se presenta un análisis detallado de la ejecución física de los proyectos por sistema, proporcionando una visión general del progreso y las áreas que requieren atención adicional.

2.5.3 Análisis General del PDOT 2019-2023

En términos generales, el PDOT 2019-2023 muestra un cumplimiento del 75% en la ejecución completa de los proyectos planificados. Esta cifra, que contempla todos los sistemas, sugiere un grado considerable de eficacia en la administración y ejecución de proyectos. Sin embargo, aún persiste un 20% de proyectos no ejecutados y un 8% parcialmente ejecutados, indicando áreas de mejora en la planificación y gestión de recursos.

Ejecución por Sistema

Biofísico (89% de Ejecución): Este sistema ha mostrado un rendimiento notable, con la mayoría de sus proyectos relacionados con la sostenibilidad ambiental y la gestión de recursos naturales completados satisfactoriamente. Destacan proyectos como la reforestación participativa y la producción de abonos orgánicos, fundamentales para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales.

Sociocultural (74% de Ejecución): La ejecución en este sistema ha sido variada, con proyectos significativos como la recuperación de infraestructuras culturales y el apoyo a actividades artísticas y culturales alcanzando un alto grado de finalización. No obstante, algunos proyectos esenciales para el fortalecimiento cultural y educativo aún no se han ejecutado completamente, lo que resalta la necesidad de enfocar recursos hacia la promoción y conservación cultural.

Económico Productivo (37% de Ejecución): Representa el área con mayores desafíos, con menos de la mitad de los proyectos completados. La baja ejecución en proyectos críticos para el desarrollo económico y la infraestructura productiva subraya problemas posibles en la asignación de recursos o en la planificación estratégica.

Asentamientos Humanos (90% de Ejecución): Este sistema exhibe una alta eficiencia, con la mayoría de los proyectos de infraestructura básica y servicios públicos completados, mejorando significativamente la calidad de vida y la habitabilidad del cantón.

Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad (100% de Ejecución): La ejecución completa de todos los proyectos en este sistema es un indicador claro de éxito y eficacia, con mejoras significativas en la infraestructura vial y energética que son esenciales para el desarrollo económico y la conectividad regional.

Político Institucional (68% de Ejecución): Aunque se ha avanzado en aspectos como la actualización del catastro y la mejora de la gestión institucional, aún hay proyectos clave pendientes que son fundamentales para la gobernanza y la planificación estratégica a largo plazo.

2.5.4Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados

Esta sección ofrece una comparativa entre el monto de la asignación presupuestaria (Presupuesto inicial), para el proyecto y los valores devengados para el mismo periodo, según las siguientes categorizaciones:



Cumplido: 85% y el 100%

Parcialmente cumplido: 70% y el 84,9%

Incumplido: 0 a 69,9%

En la Tabla 5 se proporciona una visión financiera detallada y un seguimiento del progreso en la materialización de los proyectos del PDOT 201- 2023.

Tabla 7 Avance presupuestario de los proyectos del PDOT 2019 – 2023

SISTEMA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS						
	Proyectos planificados	proyectos ejecutados	Presuo. Referencial	Presup. Inicial (Codificado)	Presup. Devengado	% devengado	Semaforización cumplimiento de las metas
BIOFISICO	9	8	727,369.59	744,031.68	261,918.70	35%	Incumplida
SOCIOCULTURAL	23	17	1,878,501.04	648,465.14	289,153.15	45%	Incumplida
ECONÓMICO PRODUCTIVO	19	7	272,712.40	22,000.00	11,684.06	53%	Incumplida
ASENTAMIENTOS HUMANOS	39	35	5,051,403.53	6,856,394.91	4,438,362.48	65%	Incumplida
VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	6	6	3,055,280.05	266,205.21	84,299.11	32%	Incumplida
POLÍTICO INSTITUCIONAL	19	13	368,502.49	239,863.18	129,407.09	54%	Incumplida
Total, general	**115**	**86**	**11,353,769.10**	**8,776,960.12**	**5,214,824.59**	**59%**	Incumplida

Fuente: Sistema de Información Local - Gad del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

El análisis de la ejecución presupuestaria de los proyectos del PDOT 2019-2023 en el Cantón Palanda revela una serie de desafíos en la gestión de los recursos asignados a cada sistema, con un bajo nivel de ejecución presupuestaria en varios casos, pese a la relativa eficacia en la implementación de algunos proyectos.

El sistema Biofísico, con 9 proyectos planificados y 8 ejecutados, mostró una utilización del presupuesto de solo el 35% del total codificado de $744,031.68, lo que sugiere una subutilización significativa de los recursos o una sobreestimación inicial de los costos requeridos.

En el sistema Sociocultural, se planificaron 23 proyectos y se ejecutaron 17, pero solo se usó el 45% del presupuesto codificado de $648,465.14, indicando posibles dificultades en la implementación completa de los proyectos y en la asignación eficiente de fondos.

El sistema Económico Productivo registró la menor ejecución con solo 7 proyectos completados de 19 planificados, y una ejecución presupuestaria del 53% de un

presupuesto mucho menor de $22,000.00, resaltando serias ineficiencias y la necesidad de revisar las estrategias de desarrollo económico.

Por otro lado, el sistema de Asentamientos Humanos logró una mejor ejecución con 35 de 39 proyectos realizados y un 65% del presupuesto inicial de $6,856,394.91 utilizado, aunque aún hay margen para mejorar la eficiencia en el gasto. El sistema de Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad, a pesar de ejecutar todos los 6 proyectos planificados, solo usó el 32% de un presupuesto codificado de $266,205.21, lo que podría reflejar problemas en la estimación presupuestaria o en la implementación de proyectos.

Finalmente, el sistema Político Institucional ejecutó 13 de 19 proyectos con un 54% del presupuesto de $239,863.18 utilizado, indicando la necesidad de fortalecer la gestión y seguimiento de los proyectos.

Con un porcentaje de ejecución presupuestaria general del 59% y numerosos proyectos sin cumplir, estos resultados sugieren una gestión ineficaz y descoordinada que requiere una revisión profunda y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación más robustos para asegurar el uso efectivo de los recursos públicos.

2.5.5 Evaluación consolidada de proyectos

A continuación, se presenta la matriz de evaluación de proyectos del PDOT 2019-2023

Tabla 8 Matriz resumen de evaluación de proyectos del PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda

Sist.	OBJETIVO ESTRATEGICO	Nro	Meta del Objetivo estratégico	PROYECTO	Presupuesto referencial	Presup. Inicia	Devengado	Avance Presupuestario %	Avance físico %	objetivo	meta	proyectos	Repositorio SIL
BIOFISICO	Prevenir, controla y mitigar la contaminación ambiental a través de la planificación, la gestión ambiental y con enfoque de cambio climático, impulsando el manejo sostenible de los recursos naturales.	1	Ejecutar 3 proyectos para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso, hasta el 2023	Levantamiento de predios en las zonas de Importancia Hídrica para firmar acuerdos de conservación por el agua y bosque	10000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=17dXw-9xM_feyJ4efv1mGxxwTvCaPLMCw
		2		Producción de plantas forestales, frutales, producción agrícola y ornamentales en el vivero municipal para restauración ecológica en las áreas de importancia hídrica.	35000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1FbSaY42RIijuBH8EJ-xdR7JBBfu7r99k
		3		Regularización áreas de libre aprovechamiento para obras públicas del GAD Palanda	5000.00	6,406.67	6,080.51	94.91	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1ED-wOfABYxBAyqVpowCpsDG7SgpzLVxr
		4		Educación y gestión para el desarrollo sustentable: Residuos sólidos y consumo responsable (reducir, reutilizar, separa y reciclar)	4000.00	0.00	0.00	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1YQsmNxdDQNuO1RH0zNye-zvfjqywKbcI
		5	Cubrir al 92 % las viviendas en el área urbana con acceso a la recolección de desechos sólidos del Cantón Palanda, hasta el 2023	Construcción y equipamiento del centro de gestión integral de desechos sólidos del cantón Palanda-provincia de Zamora Chinchipe.	639369.59	269,776.05	223,534.66	82.86	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=18rUPJhvJsfEo7hQ-MoOSezOQEr-gOWIx
		6		Auditoría ambiental de cumplimiento del Relleno Sanitario del cantón Palanda	12000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=11bAQNx1_8gmWKYUuJgF8z0BAxnLBN4O2
		7		Producción de abonos orgánicos a partir de residuos sólidos urbanos	6000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=10dKaiSFch4Gmg92Y9cxGEluCTNq4L6Jr

		8	Ejecutar el 90% el cierre técnico y plan de manejo ambiental del botadero de basura del Cantón Palanda, hasta el 2023.	Recuperación y saneamiento del botadero de basura existente en el Cantón Palanda.	15000.00	441,848.96	12,713.29	2.88	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1KfOqygTgz-Q2ofvj2xer6HSYyxu3u5OA
	Fortalecer la gestión de riesgos como respuesta ante potenciales amenazas, mediante mecanismos políticos y técnicos a través de la planificación local.	9	Reforestar 50 hectáreas en zonas de riesgos, hasta el 2023.	Reforestación participativa con especies nativas y adaptadas en las zonas de riesgo del Cantón Palanda	1000.00	26,000.00	19,590.24	75.35	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1n0QaPsuP1nDQo8U1FfsbkrCF0NtLUg7F
		10	Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible y natural del cantón, hasta el 2023	Recuperar y mantener la infraestructura de patrimonio cultural.	48933.37	31,717.61	30,733.61	96.9	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1im5mh2cWrlRsQ69PnF0Iz_92SMVI-rGE
		11		Mantenimiento de la infraestructura de los parques centrales, parque Guaduas y avenidas del cantón Palanda.	24621.84	8,695.81	6,195.82	71.25	100	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	
		12		Mantenimiento del yacimiento Arqueológico Santa Ana la Florida del cantón Palanda provincia de Zamora Chinchipe.	5000.00	0.00	0.00	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		13		Contratación de los estudios de rescate y monitoreo arqueológico en el área destinada a la construcción del relleno sanitario del cantón Palanda	29020.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1nqfLyei4YMFNV4EHgLg3EC9Nb7a4J3B
		14		Rescate y recuperación de la cultura de los barrios y parroquias del cantón Palanda	6000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	

SOCIOCULTURAL

Fomentar el bienestar familiar integral, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.	15	Incrementar 4 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural intangible del cantón, hasta el 2023.	Apoyo al arte, teatro, cultura mediante el fortalecimiento y perfeccionamiento de grupos de danza, grupos musicales, curso de aprendizaje. (La danza identidad cultural del pueblo)	28000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1yxzXCZMdW5ilOwhvIeqji1cA2seGrEti,https://drive.google.com/open?id=1AWny4ro_3y0k0GDppCxG-7O31bQX7t6
	16		Ejecución del proyecto: Fomento, rescate y promoción de las tradiciones culturales-turísticas del cantón Palanda.	40000.00	83,946.72	48,933.37	58.29	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	
	17		Fortalecimiento del deporte recreativo mediante las disciplinas de básquet y fútbol a los grupos prioritarios del cantón Palanda.	35991.39	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1f2jKfhxAB3jAAZEeVGqZOFUiVMKTNg-V
	18	Incrementar a un 19,03 % la cobertura del servicio de atención a grupos sociales vulnerables y de prioritaria, hasta el 2023	Proyecto de cooperación para el desarrollo integral para personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad en el cantón Palanda	180120.45	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1dUBKwIKipW-BQipiDOc-RiA3Gm3Ooh7x
	19		Proyecto de cooperación para implementación de servicios para personas adultas mayores en la modalidad atención domiciliaria en el cantón Palanda.	184137.20	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1Qi9OtYUt1UW9IPEQfQiZA5FILkm0ATV
	20		Proyecto de cooperación para la implementación de servicios gerontológicos para personas adultas mayores con discapacidad, en la modalidad atención domiciliaria del cantón Palanda.	98476.80	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1agIrTVha4qPSIpcEGS0VCEg5hspCEMXj

21													
22	Proyecto de cooperación de la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI.	319701.95	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1iNx0jhyFYYI50M-M48CzXZ1dSKIwQHy3
	Proyecto de cooperación para la implementación de servicios gerontológicos para personas adultas mayores, en la modalidad atención domiciliaria del cantón Palanda (GAD Palanda)	44083.76	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1aolcr1Wi0OCbzsZi74wB-4J5DuOcSK-1
23	Contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentar mediante la dotación de kits alimenticios a los principales grupos de atención prioritaria del cantón Palanda.	60000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1tjUQwVy8zr5eN-Iz-rJ_bzFwIkGjF3u
24	Proyecto de equipamiento de ambulancia para el centro de salud del cantón Palanda	93414.28	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=14DLfeuve.Jge7wNykrnOWZfLErkimlFkIV
25	Proyecto multidisciplinario de ejercicios funcionales y su incidencia en la salud integral de los grupos vulnerables del cantón Palanda.	60000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
26	Creación e implementación de programas de educación y comunicación (estación y frecuencia radial municipal), para grupos de atención prioritaria en el cantón Palanda.	65000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1SdrhhKF0lWWYOXYvLZQHwqV7XRJNcArf

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar el desarrollo productivo cantonal, a través del fortalecimiento de la cadena de valor, espacios de comercialización y promoción del turismo, que garantice l	27		Construcción de viviendas direccionado a grupos vulnerables en situación de pobreza extrema, en el cantón Palanda	150000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1IZdZzUM0D5HpokuEwUvbnZANf2239jwE
		28		Construcción de unidades básicas enfocados a grupos de atención prioritaria del cantón Palanda	175000.00	90,500.00	90,479.74	99.98	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1S5QhcvrBRE7eADV2vKkXadDSkRCJxhrf
		29		Estudio para la construcción del centro integral del adulto mayor, en el cantón Palanda	30000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1j5QhvvyK9cckV6ZnD_cf6x_IUBmQ3zlz
		30		Construcción del centro integral del adulto mayor, en el cantón Palanda	200000.00	433,605.00	112,810.61	26.02	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=106XmzyplzHHd74cW4j8yBiXO6BBvKisi
		31		Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los representantes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos a través de capacitaciones de acuerdo a la realidad actual	500.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1IG5qU3mLSI18QsVYaGGdfkioRrObC_nT,https://drive.google.com/open?id=1tLnazAZNL8Wq825v5CL08rhCK7dpd2sT
		32		Sensibilizar a la ciudadanía para que denuncie los casos de violencia, maltrato y otras formas de vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.		0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	
		33	Incrementar la producción ganadera y agrícola de un 18,5 % hasta un 20.50 % hasta el año 2023	Mejoramiento de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa de carne y leche en el cantón Palanda. (Aplicación de inseminación artificial bovina)	49000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1P0IknBKNkU29q-mL-dFDOnCH5yvwiEsB

soberanía y seguridad alimentaria, y los emprendimientos productivos, a fin de promover una economía local resiliente y sostenible.	34		Mejoramiento de la producción agrícola (café, plátano y cacao orgánico) en el cantón Palanda.	20000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1iaxCw8Bx2FH8RKc03QmW1aA5cJ7O5P0H
	35		Mejoramiento de los sistemas de comercialización agropecuaria, artesanal, gastronómica e industrial, en el cantón Palanda (ferias cantonales)	18000.00	0	0	0	100	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	https://drive.google.com/open?id=1NfdZtNbvi7Nf4Oil76mC58QdPA4k847W
	36		Estudios y diseños para la construcción de un sendero ecológico y casa de descanso que conecte la cascada de San Luis, de la parroquia el Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe	30000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=16_n5Q4D3vA1qYB6ckxTsBCuHcsKb9Aib,https://drive.google.com/open?id=1QusiC8MiU2fHMA2qSmWfFl-oS-tIhoZ
	37	Ejecutar 9 proyectos para el fortalecimiento comercial y turístico en el cantón Palanda, hasta el 2023.	Construcción de un sendero ecológico y casa de descanso que conecte la cascada San Luis, de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe	70000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=13RfWMa3JFfzzY0kCaSO_J3ekNufIUEbB,https://drive.google.com/open?id=1Ws4Hbqs2nEwWEqcVB0HxtG-oHgi8UZIq
	38		Estudios y diseños arquitectónicos, paisajísticos de áreas exterior, sendero ecológico de ingreso al sitio y diseños de ingeniería para implementación del centro de interpretación arqueológico y cultural en el Complejo Arqueológico Sanata Ana – La Florida	26712.40	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	

39													
40	Fomento de la promoción turística del cantón, atráves de la adquisición de equipos y accesorios de producción audiovisual	6500.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1M-IeORXQJ-2l0gxYow4BSOZA1Msxdtf30
	Conceptualización, producción y publicación de spots promocionales turísticos en audio y video, fotografía y diseño de marca territorial del cantón Palanda provincia de Zamora Chinchipe".	3000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1alVRPbyxle8hChlZmj1X-8pJRoX3wY3m
41	Promoción de la marca territorial del cantón, atráves de la adquisición de souvenirs con los identificativos del cantón	1500.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
42	Mantenimiento de infraestructura y áreas verdes de los atractivos turísticos del cantón Palanda	4500.00	22,000.00	11,684.06	53.11	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
43	Plan de Desarrollo Turístico del cantón Palanda	9000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1M9kVEx9pmpyWAFfwkWxxqiDeTl3lWkm1
44	Plan de señalización de sitios turísticos del cantón Palanda	6000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
45	Desarrollo y fortalecimiento de la ruta agro turística del café y cacao en el cantón Palanda	4000.00	(en blanco)	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
46	Gestionar capacitaciones para los restaurantes y bares (manejo integral de negocios, técnicas culinarias, servicio al cliente, preparación de Café)	2000.00	0.00	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
47	Elaboración de Guía Digital turística del cantón Palanda		0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	

														https://drive.google.com/open?id=17RToUyuGSDqg1hjcbFqzloHyp778q8KJ
			48		Elaborar material publicitario de atractivos turístico del cantón Palanda	1500.00	0	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	
			49		Elaboración y ejecución del Plan de Salvaguardia de usos y saberes del cacao	5000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
			50		Ejecutar una feria de emprendimientos, turistica y cultural	4000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
			51		Fomento del turismo del cantón Palanda mediante la promoción del patrimonio natural y de cultura Mayo Chinchipe.	10000.00	0	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1ujsQnUdcsEhVdV7JWRDe_ds-fofT9CQR
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Impulsar y regular el desarrollo del territorio urbano-rural y sus asentamientos humanos consolidados, garantizando el acceso universal a los servicios básicos y equipamiento seguro, con inclusión social, cultural y económica.	Elevar el servicio de agua potable, de un 61.07 % actual a un 67.32% hasta el año 2023, en todo el Cantón Palanda.	52		Proyecto de implementación del sistema regional de agua potable para el cantón Palanda	9689.81	82,613.33	77,442.80	93.74	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1eciETkhXSB6jqIMPSjwk6cbB2iqVhNc_
			53		Mantenimiento del sistema de agua potable de la parroquia San Francisco del Vergel.	30100.01	240,000.00	97,886.36	40.79	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1iHdYNofcVNqvjquwau7gVQ5Vo-jDo5Tq
			54		Construcción del sistema de agua potable del cantón Palanda (préstamo)	10804.55	70,000.00	19,589.19	27.98	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1DKay-Xx.Jb__YRLXwgfc9UnLd2kU3cUzI
			55		Mejoramiento de los sistemas de agua potable: Palanda, Valladolid, San Francisco del Vergel, Loyola y regional San Gabriel.	100002.00	71,570.21	61,943.69	86.55	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1bsKbFSAbKL_StrObyICVY_RcW5j5EJ0X,https://drive.google.com/open?id=1bLqOTHSXH3QLXKBh2JHce5acFDnffELm
			56		Construcción del sistema de agua potable de la urbanización para la reubicación de la cabecera parroquial San Francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.	119237.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1-Egzwglfxbhhtq2K94Qq4YqdImjuAI-5,https://drive.google.com/open?id=1vlDnU5FTCFFak4V7jxGSwxdoJ0Bk2KdN

57												
58	Proyecto de prosaniamiento para el cantón Palanda	19555.43	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1G8SgbrAWI8Z_URrYtwZiwpaSW2j3MVI9
	Estudios de evaluación. Diagnóstico y diseños definitivos para sistemas de agua potable.	130490.88	46,000.00	40,000.00	86.96	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1kN-XWhx6YcGXlqZFxo4jQ405FW00qq4_,https://drive.google.com/open?id=1KZ3MmQ-wCpp9pAZon_1KdsguRQiUfqr0
59	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Cumandá, de la parroquia El Porvenir del Carmen, del cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe	228209.98	577,149.61	350,323.17	60.7	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1fueo5TUuUJifdXVMkhuu1a1nP1BZqc1q,https://drive.google.com/open?id=1zp0mbNNx_3uaoSfDEyIG4Alkp3qj8knA
60	Mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de las parroquias Palanda y Valladolid del cantón Palanda	49730.93	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=12NXvapIxNjKgekg50oFcD0nd_ItchCwq
61	Elevar el servicio de alcantarillado sanitario de un 48.83% actual a un 50.00% hasta el año 2023, del Cantón Palanda.	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la urbanización para la reubicación de la cabecera parroquial San francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.	260000.00	550,591.10	304,875.89	55.37	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1StvBTztFAyy1OOuMwpqUFQy_7O6fTVxt
62	Construcción del sistema regional de letrinización de los barrios San Gabriel- La Independencia de la parroquia Valladolid	11876.61	140,000.00	73,737.40	52.67	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1q3C7fT1DECnjwGdG32fH3srGC6oS18kJ
63	Proyecto de prosaniamiento para el cantón Palanda	19555.43	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=131STafQmPNGOqL2P-kVRoRSsZVo2kxjf
64	Construcción del alcantarillado pluvial de Valladolid	36087.12	36,087.12	36,087.12	100	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1dJ06ICfTtlZeVHimA0Spgq1Dh-u71nm

		65	Elevar el servicio de alcantarillado pluvial de un 21.84% actual a un 23.0% hasta el año 2023, en todo el cantón Palanda.	Construcción de la primera etapa del alcantarillado pluvial al contorno del parque del Porvenir del Carmen	62484.29	42,000.00	41,557.78	98.95	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1tZ6Eiix-oGg3edm1OBOz1y7EXSnEsAlz
		66		Construcción del sistema regional de letrinización de los barrios San Gabriel- La Independencia de la parroquia Valladolid	11876.61	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1x4KMyjePAnMecsHsnE3BzF3KGINZ07cL
		67		Construcción del sistema de alcantarillado pluvial de la urbanización para la reubicación de la cabecera parroquial San francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.	200000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		68		Adoquinado y construcción del sistema de alcantarillado pluvial en varias calles de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.	944356.67	1,461,156.67	858,991.02	58.79	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=19Xbokex8Oqt4q1011Fo6Snhj AOHgYYok,https://drive.google.com/open?id=1MAfgFsqMpfZJWhee9WFiBL_ckaxoMDl
		69		Construcción del Embaulado sobre la quebrada La Canela, en la parroquia La Canela del Cantón Palanda	482891.65	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1LCSrigFiwp9pq7UmD2YkcvVd0RA2duyZ
		70		Continuación del embaulado con armico sobre la quebrada de las Guaduas	23899.60	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=18l74inSK-cdhjGYjOhDbSz3bcQtobob6
		71		Sectorización de la red de distribución de agua potable de la ciudad de Palanda	10000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		72		(Estudios). Construcción del centro comercial Palanda	42336.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1kcSndrWcLU9KE8Pc7WGfD2uR79cQ6-TS

73	Potenciar los equipamientos básicos, desde un 60.75 % actual hasta un 80.00 % hasta el año 2023, en el cantón Palanda	Construcción del palacio municipal del cantón Palanda	178609.68	124,448.30	124,288.23	99.87	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1O0NEOekO8h6saOfVs96qpN0_-9jcN3e2,https://drive.google.com/open?id=1HQ-VF2JCRN8_z4eDJcHs2H1wVxlZHKGw
74		Cancha sintética de Palanda.	10175.71	24,354.88	12,331.32	50.63	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=16UDsA91bOcXw3XA_qzxibh_vqFuWpvIK
75		Construcción de casas comunales del cantón Palanda.	44457.35	171,053.06	128,111.86	74.9	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1CC-6GlOlXRldbmZQD_Jf8x2pWHV7Cq3J,https://drive.google.com/open?id=1O2ke2m4H8saY7Zbn-hzZR6iB-wrz87z3
76		Construcción de canchas de usos múltiples en los barios Bolivíay Barleros del cantón Palanda.	11843.98	95,715.04	25,777.23	26.93	100	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	
77		Construcción de adoquinado, aceras y bordillos del cantón Palanda.	60061.52	174,660.90	128,230.14	73.42	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=181pTRZF6hNoUkk952aMplv8JMfM9MfzY
78		Construcción de adoquinado y bordillos de algunas calles del centro parroquial San Francisco del Vergel.	49385.13	1,162,669.17	529,241.37	45.52	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1rAGdCsojZfPcSdXw8J1cf_1IThrR3M7
79		Construcción del graderío del estadio de la parroquia La Canela.	50539.41	50,600.00	50,539.41	99.88	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1Ews5Mu4Y340ZMJh-9phn96BDj5DbD3U
80		Construcción de una cubierta metálica en la última losa del edificio del GAD del cantón Palanda.	25000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1CCez200dvDZWKlUhf-nG5opyGXXDGXmZ
81		Construcción de las baterías sanitarias en diferentes sectores del cantón Palanda		0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1_4207mhZUvGm5sUI q4S2Rad4ufBdTBDZ

		82	Ampliación de cubierta en la cancha de uso múltiple en el barrio Pucarón	12000.00	34,181.15	23,526.18	68.83	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1NQneMHub12k6bFf46gNbPDle90i1v-M6
		83	Construcción de cubiertas para las canchas de uso múltiple.	356146.18	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1UA1Y6Ca7dBxxm9rDecpPaXKlYWp_Zoks
		84	Construcción de la casa comunal en diferentes sectores del cantón.	130000.00	17,398.88	17,398.81	100	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1Z01eiTghTwGLZRpRl3S7dZlMvH3RHXP2
		85	Construcción de aulas escolares, en diferentes sectores del cantón.	200000.00	148,000.00	85,250.75	57.6	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1RgISzHTUjNHYgpDUTVULeIGkD9yot6Me
		86	Construcción de una cubierta metálica en la última losa del edificio del GAD del cantón Palanda. (Administración directa)	25000.00	323,924.49	274,405.59	84.71	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1rAglKXNhgjq30egqCbOnCMcz9hi6FoOr
		87	Construcción del mercado de la ciudad de Palanda.	900000.00	1,081,000.00	946,589.40	87.57	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1rbfJ-13UcGGwXfhuGW8fDlaxIt6mmW72
		88	Construcción del estadio sintético en la parroquia Valladolid	120000.00	119,921.00	119,920.01	100	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1UCc1vUO5K8EwdP7xP-tfa_uzEeoD4yvq
		89	Reconstrucción y Equipamiento del camal Municipal	40000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1uJBu4gZp_89fS4xhCGMYfNJh_grnAqMUJ,https://drive.google.com/open?id=1a2qoPGOfTM8JeryrnimnXniSBkKI6Wqc
		90	Reubicación del cementerio de la cuidad de Palanda (terreno)	10000.00	11,300.00	10,317.76	91.31	0	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	
VIALIDAD, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		91	Apertura y mantenimiento de calles en los perímetros urbanos del cantón Palanda	18000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1gfCSvP6C-1a8iqOe_8CI9XjAcSYNM0_w,https://drive.google.com/open?id=1Bx2FC2mzjrKB1y_mPlsIoxg-jG6rWe7

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la vialidad, movilidad y conectividad del cantón, garantizando el desplazamiento de los sectores dispersos y concentrados.	92	Mejorar la vialidad, movilidad y conectividad del cantón, garantizando el desplazamiento de los sectores dispersos y concentrados.	Apertura de vías en el cantón Palanda (Convenio).	90000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1XoriP028PdnUajPGER0M6zhhl2AvM-Yp,https://drive.google.com/open?id=1nW10afP0kT5fQh-ZtBHzYZeu3cyvdRN5
		93		Mantenimiento de la red vial del cantón Palanda (Convenio).	2876280.05	218,764.79	66,150.00	30.24	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1rvFBu0iVPwnHW6x-EZsn_Wj-37GjyZD0,https://drive.google.com/open?id=1LtJI2EvMvjJXlIF1IQJn2dHKYKwzx4N6
		94		Construcción del puente metálico carrozable sobre la quebrada Yambanama, sitio Pucarón	50000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1SndH4Y-fqhHpvXfPpbVQoF4rdmu8dbzH
		95		Construcción del puente peatonal sobre el río Jibaro	15000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1Fm84nNKTblkHAu0pSR3Z3EZgGjj811g-
		96		Estudio eléctrico para el mejoramiento de la iluminación del parque central de la cuidad de Palanda.	6000.00	47,440.42	18,149.11	38.26	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=18ClKHD6Baf-W7m3ZVik36UweWrhujj2r,https://drive.google.com/open?id=1snHll6psjGnVyw26n3nzXJnV-V4Qp5p
	Fortalecer un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con la capacidad técnica para la planificación y gestión territorial	97	Incrementar 7 proyectos que permitan planificar, regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural en el cantón Palanda, hasta el 2023.	Estudios de Actualización del Catastro Urbano en el Cantón Palanda y sus Cabeceras Parroquiales.	42489.67	165,568.74	93,011.93	56.18	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=12qrvCH1SF1sDcG2HznVLBooEuw9VR_EA
		98		Actualización del Catastro Rural en el Cantón Palanda y sus Cabeceras Parroquiales.	44545.47	0.00	0.00	0	100	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	https://drive.google.com/open?id=1oKNKxRRSFP6opkz5fIUhdDXgQZhwJlFi
		99		Consultoría del plan de uso y gestión del suelo-PUGS del catón Palanda de la provincia de Zamora Chinchipe.	43991.35	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1HDzeYbFh0oXnWiDRlKDzOHi53-r8T0mc

			Levantamiento planimétrico de predios urbanos y rurales en el Cantón Palanda	10000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1DHgUqOWZ1MSM42OnUMiLmUsfjABNE_v3
	100												
	101		Implementos tecnológicos para la actualización del catastro urbano y rural del Cantón Palanda	7000.00	74,294.44	36,395.16	48.99	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1Y8Lv3EARHZY4oB7_pngU0jFFfjPQtCCq
	102		Transporte de relevadores prediales para la actualización permanente del catastro urbano y rural del Cantón Palanda	2000.00	0.00	0.00	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1j37leY-fyyS4fsz9LU1pBrdJQjqUxS9Y
	103		Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Palanda periodo 2019-2023	40000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1vro3VnKdubAGLMhpsM1Qs58aQArg7U3E
	104		Proyecto de elaboración y difusión de microinformáticos de la institución municipal.	4500.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1KSs1ylQDIfje0MfDqVAiIaQRWplVhbYm
	105	Incrementar 3 proyectos de promoción y difusión del cantón Palanda, hasta el 2023	Proyecto de elaboración y difusión de cuñas informativas, para promocionar los servicios de la institución.	4000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1bA0GgaCbluir2qtQDQjotW_Y5JJRNjbI
Mejorar la gestión administrativa con talento humano capacitado y comprometido en el fortalecimiento del desarrollo local, con un sistema eficiente de participación ciudadana, logrando una gestión municipal eficaz en los servicios que brinda a la ciudadanía.	106		Proyecto de promoción audiovisual de atractivos turísticos de Palanda, así como también innovaciones en el desarrollo cantonal impulsados por la municipalidad. Además, impulso institucional a proyectos turísticos de organizaciones, grupos, medios nacionales	2500.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1dNVtxM7L8X6i9K3iJ2GZI5MWUinbxz9j,https://drive.google.com/open?id=1IntEPsNnXj8POfNplOiXecyvUoXAsZdV
	107	Incrementar a 9 proyectos para el fortalecimiento institucional, hasta el 2023	Actualización del estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda.	28476.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1R9d3aLSWQXeKqvCy9cA-SPdf7wngJMFW

		108	Implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda.	2000.00	0	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1NPe8vgQ0Tp88N2gXJMiOuZ0-aAUqT_qL
		109	Proyecto de rediseño y restructuración de la página web y correos institucional.	4000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1jYNv34Vmqw4J4ip0ERYO9ddIsd60-KOx
		110	Fortalecimiento de equipo tecnológicos y sistemas informáticos del GAD Palanda.	60000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=10nEtI5QANVrJvxodhWz5mbucwCZMBA7Q
		111	Implementar un sistema de seguridad red interna (seguridad, información y datos)	15000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		112	Fortalecer al personal administrativo mediante capacitación con organismos nacionales	4000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		113	Fortalecimiento del equipamiento de los departamentos administrativos, a través de la dotación de bienes muebles	5000.00	0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1xe3Fl7OiPUN85rnCVT5KwR3ldNKYL6ad
		114	Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la dotación de uniformes para el personal administrativo		0	0	0	100	Cumplió	Cumplió	Ejecutado	https://drive.google.com/open?id=1ZM6z4oHNob8rzWNsjwQQPX2k1cLIVgDr
		115	Protección del personal que labora en la institución, mediante la dotación de equipos de protección personal.	44000.00	0	0	0	0	No cumplió	No cumplió	No ejecutado	
		TOTAL		**11,353,769.10**	**8,776,960.12**	**5,214,824.59**	**59%**	**79.13**				

Fuente: Sistema de Información Local - Gad del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

2.6 Mapeo de actores

El mapeo de actores es una herramienta esencial en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda. Este proceso implica identificar y analizar a las personas, grupos, organizaciones e instituciones que tienen interés o influencia en el desarrollo territorial del Cantón Palanda.

Incorporar el mapeo de actores como parte de la evaluación inicial es fundamental por varias razones:

- **Identificación de Intereses y Necesidades:** El mapeo permite reconocer los intereses y necesidades de los diversos actores involucrados, asegurando que sus perspectivas y expectativas se consideren en la formulación del PDOT. Esto facilita la identificación de potenciales áreas de conflicto y de colaboración.
- **Promoción de la Participación Inclusiva:** Al mapear a los actores relevantes, se promueve una participación más inclusiva y representativa en el proceso de actualización del PDOT. Involucrar a una amplia gama de stakeholders fortalece la legitimidad del plan y aumenta la probabilidad de su implementación exitosa.
- **Gestión de Conflictos:** Conocer a los actores y sus intereses permite anticipar y gestionar posibles conflictos, facilitando la toma de decisiones más informadas y equilibradas.

El mapeo de actores no solo es crucial para la evaluación, sino que también tiene una importancia estratégica para la elaboración del PDOT actualizado:

- **Información Contextual**: Proporciona información contextual valiosa sobre el entorno socioeconómico, político y ambiental del cantón, ayudando a diseñar políticas y estrategias más coherentes y realistas.
- **Fortalecimiento de Alianzas:** Identificar actores clave facilita el establecimiento de alianzas estratégicas que pueden apoyar la implementación de proyectos y programas, maximizando el uso de recursos y capacidades.
- **Facilitación del Seguimiento y Evaluación**: Un mapeo claro y detallado de actores permite un seguimiento y evaluación más efectivos del plan,

asegurando que los objetivos y metas establecidos se cumplan de manera eficiente y transparente.

El Cantón Palanda cuenta con aproximadamente 3 actores clave que juegan un papel fundamental en su desarrollo integral. Estos actores representan una variedad de sectores críticos que son esenciales para la planificación y ejecución efectiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La identificación y el análisis detallado de estos actores son vitales para asegurar una implementación exitosa y sostenible del PDOT, ya que cada uno de ellos aporta perspectivas, recursos y capacidades únicas que pueden impulsar el progreso del Cantón Palanda.

Figura 1 Actores institucionales por sector en el Cantón Palanda.



Fuente: Levantamiento de información, equipo consultor.
Elaboración: Equipo consultor

Los actores clave del Cantón Palanda se distribuyen en los siguientes sectores:

- **Infraestructura:** Representando el 41% de los actores, este sector es crucial para el desarrollo de obras públicas y la mejora de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad y transporte. La inversión en infraestructura es fundamental para mejorar la calidad de vida de los residentes y facilitar el crecimiento económico.
- **Económico:** Con un 26% de los actores, el sector económico incluye empresas, comerciantes, agricultores y otros agentes productivos que son esenciales para la generación de empleo, la atracción de inversiones y el

fomento del desarrollo sostenible. Su participación es clave para asegurar un crecimiento equilibrado y diversificado.

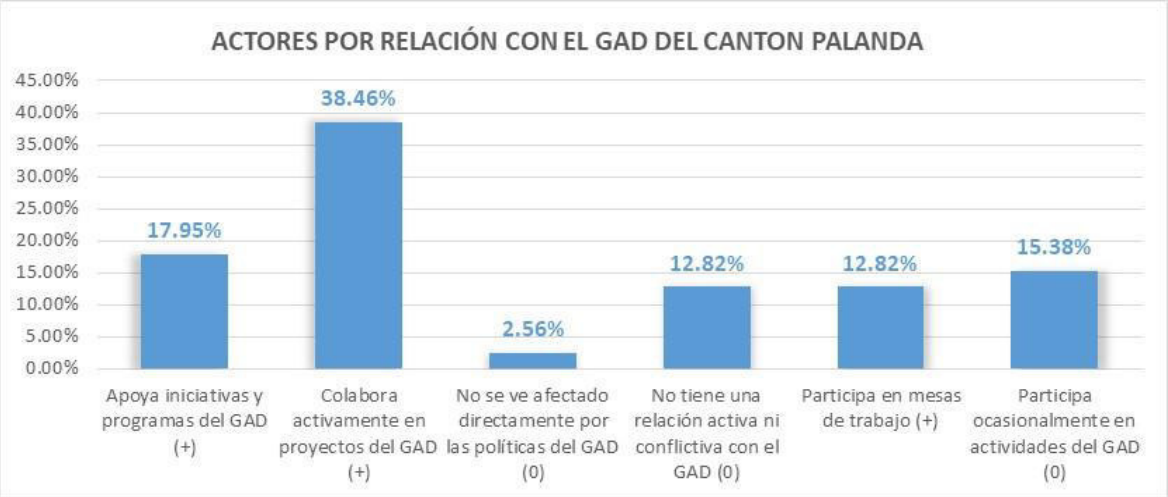
- **Educativo:** Este sector, que representa el 15% de los actores, abarca instituciones educativas, docentes y organismos de formación profesional. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano y social, y su fortalecimiento es vital para construir una base sólida de capital humano capacitado.
- **Salud:** Con un 10% de los actores, el sector salud incluye centros de salud y profesionales sanitarios que garantizan el bienestar de la población. La mejora de los servicios de salud es esencial para promover una comunidad saludable y productiva.
- **Social:** Representan el 5% de los actores, los grupos sociales y comunitarios desempeñan un papel importante en la cohesión social, la inclusión y la participación ciudadana. Su involucramiento es crucial para asegurar que las políticas y proyectos sean equitativos y beneficien a todos los segmentos de la población.

- **Ambiental:** Con un 3% de los actores, este sector incluye organizaciones y entidades que se centran en la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad. Su participación es vital para garantizar que el desarrollo del Cantón se realice de manera responsable y respetuosa con el entorno natural.

La colaboración y coordinación entre estos actores son fundamentales para la planificación efectiva y la implementación de iniciativas que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad del Cantón Palanda. Al entender y aprovechar las capacidades y recursos de cada sector, el Cantón puede avanzar hacia un desarrollo más equilibrado, inclusivo y sostenible.

El gráfico a continuación presenta la relación de los actores clave del Cantón Palanda con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), clasificada en diversas categorías según su nivel de participación e involucramiento en iniciativas y proyectos del GAD del Cantón Palanda.

Figura 2 Actores por la relación con el GAD del cantón Palanda.



Fuente: Levantamiento de información, equipo consultor
Elaboración: Equipo consultor

La figura muestra la siguiente distribución de actores según su relación con el GAD:

Colabora activamente en proyectos del GAD (38.46%): Este es el grupo más significativo, lo cual indica un alto nivel de compromiso y cooperación con los proyectos del GAD del Cantón Palanda. Estos actores son cruciales para la implementación efectiva de iniciativas y el logro de los objetivos del PDOT.

- Asociación APECAP
- Asociación de Productores Agropecuarios
- Asociación de Ganaderos
- Cámara de Turismo
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda
- GAD Parroquial El Porvenir del Carmen
- GAD Parroquial Valladolid
- GAD Parroquial San Francisco del Vergel
- GAD Parroquial La Canela
- Universidad Técnica Particular de Loja
- Fundación de Conservación Ambiental (Jocotoco)

- Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Palanda
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Apoya iniciativas y programas del GAD (17.95%): Este grupo, aunque no tan activo como el primero, muestra un apoyo considerable a las iniciativas del GAD, lo cual es importante para el respaldo comunitario y la aceptación de los proyectos.

- Asociación de Mujeres Emprendedoras
- Cámara de Comercio
- Ministerio de Salud Pública
- Universidad Nacional de Loja
- Centro de Salud del Cantón Palanda
- Fundación de Desarrollo Agropecuario
- Fundación de Apoyo Educativo

Participa en mesas de trabajo (12.82%): Estos actores tienen un nivel de involucramiento moderado, participando en actividades específicas y mesas de trabajo, lo que ayuda a enriquecer el proceso de toma de decisiones con diversas perspectivas.

- Asociación de Productores de Café de Altura
- Ministerio de Educación
- Instituto de Investigación para el Desarrollo
- Empresa Eléctrica Regional
- Sindicato de Trabajadores del Cantón Palanda

Participa ocasionalmente en actividades del GAD (15.38%): Este grupo participa de manera esporádica en actividades del GAD, contribuyendo ocasionalmente a los proyectos y eventos.

- Cooperativa de Producción Agropecuaria
- Cooperativa de Transporte "Unión Cariamanga"
- Cooperativa de Transporte "Corazón de los Bracamoros"
- Cooperativa de Transporte "Libertadores"

- Cooperativa de Transporte "Palanda Express"
- Cooperativa de Transporte "Bélgica Germania Ramírez"

No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (12.82%): Este grupo no tiene una participación activa ni presenta conflictos con el GAD, lo que indica una neutralidad que puede ser aprovechada para futuras colaboraciones.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Zamora
- Cooperativa de Transporte "Ciudad del Cantón Palanda"
- Cooperativa de Transporte "Sur Oriente"
- Estación de Abastecimiento de Combustible del Cantón Palanda
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

No se ve afectado directamente por las políticas del GAD (2.56%): Este es el grupo menos involucrado, sugiriendo que las políticas del GAD no tienen un impacto directo sobre ellos.

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

La identificación y análisis de la relación de los actores con el GAD es esencial por varias razones:

- **Estrategias de Involucramiento:** Conocer el nivel de participación de los actores permite desarrollar estrategias específicas para aumentar su involucramiento en el proceso de actualización y ejecución del PDOT.
- **Apoyo y Colaboración:** Actores que colaboran activamente y apoyan las iniciativas del GAD son fundamentales para la implementación de proyectos, ya que su compromiso y recursos pueden acelerar el progreso y asegurar el éxito de las iniciativas.
- **Diversificación de Perspectivas:** Involucrar a actores que participan ocasionalmente o en mesas de trabajo puede enriquecer el proceso de planificación con nuevas ideas y enfoques, asegurando que el PDOT sea inclusivo y representativo de toda la comunidad.
- **Gestión de Neutralidad y Conflictos:** Identificar a actores neutrales y aquellos no afectados directamente permite al GAD enfocarse en construir relaciones más sólidas y fomentar una mayor participación, lo

que puede ser vital para evitar futuros conflictos y asegurar una implementación más fluida del PDOT.

En resumen, entender la relación de los actores con el GAD proporciona una base sólida para desarrollar estrategias efectivas de participación y colaboración, cruciales para la ejecución exitosa del PDOT en Palanda.

Tabla 9 Matriz de actores relacionados al desarrollo cantonal del cantón Palanda

Nro.	Nombre de la Institución u Organización	Sector	Relación con el GAD	Actividad en el Territorio	Iniciativa de Impacto Territorial	Objetivo del Actor	Impacto del Actor
1	Asociación APECAP	Económico	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Producción y comercialización de café orgánico	Feria Bracamoros Coffee, producción orgánica	Mejorar la economía familiar local	Mejora en la economía local
2	Asociación de Productores de Café de Altura	Económico	Participa en mesas de trabajo (+)	Producción de café de altura	Producción de café sostenible	Incrementar la producción de café sostenible	Aumento de la producción de café sostenible
3	Asociación de Productores Agropecuarios	Económico	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Producción agropecuaria	Proyectos de desarrollo agropecuario	Fomentar el desarrollo agrícola	Desarrollo agrícola sostenible
4	Asociación de Ganaderos	Económico	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Ganadería y producción de leche	Mejora de la producción lechera	Mejorar la producción lechera	Incremento en la producción lechera
5	Asociación de Mujeres Emprendedoras	Social	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Emprendimientos femeninos	Empoderamiento de mujeres	Empoderar a las mujeres en la comunidad	Empoderamiento de mujeres
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Zamora Chinchipe	Económico	No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (0)	Servicios financieros	Servicios financieros a comunidades	Ofrecer servicios financieros a comunidades	Acceso a servicios financieros
7	Cooperativa de Producción Agropecuaria	Económico	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Producción agropecuaria	Proyectos de desarrollo agropecuario	Desarrollar la agricultura local	Desarrollo agrícola
8	Cámara de Comercio	Económico	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Comercio y servicios	Ferias comerciales, promoción del comercio local	Promover el comercio local	Crecimiento del comercio local
9	Cámara de Turismo	Económico	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Promoción del turismo	Promoción del turismo local	Promocionar el turismo en en el cantón Palanda	Incremento del turismo
10	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Económico	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Asistencia técnica y proyectos agrícolas	Programas de asistencia técnica agrícola	Asistir técnicamente a los agricultores	Mejoras técnicas en la agricultura
11	Ministerio de Salud Pública	Salud	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Servicios de salud	Campañas de salud pública	Mejorar la salud pública	Mejora en la salud pública

12	Ministerio de Educación	Educativo	Participa en mesas de trabajo (+)	Educación primaria y secundaria	Programas educativos	Mejorar la calidad educativa	Mejora en la calidad educativa
13	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Educativo	No se ve afectado directamente por las políticas del GAD (0)	Protección del patrimonio cultural	Protección del patrimonio cultural	Proteger el patrimonio cultural	Conservación del patrimonio cultural
14	Instituto de Investigación para el Desarrollo IRD	Educativo	Participa en mesas de trabajo (+)	Investigación y desarrollo	Proyectos de investigación	Desarrollar investigación aplicada	Generación de nuevo conocimiento
15	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Administración y gestión territorial	Administración de proyectos territoriales	Gestionar proyectos territoriales	Desarrollo territorial sostenible
16	GAD Parroquial El Porvenir del Carmen	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Administración y gestión parroquial	Administración parroquial	Administrar y gestionar la parroquia	Gestión parroquial eficiente
17	GAD Parroquial Valladolid	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Administración y gestión parroquial	Administración parroquial	Administrar y gestionar la parroquia	Gestión parroquial eficiente
18	GAD Parroquial San Francisco del Vergel	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Administración y gestión parroquial	Administración parroquial	Administrar y gestionar la parroquia	Gestión parroquial eficiente
19	GAD Parroquial La Canela	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Administración y gestión parroquial	Administración parroquial	Administrar y gestionar la parroquia	Gestión parroquial eficiente
20	Universidad Nacional de Loja	Educativo	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Educación superior	Proyectos educativos	Mejorar la calidad educativa	Incremento en la calidad educativa
21	Universidad Técnica Particular de Loja	Educativo	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Educación superior	Proyectos educativos	Mejorar la calidad educativa	Incremento en la calidad educativa
22	Centro de Salud del Cantón Palanda	Salud	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Servicios de salud	Servicios de salud comunitarios	Proveer servicios de salud	Mejora en la salud comunitaria
23	Cooperativa de Transporte "Ciudad del Cantón Palanda"	Infraestructura	No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
24	Cooperativa de Transporte "Sur Oriente"	Infraestructura	No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
25	Cooperativa de Transporte "Unión Cariamanga"	Infraestructura	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público

26	Cooperativa de Transporte "Corazón de los Bracamoros"	Infraestructura	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
27	Cooperativa de Transporte "Libertadores"	Infraestructura	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
28	Cooperativa de Transporte "Palanda Express"	Infraestructura	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
29	Cooperativa de Transporte "Bélgica Germania Ramírez"	Infraestructura	Participa ocasionalmente en actividades del GAD (0)	Transporte público	Servicios de transporte público	Ofrecer servicios de transporte	Acceso a transporte público
30	Estación de Abastecimiento de Combustible del Cantón Palanda	Infraestructura	No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (0)	Abastecimiento de combustible	Abastecimiento de combustible	Proveer combustible	Acceso a combustible
31	Fundación de Desarrollo Agropecuario	Económico	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Desarrollo agropecuario	Desarrollo agropecuario	Fomentar el desarrollo agrícola	Desarrollo agrícola
32	Fundación de Conservación Ambiental	Ambiental	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Conservación ambiental	Proyectos de conservación ambiental	Conservar el medio ambiente	Conservación ambiental
33	Fundación de Apoyo Educativo	Educativo	Apoya iniciativas y programas del GAD (+)	Apoyo educativo	Proyectos de apoyo educativo	Apoyar la educación	Apoyo educativo
34	Fundación de Salud Comunitaria	Salud	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Salud comunitaria	Proyectos de salud comunitaria	Proveer servicios de salud comunitaria	Mejora en la salud comunitaria
35	Empresa Eléctrica Regional	Infraestructura	Participa en mesas de trabajo (+)	Suministro de energía eléctrica	Suministro de energía	Proveer energía eléctrica	Acceso a energía eléctrica
36	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Palanda	Infraestructura	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Suministro de agua potable y alcantarillado	Suministro de agua potable y alcantarillado	Proveer agua potable y alcantarillado	Acceso a agua potable
37	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Infraestructura	No tiene una relación activa ni conflictiva con el GAD (0)	Estadísticas y censos	Recolección y análisis de datos estadísticos	Recolectar y analizar datos estadísticos	Datos estadísticos precisos
38	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	Salud	Colabora activamente en proyectos del GAD (+)	Seguridad social	Proyectos de seguridad social	Proveer seguridad social	Seguridad social
39	Sindicato de Trabajadores del Cantón Palanda	Social	Participa en mesas de trabajo (+)	Organización social	Proyectos de desarrollo comunitario	Apoyar a la gestión institucional	Seguridad social

Fuente: Levantamiento de información, equipo consultor
Elaboración: Equipo consultor

2.7 Análisis consolidado

2.7.1 Sistemas

2.7.1.1 Sistema Biofísico

Este sistema logró un cumplimiento de metas del 89%, ejecutando 8 de 9 proyectos planificados. Aunque se alcanzó una alta efectividad en la implementación de proyectos, la ejecución presupuestaria fue solo del 35%, indicando que los recursos asignados no se utilizaron completamente, lo que sugiere la necesidad de una revisión en la asignación y gestión de los fondos.

2.7.1.2 Sistema Sociocultural

Con 17 de 23 proyectos ejecutados, este sistema tuvo un 74% de cumplimiento de metas. Sin embargo, la ejecución presupuestaria fue del 45%, reflejando una discrepancia entre el número de proyectos realizados y los recursos financieros efectivamente empleados, lo cual pone en evidencia problemas de planificación y gestión financiera.

2.7.1.3 Sistema Económico Productivo

Este sistema presentó las mayores dificultades, con solo un 37% de las metas cumplidas y una ejecución presupuestaria del 53%. De 19 proyectos planificados, solo 7 se llevaron a cabo, destacando un serio desafío en la implementación y seguimiento de los proyectos orientados al desarrollo económico del cantón.

2.7.1.4 Sistema de Asentamientos Humanos

Con una ejecución eficaz, este sistema cumplió el 90% de sus metas, realizando 35 de 39 proyectos. La ejecución presupuestaria fue del 65%, siendo uno de los sistemas con mejor rendimiento, aunque aún presenta oportunidades de mejora en la utilización completa de los recursos asignados.

2.7.1.5 Sistema de Vialidad Movilidad Energía y Conectividad

Este sistema alcanzó un cumplimiento del 100% en sus metas, con todos los proyectos planificados ejecutados. No obstante, la ejecución presupuestaria fue solo del 32%, lo cual indica una eficiencia en la implementación de los proyectos, pero un uso insuficiente de los fondos disponibles.

2.7.1.6 Sistema Político Institucional

Con un 68% de cumplimiento en metas y una ejecución presupuestaria del 54%, este sistema logró avanzar en la mayoría de sus proyectos, pero al igual que otros sistemas, enfrentó desafíos en la gestión y aprovechamiento del presupuesto destinado.

2.7.1.7 Conclusiones

Desigualdad en la Ejecución Presupuestaria: Existe una variabilidad significativa entre la planificación y ejecución presupuestaria, especialmente en los sistemas económico productivo y sociocultural. Esto refleja una ineficiencia en la gestión y asignación de recursos.

Desempeño Mixto en los Sistemas: Algunos sistemas, como el biofísico, muestran una buena correlación entre el cumplimiento de metas y la ejecución presupuestaria. Sin embargo, otros sistemas, como el económico productivo, presentan deficiencias graves que afectan su desempeño general.

Necesidad de Mejora en la Planificación Financiera: La discrepancia entre el cumplimiento de metas y la ejecución presupuestaria indica la necesidad de una mejor planificación financiera y una gestión más eficiente de los recursos. Esto es crucial para asegurar que todos los proyectos planificados reciban la financiación necesaria.

2.7.2Recomendaciones

Revisar y Ajustar Estrategias: Es esencial reevaluar las estrategias actuales, especialmente en los sistemas con bajo rendimiento como el económico productivo y sociocultural. Identificar y abordar las causas de ineficiencia permitirá optimizar la ejecución de los proyectos.

Fortalecer la Planificación Financiera: Es fundamental implementar una planificación financiera pormenorizada que mantenga una coordinación estrecha entre la cédula presupuestaria de gasto y la matriz de proyectos del Plan de Desarrollo. Esta integración permitirá una alineación precisa entre los recursos financieros asignados y las necesidades específicas de cada proyecto. Al establecer una conexión directa entre la planificación presupuestaria y los proyectos del PDOT, se facilitará el cruce de información

durante los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación. Esta coordinación no solo mejorará la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también garantizará una asignación eficiente de los recursos, permitiendo ajustes oportunos y mejorando la capacidad de respuesta ante cualquier desviación o necesidad emergente en la implementación de los proyectos.

Mejorar la Gestión de Proyectos: Establecer un sistema robusto de seguimiento y evaluación permitirá monitorear el avance de los proyectos y realizar ajustes oportunos. Esto ayudará a asegurar el cumplimiento de las metas y la optimización de los recursos.

Capacitación y Desarrollo del Personal: Invertir en la capacitación del personal encargado de la ejecución de proyectos es crucial para mejorar su eficiencia y efectividad. Esto incluye formación en gestión de proyectos, planificación financiera y seguimiento y evaluación.

Priorizar Proyectos Críticos: Asegurar que los proyectos críticos reciban la financiación y atención necesarias es vital para su implementación exitosa. Esto es especialmente importante en áreas con bajo desempeño, donde los recursos deben ser asignados de manera estratégica para maximizar su impacto.

En resumen, aunque el PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda ha logrado avances significativos en varios sistemas, es esencial mejorar la planificación, gestión y ejecución para alcanzar todos los objetivos estratégicos y metas propuestas. El compromiso firme con el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad debe estar respaldado por una gestión eficiente y una asignación adecuada de recursos.

FASE

DIAGNÓSTICO



Análisis descriptivo de los componentes biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad, político-institucional y participación ciudadana, realizado para identificar la situación actual del cantón Palanda, utilizando fuentes primarias y secundarias. Este análisis permite entender su funcionamiento, problemas y potencialidades.

3. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

3.1 Caracterización General

3.1.1 Generalidades del cantón Palanda

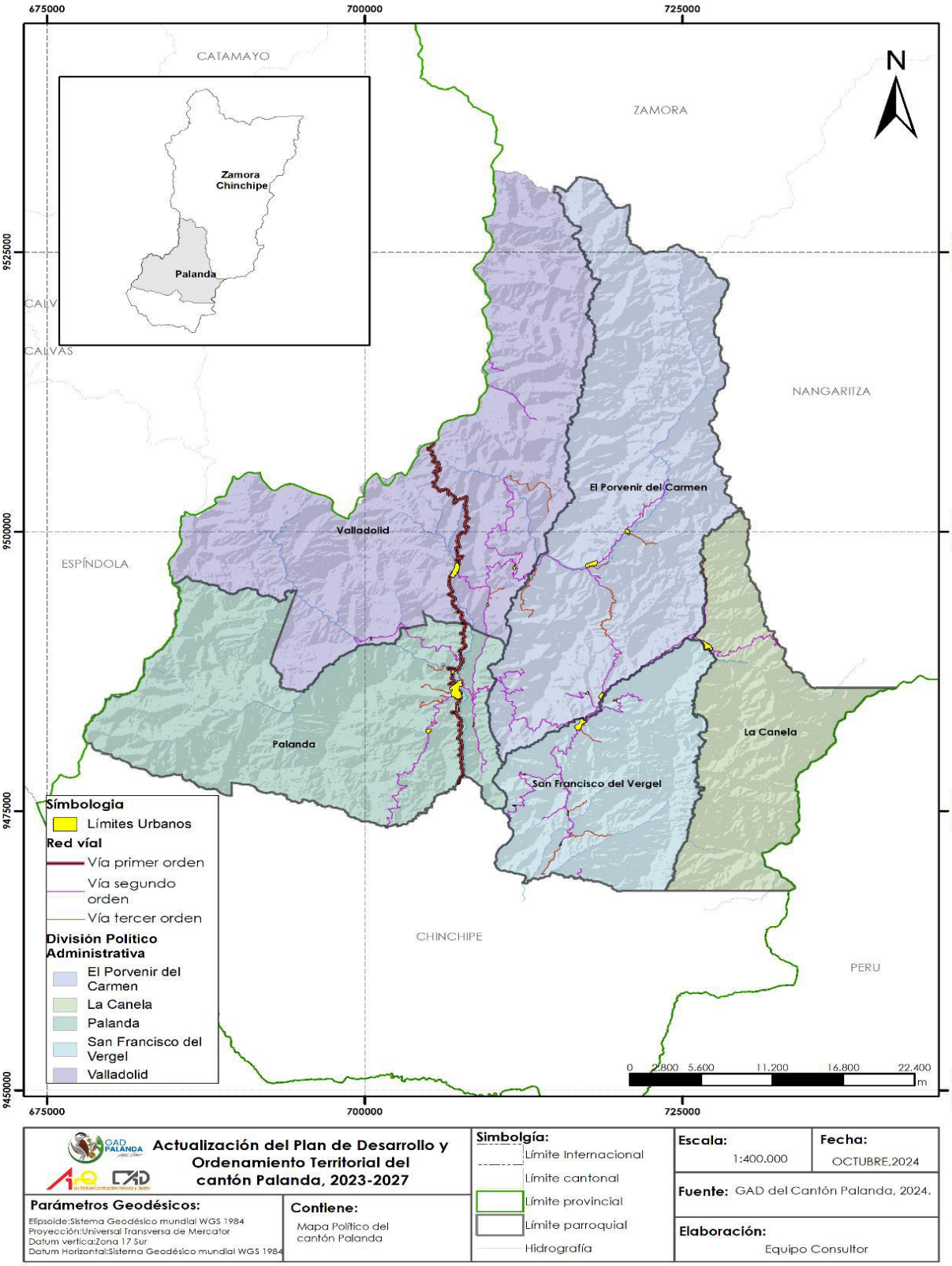
El cantón Palanda se encuentra ubicada en la región 7, y al Sur de la amazonia del Ecuador, de la provincia de Zamora Chinchipe. Fue creado bajo la presidencia de Fabian Alarcon Rivera, el 02 de diciembre de 1997, con Decreto Ejecutivo N° 42 publicado en el Registro Oficial. Es uno de los nueve cantones que conforman la provincia amazónica de Zamora Chinchipe. Sus coordenadas son: a 79°07'49'' de Longitud Oeste y 4°38'46'' de Latitud Sur, en altitudes que van desde los 600 a 3000 msnm.

Tabla 10 Generalidades del cantón Palanda

Gobierno autónomo descentralizado del Cantón Palanda	
Alcalde de Palanda	Ing. Segundo Misael Jaramillo Quezada
Periodo de Gestión	2023-2027
Extensión del territorio	2042.18 Km2
Población Total	8873 habitantes (INEC, 2022)
Límites del Cantón	Sus límites son: Norte: cantón Zamora Sur: cantón Chinchipe Este: cantón Nangaritza y el Departamento de Cajamarca – Perú Oeste: Provincia de Loja.

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)-Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 1. Mapa político del cantón Palanda



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.1.2Historia

El territorio donde se encuentra actualmente el cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, tiene una historia cultural de por lo menos 5000 años de antigüedad. Los vestigios arqueológicos encontrados en la región dan testimonio de una larga sucesión de ocupaciones humanas en distintos puntos de la vertiente oriental de los Andes Amazónicos. Cabe mencionar que: la cultura Mayo - Chinchipe fue la primera en ocupar los territorios de la que hoy es el cantón Palanda desde el año 3000 AC hasta el año 2000 AC, posterior a esta cultura o sea 2000 AC fue ocupada por los Tacana en el Período de Integración Regional y luego por los indómitos Bracamoros, que resistieron ferozmente a todo intento de conquista, especialmente a los Incas, que: Según el croquista español Miguel Cabello de Balboa, los Incas enviados por Huáscar, al mando de su hermano Guanca Auqui este (Guanca Auqui)a su vez encarga aun caudillo llamado Pingo-Ximi para que penetrara desde el sur, por el camino a Huancabamba mientras Guanca Auqui atacaba desde el norte. Pingo-Ximi penetra desde Amaluza por los que ellos llamaron "Culuncos", (caninos del inca) mientras las tropas dirigidas por Guanca Auqui atacaba desde Quirriche para someter a nativos, se dice, de acuerdo al cronista, que en Quirriche murieron más 12000 hombres en el intento, pues la consigna era someter a los nativos y luego extraer el oro de las minas de Chito y Palanda, pero todo fue imposible, dada la fiereza de los nativos, que vencieron victoriosamente en la batalla de Moronoma (actual San Agustín), dándole muerte al comandante de las huestes incas, el general Pingo-Ximi, según las investigaciones, este caudillo perteneció a la cultura Tayana del norte del Perú, según estudios de su ajuar funerario. También se dice que tiene las mismas similitudes del señor de olleros que se encuentra en el museo de Jaén (Perú) a continuación un fragmento de las crónicas de Cabello de Balboa.

"Para vengar esta derrota Guanca Auqui planea un nuevo ataque por dos frentes. Envía a un caudillo llamado Pingo-Ximi por el camino a Huancabamba, desde donde debe cruzar la cordillera y subir hacia el país Bracamoros para dar guerra desde el sur. En tanto que él ataca desde el norte, nuevamente por la cordillera de Quirrichi.

Pingo-Ximi llega asi hasta un pueblo (actual Palanda), donde vence a los nativos y hace una fortaleza de "céspedes y ramas", en una cuchilla llamada Moronoma. Los

Bracamoros con Murunduro como general, se enteran del plan de Guanca Auqui y dividen su ejército en dos. Una parte sitia la fortaleza, y la otra va a dar el encuentro a los Incas que vienen desde el norte. En ambos casos salen victoriosos los locales y los Incas que sobreviven huyen de nuevo a Cu sibamba.

Posteriormente ya en la época colonial aproximadamente en el año de 1577 estas tierras fueron colonizadas por los españoles quienes fundaron otras ciudades: como Valladolid, Loyola y Santiago de las Montañas entre otras, una vez desaparecidas estas ciudades, siglos después, llegan nuevas emigraciones de colonizadores, de Yangana, existe una historia del pueblo de Yangana que relata sobre las migraciones de la comunidad de Yangana, un pueblo muy antiguo en el sur oriente lojano, que sirvió de puerta de entrada hacia las tierras de la Amazonia de lo que es hoy, Palanda, Valladolid, hasta Zumba.

Aquí esta gente ha tenido mejores oportunidades de vida fundado una nueva Yangana en la Amazonia ecuatoriana, con esto quiero decir que Palanda, culturalmente, sería una colina de Yangana.

Dice Ángel Felicísimo Rojas en su obra "El Éxodo de Yangan" A doscientos cuarenta mas o menos ascendían las familias que abandonaban la querida tierra, mujeres y ancianos lloraban, mientras los jóvenes animaban a la muchedumbre diciendo a Palanda, a Palanda y así subían la cuesta del Cararango", para luego internarse en las penurias de una fatal travesía por el camino real, llamado así por los conquistadores al Capackñán o camino de los Incas que atravesaba la espesa y selva fría de la cordillera de Sabanilla y luego después de pasar por Valladolid que estaba en ruinas y llegar a Palanda cruzando el puente de bejucos sobre el torrentoso rio Palanda.

Cuando hacia sus crecidas, tenían que esperar hasta quince días para que bajara su caudal y poder soguear las mulas de carga, único medio de transporte de aquel entonces. Entre tanto debían esperar con calma en denominado Tambo del Piñal de Palanda, con don David Alberca de tambero. El tambero era una persona con grado militar que brindaba auxilio a los caminantes que venían desde Yangana a Zumba, esta persona era el encargado de proveerles posada y leña como también del forraje para las mulas. Palanda por aquel entonces estuvo ocupada por tres familias, en la Dolorosa por la familia Alberca compuesta por don Ramón Alberca, la señora Zoraida Alberca, el señor Gerardo Alberca y don David Alberca.

Pananamba en aquel entonces estuvo ocupada por don Arsenio Colala que vivía con sus cuatro hijos y dos mujeres, Emperatriz, Laura y sus dos varones Asunción y Jesús, don Asunción era militar en servicio activo. A la muerte de don Arsenio, los hijos herederos de Panapamba, deciden vender los terrenos a don Juan Guarinda Caballero y regresan a vivir en Isimanchi de tal manera que don Juan Guarinda se convierte en propietario de Panapamba y el bordo donde él vivía, el bordo llevaba por nombre lo que hoy es la ciudadela "Corazón del Chinchipe" y era allí donde se realizaban las fiestas de San Juan Bautista, ya que allí se encontraba la sagrada imagen del santo patrono encontrado en abandono por don Juan Guarinda padre, esposo de doña Isidora Caballero en el sitio Pueblo Viejo, mientras andaban en casería y asi todos los santos de la iglesia y algunas reliquias religiosas de arte barroco que aún se conservan en la iglesia matriz de Palanda. Con la llegada de los primeros colonos procedentes de Yangana y Vilcabamba se da un cambio en la cultura y empieza a organizarse urbanísticamente la primera ciudad de Palanda impulsada por don Carlos Riofrio.

Las primeras familias oriundas de Yangana que organizan el pueblo de Palanda son: Las familias Erazo, Quishpe, Zumba, Montaño, Álvarez, Merino, Carpio (estos de Vilcabamba, juntamente con la familia Riofrio), Sarango, Anguizaca, Rodríguez, Mendoza, Mendieta entre otras.

Posteriormente, vienen nuevas migraciones del cantón Loja especialmente, de Vilcabamba y Malacatos y después del resto de la provincia de Loja, del Cañar El Oro y Azuay, pero en menor número.

Las migraciones provenientes de otros cantones de la provincia, que pueblan el cantón, son especialmente del cantón Espíndola y se asientan especialmente a los alrededores de Palanda, como Cahuinal, Los Entierros, Agua Dulce etc. Según cuentan ellos, entraron por los caminos.

En cuanto al nombre de Palanda, existen varias teorías, la más importante según los historiadores está el nombre de Palanda que lengua xeroca un dialecto Palta que se habla en la región Palta de Cuxibamba, quiere decir Plátano, debido a la abundancia de una especie de plátano silvestre, de la especie de las Musascaes (Musa sp) conocido por los colonos con el nombre vernáculo de guineo gentil de la zona. Según las crónicas de los primeros colonizadores mestizos, a esta especie se la encontró naturalmente silvestre en medio de la húmeda selva, en el sitio conocido

como Balsón. Desde allí también se conseguía los bejucos de la especie (Octoneaseae sp) para construir el puente sobre el rio Palanda.

Algunas migraciones provenientes de Yangana según las crónicas de los primeros colonos, se asientan en Santa Ana y fundan la escuela Manuela Cañizares que permanece por un buen periodo de tiempo, luego por la mayor cantidad de alumnos que salían desde Palanda para asistir a las clases y dado que las condiciones físicas y climáticas, no favorecían especialmente a los niños, que tenían que cruzar diariamente por el puente de bejuco, deciden fundar la escuela Teniente Hugo Ortiz en Palanda y la construyen a través de mingas comunitarias en la que participaron todos los moradores, su primer profesor fue el señor Néstor Montoya, luego le suceden un sin número de profesores, entre ellos el profesor Erazo, Gavilanes, Mancheno, Guayaquil, Chacha, Riofrio entre tantos.

El primer asentamiento humano de lo que hoy es la ciudad de Palanda, se ubicó en el actual sector de la dolorosa al margen derecho de la quebrada de las guaduas, por ser allí un poco más seco y lo que en la actualidad se encuentra la mayor parte de la población, se lo denominaba Panapamba que proviene del quichua (Pana= Pantano-Pamba =Valle) que quiere decir "Valle de Pantano". Por ser en ese entonces un pantano impenetrable.

Posteriormente, este pantano fue drenado por los habitantes a través de mingas comunitarias que poco a poco se fue convirtiendo en un importante sector concentrándose un buen número de habitantes, así el mentalizador Carlos Riofrio, por ese entonces teniente político de Palanda traza la primera ciudad de Palanda midiendo y entregando a través de sus pasos los lotes de terreno para que construyan sus viviendas la gente que aún no disponía de ella.

Visto este desarrollo, con fecha 15 de diciembre de 1920 es elevada a categoría de parroquia rural del cantón Chinchipe, mediante decreto ejecutivo número 25 RO 96 de del 5 de enero de 1921

En el año de 1977 se inicia la construcción de la carretera desde Yangana a Palanda en el gobierno militar del general Guillermo Rodríguez Lara, una vez finalizado el gobierno militar con el referéndum de 1977 entra el país a nueva era democrática y es elegido presidente constitucional de la república el Ab Jaime Roldós Aguilera y continua la construcción de la vía, gracias a la gestión del diputado Gustavo Valdivieso legislador de la provincia y el ofrecimiento formal del presidente Roldós en

su visita a Zumba en el año de 1981. La construcción de la obra estuvo a cargo de la compañía constructora "NOBOA" que avanza con los trabajos de construcción desde Yangana hasta el sitio Añañán, en el nudo de Sabanilla justo en el sitio donde empezaba la variante del camino antiguo de Achupallas, Sin lograr concluir la construcción de la vía, ésta abandona los trabajos y se entrega a la constructora "TRAMESA", que si logra llegar con la apertura y afirmado de la vía desde Añañán hasta Palanda pasando por Valladolid en el año de 1983.

Con la llegada de la vía carrozable, empieza una nueva etapa de desarrollo para toda la comunidad de Palanda y sus alrededores, logrando con ello un notable crecimiento, en lo económico, social y cultural y político.

Finalmente, después de una larga jornada de lucha de aproximadamente 2 décadas y resistencia que ponía Valladolid con el mismo deseo de ser cantón, es elevada a la categoría de cantón de la provincia de Zamora Chinchipe, desmembrándose territorial y políticamente del cantón Chinchipe al cual perteneció desde nacimiento como parroquia en 1921 y Mediante Decreto Constitucional publicado en el Registro Oficial Nro. 206, el 2 de diciembre de 1997 Palanda es elevado a categoría de cantón.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



Se analiza el recurso natural sobre el que se asienta la población y en el que se desarrollan todas las actividades humanas, mismas que siempre deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida de la población manteniendo el equilibrio ecológico.

3.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS

3.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.

El componente Biofísico es la base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya que analiza el recurso natural sobre el que se asienta la población y en el que se desarrollan todas las actividades humanas, mismas que deben estar siempre orientadas a mejorar la calidad de vida de la población manteniendo el equilibrio ecológico. La minería es la obtención selectiva de los minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre. La región sur oriental del Ecuador, y en especial la provincia de Zamora Chinchipe debe su riqueza mineral a sus características geológicas, mineralógicas y petrográficas, lo que influye para que en el sector existan condiciones muy favorables para la prospección de yacimientos minerales metálicos como no metálicos, El cantón Palanda, según el catastro minero tiene extensas áreas registradas tal como se muestra en la cartografía anexa.

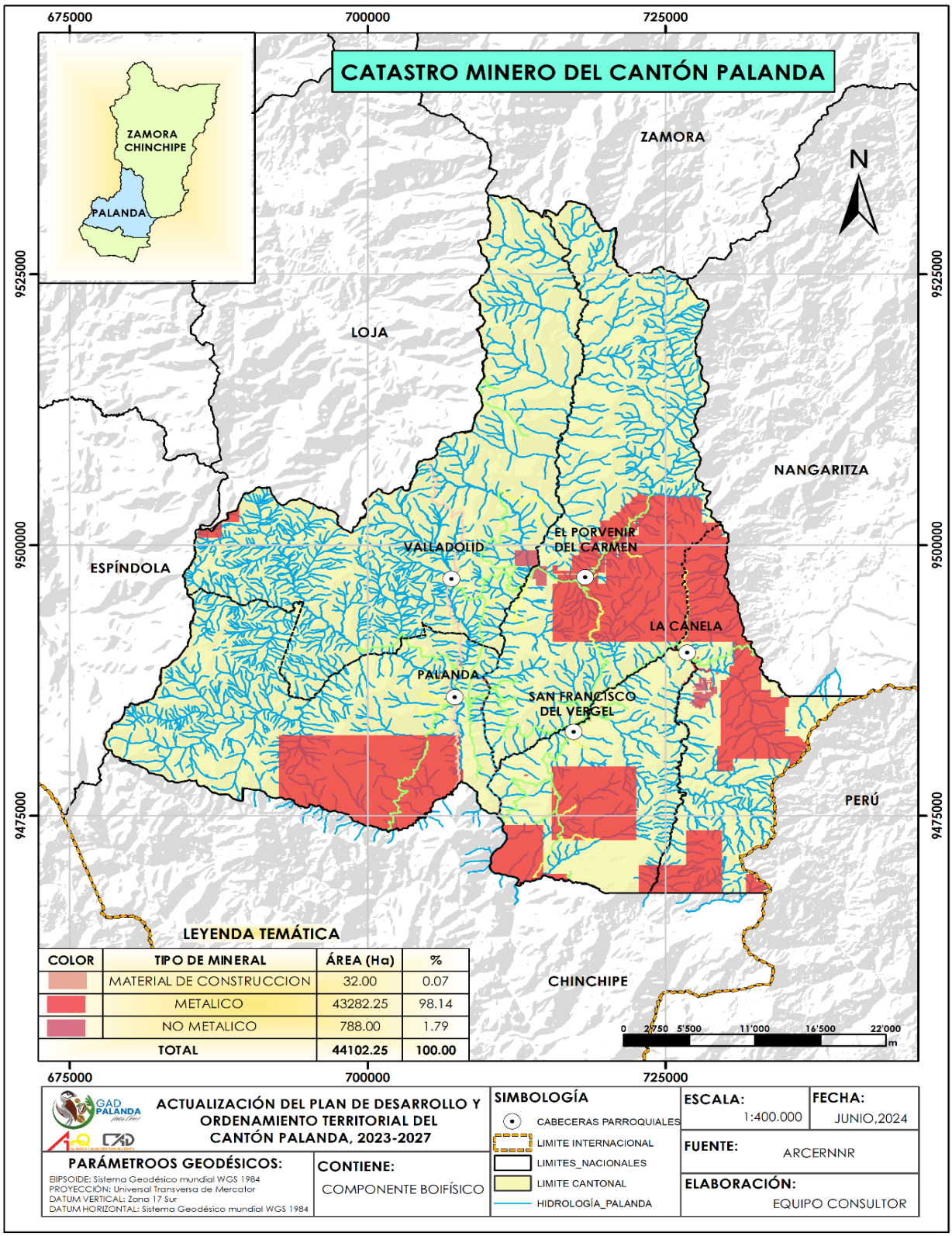
3.2.1.1 Recursos naturales no renovables

3.2.1.1.1 Minería

La minería es la obtención selectiva de los minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre. La región sur oriental del Ecuador, y en especial la provincia de Zamora Chinchipe debe su riqueza mineral a sus características geológicas, mineralógicas y petrográficas, lo que influye para que en el sector existan condiciones muy favorables para la prospección de yacimientos minerales metálicos como no metálicos, El cantón Palanda, según el catastro minero tiene extensas áreas registradas tal como se muestra en la cartografía anexa.

En el cantón Palanda actualmente existen 117 concesiones mineras, entre los minerales que se extraen tenemos: materiales pétreos que se explotan en canteras y riberas de los ríos, el material metálico y material no metálico (ARCOM 2019). Las áreas destinadas para la explotación de minerales son las siguientes:

Mapa 2. Catastro minero en el cantón Palanda



Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR).2024
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 11 Minerales explotados en el cantón Palanda

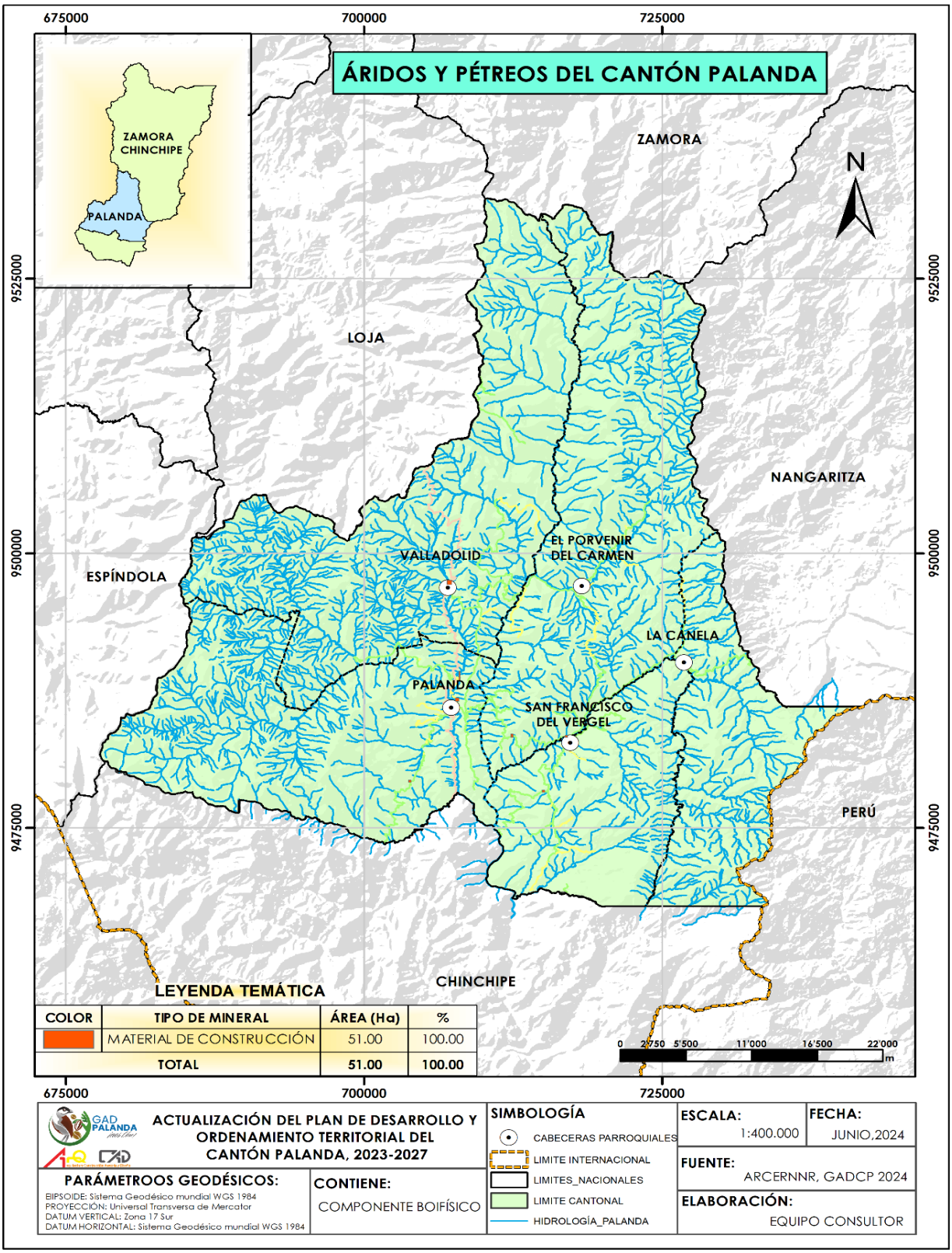
Minerales	No Concesiones	Área (ha)	Parroquias
Metálica	113	43 282.25	Palanda, San Francisco del Vergel La Canela, El Porvenir del Carmen
No metálica	2	788.00	Valladolid, La Canela, El Porvenir del Carmen
Material de construcción	2	32.00	Valladolid, Palanda
TOTAL	117	44 102.25	

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR).2024
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.1.2 Áridos y pétreos

En el cantón Palanda se tiene 2 concesiones de áridos y pétreos, la demanda local de materiales de construcción ha tenido un constante crecimiento, la materia prima es de gran consumo para la industria de la construcción civil (vías, vivienda) en beneficio al desarrollo social; estos materiales son aprovechados de los aluviales de los ríos y quebradas, principalmente de los cercanos a las ciudades y vías. El área en la que se realiza la extracción de materiales de construcción es de 31.99 ha a nivel del cantón, comprendida en 2 concesiones mineras. Y en cuanto a material de mejoramiento que se utiliza para mejoramiento de terrenos en el ámbito de obra civil, de igual este material se utiliza para arreglo de vías y espacios comunales.

Mapa 3. Áridos y pétreos



Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR), Gad del cantón Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.2 Recursos naturales renovables

3.2.1.2.1 Patrimonio hídrico

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024- 2025, determina como uno de sus objetivos el "*Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción*" pag 227.

Dentro del cantón Palanda tenemos tres afluentes principales: uno el río Palanda que se alimenta de rios mas pequeños como el Rio Jibaro, Rio Blanco y el Rio Valladolid, el segundo afluente es el Rio Numbala, que se alimenta del rio Loyola, Rio Numbala y la quebrada Honda, y finalmente el tercer afluente es el Rio Vergel que lo conforman la Quebrada La Canela, rio Panguri y el rio del mismo nombre Vergel. Finalmente, estos tres afluentes llegan a unificarse ya al límite del cantón Palanda conformando el Rio Mayo.

3.2.1.2.2 Patrimonio Forestal

El cantón Palanda soporta restricciones de orden físico, biótico y socioeconómico que limitan su desarrollo y participación plena en el sistema económico nacional. Esta causa a su vez, nutre un estatus socioeconómico de la población particularmente rural, de hecho, se manifiesta un verdadero círculo vicioso que hace que a medida que disminuyen y se degradan los recursos disponibles, se haga un peor y más predador uso de ellos. Un ejemplo ilustrativo lo constituye la gran deforestación para luego sembrar pastizales de uso ganadero.

En el cantón Palanda existen dos Reservas declaradas como patrimonio Forestal Parque nacional YACURY con un área total a nivel nacional de 431km2 de los cuales 254.78 km2 en territorio del cantón Palanda y El Parque Nacional PODOCARPUS 1462.80 km2 de los cuales 395.27 km2 están dentro del territorio del cantón Palanda.

3.2.1.2.3 Cobertura vegetal

La cobertura vegetal evidencia las trasformaciones que puede haber sufrido el territorio o demostrar las actividades que la población ha desarrollado en el

territorio, la cobertura puede haberse desarrollado con la intervención del hombre o sin él y como un resultado de la interacción de otros factores ambientales, pero además la cobertura del suelo también influencia en la existencia de otros elementos como la fauna, el paisaje, la erosión, la calidad del agua, entre otros.

3.2.1.2.4 Cuencas hidrográficas

Las cuencas hídricas son áreas geográficas delimitadas naturalmente donde toda el agua superficial (como la lluvia, nieve derretida, ríos y arroyos) converge y fluye hacia un punto común, como un lago, río, embalse o el mar. Las cuencas hídricas son fundamentales para el ciclo hidrológico y tienen un papel crucial en la distribución y disponibilidad de agua en un área determinada.

El cantón Palanda se encuentra dentro de la cuenca de río Mayo, misma que se encuentra con mayor dominio territorial, sus aguas drenan hacia el vecino país Perú, y finalmente al sistema río Amazonas. A continuación, en el cuadro 43 de detallan las cuencas hidrografías presentes en el cantón.

Tabla 12 Cuencas Hidrográficas del cantón Palanda

Nro	Código	Cuenca	Área (has)	%
1	79	Río Mayo	202 451.34	99.14
2	78	Río Santiago	1 381.29	0.68
3	70	Río Chira	365.41	0.14
Total			20 4198.06	100

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

Cuenca del Río Mayo

El río Mayo-Chinchipe nace en la cordillera de Sabanilla. Su recorrido principal es de norte a sur, al río convergen los ríos Palanda y Númbala. El río Mayo se une en la línea fronteriza binacional con el río Canchis, formando el río Chinchipe, cuya trayectoria es alimentado en territorio peruano por los ríos Chirinos y Tabaconas, para finalmente integrarse al cauce del río Marañón. El ámbito de la cuenca del río Chinchipe pertenece a la vertiente del Atlántico, a donde llegan sus aguas luego de discurrir por el Marañón y el Amazonas. El

área de la cuenca del río Mayo es de 202451.34 ha (99.14 %) 9686.96 km2, de los cuales aproximadamente 3 148.26 (32.5 %) son territorio ecuatoriano y 6 538.70 (67.5 %) peruano. (Elliot, J. 2009). En el cantón Palanda la cuenca del río Mayo ocupada un área de 202 451.34 ha (99.14%), cubriendo la mayor parte del territorio cantonal.

Cuenca del Río Santiago

A nivel nacional la Cuenca Río Santiago es la segunda cuenca más caudalosa con 1400 m3/s seguida de la cuenca del Napo. (Laraque Alain, 2003). El río Santiago nace tras la unión de los ríos Namangoza y Zamora en Ecuador, en la provincia de Morona Santiago, en la parte norte de la cordillera del Cóndor, casi en la frontera entre Perú y Ecuador. El Namangoza es un río que nace a su vez de la confluencia de los ríos Paute, Upano y el río Zamora, se forma en la provincia de Loja, teniendo por afluentes a los ríos Nangaritza y Yacuambi. En territorio ecuatoriano el río Santiago discurre 55 kilómetros, hasta llegar a la frontera con el Perú, donde el río se vuelve en dirección sur y desemboca en el río Marañón.

En el cantón la cuenca del Santiago cubre un área de 1281.20 (0.68%), y se ubica principalmente al noreste y sureste, las aguas de esta cuenca no fluyen dentro de territorio cantonal, más bien se distribuye en el cantón Nangaritza.

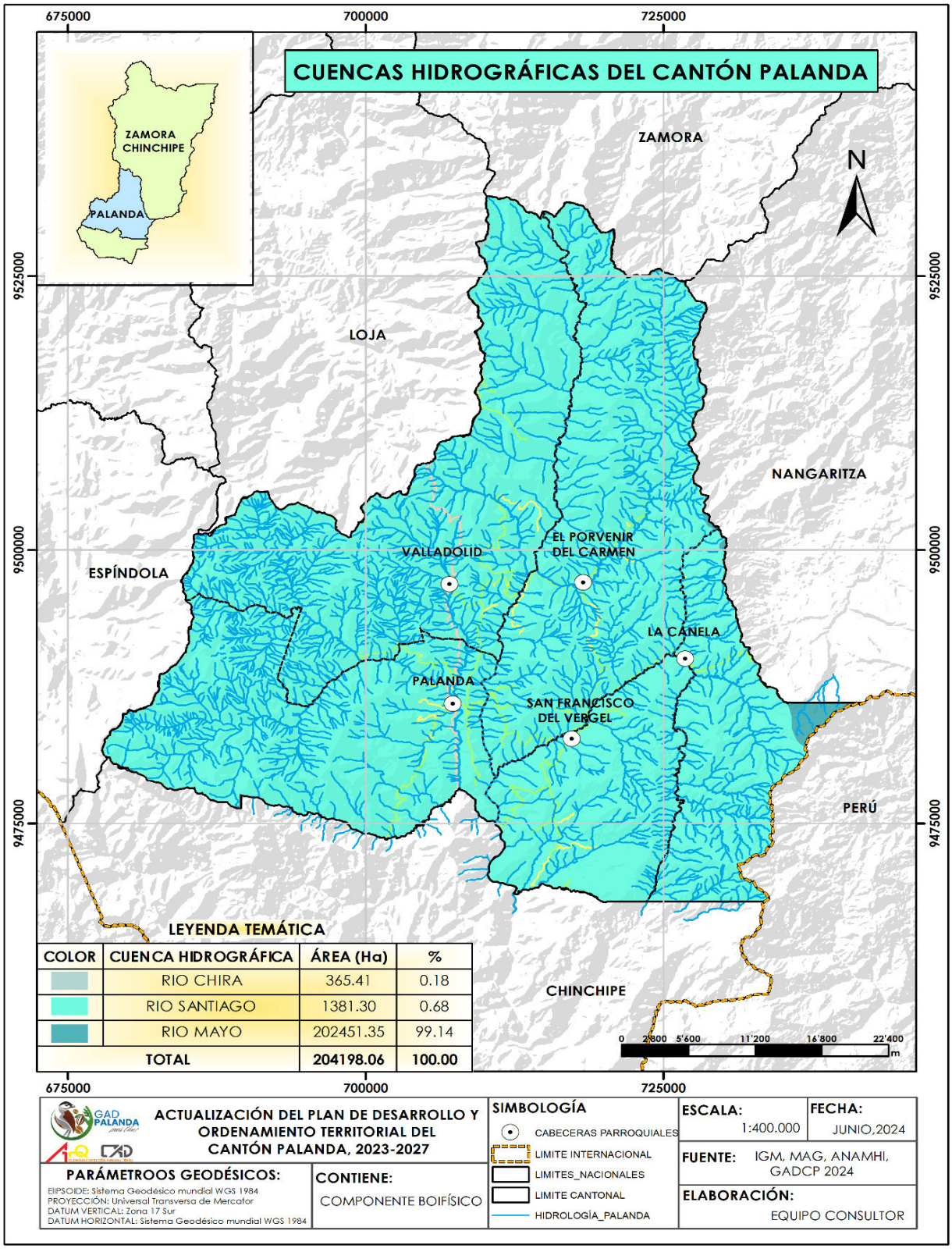
Cuenca del Río Chira

La cuenca el río Catamayo – Chira es un río internacional, y su cuenca tiene un área de drenaje total de 19 095 km² hasta su desembocadura; de este total, 7 198 km² están en Ecuador, y 11 897 km² en Perú. Esta cuenca de acuerdo con (Carrera de la Torres, 1990) menciona que existe un caudal promedio de 135 m3/s en su desembocadura.

La cuenca se encuentra presente al noroeste y suroeste del cantón Palanda;

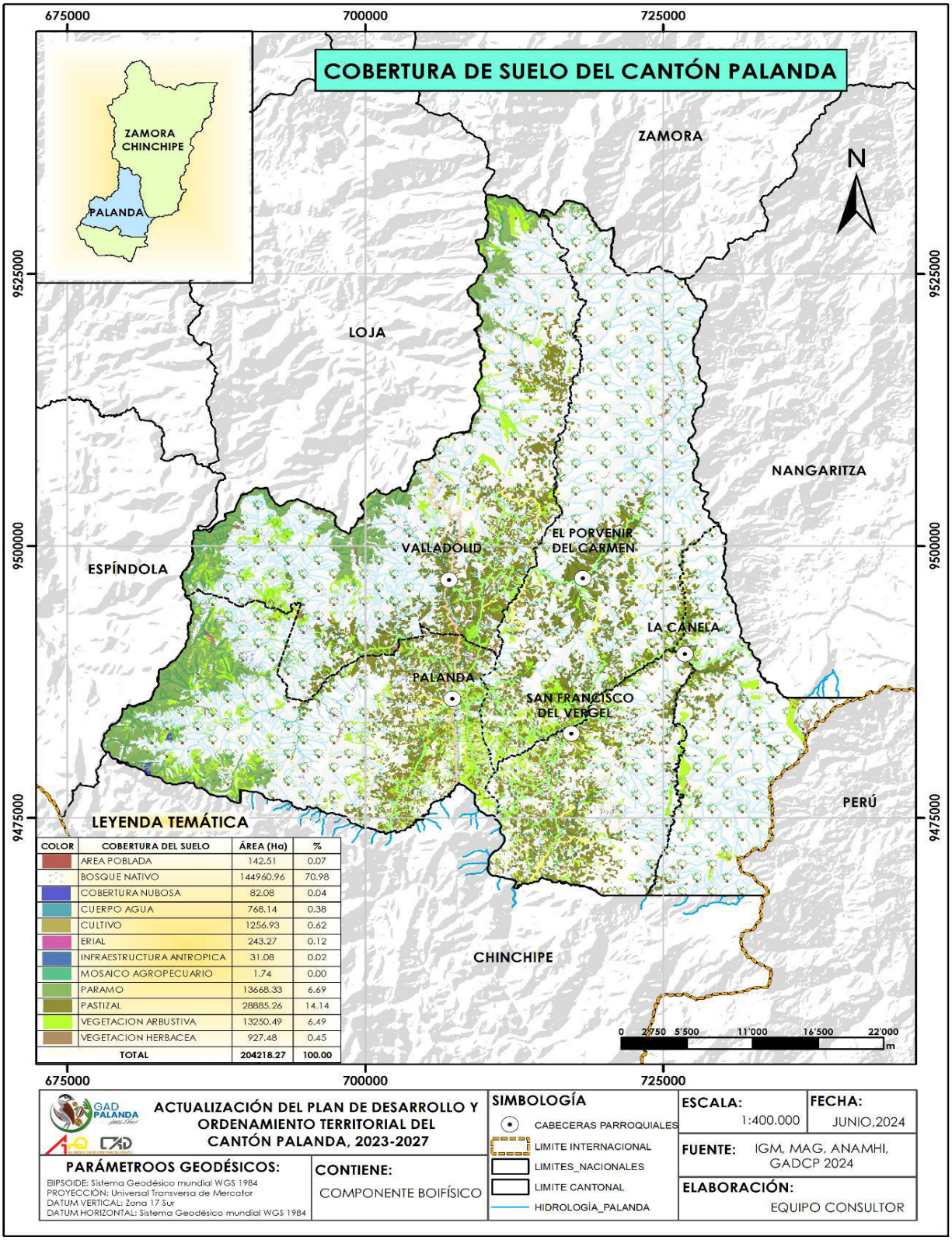
comprenden una extensión de 365.41 ha (0.18 %), las aguas de esta cuenca no se destruyen dentro del territorio cantonal, esta tiene influencia directa en el cantón limítrofe Loja.

Mapa 4. Cuencas hidrográficas del cantón Palanda



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 5. Cobertura del suelo



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.2.5 Análisis de los sistemas de agua del cantón Palanda

El GAD del cantón Palanda, a través de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palanda (UMAPAP), con el afán de conocer la calidad del líquido vital que se distribuye, se realiza análisis físicos, químicos y microbiológicos de los sistemas de agua portables de cinco parroquias Palanda, El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel, Valladolid, y La Canela, en el laboratorio Centro de Investigación, Estudios y Servicio Analíticos, de la ciudad de Loja, donde se evaluaron 14 parámetros físicos, químicos y parámetros microbiológicos. Dichos parámetros esta nórmanos a nivel nacional para sistemas de abastecimiento de agua potable.

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los sistemas de agua potable realizados para los sectores antes mencionados.

Ilustración 0.1 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia Palanda.

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN PALANDA/AG 5580/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P*	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	23,1	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	24,2	N/A	15	NO CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,22	0,04	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,05	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	5,1	16[c]	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	2,2	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	7,91	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	109,4	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	<0,1	0,029	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,035	0,009	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.2 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia El Porvenir del Carmen.

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN PORVENIR/AG 5598/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	22,1	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	9	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,54	0,10	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	8,34	0,09	6,5- 8,0	NO CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	58	16[c]	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	23	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	7,77	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	107,8	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	<0,1	0,0421	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,158	N/A	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.3 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia La Canela

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN LA CANELA/AG 5592/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	21,1	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	1	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,37	0,07	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,30	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	12	16[c]	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	9	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	8,42	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	115,4	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	0,1970	0,0421	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	<0,025	N/A	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.4 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio Loyola

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN LOYOLA/AG 5595/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	22,2	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	15	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,16	1,19	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,77	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	<1,1	N/A	Ausencia[d]	SI CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	<1,1	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	7,98	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	103,9	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	<0,1	N/A	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,026	0,009	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.5 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio Pucarón

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN PUCARÓN /AG 5577/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	24,3	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	28,9	N/A	15	NO CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,24	0,05	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,69	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	2,2	16[c]	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	2,2	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	6,47	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	104,5	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	0,331	0,029	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,022	0,007	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.6 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la Parroquia San Francisco del Vergel

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN SAN FRANCISCO/AG 5589/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	23,0	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	5	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,30	0,07	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,22	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	>23	N/A	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	12	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	8,01	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	108,3	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	0,1373	0,0291	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,054	0,009	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.7 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable del barrio San Gabriel

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN SAN GABRIEL/AG 5586/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	20,4	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	5,7	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,18	0,03	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	7,71	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	6,90	16[c]	Ausencia[d]	NO CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	5,1	N/A	N/A	N/A
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	7,77	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	106,2	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	<0,1	N/A	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,026	0,007	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.8 Características físicas, químicas y microbiológicas de la calidad de agua potable de la parroquia Valladolid

REPORTE DE RESULTADOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO EN MUESTRAS DE AGUA

Reporte de resultados No.: RT/RA/AG/GAD PALANDA /DISTRIBUCIÓN VALLADOLID/AG 5583/001
Fecha de emisión: 09/01/2024

RESULTADOS OBTENIDOS

PARÁMETRO ANALIZADO	MÉTODO DE REFERENCIA / MÉTODO INTERNO	UNIDAD	RESULTADO	± U (k=2)	L.M.P[a]	CUMPLIMIENTO[b]
Temperatura	Standard Methods Ed.23, 2017 2550 B/ PRC-03	°C	20,3	0,1	N/A	N/A
Color[1]	SM Ed.23, 2017 2120 C/PRA-11	pt-Co	4,7	N/A	15	SI CUMPLE
Turbidez**	PEE.LASA.FQ.08 APHA 2130 B	NTU	0,17	0,03	5	SI CUMPLE
Sólidos disueltos	Standard Methods Ed.23, 2017 2540 C/PRA-05	mg/L	<100	N/A	N/A	N/A
Potencial de Hidrógeno	Standard Methods Ed.23, 2017 4500 H+B/PRC-01	u pH	6,84	0,09	6,5- 8,0	SI CUMPLE
Coliformes fecales	Standard Methods 9221 E Ed.23, 2017/PRM-02	NMP/ 100mL	<1,1	N/A	Ausencia[d]	SI CUMPLE
Escherichia coli**	PEE.LASA.MB.09a; APHA 9221 B	NMP/ 100mL	<1,1	N/A	N/A	SI CUMPLE
Oxígeno disuelto	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	mg/L	7,83	0,07	N/A	N/A
Oxígeno disuelto (porcentaje de saturación)	Standard Methods Ed.23, 2017 4500-o g/PRA-C4	% de saturación	106,7	4,0	N/A	N/A
Nitratos	HACH 8039 Ed. 10, 2019/PRA-22	mg/L	<10	N/A	50	SI CUMPLE
Cianuros	HACH 8027 Ed. 14, 2014/PRA-20	mg/L	<0,01	N/A	N/A	N/A
Hierro	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-54	mg/L	0,1316	0,0291	N/A	N/A
Plomo	Standard Methods Ed.23, 2017 3111 B/PRA-42	mg/L	<0,001	N/A	0,01	SI CUMPLE
Cloro residual libre	HACH 8021 Ed. 09, 2019/PRA-12	mg/L	0,220	0,019	0,3 a 1,5	NO CUMPLE

Fuente: Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, GAD del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.2.6 Principales problemas de las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficos.

El principal problema de la crisis del recurso agua es el deterioro de las cuencas hidrográficas, ocasionadas por diversos factores como las impropias prácticas agropecuarias, tala y quema indiscriminada de bosques, el sobre pastoreo de los terrenos dedicados a la producción ganadera que provocan compactación y erosión de los suelos; además de la extracción antitécnica de los recursos renovables y no renovables, la deposición de materiales residuales como escombros y basuras en los lechos de los ríos, la ineficiencia del sistema de disposición de excretas en áreas rurales, conflictos por la tenencia de la tierra. El mal uso de aguas tanto en las partes altas como bajas de las cuencas hidrográficas que genera descensos y aflojamiento de las tierras.

También las condiciones físicas de las cuencas hidrográficas acompañadas de condiciones hidrometeorológicas en varios casos tienen un impacto directo en la producción de sedimentos. Esto conlleva a una pérdida paulatina de los suelos y la reducción de la capacidad productiva de los

mismos, lo que provoca incremento en el escurrimiento superficial, disminución de la capacidad de retención de agua en los suelos y un cambio del ciclo del agua a nivel de cuenca.

3.2.1.2.7 Cambio climático en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas

El cambio climático también contribuye a la degradación de las cuencas hidrográficas ya que los neveros y glaciales perennes se derriten rápidamente y reducen esta importante reserva de agua dulce, lo que alteran los caudales río abajo.

El cambio climático supone un importante desafío para la gestión de los recursos hídricos. La planificación hidrológica y la gestión del agua se han basado en la consideración de un sistema hidrológico estático e invariable. Por tanto, el cambio climático implica transformaciones en el ciclo hidrológico y aumenta el nivel de inseguridad a la hora de gestionar el recurso agua.

Al relacionar el manejo de las cuencas hidrografías del cantón con el riesgo climático es fundamental analizar cada cuenca por su estructura propia y su dependencia con su funcionalidad, el manejo y la ubicación geográfica, así como los aspectos climáticos que está en función de la amenaza y la vulnerabilidad. Esto como punto de partida para priorizar actividades de adaptación al cambio climático, y acciones que orienten a mitigar los daños sociales, económicos y ambientales.

3.2.1.2.8 Suelos

El análisis del suelo (usos) es uno de los elementos importantes en el ordenamiento territorial, sus características determinan la aptitud para su uso adecuado, pero también las limitaciones para el desarrollo de algunas actividades, especialmente las actividades agropecuarias, las mismas que muchas veces se ejecutan en condiciones de sobreexplotación del recurso deteriorándolo de forma progresiva; es decir, las propiedades del suelo le confieren aptitud o vulnerabilidad frente a las actuaciones humanas; factores como la topografía, pedregosidad, erosión, profundidad, accesibilidad, entre otros definen o condicionan su uso. Entonces, el suelo es un medio dinámico, como soporte de las actividades humanas principalmente de

aprovechamiento productivo, forestal, minero, urbano, etc., es proveedor de materiales, pero también de receptor de los efluentes. La FAO determina que las características y cualidades del suelo, lo califican para su uso, las características con los atributos que pueden medirse o estimarse y la cualidad es la adaptabilidad del suelo para una clase concreta de empleo o sobre su vulnerabilidad.

De acuerdo a las características físicas del suelo se lo ha clasificado en unidades Geo pedológicas fundamentado en la alta correlación que tienen las geo formas de la tierra con los tipos de suelos.

Claramente se puede evidenciar en su mayoría de suelo que lo Inceptisols predomina en el área. Los Inceptisoles son derivados de depósitos fluviónicos como residuales, se conforman de materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria, pero también los hay es zonas húmedas, tienen alto contenido de materia orgánica, pH ácido y mal drenaje, además pueden tener un uso agrícola, pero presentan una reacción ácida por lo tanto requieren fertilización, en zonas con mayor precipitación se usan para actividades pecuarias.

Los entisoles son suelos minerales, de textura moderadamente gruesa a fina, topografía variable, tienen capas de materiales no consolidados, suelos jóvenes y pobres en materia orgánica, se identifican además aquellos del suborden orthents, fluvents, psamments y aquents; son suelos típicos de laderas por tanto la escorrentía no permite que evolucionen en profundidad a causa de la erosión hídrica. Sin embargo, pueden ser fértiles y recomendados para el uso de cultivos hortícolas y frutícolas.

En cuanto al ph del suelo se tiene claramente un suelo medianamente acido seguida por ligeramente ácido lo que hace que en su mayoría de suelo sea de aprovechamiento.

3.2.1.2.9 Geomorfología

Las características geomorfológicas determinan las formas que tiene el terreno y lo clasifica de acuerdo a estas condiciones, evidencia la movilidad del medio físico, los agentes que la provocan y el origen de los mismos.

La morfología del cantón es compleja y depende de factores como la vegetación, el clima, la litología, la geología, etc., pero también se convierte en el condicionante de los procesos erosivos, de los deslizamientos, inundaciones, etc. Por ello la morfología de un territorio debe acompañarse de otros elementos de análisis más detallados para poder determinar la capacidad del suelo, pese a ello no deja de ser, fundamental en el estudio del medio físico como soporte de las actividades.

En el cantón Palanda de acuerdo a similares características en clima y formación de suelos (unidad ambiental) se han considerado las siguientes las unidades geomorfológicas.

Tabla 13 Unidades ambientales presentes en el cantón Palanda.

Código	Unidad ambiental	Área (has)	%
CFCFP	Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleoglaciares	986.31	0.51
CFCOR	Cimas frías de las cordilleras occidental y real	3417.16	1.75
CO	Cordillera del Condor	7448.68	3.82
MAS	Medio aluvial de sierra	873.49	0.45
REMCR	Relieves escarpados sobre rocas metamórficas, con parcial cobertura piroclástica (cordillera real)	670.78	0.34
VOCRP	Vertiente oriental de la cordillera real sin cobertura piroclástica	34705.36	17.78
VECOR	Vertientes externas de la cordillera real	121597.15	62.28
VRSMS	Vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas, macizos internos de la sierra sur	1149.60	0.59
ZS	Zona subandina	24388.20	12.49

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

Las unidades geomorfológicas se describen a través de un nombre representativo, enmarcado en el análisis de las características de la unidad ambiental anteriormente determinadas; a continuación, en el cuadro 13, se definen las unidades de acuerdo a su génesis, así como también el área que lo comprenden.

Tabla 14 Categorización de la variable unidad genética y geoforma

Genesis	Geoforma	Área (has)
Deposicional	Glacis de esparcimiento	89.20
	Superficie de cono de deyección muy disectado	
	Vertiente de cono de deyección muy disectado	
Erosion fluvial	Garganta	886.79
	Barranco	
	Valle en V	
Estructural	Frente de cuesta	4 062.51
	Vertiente de cuesta	
	Superficie de cuesta	
	Superficie disectada de cuesta	
	Restos de superficie estructural	
	Vertiente de mesa o meseta	
	Superficie de mesa o meseta disectada	
	Superficie de chevron	
	Testigo de cuesta	
Fluvial	Valle en V	11 642.11
	Barranco	
	Valle fluvial, llanura de inundación	
	Terraza media	
Fluvio glaciar	Valle fluvio glaciar	95.03
Fluvio-lacustre	Depresión pantanosa	15.05
	Depresión lagunar	
Glaciar	Rocas aborregadas	8 188.16
	Circo glaciar	
	Fondo de valle glaciar	
	Aristas	
	Vertiente de valle glaciar	
	Valle glaciar colgado	
	Morrena lateral	
	Circo glaciar	
	Valle en U	
	Morrena de fondo	
Glaciar y periglaciar	Circo glaciar	2 204.55
	Vertiente de valle glaciar	
	Circo glaciar	
	Deposito glaciar modelado por acción fluvial	
	Cubeta glaciar	
	Fondo de valle glaciar	

Gravedad y movimientos en masa	Coluvión antiguo	1 226.16
	Coluvion reciente	
Laderas	Vertiente heterogénea con fuerte disección	85 677.94
	Vertiente heterogénea	
	Vertiente abrupta con fuerte disección	
	Vertiente rectilínea	
	Vertiente abrupta	
	Coluvión antiguo	
	Depósitos de deslizamiento, masa deslizad	
Poligenicas	Interfluvio de cimas estrechas	4 727.18
	Coluvión-aluvial antiguo	
	Interfluvio de cimas redondeadas	
	Superficie inclinada disectada	
	Vertiente abrupta	
	Coluvión-aluvial reciente	
	Macizo rocoso	
Tectonico-erosivo	Relieve montañoso	78 943.46
	Relieve colinado muy alto	
	Relieve colinado alto	
	Relieves escalonados	
	Superficie ondulada	
Volcánico	Relieve volcánico montañoso	6 348.58
	Relieve volcánico colinado muy alto	
	Relieve volcánico colinado medio	
	Relieve volcánico colinado alto	
No aplica	No aplica	111.53

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor.

En el cantón Palanda por su origen se encuentran 13 tipos de unidades con sus respectivas unidades geomorfológicas, para un mejor entendimiento a continuación se detallan los principales:

Laderas

Formas y depósitos relacionados con la evolución y dinámica de las laderas o vertientes. Cuenta con un área de 85 677.93 ha es la unidad con mayor porcentaje de representatividad en el territorio.

Tectónico Erosivo

Corresponde a levantamientos tectónicos que generan unidades geomorfológicas colinadas y montañosas de diversas alturas y pendientes, y que aún conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas en grado variable por los procesos erosivos. Cuenta con un área de 78 943.45 ha.

Fluvial

Formas y depósitos ligados a ríos y al flujo de agua habitualmente encauzada. También se incluyen formas resultantes de la erosión generalizada por agua. Tiene un área de 11 642.1106 ha.

Glaciar

Proviene de los procesos erosivo ocurridos en relieves primarios por acción de masa de hielo (circo, valles glaciares), y de los procesos de transportación y sedimentación supraglaciar y subglaciar de material detrítico pobremente clasificado, presente en el cantón con un área de 8 188.16 ha.

Volcánico

En este grupo genético se incluyen formas y depósitos tanto asociados directa o indirectamente a edificios volcánicos recientes como relieves que aparecen sobre sustrato volcánico (p.ej., superficie de meseta volcánica, relieve volcánico colinado bajo o superficie volcánica ondulada). En el cantón está presente con 6 348.57 ha.

Poligénicas

Formas y depósitos que tienen su origen en dos o más grupos genéticos o que son de difícil adscripción a uno de ellos. Tiene un área de 4 727.17 ha.

Estructural

Obedece a un patrón estructural del buzamiento de los estratos y al plegamiento de rocas sedimentarias consolidadas y metamórficas de origen sedimentario. Cuenta con área de 4 062.51 ha.

Glaciar y Periglaciar

Formas y depósitos producidos por la acumulación de hielo (glaciares) y en las zonas de su periferia o en las que dominan los ciclos de hielo y deshielo del terreno (periglaciares). Cuenta con un área de 2 204.55 ha.

Deposicional

Se refiere a formas originadas por el depósito de material, transportado por agentes erosivos como el agua, el hielo o el viento, que constituyen medios de acarreo. El área que cubre esta unidad de origen con sus respectivas unidades geomorfológicas es de 89.20 ha.

Fluvial – Lacustre

Formas y depósitos ligados a lagos, lagunas y áreas endorreicas, incluyendo depresiones con acumulación de agua esporádica, temporal o permanente. Contienen formas y depósitos mixtos con el medio fluvial o que se desarrollan sobre un ambiente fluvial. Se excluyen lagos y lagunas generados en medio volcánico y glaciar-periglaciar, presenten en el cantón con un área de 15.05 ha.

La forma de vertiente en geomorfología, se refiere a la forma de vertiente que discurre por una ladera; lo cual es fundamental para conocer la litología y proveer mayor información como, por ejemplo, la erosión. La forma de la cima define la parte más elevada de una montaña, son las características de las crestas que presentan los relieves. En cuanto a la forma del valle se refiere a las formas no cartografiables que se identifican al interior de otra unidad. Con estas acotaciones en el cantón presenta las siguientes categorías.

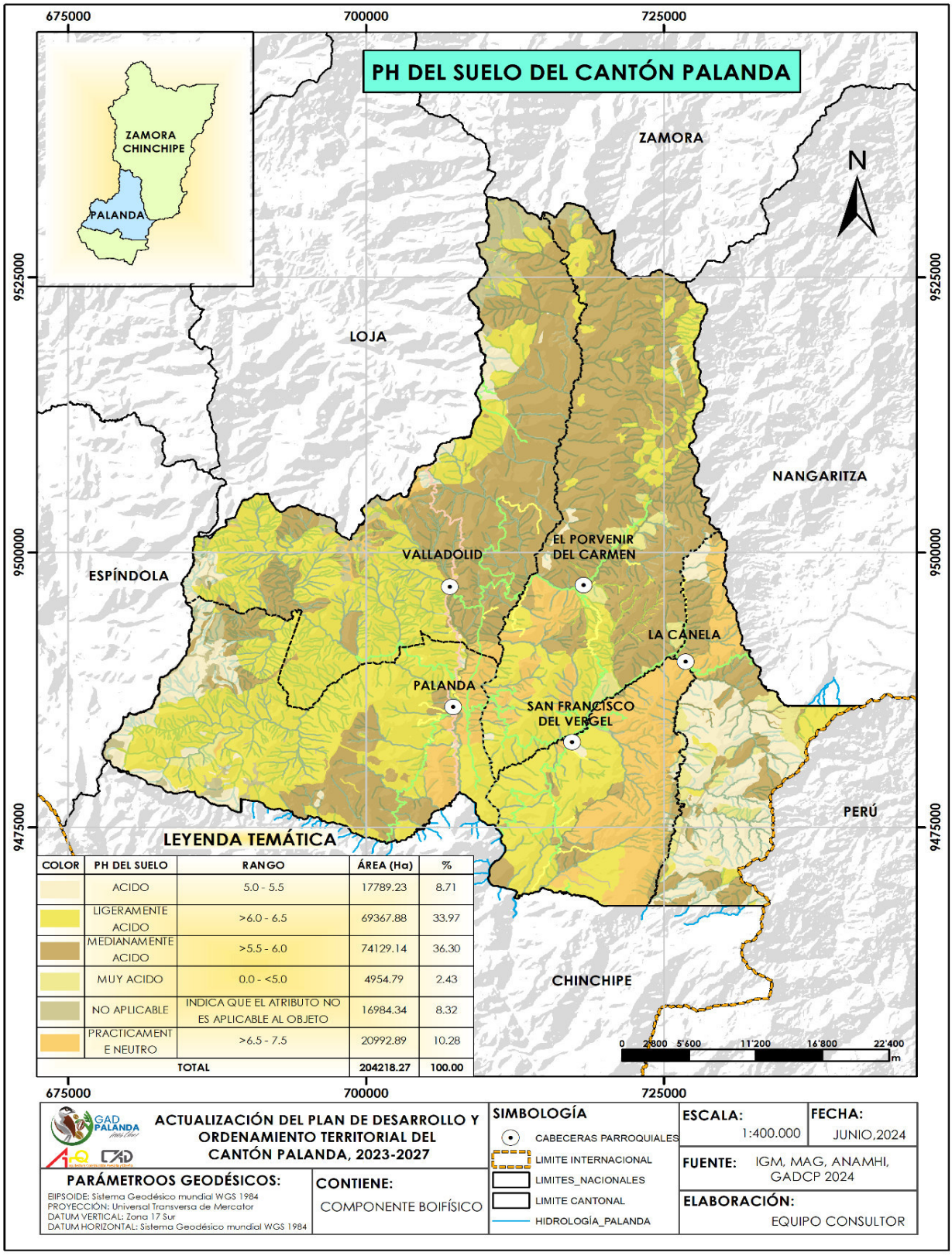
Tabla 15 Categorización de la forma de la vertiente, cima y valle

Código	Forma de la vertiente	Código	Forma de la cima	Código	Forma del valle
Vir	Irregular	Cag	Agua	Fvv	En V
Vmx	Mixta	Cpl	Plana		
Vr	Rectilínea	Cre	Redonda		

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor.

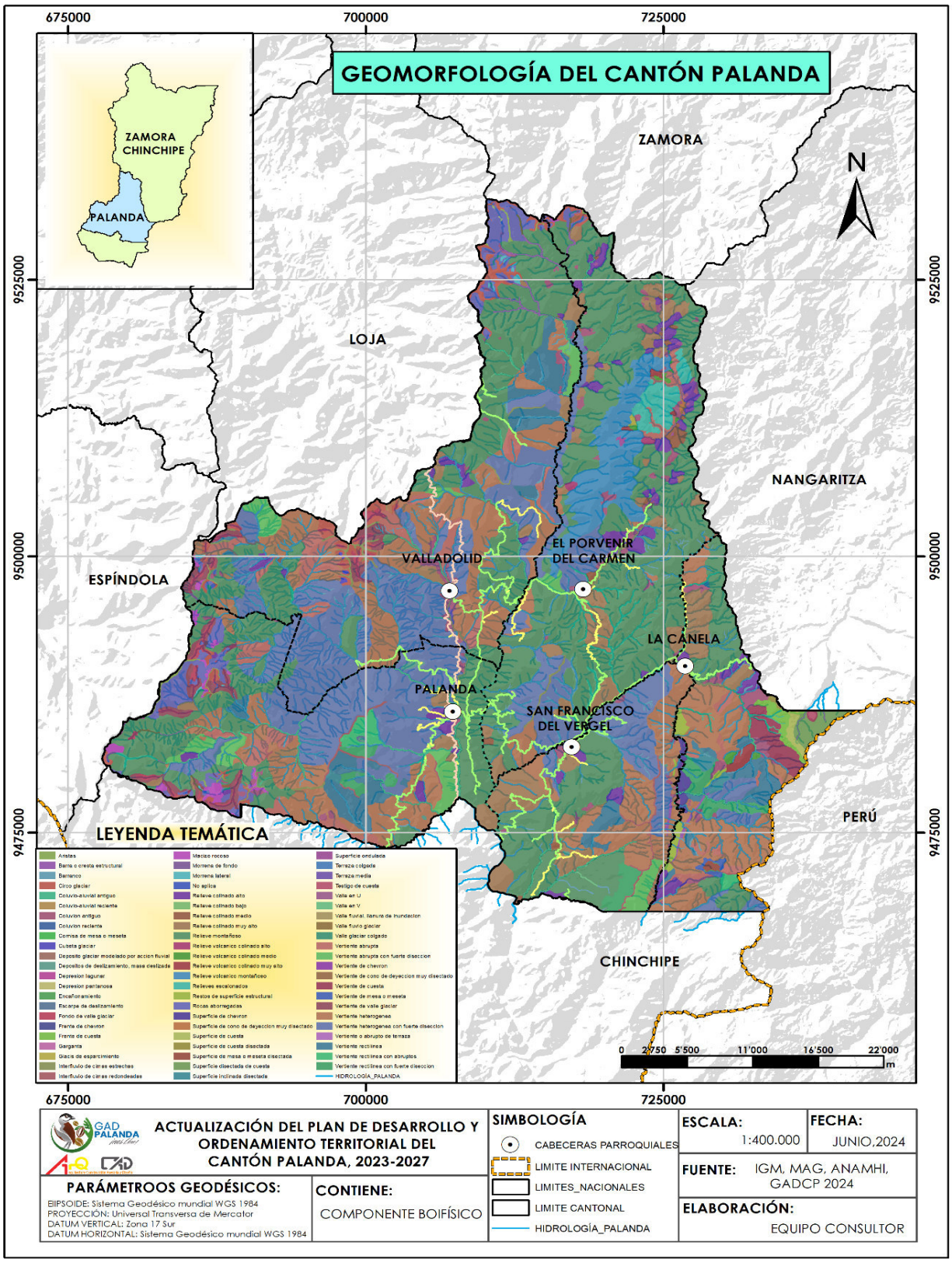
Según el cuadro anterior, se presenta las formas de vertientes de tipo irregular, mixta y rectilínea; así como tres tipos de formas de cima como son agua, plana y redondeada; y de forma de valle en V.

Mapa 6. PH del suelo



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 7. Geomorfología



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.3 Ecosistemas

La información que proporcionan los ecosistemas y el entendimiento de los mismos permite que se formulen políticas y estrategias dentro de la planificación para conservar, recuperar y sobre todo aprovecharlos de forma responsable. Los ecosistemas terrestres del Ecuador tienen una larga historia de influencia humana. De hecho, para muchos ecosistemas se desconoce su estado y distribución original y solo se cuenta con descripciones de sus características después de cientos de años de influencia humana. En otros casos, se sabe que algunos ecosistemas han desaparecido debido a cambios en el uso de la tierra (MAE, 2012). En el cantón Palanda, existen 14 ecosistemas identificados, el ecosistema más prominente es el Bosque siempre verde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes.

3.2.1.3.1 Flora

Dentro del cantón la flora fue registrada en función a las reservas ecológicas y naturales, ya que estas áreas son representativas dentro del territorio. En ese sentido, se puede decir que la flora es rica en diversidad, reflejando la complejidad ecológica de estos espacios protegidos en el cantón, en estos sectores hay un alto grado de endemismo en ciertos rangos altitudinales, particularmente sobre los 2,800 msnm, donde se encuentra una concentración de diversidad y especies únicas de este espacio; se han registrado alrededor de 99 especies endémicas, es decir, que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo. Algunos ejemplos de estas especies únicas incluyen el árbol de romerillo (Podocarpus oleifolius), varias especies de orquídeas de los géneros Masdevallia y Lepanthes. La presencia de áreas protegidas en el territorio cantonal favorece la conservación de los recursos florísticos, y paisajístico.

Ilustración 0.9. Flora del cantón Palanda



Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.3.2 Fauna

La pérdida de las especies de animales es inminente por la desarticulación de las cadenas tróficas. Es de fundamental importancia para la preservación de la fauna, la presencia de bosque y ecosistemas bajo conservación en el cantón, sin embargo, los hábitats para las especies se han fragmentado a causa de la deforestación, sobre todo por la expansión de frontera agrícola y pecuaria.

- **Avifauna**

En el cantón Palanda se puede evidenciar una gran cantidad de especies entre las mas comunes se describen a continuación en la tabla.

Tabla 16 Avifauna del cantón Palanda

Orden	Familia	Especie	Nombre común
Galliformes	Cracidae	Chamaepetes goudotii	Pava gigante
Columbiformes	Columbidae	Patagioenas fasciata	Paloma torcaza
Galliformes	Cracidae	Ortalis guttata	Pava
Columbiformes	Columbidae	Leptotila verreauxi	Paloma montaraz común
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga ani	Garrapatero ají
Columbiformes	Columbidae	Columba livia	Paloma de castilla
Caprimulgiformes	Trochilidae	Doryfera johannae	Colibrí picolanza menor
Caprimulgiformes	Trochilidae	Schistes geoffroyi	Colibrí picocuña oriental
Caprimulgiformes	Trochilidae	Florisuga mellivora	Colibrí nuquiblanco
Caprimulgiformes	Trochilidae	Colibri coruscans	Colibrí rutilante
Caprimulgiformes	Trochilidae	Florisuga mellivora	Ermitaño barbigrís
Columbiformes	Columbidae	Patagioenas plumbea	Paloma plomiza
Caprimulgiformes	Trochilidae	Lesbia nuna	Colibrí colilargo menor
Caprimulgiformes	Trochilidae	Heliodoxa rubinoides	Brillante pechigamuza
Caprimulgiformes	Trochilidae	Heliodoxa leadbeateri	Brillante frentivioleta
Caprimulgiformes	Trochilidae	Heliangelus amethysticollis	Colibrí gorjiamatista
Caprimulgiformes	Trochilidae	Heliangelus micraster	Colibrí lucero

Caprimulgiformes	Trochilidae	Heliomaster longirostris	Colibrí piquilargo
Caprimulgiformes	Trochilidae	Chalcostigma ruficeps	Colibrí capirrufo
Caprimulgiformes	Trochilidae	Boissonneaua matthewsii	Colibrí pechirrojo
Caprimulgiformes	Trochilidae	Phlogophilus hemileucurus	Colibrí colipinto ecuatoriano
Caprimulgiformes	Trochilidae	Myrtis fanny	Colibrí de Myrtis
Caprimulgiformes	Trochilidae	Chaetocercus mulsant	Colibrí de Mulsant
Caprimulgiformes	Trochilidae	Adelomyia melanogenys	Colibrí jaspeado
Caprimulgiformes	Trochilidae	Chaetocercus bombus	Colibrí abejorro
Passeriformes	Hirundinidae	Pygochelidon cyanoleuca	Golondrina barranquera
Passeriformes	Hirundinidae	Progne chalybea	Golondrina pechigrís
Passeriformes	Hirundinidae	Hirundo rustica	Golondrina común
Caprimulgiformes	Trochilidae	Boissonneaua matthewsii	Colibrí pechirrojo
Caprimulgiformes	Trochilidae	Ocreatus underwoodii	Colibrí de raquetas
Passeriformes	Turdidae	Turdus serranus	Mirlo serrano
Passeriformes	Turdidae	Turdus fuscater	Mirlo grande
Passeriformes	Passeridae	Passer domesticus	Gorrión común
Passeriformes	Turdidae	Turdus chiguanco	Mirlo chiguanco
Accipitriformes	Accipitridae	Elanoides forficatus	Elanio tijereta
Passeriformes	Parulidae	Basileuterus tristriatus	Reinita citrina
Passeriformes	Cardinalidae	Pheucticus chrysogaster	Picogrueso ventriamarillo
Accipitriformes	Accipitridae	Accipiter striatus	Gavilán americano
Passeriformes		Creurgops verticalis	Tangara crestirrufa
Passeriformes	Thraupidae	Cissopis leverianus	Tangara urraca
Passeriformes	Thraupidae	Thraupis episcopus	Tangara azuleja/suipe
Passeriformes	Thraupidae	Sericossypha albocristata	Tangara coroniblanca

Fuente: eBird/Ridgely y Greenfield, 2016.
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.10. Aves del cantón Palanda



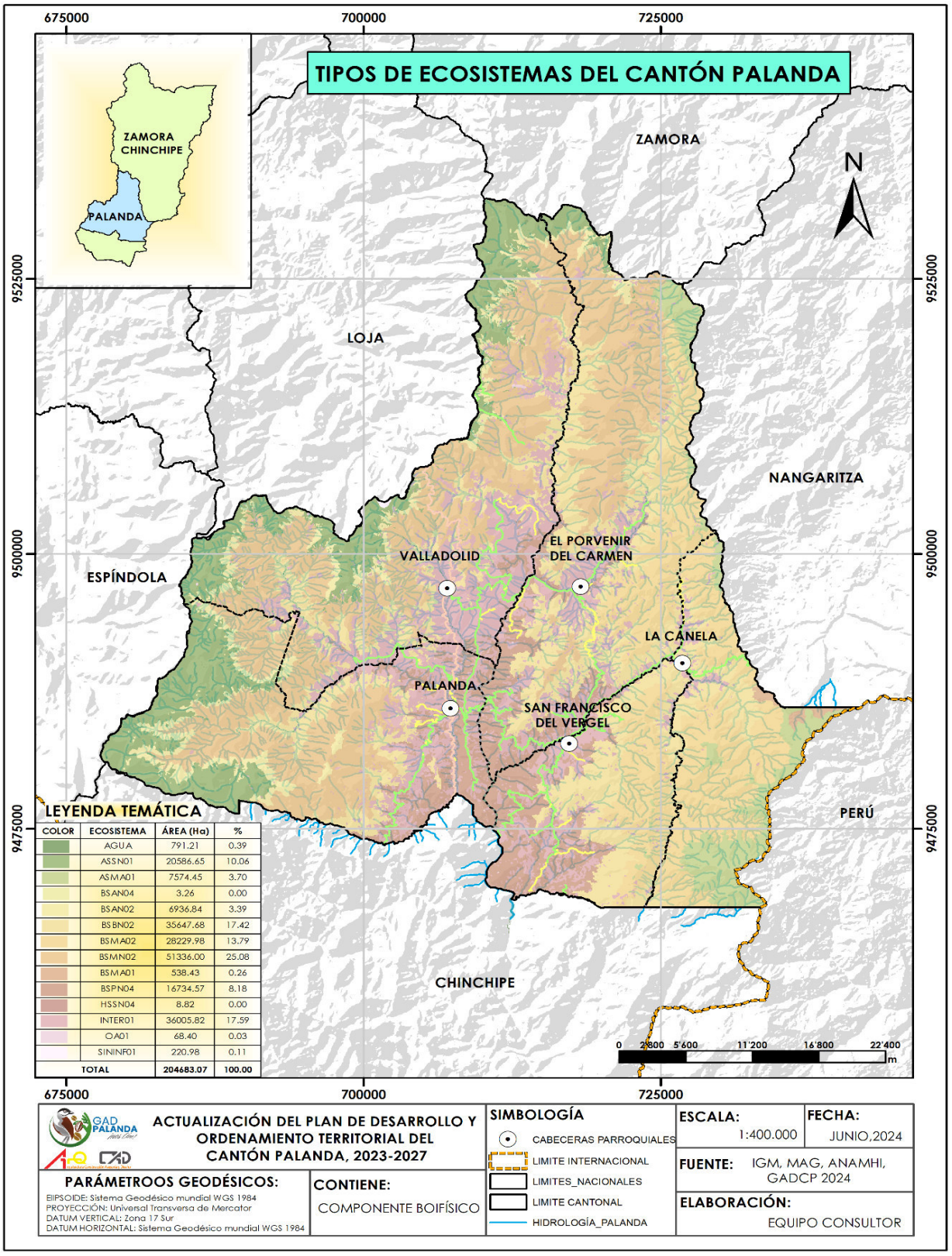
Elaboración: Equipo consultor

Ilustración 0.11. Fauna en el cantón Palanda



Elaboración: Equipo consultor

Mapa 8. Ecosistemas del Cantón Palanda



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
Elaboración: Equipo consultor

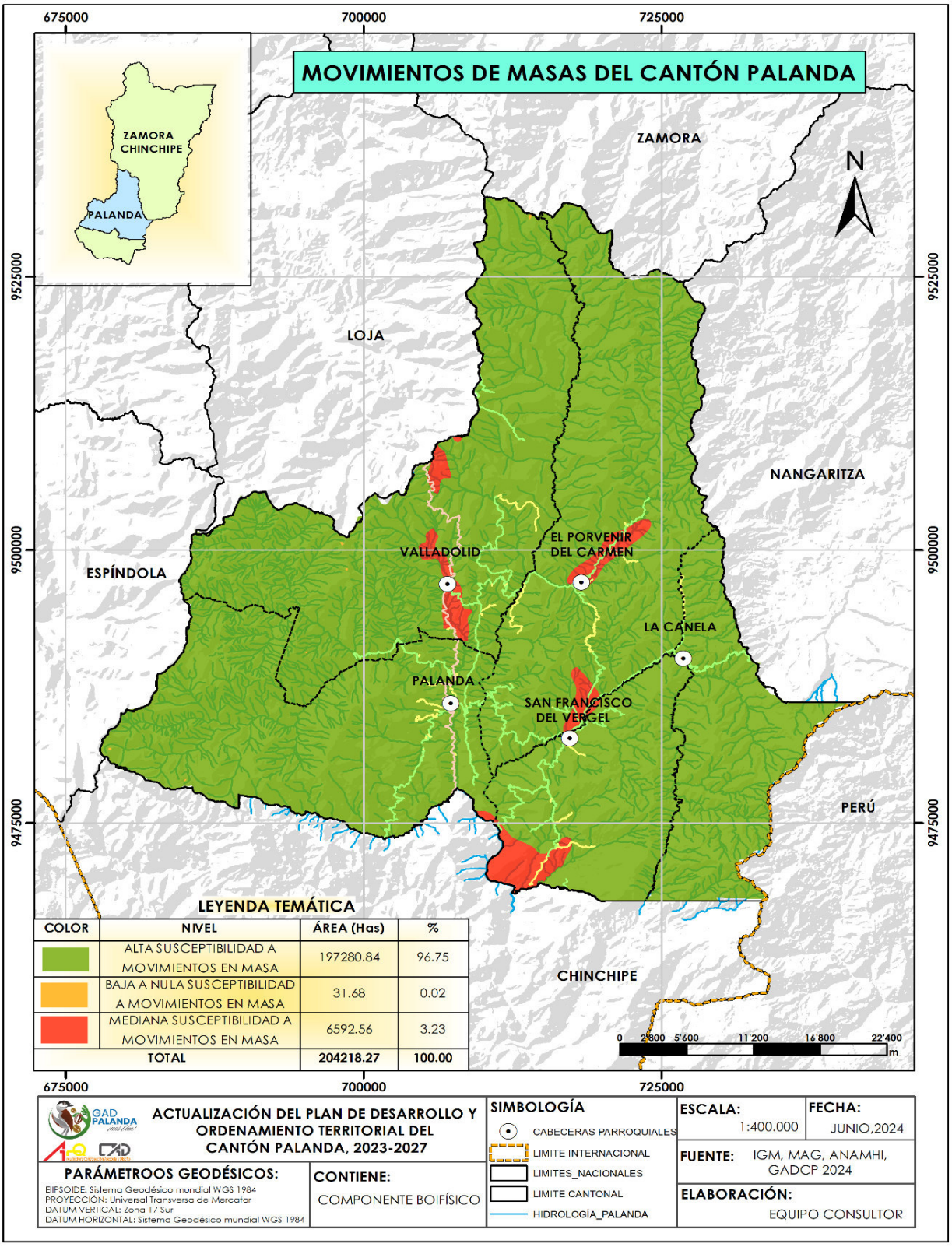
3.2.1.4 Amenazas naturales

De acuerdo al Atlas de Espacios Geográficos expuestos a amenazas naturales y antrópicas (SNGRE, 2018) las amenazas naturales se clasifican en biológicas (epidemia y plaga), geológicas (actividad volcánica, deslizamiento, hundimiento, subsidencia, sismo y tsunami) e hidrometeorológicas (avalancha, aluvión, déficit hídrico, granizada, helada, inundación, oleaje, socavamiento, tormenta eléctrica, vendaval y sequía hidrológica). La gestión del riesgo de desastres debe transversalizarse en la gestión del desarrollo desde los diferentes ámbitos territoriales, con el objetivo de planificar y ordenar el territorio apropiadamente, tratando de evitar de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes.

3.2.1.4.1 Deslizamientos y movimientos en masa

Según el Plan de uso y gestión del suelo del cantón Palanda. Para el caso de fenómenos de remoción en masa (Deslizamientos), el cantón Palanda por sus características topográficas, presenta zonas con niveles de Amenaza Alta a los deslizamientos, y abarca una superficie de 69.153,05 has equivalentes al 33.86% de la superficie total del cantón, esta zonas se encuentran notablemente al oeste y suroeste del cantón, donde se tiene pendientes en su mayoría Fuertes con rangos de inclinación de 40%-70% y puntualmente pendientes Muy Fuertes con 70%-100% de inclinación; el siguiente nivel más alto es Amenaza Media que por la irregularidad topográfica se encuentra presente en todo el cantón Palanda y no se puede definir zonas específicas donde estos niveles de amenaza resalten, este nivel representa el 25% que equivale a 51.054,83 has, las pendientes en esta zona se caracterizan por tener rangos de del 25% al 40%,; las características, porcentajes y superficies de las niveles de amenaza restantes se pueden apreciar en el siguiente mapa.

Mapa 9. Movimientos en masa



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR7, 2011.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.1.4.2 Inundaciones

Las inundaciones están consideradas entre las amenazas naturales más destructivas y comunes, debido a la amplia distribución geográfica de las llanuras de inundación de los ríos y las zonas bajas.

Las inundaciones son causadas principalmente por fenómenos hidrometeorológicos, se producen cuando las precipitaciones normales, precipitaciones de intensidades fuertes o eventos extraordinarios sobrepasan la capacidad máxima de retención de agua e infiltración del suelo (inundación por saturación del suelo).

Las inundaciones también se producen cuando el caudal de agua supera a la capacidad máxima de transporte de los ríos, quebradas o esteros, produciendo que los causes de estos drenajes se desborden e inunden los terrenos adyacentes (inundaciones por desbordamiento de ríos). No solo los fenómenos climáticos o hidrológicos son causantes para que ocurran inundaciones.

En los últimos años, el daño y pérdidas por inundaciones en áreas urbanas y rurales se han incrementado en el país debido a diversos factores:

- Expansión de zonas urbanas y cambio de uso del suelo en las partes medias y altas de las cuencas hidrográficas.
- Ubicación de asentamientos humanos sin control ni ordenamiento en zonas de inundación.
- Pérdidas de suelo e incremento de erosión por los cambios de uso del suelo.
- Deforestación, deficiente o inexistente manejo de las cuencas hidrográficas.

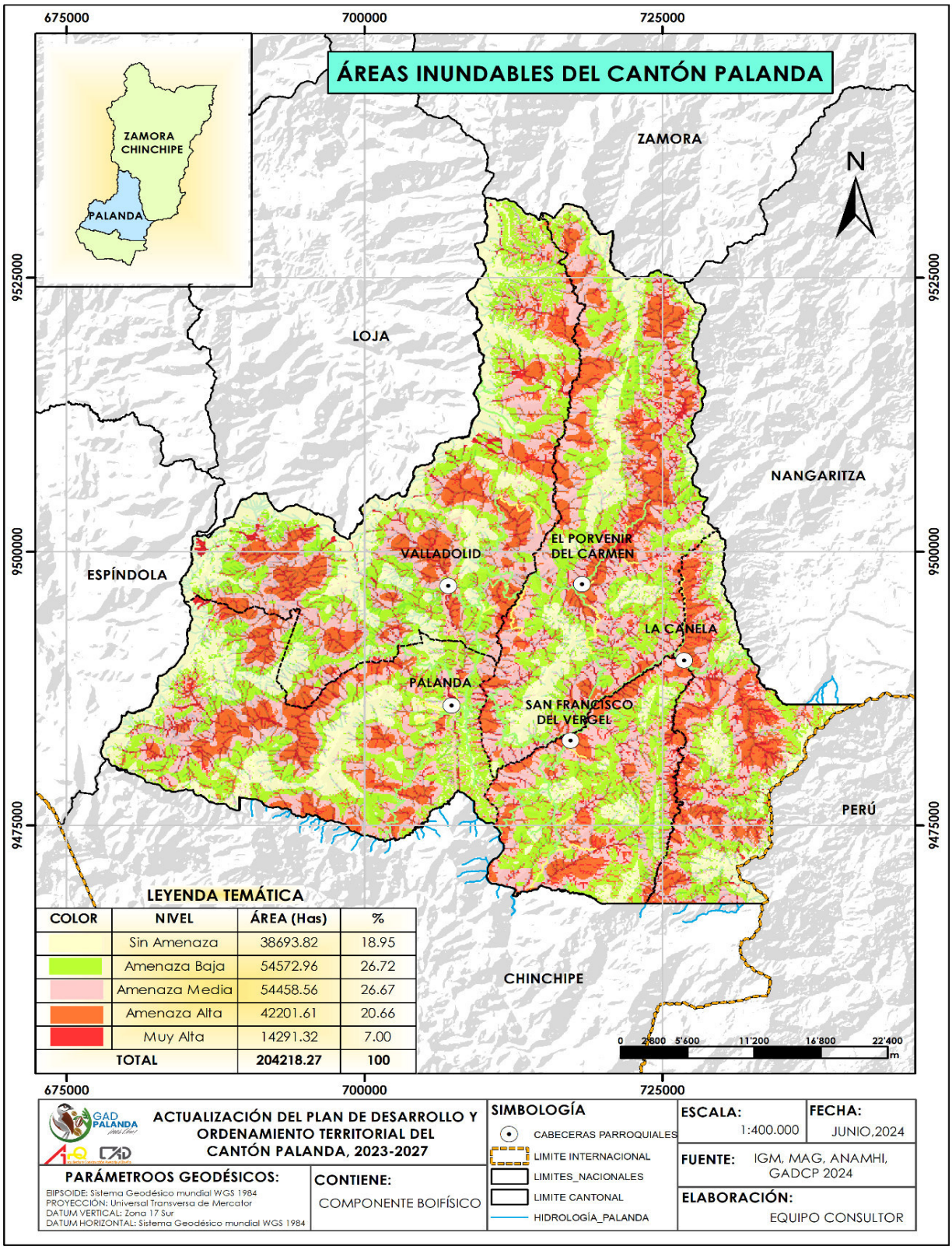
3.2.1.4.3 Incendios

En el proceso por crear modelos de incendios forestales y su representación en un mapa, según el Plan de Uso y Gestión del Suelo, se debe analizar ciertos factores que condicionan el inicio y propagación de un incendio forestal, por ejemplo:

- Topográficos,
- Atmosféricos,
- Acción del hombre,
- Pendiente,
- Relieve,
- Altitud,
- Cobertura vegetal (material combustible volumen de hojarasca),
- Temperatura ambiente,
- Viento (velocidad, dirección e intensidad)

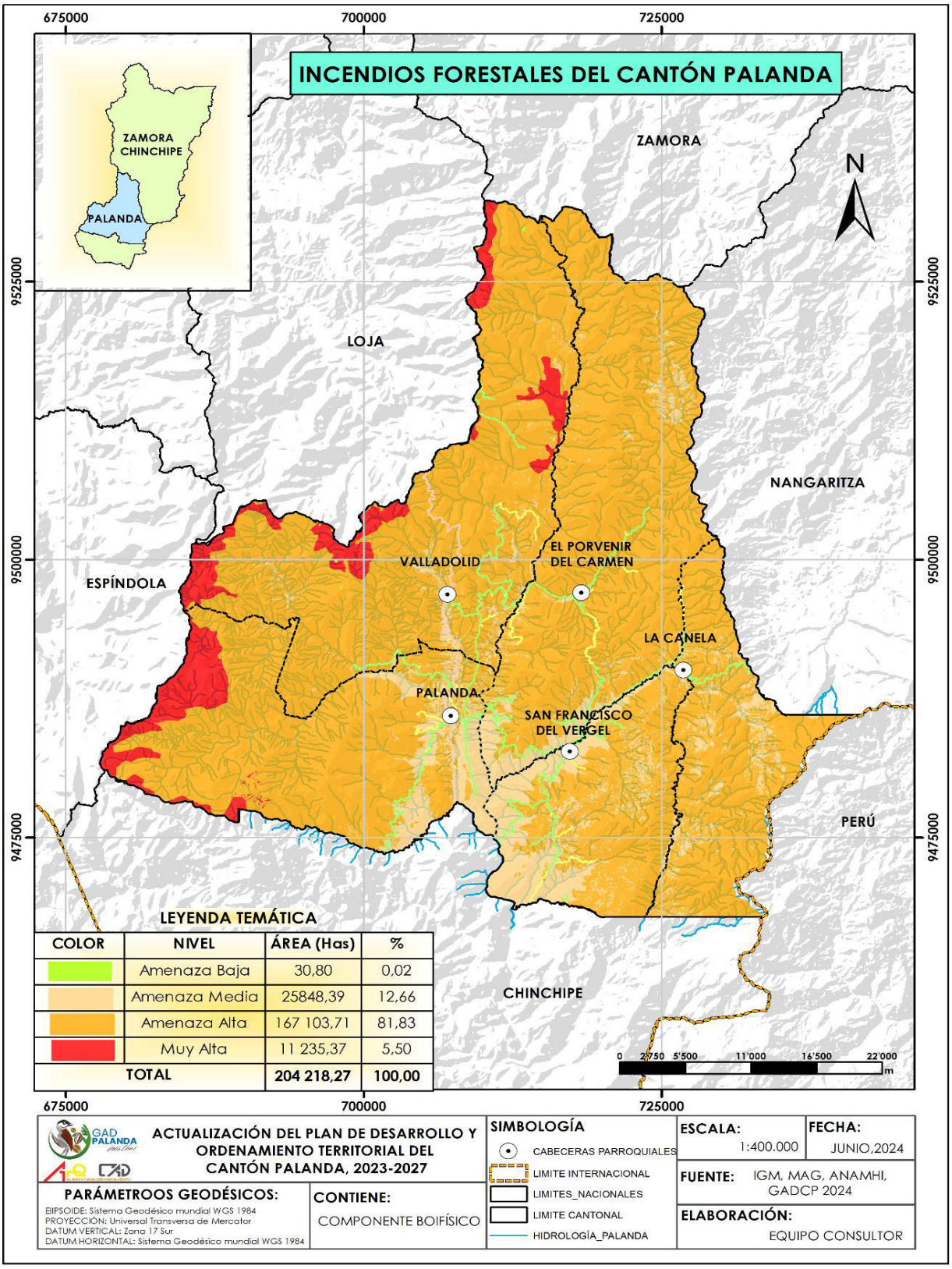
Desacuerdo al análisis generado en aspecto mayoritario se tiene una susceptibilidad baja a incendios.

Mapa 10. Inundaciones



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2013.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 11. Incendios



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2020; 2022.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.5 Clima

El clima es uno de los factores ecológicos que influye mas sobre las características morfológicas, distribución geográfica y comportamiento funcional de especies. Ecuador posee múltiples climas y microclimas que varían en cortas distancias y van desde cálido hasta frío glaciar. Nuestro país cuenta con la cordillera de los Andes que desempeña las modificaciones del clima, a medida que la altitud aumenta disminuye la temperatura del aire, cambiando el sentido de los vientos y la cantidad de precipitación.

El cantón Palanda, posee un clima Tropical Megatérmico Húmedo con una humedad de hasta el 99%. El territorio presenta variaciones climáticas a causa de la evapotranspiración, y la humedad relativa de la atmósfera sobre sus bosques. Su temperatura oscila de entre los 17 a 22°C. La provincia presenta lluvías constantes durante todo el año; y periodos con baja precipitación corresponden a la estación seca en los Andes asociados directamente con los movimientos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

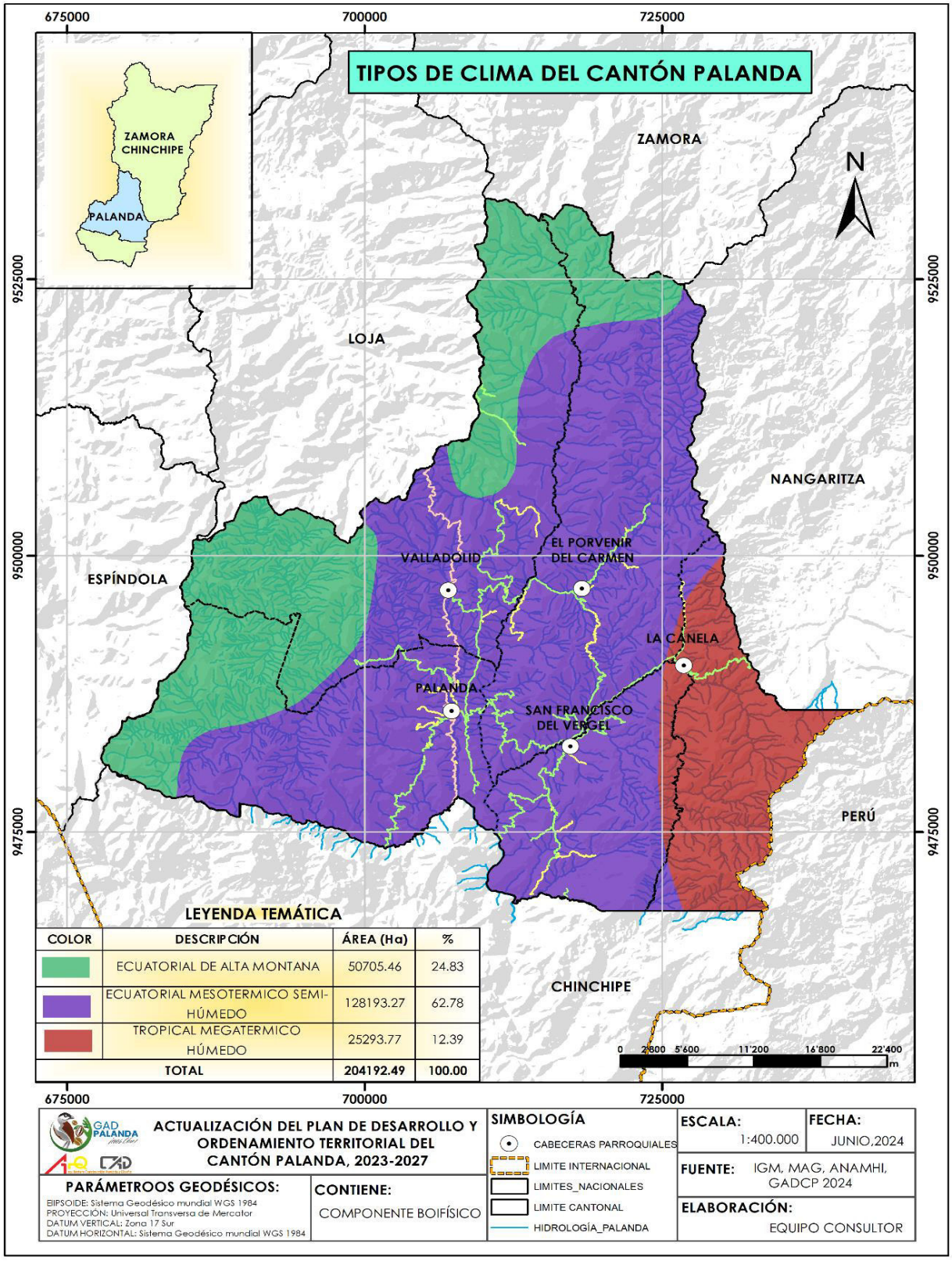
En el cantón Palanda, existen tres tipos de climas de acuerdo a la clasificación generada en el proyecto MAG-IICA-CLIRSEN (2002), los cuales son: Tropical mega térmico húmedo, Ecuatorial de alta montaña y ecuatorial meso térmico–semi húmedo.

A continuación, se describe de los tipos de clima presentes en el cantón Palanda:

3.2.1.5.1 Tropical mega térmico húmedo

Las temperaturas medias fluctúan alrededor de 25°C y la humedad varía entre 70 y 90% según la época. Los totales pluviométricos anuales varían generalmente entre 1.000 y 2.000 mm con algunos valores mayores en las bajas estribaciones de la cordillera. Las lluvías están concentradas en un periodo único, de diciembre a mayo, siendo seco el resto del año. La vegetación es un bosque denso que tiene un periodo de receso dentro de su ciclo vegetativo.

Mapa 12. Tipos de clima



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.5.2 Ecuatorial frío de alta montaña

Se ubican sobre los 3000 m.s.n.m. En cuanto a temperatura comprenden una máximas que rara vez sobrepasan los 20° C, media que fluctúa alrededor de 8°C y sin excepción valores mínimos e inferiores a 0° C. Los valores de precipitación anuales con irregulares, comprendidos va de 800 a 2000 milímetros y la mayoría de las precipitaciones son de larga duración, pero de baja intensidad. Este tipo de clima es predominante en las partes altas, en las zonas de influencia de las áreas protegidas como el Parque Nacional Podocarpus y el Parque Nacional Yacurí, donde existe abundante vegetación herbácea frecuentemente saturada de agua: el "páramo".

3.2.1.5.3 Ecuatorial meso térmico semi-húmedo

Para este tipo de clima las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20°C, pero pueden ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol, las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30° C.

3.2.1.5.4 Temperatura

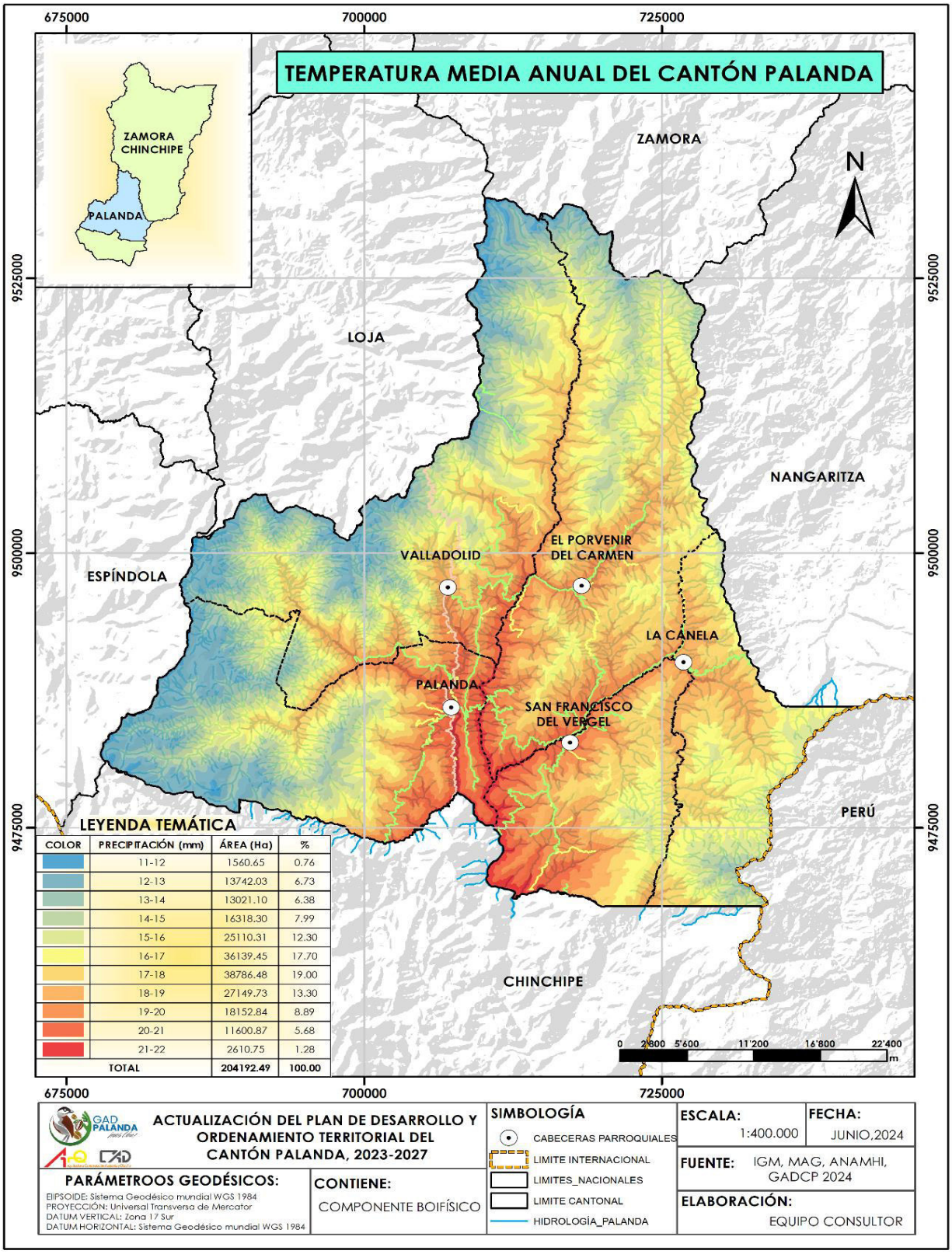
La temperatura media que en el clima actual presenta valores entre 8 y 21°C, con los mayores valores en agosto y los menores en enero. Al igual que con la precipitación, se observan años con presencia de temperaturas más altas o más bajas en comparación con la climatología, debido principalmente a la influencia de fenómenos El Niño – La Niña. Sin embargo, cada vez son más los años con temperaturas superiores al promedio, lo cual es una clara señal del cambio climático que se ha venido observando. Los rangos de temperatura que se producen en el cantón Palanda son muy variados. Las zonas que presentan temperaturas más altas se encuentran claramente identificados en el cantón, en las parroquias de San Francisco del Vergel y La Canela, mientras que las zonas más frías se encuentran en las parroquias de Palanda, Valladolid y El Porvenir del Carmen.

Tabla 17 Rangos de temperatura

Parroquia	Rango
Palanda	10-21(C°)
Valladolid	10-20(C°)
El Porvenir del Carmen	10-20(C°)
San Francisco de Vergel	10-21(C°)
La Canela	11-19(C°)

Temperatura Fuente: Geoportal del MAATE, 2020; 2022. Elaboración: Equipo consultor

Mapa 13. Temperatura



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.5.5 Precipitación

Las precipitaciones en el cantón en un análisis a nivel de las demarcaciones hidrográficas, como a nivel de las observaciones históricas presentan similitud en sus resultados. Con respecto a rangos de precipitación se evidencia, que está varia anualmente desde los 1250 a 2500 mm/año en el Palanda, acentuándose en la parte alta de la parroquia La Canela, disminuyendo en las parroquias de Palanda y Valladolid.

3.2.1.5.6 Vientos

Las corrientes de viento que atraviesan sobre el cantón Palanda, son derivados del este o de los vientos alisios, es decir, vientos que soplan siempre en la misma dirección, desde los trópicos hacia el Ecuador. Este fenómeno natural es constante y de pequeña intensidad con menos de 20 km/h, en todo el territorio cantonal. Estos son más fuertes en los meses de agosto a octubre

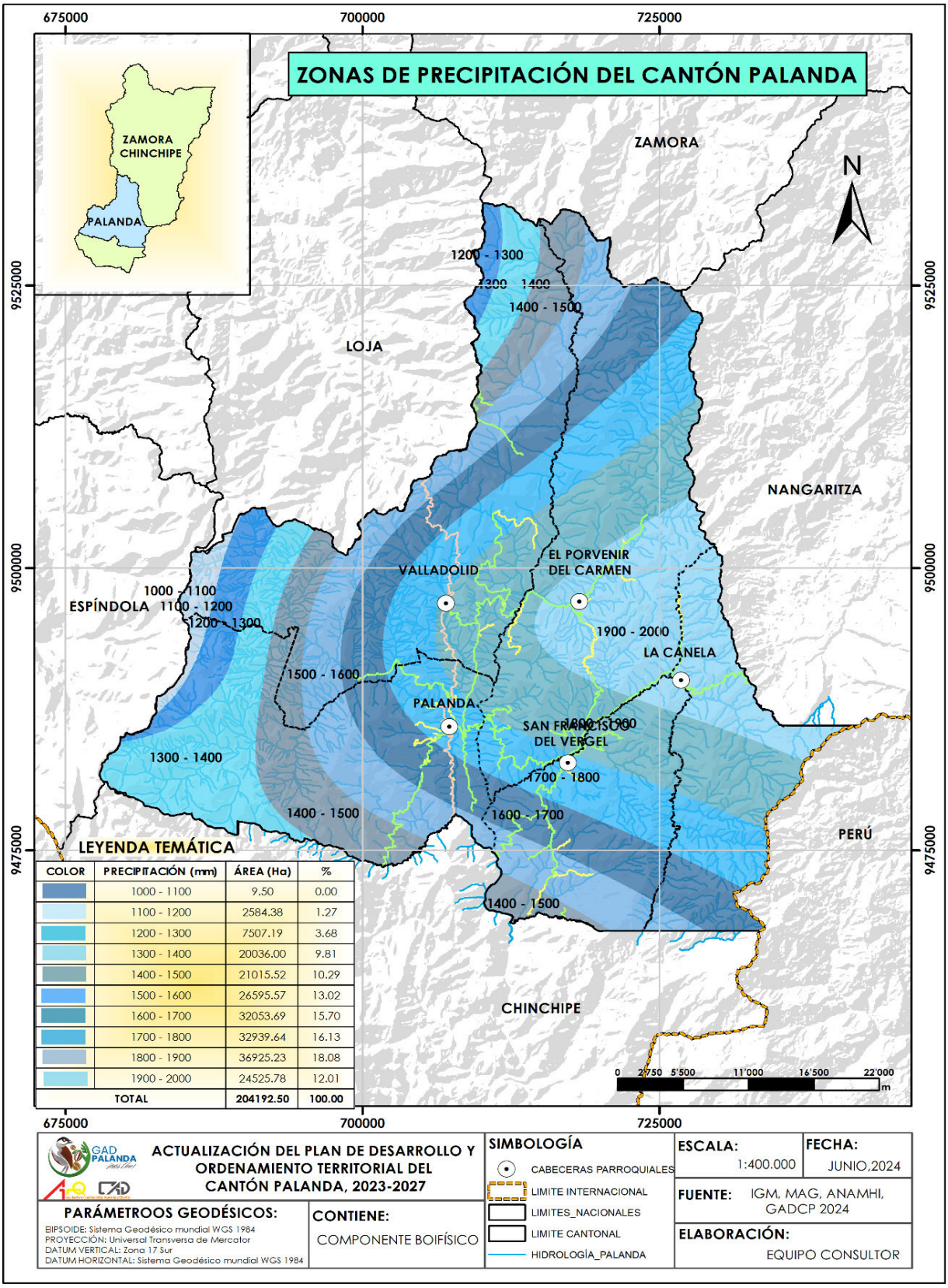
3.2.1.5.7 Calentamiento Global

El calentamiento global es el fenómeno que se viene palpando de manera continua e interrumpida año tras año, el mismo que se ha incrementado en las últimas décadas. Este acontecimiento está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyos resultados pueden ser irremediables si no se ejecutan acciones inmediatas. El calentamiento global es provocado especialmente por el aumento de CO2, lo prueban los siguientes datos:

Las emisiones de este gas provocadas por los combustibles fósiles han crecido desde 6.5 GT Carbón/año (1 GT = 1.000 millones de Toneladas) en 1995 a 10 GT Carbón/año en 2015. (Mártil, 2018).

El cambio climático es irreversible, frente a lo cual es fundamental desarrollar y ejecutar medidas para la adaptación a las nuevas condiciones o intentar mitigar los efectos que este provoca. Entre las acciones a podemos citar las siguientes: manejo eficiente de recurso hídricos y suelo, mejorar el sistema agro-productivo, cambio de matriz energética, incrementar las áreas de conservación, mejorar los sistemas de prevención de inundaciones, así como la respuesta inmediata a los asentamientos humanos de zonas de riesgos.

Mapa 14. Precipitación



Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.6 Aire

3.2.1.6.1 Calidad del Aire

El cantón Palanda, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe en la región amazónica de Ecuador, se caracteriza por su biodiversidad, extensos bosques tropicales, y una baja densidad poblacional. La calidad del aire en esta zona, históricamente, ha sido considerada buena debido a la abundancia de vegetación, la presencia limitada de industrias y la baja actividad vehicular. Sin embargo, hay varios factores actuales y potenciales que pueden influir negativamente en la calidad del aire.

Sin embargo, en los últimos años, el cantón ha sido testigo de una serie de factores que están comenzando a ejercer presión sobre este ambiente prístino:

- Expansión Agrícola: La práctica de la ganadería y la agricultura tradicional en zonas previamente forestadas está generando emisiones de dióxido de carbono (CO_2) y partículas por la quema de biomasa, lo que afecta la calidad del aire.
- Deforestación: Las actividades de tala, tanto legal como ilegal, están provocando la pérdida de cobertura vegetal. Esto no solo contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, sino que también reduce la capacidad del ecosistema de filtrar partículas contaminantes.

Hasta la fecha, no existen estaciones de monitoreo dedicadas a la calidad del aire en Palanda, lo que impide obtener datos precisos y actualizados sobre los niveles de contaminación. Es esencial que las autoridades locales y regionales establezcan sistemas de monitoreo que permitan evaluar el impacto de eventos como incendios forestales o actividades mineras sobre la calidad del aire. Los datos de este monitoreo podrían ayudar a implementar medidas de mitigación y protección de la salud pública.

Sin embargo, es importante mencionar acontecimientos actuales que afectan la calidad de aire como:

Incendio Forestal en Quinara, Loja (2024) Un incendio forestal de gran magnitud se reportó recientemente en la parroquia Quinara, en la provincia de Loja, una zona relativamente cercana a Palanda. Aunque Quinara no pertenece directamente a Zamora Chinchipe, los vientos predominantes pueden arrastrar las partículas en

suspensión (PM10, PM2.5) generadas por el incendio hacia el cantón. Los incendios forestales emiten gases como el monóxido de carbono (CO) y dióxido de nitrógeno (NO_2), además de partículas finas que pueden afectar la calidad del aire en áreas vecinas.

Sequía Prolongada y Cambios Climáticos El fenómeno climático de El Niño, que afecta a Ecuador en 2023 y 2024, ha agravado la sequía en varias regiones del país, incluida la Amazonía. Las sequías incrementan la susceptibilidad a los incendios forestales, y crean condiciones propicias para que ocurran incendios espontáneos o provocados en zonas agrícolas y forestales. La reducción de humedad en el ambiente, sumada a la liberación de partículas por la quema de vegetación, afecta negativamente la calidad del aire.

Actividades Mineras en la Provincia, Aunque Palanda no es una zona minera intensa, la provincia de Zamora Chinchipe, en general, está siendo afectada por actividades mineras crecientes. La extracción de oro y otros minerales genera polvillo y partículas en el aire debido a las voladuras, la remoción de tierra y los procesos químicos usados en la minería. Estas partículas pueden ser arrastradas por el viento hacia zonas circundantes, afectando indirectamente a cantones como Palanda.

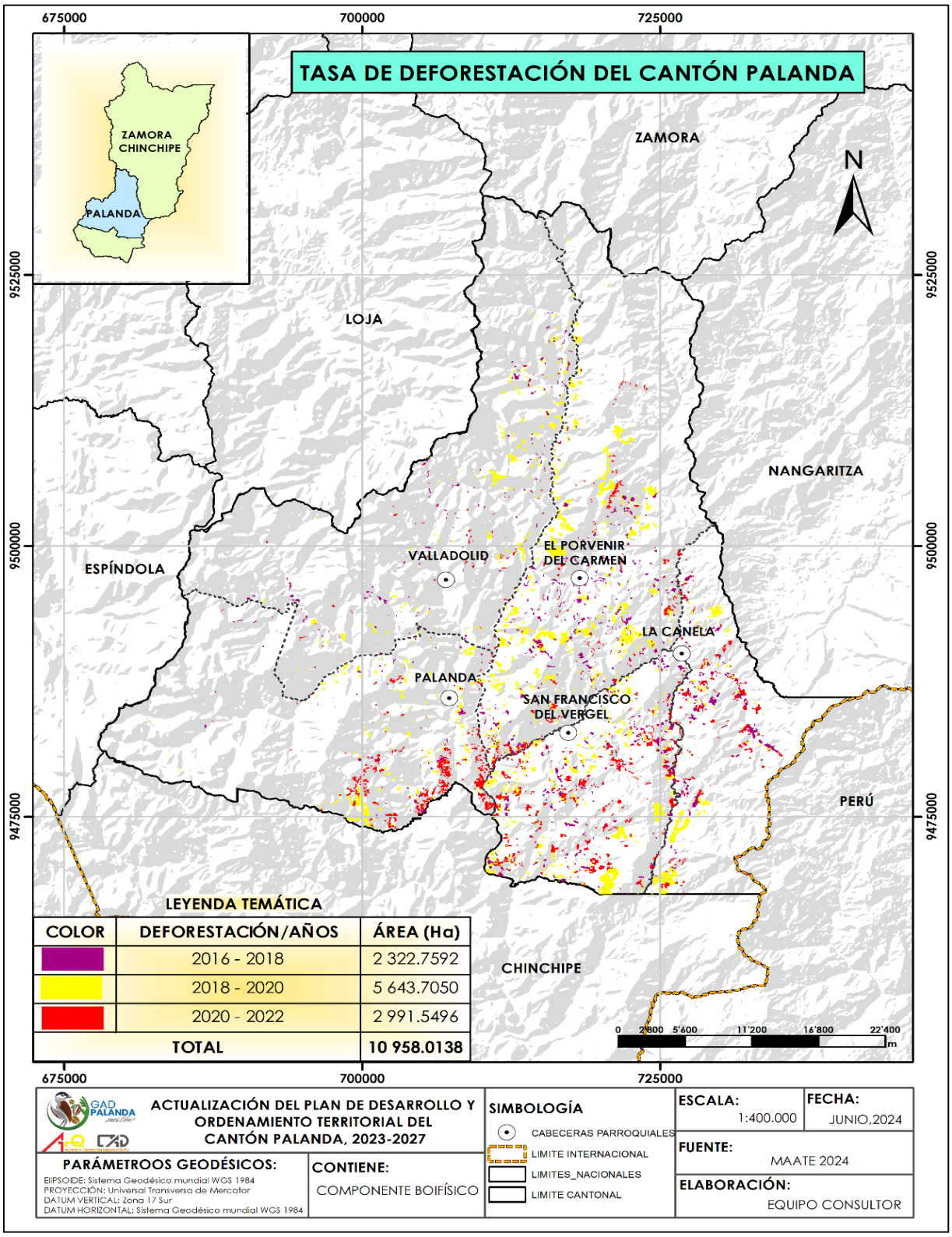
3.2.1.7 Deforestación y degradación

Los registros históricos oficiales revelan que los bosques nativos de Ecuador han disminuido gradualmente desde 1990, cuando cubrían el 58,59% del territorio nacional. Para 2018, esta proporción había caído al 50,26%. A pesar de esta disminución, los informes del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica indican que la tasa de deforestación bruta en el periodo más reciente (2016-2018) ha sido menor que en periodos anteriores, con un promedio anual de 82.529 hectáreas y una tasa anual de deforestación bruta del 0,66% a nivel nacional. (Guevara, 2022).

En Palanda, en el período de 2020 a 2022, según el MAATE, los bosques deforestados suman un área de 2991.55 has. Estas áreas se encuentran principalmente en la parte sur y en la parte oeste del cantón, (Ver mapa 15).

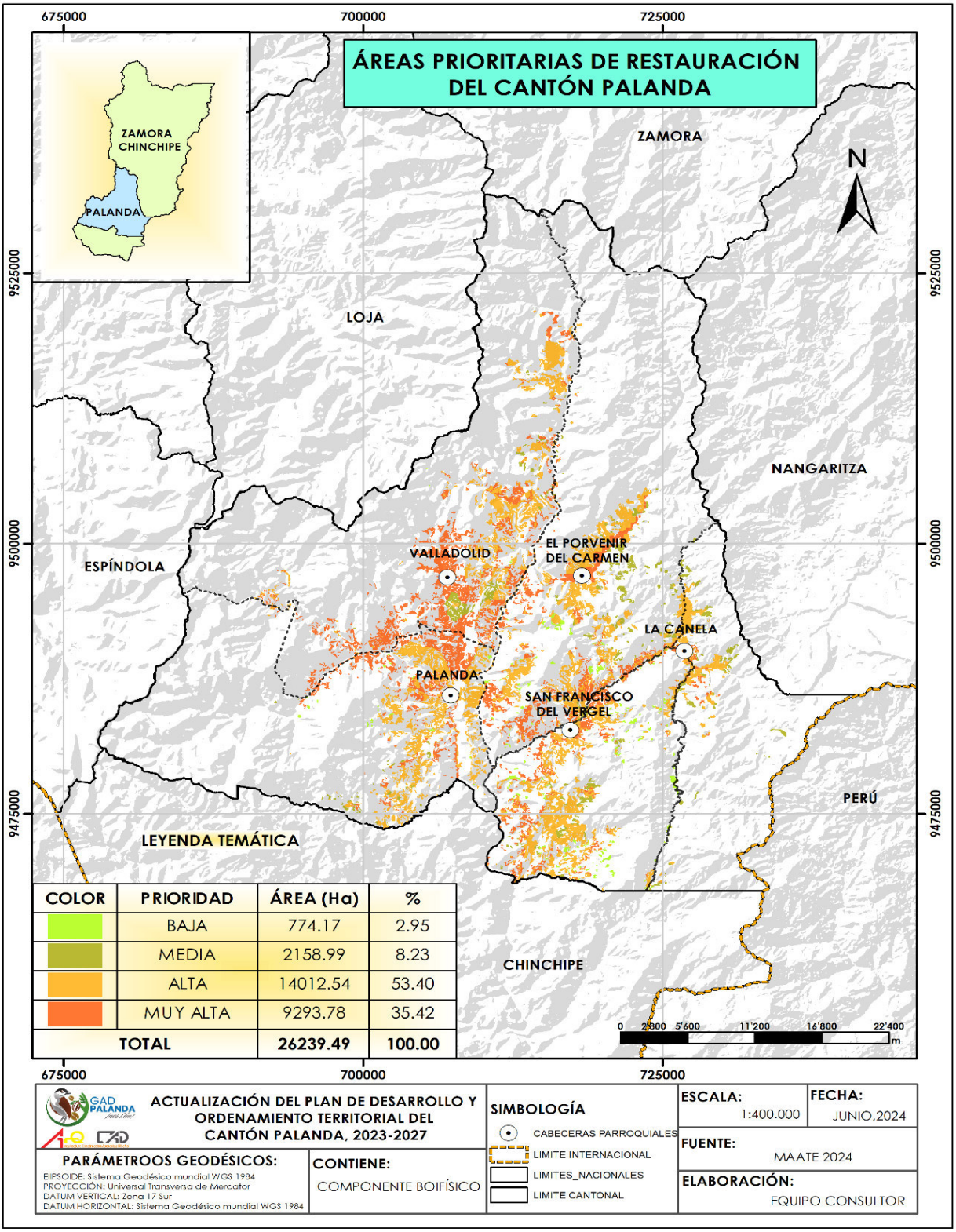
Sin embargo, se cuenta con un 53.40% de alta prioridad en restauración en el cantón y 35.42% en prioridad muy alta. Ubicándose principalmente en las zonas aledañas a los centros poblados y en la parte sur del Cantón, como se puede ver en el mapa 16.

Mapa 15 Tasa de deforestación del cantón Palanda



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2010.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 16 Areas prioritarias de restauración en el cantón Palanda



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2010.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.8 Cambio Climático y Amenazas Climáticas

La Estrategia Nacional de Cambio Climático es una de las principales políticas en el Ecuador, en la que se establece y se promueve la integración de los criterios de cambio climático en los PDOT, involucrándolos como una estrategia de articulación dentro de los instrumentos de planificación de los GADs. Estos criterios permitirán analizar las acciones a ejecutarse por el GAD, vinculadas a sus competencias, y proponer medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Pues el objetivo puntual es reducir e impedir, costos derivados de impacto y efectos físicos de la presencia de sucesos climáticos extremos.

3.2.1.8.1 Nivel de Amenazas para Temperaturas muy Altas

El nivel de amenaza para las temperaturas muy altas, en el cantón Palanda se observa que es nivel 2 – Baja según la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040. Mientras que el nivel 3-Moderada la tendencia es hacia el aumento de 1 dia cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040). Como se puede ver en el mapa siguiente.

3.2.1.8.2 Nivel de Amenaza para las sequias

Res pecto al nivel de amenaza para sequías, en el cantón Palanda la tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (es decir habrá más días con lluvíay las sequias serían más cortas, por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo).

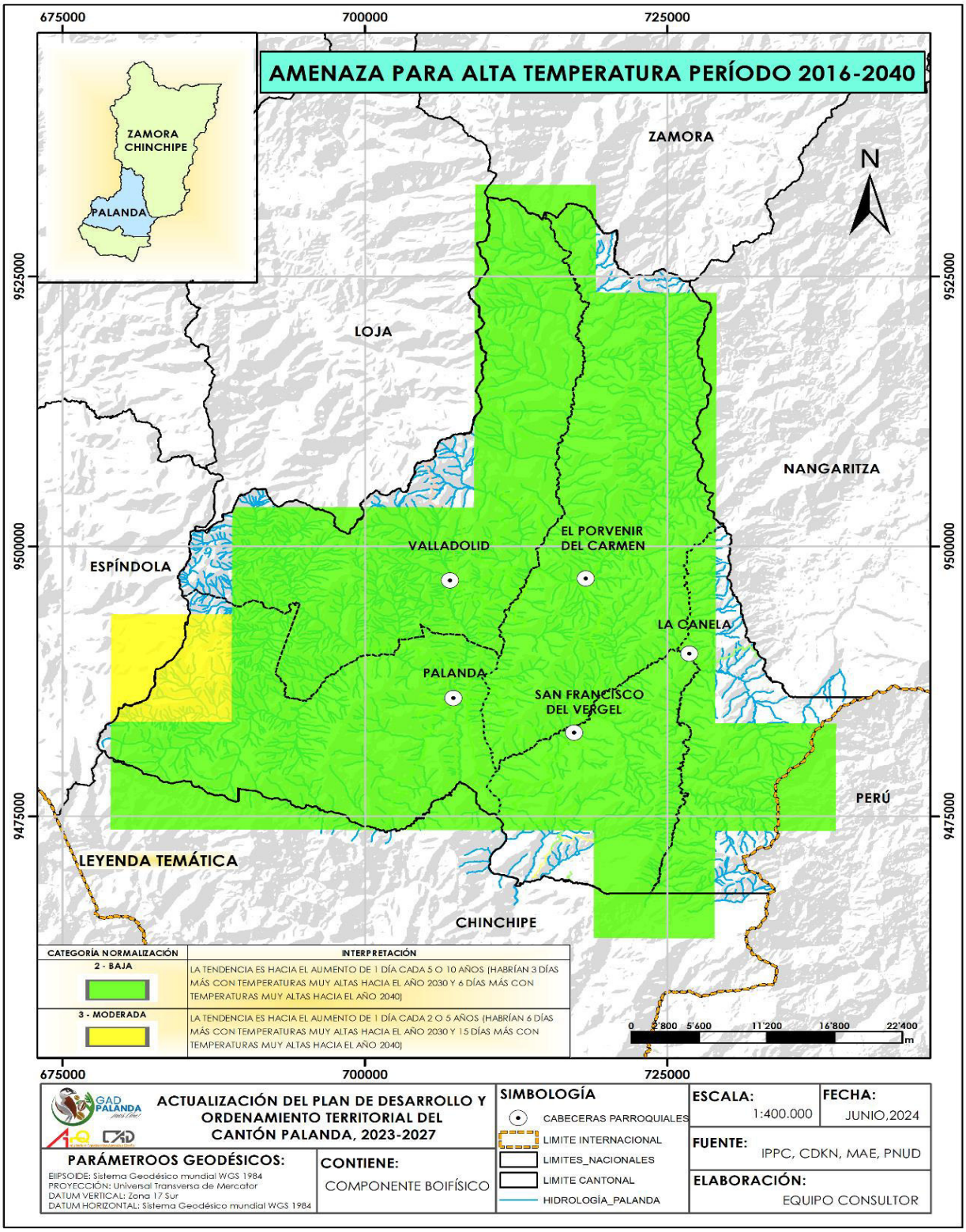
3.2.1.8.3 Nivel de amenaza para Lluvías Intensas

El nivel de amenaza para lluvías intensas, la tendencia 1- Muy Baja en su mayoría en la parte Sur – Oeste del cantón hacia las parroquias Palanda, San Francisco del Vergel, La Canela y parte de El Porvenir del Carmen. Mientras que la tendencia baja se presenta mayoritariamente en la parte Norte – Este, en la parroquia Valladolid.

3.2.1.8.4 Nivel de amenaza para Heladas

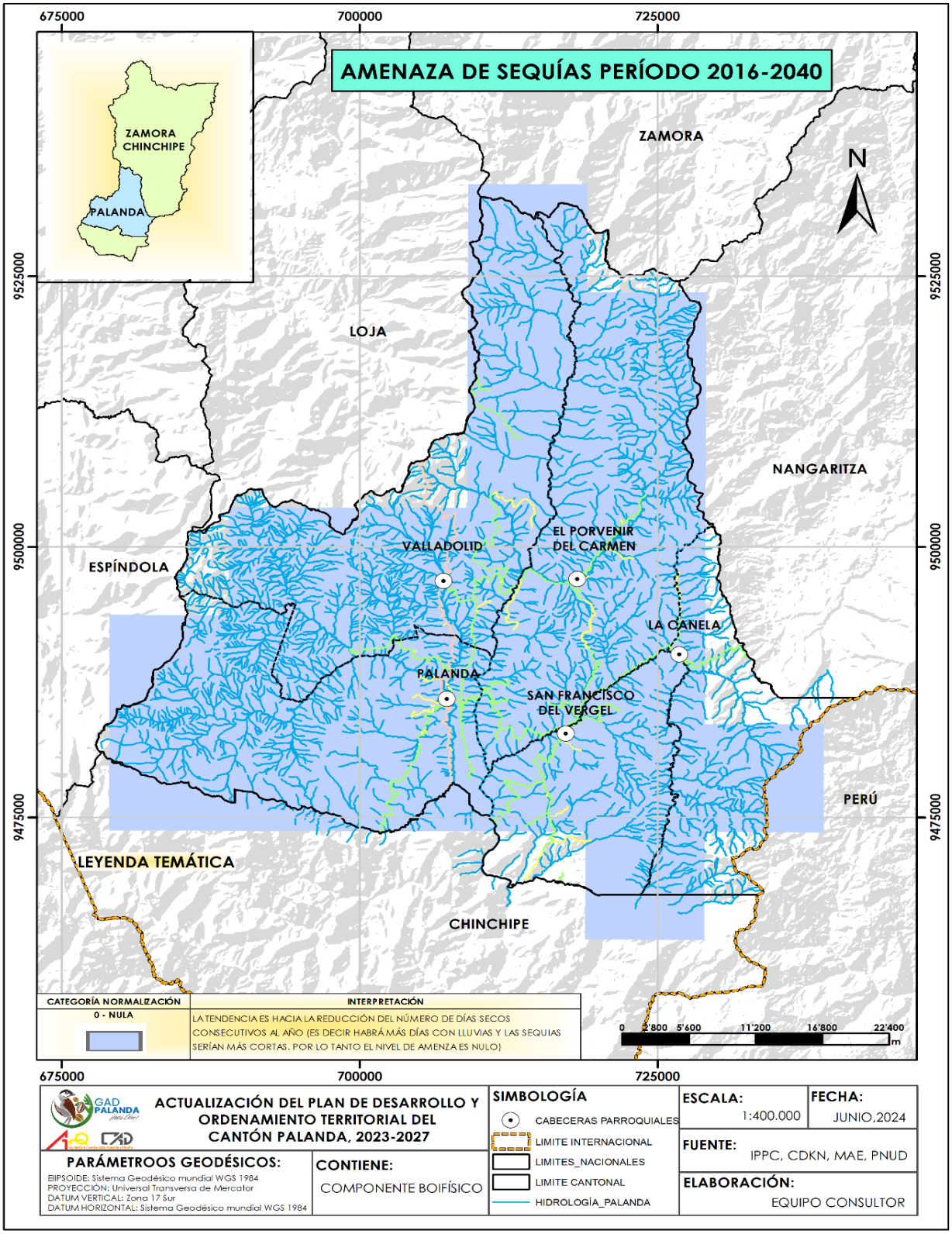
El nivel de amenaza para heladas en el cantón Palanda es poco representativo. La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo).

Mapa 17 Nivel de amenaza para las altas temperaturas período 2016-2040 en el cantón Palanda.



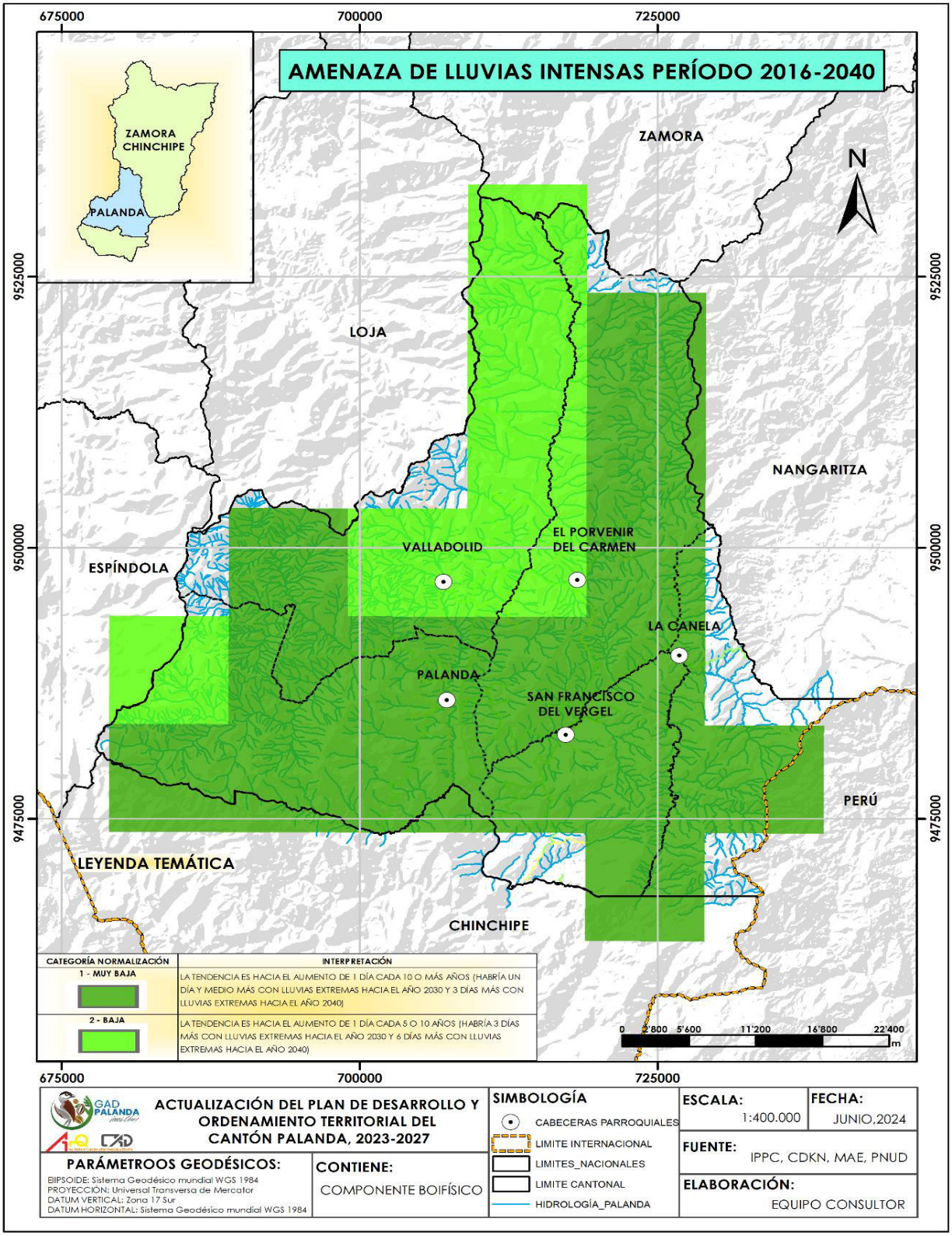
Fuente: IPPC, CDKN, MAE, PNUD.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 18Nivel de amenaza para sequías, en el cantón Palanda.



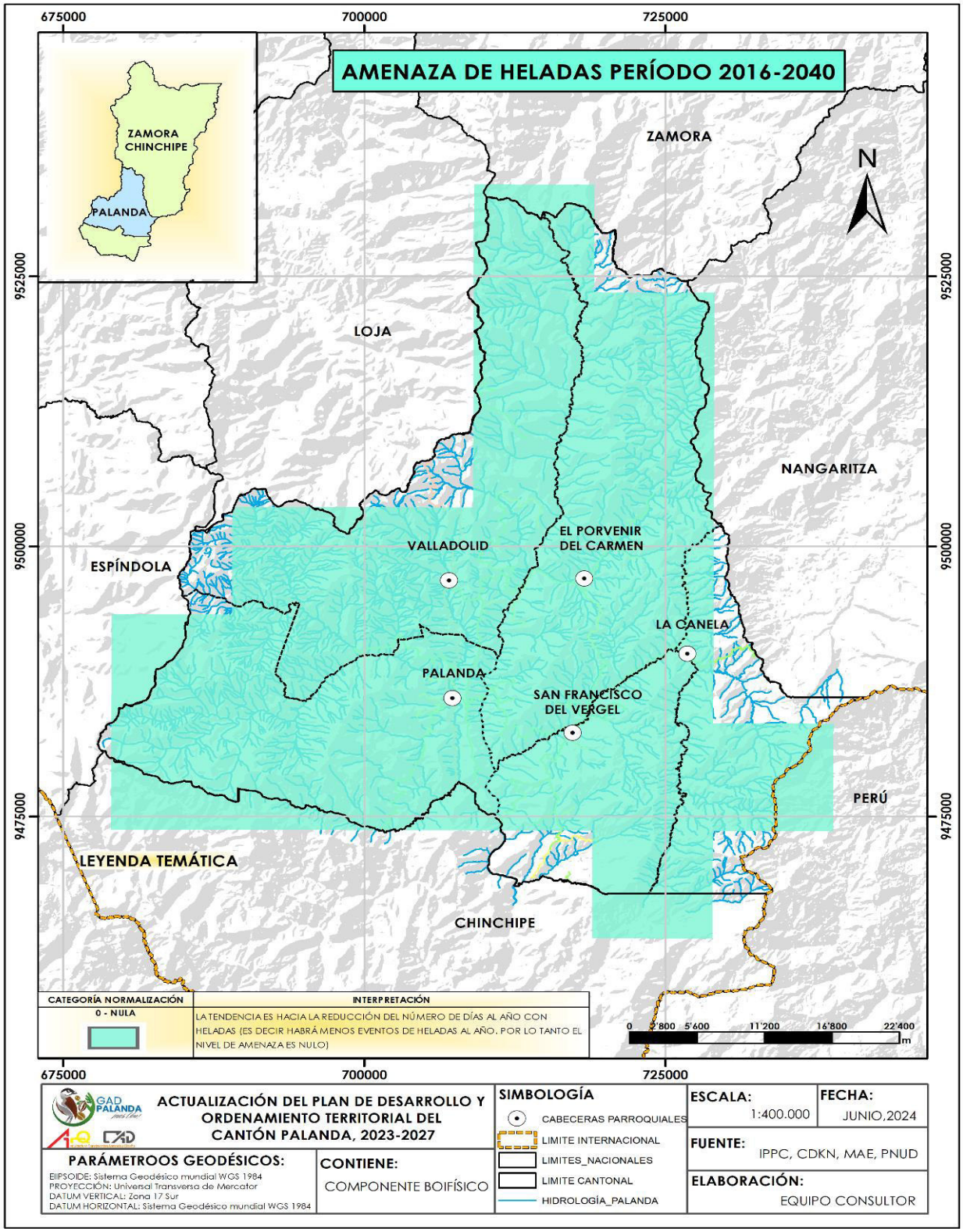
Fuente: IPPC, CDKN, MAE, PNUD.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 19 Nivel de amenaza para las lluvías intensas en el cantón Palanda.



Fuente: IPPC, CDKN, MAE, PNUD.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 20 Nivel de amenazas para heladas en el cantón Palanda.



Fuente: IPPC, CDKN, MAE, PNUD.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.9 Características físicas

El territorio posee diferentes características y particularidades según sus formas de relieve producto de la actividades proceso de formación de la cordillera de los Andes, el tectonismo es el principal responsable de dar origen a una gran deformación estructural, teniendo como resultado los relieves montañosos, accidentados, y una serie de valles, que dominan o determinan una diversidad de climas y microclimas, materia prima metálica y no metálica, propias para el desarrollo de toda actividad productiva hoy conocida por el hombre; a continuación se describe las características físicas que determinan y diferencian el cantón en estudio.

3.2.1.10 Características topográficas

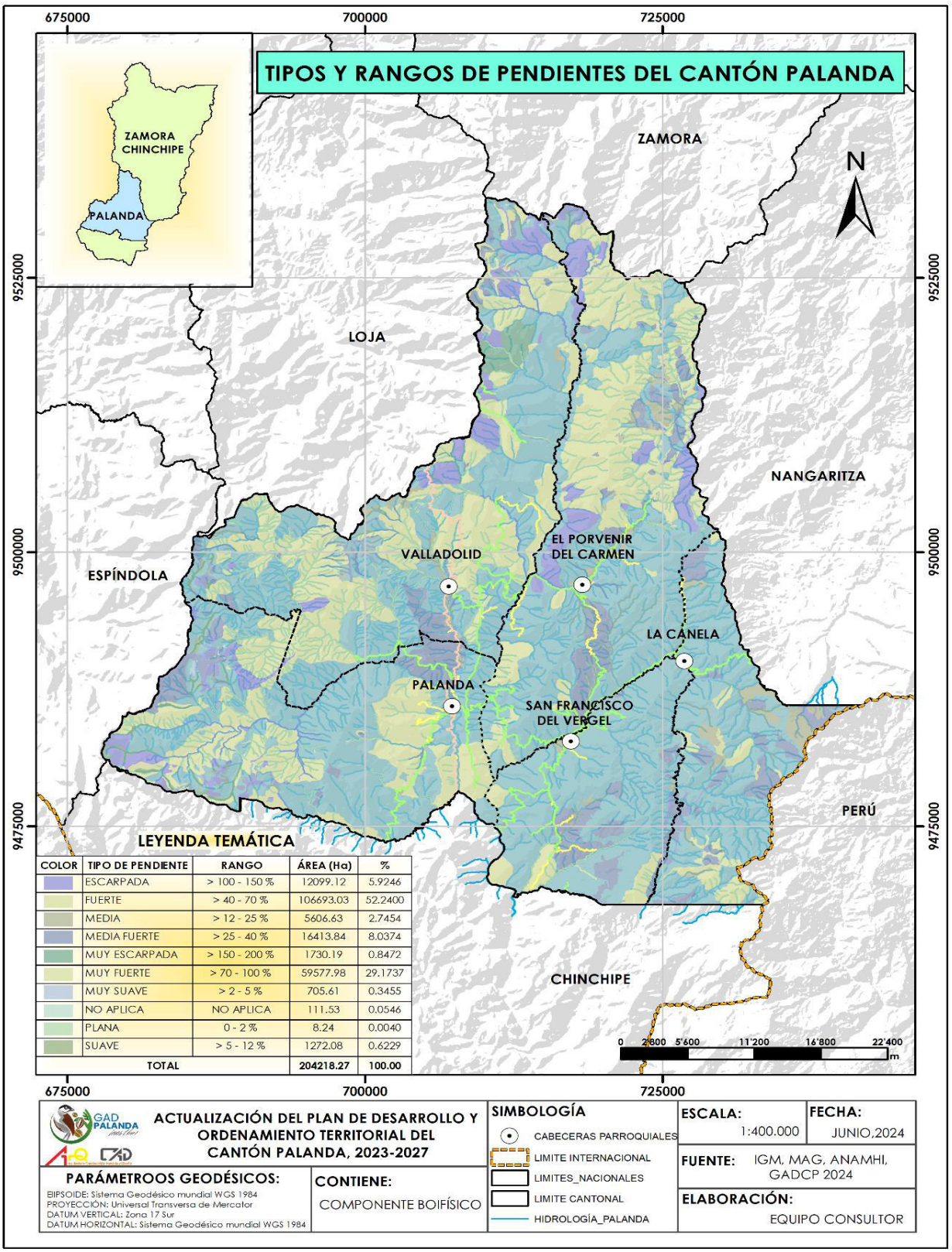
3.2.1.10.1 Altimetría

El relieve describe las formas que tiene la corteza terrestre en la superficie, tanto en relación con las tierras emergidas en cuanto al relieve del fondo del mar. Este tiene una influencia permanente en los elementos climáticos. Por otro lado, la orografía tan particular del Ecuador define regiones naturales bien individualizadas que dan origen a masas de aire con características muy diferentes. El cantón posee un amplio rango y diferenciados tipos de relieves, que está influenciado por la presencia cordilleras oriental y occidental a la formación de los Andes; esta variación va desde los 640 msnm hasta más de 3000 msnm, siendo los rangos más representativos los que van entre 2001 a 3000 msnm

3.2.1.10.2 Pendiente

Según el plan de uso y gestión del suelo del cantón Palanda, se conoce como grado de inclinación del terreno con relación a la horizontal, está expresado en porcentaje. La pendiente se constituye como un factor que condiciona el terreno para que se produzcan movimientos en masa, el cantón presenta pendientes particulares, esto debido a los relieves irregulares; estas van desde 0 a 12% con pendientes planas a suaves hasta muy escarpadas de 15 % a 20%. En el mapa de pendientes se evidencia el rago de pendientes.

Mapa 21. Pendientes del Cantón Palanda



Fuente: Cartografía del Geoportal del SIGTIERRAS, 2018.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.10.3 Geología

En lo que refiere a la geología del cantón, se han logrado identificar diferentes tipos de litologías pertenecientes a diferentes formaciones geológicas que se distribuyen en el cantón de acuerdo al mapa ilustrado.

Tabla 18 Formaciones Geológicas del cantón Palanda

Formación	Descripción del tipo de roca o depósito superficial
Batolito de portachuela	Granodiorita con biotita
Batolito de Zamora	Granitoides, Granito con feldespato potásico, pórfido granodiorítico hornblendico y cuarzodiorita
Depósitos aluviales	Arenas, limos, arcillas y conglomerados
Depósitos aluviales (terrazas)	Conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa
Depósitos coluviales	Bloques angulosos fracturados de centimetricos a métricos soportados en matriz limo arenosa, a veces con presencia de poros.
Depósitos coluvio aluviales	Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques, Cantos subredondeados centimetricos a decimetricos con presencia de limos, arenas de grano fino a grueso
Depósitos de ladera (coluvial)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno
Depósitos de ladera (derrumbe)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño
Depósitos fluvio glaciares	Bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arenas
Depósitos fluvioglaciares	Arenas de grano medio a grueso y gravas, con intercalación de limos y arcillas
Depósitos glaciares	illitas, Till, Tilitas, arenas, gravas, depósitos pobremente clasificados con ausencia de estratificación, bloques en una matriz de grano fino
Formación hollín	Areniscas de color blanco a blanco crema y cuarcitas; areniscas cuarzosas de grano medio a grueso, con escasas intercalaciones de lutitas arenosas
Formación napo	Lutitas negras, calizas fosiliferas grises a negras y areniscas calcáreas.
Rocas metamórficas	Rocas metamórficas indiferenciadas
Serie Zamora	Cuarcitas, filitas, micaesquistos, esquistos grafiticos, sericiticos y micaceos, con capas de segregación de cuarzo blanco lechoso.
Unidad Misahualli	Lavas y piroclastos (basaltos y tobas), con areniscas, lutitas y conglomerados.
Volcánicos	Coladas y tobas de composición andesitica y dasitica de color gris.

indiferenciados	
No aplica	No aplica
Otros	Granodiorita

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

De estas formaciones geológicas se deriva que le cantón cuenta con las siguientes áreas y porcentajes de representatividad:

Tabla 19 Porcentaje de tipos de roca o depósitos superficiales

Formación	Área (has)	%
Batolito de portachuela	9355.36	4.58
Batolito de Zamora	59644.72	29.21
Depósitos aluviales	607.9	0.30
Depósitos aluviales (terrazas)	126.86	0.06
Depósitos coluviales	1269.48	0.62
Depósitos coluvio aluviales	1610.63	0.79
Depósitos de ladera (coluvial)	2421.92	1.19
Depósitos de ladera (derrumbe)	196.25	0.1
Depósitos fluvio glaciares	269.76	0.13
Depósitos fluvio-glaciares	110.08	0.05
Depósitos glaciares	1756.4	0.86
Formación hollín	11884.04	5.82
Formación napo	1729.84	0.85
Rocas metamórficas	71458.05	34.99
Serie Zamora	26600.73	13.03
Unidad Misahualli	5155.65	2.52
Volcánicos indiferenciados	7771.82	3.81
No aplica	151.27	0.07
Otros	2098.32	1.03

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

De igual forma a continuación se detalla las principales formaciones geológicas:

Batolito de Zamora. (JbZa)

La litología está dominada por granodioritas de hornblenda-biotita y dioritas. Granitos verdaderos son raros. La edad es incierta, pero por la frecuencia dada por las dataciones probablemente está entre 170 y 190 Ma. Valores más recientes que caen en el campo del Cretácico sugieren reinicios de las dataciones por causas tectónicas, la podemos encontrar al sur – este del cantón.

Batolito de Portachuela. (MiopPt)

Aflora cerca de la frontera con el Perú. Es un complejo volcano plutónico grande que da una edad promedio K/Ar de 20Ma; localizada al sur – oeste de la zona estudio.

Formación Hollín

Es una arenisca de grano medio a grueso, maciza o con estratificación cruzada, con intercalaciones escasas de lutitas arenosas, localmente micáceas o carbonatadas. Son relativamente comunes las impregnaciones de asfalto. Es parte de los reservorios petroleros principales del Oriente, en el cantón están presentes entre las parroquias El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel y La Canela.

Unidad Misahualli. (K2Mh)

Incluye todas las rocas volcánicas de origen continental del cinturón subandino. Sobreyace la Formación Santiago y está debajo de la Formación Hollín. La localidad tipo se considera un afloramiento a lo largo del Río Misahuallí, 10 km al E de Tena en el sistema del alto Napo. Comprende basaltos y traquitas verdes a grises, tobas y brechas tobáceas violetas a rosadas, lutitas rojas, areniscas y conglomerados.

Depósitos Cuaternarios

- Depósitos aluviales y de terrazas (Dac): los depósitos aluviales y de terrazas se presentan discontinuamente a lo largo de ciertos ríos importantes que drenan la parte central y sur – este del área de estudio, formando estrechos valles.

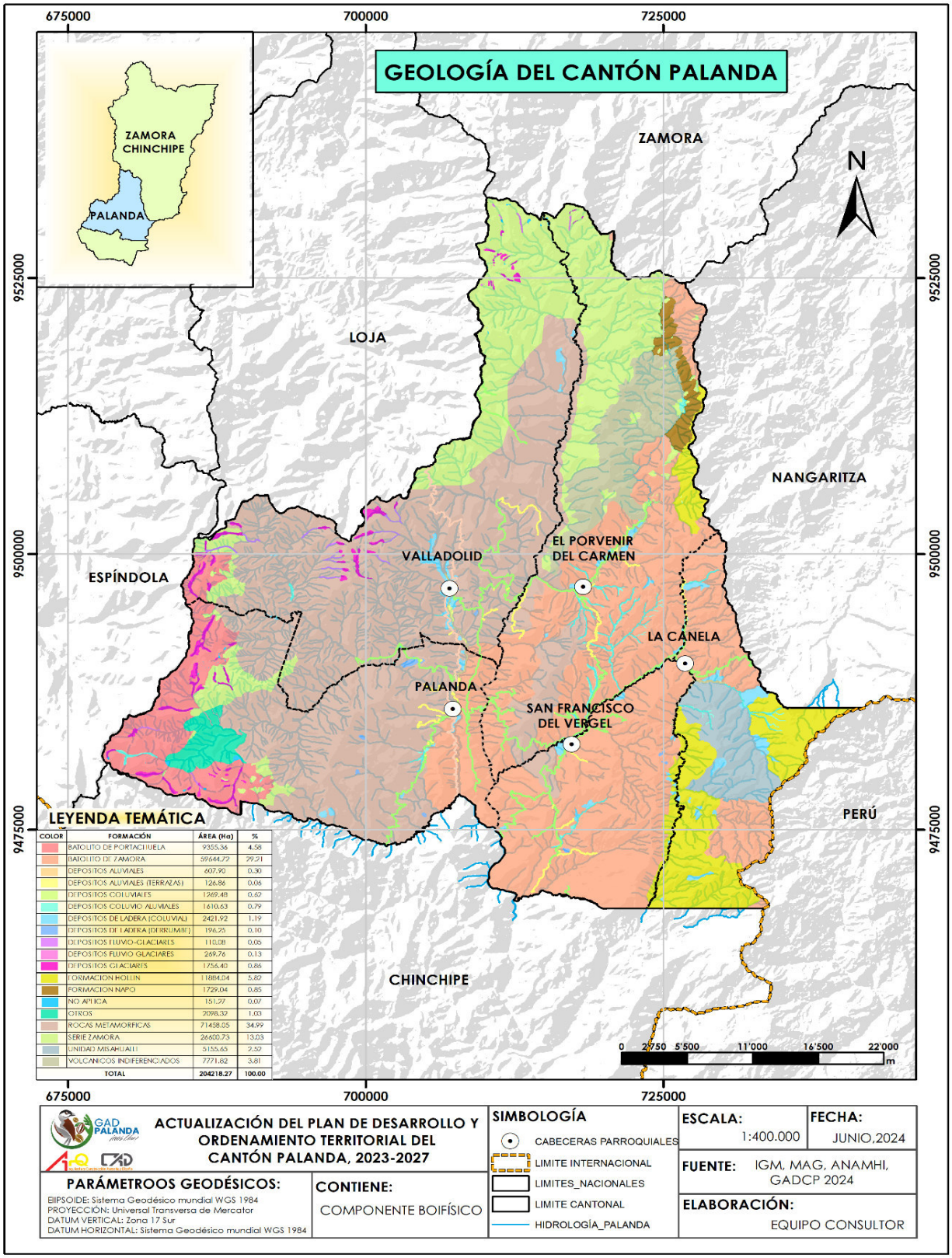
- Depósitos coluviales (Dc): determinados por procesos dinámicos de vertientes de diferente talla y extensión, se localizan en la parte sur del cantón.

- Depósitos glaciáricos (Dg): los depósitos glaciáricos se localizan en las partes altas de la cordillera Real, en el límite occidental del área de estudio.

Volcánicos Indiferenciados

Afloran sobre el basamento metamórfico una buena acumulación de rocas volcánicas (color violeta, en la ilustración), son coladas y tobas de composición andesítica, y dacítica de color gris, que descansan discordantemente sobre el metamórfico; unidad presente en el sur-este del cantón.

Mapa 22. Geología



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.11 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

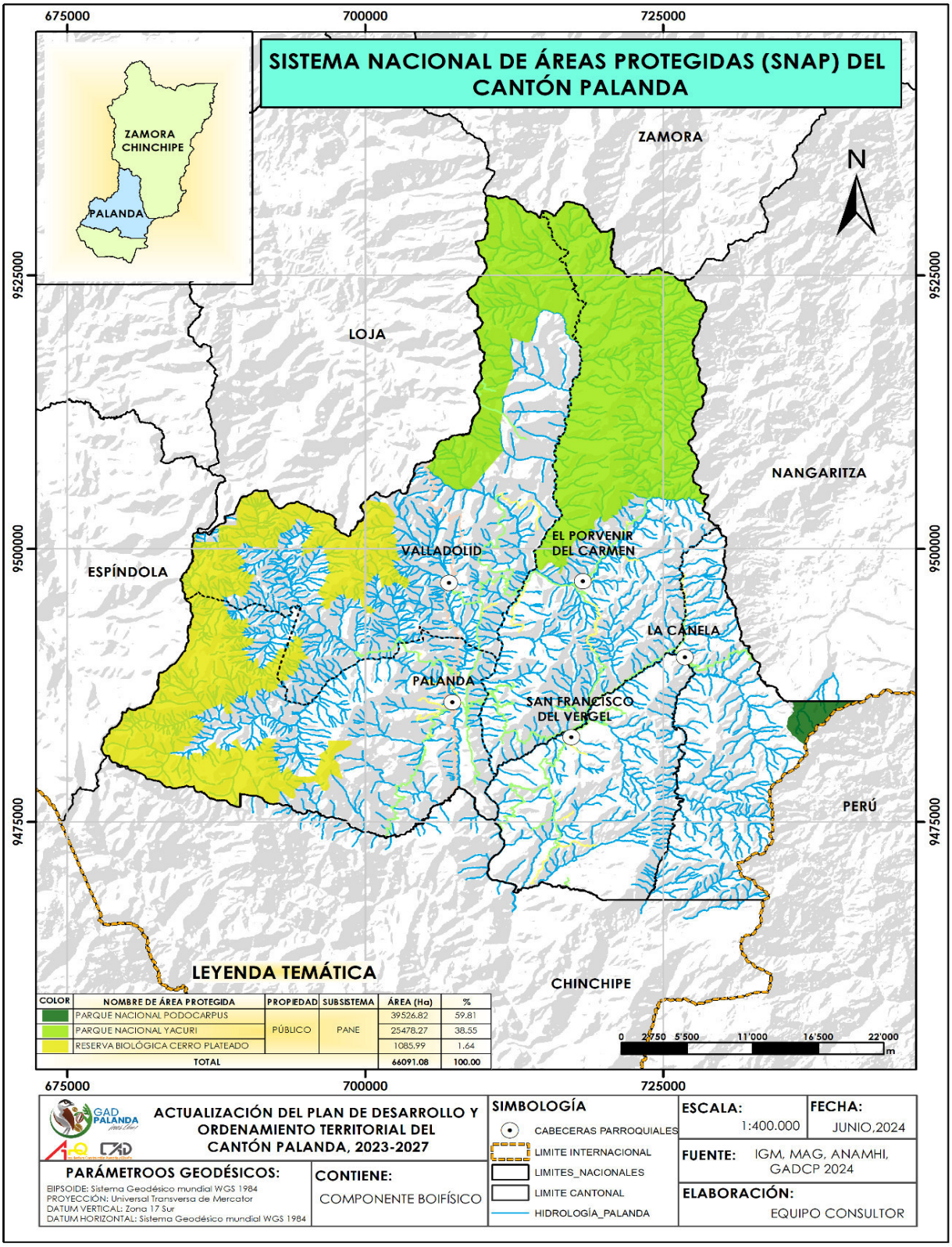
3.2.1.11.1 Áreas protegidas

Se consideran Áreas de protegidas a las agrupaciones de áreas naturales protegidas y los territorios que les sirven de nexo, estos espacios mantienen una relación directa entre ellos. Son auténticas unidades funcionales dentro del sistema que requieren de una gestión coordinada, aunque ello no quiere decir que sean sistemas cerrados, sino que también se relacionan con las demás unidades. En el mapa se muestran tres áreas protegidas, el parque nacional YACURY, el parque nacional PODOCARPUS y la reserva biológica CERRO PLATEADO, estas son las que se encuentran en el territorio cantonal.

3.2.1.11.2 Áreas de protección ecológica

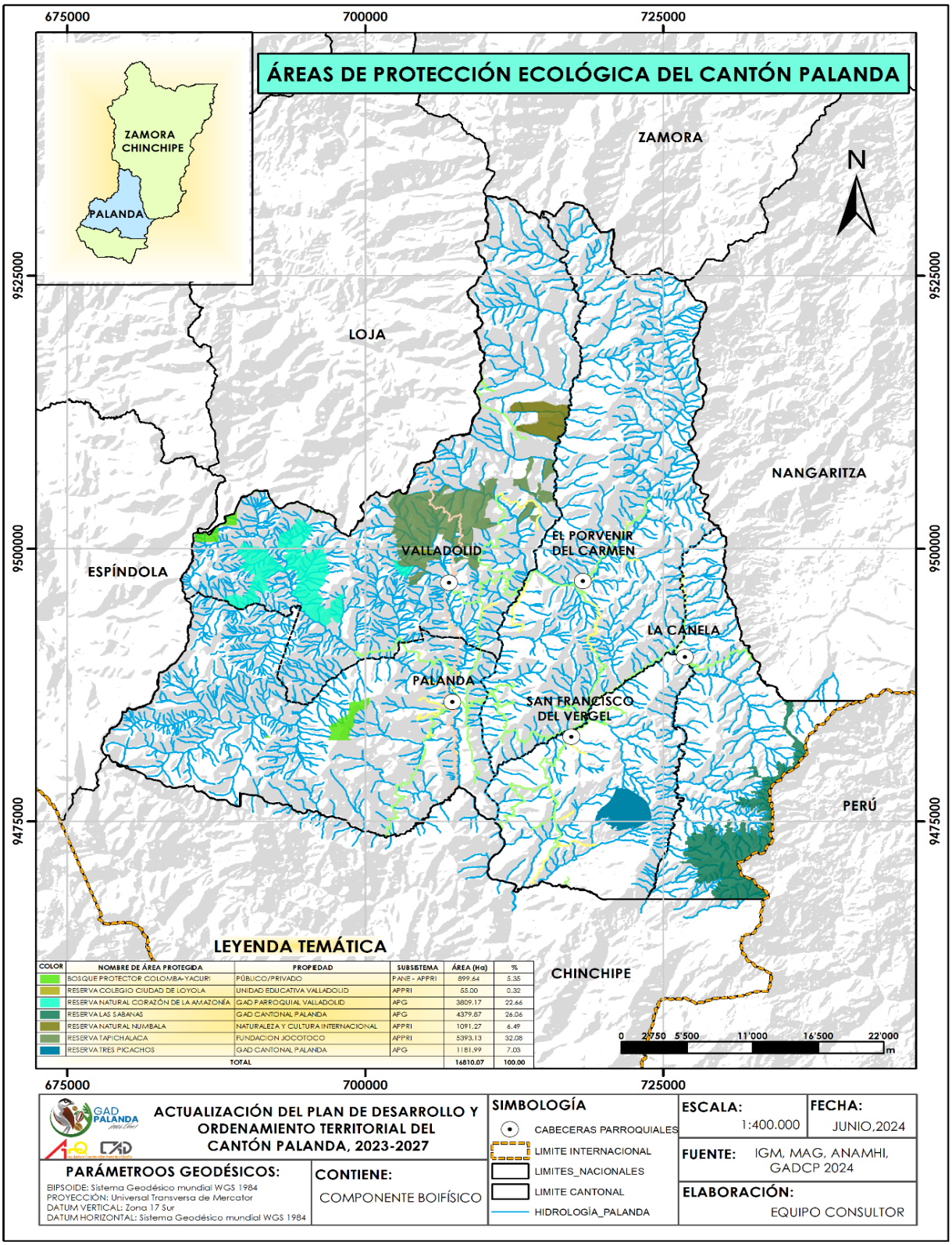
Estas dos reservas naturales fueron propuestas para su declaratoria como Patrimonio Forestal del Estado en base a un proyecto desarrollado por la Fundación Naturaleza & Cultura Internacional. Dentro del cantón tenemos 7 reservas ecológicas.

Mapa 23. Áreas protegidas



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016, Departamento de gestión ambiental del GADM de Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 24. Áreas de protección ecológica



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016, Departamento de gestión ambiental del GADM de Palanda, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.1.11.3 Áreas de conservación Municipal y Uso Sostenibles (ACMUS)

Los municipios tienen la potestad para crear área protegidas, distinta e independiente a la atribución del Ministerio del Ambiente en relación a las Área Protegidas Naturales, esto a través de herramientas legislativas propias de los GADs municipales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda, con el objetivo de proteger el patrimonio natural; reservar y controlar áreas para hacer efectivo el derecho a la conservación del ambiente; conservar y restaurar fuentes de agua asociadas a ecosistemas frágiles, especialmente los espacios hídricos para provisión de agua destina al consumo humano; la protección de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos; la prevención de la contaminación y uso sostenible de los recurso naturales; se han declarado cinco áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS).

Tabla 20 Áreas de conservación municipal y uso sostenible del cantón Palanda

Parroquia	Propiedad	Subsistema	Área (has)	Porcentaje (%)
El Porvenir del Carmen	GAD del cantón Palanda	APG	11519.34	14.90
La Canela			19486.29	25.20
Palanda			15255.55	19.73
San Francisco del Vergel			12043.99	15.58
Valladolid			19013.11	24.59
			77318.28	100

Fuente: GADM de cantón Palanda, 2024
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.1.11.4 Programa Socio- Bosque

El programa Socio Bosque del Ministerio del Ambiente creada en septiembre de 2008, el cual consiste en la entrega de incentivos económicos de manera individual y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

La participación en el programa es voluntaria; en el cual los socios firman un convenio a 20 años de plazo, y el Estado entrega un incentivo anual a través del Ministerio del Ambiente en caso de cumplirse todas las condiciones de protección y conservación. A través del programa se pretende:

- Lograr la conservación de las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del Ecuador, que constituyen propiedad privada o comunitaria.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por efecto de la deforestación.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de poblaciones rurales asentadas en dichas áreas.
- Mejorar la participación de los socios de conservación en estrategias de desarrollo sostenible y manejo de paisajes.
- Asegurar la gobernanza con una mejor asociatividad y participación en las políticas públicas de conservación y desarrollo sustentable.

A continuación, en el siguiente cuadro 40 se muestran la superficie (hectáreas) dentro del programa socio bosque por convenio individual y comunitario presentes del cantón Palanda.

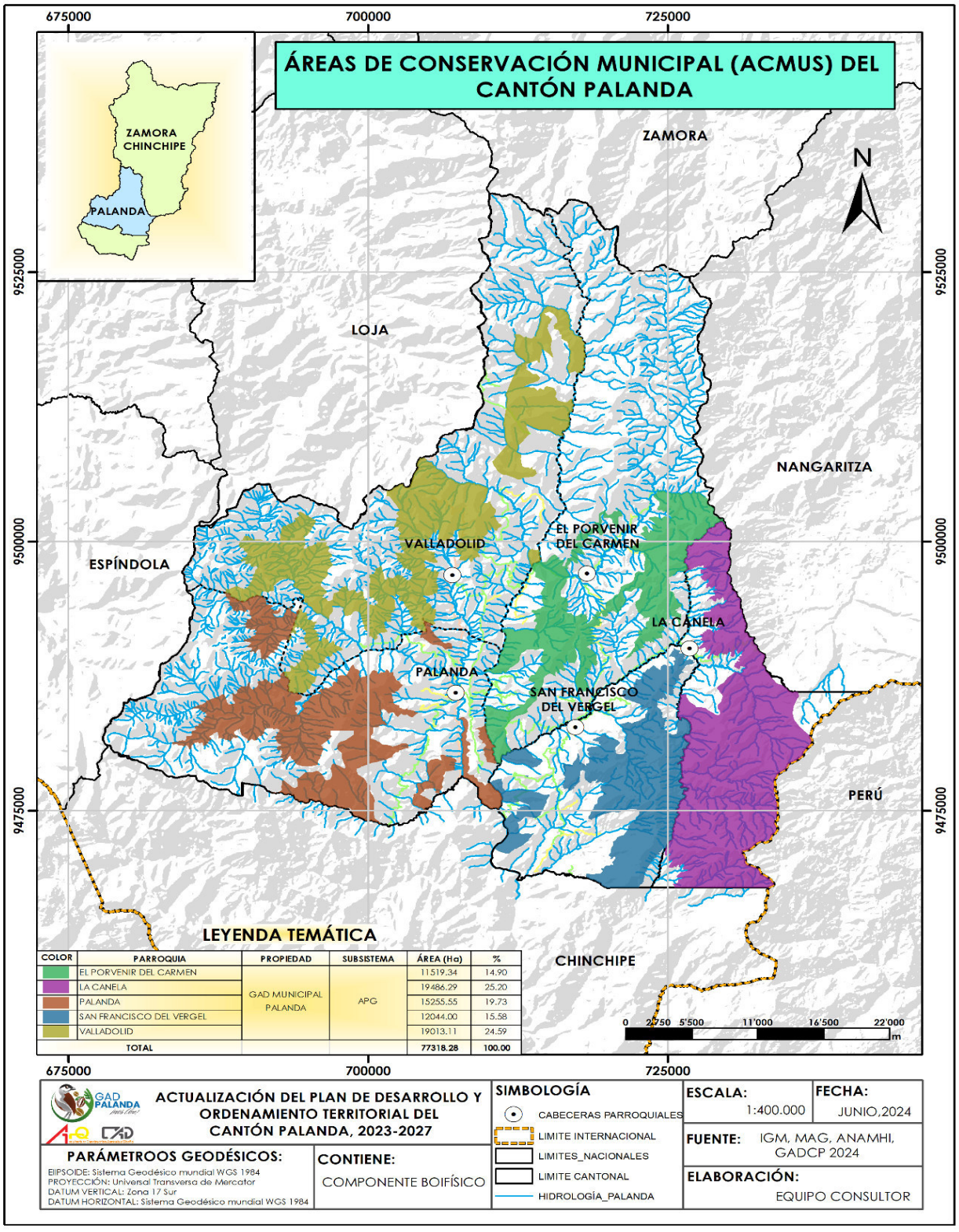
En la actualidad en el cantón Palanda se han firmado 64 convenios individuales con 55 beneficiarios, y un total de 2671.89 ha de protección. Dentro de las parroquias Valladolid y Palanda se encuentra en convenio colectivo denominado Comuna Cochecorra con una superficie de 310.10 ha y 111.03 ha respectivamente.

Tabla 21 Programa Socio Bosque del cantón Palanda

Parroquia	Área individual (has)	Porcentaje %	Área colectiva (has)
El Porvenir del Carmen	233.79	8.75	
La Canela	362.45	13.57	
Palanda	664.51	24.87	111.03
San Francisco del Vergel	401.37	15.02	
Valladolid	1009.76	37.79	310.10
Total	2671.89	100	421.13

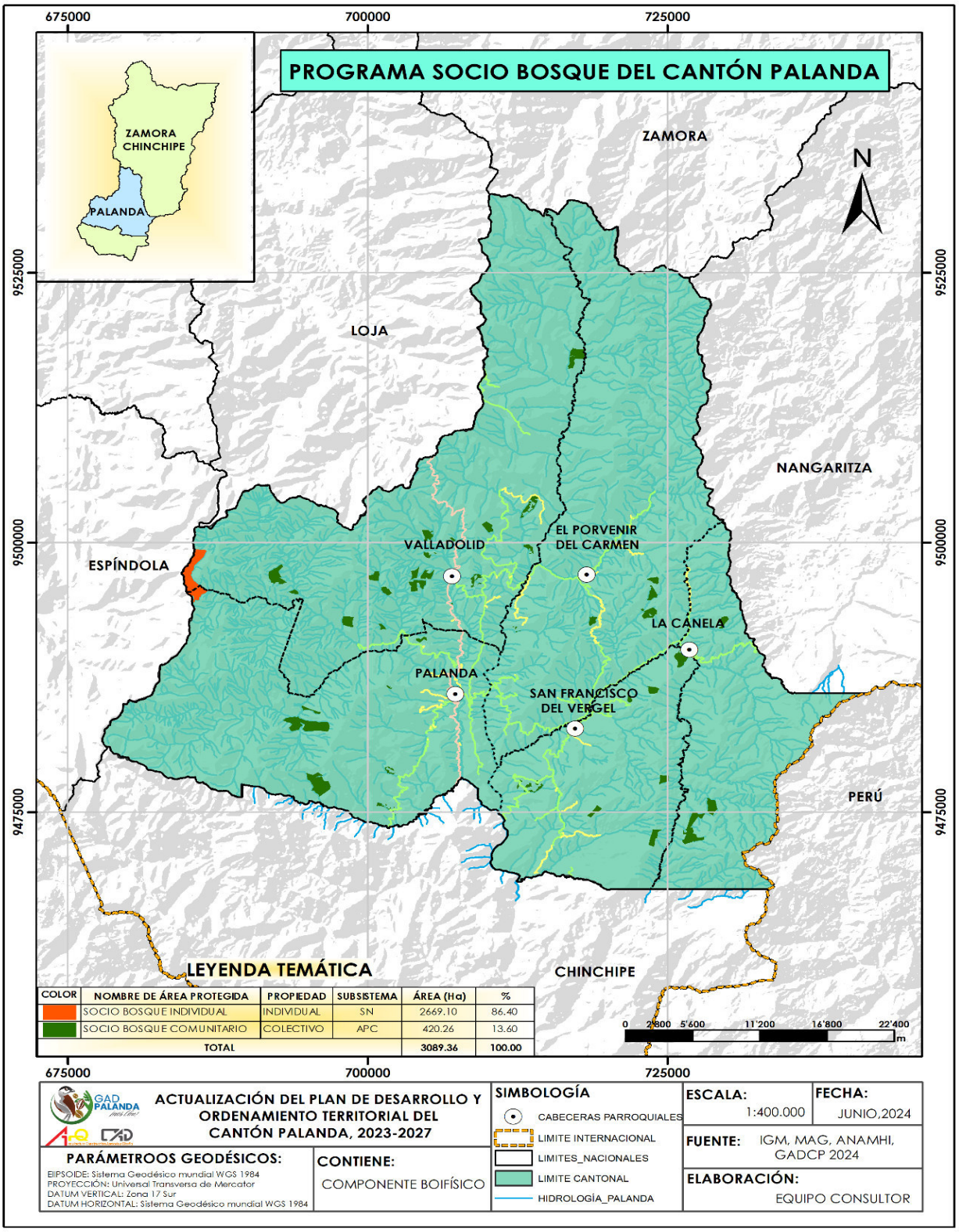
Fuente: MAATE (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica), 2024.
Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 25 Áreas de conservación municipal y uso sostenible del cantón Palanda.



Fuente: GADM del cantón Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 26 Programa Socio Bosque en el cantón Palanda



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2024, Departamento de gestión ambiental del GADM de Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



El componente Asentamientos Humanos se enfoca en la planificación del crecimiento urbano y rural, garantizando un uso adecuado del suelo. Busca promover un desarrollo equilibrado, con viviendas dignas, infraestructura adecuada y acceso a servicios básicos, fomentando la sostenibilidad y mejorando la calidad de vida de la población.

3.2.2SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema de asentamientos humanos es un componente importante de estudio dentro del proceso de Planificación es el proceso organizativo y de ocupación del territorio por la población, el cual contiene una red de centros poblados de diversa jerarquía y función, que tienen interdependencia, interactúan y están constituidos por conglomerados demográficos localizados en áreas físicamente determinadas, en cuyo interior existen relaciones sociales, culturales, económicas y de convivencia, considerando dentro de las mismas sus componentes naturales y sus obras físicas o materiales.

Una vez estudiado y analizado el comportamiento de los asentamientos humanos en el territorio, se complementará este análisis de una forma integral del cantón, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, así como también de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan dentro del cantón.

3.2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025": Asentamientos humanos en Ecuador según el número de habitantes y el potencial funcional

El territorio comprende el soporte físico, la población que en él se asienta, sus actividades y las relaciones que mantiene, por lo que se incorpora a este análisis, la red de asentamientos humanos, la infraestructura y equipamiento.

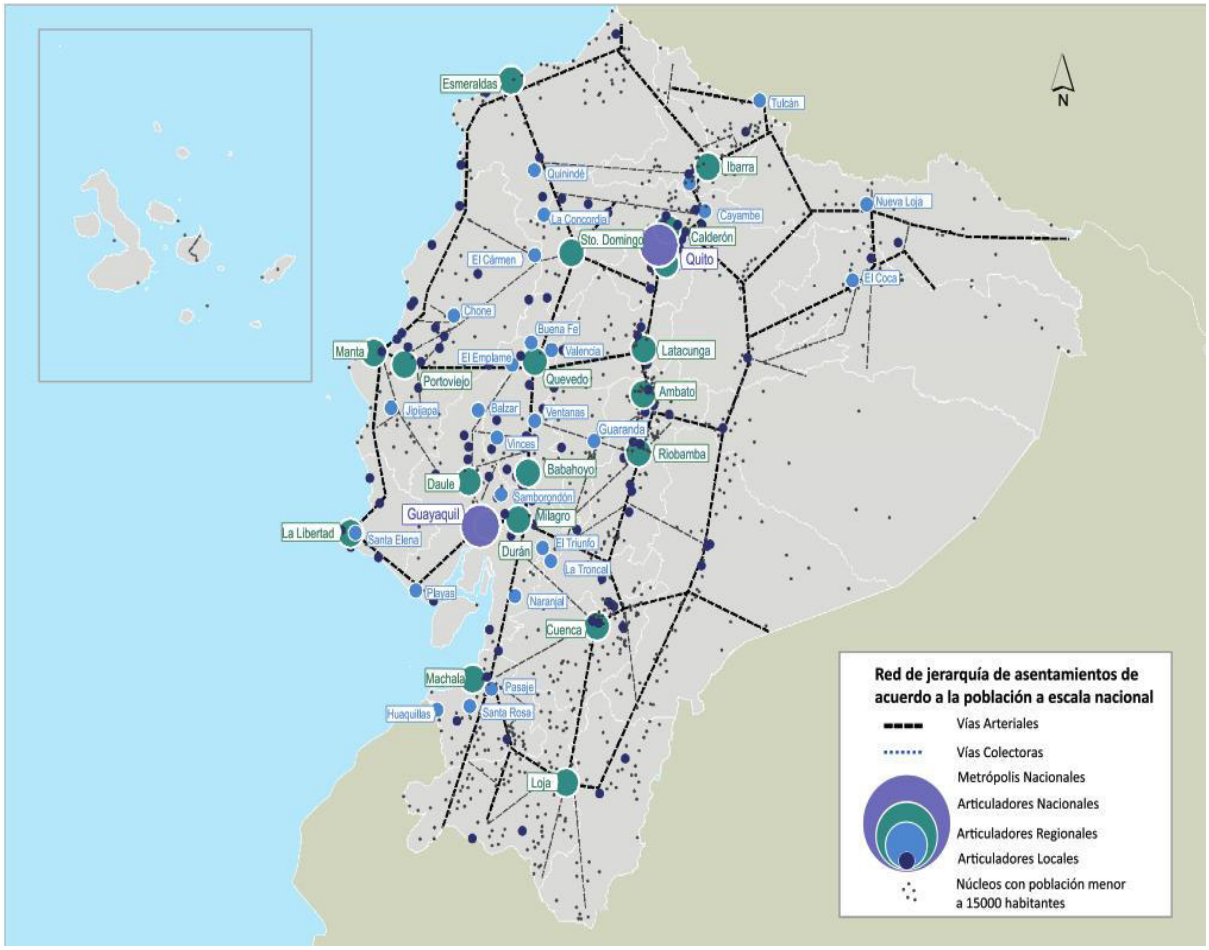
La estrategia Territorial Nacional -ETN- que forma parte de la Plan Nacional de Desarrollo -PND- "Para el Nuevo Ecuador" 2024-2025 incluye una jerarquización de los asentamientos humanos a nivel nacional; los cuales se clasifican de la siguiente manera: articuladores metropolitanos (Quito y Guayaquil), articuladores regionales, subregionales y nodos locales; jerarquización que responde a un análisis de las lógicas y dinámicas, sociales, económicas, ambientales, culturales e históricas presentes en el territorio.

Este planteamiento permite identificar los asentamientos que cumplen el rol de centralidad y aquellos que se relacionan de manera directa; Así como, los ámbitos de influencia para cada uno de estos asentamientos.

Para el ámbito territorial en el que se inscribe el Cantón Palanda la ETN la caracteriza de la siguiente manera (núcleos con población menor a 15000 habitantes):

"…asentamientos que se dedican principalmente a la producción agrícola de subsistencia; en ellos hay un bajo desarrollo primario. Estos asentamientos muestras tener un nivel intermediario de condiciones sociales y presentan algunas carencias con relación a los indicadores que componen la pobreza multidimensional. Sin embargo, en muchos de los casos, el acceso a servicios es posible gracias a las buenas vías de comunicación con otros asentamientos de mayores capacidades para prestar servicios." (PND 2024-2025, ETN, p. 183)

Ilustración 0.12. Jerarquía de Asentamientos humanos en base a la población.



Fuente: MTOP (2022), IGM (2010), INEC (2023c), CONALI (2023).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

3.2.2.2 Agenda Zonal 7

La agenda Zonal, Zona 7 Sur, se plantea con la finalidad de cumplir con los lineamientos territoriales y de articulación con la Estrategia Territorial Nacional -ETN- incluida en el PND 2024-2025.

La zona de planificación 7 incluye las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, que cuenta con 39 cantones y 157 parroquia rurales. Adicionalmente a esta zona le corresponden 19 distritos y 164 circuitos como niveles administrativos de planificación.

En el caso específico de la provincia de Zamora Chinchipe está conformada por 9 cantones, 29 parroquia rurales, 4 distritos y 26 circuitos administrativos.

El Distrito 19D03: Chinchipe-Palanda cuenta con 7 circuitos.

De acuerdo al modelo territorial actual de la zona 7, los asentamientos poblacionales se clasifican en nodos de acuerdo a su tamaño y su funcionalidad en el territorio.

Al respecto la agenda zonal señala: "Las tres provincias comparten algunos indicadores con mayor incidencia, por lo que se seleccionan aquellos de mayor aporte al IPM en el territorio. En la dimensión Educación se denota el indicador de "logro educativo incompleto". En Trabajo y Seguridad Social se identifica el "desempleo o empleo inadecuado". Presencia de contrabando es un problema que se presenta en las tres provincias.

A nivel de redes, tecnológica y comunicación, la provincia de Zamora Chinchipe presenta los índices más bajos de cobertura telefónica, móvil e internet esto es, debido a la ubicación geográfica.

3.2.2.3 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe 2019-2023

El PDOT provincial 2019-2023, establece una jerarquización para las 9 cabeceras cantonales, 29 cabeceras parroquiales, 179 barrios consolidados y 447 barrios dispersos se plantea un rol y una estructura jerárquica para cada una de ellas que permita generar un equilibrio territorial, que desconcentre actividades y se integre al sistema, parroquial, cantonal, provincial, zonal y nacional; a lo establecido para estos asentamientos tanto a nivel regional como nacional.

Tabla 22 Población de la Provincia de Zamora Chinchipe.

Código	Nombre del Cantón	Población 2022	Porcentaje población (%)
1901	Zamora	30.186	27,20
1902	Chinchipe	10.337	9,31
1903	Nangaritza	6.429	5,79
1904	Yacuambi	6.391	5,76
1905	Yantzaza	23.370	21,06
1906	El Pangui	12.768	11,51

1907	Centinela del Condor	7.882	7,10
1908	Palanda	8.873	8,00
1909	Paquisha	4.737	4,27
Total		110.973	100

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)-Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

A nivel de la provincia se presenta una inequitativa distribución de la población, concentrándose en la zona noroccidente de la provincia, en las ciudades de Zamora y Yantzaza, concentrando en un mayor número de habitantes, agrupando a los centros de gestión pública por lo tanto generando una dependencia de los demás cantones y limitando el desarrollo y calidad de vida de los habitantes.

En cuanto a la cobertura de servicios las áreas rurales de la provincia son las más deficientes debido a varios factores entre ellos tenemos: bajas densidades poblacionales, ubicación geográfica distante entre poblaciones y la dificultad de la accesibilidad en algunos sectores.

De acuerdo a datos obtenidos al PDOT de la Provincia de Zamora Chinchipe se dispone de 68.27% de cobertura de agua potable en el área urbana, mientras que, en el área rural, esta cobertura asciende a 43.18%. En cuanto a la cobertura de alcantarillado se tiene el 65.67% en el área urbana y el 37.44% en la rural. La mayor cobertura de servicios se la encuentra en la dotación de energía eléctrica, la cual muestra un porcentaje del 74.59%. En cuento a la cobertura de desechos sólidos, se muestran valores de 65.35% para el área urbana y el 33.51% para el área rural como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 23 Cobertura de servicios básicos. Provincia de Zamora Chinchipe.

Nombre del Cantón	Cobertura de agua (urbana %)	Cobertura de agua (rural %)	Cobertura de alcantarillado (urbana%)	Cobertura de alcantarillado	Cobertura de energía	Cobertura de desechos	Cobertura de desechos sólidos (rural%)
Zamora	91.83	48.52	88.03	47.58	88.82	94.18	49.96
Chinchipe	57.76	48.22	46.01	34.96	82.18	49.43	22.04
Nangaritza	75.30	42.90	63.70	16.15	85.54	73.01	15.58
Yacuambi	43.70	35.02	19.02	7.37	45.73	25.69	19.65

Yantzaza	91.83	66.85	93.22	73.97	91.39	97.25	82.10
El Pangui	73.38	48.52	80.00	38.00	25.00	70.30	41.00
Centinela del Condor	96.59	45.32	85.00	84.33	89.96	94.58	43.97
Palanda	55.00	44.26	92.01	29.09	89.69	55.71	7.81
Paquisha	29.00	9.00	24.00	5.50	73.00	28.00	19.50
Total	68.27	43.18	65.67	37.44	74.59	65.35	33.51

Fuente: PDOT, Provincia de Zamora Chinchipe. 2019-2023.
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto a la vialidad provincial acuta como articuladora, integradora y elemento principal en la conectividad de las ciudades y centros poblados; y puntualmente la infraestructura vial provincial está definida por 3 tipos de vías: primaria, secundaria y terciaria y/o vecinal. La provincia de Zamora Chinchipe tiene una longitud vial total aproximada de 2.144,51km de los cuales el 13.94% corresponde a la red vial estatal, siendo a nivel nacional el 2.95%. En red vial secundaria se tiene el 2.70% y en la red vial terciaria se tiene un porcentaje de 83.36% representando 1.787,62 km.

Tabla 24 Red Vial. Provincia de Zamora Chinchipe

Denominación	Longitud (km)	Longitud (%)	Categorización
Red Estatal	298.93	13.94	Red Primaria
Red Provincial	57.96	2.70	Red Secundaria
	1.787,62	83.36	Red Terciaria
Total	2.144,51	100.00	

Fuente: PDOT, Provincia de Zamora Chinchipe. 2019-2023.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.4 Análisis Internos de los Núcleos Poblacionales

El área Urbana de Palanda al igual que sus 4 parroquias rurales como son: EL Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel, Valladolid y La Canela, son los asentamientos principales del cantón, mismos queestán conformados por barrios y sitios que serán objeto de estudio.

La parroquia más grande en área es la parroquia Valladolid la cual representa el 29% 582.2 km2 del total del territorio cantonal. Las parroquias de El Porvenir del Carmen

(26%), Palanda (22%) son las que le siguen en tamaño, mientras que las parroquias más pequeñas territorialmente corresponden a San Francisco del Vergel (12%) y La Canela (12%).

En cuanto al tamaño de las áreas urbanas la cabecera cantonal es la más grande con 100.83 has (22.84%) del total de la parroquia, seguido de San Francisco del Vergel con 51.20 has (20.72%) del total de la parroquia. 4 cabeceras parroquiales presentan áreas menores a las 50 has (El Porvenir del Carmen, Valladolid, La Canela y Santa Clara); siendo la más pequeña la cabecera urbana de Santa Clara con 6.37 has.

El área urbana de Palanda se caracteriza por tener la mayor organización en cuanto a los equipamientos a nivel de todo el cantón, la distribución espacial y la traza definen un sistema cuadriculado en cuanto a su organización, este núcleo urbano se caracteriza por ser el centro económico con mayor importancia de todo el cantón.

Los centros poblados parroquiales, o de asentamientos humanos se caracterizan por ser asentamientos con gran incidencia de la actividad agrícola, creando comportamientos combinados de vivienda y cultivo en cada asentamiento, su producción se destina para el auto consumo y muy poco para la comercialización.

3.2.2.5 Distribución demográfica

De acuerdo con las cifras oficiales del último censo del INEC 2022, la población total del Cantón Palanda es de 8873 habitantes, en donde se establece la comparativa de que el 73% de la población se encuentra en las parroquias rurales, y el 27% se encuentra en la parroquia urbana de Palanda.

Tabla 25 Población del Cantón Palanda Urbana y Rural

Población del Cantón Palanda			
Parroquia Urbano	Parroquias Rurales	% Urbano	% Rural
3999	4874	27%	73%
8873		100%	

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)-Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 26 Población del cantón Palanda por parroquias

Población del Cantón Palanda				
Parroquia		Población Rural por parroquias	Población (urbana) cabecera parroquial	Población Parroquia, total
Urbana	Palanda	1646	2353	3999
Rural	**El Porvenir del Carmen**	**980**	**347**	**1558**
Rural	**Santa Clara**	231		
Rural	**San Francisco del Vergel**	**958**	**645**	**1603**
Rural	Valladolid	586	672	1258
Rural	La Canela	386	69	455
Total		4787	4086	8873

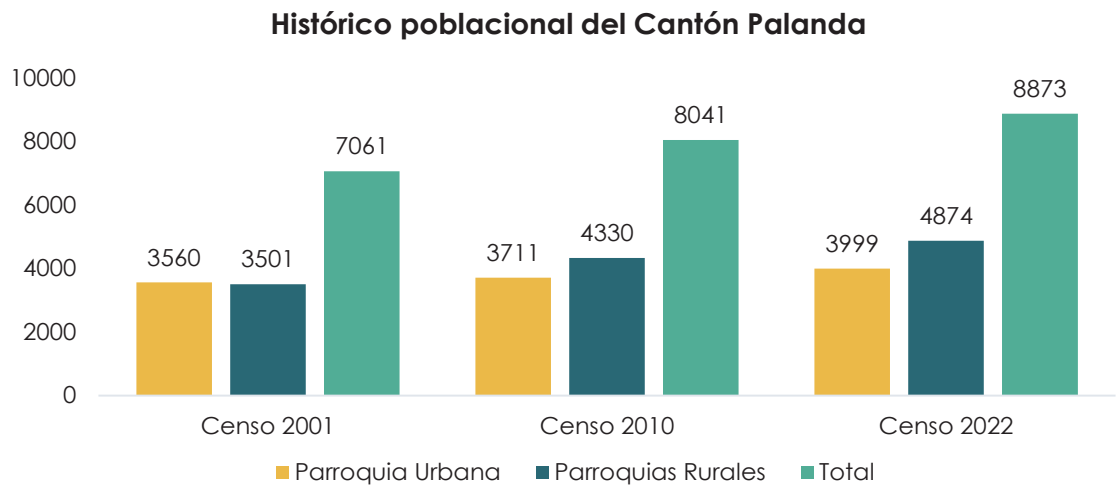
Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)-Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.5.1 Análisis histórico de la población

En la siguiente figura se muestra la dinámica de la población desde el año 2001, 2010 y el más reciente en el 2022, se observa que, si bien existe un incremento de población en el cantón Palanda, este crecimiento mayoritario se da sobre todo en las parroquias rurales, que siempre han tenido una mayor población.

A nivel general el crecimiento entre los años 2010 y 2022 ha ocurrido en menor proporción que en periodo censal anterior en un índice de 1.54% entre 2001 y 2010 a una tasa de crecimiento anual de 0.86% entre los años 2010 y 2022, esto se puede deber a las olas migratorias de los últimos años a nivel de Latinoamérica.

Figura 3 Histórico poblacional del Cantón Palanda



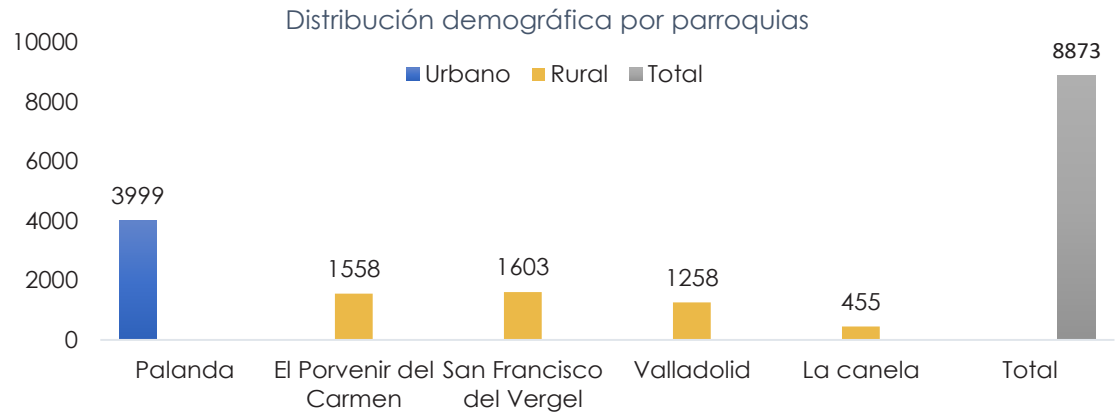
Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)- Censo,2001. Censo, 2010. Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

Aunque la población rural es mayor, hay que considerar que la conforman 4 parroquias, a diferencia de la urbana que solo alberga a una parroquia. Es importante mencionar que dentro de la zona urbana se agrupa la mayoría de los equipamientos, tales como, de salud, educación o financieros, los cuales generan desplazamientos hacia esta zona.

En cuanto a la población rural dispersa por el territorio cantonal, presenta altos niveles de desigualdad en la cobertura de los servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de desechos y equipamientos descritos.

El territorio cantonal de Palanda se subdivide en 5 parroquias, de las cuales una es urbana y las otras cuatro son rurales.

Figura 4 Distribución demográfica por parroquias.



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 27 Asentamientos urbanos y rurales

Asentamientos	Parroquia
Urbanos	Palanda
Rurales	El Porvenir del Carmen
	San Francisco del Vergel
	Valladolid
	La Canela

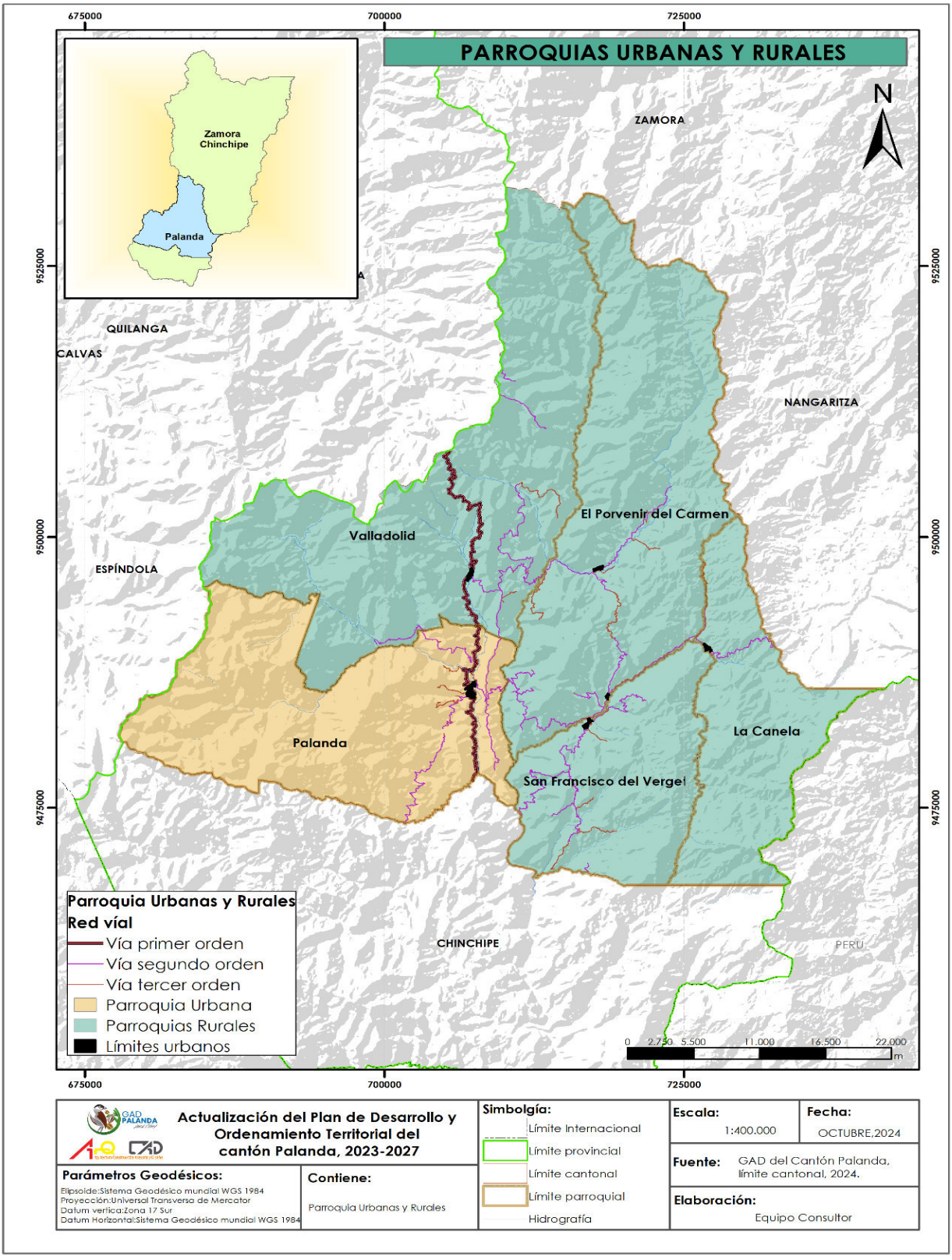
Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

El cantón Palanda está distribuido en cinco parroquias de las cuales la Parroquia Palanda es considerada urbana, mientras que las parroquias restantes El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel, Valladolid, La Canela son considerados rurales.

Cabe indicar que todas las parroquias cuentan con un perímetro urbano delimitado, adicionala estos perímetros se incluye perímetro urbano más, correspondiente al barrio Santa Clara, sumando un total de 6 perímetros urbanos.

En el siguiente mapa se identifica el área rural y el área urbana del cantón Palanda, contando con una superficie de 1600.61 km2 y 441.52km2 respectivamente lo que representa al 78.38% de área rural dentro de todo el cantón.

Mapa 27. Distribución de área rural y área urbana. Cantón Palanda.



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.5.2 Áreas urbanas

El área urbana de Palanda se caracteriza por tener la mayor organización en cuanto a los equipamientos a nivel de todo el cantón, la distribución espacial y la traza definen un sistema cuadriculado en cuanto a su organización, este núcleo urbano se caracteriza por ser el centro económico con mayor importancia de todo el cantón.

3.2.2.5.3 Áreas rurales

El cantón por ser uno de los territorios más amplios de la región, cuenta con una variedad de asentamientos rurales. La red cantonal de asentamientos humanos se encuentra configurada por las parroquias urbanas y rurales, por las cabeceras parroquiales rurales (considerado como asentamiento parroquial urbano) y por asentamientos rurales menores distribuidos a lo largo de los principales ejes viales, se encuentra de forma dispersa sobre todo los asentamientos de menor jerarquía, lo que ha dificultado la planificación de obras y proyectos necesarios para su buen vivir.

La dispersión de los asentamientos humanos y su ilegalidad ya sea como como la legalización de la asociación o de sus tierras genera una deficiente cobertura de los servicios básicos en los centros poblados de menor jerarquía. Esto conlleva a problemas de salud, para la población y de contaminación al medio en el que se asienta debido a la mala evacuación de las aguas residuales en estas zonas que no cuentan con sistemas de tratamiento. Así como baja cobertura y accesibilidad a los establecimientos educativos afectando su calidad.

Esta característica de asentamientos dificulta la dotación de servicios básicos ocasionando que no sean asentamientos sostenibles, con condiciones básicas de habitabilidad, ya que no son creados de una manera planificada sin espacios legalizados para encuentro común o comunitarios, como vías de libre circulación que permita la conexión directa con otros grupos de la población.

3.2.2.6 Densidad poblacional Cantonal

La densidad poblacional describe el número de personas en un área determinada y por lo general se expresa como el número de personas por hectárea (p / ha) o unidades de vivienda por hectárea.

Sin embargo, El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) explica que para determinar a un territorio como densamente poblado deben analizarse varios parámetros de esa jurisdicción, y no solo la cantidad de habitantes. Algunas son: las condiciones en las que viven las personas, acceso a servicios básicos, niveles de pobreza, fecundidad, mortalidad, entre otros.

Es por ello que más adelante se analizan todos los factores que conllevan a calificar como territorio densamente poblado.

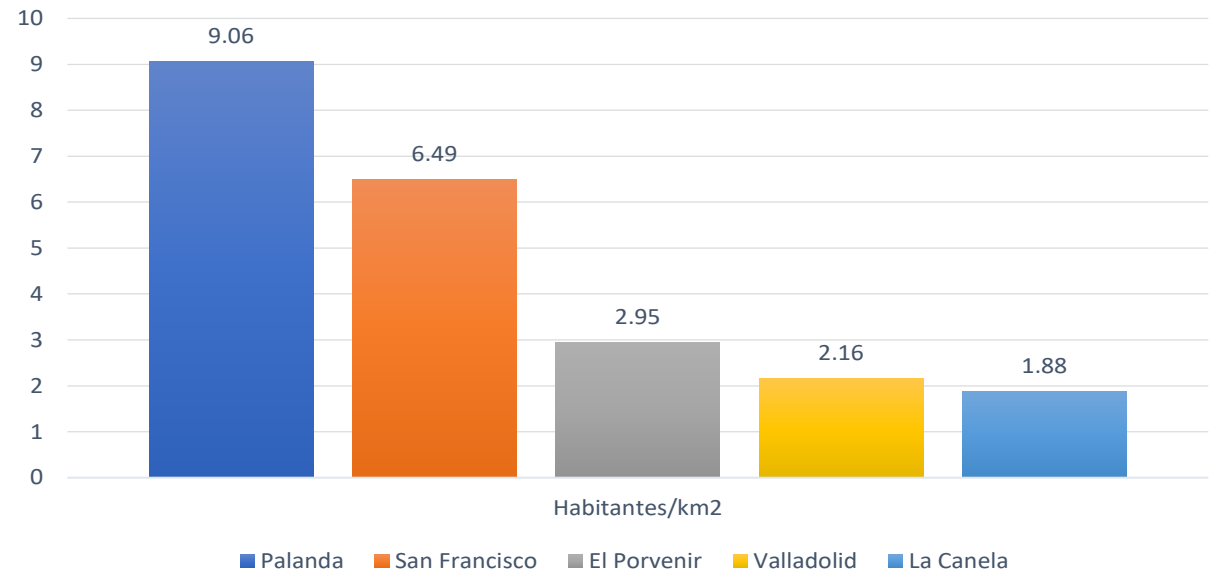
El cantón Palanda de acuerdo con las proyecciones oficiales del INEC, 2022 tienen una población de 8873 habitantes y cuenta con una extensión territorial de 2040,18 km2, por lo tanto, luego del cálculo respectivo se obtiene una densidad poblacional de **4,34 Hab/km2** a nivel de todo el cantón. Sin embargo, al profundizar a nivel de parroquia, se tiene como punto de partida que las parroquias con mayor extensión territorial son Valladolid y El Porvenir del Carmen, en cuanto al tamaño de la población la parroquia urbana Palanda y la parroquia rural de San Francisco del Vergel albergan mayor cantidad de población por lo tanto sus densidades son más altas como se observa en la siguiente figura, para Palanda 9.06 Hab/km2 y 6.49Hab/km2 para San Francisco del Vergel.

Sin embargo, esta situación es diferente para las parroquias rurales de El Porvenir del Carmen y Valladolid sus densidades son de 2.95 y 2.16 Hab/km2 respectivamente. La parroquia Valladolid, al encontrarse geográficamente cerca a la cabecera cantonal y dentro de la vía arterial estatal 4 Eje Vial, cuenta con una densidad de 2,16 Hab/km2.

La parroquia rural de La Canela, en términos de población alberga el menor número de habitantes y en cuanto a extensión es la parroquia con menor territorio por lo tanto su densidad población es relativamente baja con 1.88 Hab/km2.

Estos datos se deben a que pertenece a una zona urbana, donde existe mayor concentración de población, equipamientos e infraestructuras. Lo que conlleva una mayor movilización del campo a la ciudad por lo tanto implica un mantenimiento de la infraestructura vial por parte de los diferentes niveles de gobierno y que permita soportar estos desplazamientos y la dinámica poblacional que se genera.

Figura 5 Densidad poblacional por Parroquias



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.6.1 Densidad Poblacional en las cabeceras parroquiales

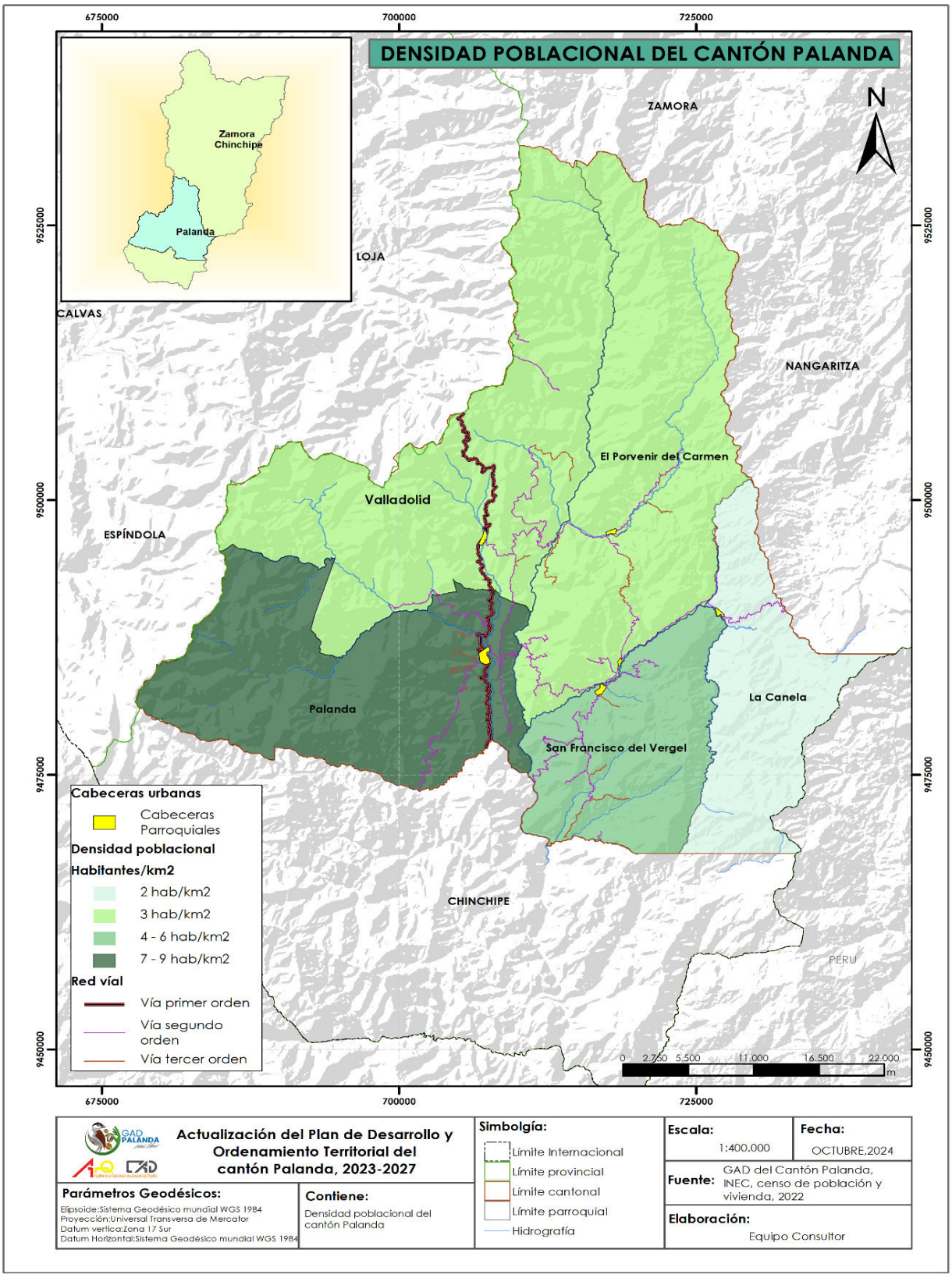
Para determinar este valor se han considerado la población dentro de los limites urbanos de las para parroquias, así como la superficie del límite urbano. Como se observa en la tabla siguiente la cabecera parroquial de Palanda posee la mayor densidad poblacional. La densidad poblacional de Valladolid, comparada con El Porvenir del Carmen es mayor debido a la mayor concentración de la población en esta cabecera parroquial a pesar que porvenir cuenta con mayor número de habitantes a nivel parroquial.

Tabla 28 Densidad poblacional en áreas urbanas. Cantón Palanda.

Parroquia	Habitantes	Superficie (has)	Densidad
Palanda	2353	103.69	22.69 Hab/ HAS
San Francisco	645	43.97	14.67 Hab/ HAS
El Porvenir del Carmen	347	31.60	10.98 Hab/ HAS
Valladolid	672	49.75	13.50 Hab/ HAS
La Canela	386	34.75	11.11 Hab/ HAS
Santa Clara	292	16.47	17.73 Hab/ HAS

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022 y PUGS del cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 28. Densidad poblacional.



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.6.2 Centros Poblados

De acuerdo a información obtenida del PUGS, el cantón Palanda cuenta con **79** asentamientos humanos de los cuales hay **1** cabecera cantonal **4** cabeceras parroquiales, **26** barrios y **48** sitios. En cuanto a la distribución por barrios se tiene: Palanda 10 barrios, en El Porvenir del Carmen tiene 6 barrios, La parroquia rural San Francisco del Vergel tiene 5 barrios, Valladolid tiene 5 barrios. Mientras que en la parroquia La Canela no se tiene barrios únicamente cabecera parroquial y sitios. A nivel de todo el cantón se tienen 26 asentamientos denominados como barrios.

Tabla 29 Centros Poblados. Barrios

Parroquia	Barrios		Cantidad
Palanda	Valle Hermoso	Pucarón	10
	San Agustín	Borleros	
	Sahuinuma	La Independencia	
	Agua Dulce	Girasoles	
	Santa Ana	Irachi	
El Porvenir del Carmen	Loyola	Cumandá	6
	El panecillo	Númbala	
	La cruz	Santa Clara	
San Francisco del Vergel	Bolivia	San Martin	5
	San Juan de Punchis	Miraflores	
	San Vicente de Punchis		
Valladolid	Tápala	Rio Blanco	5
	San Gabriel	Las Palmeras	
	Fátima		
Total			26

Fuente: PUGS del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo con el PUGS del cantón Palanda, se elaboró la siguiente tabla. En donde se determina la cantidad de sitios que tiene cada parroquia del cantón.

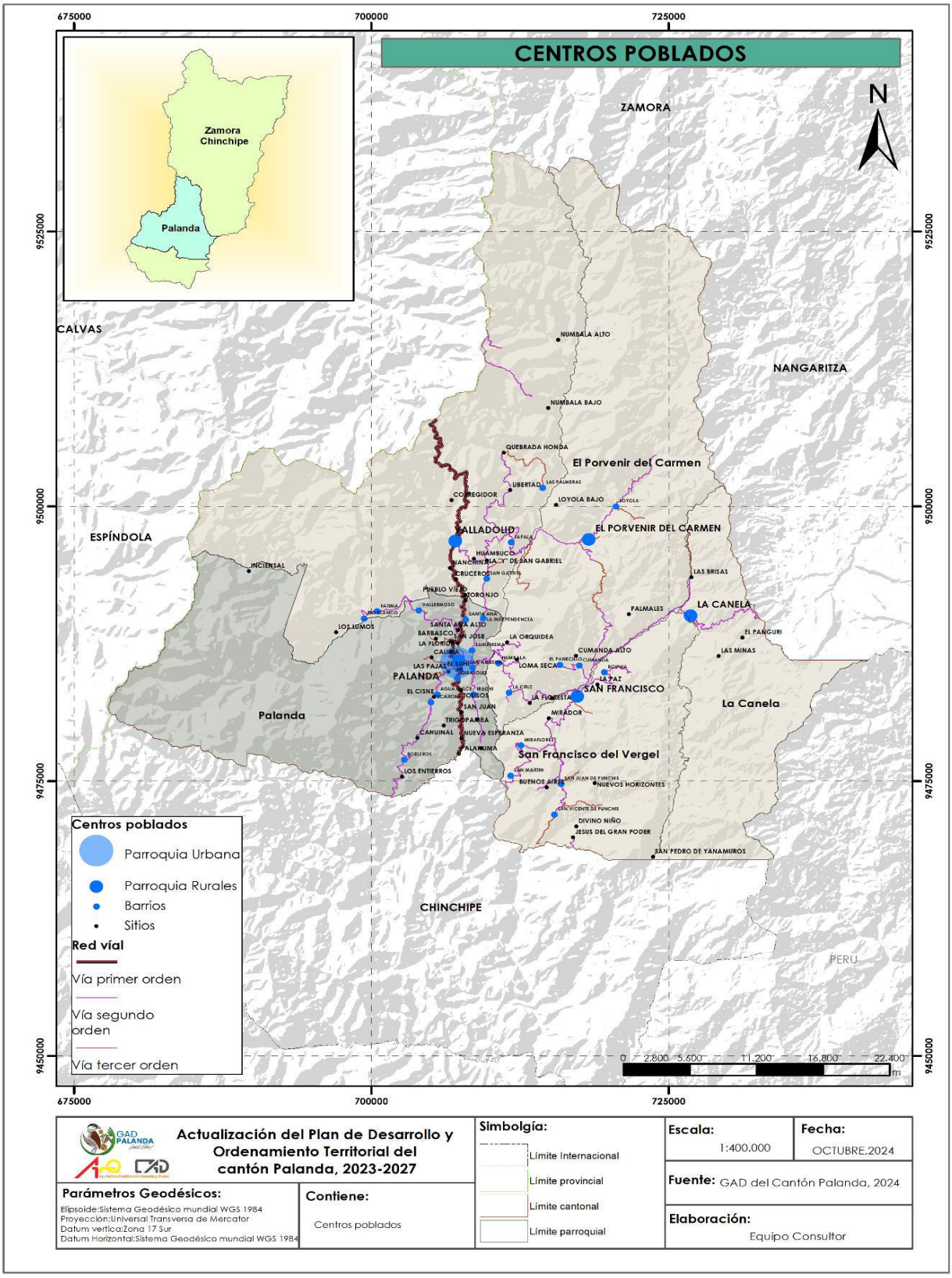
La parroquia con mayor número de sitos es la de Palanda, la cual cuenta con 20 sitios. De esta forma la parroquia urbana Palanda es la que tiene una mayor cantidad de centros poblados, tanto en barrios como en sitios. La parroquia con menos centros poblados es La Canela con 3 sitios. Mientras que El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel se tiene 7 sitios, en Valladolid se tienen 11 asentamientos de este tipo. Se tiene a nivel de todo el cantón **48** asentamientos catalogados como sitios.

Tabla 30 Centros poblados. Sitios

Parroquia	Sitios		Cantidad
Palanda	Toronjo	La florida	20
	Barbasco	San José	
	Los Cedros	Calima	
	El Cisne	Las Pajas	
	Santa Ana alto	Tolisos	
	El Suhi	Las Juntas	
	San Antonio de las Juntas	Cahuinal	
	Trigopamba	San Juan	
	Nueva Esperanza	Palanuma	
	Los entierros	Inciensal	
El Porvenir del Carmen	Loma Seca	La Orquídea	7
	Palmales	Cumandá Alto	
	La Floresta	Los Caimitos	
	Loyola Bajo		
San Francisco del Vergel	Jesús del Gran Poder	San Pedro de Yanamuros	7
	Divino Niño	La Paz	
	Mirador	Nuevos Horizontes	
	Buenos Aires		
Valladolid	Libertad	Pueblo viejo	11
	Nanchina	Quebrada honda	
	Los Lumos	Numbala alto	
	Numbala bajo	Corregidor	
	Huambuco	Cruceros	
	La "Y" de San Gabriel		
La Canela	Las Brisas	El Panguri	3
	Las Minas		
Total			48

Fuente: PUGS del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 29. Centro poblados. Cantón. Palanda.



Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.6.3 Jerarquización de los asentamientos

Jerarquización de los asentamientos humanos por tamaño y rango de la población

La jerarquización de los asentamientos humanos permite determinar en qué medida el tamaño de los asentamientos poblados, su distribución en el territorio y la jerarquía entre ellos, dejan ver las relaciones sociales dinámicas que faciliten la organización, vertebración y la cohesión social.

La jerarquización de los asentamientos en el cantón está basada en la atracción que ejerce el asentamiento dominante sobre los otros y se estableció sobre los parámetros de: la población, los equipamientos y servicios que presten el asentamiento poblacional y la movilidad y accesibilidad al asentamiento.

La organización territorial del cantón Palanda se encuentra conformada por cinco parroquias, en la cual se establece que, la parroquia urbana Palanda es la que alberga la mayor población con el 45% la cual es mayor a 2000 habitantes. Seguido de las parroquias rurales, El Porvenir del Carmen (18%), San Francisco del Vergel (18%), Valladolid (14%) y La Canela (5%) las cuales tienen una población menor a 2000 hab.

Por otra parte, se determina que la parroquia que posee una mayor superficie es, Valladolid con el 29%, seguido por la parroquia El Porvenir del Carmen (26%), Palanda (22%), San Francisco del Vergel y La Canela (12%).

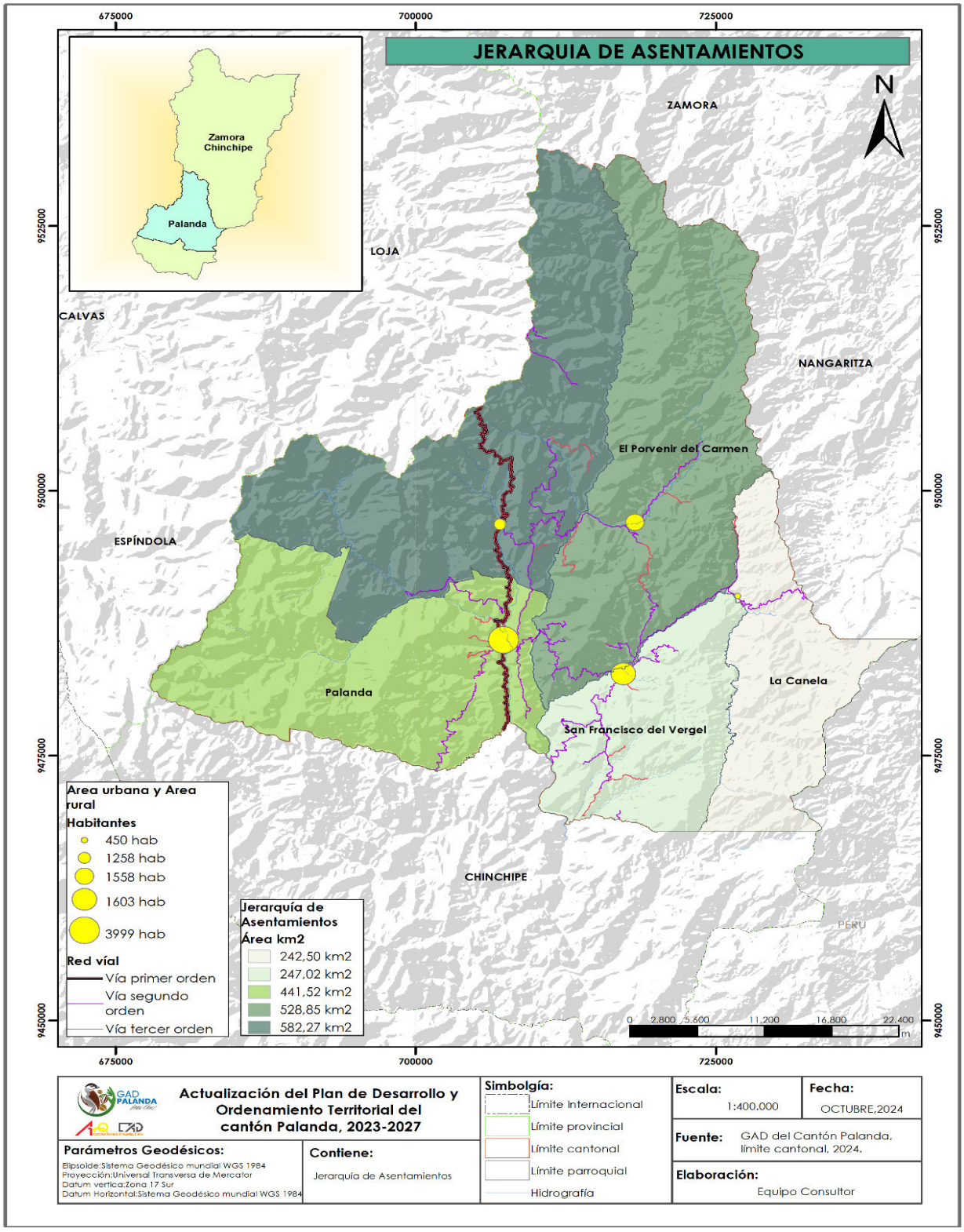
Como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 31 Jerarquización de los asentamientos humanos por superficie y rango de la población

Cantón	Parroquia	Total, de hab 2022	% de hab 2022	Superficie (Km^2)	% de superficie (Km^2)	Densidad poblacional (Hab/km^2)
Palanda	Palanda	3999	45%	441.52	22%	9.06
	El Porvenir del Carmen	1558	18%	528.86	26%	2.95
	San Francisco del Vergel	1603	18%	247.03	12%	6.49
	Valladolid	1258	14%	582.27	29%	2.16
	La canela	455	5%	242.50	12%	1.88
	Total	**8873**	**100%**	**2042.18**	**100%**	**4.34**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 30. Jerarquía de Asentamientos, por superficie y por habitantes. Cantón Palanda. 2024



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.6.4 Grupos Históricamente Excluidos.

La provincia de Zamora Chinchipe se encuentra conformada por una variedad de etnias como: Shuar, Saraguro, Puruhá, Afroecuatorianos y Paltas distribuidos en la parte centro norte en un porcentaje del 18% de los habitantes de la provincia. Se trata de un grupo vulnerable que históricamente ha sido excluido de la sociedad ecuatoriana y de la sociedad Zamorana. De tal manera que debe incluirse en la planificación nacional.

Específicamente para el cantón Palanda estos grupos no tiene una representación fuerte ya que, según los datos estadísticos del Censo 2022 la población indígena, afroecuatoriana, montubia, blanca representa el 1.10% mientras que los mestizos representan el 98.90% de la población Palandense.

Por lo tanto, logró determinar que no existen conglomerados humanos que hayan sido marginados en el cantón.

3.2.2.7 Uso y Ocupación del Suelo

El uso del suelo constituye una de las variables de mayor importancia para los procesos de planificación urbano-territorial al permitir identificar las actividades que desarrollan sus habitantes y cómo éstas se distribuyen en el territorio. Pudiendo distinguir a partir de ello, las actividades humanas predominantes, compatibles y principalmente aquellas incompatibles.

Dentro del análisis del uso y ocupación del suelo se permitirá entender e identificar la situación actual en la que se encuentra el cantón Palanda; con sus actuales potencialidades y limitaciones en cuanto a compatibilidades e incompatibilidades de uso, grado de homogeneidad, capacidad receptora del territorio; uso, mal uso o falta de uso del suelo, etc., con el fin de determinar los correctivos necesarios, o de ser el caso las correspondientes reservas de suelo adecuadas para futuros usos (residencial, agroindustrial, industrial, etc.), y equipamiento.

Así, se pretende que a largo plazo se configure una estructura territorial acorde a las aspiraciones de la población y la capacidad de resiliencia del entorno urbano, para que la población no tenga un crecimiento desordenado y ocupe terrenos no aptos para receptar procesos de urbanización como son, las franjas de protección de los ríos, áreas forestales o de interés paisajístico, zonas con riesgo de inundación, áreas productivas, ni se presenten conflictos de uso de suelo.

3.2.2.7.1 Limite Área urbana.

El cantón Palanda cuenta con 6 centros poblados urbanos, de los cuales uno es de la parroquia urbana de Palanda y los restantes pertenecen a las parroquias rurales del cantón. De estos límites la parroquia que cuenta con mayor superficie en su limites urbano es Palanda con 103.69 has, seguido de la parroquia Valladolid (49.76 has) San Francisco del Vergel (43.97 has), La Canela (34.75 has) El Porvenir del Carmen (31.60 has) y Santa Clara (16.47 has).

Límite urbano Palanda

Este limite urbano tiene una extensión territorial de 103.69 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en una sola zona y está a su vez en dos sectores. El primer sector en el centro Norte y el segundo sector en el centro Sur. Consta de 69 manzanas, 765 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano.

Límite urbano El Porvenir del Carmen

Este limite urbano tiene una extensión territorial de 31.60 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en una zona y en un sector. Consta de 33 manzanas, 186 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano.

Límite urbano Santa Clara

Este limite urbano tiene una extensión territorial de 16.47 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en un solo sector. Consta de 24 manzanas, 131 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano.

Límite urbano San Francisco del Vergel

Este limite urbano tiene una extensión territorial de 43.97 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en una zona y está en dos sectores. El primer sector en el centro Este y el segundo sector en el centro Oeste, sectores que se enmarcan como línea divisoria una quebrada que atraviesa la zona urbana. Consta de 68 manzanas, 405 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano. Es importante mencionar que esta parroquia cuenta con un desarrollo urbanístico constructivo muy claro.

Límite urbano Valladolid

Este límite urbano tiene una extensión territorial de 49.75 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en dos sectores. El primer sector en el centro Norte y el segundo sector en el centro Sur. Consta de 70 manzanas, 383 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano.

Límite urbano La Canela

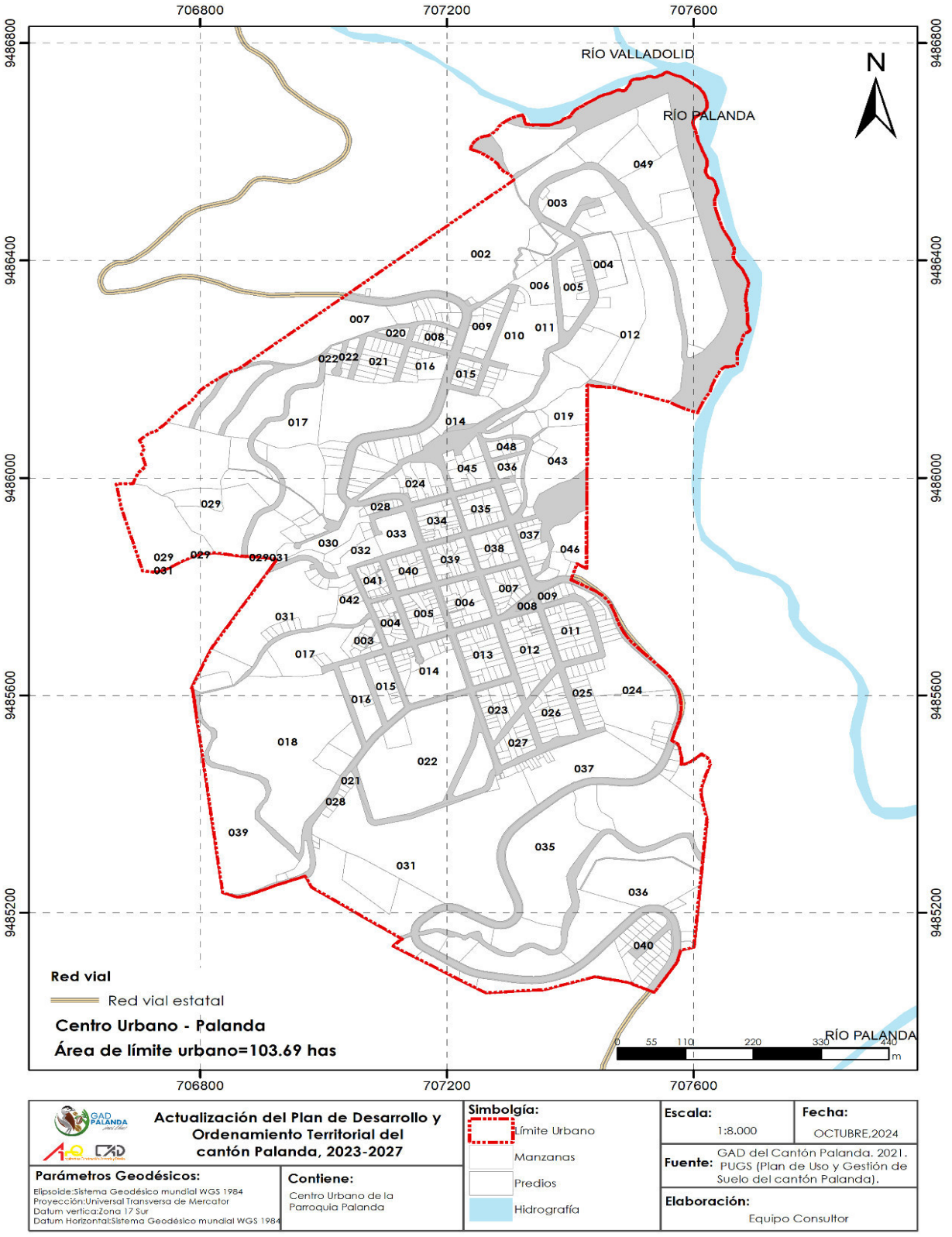
Este límite urbano tiene una extensión territorial de 34.75 has, con una trama definida, de acuerdo al PUGS del cantón se divide en un solo sector. Consta de 31 manzanas, 210 predios distribuidos a lo largo de todo el límite urbano.

Tabla 32 Límites urbanos del Cantón Palanda

Parroquia	Nombre del área urbana	AEA (Has)	% de (Has)
Palanda	Palanda	103.69	36.61
San Francisco del Vergel	San Francisco del Vergel	43.97	18.59
Valladolid	Valladolid	49.75	16.84
La Canela	La canela	34.75	11.07
El Porvenir del Carmen	El Porvenir del Carmen	31.60	10.52
	Santa Clara	16.47	6.37
Total		280.23	100

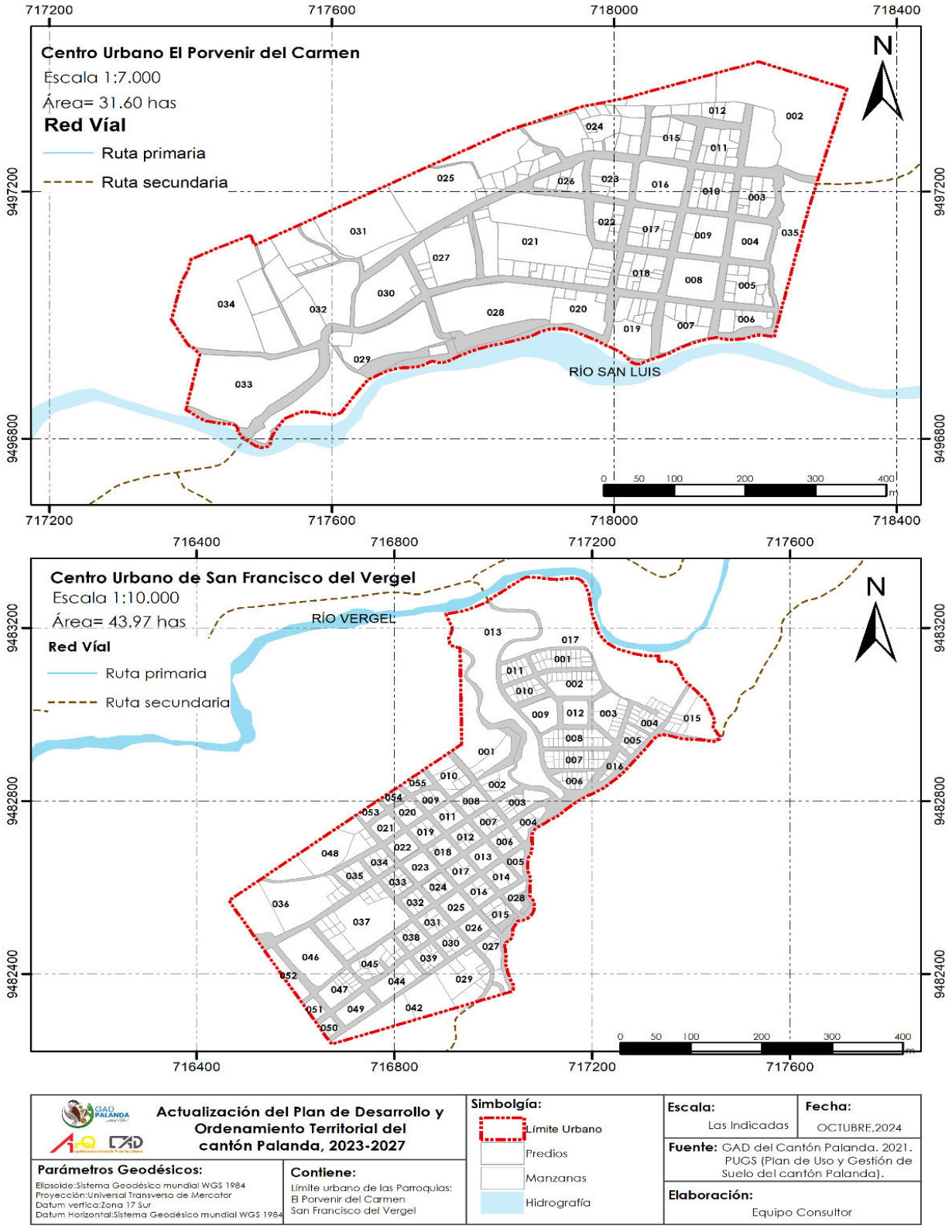
Fuente: PUGS del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 31. Límite Urbano de la cabecera cantonal de Palanda.



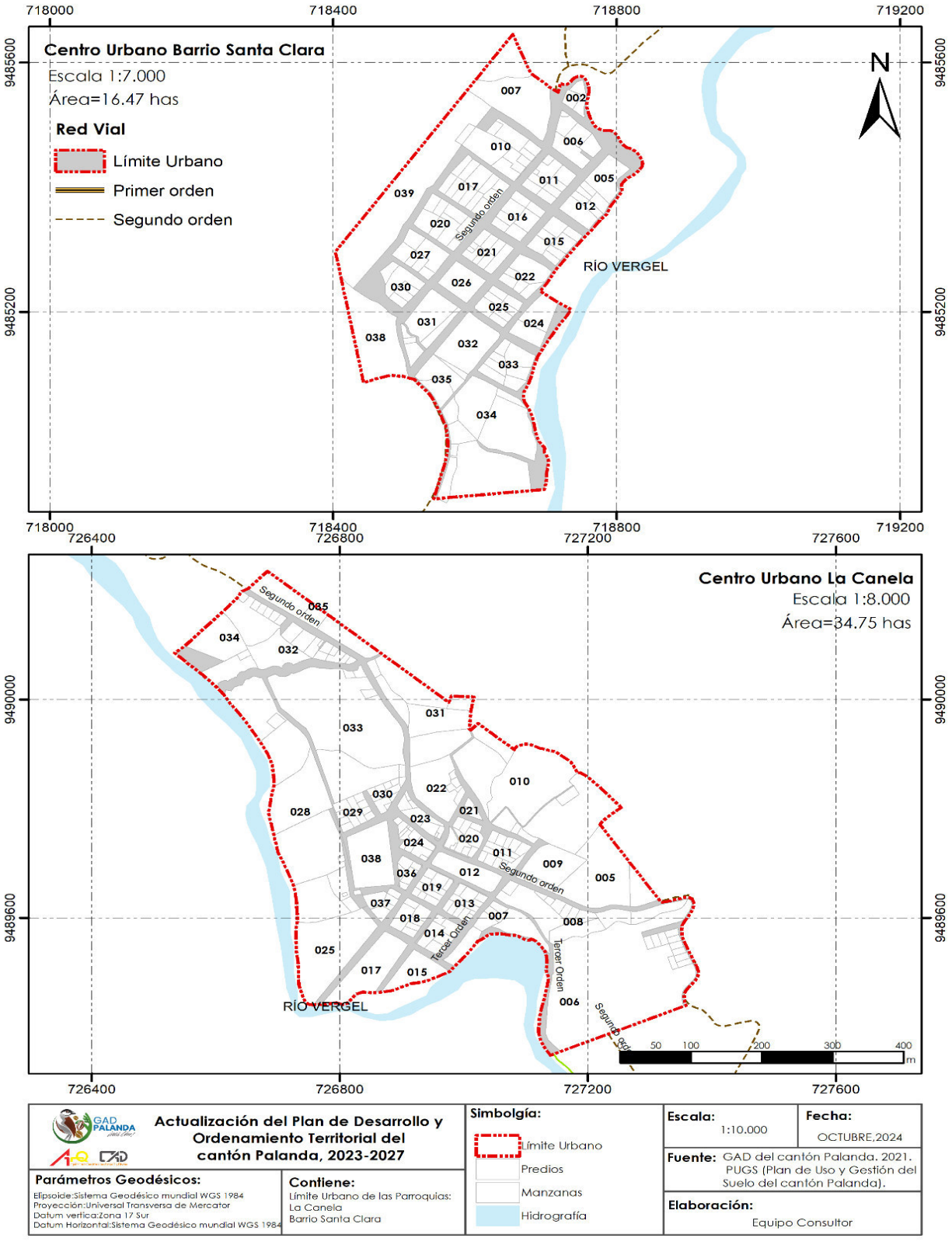
Fuente: GAD del Cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 32. Centro urbano rural: El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel.



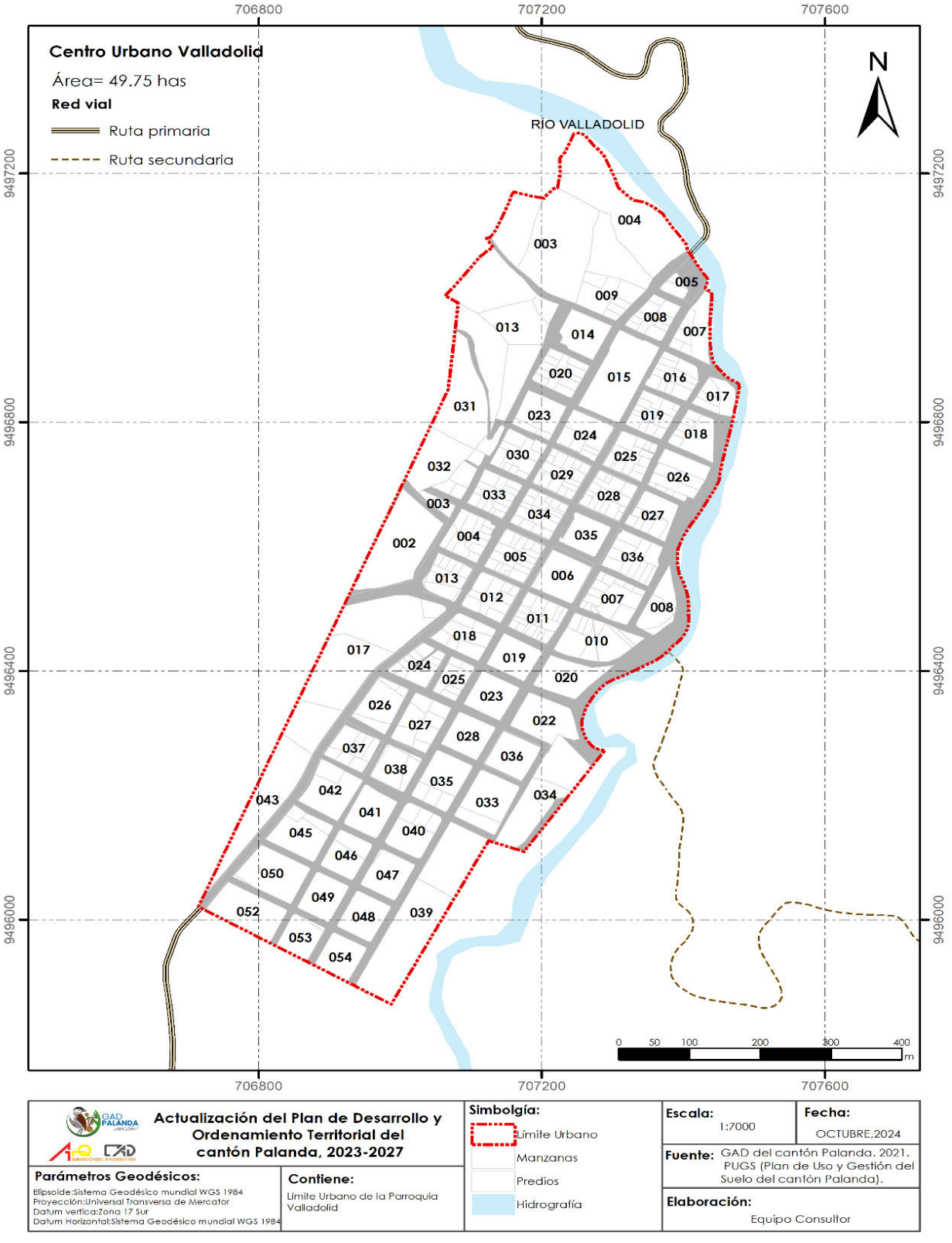
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 33. Centro urbano rural: Santa Clara y La Canela



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 34. Centro urbano rural de la Parroquia Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.2 Usos de Suelo

El análisis menciona las actividades que los seres humanos desarrollan en un territorio determinado, para producir, modificarla, mantenerla.

El presente diagnóstico, permitirá conocer la distribución de las principales actividades humanas que se realizan en el cantón Palanda y como se desenvuelven estas actividades que permiten el desarrollo del asentamiento. Para una organización equilibrada de las actividades la regulación de las actividades y el aprovechamiento de los terrenos se han clasificado de acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2016), en dos tipos:

Usos generales: Es aquel definido por el plan de uso y gestión de suelo que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario. Para el caso del cantón Palanda tenemos los siguientes:

Uso especifico: Son aquellos que detallan y particularizan las disposiciones del uso general en un predio concreto, conforme con las categorías de uso principal, complementario, restringido y prohibido.

a) **Uso Principal:** Es el uso especifico permitido en la totalidad de una zona.

Estos se clasifican en:

-Vivienda: Hace referencia al espacio habitado de forma permanente por uno o más hogares.

-Equipamiento: Se refiere al conjunto de instalaciones y servicios necesarios para la prestación de servicios públicos como la educación, la salud, aprovisionamiento, culto, afines, deporte y cultura.

-Intercambio y comercio: Son aquellos usos relacionados al comercio de bienes.

-Usos vinculados a la producción: En esta se han unificado todos los usos que tienen que ver con la producción excepto los usos vinculados a la producción primaria.

-Gestión y Administración: Son los usos vinculados a actividades realizadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como la gestión privada y comunitaria.

-Uso de suelo vinculado a la producción primaria: Representan actividades que procuran la obtención de materias primas. Tal es el caso de la agricultura, ganadería, producción forestal, pesca, caza, minería, entre otras.

-Uso de suelo combinado: Son aquellos usos que se realizan en más una actividad en el predio, para determinar adecuadas combinaciones y posibles usos de suelo restringidos o Prohibidos.

b) **Uso Complementario:** Es aquel que contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.

c) **c) Uso Restringido:** Es aquel que no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.

d) **d) Uso prohibido:** Es aquel que no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona. Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Usos de suelo en la cabecera del cantón Palanda

El uso de suelo en la cabecera del cantón Palanda está conformado por 19 diferentes tipos de usos en 815 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 316 predios, ocupando un área de 44.57 hectáreas y como segundo el residencial con 357 predios y 25.01 has en la cabecera cantonal.

Tabla 33 Usos de suelo principales. Cabecera cantonal de Palanda

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	357	25.01	29,58
2	Agrícola	2	2.96	3,50
3	Agroindustria	1	0.54	0,64
4	Artesanal	1	0.03	0,04
5	Casa Comunal	1	0.022	0,03
6	Comercial	7	0.24	0,28
7	Comercial y residencial	103	2.25	2,66
8	Edificio de Hotel	1	0.01	0,01

9	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	5	6.01	7,11
10	Espacio Público	2	0.54	0,64
11	Financiero	4	0.16	0,19
12	Hospedaje	1	0.016	0,02
13	Recreativo-deportivo	3	1.16	1,37
14	Religioso	2	0.27	0,32
15	Salud	1	0.11	0,13
16	Seguridad	1	0.02	0,02
17	Servicios Públicos	6	0.59	0,70
18	Sin Uso	316	44.57	52,72
19	Turismo	1	0.03	0,04
	TOTAL	815	84.53has	100%

Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Usos de suelo en la cabecera parroquial de EL Porvenir del Carmen

El uso de suelo en la cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen está conformado por 9 diferentes usos distribuyéndose en 187 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 72 predios lo que representa el 60.15% del total de usos de suelo de la Cabecera Parroquial ocupando un área de 15.71 hectáreas y como segundo el residencial ubicados en 98 predios con 6.30 has (24.12%) en la cabecera parroquial.

Tabla 34 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen.

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	98	6.30	24,12
2	Comercial y residencial	6	0.30	1,15
3	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	3	1.17	4,48
4	Recreativo-deportivo	2	1.19	4,56
5	Religioso	1	0.27	1,03
6	Salud	1	0.44	1,68
7	Seguridad	1	0.02	0,08
8	Servicios Públicos	3	0.72	2,76
9	Sin Uso	72	15.71	60,15
	TOTAL	187	26.12 has	100%

Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Usos de suelo en la cabecera parroquial San Francisco del Vergel

El uso de suelo en la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel está conformado por 9 tipos de usos de suelo distribuidos en 187 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 259 predios lo que representa el 51.88% del total de usos de suelo de la Cabecera Parroquial ocupando un área de 17.43 hectáreas y como segundo uso de suelo se tiene el residencial con 128 predios con 11.86 has (35.30%) en la cabecera parroquial.

Tabla 35 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de San Francisco del Vergel

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	128	11.86	35,30
2	Agricola	1	0.29	0,86
3	Comercial y residencial	8	0.45	1,34
4	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	2	1.16	3,45
5	Recreativo-deportivo	3	1.67	4,97
6	Religioso	2	0.32	0,95
7	Salud	1	0.21	0,63
8	Servicios Públicos	2	0.21	0,63
9	Sin Uso	259	17.43	51,88
	TOTAL	406	33.60 has	100%

Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Usos de suelo en el centro urbano del barrio Santa Clara

Este centro urbano es relativamente el más pequeño (16.47 has) en cuanto a sus límites urbanos, es por ello que los usos de suelo son menores en cantidad, centrándose principalmente en los usos residenciales así como educación. No se tiene usos de suelo relacionados a los servicios públicos, seguridad, salud etc.

El uso de suelo en el centro urbano del barrio Santa Clara está conformado por 6 tipos de usos de suelo distribuidos en 130 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 51 predios, ocupando 6.48 has (50.98%) del total de usos de suelo del centro urbano y como segundo uso de suelo se tiene el residencial con 73 predios con 4.72 has (37.14%) en el centro urbano.

Tabla 36 Usos de suelo principales. Centro urbano del Barrio Santa Clara.

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	73	4.72	37,14
2	Comercial y residencial	1	0.07	0,55
3	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	3	0.90	7,08
4	Recreativo-deportivo	1	0.48	3,78
5	Religioso	1	0.06	0,47
6	Sin Uso	51	6.48	50,98
	TOTAL	130	12.71 has	100%

Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Usos de suelo en la cabecera parroquial de La Canela

El uso de suelo en la cabecera parroquial de la Canela está conformado por 9 tipos de usos de suelo distribuidos en 208 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 99 predios, ocupando 20.87 has (69.27%) del total de usos de suelo de la cabecera parroquial y como segundo uso de suelo se tiene el residencial con 101 predios con 7.46 has (24.76%) en la cabecera parroquial.

Tabla 37 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de La Canela.

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	101	7.46	24,76
2	Comercial y residencial	1	0.04	0,13
3	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	1	0.60	1,99
4	Espacio Público	1	0.06	0,20
5	Recreativo-deportivo	2	0.91	3,02
6	Religioso	1	0.01	0,03
7	Salud	1	0.11	0,37
8	Servicios Públicos	1	0.07	0,23
9	Sin Uso	99	20.87	69,27
	TOTAL	208	30.13 has	100%

Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Usos de suelo en la cabecera parroquial de Valladolid

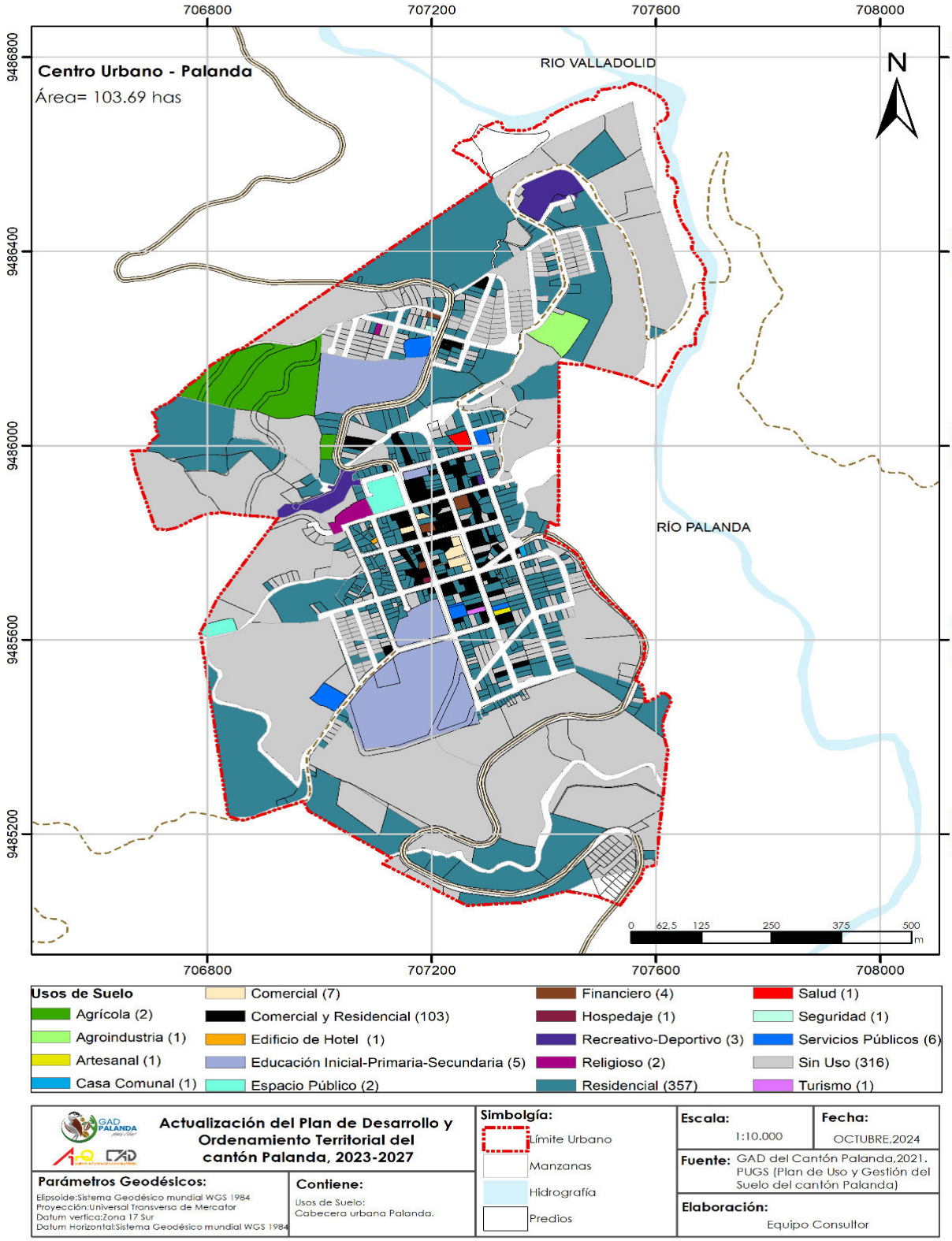
El limite urbano de la cabecera parroquial de Valladolid cuenta con un área de 49.75 has. El uso de suelo en la cabecera parroquial de Valladolid está conformado por 16 tipos de usos de suelo distribuidos en 366 predios como se puede ver en la siguiente tabla, siendo el más representativo el Sin uso con 152 predios, ocupando 20.45 has (53.26%) del total de usos de suelo de la cabecera parroquial y como segundo uso de suelo se tiene el residencial con 185 predios con 12.12 has (31.56%) en la cabecera parroquial de Valladolid.

Tabla 38 Usos de suelo principales. Cabecera parroquial de La Canela.

Nro	Uso de Suelo	Cantidad	Área(has)	%
1	Residencial	185	12.12	31,56
2	Bioacuático	1	0,064	0,17
3	Comercial	3	0.095	0,25
4	Comercial y residencial	2	0.073	0,19
5	Conservación	1	0.050	0,13
6	Educación Inicial – Primaria y Secundaria	3	0.63	1,64
7	Espacio Público	6	2.35	6,12
8	Financiero	1	0.027	0,07
9	Hidrocarburo	1	0.020	0,05
10	Recreativo-deportivo	1	0.022	0,06
11	Religioso	2	0.96	2,50
12	Salud	1	0.34	0,89
13	Seguridad	1	0.099	0,26
14	Servicios Públicos	3	0.38	0,99
15	Sin Uso	152	20.45	53,26
16	Otro	3	0.72	1,88
	TOTAL	366	38.40 has	100%

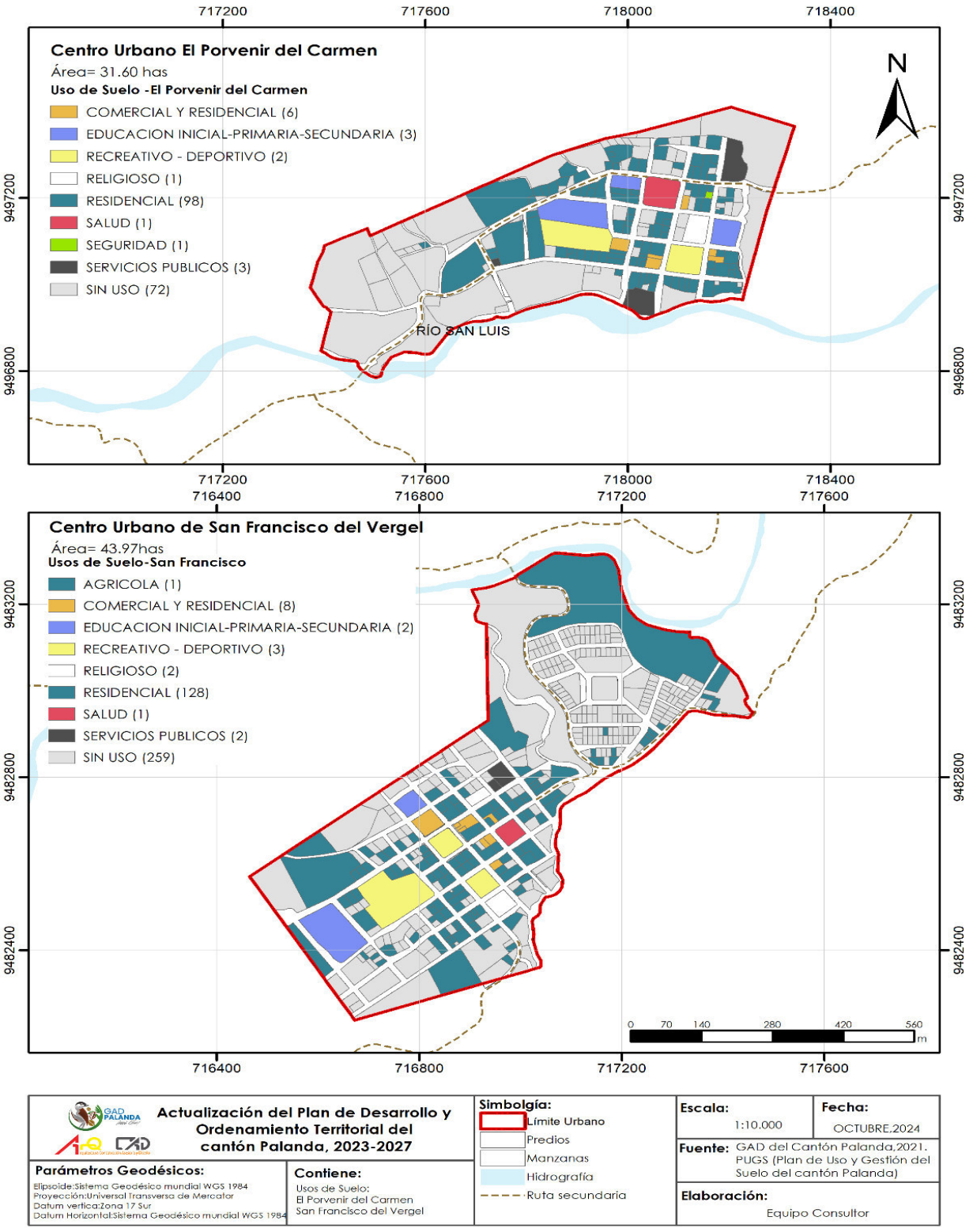
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 35. Usos de suelo de la cabecera del cantón Palanda



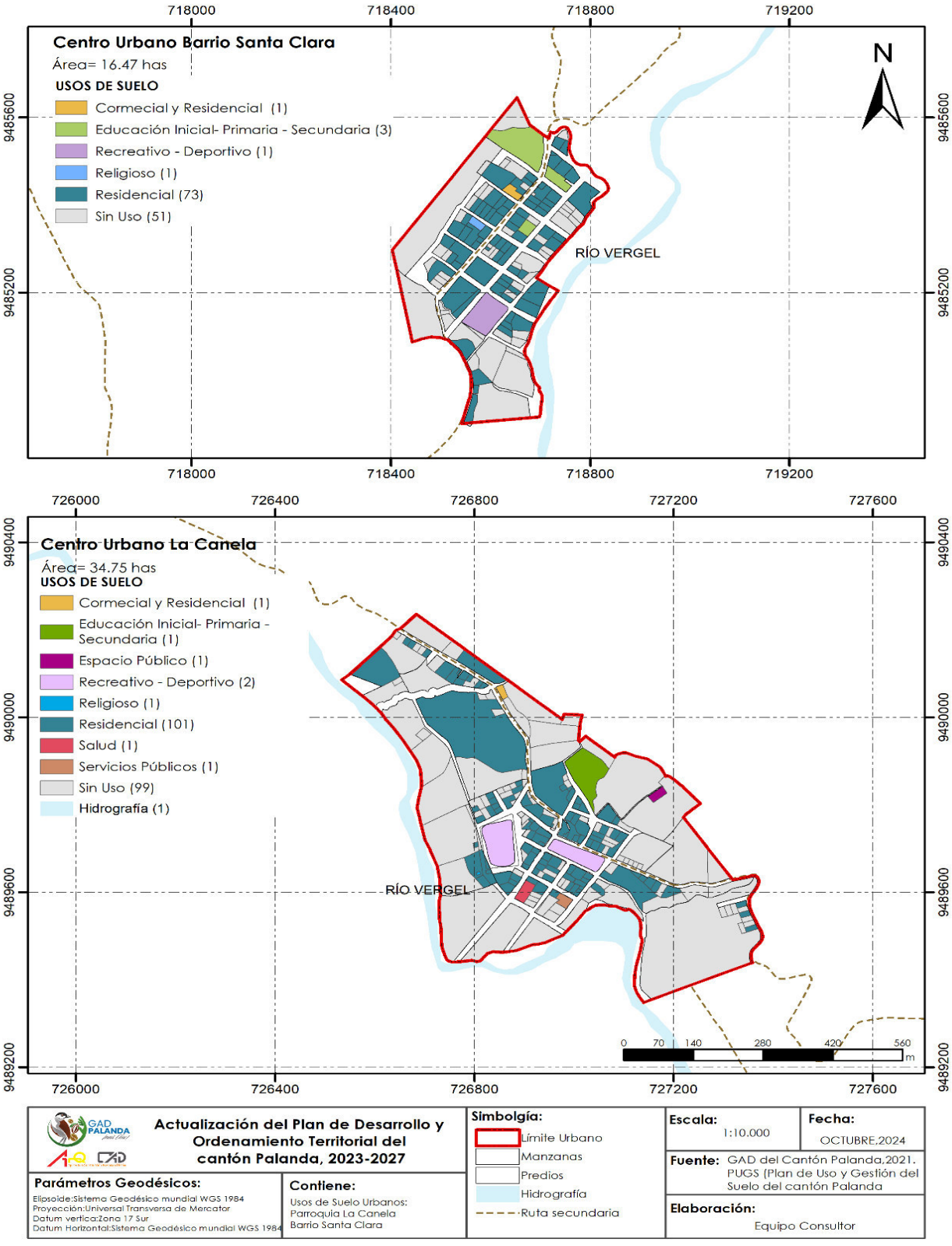
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 36. Usos de Suelo en las cabeceras parroquiales de El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel



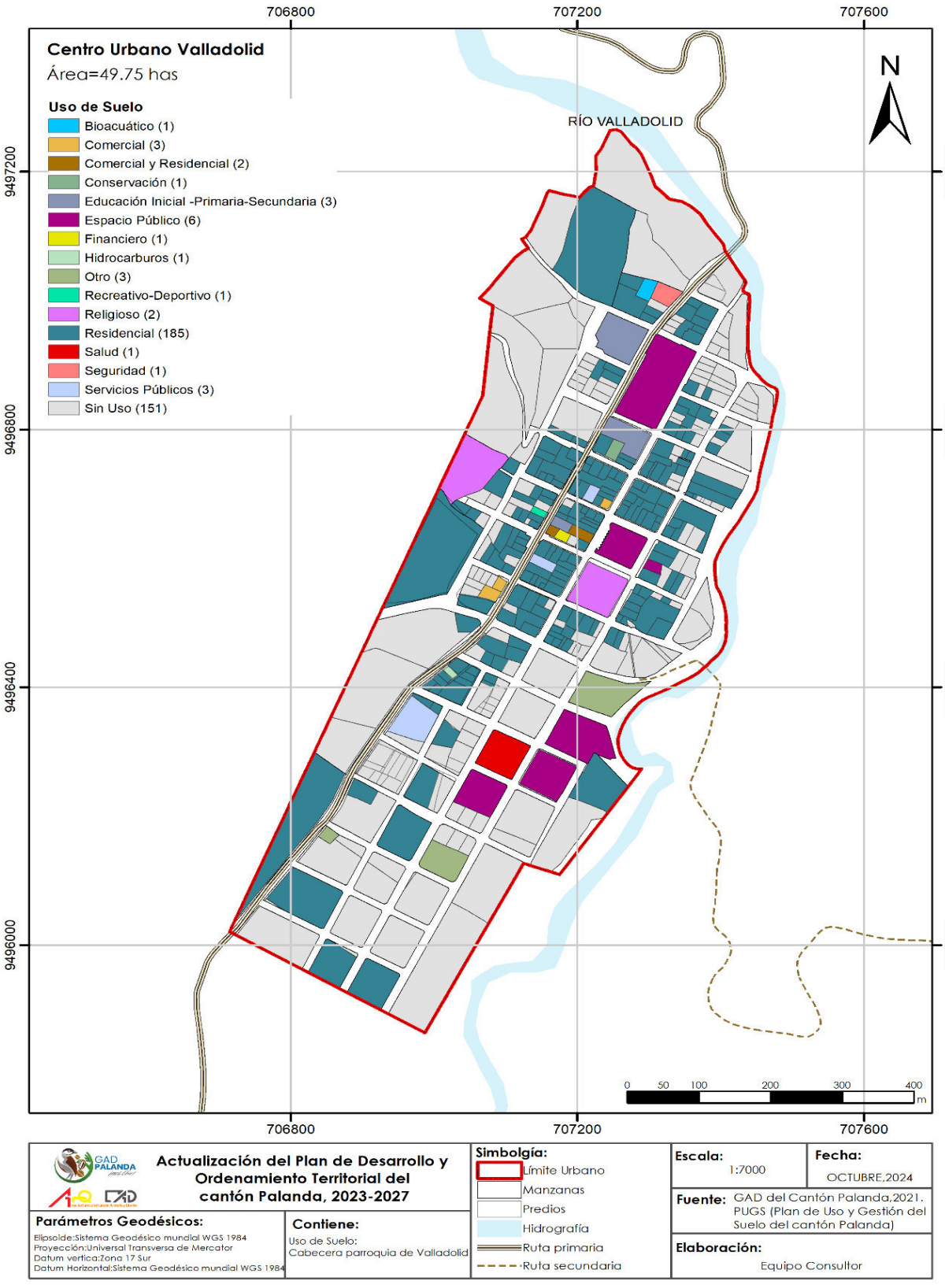
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 37. Usos de Suelo en las cabeceras parroquiales La Canela y Barrio Santa Clara



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 38. Usos de Suelo en la cabecera parroquial de Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.3 Ocupación del suelo

Conocer las actuales dinámicas que presenta el cantón Palanda, requiere entender como un sistema complejo donde cada una de las variables que convergen y se mezclan juegan un papel clave para su desarrollo.

Analizar el comportamiento y las dinámicas que vienen experimentando estas variables que permitirán establecer las potencialidades y limitantes del actual modelo de crecimiento urbano del cantón Palanda y los asentamientos que lo conforman.

En este capítulo se busca principalmente señalar las características más relevantes de ocupación de las edificaciones en los predios de los centros urbanos además de analizar cómo se estructura la trama urbana a través de las manzanas.

3.2.2.7.4 Estructura de la trama urbana

La trama es la forma de la ciudad mostrado mediante una presentación gráfica en planta, resultante de la forma en que los espacios públicos y edificaciones son construidas y se organizan entre y conforman el tejido urbano espacial de la ciudad.

En cuanto a la arquitectura, la trama urbana se refiere al diseño de los edificios, la altura y el volumen de los edificios, los tipos de edificación y las características locales representadas por los edificios.

Para el caso de los Límites Urbanos del cantón Palanda se evidencia una estructura bastante regular y definida con un trazado homogéneo con cortes en forma perpendicular en ángulo recto de manera especial en las áreas centrales y en la periferia un poco irregular debido a la topografía y tamaño de los predios.

En el caso del Centro Urbano Palanda, es el que posee mayor tamaño en cuanto a su superficie territorial urbana posee un límite con una forma bastante irregular sin embargo se evidencia dos tramas claras en su parte central una trama bastante definida con formas rectangulares, vías perpendiculares y predios con áreas homogéneas sin embargo en su parte externa se observa una trama con formas ortogonales, triangulares y trapezoidales con predios de mayor tamaño lo que lo que rompe con esta regularidad que se presenta en parte central. Esta percepción se nota también en los centros urbanos de El Porvenir del Carmen, La Canela y San Francisco. Sin Embargo, para los centros urbanos de Valladolid y Santa Clara su trama es bien definida completamente ortogonal, limpia y respetando la centralidad.

3.2.2.7.5 Clasificación de Suelo

Área Consolidada

"Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación." (LOOTUS, 2016).

En los siguientes mapas se puede observar las áreas consolidadas de los diferentes centros urbanos, es necesario mencionar que los centros urbanos de La Canela y Santa Clara no tiene un área definida como consolidada. El área consolidada del Centro urbano de Palanda agrupa una mayor área consolidada con un total de 11 manzanas (6.31 has), el Centro urbano de El Porvenir del Carmen 5 manzanas en área consolidada, San Francisco cuenta con 8 manzanas, Valladolid posee un área consolidad de 10 manzanas, es el segundo 5.83 has centro urbano con mayor área consolidada.

Área no Consolidada

Esta área se define como suelo no consolidado "el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización." (LOOTUGS, Art. 18).

Esta zona cuenta con una superficie total de 202.34has, para el centro urbano de Palanda tiene un área no consolidada de 65.88 has que es la más alta. El centro urbano de Valladolid es la segunda área no consolidada mayor con 41.51 has y la que menor área no consolidad tiene es el barrio Santa Clara con 3.95 has.

Como se observa esta zona se desarrolla alrededor del área de consolidación, se nota también que cuenta con un número mayor de superficie, por tanto, contará con un número superior de predios.

Suelo Urbano de protección

De acuerdo con el PUGS del cantón Palanda, dentro del suelo clasificado como urbano es necesario identificar aquellas áreas que por sus características especiales deben ser protegidas y sometidas a estudios especiales que promuevan su recuperación, conservación y especialmente busquen la seguridad de la población que las ocupan. Entre las áreas identificadas con estas condiciones, se tiene:

- Márgenes de Protección de Ríos y quebradas

- Zonas de deslizamiento con alta y mediana probabilidad

- Áreas con interés paisajístico y natural con pendientes mayores a 30°

El suelo fue clasificado en aquel con una pendiente menor 30 % el cual será suelo urbanizable, y en suelo con pendientes mayores a 30 %, serán tomados como suelo no urbanizable. El porcentaje de área urbanizable(verde) es de 68.69%, esto refleja que por temas de pendientes la cabecera parroquial de Valladolid no presenta mayor problema, y se puede tomar como una fortaleza del asentamiento. Existen 16 predios lo que representa a 6.76 has afectadas por la pendiente que están situados todos en el límite Este del área urbana de la cabecera parroquial, una de las características de esta zona (rojo) es la abundante vegetación, y no cuentan con usos definidos.

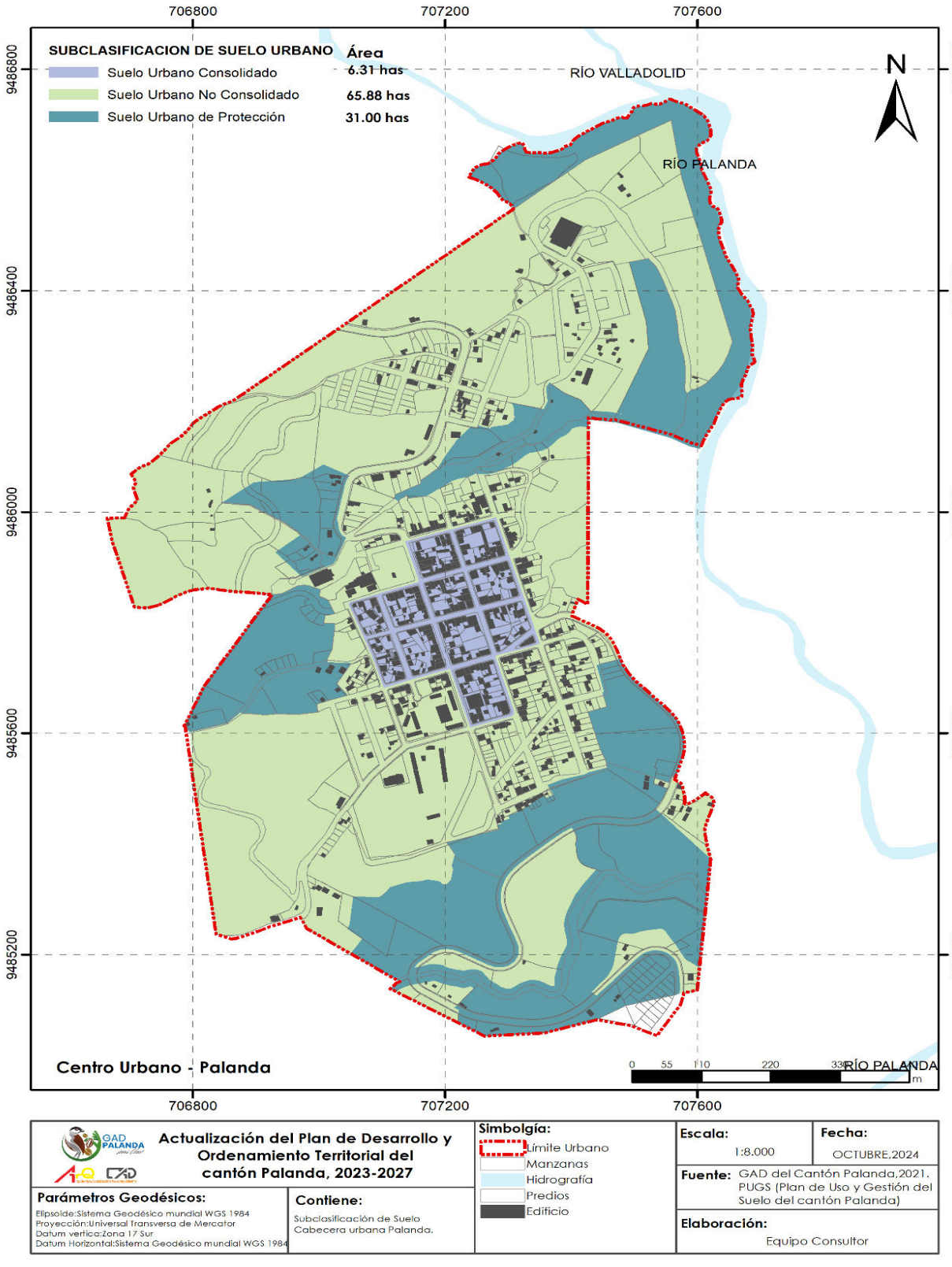
Mientras que en franjas de protección de ríos y quebradas se encuentran 29 predios con un área de 5.34 has, 13.82% del total de los predios en la cabecera parroquial de Valladolid.

Tabla 39 Subclasificación del suelo en centros urbanos. Áreas de ocupación.

Parroquia	Área consolidada (has)	%	Área no consolidada (has)	%	Suelo Urbano de protección (has)	%
Palanda	6.31	36,37	65,88	32,56	31	51,65
El Porvenir del Carmen	2.50	14,41	26,79	13,24	2,3	3,83
San Francisco del Vergel	2.71	15,62	37,91	18,74	3,35	5,58
Valladolid	5.83	33,60	41,51	20,51	2,41	4,02
La Canela	-	-	26,3	13,00	8,45	14,08
Santa Clara	-	-	3,95	1,95	12,51	20,84
Total	17.35	100%	202,34	100,00	60,02	100,00

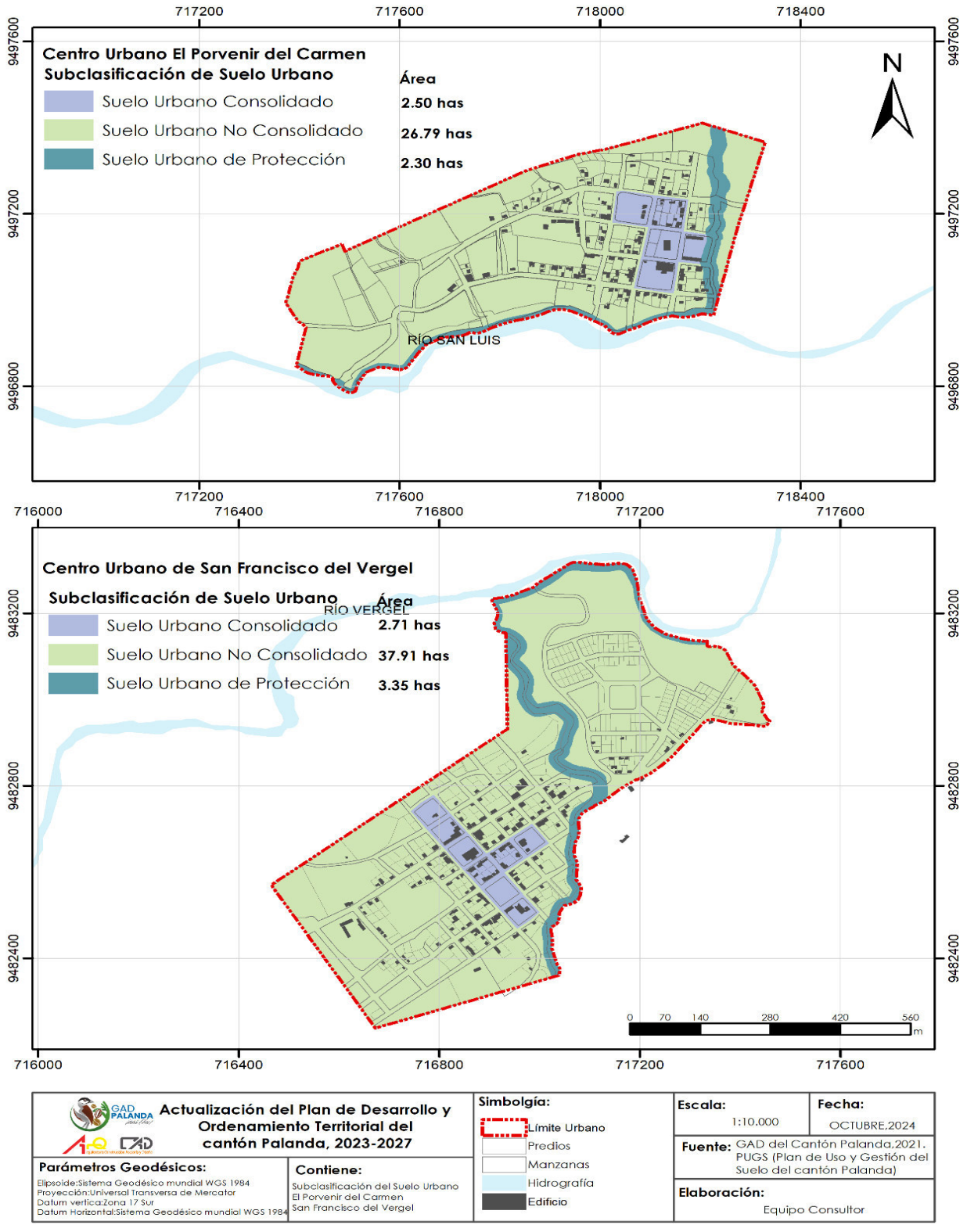
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 39. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Urbana Palanda.



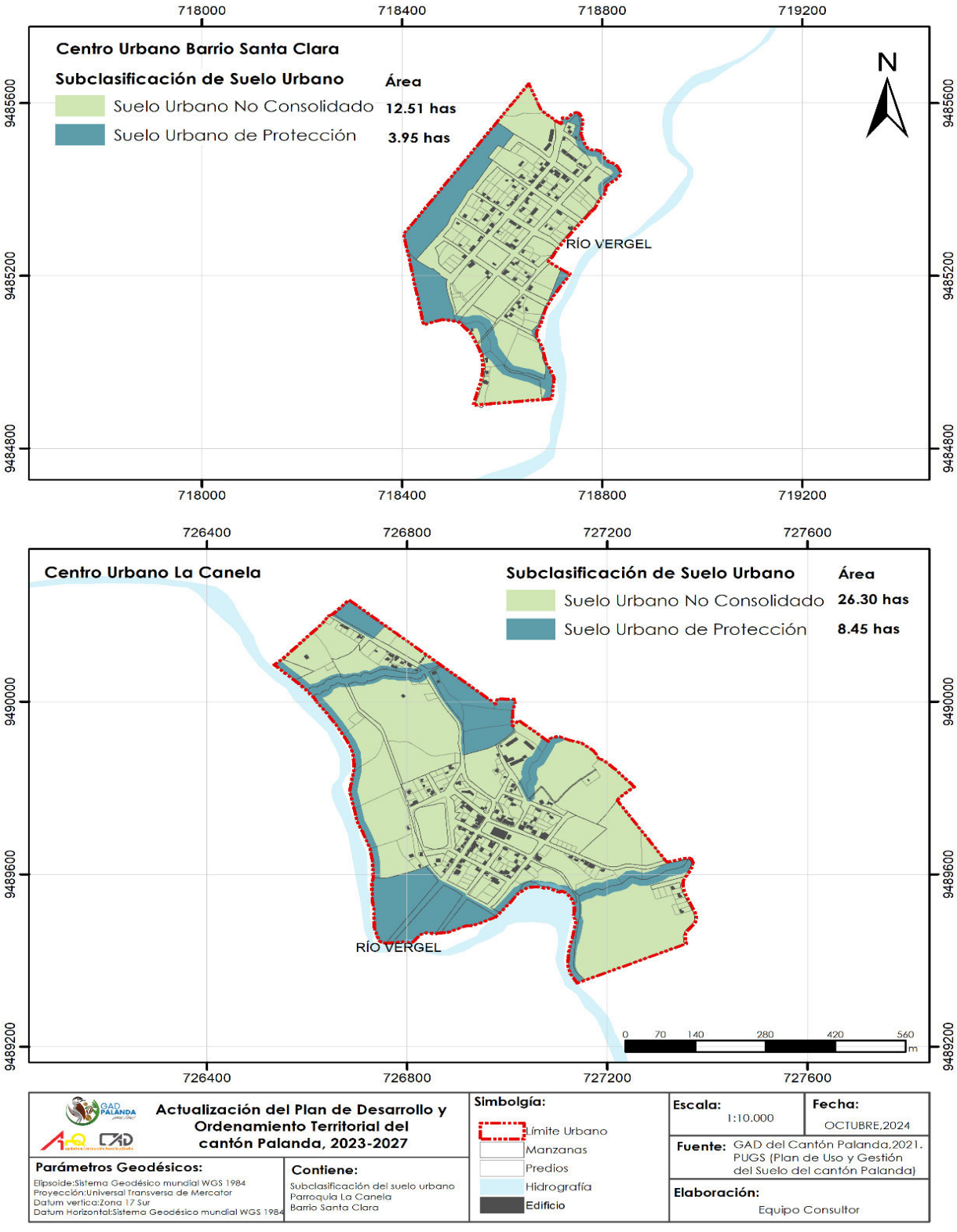
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 40. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Rural El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel.



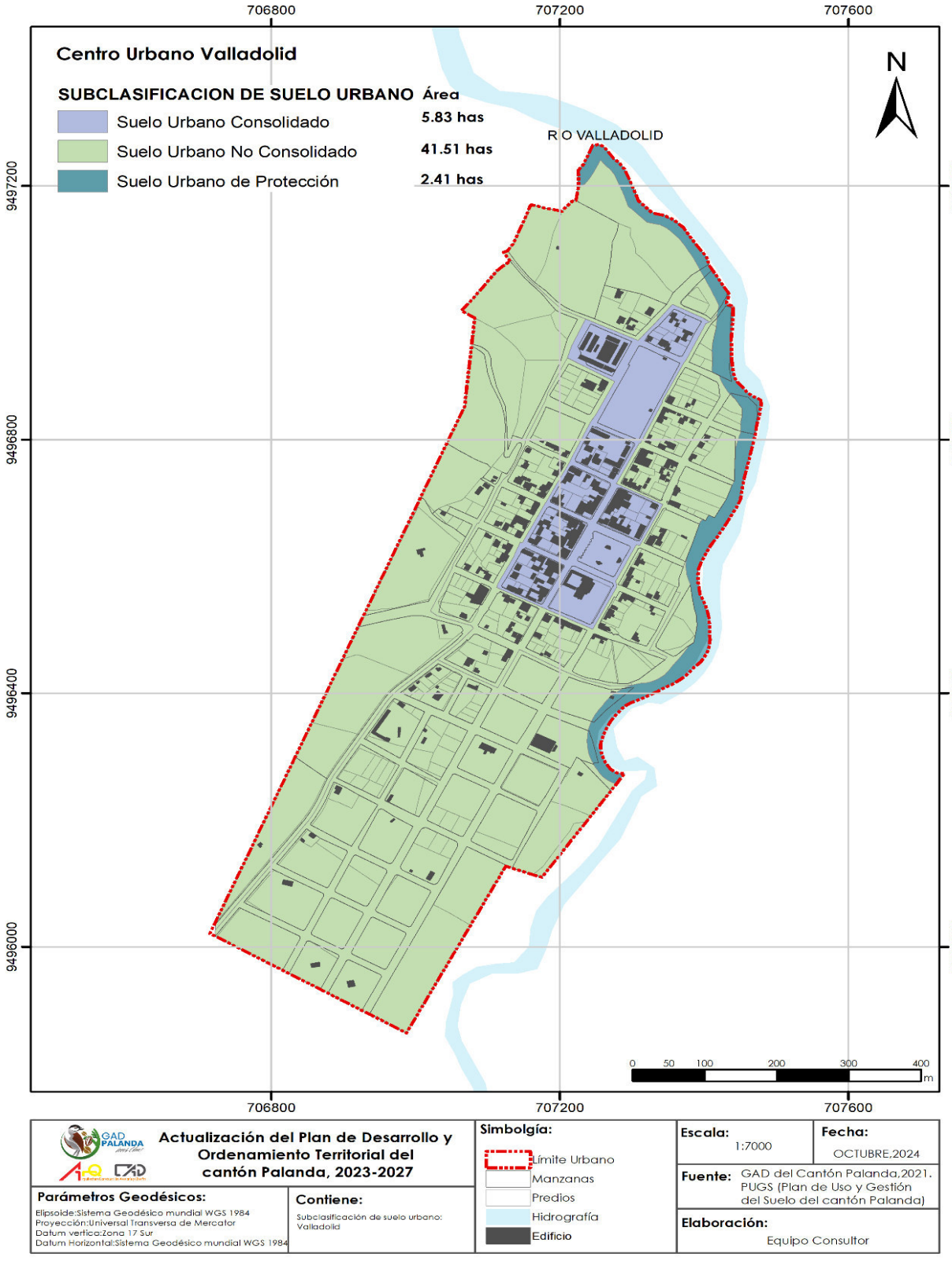
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 41. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Rural La Canela y Barrio Santa Clara



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 42. Subclasificación de suelo urbano. Parroquia Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.6 Fraccionamiento de suelo

Producto de la expansión urbana que ha tenido el cantón de Palanda en los últimos años, especialmente sus áreas colindantes carentes en la mayoría de los casos de planificación, rápidamente han sido ocupadas generando un intensivo fraccionamiento del suelo; lo que ha dado lugar a morfología de asentamientos cada vez mas irregulares, fragmentados y dispersos.

En el centro urbano de Palanda se tienen un total 771 predios de los cuales 674 son menores a 930.50 m2, 36 predios están entre 930.50m2 hasta 2778 m2, 30 predios están entre 2778m2 hasta 6394 m2, 12 predios se encuentran en áreas desde 6394m2 hasta 11480m2, 11 predios entre áreas de 11480m2 hasta 18560m2, 6 predios de entre 18560m2 hasta 31040m2 y 2 predios mayores a 31040m2 hasta 46070m2.

En el centro urbano de El Porvenir del Carmen, se presenta con un mayor porcentaje de lotes con áreas menores a 1671m2, con 155 predios en un porcentaje de 83.33%. 17 predios con tamaños entre mayores a 1671m2, pero menores a 4710m2. Así mismo se tiene 11 predios con áreas entre 4710m2 y 10703m2. Finalmente, también se cuentan con 3 predios de gran extensión para el límite urbano con áreas entre 10730m2 hasta 17890m2.

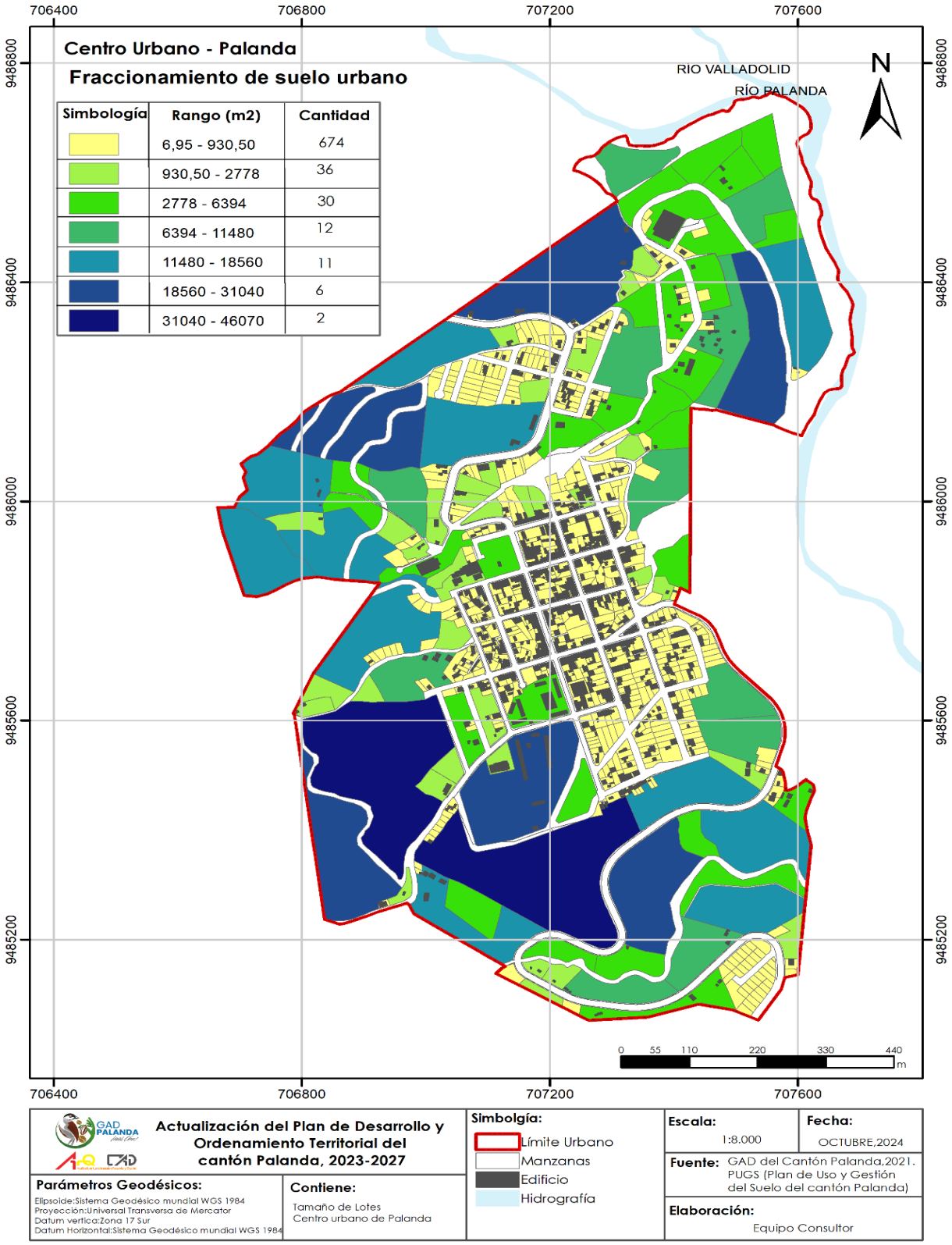
En cuanto a el centro urbano de San Francisco del Vergel, se tiene 405 lotes de los cuales 373 lotes son con área menores a 1500m2 lo que representa el 92.09% del total de predios. 22 predios con áreas de entre 1500m2 hasta 5531m2, 8 predios con áreas entre 5531m2 hasta 12040m2 y 2 predios con áreas mayores a 12040m2 y menores a 42380m2

El centro urbano de Santa Clara cuenta con 131 predios de los cuales el 88.55% se refiere a lotes con áreas entre54m2 y 1370m2, 9 Lotes con áreas entre 1370 y 3728m2, 5 predios entre 3728m2 y 8267m2 y 3 predios entre 8267m2 y 16750m2.

En el centro urbano de La Canela se tienen 210 predios de los cuales 81.90% contiene lotes menores a 1083m2, otro valor evidente importante son los lotes con áreas entre 2700m2 y 7300m2 con un porcentaje de 9.05%

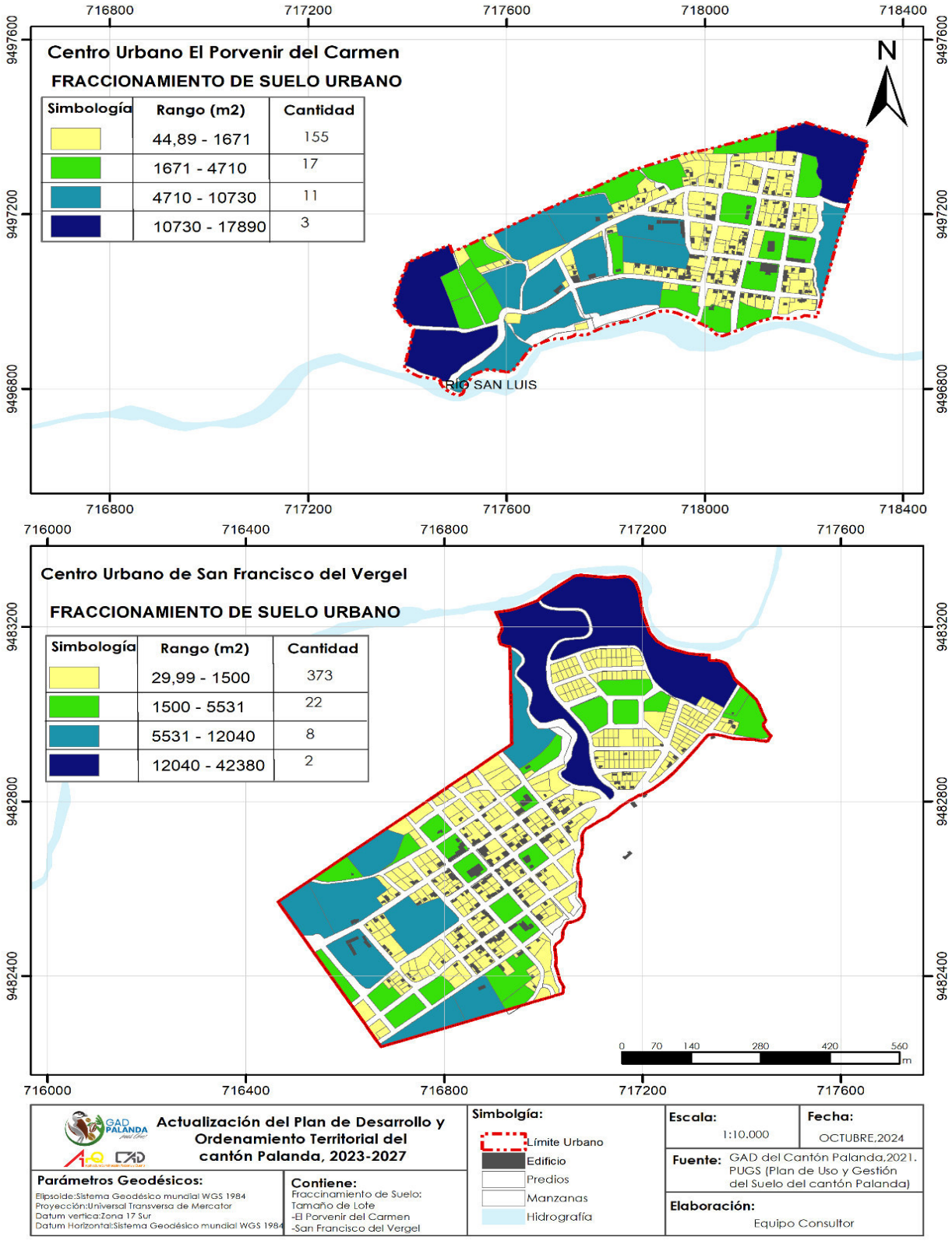
En el centro urbano de Valladolid de evidencia 383 predios con un enfoque mayoritario en predios menores a 800m2 en su parte central sin embargo hay un número importante de predios con áreas extensas de 15300m2 dentro de su límite urbano.

Mapa 43. Tamaño de lote de la parroquia Urbana Palanda



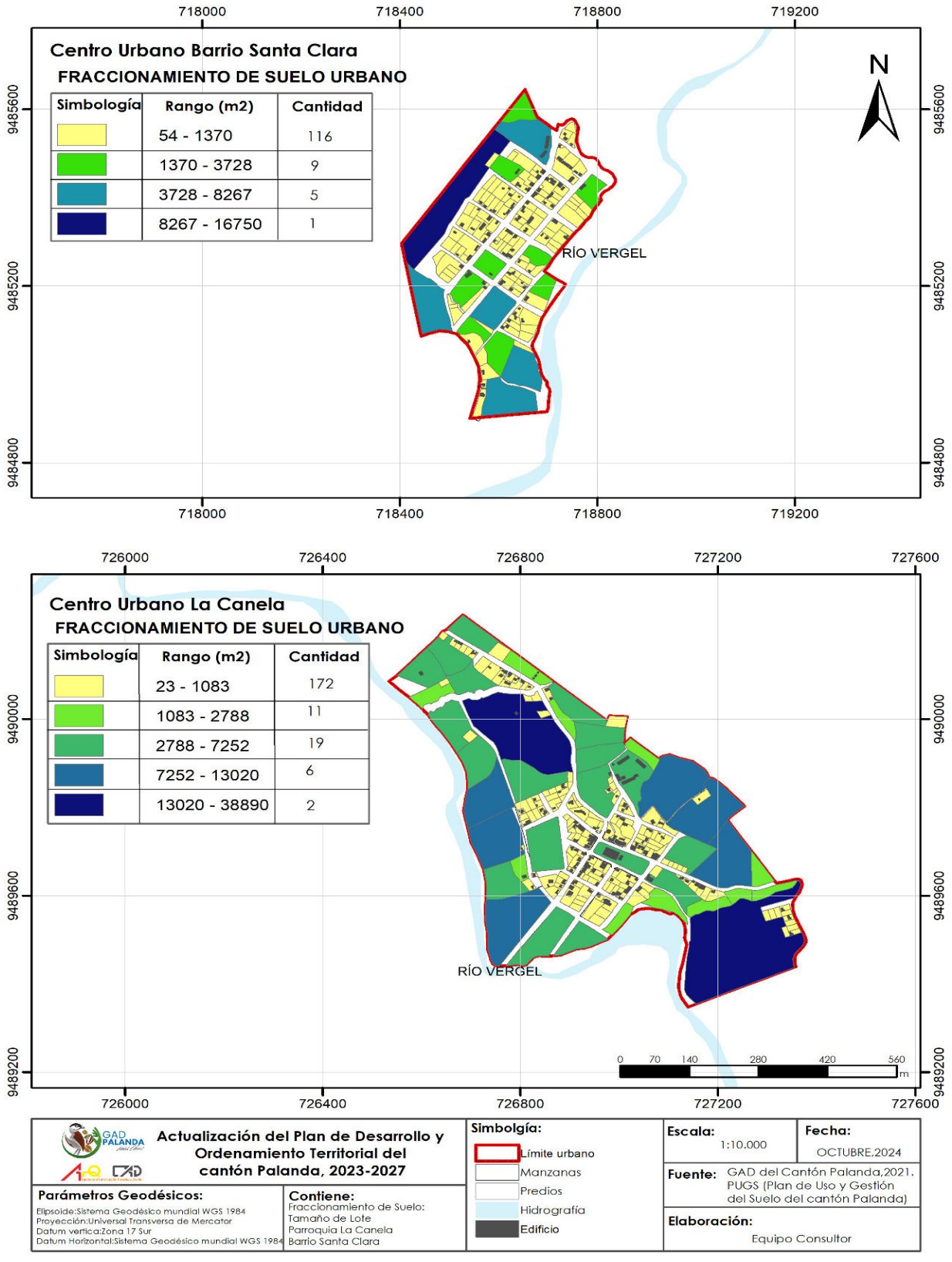
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 44. Tamaño de lote de El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel



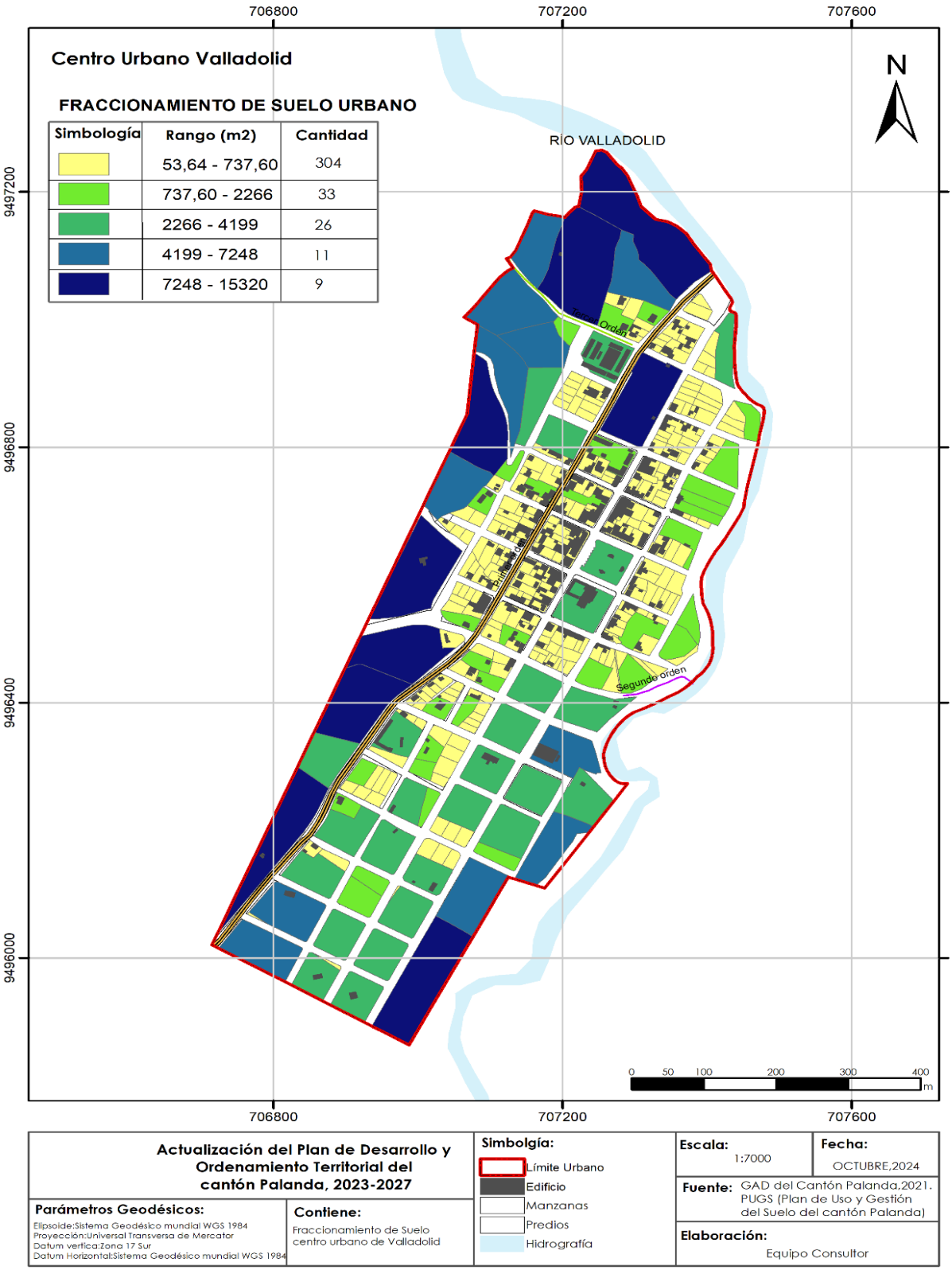
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 45. Tamaño de lote de La Canela y Santa Clara



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 46.Tamaño de lote de Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.7 Edificabilidad urbana

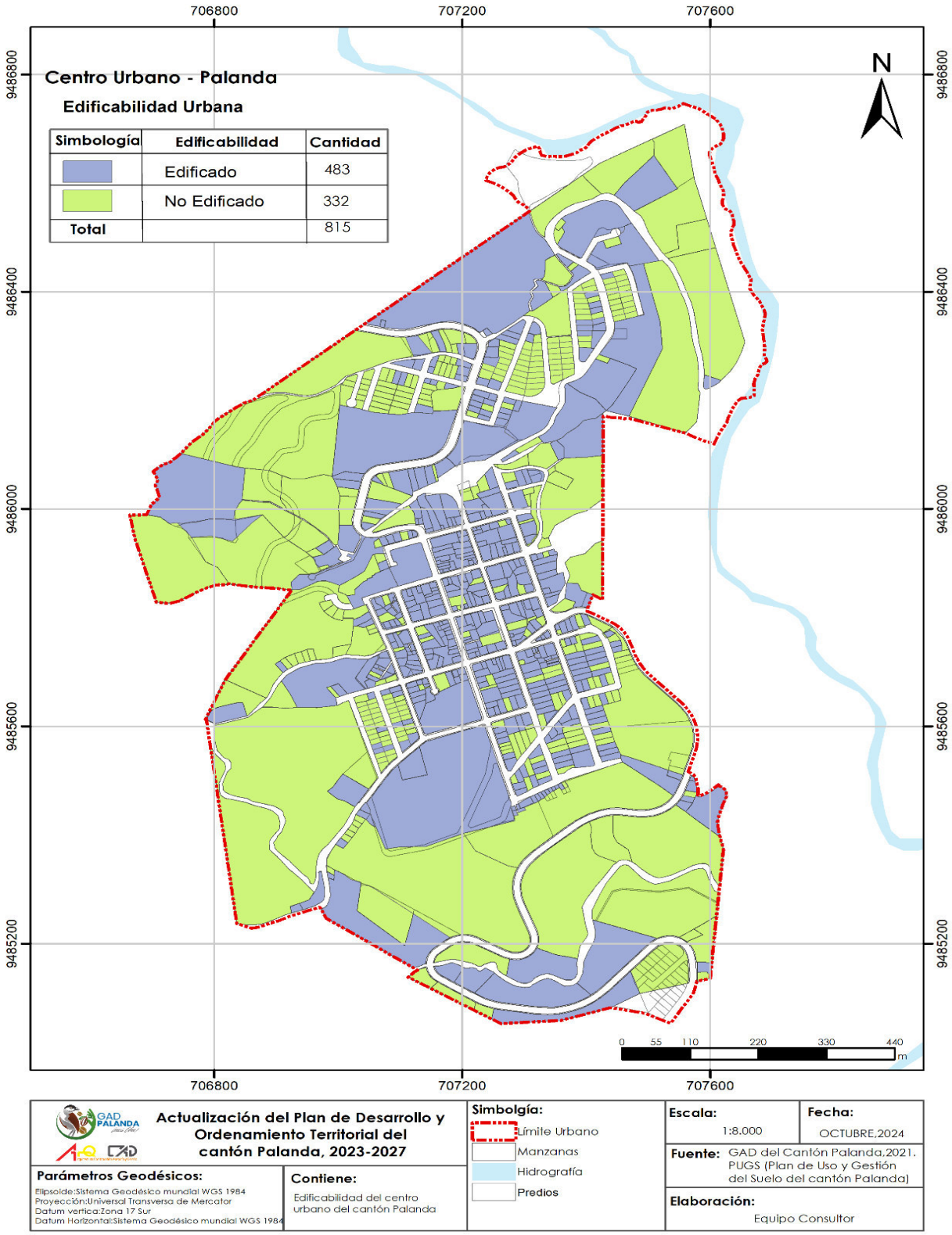
En cuanto a su edificabilidad, como se puede observar en la siguiente tabla los centros urbanos con mayor número de predios que cuenten con edificaciones es Palanda con 483 predios seguido Valladolid con 208 predios, sin embargo, el centro urbano con mayor número de predios sin edificar es Palanda con 332 predios seguido del centro urbano San Francisco del Vergel. El centro urbano que cuenta con menor número de predios es Santa Clara con 79 lotes con edificación.

Tabla 40 Edificabilidad en los centros urbanos.

Parroquia	Edificado	No Edificado	Construcción	Total
Palanda	483	332	-	815
El Porvenir del Carmen	108	75	3	187
San Francisco del Vergel	144	259	3	406
Valladolid	208	157	-	365
La Canela	105	101	2	208
Santa Clara	79	51	-	130
Total	1127	975	8	2111

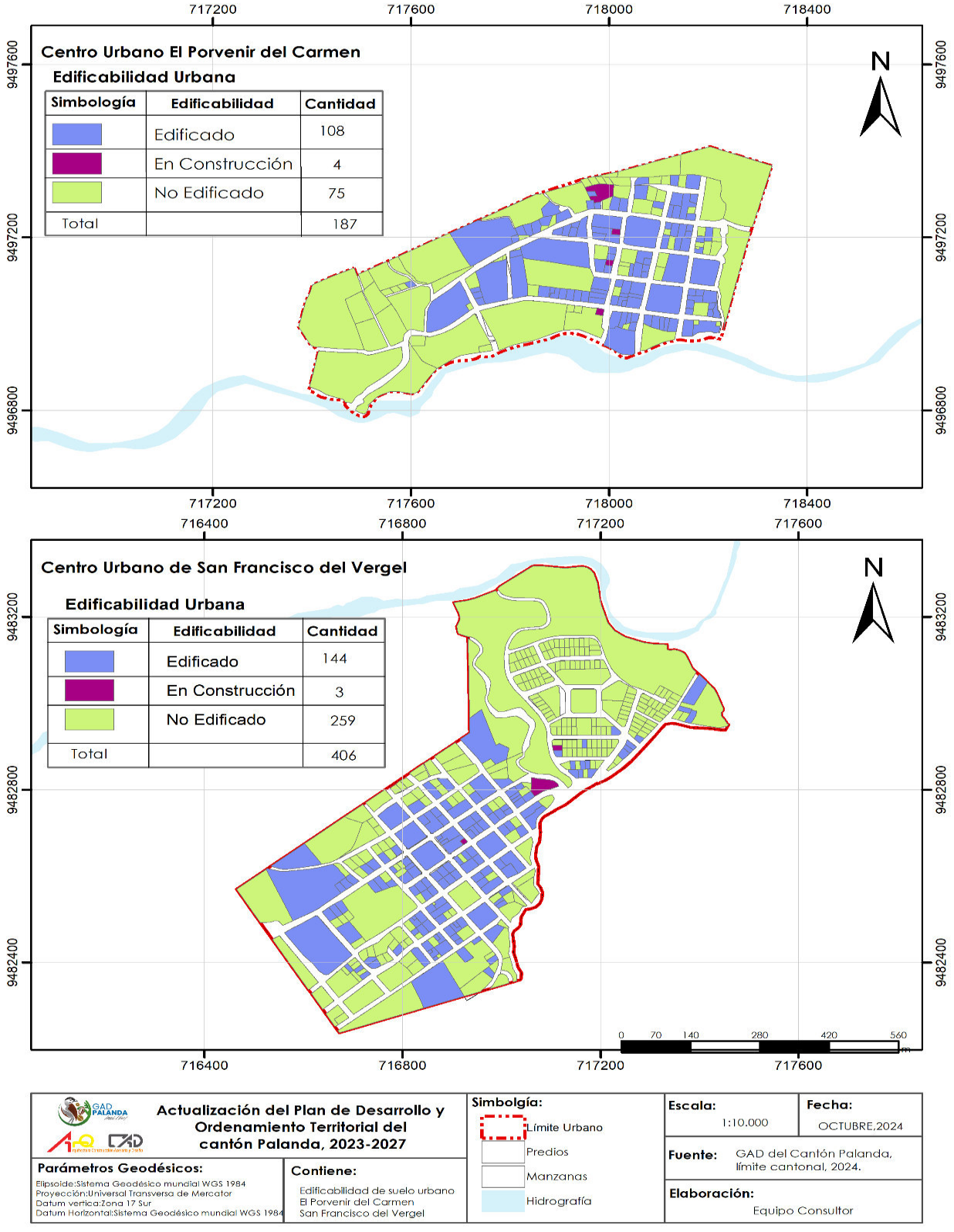
Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 47 Edificabilidad del suelo urbano del cantón Palanda



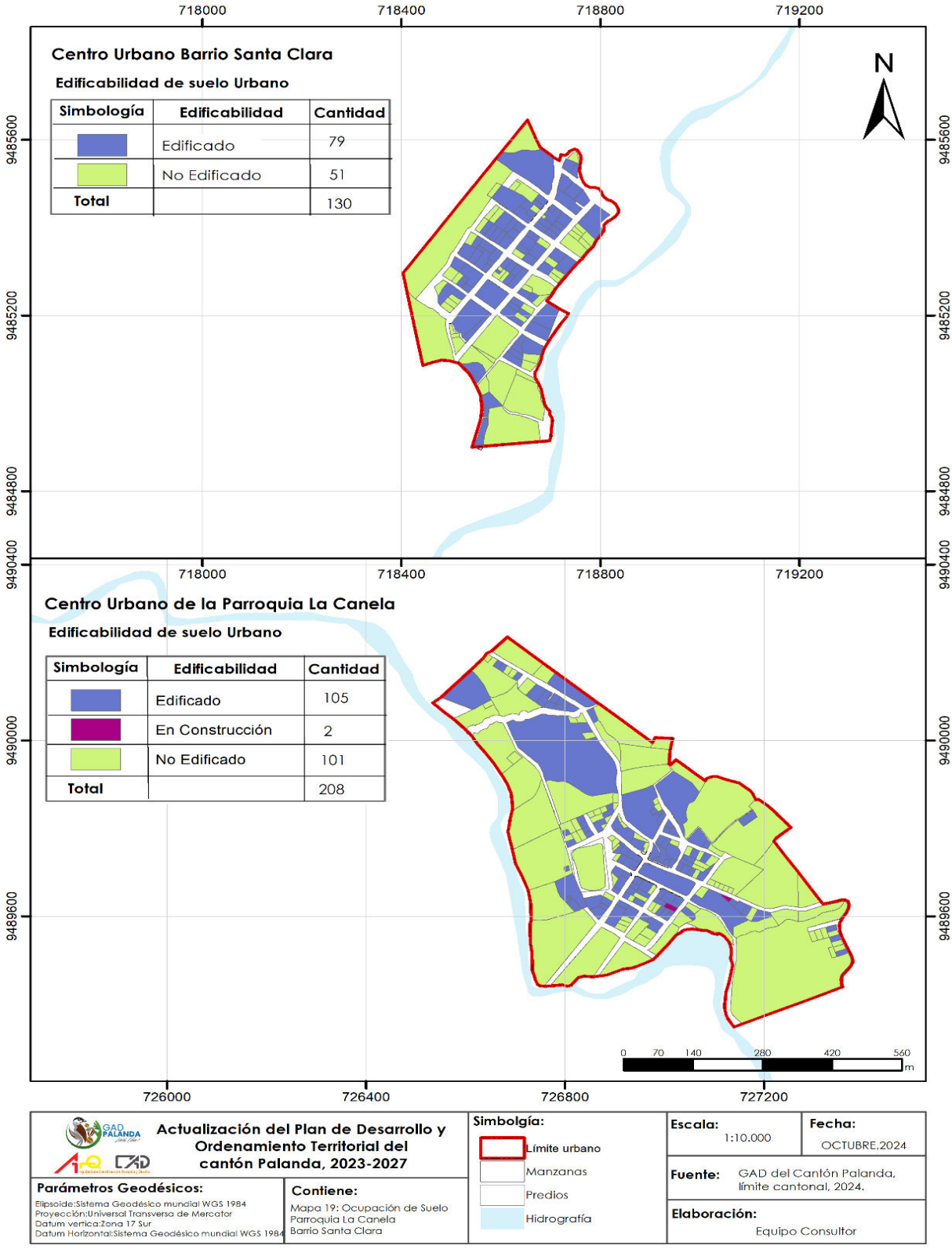
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 48 Edificabilidad del suelo urbano. Parroquia El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel



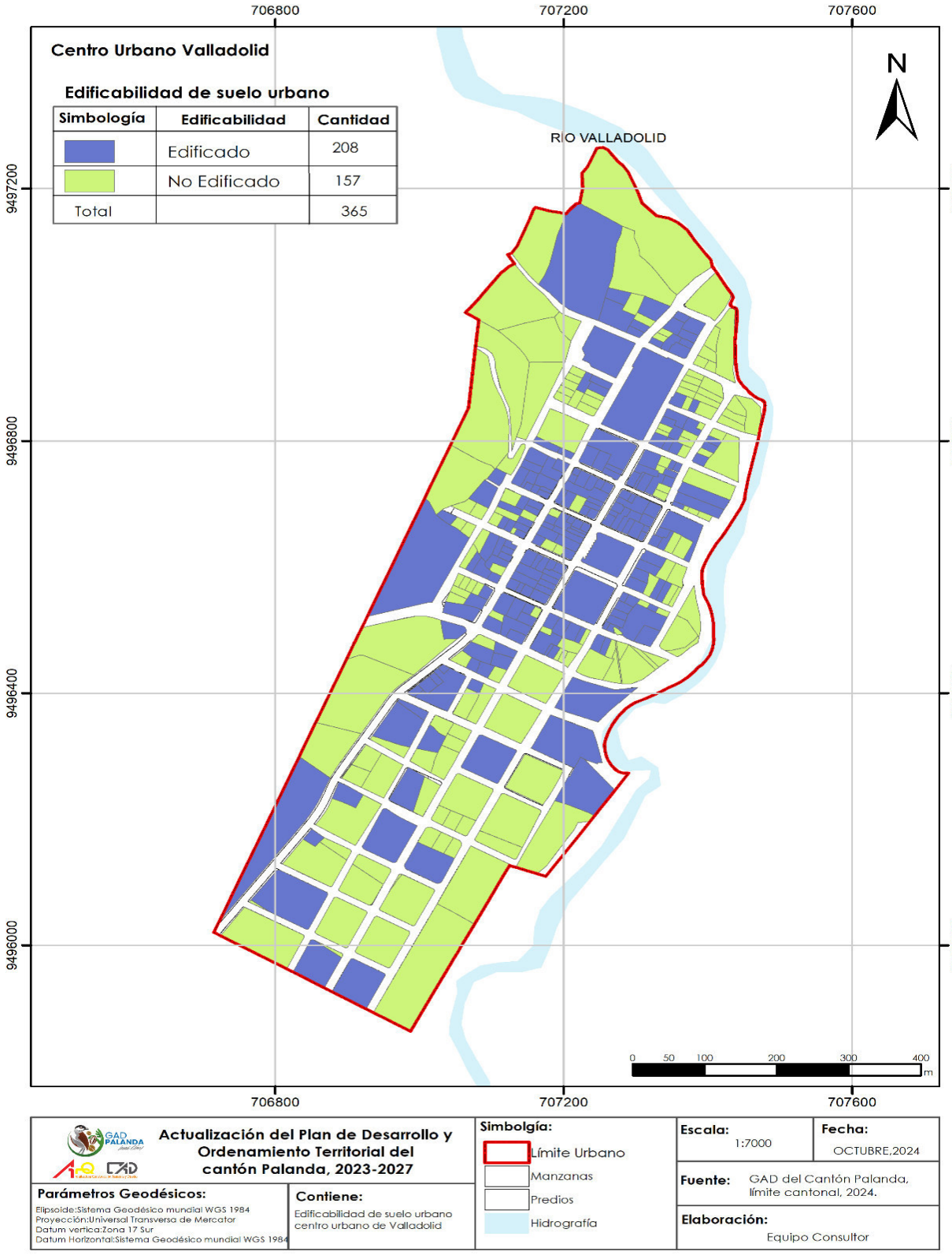
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 49 Edificabilidad del suelo urbano. Parroquia La Canela y el Barrio Santa Clara



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 50 Edificabilidad del suelo urbano de la parroquia Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.8 Localización de Lote en la manzana

En cuanto a la ubicación de lotes en la manzana se tiene la siguiente clasificación:

Lote Cabecera: Lote ubicado en dos de las esquinas de la manzana, tiene tres frentes a la vía.

Lote Pasaje: El que tiene por lo menos tres frentes a tres calles contiguas diferentes, dos de ellas no forman esquina entre sí.

Lote Esquinero: Lote ubicado en una de las esquinas de la manzana, tiene dos frentes a la vía.

Lote interior: Lote que no tiene acceso directo a la vía, por lo tanto, no tiene frente, se ingresa a este tipo de lotes por medio de una servidumbre de paso.

Lote Intermedio: Lote que está entre los extremos de la manzana, tiene un

frente a la vía. Lote que está entre los extremos de la manzana, tiene dos frentes a la vía.

Los centros urbanos en análisis, en su mayoría se encuentra localizados en de manera intermedia, seguido de lo tipo esquinero que también tiene cantidades altas en cuanto su total, esto es debido a la trama regular y orgánica que presenta el asentamiento, que en su mayoría presenta lotes con áreas hasta los1000m2.

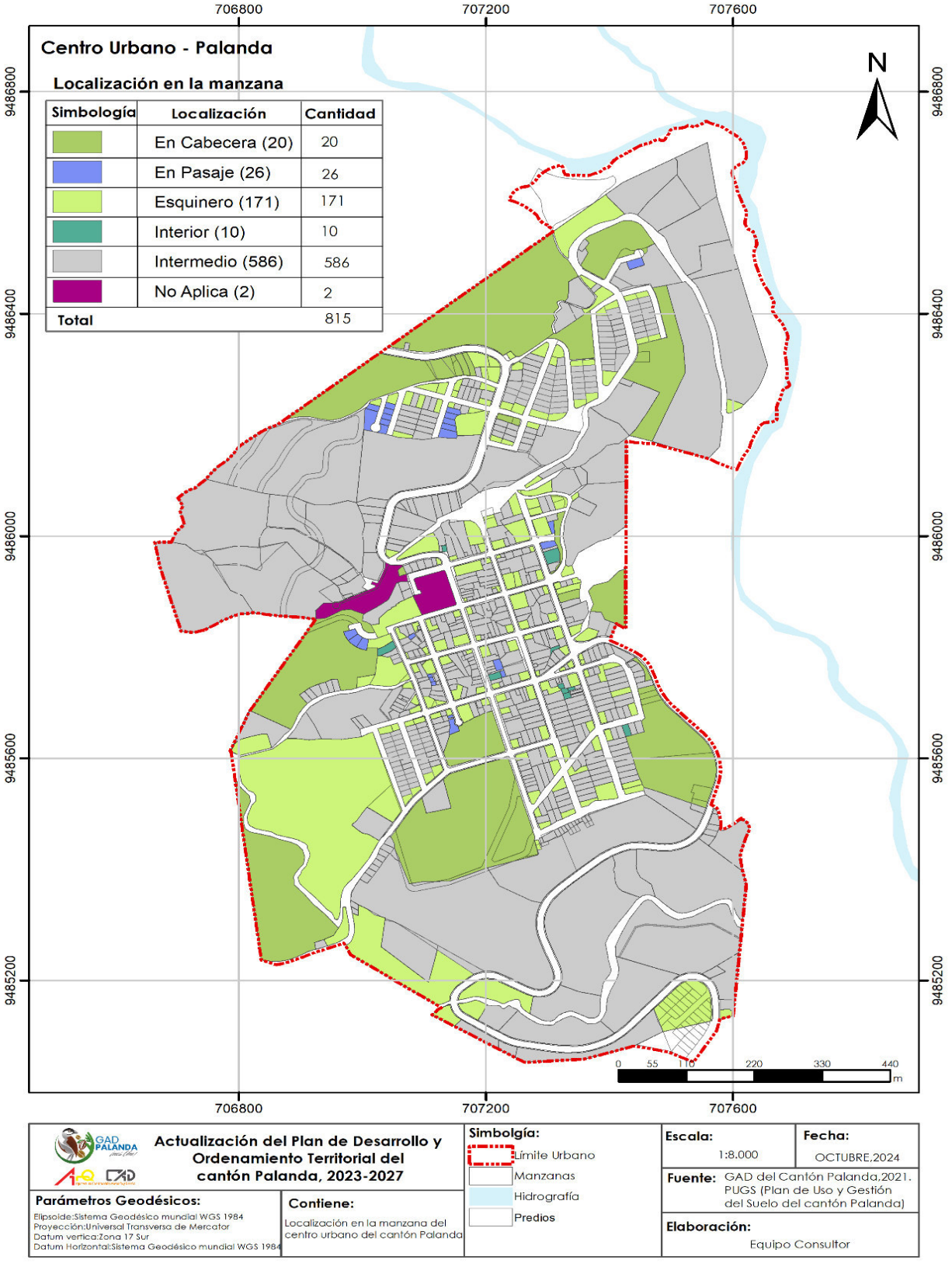
Otra tipología de localización de lote hay que resaltar la de lote en cabecera, estos lotes por lo general son los que tiene mayor superficie.

Tabla 41 Localización del lote en la manzana

Parroquia	Cabecera	Pasaje	Esquinero	Interior	Intermedio	No Aplica	Total
Palanda	20	26	171	10	586	2	815
El Porvenir del Carmen	16	3	63	9	89	7	187
San Francisco del Vergel	18	11	155	5	203	14	406
Valladolid	21		132	5	192	15	365
La Canela	1	1	74	12	115	5	208
Santa Clara	8		56	2	61	3	130

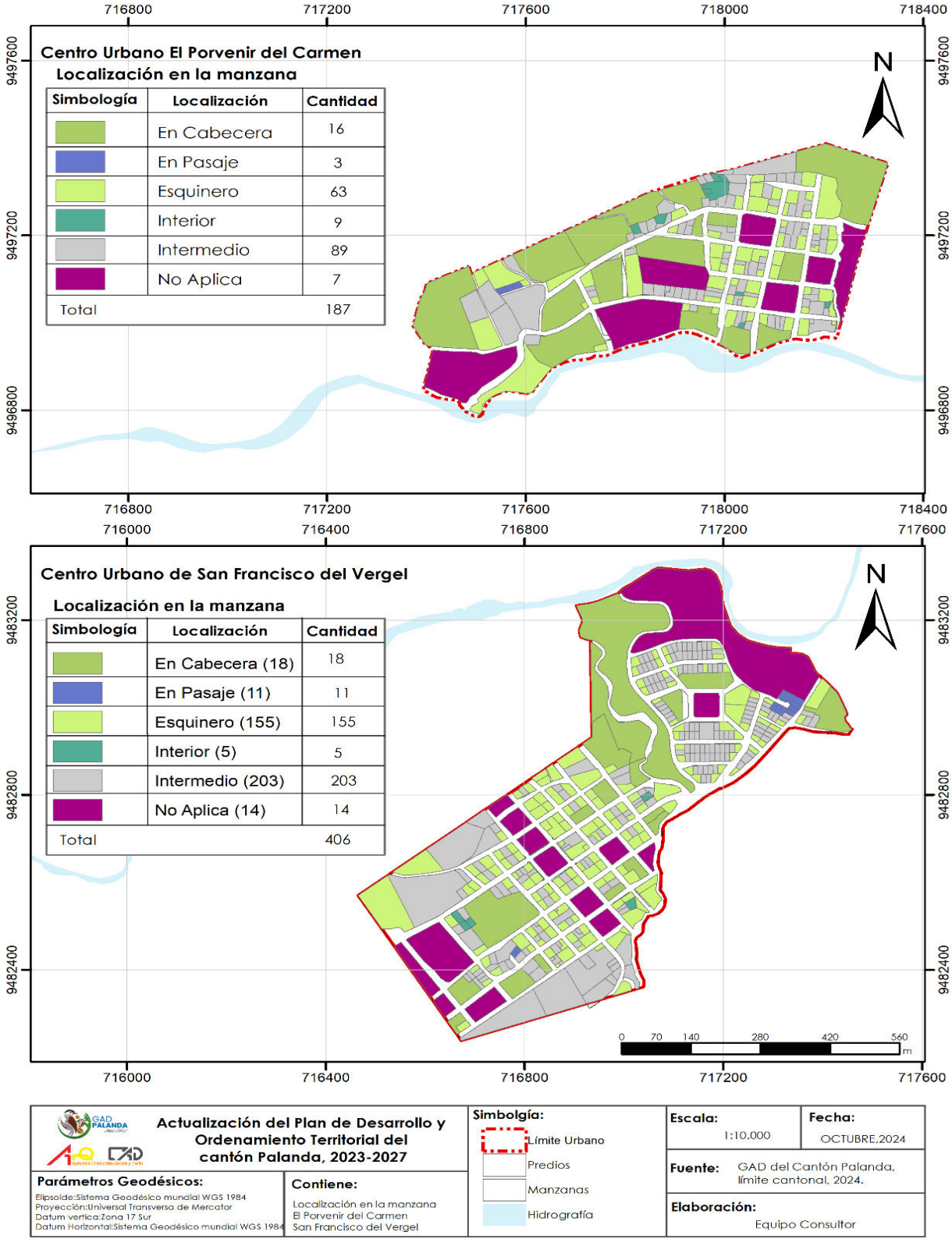
Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 51 Localización en la manzana. Centro Urbano de Palanda



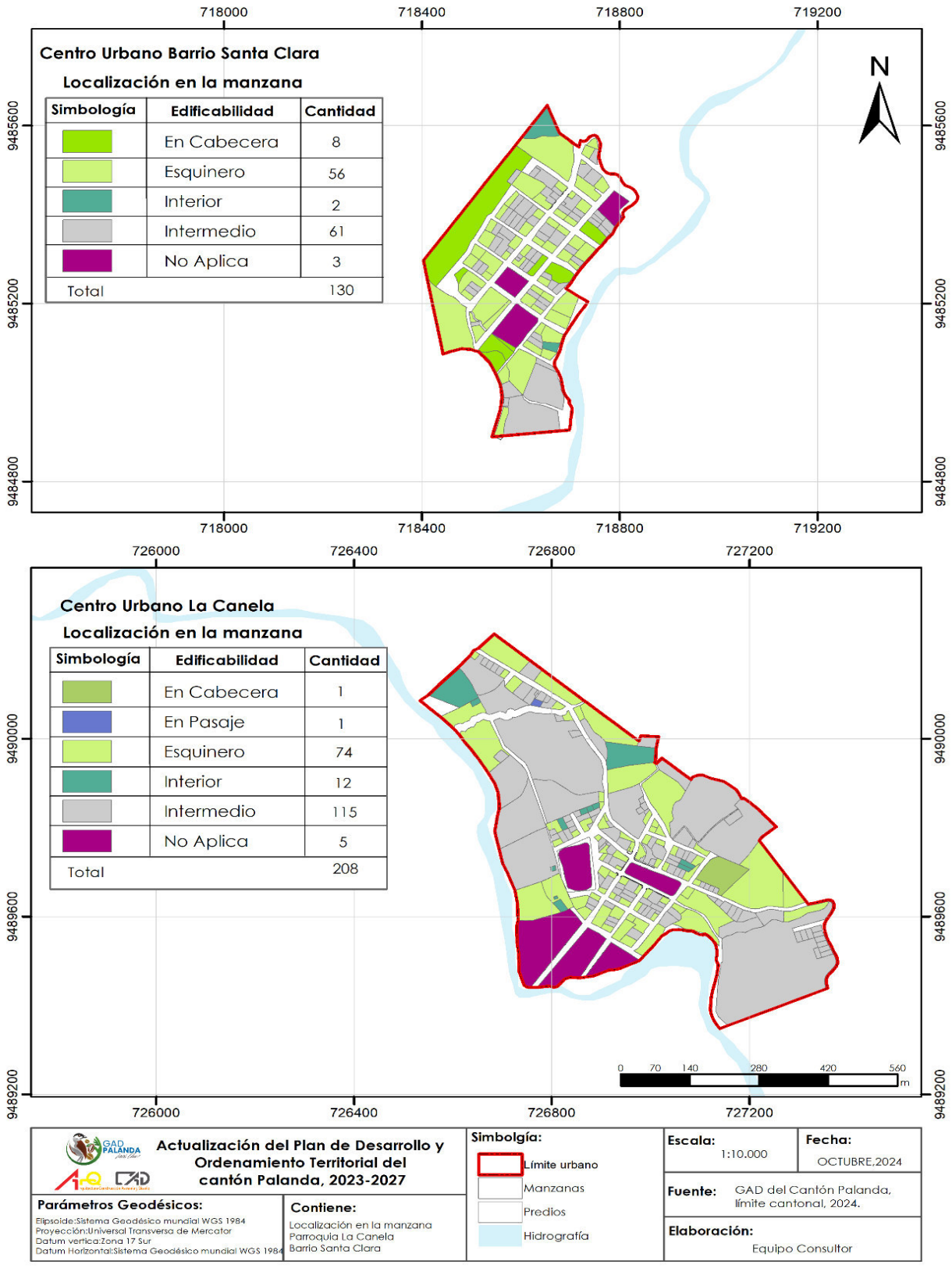
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 52 Localización en la manzana. Parroquia El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel



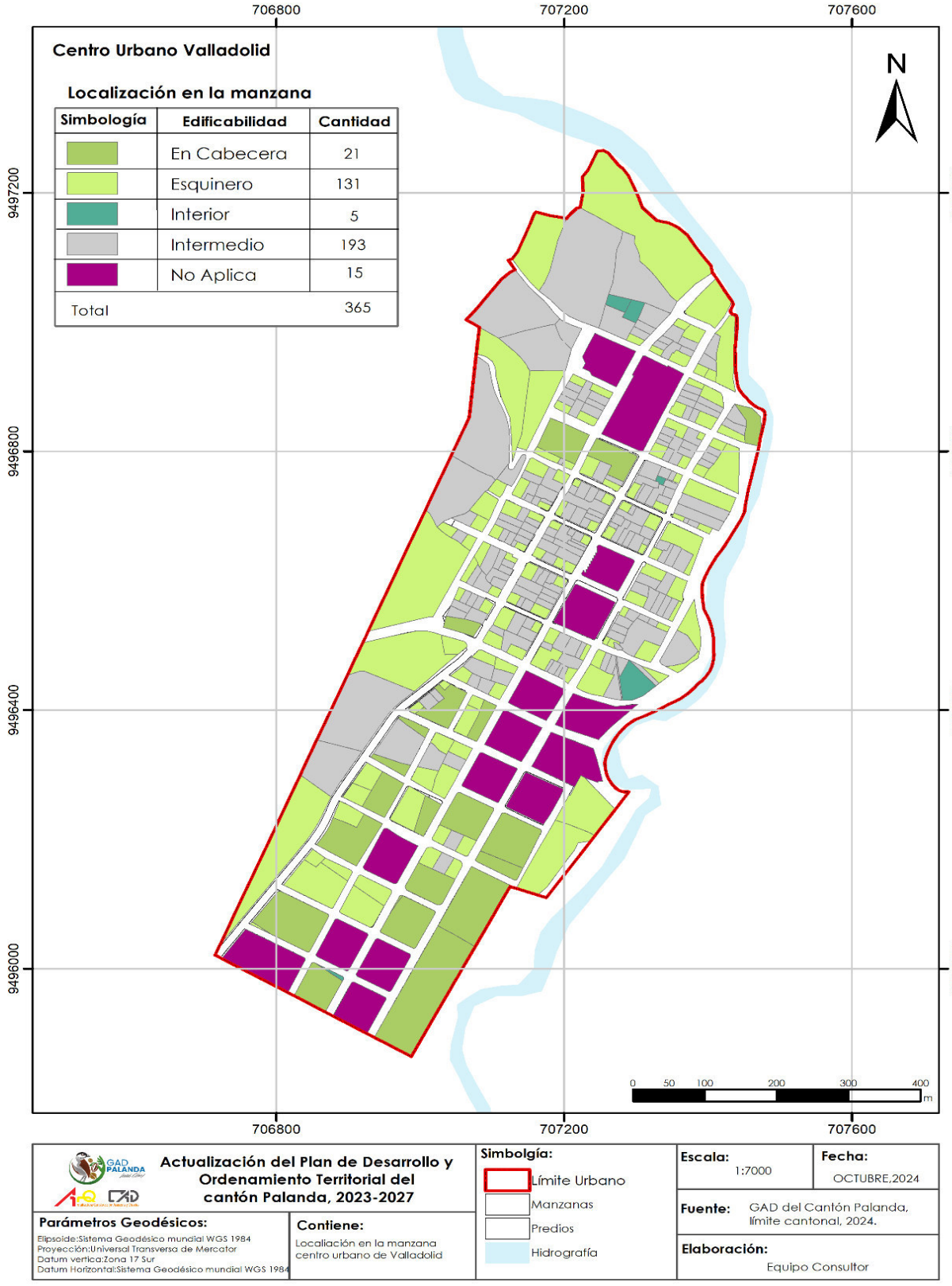
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 53 Localización en la manzana. Parroquia La Canela y el Barrio Santa Clara



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 54 Localización en la manzana del suelo urbano de la parroquia Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.9 Catastro Urbano y Rural

El Catastro predial como instrumento o inventario de los inmuebles, es una herramienta de gran utilidad para la administración del estado en general, incluido el gobierno local.

En el Ecuador el catastro predial es construido, administrado y desarrollado por cada uno de los municipios y distritos metropolitanos, mediante el uso intensivo de tecnología y de un especial y complejo procedimiento administrativo que, dicho sea de paso, casi siempre es completamente desconocido por el ciudadano.

En el cantón de Palanda, la entidad que está a cargo del catastro predial es la Jefatura de avalúos y catastros perteneciente al gobierno Autónomo Municipal del cantón Palanda.

Cabe mencionar que la información perteneciente al catastro rural no se encuentra totalmente completa, ya que existen zonas del territorio que no cuentan con deslinde predial por parte del municipio. Por su lado los predios urbanos se encuentran registrados en su gran mayoría por la importancia que poseen para su administración y desarrollo.

Como se ve en la siguiente tabla, la parroquia urbana de Palanda posee mayor número de predios tanto urbano como rural con un total de 2084 predios. En cuanto a las parroquias rurales, el centro urbano de San Francisco posee mayor número de predios urbanos 403 seguido del centro urbano de Valladolid. En cuanto a los predios rurales El Porvenir del Carmen posee mayor número de predios rurales (707), con un total de 1028 predios en todo su territorio parroquial. Seguido de Valladolid con 663 predios rurales de 1045 predios totales.

Tabla 42 Numero de predios urbanos y rurales. Parroquia Valladolid.

Parroquia	Predios urbanos		Predios rurales		Total
	Nro.	%	Nro.	%	
Palanda	767	36,82	1317	38,36	2084
El Porvenir del Carmen	321	15,41	707	20,59	1028
San Francisco del Vergel	403	19,35	608	17,71	1011
Valladolid	382	18,34	663	19,31	1045
La Canela	210	10,08	138	4,02	348
Total	2083	100,00	3433	100,00	5516

Fuente: GAD del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.10 Regulación

Es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta planificación debe estar articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el objetivo de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. Además, es responsabilidad de estos gobiernos ejercer el control sobre el uso, la ocupación y la transformación del suelo en la parroquia, de acuerdo con la normativa vigente que se detalla a continuación:

Tabla 43 Normativa e instrumentos legales que regula el uso y ocupación del suelo

Norma Legal	Ámbito	Objetivo
Constitución de la República del Ecuador	Ámbito nacional general	• El numeral 5 del Artículo 3 señala que, "Es un deber primordial del Estado la planificación el desarrollo nacional, así como erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir." • Artículo 282 dispone que, "El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra." • El Artículo 409 señala que es de "(…) interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y Uso Sostenible que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión". • Artículo 410 establece que "El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas

		agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria".
Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	La presente Ley es de orden público y de jurisdicción nacional. Las disposiciones de esta regulan las relaciones del Estado con las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, en materia de tierras rurales; y de comunas y comunidades, pueblos y nacionalidades en cuanto al reconocimiento y adjudicación a título gratuito de territorios que se encuentran en posesión ancestral; y a la protección y seguridad jurídica de tierras y territorios de su propiedad.	• Esta Ley regula el uso y acceso a la propiedad de la tierra rural, asegurando que cumpla funciones sociales y ambientales. Gestiona la posesión, propiedad, administración y redistribución de la tierra rural para garantizar la soberanía alimentaria, mejorar la productividad, promover un ambiente sostenible y equilibrado, y otorgar seguridad jurídica a los titulares de derechos. • Garantiza la propiedad de las tierras comunitarias y el reconocimiento, adjudicación y titulación de tierras y territorios para comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, en conformidad con la Constitución y convenios internacionales de derechos colectivos.
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo-LOOTUGS	Las disposiciones de esta Ley se aplican a toda planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, así como a obras, instalaciones y actividades que ocupen o impacten significativamente el territorio.	Las disposiciones de esta Ley se aplican a toda planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, así como a obras, instalaciones y actividades que ocupen o impacten significativamente el territorio.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD	Planificación territorial, provincial, cantonal y parroquial	• Artículo 54, señala como función del gobierno autónomo descentralizado municipal, en su literal c) "Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando

		porcentajes para zonas verdes y áreas comunales" • Artículo 470, en referencia al Fraccionamiento y reestructuración. "El Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano, en cualquier división o fraccionamiento de suelo rural de expansión urbana o suelo urbano, exigirá que el propietario dote a los predios resultantes de infraestructura básica y vías de acceso, los que serán entregados al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano. Según el caso, se aplicará el régimen de propiedad horizontal y demás normas de convivencia existentes para el efecto, que se regularán mediante este Código y las ordenanzas." • Artículo 471, Fraccionamiento agrícola, señala que, "Considerase fraccionamiento agrícola el que afecta a terrenos situados en zonas rurales destinados a cultivos o explotación agropecuaria. De ninguna manera se podrá fraccionar bosques, humedales y otras áreas consideradas ecológicamente sensibles de conformidad con la Ley. Esta clase de fraccionamientos se sujetarán a este Código, a las leyes agrarias y al plan de ordenamiento territorial cantonal aprobado por el respectivo concejo." • Artículo 424, respecto al Área verde, comunitaria y vías,4 establece que, "En las subdivisiones y fraccionamientos sujetos o derivados de una autorización administrativa de urbanización, el urbanizador deberá realizar las obras de urbanización, habilitación de vías, áreas verdes y comunitarias, y dichas áreas deberán ser entregadas, por una sola vez, en forma de cesión gratuita y obligatoria

		al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano como bienes de dominio y uso público.
Ordenanzas para legalización de asentamientos humanos		
Ley del sistema nacional de infraestructura vial y transporte terrestre		Establece el régimen jurídico para el diseño, planificación, ejecución, construcción, mantenimiento, regulación y control de la infraestructura del transporte terrestre y sus servicios complementarios, bajo la rectoría del ministerio encargado de la competencia de vialidad, respetando las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.
Código orgánico ambiental y uso de suelo	Regulación del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables y de todas las actividades productivas	Garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como proteger los derechos de la naturaleza para la realización del buen vivir

Fuente: PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Palanda), 2021
Elaboración: Equipo consultor

3.2.2.7.11 Asentamientos Irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

Mediante el portal de la secretaria técnica del Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Irregulares (STCPAHI), se pudo verificar que a nivel del cantón Palanda no existe asentamientos irregulares.

3.2.2.7.12 Planes de uso y gestión de suelo

El Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) es un documento normativo mediante el cual los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) establecen e implementan políticas para diversas acciones territoriales. Estas incluyen la recuperación de espacios para uso colectivo, equipamiento público, protección del patrimonio, integración funcional y armónica de los usos de suelo, generación de vivienda de interés social, entre otras.

Asimismo, este tiene la competencia exclusiva de controlar el uso y ocupación del suelo en el cantón. Además, es una herramienta esencial para la planificación. Los planes de uso y gestión del suelo están incluidos en los Planes de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial (PDOT), deben constar de dos componentes: uno estructurante y otro urbanístico. Es importante destacar que solo mediante el PUGS se puede definir y regular el aprovechamiento del suelo cantonal, tanto en áreas urbanas como rurales.

La actualización del PUGS cantonal de Palanda se lo publico en el 2021, y a partir de este documento se extrae la información crucial para el desarrollo del cantón y sus asentamientos que lo conforman.

Tabla 44 Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Palanda.

GAD Cantonal	Documento	Fecha de publicación
Palanda	Plan de Uso y Gestión del Suelo	Agosto, 2021

Fuente: PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Palanda), 2021
Elaboración: Equipo consultor

SISTEMA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA



Este componente se centra en planificar y gestionar sistemas de transporte y servicios básicos para mejorar la accesibilidad, reducir tiempos de traslado y promover un transporte sostenible. Además, busca asegurar una infraestructura resiliente que favorezca el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida e integración territorial.

3.2.3Movilidad, Conectividad e Infraestructura

3.2.3.1 Red de Vías.

Las redes viales son fundamentales para conectar y organizar territorios a nivel local, parroquial y cantonal. Son esenciales para integrar el territorio al facilitar el movimiento de personas y bienes dentro del cantón. Además, la red vial juega un papel crucial en el desarrollo social y económico, siendo un requisito fundamental en la planificación de mejoras para la comunidad.

Red vial Nacional

La Red Vial Nacional de Ecuador engloba todas las carreteras y caminos públicos que operan bajo la normativa institucional vigente. Esta red se divide en tres categorías principales: la Red Vial Estatal, Provincial y Cantonal. En el cantón Palanda, las vías se clasifican según su jerarquía y estructura: primarias (asfaltadas), secundarias (lastradas) y terciarias (senderos).

Red Vial Estatal

La Red Vial Estatal está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), como única entidad responsable del manejo y control, conforme a normas del Decreto Ejecutivo 860, publicado en el Registro Oficial No. 186 del 18 de octubre del 2000 y la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social.

Tabla 45 Red vial

Provincia	Tramos	ID tramos	Clasificación	Distancia km
Zamora	Límite provincial Loja/Zamora Chinchipe (Sabanilla)- Valladolid	10AP03019	Arterial	20.72866026
Zamora	Valladolid – Palanda (Límite Urbano)	11AP03019	Arterial	16,54302636
Zamora	Palanda (Límite Urbano) - Bellavista	12AP03019	Arterial	22,15877275
Total				59,4304594

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). 2024
Elaboración: Equipo consultor

3.2.3.1.1 Red vial Provincial

La red provincial de Zamora Chinchipe, denominada así a las vías que son de competencia del Gobierno Provincial, y las que generalmente se encuentran fuera del perímetro urbano de cada uno de los cantones que conforman la provincia de

Zamora Chinchipe, de acuerdo a la categorización se clasifican en: vías secundarias y terciarias y/o vecinales.

La red secundaria compuesta sobre todo por las vías que conectan los cantones entre sí, tiene una longitud de 1.845,58km, de los cuales la red vial representa el 3.14% y la forman 57.96km. En cuanto a su red terciaria, que son las que conectan a las parroquias entre sí, se constituye de 1.787,62km, estas representan el 96.86% de la vialidad provincial total (Ver siguiente tabla siguiente).

Tabla 46 Red vial provincial

Red Vial Provincial		
Denominación	**Longitud**	**Longitud de vía (km)**
Red Secundaria	3.14	57.96
Red Terciaria	96.86	1.787,62
Total	100.00	1.845,58

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe. PDOT. 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 47 Estado de la Red Vial Provincial

Red Vial Provincial							
Cantón	**Bueno**	**%**	**Regular**	**%**	**Malo**	**%**	**Total**
Palanda	19.30	7.19	239.18	89.10	9.96	3.17	268.44

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe. PDOT. 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

Específicamente el cantón Palanda, se encuentra conformado por 268.44km de vías de competencia de Gobierno Provincial, de las cuales el 89.10% se encuentran en estado regular, un 7.19% se encuentran en estado bueno y el 3.17% de la red vial provincial se encuentra en estado malo.

3.2.3.1.2 Red vial cantonal

La red vial cantonal está compuesta por un conjunto de vías urbanas e interparroquiales que conectan las cabeceras de las parroquias y las zonas de producción con las carreteras de la Red Vial Nacional y los caminos vecinales. A continuación, se presenta el cuadro con la red vial cantonal.

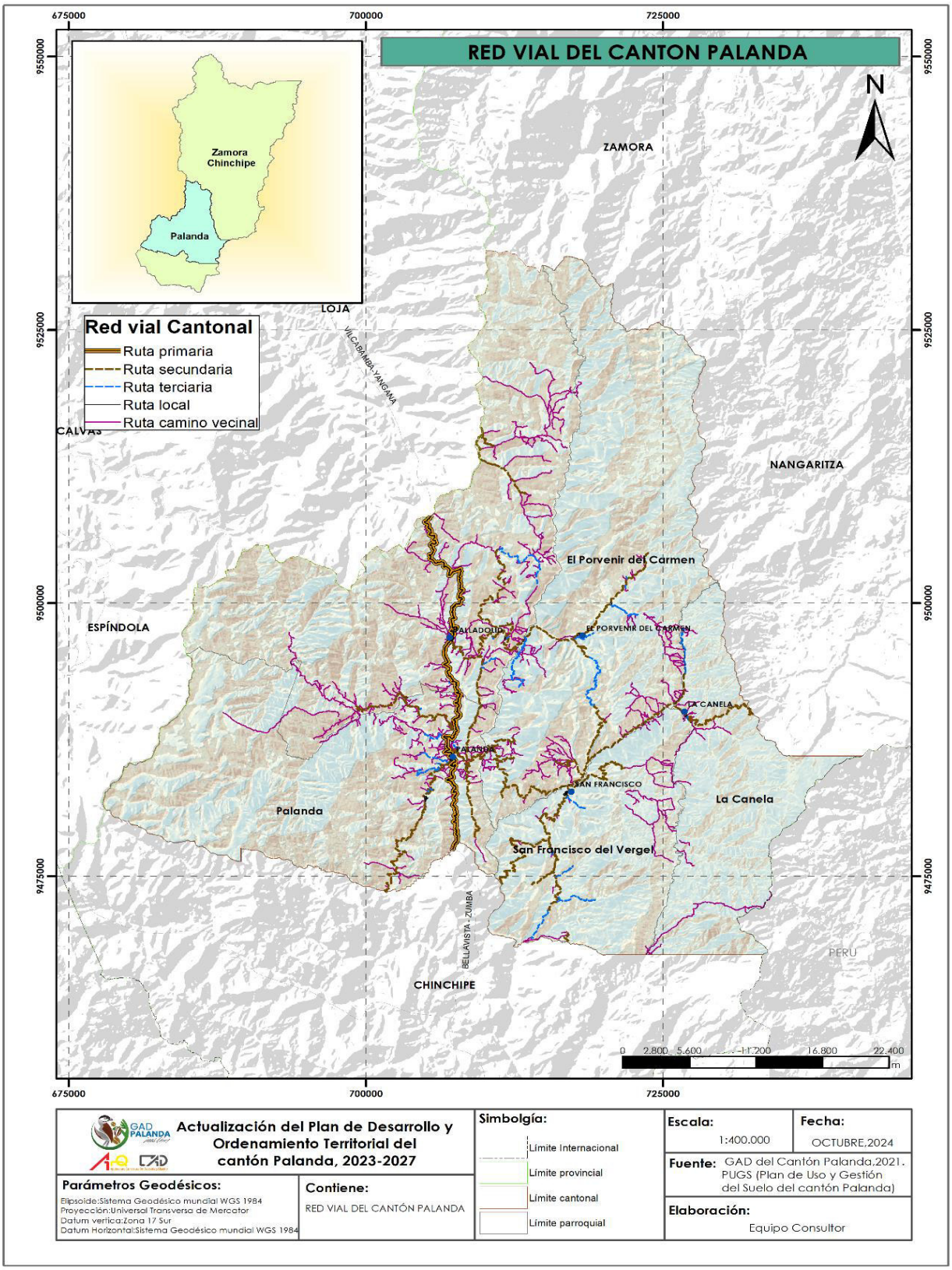
Tabla 48 Longitud vial del cantón según su grado de jerarquización

Parroquias	Red primaria (km)	Red secundaria (km)	Red terciaria (km)	Red local o urbano (km)	Red de camino vecinal (km)	Total
Valladolid	27.77	58.24	11.36	9.36	293.68	400.41
Palanda	23.02	57.00	15.67	13.02	129.35	238.06
El Porvenir del Carmen		74.92	25.30	4.68	140.76	245.66
San Francisco del Vergel		49.02	14.07	9.18	56.89	129.16
La Canela		16.75	5.76	4.36	46.93	73.80
Santa Clara				3.46		3.46
Total	**50.79**	**255.93**	**72.16**	**44.06**	**667.61**	**1090.55**

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

La longitud total de vías en el cantón es aproximadamente de 1090.55 km, distribuidos de la siguiente manera: 50.79 km corresponden a la red primaria, 255.93 km a la red secundaria (vías lastradas), 72.16 km a la red terciaria, 44.06 km de red urbano local y 667.61 km a la red vecinal.

Mapa 55. Mapa de red vial Cantonal



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto a la red vial a nivel de centros urbanos, como se puede ver en los siguientes mapas, se tiene una distribución vial bastante regular, específicamente en el centro urbano de Palanda con un total de vías de 13.02km de lo cuales se tienen 3.27km de vías adoquinas, sobre todo emplazadas en su parte central, 2.76mk de vías con hormigón estas se encuentran en el acceso al centro urbano. En cuanto a las vías Lastradas se tiene 2.71km.

En el centro urbano de El Porvenir del Carmen se cuenta con 4.68km de vías internas de las cuales las vías lastradas representan el 32.91% (1.54km) de vías internas seguido de las vías internas adoquinadas con el 30.56% es decir 1.43km de vías adoquinadas.

En el centro urbano de San Francisco del Vergel tiene un total de 9.18 km de vías internas, de las cuales 4.8km de vías son lastradas lo que representa un 52.29%. En cuanto al adoquinado este centro urbano cuenta con 0.24km lo que representa el 2.61% de total de vías internas de San Francisco.

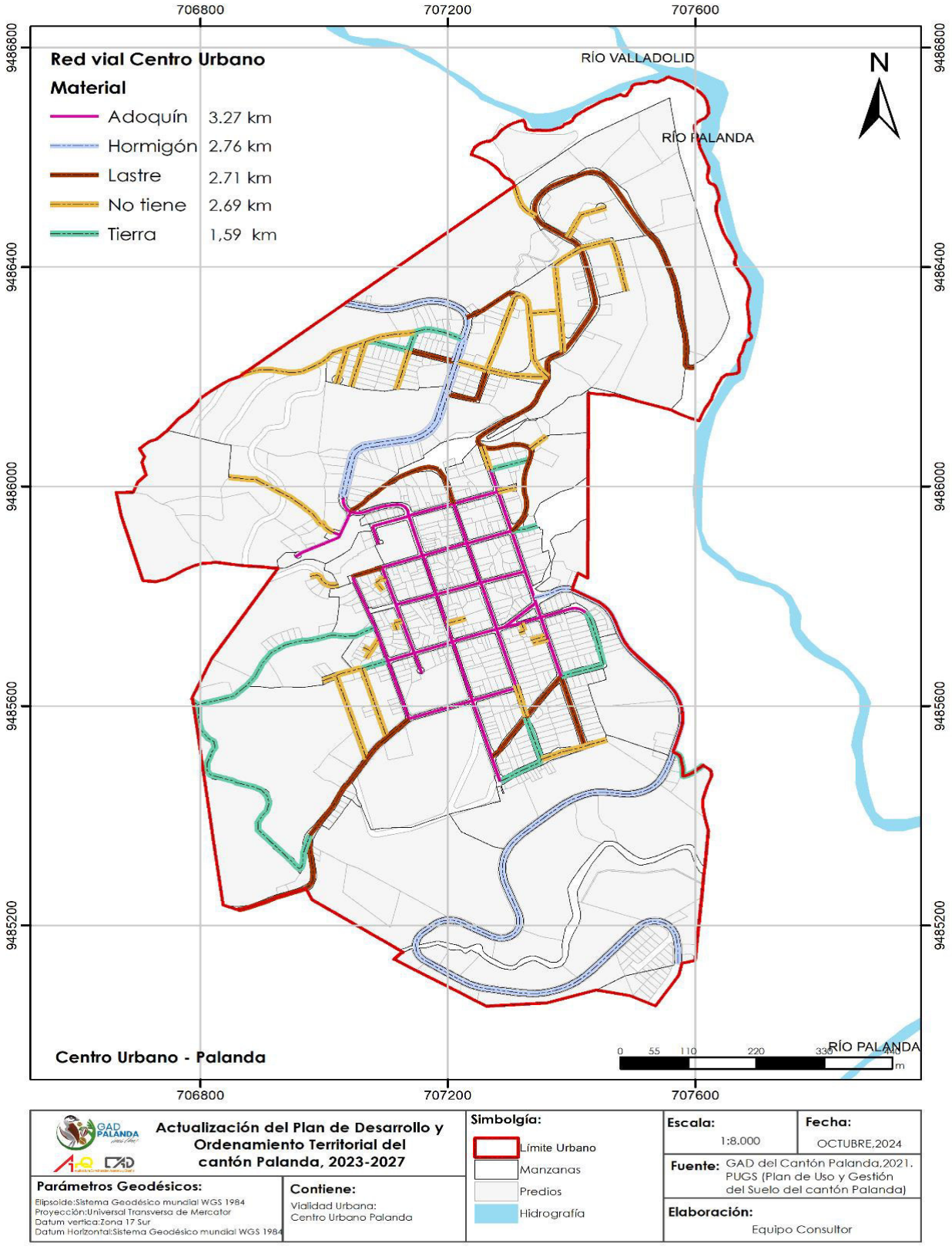
En el centro urbano del Barrio Santa Clara se tiene un total de 3.46 km de vías internas, en la cual no cuenta con vías adoquinadas, y las demás vías se presentan en estado lastre y tierra.

En el centro urbano de La Canela se cuenta con 4.36 km de vías internas de las cuales el 46.79% es decir 2.04km de vías se presentan en estado de lastre, sin embargo 0.17km de vías es decir el 3.90% se presentan adoquinadas, ubicado en la parte central del asentamiento.

En el centro urbano de Valladolid se cuenta con 9.36 km de vías internas de las cuales en su mayoría con 39.53% se cuenta con vías que recién han sido aperturadas y no cuentan con un tratamiento en específico, seguido de las vías lastradas con un 37.50% lo que corresponde a 3.51 km de vías, otro porcentaje representativo se refiere a las vías adoquinadas que tiene una cobertura de 10.15%, es decir 0.95km viales. Es importante mencionar que en este centro poblado se tiene vías cuyo material es asfalto y hormigón con porcentajes de 6.52% y 6.30% respectivamente.

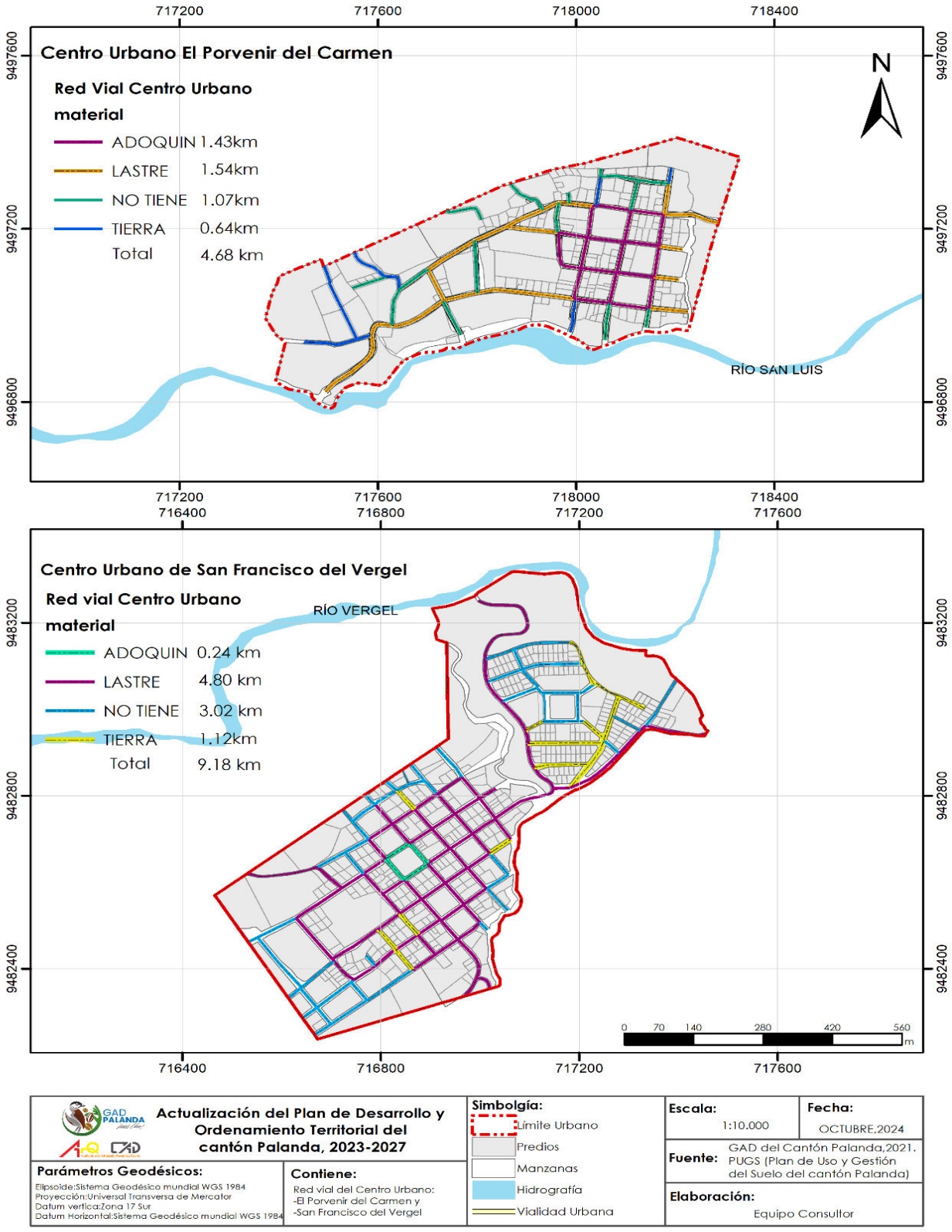
A nivel de todo el cantón se tiene una cobertura de vías Adoquinadas de 13.75% es decir 6.06km del total de vías internas del cantón, seguido de material de vía tipo Lastre con una cobertura de 36.31% a nivel de todo el cantón lo que representa 16km de vías internas. Vía con tratamiento de hormigón se tiene 7.60% es decir 3.35km de vías y 1.38 km de vía interna asfaltada.

Mapa 56. Vías del centro urbano de Palanda



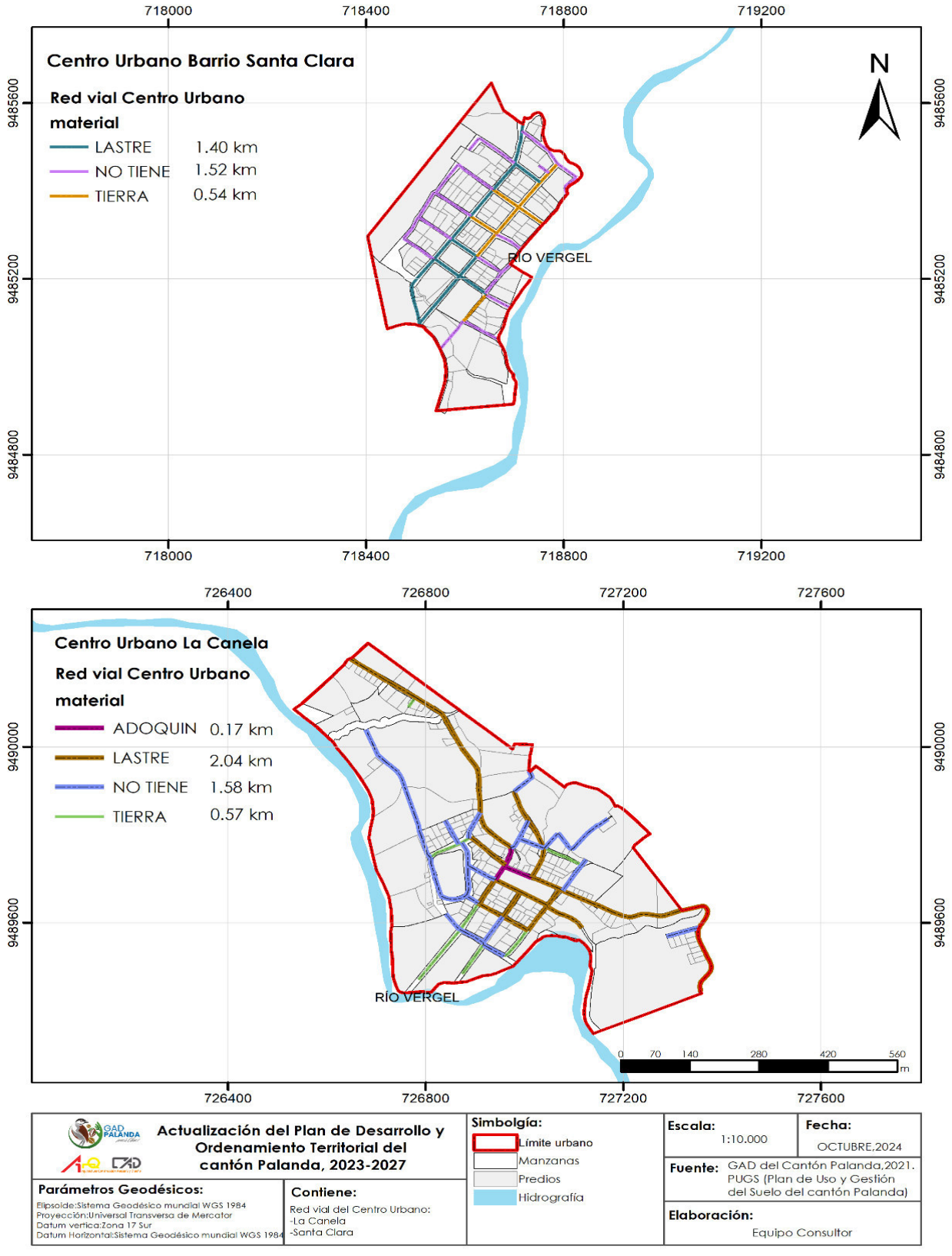
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 57. Vías del centro urbano El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel



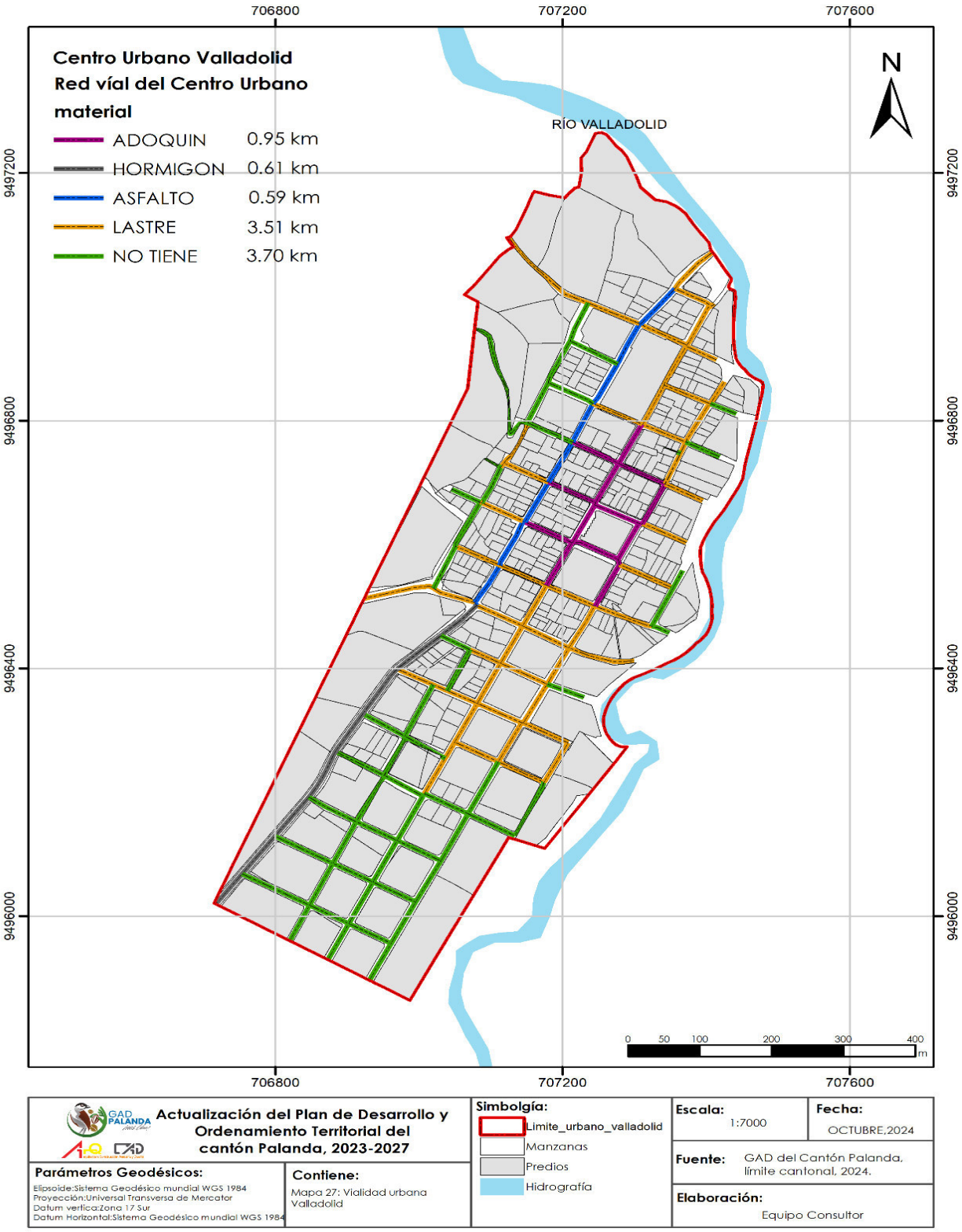
Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 58. Vías del centro urbano Santa Clara y La Canela



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 59. Vías del centro urbano Valladolid



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda)
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 49 Densidad Vial Cantonal

Parroquias	Longitud (km)	Superficie (km²)	Densidad vial (km/km2)
Valladolid	400.41	582.27	0.76
Palanda	238.06	441.52	0.54
El Porvenir del Carmen	249.12	528.86	0.47
San Francisco del Vergel	129.16	247.03	0.52
La Canela	73.80	242.50	0.30
Total	**1090.55**	**2042.18**	**2.59**

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

El análisis de la longitud de las vías en relación con el área de cada parroquia determina la densidad vial. De acuerdo con este análisis, se observa que la parroquia Valladolid tiene la mayor densidad con 0.76 km/km², debido a su mayor superficie territorial. Le sigue la parroquia urbana Palanda con 0.54 km/km², lo que refleja la capacidad de la red vial cantonal para satisfacer las necesidades de transporte, considerando también la superficie y la población. Por otro lado, la parroquia con la densidad vial más baja es La Canela, con 0.30 km/km².

Capa de rodadura

La capa de rodadura es la última capa aplicada a la vía por donde circula el tráfico. La facilidad de circulación, el drenaje de agua lluvia y el control de contaminación del aire dependen del material y del estado de esta superficie, además de servir como indicador del nivel de calidad de vida de las ciudades. Las capas de rodadura están compuestas principalmente por áridos minerales seleccionados y cementos especiales. En el cuadro siguiente se detalla el tipo de rodadura existente en el cantón.

Tabla 50 Longitud vial según el tipo de rodadura

Tipo de rodadura	Longitud (km)	%
Pavimento	50.79	4.96
Lastre	271.93	24.94
Tierra	761.77	69.85
Adoquín	6.06	0.56
Total	**1090.55**	**100**

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

En el cantón Palanda, la capa de rodadura más predominante es la de tierra la cual abarca el 69.85% del total de las vías. La capa de rodadura de lastre representa el 24.94%, seguida por el pavimento, que cubre el 4.96%. En menor proporción, se encuentra la capa de rodadura de adoquín, con un 0.56%.

Ilustración 0.13. Calle asfaltada Av. Amazonas Parroquia Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.14. Vía de lastrada. Vía Juan de Salinas. Parroquia Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.15. Calle adoquinada. Calle Carlos Larreategui. Parroquia Valladolid



Fuente: Equipo consultor

3.2.3.2 Transporte Terrestre.

Los flujos viales a nivel cantonal se desarrollan y su vinculación con el resto del territorio nacional a través de un eje vial.

Eje vial No. 4 es la única vía de comunicación con el resto del territorio nacional. la cual se conecta directamente con el cantón Loja; por tanto, para acceder a la capital provincial (Zamora) es necesario hacer escala en la cuidad de Loja; este eje comunica al Perú (Jaén) a través del cantón Chinchipe. Por la intensidad de uso tenemos las siguientes rutas viales: Palanda – Loja a nivel provincial; a nivel cantonal Palanda – Zumba.

En el cantón Palanda hay seis cooperativas de transporte que operan a nivel internacional, interprovincial e intercantonal: Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga, Cooperativa de Transporte Sur Oriente, Cooperativa de Transportes Unión Yanzatza, Cooperativa de Transportes Loja, Cooperativa de Transporte Internacional Nambija. Esta última tiene una frecuencia internacional la cual llega hasta el Perú (Jaén).

Además, existe la Compañía de Transporte Provincial de Pasajeros "Ciudad Palanda", que ofrece servicios a nivel inter parroquial.

En lo que respecta a las cooperativas que prestan el servicio a nivel interprovincial e intercantonal, 4 de las 6 cuentan con oficina en la cabecera parroquial de Palanda.

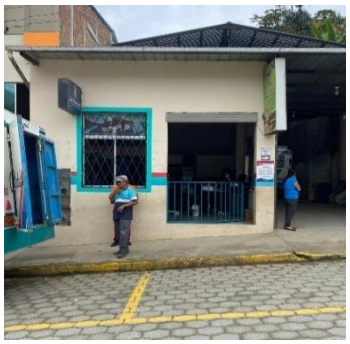
Tabla 51 Empresas de transporte terrestre

Cooperativas de transporte terrestre			
Coop. De transporte	**Internacional**	**Interprovincial**	**Intercantonal**
Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga		**X**	
Cooperativa de Transporte Sur Oriente		X	
Cooperativa de Transportes Union Yanzatza		X	
Cooperativa de Transporte Internacional Nambija	X	X	
Cooperativa de Transportes Loja		X	
Cooperativa Ciudad Palanda			X

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 52 Ubicación de oficina y fotografías de transporte interprovincial e intercantonal

Coop. De transporte	Ubicación	Fotografía de Oficina	Fotografía del transporte
Coop. Unión Cariamanga	Calle 12 de febrero entre 24 de mayo y 13 de abril		
Coop. Sur Oriente	Calle 24 de mayo y 12 de febrero esquina.		

Coop. Loja	Calle Alonso de mercadillo entre San Vicente y calle del Maestro.		
Coop. Ciudad Palanda	Calle Alonso de mercadillo entre San Vicente y calle del Maestro.		

Fuente: Equipo consultor
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto al transporte interparroquial, la empresa conocida como "Compañía de Transporte Provincial de Pasajeros 'Ciudad de Palanda' S.A." ofrece servicios que cubren las rutas hacia los asentamientos del cantón y áreas circundantes.

Tabla 53 Rutas y frecuencias de la cooperativa de transporte "Ciudad de Palanda"

Origen	Destino	Hora de salida	Hora de retorno	Frecuencia
Palanda	Iriachi Las Juntas San Antonio	07:00 13:00	08:00 14:00	Todos los días
Palanda	San Francisco Santa Clara La Canela El Plateado	08:00	12:00	Viernes Sábado Domingo Lunes
Palanda	San Francisco Cumandá Santa Clara Canela	05:00 12:00 16:00	08:00 16:00 05:30	Todos los días
Palanda	San Francisco Mirador San Juan San Vicente	15:00	06:00	Todos los días
Palanda	Entierros Playas de las Pircas Guaramishal	05:00 07:00 13:00 15:00	08:00 10:00 16:30 18:00	Todos los días
Palanda	Valladolid Tapala El Porvenir del Carmen Jardín del Inca	06:15 12:30 16:30	09:15 15:15 06:00	Todos los días

Palanda	Valle Hermoso Fátima Rio Blanco	07:00 15:00	09:00 17:00	Todos los días
Palanda	Canadá San Martín Miraflores San Francisco	14:00 15:30	14:00 18:30	Lunes a viernes
Palanda	San Agustín Sahuinuma La Independencia San Gabriel Valladolid	05:30 15:00	07:00 13:40	Todos los días
Palanda	Valladolid Tapala La Libertad Quebrada Honda	07:00	12:30	Sábado Lunes
Palanda	San Francisco Santa Clara	18:00	07:00	Todos los días

Fuente: Compañía de transporte provincial de pasajeros "Cuidad de Palanda" S.A.
Elaboración: Equipo consultor

En el cantón, también se encuentran disponibles servicios de transporte proporcionados por empresas que ofrecen camionetas de doble cabina, busetas de turismo y transporte pesado. A continuación, se describen en detalle cada uno de estos servicios.

Tabla 54 Cuadro de información de la cooperativa Corazón de los Bracamoros

Cooperativa Corazón de los Bracamoros		
Ubicación: Calle 24 de mayo y 12 de febrero esquina.		
Números de socios		11 socios
Número de unidades en funcionamiento		11 unidades
Tarifas		
Origen	**Destino**	**Valor**
Palanda	San Francisco del Vergel	$20.00
Palanda	La Canela	$30.00
Palanda	El Porvenir del Carmen	$25.00
Palanda	Valladolid	$10.00
Palanda	Pucarón	$7.00

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor Elaboración: Equipo consultor

Tabla 55 Cuadro de información de la cooperativa Bélgica Germani Ramírez

Cooperativa Bélgica Germani Ramírez		
Ubicación: Eloy Alfaro y Alonzo de mercadillo		
Números de socios		7 socios
Número de unidades en funcionamiento		6 unidades
Tarifas		
Origen	**Destino**	**Valor**
Palanda	San Francisco del Vergel	$20.00
Palanda	La Canela	$30.00
Palanda	El Porvenir del Carmen	$25.00
Palanda	Valladolid	$10.00
Palanda	Pucarón	$7.00

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 56 Cuadro de información de la cooperativa Los Libertadores

Cooperativa Los Libertadores		
Ubicación: 13 de abril y 12 de febrero		
Números de socios		6 socios
Número de unidades en funcionamiento		3 unidades
Tarifas		
Origen	**Destino**	**Valor**
Palanda	San Francisco del Vergel	$20.00
Palanda	La Canela	$30.00
Palanda	El Porvenir del Carmen	$25.00
Palanda	Valladolid	$8.00
Palanda	Pucarón	$7.00

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 57 Cuadro de información de la compañía de transporte mixto Tapichalaca

Compañía de Transportes Mixto Tapichalaca		
Ubicación: Monseñor Mosquera y Carlos Larreategui		
Números de socios		8 socios
Número de unidades en funcionamiento		4 unidades
Tarifas		
Origen	**Destino**	**Valor**
Valladolid	San Francisco del Vergel	$20.00
Valladolid	La Canela	$40.00
Valladolid	El Porvenir del Carmen	$15.00
Valladolid	Palanda	$8.00
Valladolid	Loja	$40.00

Tabla 58 Cuadro de información de la cooperativa Palanda Express

Cooperativa Palanda Express		
Ubicación: 13 de Abril (lado derecho) y 12 de Febrero		
Números de socios		7 socios
Número de unidades en funcionamiento		2 unidades
Tarifas		
Origen	**Destino**	**Valor**
Palanda	San Francisco del Vergel	$20.00
Palanda	La Canela	$35.00
Palanda	El Porvenir del Carmen	$25.00
Palanda	Valladolid	$8.00
Palanda	Loja	$50.00

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

3.2.3.3 Tránsito y Seguridad Vial.

Los flujos viales a nivel cantonal se desarrollan y conectan con el resto del territorio nacional a través de un eje principal:

El Eje Vial No. 4 (E682) constituye la única vía de comunicación hacia el resto del territorio nacional, conectándose directamente con el cantón Loja. Para llegar a la capital provincial (Zamora), es necesario transitar primero por la ciudad de Loja. Este eje también facilita la conexión con el Perú (Jaén) a través del cantón Chinchipe.

Tabla 59 Transito en el Cantón Palanda

Provincial		Cantonal		Parroquial	
Origen	**Destino**	**Origen**	**Destino**	**Origen**	**Destino**
Palanda	Loja	Palanda	Zumba	Palanda	Valladolid
				Palanda	El Porvenir del Carmen
				Palanda	San Francisco del Vergel
				Palanda	La Canela

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

En términos de intensidad de uso, las principales rutas viales son las siguientes: 1) a nivel provincial: Palanda – Loja; 2) a nivel cantonal: Palanda – Zumba. En lo que respecta al nivel parroquial es en donde existe un mayor flujo de tránsito ya que el principal destino de las parroquias es el centro urbano de la cabecera parroquial Palanda.

3.2.3.3.1 Seguridad vial

La seguridad vial abarca las medidas y políticas destinadas a prevenir accidentes de tráfico y fomentar un entorno seguro en las carreteras y calles del país. Esto engloba la regulación del tráfico, la aplicación de leyes de tránsito, la educación vial y la infraestructura adecuada para asegurar la protección de conductores, pasajeros y peatones. Las leyes y normativas siguientes conforman el marco legal que regula la seguridad vial, estableciendo las bases para prevenir accidentes de tráfico y promover un comportamiento seguro en las vías públicas.

Tabla 60 Leyes y normativas que regulan la seguridad vial

Marco Legal	Descripción
Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV)	Esta ley establece las normas generales para regular el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial en Ecuador. Incluye disposiciones sobre licencias de conducir, requisitos para la circulación de vehículos, responsabilidades de los conductores, señalización vial, transporte público y privado, además de las sanciones correspondientes por infracciones de tránsito.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	El reglamento complementa la LOTTT al detallar requisitos para obtener y renovar licencias de conducir, características técnicas de vehículos, medidas de prevención de accidentes y protección ambiental en seguridad vial.
Ley de Tránsito del Ecuador	Esta ley regula el tránsito vehicular y peatonal en vías públicas, abordando el uso de cascos y cinturones de seguridad, límites de velocidad, protección de usuarios vulnerables como peatones y ciclistas, y sanciones por infracciones de tránsito.
Código de Trabajo	El Código de Trabajo aborda las condiciones laborales de los conductores profesionales, incluyendo tiempos de conducción y descanso, horas de trabajo, y seguridad en el transporte de carga y pasajeros, aunque no es su enfoque principal la seguridad vial.

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

3.2.3.4 Sistemas de Conectividad.

Los sistemas de conectividad son estructuras tecnológicas que posibilitan la comunicación y el intercambio de datos entre dispositivos, usuarios y redes diversas. Estos sistemas integran una amplia gama de componentes y tecnologías que colaboran en la transmisión eficiente de información de un punto a otro.

3.2.3.5 Telecomunicaciones.

Según la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, en el cantón Palanda se ubican antenas de transmisión operadas tanto por entidades privadas como estatales, enfocadas principalmente en servicios de telefonía celular, telefonía convencional y conexión a Internet.

Tabla 61 Clasificación de antenas de transmisión

# De antenas	Tipo	Operador
1	Telecomunicación	Claro
1	Telecomunicación	Movistar
2	Telecomunicación	CNT
3	Televisión	-
3	Internet	-

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

Telefonía móvil

En el cantón Palanda, se encuentran tres antenas de telecomunicaciones para el servicio de telefonía móvil: una de CLARO, otra de MOVISTAR y una tercera de CNT.

Tabla 62 Operadoras de telecomunicación en el cantón Palanda

Operadora	Reseña	Servicios	Frecuencia
Claro Ecuador	Claro, parte del consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones (CONECEL), inició operaciones en Ecuador en 1993 y se integró a América Móvil en 2000.	• Telefonía móvil • Telefonía fija • Televisión • Internet para hogar	Tecnología GSM en redes 2G y 3G 850 a 1900 MHz
Movistar Ecuador	Movistar Ecuador, anteriormente conocida como BellSouth Ecuador y luego como Ocetel, fue adquirida por Telefónica Móviles en octubre de 2004.	• Telefonía móvil • Internet banda ancha	Tecnología GSM en redes 2G y 3G 850 a 1900 MHz
CNT	La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) de Ecuador es un operador estatal que surgió en 2008 tras la fusión de las estatales Andinatel y Pacifictel, y en 2010 absorbió Alegro PCS.	• Telefonía móvil • Telefonía fija • Televisión • Internet para hogar • Televisión satelital	Tecnología GSM en red 2G a 1900 MHz Tecnología UMTS/HSPA en red 3G a 1900 MHz

Fuente: Levantamiento de Información Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor

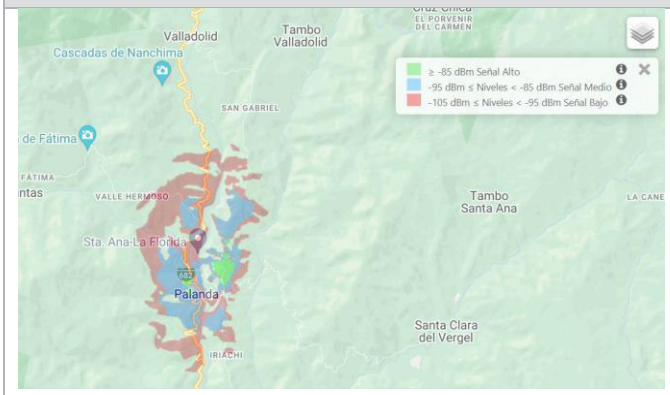
Las parroquias de San Francisco, El Porvenir del Carmen y La Canela no tienen cobertura de telefonía móvil debido a la distancia de las antenas repetidoras. Sin embargo, hay puntos específicos en la zona rural de estas parroquias donde la señal se recibe esporádicamente. En contraste, Palanda y Valladolid tienen cobertura de telefonía móvil debido a su cercanía a las antenas.

Cobertura de telefonía e internet móvil en el cantón

Las operadoras que brindan servicio de telefonía móvil en el cantón son Claro, Movistar y CNT. Todas las operadoras brindan servicio de red 2G en algunas partes del cantón, sin embargo, CNT es la tiene mayor cobertura tiene y es la única que tienen red 3G.

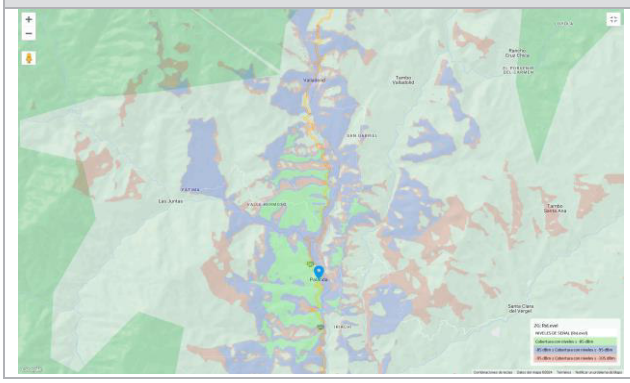
La disponibilidad de telefonía móvil e internet se presenta a través de mapas de cobertura basados en simulaciones de modelos de propagación. Estos mapas pueden variar debido a factores como el terreno, obstáculos naturales o artificiales, la banda de frecuencias, el tráfico, la sensibilidad de los equipos, condiciones climáticas, vegetación, entre otros. Es importante considerar que los mapas de cobertura son referenciales, ya que los usuarios pueden experimentar niveles de señal diferentes a los predichos, especialmente en ubicaciones específicas. Factores como el uso de equipos dentro de edificaciones, interferencias de señales o elementos presentes al momento del uso del servicio también pueden afectar la experiencia del usuario. Los mapas de cobertura cumplen con los niveles de señal establecidos por la normativa legal vigente.

Tabla 63 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora Claro Ecuador

Red 2g	Descripción
	La cobertura de la operadora Claro está disponible únicamente en dos centros urbanos parroquiales, Valladolid y Palanda, con la red 2G ofreciendo una intensidad de señal que varía entre media y baja.

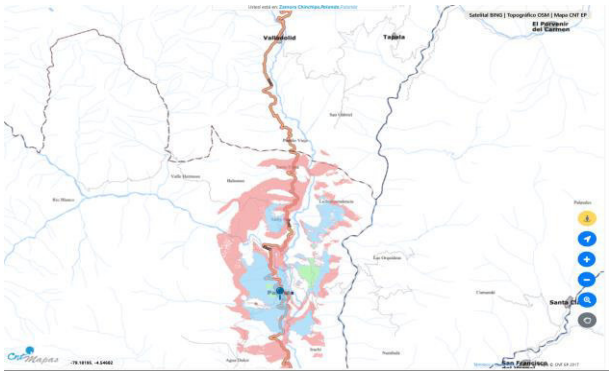
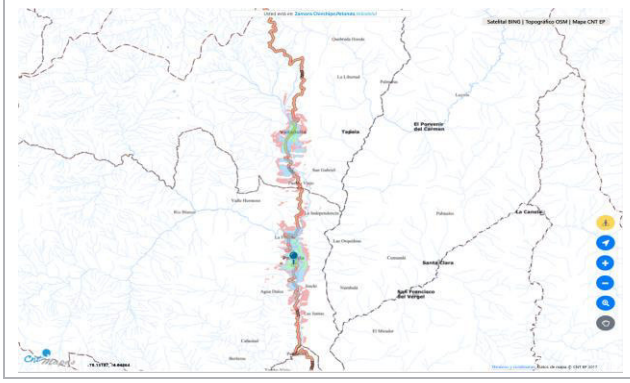
Fuente: Empresa Claro 3G
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 64 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora Movistar Ecuador

Red 2G	Descripción
	Movistar ofrece cobertura de manera intermitente en el cantón. En el centro urbano de la parroquia Palanda, la red 2G presenta una intensidad de señal alta, mientras que en sus alrededores la intensidad es media.

Fuente: Empresa Movistar 2G
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 65 Cobertura de telefonía e internet móvil de la operadora CNT

Red	Descripción
2G 	La cobertura de CNT ofrece mejores características que las operadoras Claro y Movistar. En cuanto a la red 2G, presenta una intensidad de señal media a baja, limitada únicamente al centro urbano de la parroquia Palanda.
3G 	La red 3G presenta principalmente una cobertura de intensidad alta y media, limitada a los centros urbanos de las parroquias de Palanda y Valladolid.

Fuente: Empresa CNT 2G y 3G
Elaboración: Equipo consultor

En las tablas mencionadas anteriormente se observa la cobertura y la intensidad de señal de cada operadora móvil, destacando que la operadora CNT tiene la mejor intensidad de señal tanto en redes 2G como en 3G. Esto es válido únicamente para

el centro de la parroquia urbana de Palanda y el centro urbano parroquial de Valladolid. En el resto de las parroquias no hay cobertura de ninguna operadora.

Telefonía Fija

Las parroquias rurales continúan teniendo un déficit significativo en la cobertura del servicio de telefonía fija, a pesar de que este servicio es común en la zona rural debido a las limitaciones en la telefonía móvil.

Tabla 66 Número de hogares con telefonía fija por parroquia

Parroquia	#de hogares	% de hogares
Palanda	63	40
Valladolid	35	22
San Francisco del Vergel	29	18
El Porvenir del Carmen	20	13
La Canela	10	6
Total	**157**	**100%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

En el cantón Palanda, hay 2473 hogares, de los cuales solo el 6.3% (157 hogares) cuentan con telefonía fija. Dentro de estos 157 hogares, el mayor porcentaje de disponibilidad de este servicio se encuentra en la parroquia Palanda, con un 40%, mientras que en la parroquia La Canela es del 6%, debido al menor número de hogares y población en esta.

Internet

Dentro del Cantón Palanda hay 4 empresas que se encargan de prestar el servicio de internet, las cuales son, Vilcanet, Velocity, Meganet y CNT. Los siguientes datos acerca de los hogares que cuentan con el servicio de internet serán tomados a partir de información del INEC del censo 2022.

Tabla 67 Número de hogares con internet fijo por parroquia

Parroquia	#de hogares	% de hogares
Palanda	459	50
Valladolid	162	18
San Francisco del Vergel	130	14
El Porvenir del Carmen	118	13
La Canela	44	5
Total	**913**	**100%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

En el Cantón Palanda son 913 hogares que disponen de servicio de internet, de los cuales el mayor porcentaje se centra en la parroquia de Palanda con el 50% al ser la parroquia urbana que tiene mayor cantidad de hogares.

3.2.3.6 Equipamientos y Redes de Interconexión Energética.

El cantón Palanda forma parte de la concesión de la Empresa Eléctrica Regional de Sur S.A. (EERSSA), que abarca Zamora Chinchipe, Loja y parte de Morona Santiago, con un área de servicio de 22,787.55 km².

En la cabecera parroquial de Palanda se encuentra una subestación eléctrica que opera a 6922 kV, las líneas de subtransmisión tienen una longitud total de 24.65 km. El sistema eléctrico del cantón comprende una red de media tensión que abarca 249.42 km y una red de baja tensión que se extiende a lo largo de 241.59 km.

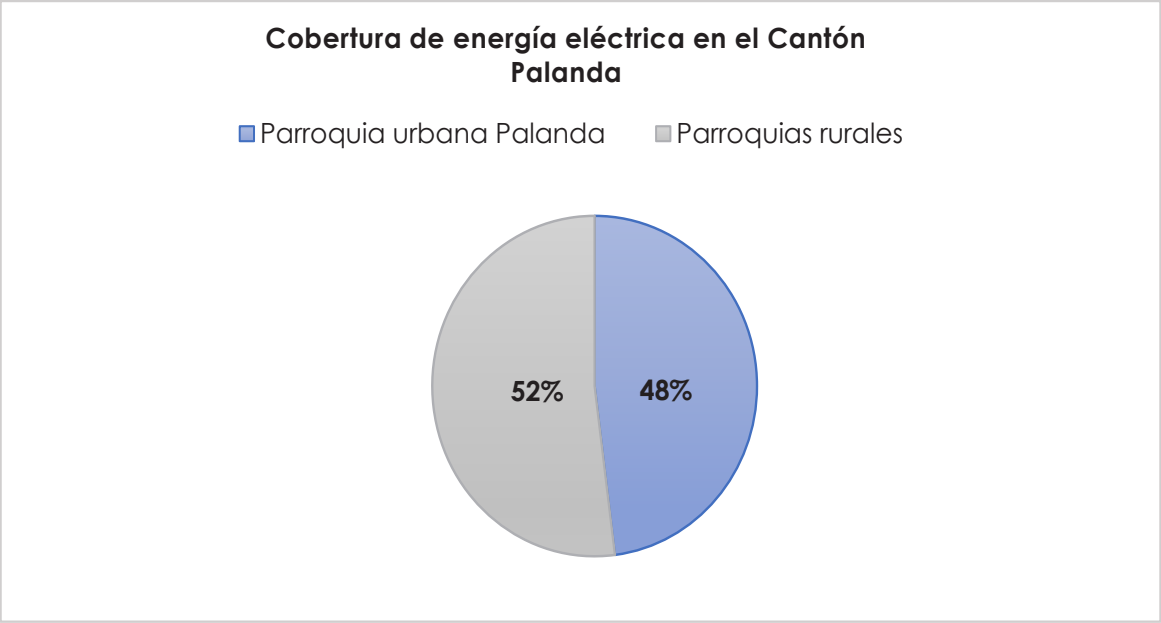
Ilustración 0.16. Subestación Eléctrica de Palanda



Fuente: Equipo consultor

Según datos obtenidos del Geoportal técnico del EERSSA 2024, se determina que, en el cantón Palanda el número de beneficiarios es de 3004, los guales generan un consumo de 173363.63 KWh

Figura 6 Cobertura de energía eléctrica en el Cantón Palanda



Fuente: EERSSA (Empresa Eléctrica Regional del Sur) 2024.
Elaboración: Equipo consultor

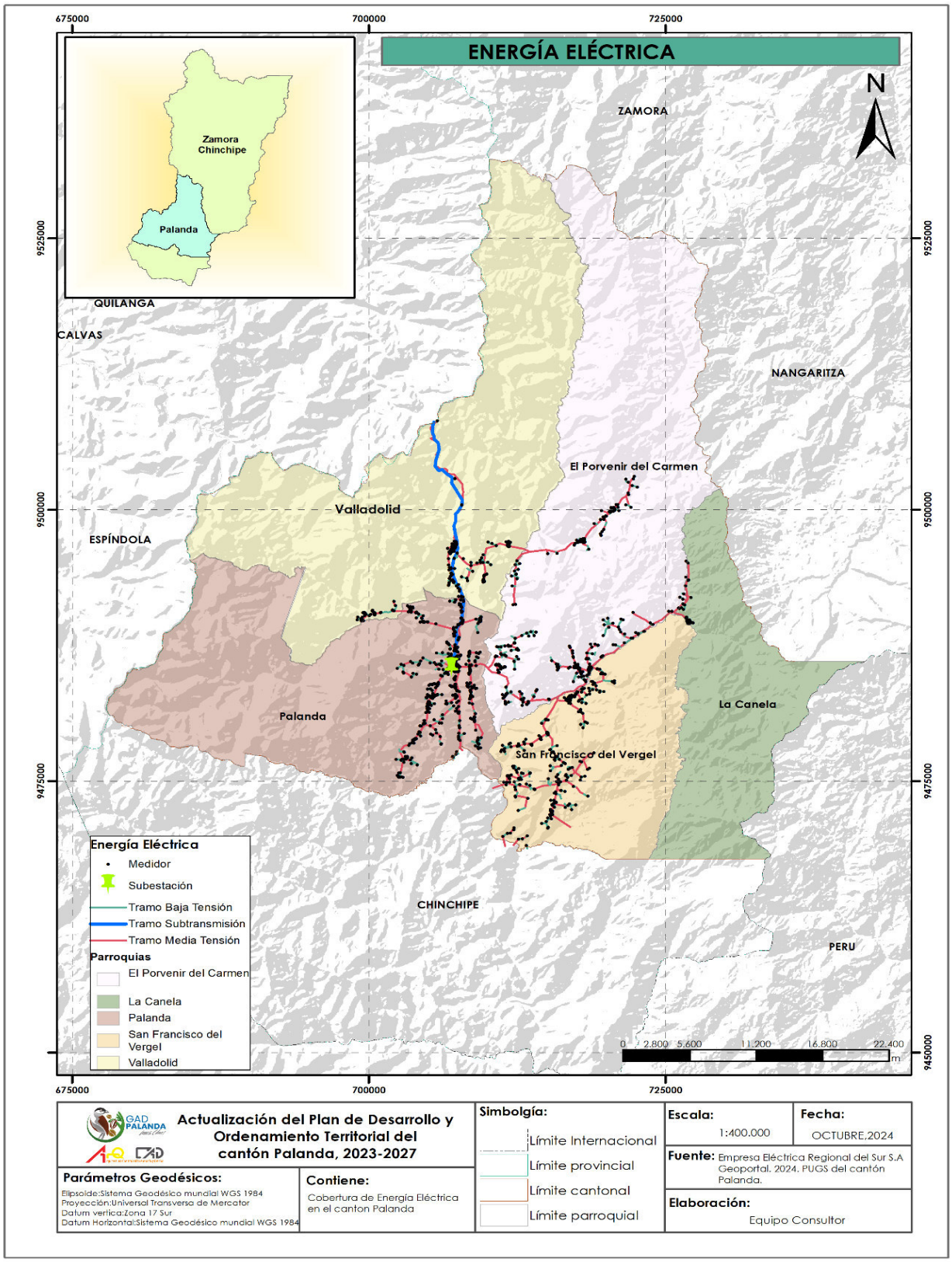
En cuanto a la cobertura de energía eléctrica en las parroquias, se observa que el 52% de los beneficiarios pertenecen a parroquias rurales, mientras que el 48% corresponde a la parroquia urbana. Este porcentaje del 52% está distribuido entre 4 parroquias, a diferencia de la zona urbana que solo abarca a una.

Tabla 68 Cobertura de energía eléctrica por parroquia

Nombre de Parroquia	Red de empresa eléctrica EESSA	
	#Beneficiarios	**%Beneficiarios**
Palanda	1449	48
El Porvenir del Carmen	553	18
Valladolid	450	15
San Francisco del Vergel	441	15
La Canela	111	4
Total, de viviendas	**3004**	**100**

Fuente: EERSSA (Empresa Eléctrica Regional del Sur) 2024.
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 60. Cobertura de Energía Eléctrica del cantón Palanda



Fuente: EERSSA (Empresa Eléctrica Regional del Sur) 2024.
Elaboración: Equipo consultor

3.2.3.7 Establecimiento de Educación.

En cuanto al equipamiento educativo el cantón Palanda forma parte del Distrito de Educación 19 D03 Palanda – Chinchipe en este equipamiento existen 35 centros educativos distribuidos de la siguiente manera por parroquias.

Tabla 69 Equipamiento Educativo. Cantón Palanda. 2024

Cantón	Parroquia	Unidad Educativa
Palanda	Palanda	12
	El Porvenir del Carmen	9
	Valladolid	5
	La Canela	1
	San Francisco	8
	Total	35

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información de Distrito 19D03.
Elaboración: Equipo consultor

Los equipamientos educativos importantes cubren la demanda estudiantil en los diferentes niveles de estudio, los cuales representan a 2457 estudiantes de los cuales el 49.90% representa Hombre, y el 50.10% representa a las mujeres. A nivel del cantón se tiene 207 docentes en todo el cantón, con una distribución espacial acorde a la división político - administrativa y flujo poblacional considerable. 7 personas que forman parte de Personal Administrativo.

Tabla 70 Unidades Educativas de Palanda.

Nro	Parroquia	Nombre Institución	Dirección Institución	Coordenada X	Coordenada Y
1	Palanda	Escuela de Educación Básica Fiscomisional La Dolorosa	Barrio La Dolorosa	707174.64	9486145.29
2		Unidad Educativa Republica De Francia	Barrio Iriachi	708598.55	9482834.41
3		Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	Avenida Del Maestro Y Calle 12 De febrero	707182.12	9485531.98

4		Unidad Educativa Alberto Saetama Masache	Barrio Pucarón	705011.21	9481984.01
5		Escuela de Educación Básica San Agustín	Barrio San Agustín	708548.24	9485319.48
6		Escuela de Educación Básica Rio Machinantza	Barrio Borleros	702772.69	9476947.88
7		Escuela de Educación Básica Provincia de Pastaza	Barrio Cahuinal	703773.61	9478571.30
8		Escuela de Educación Básica Manuel J Calle	Barrio Sahuinuma	708486,31	9486914,40
9		Escuela de Educación Básica Luís Godín	Barrio Las Juntas	708906,20	9480623,24
10		Escuela de Educación Básica Ciudad de Zamora	Barrio Valle Hermoso	704038,64	9490547,94
11		Escuela de Educación Básica Celso Bermeo Roa	Barrio San Antonio De Las Juntas	709275,03	9478438,75
12		Escuela de Educación Básica Abdón Calderón	Barrio Agua Dulce Alto	705535,86	9482909,58
1	El Porvenir del Carmen	Unidad Educativa El Porvenir	Frente Al Estadio-Cabecera parroquial	717931,66	9497157,87
2		Escuela de Educación Básica Oscar Efrén Reyes	Barrio Loyola	720571,54	9499957,98
3		Escuela de Educación Básica Ángel Polibio Chávez	Barrio Númbala	710744,76	9485738,95
4		Escuela de Educación Básica Edgar Jijón	Barrio La Cruz De Numbala	711661,73	9483094,49
5		Escuela de Educación Básica Emilio Camacho	Barrio Cumandá Alto	717245.25	9486406.61
6		Escuela de Educación Básica Hernán Iñiguez	Barrio Cumandá	717505,50	9485553,65
7		Escuela de Educación Básica Leonardo Carrión	Barrio Las Orquídeas	712263,88	9487761,46
8		Escuela de Educación Básica Monseñor Leónidas Proaño	Barrio Panecillo	715871,91	9485608,11
9		Escuela de Educación Básica José Mejía Lequerica	Avenida Santa Clara Y José Mejía Lequerica	718746,69	9485442,41

1	Valladolid	Unidad Educativa Valladolid	Calle Carlos Larreategui Y 13 De abril	707274,83	9496790,58
2		Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	San Gabriel	709708,42	9493449,51
3		Escuela de Educación Básica Ciudad de Loyola	Tápala	711761,95	9496682,29
4		Escuela de Educación Básica Ciudad de Loja	Pueblo Viejo	707891,94	9491930,88
5		Escuela de Educación Básica Ciudad de Riobamba	Barrio Fátima	700505,40	9490466,35
1	La Canela	Unidad Educativa Hernando de Benavente	Calle 28 De noviembre	727019,45	9489884,39
1	San Francisco	Colegio de Bachillerato Valle Del Chinchipe	Calle Luis Rivadeneira Escobar Y 26 De febrero	716627,78	9482466,91
2		Escuela de Educación Básica Fernando Daquilema	Barrio San Juan De Punchis	715987,94	9474685,40
3		Escuela de Educación Básica Luis Rivadeneira Escobar	Calle Luis Rivadeneira Escobar	716832,62	9482684,32
4		Escuela de Educación Básica Madre Teresa De Calcuta	Barrio San Martin De Porres	711701,54	9475489,15
5		Escuela de Educación Básica Marco Agila	Barrio Miraflores	712627,33	9478266,28
6		Escuela de Educación Básica Marco Chamba Faican	Barrio El Mirador	715015,12	9479419,73
7		Escuela de Educación Básica Marco Ortega	Barrio San Vicente De Punchis	715367,54	9471950,05
8		Escuela de Educación Básica Sultana De Los Andes	Barrio Bolivia	719620,24	9484939,36

Fuente: Ministerio de Educación, 2024. Distrito de Educación 19D03.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 71 Unidades educativas. Planta administrativa y número de estudiantes. Cantón Palanda. 2024

Nro.	Parroquia	Nombre Institución	Dirección Institución	Estudiantes hombres	Estudiantes mujeres	Número de estudiantes	Número de Docentes	Número de Administrativo
1	Palanda	Escuela de Educación Básica Fiscomisional La Dolorosa	Barrio La Dolorosa	44	46	90	7	0
2		Unidad Educativa Republica De Francia	Barrio Iriachi	39	45	84	9	0
3		Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	Avenida Del Maestro Y Calle 12 De febrero	366	376	742	40	4
4		Unidad Educativa Alberto Saetama Masache	Barrio Pucarón	51	48	99	11	0
5		Escuela de Educación Básica San Agustín	Barrio San Agustín	7	4	11	1	0
6		Escuela de Educación Básica Rio Machinantza	Barrio Borleros	4	5	9	1	0
7		Escuela de Educación Básica Provincia de Pastaza	Barrio Cahuinal	4	6	10	1	0
8		Escuela de Educación Básica Manuel J Calle	Barrio Sahuinuma	7	5	12	1	0
9		Escuela de Educación Básica Luís Godín	Barrio Las Juntas	1	2	3	1	0
10		Escuela de Educación Básica Ciudad de Zamora	Barrio Valle Hermoso	1	3	4	1	0
11		Escuela de Educación Básica Celso Bermeo Roa	Barrio San Antonio De Las Juntas	5	2	7	1	0
12		Escuela de Educación Básica Abdón Calderón	Barrio Agua Dulce Alto	4	5	9	1	0
Total				533	547	1080	75	4
1	El Porvenir del Carmen	Unidad Educativa El Porvenir	Frente Al Estadio-Cabecera parroquial	58	77	135	13	0
2		Escuela de Educación Básica Oscar Efrén Reyes	Barrio Loyola	12	7	19	1	0

3		Escuela de Educación Básica Ángel Polibio Chávez	Barrio Númbala	6	7	13	1	0
4		Escuela de Educación Básica Edgar Jijón	Barrio La Cruz De Numbala	4	4	8	1	0
5		Escuela de Educación Básica Emilio Camacho	Barrio Cumandá Alto	2	1	3	1	0
6		Escuela de Educación Básica Hernán Iñiguez	Barrio Cumandá	48	39	87	8	0
7		Escuela de Educación Básica Leonardo Carrión	Barrio Las Orquídeas	1	5	6	1	0
8		Escuela de Educación Básica Monseñor Leónidas Proaño	Barrio Panecillo	8	5	13	1	0
9		Escuela de Educación Básica José Mejía Lequerica	Avenida Santa Clara Y José Mejía Lequerica	62	57	119	10	0
Total				201	202	403	37	0
1	Valladolid	Unidad Educativa Valladolid	Calle Carlos Larreategui Y 13 De abril	139	117	256	20	2
2		Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	San Gabriel	8	8	16	1	0
3		Escuela de Educación Básica Ciudad de Loyola	Tápala	8	7	15	1	0
4		Escuela de Educación Básica Ciudad de Loja	Pueblo Viejo	5	5	10	1	0
5		Escuela de Educación Básica Ciudad de Riobamba	Barrio Fátima	9	6	15	2	0
Total				169	143	312	45	2
1	La Canela	Unidad Educativa Hernando de Benavente	Calle 28 De noviembre	73	76	149	12	0
Total				73	76	149	12	0
1	San Francisco	Colegio de Bachillerato Valle Del Chinchipe	Calle Luis Rivadeneira Escobar Y	105	105	210	12	1

			26 De febrero					
2		Escuela de Educación Básica Fernando Daquilema	Barrio San Juan De Punchis	38	49	87	9	0
3		Escuela de Educación Básica Luis Rivadeneira Escobar	Calle Luis Rivadeneira Escobar	50	52	102	9	0
4		Escuela de Educación Básica Madre Teresa De Calcuta	Barrio San Martin De Porres	13	13	26	2	0
5		Escuela de Educación Básica Marco Agila	Barrio Miraflores	15	14	29	2	0
7		Escuela de Educación Básica Marco Chamba Faican	Barrio El Mirador	10	13	23	1	0
8		Escuela de Educación Básica Marco Ortega	Barrio San Vicente De Punchis	14	14	28	2	0
9		Escuela de Educación Básica Sultana De Los Andes	Barrio Bolivia	5	3	8	1	0
Total				250	263	513	38	1

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información de Distrito de Educación 19D03.
Elaboración: Equipo consultor.

Entre las competencias del GAD Cantonal no está el mantenimiento de los centros Educativos, si no, es competencia del Ministerio de Educación a través de sus direcciones Distritales.

De manera general los establecimientos educativos se encuentran en proceso de deterioro por la falta de mantenimiento y uso, especialmente en baterías sanitarias, cambios de techo y cerramientos, este problema se presenta sobre todo en el área rural. A nivel del cantón la situación es similar presentando: i) Presencia de grietas, en paredes y aceras; ii) Canchas y mobiliario deportivo en mal estado, las condiciones en las que se encuentran no son las más apropiadas para realizar actividades recreativas; iii) Las baterías sanitarias no cuentan con las condiciones aptas de salubridad e higiene; iv) Instalaciones eléctricas expuestas en algunos bloques de aulas; v) Falta de espacios verdes y en algunos de esta falta de mantenimiento en

áreas recreativas y juegos infantiles; vi) Déficit en cuanto a dotación de infraestructura básica.

Ilustración 0.17.Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.18. Unidad Educativa Valladolid



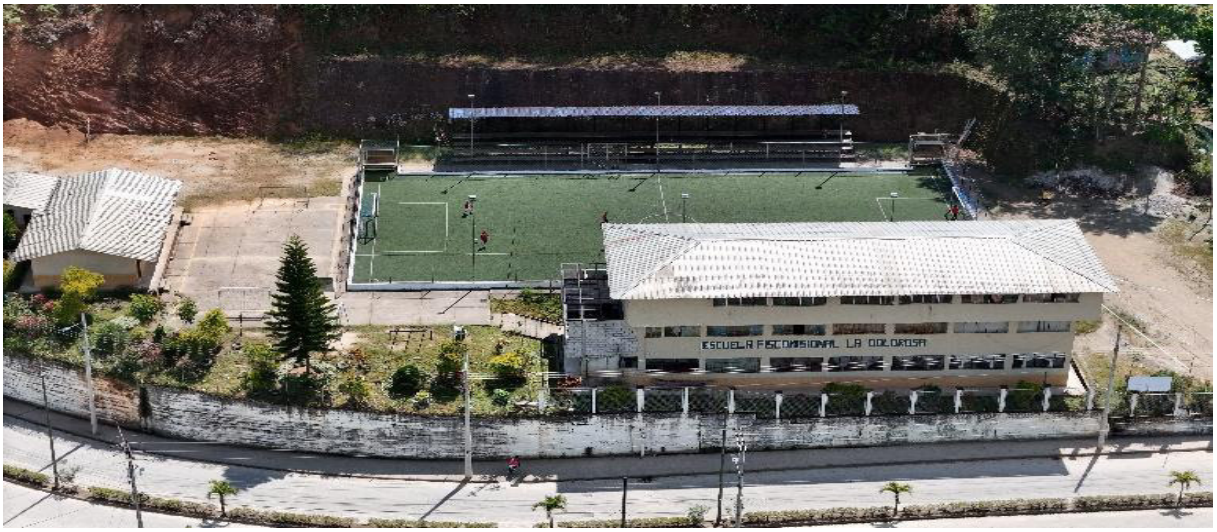
Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.19. Distrito de Educación 19D03 Palanda



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.20. Escuela de Educación Básica Fiscomisional La Dolorosa



Fuente: Equipo consultor

3.2.3.8 Establecimientos de Salud.

Según la normativa emitida por el Ministerio de Salud en su Registro Oficial No. 248, 17 de Julio 2020, se considera que el sistema de Salud se compone en cuatro niveles de atención y un nivel de atención Prehospitalario.

Primer nivel: Puestos de Salud, consultorio en general, Centro de Salud tipo A, Centro de Salud tipo B y Centro de Salud tipo C.

Segundo Nivel: Consultorio de especialidades (clínico – quirúrgico), Centro de especialidades, centro clínico-quirúrgico ambulatorio, Hospital Básico y Hospital General.

Tercer nivel: Centros especializados, Hospital especializado, Hospital de especialidades.

Cuarto nivel: Centros de experimentación pre-registros clínicos y centros de alta subespecialidad. Y Nivel de atención Pre Hospitalario a la Unidad de atención pre Hospitalaria de transporte y soporte vital básico, la Unidad de atención pre Hospitalaria de soporte vital avanzado, y la Unidad de atención pre Hospitalaria de soporte vital especializado.

El Ministerio de Salud ha elaborado los lineamientos operativos para la implantación de MAIS (Modelo de Atención Integral de Salud), dentro del cual la construcción del Subsistema de Salud en los Distritos constituye una estrategia para aportar en la implantación del Sistema nacional de Salud y de Modelo de Atención Integral de Salud y en la organización territorial de la red pública y complementaria a la nueva normativa de división territorial para la gestión estatal.

Es así que la Organización territorial de la red pública y complementaria se estructura en redes zonales, distritales y circuitos, conforme a la división territorial requerida para los niveles de atención.

En el cantón Palanda existen 5 equipamientos de Salud, en la parroquia Palanda se encuentra 1 Subcentro de Salud tipo B, en la parroquia Valladolid, hay un subcentro de Salud tipo A, y las demás parroquias cuentan con un centro de salud en cada una.

Tabla 72 Equipamientos de Salud

Cantón	Parroquia	Institución	Coordenada X	Coordenada Y	Equipamiento de salud
Palanda	Palanda	Subcentro de Salud tipo B	707251	9485991	1
	El Porvenir del Carmen	Puesto de Salud	718086	9497200	1
	Valladolid	Subcentro de Salud tipo A	707102	9496311	1
	La Canela	Puesto de Salud	726900	9489604	1
	San Francisco	Puesto de Salud	716967	9482667	1
				Total	5

Fuente: Trabajo en campo. Talleres participativos e información de Distrito de Salud 19D03.
Elaboración: Equipo consultor.

Si bien el mantenimiento del equipamiento de Salud no es competencia de los GAD Municipal y parroquiales, sino del Ministerio de Salud Pública a través de sus direcciones Distritales; es importante mencionar el estado en que se encuentran las instalaciones.

Los establecimientos de salud a nivel parroquial rural se encuentran en estado de conservación regular. De manera general, la accesibilidad es limitada para las personas con discapacidad, debido a la falta de rampas. Falta de mantenimiento en áreas verdes y espacios exteriores, así como cerramientos y caminerías.

Ilustración 0.21. Subcentro de Salud de Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.22 Centro de Salud Tipo B Palanda



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.23 Puesto de Salud de La Canela



Fuente: Equipo consultor

3.2.3.9 Establecimientos de Desarrollo Infantil.

Los equipamientos de Bienestar Social son equipamientos que se encuentran regulados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el cual formula políticas en materia de protección a los sectores más vulnerables de la sociedad, con el fin de propiciar que estos servicios se desarrollen en condiciones aceptables; en lo que corresponde a la infraestructura, MIES generó un diseño estándar para los Centros de Desarrollo Social, del cual se toma como partida para el análisis de los Centro de Desarrollo infantil.

El análisis territorial se realiza únicamente considerando esta infraestructura, ya que es el tipo de equipamiento mínimo que debe cumplir para presentar condiciones adecuadas para este servicio de forma adecuada.

En el cantón Palanda se cuenta con un CDI, localizado en los bajos del edificio municipal con un total de 36 beneficiarios, 4 educadoras y 1 coordinador.

Como se puede ver en el cantón Palanda solo existe la presencia de un CDI, esto es porque con el paso del tiempo este servicio se ha transformado en una necesidad imperante, debido a que en lo hogares tanto la madre como el padre salen a laborar. Necesidad que se presenta también en las personas con bajos recursos y que no pueden acceder de forma privada a estos servicios. Es por ello que en los últimos años estos servicios han sido dotados por el sector público.

Por otra parte, este servicio solo se evidencia en la cabecera cantonal y el resto de parroquia no existe esta cobertura, denotando esto la necesidad de priorizar el emplazamiento de los mismos, de manera especial en las cabeceras parroquiales.

Características generales:

Los establecimientos vinculados a la asistencia social presentan las siguientes condiciones: Los centros de atención infantil (CNH y CDI) se encuentran en su mayoría en condiciones en estado bueno.

3.2.3.10 Establecimientos de Seguridad.

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2014).

El Gobierno del Ecuador, cuenta con un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica, 2019-2030, en donde se menciona entre los objetivos principales la importancia de articular con todos los actores de la ciudadanía, en los diferentes niveles de gobierno. Ya que muchas de las causas de la violencia encuentran relacionadas a aspectos culturales y estructurales que se encuentran estrechamente ligados a con la discriminación, falta de educación, falta de oportunidades, pobreza, inequidad, desempleo.

No hay duda de que las y los ciudadanos y sus diversas formas de organización son el principal medio y fin de este Plan, cuyo empoderamiento, participación y apropiación son vitales para la sostenibilidad de los impactos a alcanzar para consolidar una sociedad más segura y de paz para todas y todos.

Actualmente, el GAD de Palanda no cuenta con un convenio marco de cooperación interinstitucional con el Ministerio del Interior, sin embargo, en la actualidad ambas entidades se prestan a colaborar en la coordinación de actividades de concurrencia masiva, control de tráfico, trámites administrativos y demás actividades de seguridad ciudadana.

En el cantón Palanda se han encontrado dos equipamientos de seguridad, las unidades de policía comunitaria y la estación de bomberos; Equipamientos que están a cargo del ministerio del interior y de cuerpo de bomberos.

a) Unidades de policía comunitaria

En Ecuador, las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) son estructuras de la Policía Nacional que se encuentran distribuidas en diferentes barrios y comunidades del país. Su principal objetivo es acercar los servicios de seguridad a la ciudadanía, promoviendo la prevención del delito, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la interacción directa con la comunidad.

Estas UPC están estratégicamente ubicadas en barrios urbanos y comunidades rurales, permitiendo una respuesta rápida a incidentes y una mayor visibilidad policial en las zonas donde operan.

En el cantón Palanda se evidencia la presencia de un equipamiento de seguridad UPC ubicado en la cabecera cantonal. A nivel del cantón se puede observar, que en los centros parroquiales existen una unidad de policía comunitaria.

En la cabecera cantonal el UPC se encuentra ubicado en la vía de ingreso al centro urbano, junto al cementerio general.

Tabla 73 Unidad de Policia Comunitaria en el cantón Palanda

Cantón	Parroquia	Institución	Coordenada X	Coordenada Y	Funcionarios	Equipamiento de seguridad
Palanda	Palanda	Unidad de Policía Comunitaria	707196	9486241	17	1
	El Porvenir del Carmen	Unidad de Policía Comunitaria	718164	9497205	5	1
	Valladolid	Unidad de Policía Comunitaria	707327	9497002	4	1
	San Francisco	Unidad de Policía Comunitaria	716896	9482656	6	1
Total					32	4

Ilustración 0.24. Unidad de Policía Comunitaria de Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.25 Unidad de Policía Comunitaria Palanda



Fuente: Equipo consultor

b) Estación de bomberos

El Cuerpo de Bomberos es una institución pública dedicada a la protección de la vida, los bienes y el medio ambiente frente a incendios, desastres naturales y otras emergencias. Los bomberos desempeñan un papel esencial en la seguridad ciudadana, ofreciendo una variedad de servicios que van más allá de la extinción de incendios.

En el cantón Palanda se ha evidenciado la presencia de una estación de bomberos ubicada en la cabecera cantonal. Mientras que en las parroquias no se cuenta con este servicio, y debido a la extensión territorial y a la distancia que se encuentran estas parroquias su servicio representa un déficit importante.

Esta unidad de Bomberos se encuentra ubicada en la vía principal que conduce de Palanda Zumba aproximadamente 5km del centro urbano cuya dirección es el Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Calle San Vicente Ferrer, teléfono 3041227 y pagina web: bomberosdepalanda.gob.ec

Sue estructura organizativa esta conformada de la siguiente manera: 4 funcionarios Operativos y 4 funcionarios Administrativos.

Tabla 74 Estructura organizativa de la Estación de Bomberos

Nivel	Rol	Grado	Cantidad
Directivo	Conducción y mando	Jefe de Bomberos	1
Operativo		Bomberos	3
Administrativo			4
TOTAL			8

Fuente: PDOT del cantón Palanda, 2019-2023.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.11 Centros de Atención a Grupos Prioritarios.

En la Constitución de la republica del Ecuador (2008) menciona que: "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad" (Art. 35).

La actual administración 2023-2027, trabaja en proyectos con especial atención en estos grupos prioritarios, sin embargo, no cuenta con equipamiento dedicado a estos grupos. A excepción de un centro gerontológico, que está próxima a entrar en funcionamiento.

Ilustración 0.26. Centro Gerontológico del Cantón Palanda



Fuente: Equipo consultor

3.2.3.12 Espacio Público.

Según la CEPAL, Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe, en su apartado Espacios públicos, menciona que: "Los espacios públicos son aquellos lugares que son de propiedad pública o para el uso público. Estos tienen que proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores o con discapacidades. Estos espacios pueden ser las calles, los espacios abiertos o las instalaciones públicas y llegan a definir el carácter de una ciudad".

Una de las cifras mas referidas es la relacionada con una dotación de entre 9 y 11m2 de área verde por habitante, que se atribuye a la Organización Mundial de la Salud (OMS) (ONU-Hábitat, 2015).

Según esto hemos clasificado a los espacios públicos en:

Deporte y recreación: Se considera como parte de esta categoría a los espacios destinados a realizar prácticas deportivas de recreación y esparcimiento y exhibición de espectáculos en donde ser consideran los siguientes: estadios, coliseos, canchas deportivas, polideportivos, etc.

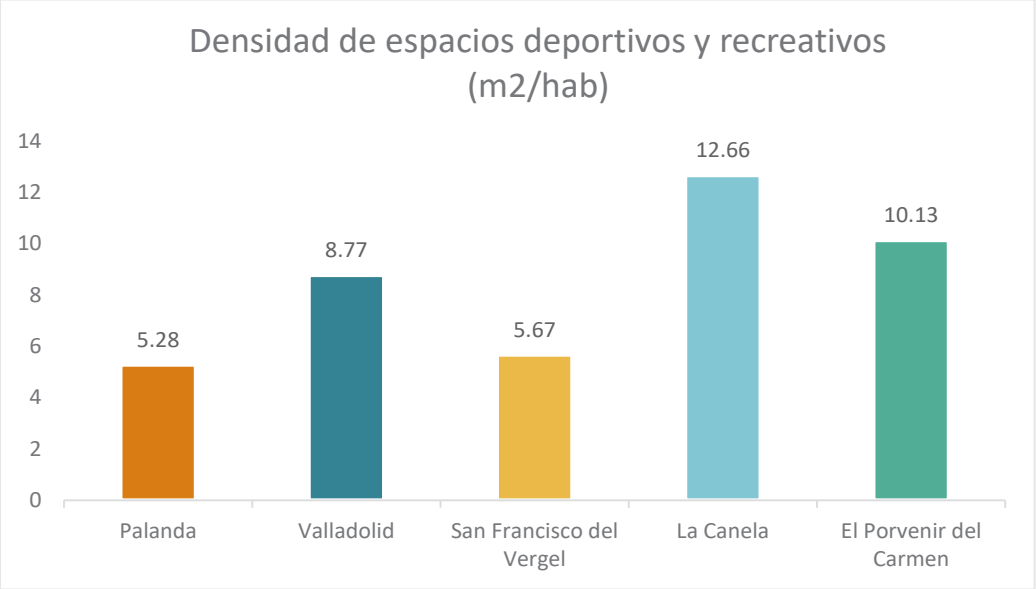
Localización: A nivel del cantón se cuenta con 48 espacios destinados a estos usos, los mismos que se encuentran distribuidos en todo el territorio de la siguiente manera: 16 en la Parroquia Palanda; 11 En la parroquia Valladolid; 8 en la parroquia San Francisco; 2 en la parroquia La Canela y 10 en la parroquia El Porvenir del Carmen.

La Organización mundial de la salud (OMS) menciona: "Que por cada persona debe haber de 9 a 15 m2 de espacios verdes, esto es lo que se determina para garantizar que la población se desarrolle en un ambiente sano, con óptimas condiciones y equilibrado" (ONU-Hábitat, 2015)

En el cantón Palanda se ha considerado los espacios destinados a actividades de deporte y recreación para ello se ha tomado el total de 62.750,1729 m2 de superficie. Por lo tanto, se tiene una densidad de 7.07/m2/hab. Lo que representa un déficit en cuanto a estos tipos de equipamientos.

En la siguiente figura, se puede observar a nivel parroquial la densidad de áreas verdes y espacios recreativos, de lo cual la parroquia La Canela cuenta con una densidad el 12.66m2/Hab y El Porvenir del Carmen con 10.13m2/Hab por lo los sitúa dentro de los parámetros establecidos por la OMS, como recomendados.

Figura 7 Densidad de equipamientos deportivo y recreativos. Cantón Palanda. 2024



Fuente: GAD del Cantón Palanda,2021. PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda). y Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 75 Área de espacios deportivos y recreativos del cantón Palanda.

Nro	Parroquia	Barrio	Descripción	Coordenadas		Área(m2)
1	Palanda	La Dolorosa	Cancha sintética de fútbol sala	707151	9486144	918.402538
2	Palanda	La Palanda	Estadio de futbol sin césped del	707127	9485449	6820.92643

			colegio Oriente Ecuatoriano			
3	Palanda	Central	Parque recreacional Las Guaduas	707061	9485923	3300.99
4	Palanda	La Dolorosa	Coliseo ciudad de Palanda	707391	9486504	1833.81466
5	Palanda	Valle Hermoso	Cancha de Arena	704011	9490535	536.734174
6	Palanda	Santa Ana Alto	Cancha de Arena	707290	9488764	459.515928
7	Palanda	Sahuinuma	Cancha de arena	708465	9486900	316.180068
8	Palanda	San Agustín	Cancha de arena	708544	9485320	470.011021
9	Palanda	El Cisne	Cancha de arena	705276	9482693	333.624519
10	Palanda	Agua Dulce	Cancha de uso múltiple	705557	9482891	539.270792
11	Palanda	Pucarón	Estadio de futbol sin césped	705003	9482177	3161.12863
12	Palanda	Pucarón	Cancha de uso múltiple con cubierta	705012	9482218	572.182764
13	Palanda	Cahuinal	Cancha de uso múltiple	703774	9478576	543.499071
14	Palanda	Borleros	Cancha de arena	702782	9476953	542.037374
15	Palanda	Los entierros	Cancha de uso múltiple	702589	9475410	430.486412
16	Palanda	Los entierros	Cancha de uso múltiple	708604	9482872	347.536537
						21 126,34
17	Valladolid	Valladolid	Mini coliseo con cubierta	707177	9496321	678.899207
18	Valladolid	Valladolid	Parque temático	707202	9496341	1430.35673
19	Valladolid	Valladolid	Estadio de futbol con césped sintético	707301	9496858	5144.6833
20	Valladolid	Fátima	Cancha de uso múltiple	700505	9490457	566.171117
21	Valladolid	Rio Blanco	Cancha de arena	699417	9489797	532.196125
22	Valladolid	Pueblo Viejo	Cancha de uso múltiple	707887	9491951	563.090914
23	Valladolid	Tápala	Cancha de uso múltiple	711787	9496720	500.673044

24	Valladolid	San Gabriel	Cancha de uso múltiple sin cubierta	709745	9493431	261.74364
25	Valladolid	San Gabriel	Cancha de uso múltiple con cubierta	709727	9493419	538.598047
26	Valladolid	Valladolid	Cancha de Voley	707189	9496340	267.646258
27	Valladolid	Valladolid	Cancha de uso múltiple con cubierta	707347	9496908	553.695444
						11 037,75
28	San Francisco del Vergel	San Francisco del Vergel	Parque temático	716855	9482661	1164.53384
29	San Francisco del Vergel	San Francisco del Vergel	Estadio de futbol sin césped.	716766	9482520	5229.76516
30	San Francisco del Vergel	Jesús del gran poder	Cancha de arena	716960	9469885	196.926791
31	San Francisco del Vergel	Miraflores	Cancha de uso múltiple.	712590	9478259	249.303954
32	San Francisco del Vergel	Bolivia	Cancha de uso múltiple	719628	9484931	223.244734
33	San Francisco del Vergel	San Juan de Punchis	Cancha de uso múltiple.	715973	9474757	918.819042
34	San Francisco del Vergel	Mirador	Cancha de uso múltiple.	715039	9479414	624.231199
35	San Francisco del Vergel	San Martín	Cancha de uso múltiple.	711725	9475503	476.250182
						9 083.07
36	La Canela	La Canela	Estadio de futbol sin césped.	726854	9489710	4727.6089
37	La Canela	La Canela	Cancha de uso múltiple	726986	9489694	989.725293
						5 717.33
38	El Porvenir del Carmen	El Porvenir del Carmen	Estadio de futbol sin césped	717900	9497111	4454.93565

39	El Porvenir del Carmen	Santa Clara	Cancha de uso múltiple	718594	9485241	763.505391
40	El Porvenir del Carmen	Santa Clara	Cancha de uso múltiple con cubierta	718734	9485458	570.185694
41	El Porvenir del Carmen	Santa Clara	Estadio de futbol sin césped	718590	9485151	3799.26835
42	El Porvenir del Carmen	Númbala	Cancha de uso múltiple	710725	9485726	535.598574
43	El Porvenir del Carmen	Cumandá	Cancha de uso múltiple	717497	9485517	544.915964
44	El Porvenir del Carmen	Loyola	Cancha de uso múltiple con cubierta	720600	9499993	521.649229
46	El Porvenir del Carmen	El porvenir del Carmen	Parque temático	718113	9497049	3349.542123
47	El Porvenir del Carmen	El porvenir del Carmen	Cancha de uso múltiple	718131	9497077	705.1525223
48	El porvenir del Carmen	Panecillo	Cancha de uso múltiple con cubierta	715893	9485584	540.915594
						15 785.67
TOTAL						62.750,1729 m2

Fuente: PDOT del cantón Palanda, 2019-2023.
Elaboración: Equipo consultor.

Culto: De acuerdo con la encuesta de opinión pública de Latino barómetro de 2018, un 92% de los encuestados ecuatorianos tiene algún tipo de afiliación o creencia religiosa: el 74,8% se identifica como católico; el 15,2%, como evangélico; y el 1,2%, como testigo de Jehová. Alrededor del 1,4% se identifica como miembro de otros grupos religiosos específicos, como adventistas del séptimo día, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Iglesia de Jesucristo), judíos y otros protestantes evangélicos y no evangélicos. Del resto de encuestados, el 0,8% se identifica como ateo, mientras que el 6,1% no tiene religión.

En el cantón Palanda no se tiene un dato exacto del porcentaje de católicos, sin embargo, es notoria su mayoría, al observar el gran número de templos católicos frente a una sola iglesia evangélica.

Al hablar de templos se incluye a todo edificio destinada al culto religioso público, ya sean iglesias, capillas o urnas, Las primeras iglesias del cantón son la de Valladolid y Palanda, que datan del siglo XIX. Actualmente la Iglesia de Palanda como la de Valladolid se encuentra totalmente remodelada, tanto en su fachada, como en su interior. Las capillas de los barrios han sido construidas con recursos de la comunidad y donaciones.

Las edificaciones que se encuentran formando parte de esta categoría como las iglesias, capillas, conventos, curia, etc.; son importantes para la población considerando su vínculo con la religión; además, constituyen puntos de encuentro y en la mayoría de los casos núcleos a partir de los cuales se han ido conformando los asentamientos poblacionales.

Tabla 76 Iglesias y capillas. Cantón Palanda. 2024

Nro	Parroquia	Barrio	Área	Equipamiento
1	Palanda	Los Entierros	43.31	Capilla
2	Palanda	Irách i	196.57	Capilla
3	Palanda	Valle Hermoso	120.49	Iglesia
4	Palanda	Sahuinumá	105.49	Iglesia
5	Palanda	Agua Dulce	127,72	Iglesia
6	Palanda	Pucarón	186.57	Iglesia
7	Palanda	Palanda	568.54	Iglesia Matriz Palanda
8	Palanda	Palanda	170.73	Iglesia Matriz Palanda
9	Palanda	Palanda	337.60	Iglesia Matriz Palanda
10	Palanda	Palanda	172.00	Iglesia evangélica "Nombre de Jesús"
11	Palanda	Valle Hermoso	6.09	Urna
12	El Porvenir del Carmen	Núm bala	199.68	Capilla
13	El Porvenir del Carmen	Loyola	620.22	Iglesia

14	El Porvenir del Carmen	Porvenir	317.21	Iglesia Central
15	El Porvenir del Carmen	Porvenir	122.79	Iglesia Central
16	El Porvenir del Carmen	Porvenir	345.91	Iglesia Central
17	El Porvenir del Carmen	Santa Clara	125.50	Iglesia Central
18	Valladolid	Tápala	280.58	Capilla
19	Valladolid	San Gabriel	197.62	Capilla
20	Valladolid	La Libertad	176.91	Capilla
21	Valladolid	Nueva Palmera	41.18	Capilla
22	Valladolid	Quebrada Honda	118.75	Capilla
23	Valladolid	Valladolid	711.82	Iglesia
24	Valladolid	Valladolid	432.18	Iglesia
25	Valladolid	Fátima	137.86	Iglesia
26	Valladolid	Pueblo Viejo	71.10	Urna
27	San Francisco del Vergel	Miraflores	204.54	Capilla
28	San Francisco del Vergel	Bolivia	139.85	Capilla
29	San Francisco del Vergel	San Juan de Punchis	162.85	Capilla
30	San Francisco del Vergel	Mirador	246.62	Capilla
31	San Francisco del Vergel	San Martin	195.10	Capilla
32	San Francisco del Vergel	Mirador	158.56	Capilla antigua
33	San Francisco del Vergel	Jesús del Gran Poder	198.25	Iglesia
34	San Francisco del Vergel	San Francisco	248.39	Iglesia Central
35	San Francisco del Vergel	San Francisco	105.63	Iglesia Central
36	San Francisco del Vergel	San Francisco	103.28	Iglesia Central
37	San Francisco del Vergel	San Francisco	230.00	Iglesia Evangélica ecuatoriana Alianza Cristian Misionera
38	La Canela	La Canela	192.99	Iglesia Central

39	La Canela	La Canela	152.43	Iglesia Evangélica del Nombre de Jesús

Fuente: Fuente: PDOT del cantón Palanda, 2019-2023.
Elaboración: Equipo consultor.

Si bien es cierto, el GAD cantonal de Palanda no tiene la obligatoriedad de invertir fondos Públicos en este tipo de establecimientos, sin embargo, es importante dejar constancia del estado en el que se encuentran estas edificaciones:

i) A nivel comunitario las capillas constituyen los elementos a partir de los cuales se han ido conformando los asentamientos;

ii) Muchas de estas edificaciones se encuentran en estado regular ya que en la gran mayoría de los casos su uso es eventual y los mismos feligreses se encargan de dar mantenimiento a estos equipamientos.

Ilustración 0.27. Iglesia de Palanda



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.28. Iglesia de Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.29. Iglesia de El Porvenir del Carmen



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.30. Iglesia de la Canela



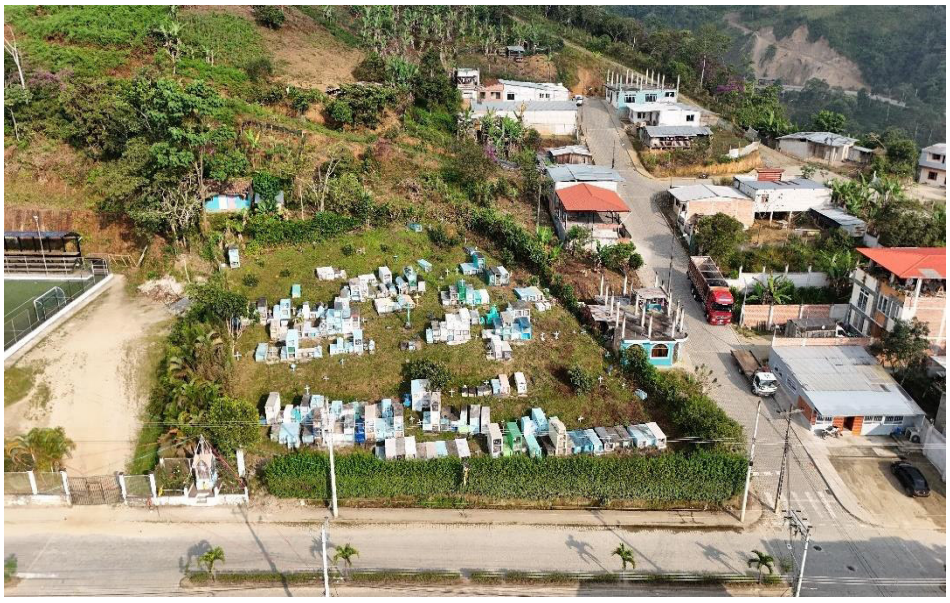
Fuente: Equipo consultor

Funerario: Como parte de esta categoría están los cementerios, que están ligados o asociados al duelo y la tristeza, sin embargo, como equipamiento más allá de ser el lugar destinado para el reposo de los muertos, es el espacio físico en donde los vivos crean un vínculo con la memoria de sus seres queridos.

A nivel del cantón se cuenta con 10 equipamientos, el más grande se encuentra en la cabecera cantonal en el barrio La Dolorosa, que representa una extensión de 1828 m2.

A nivel general se evidencian los siguientes problemas: i) Presencia de vegetación arbustiva en caminerías, espacios entre túmulos y bóvedas que dificulta la movilización de personas; ii) Fisuras y grietas en caminerías, cerramientos y tumbas; iii) En algunos casos no se distinguen los túmulos o han desaparecido; iv) Espacios inapropiados por su difícil accesibilidad, dimensiones del predio y los diferentes espacios que conforman los cementerios; v) Hay predios que no disponen de cerramientos.

Ilustración 0.31 Cementerio de Palanda



Fuente: Equipo consultor

Ilustración 0.32 Cementerio de Valladolid



Fuente: Equipo consultor

Tabla 77 Cementerios. Cantón Palanda. 2024

Nro	Parroquia	Barrio	Área (m2)
1	Palanda	La Dolorosa	1828
2	Palanda	San Agustín	2769
3	Palanda	Pucarón	1924
4	El Porvenir del Carmen	El Porvenir	3456
5	San Francisco del Vergel	San Francisco	1584
6	San Francisco del Vergel	La Cruz Bajo	221
7	La Canela	La Canela	1257
8	Valladolid	Valladolid	3600
9	Valladolid	Fátima	722
10	Valladolid	Númbala	166

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información levantada en campo.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.12.1 Relación del Gad cantonal con Instituciones Provinciales

El GAD del cantón Palanda mantienen una relación importante con las instituciones a nivel provincial, que se enmarca dentro del sistema de descentralización administrativa del país. Esta relación se desarrolla en varios aspectos clave como:

Coordinación y Planificación: Trabajan juntos en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo territorial, económico y social. Esto incluye la armonización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a nivel cantonal y provincial, asegurando que las estrategias y proyectos estén alineados para el beneficio de las comunidades.

Gestión de Recursos y Competencias: Aunque los GAD Cantonales tienen competencias específicas, como el manejo de servicios básicos y la planificación urbana, algunas de sus actividades requieren coordinación con el nivel provincial, especialmente en temas como la gestión ambiental, vialidad interjurisdiccional y manejo de cuencas hidrográficas. Las instituciones provinciales pueden apoyar a los GAD Cantonales con recursos técnicos, financieros y humanos.

Capacitación y Asistencia Técnica: Las instituciones a nivel provincial, como las Prefecturas, pueden proporcionar capacitación y asistencia técnica a los GAD Cantonales. Esto es crucial en áreas donde los GAD más pequeños pueden carecer de capacidades, como en la elaboración de proyectos, gestión de fondos o implementación de políticas públicas.

Supervisión y Regulación: Algunas instituciones provinciales tienen un rol de supervisión sobre las actividades de los GAD Cantonales, especialmente en el cumplimiento de normativas nacionales y provinciales. Por ejemplo, en el ámbito ambiental, los GAD Cantonales deben cumplir con regulaciones que pueden ser monitoreadas por el gobierno provincial.

Participación en Consejos y Redes de Trabajo: Los GAD Cantonales forman parte de consejos y redes de trabajo provinciales, donde se discuten y definen políticas y estrategias que afectan a toda la provincia. Estos espacios de participación permiten que las necesidades y propuestas cantonales sean consideradas en el marco provincial.

Tabla 78 Instituciones provinciales. Cantón Palanda. 2024

Nro.	Parroquia	Institución	Entidad representada	Coordenadas	
1	Palanda	Consejo Provincial	Prefectura de Zamora Chinchipe	707430	9485094

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información levantada en campo.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.12.2 Relación del Gad cantonal con Instituciones Estatales

El GAD del cantón Palanda mantienen una relación importante con las instituciones a nivel estatal, que es fundamental para la implementación de políticas públicas, la gestión de recursos y el desarrollo local. Esta relación se manifiesta en varias áreas:

Descentralización y Competencias: Aunque los GAD Cantonales tienen competencias propias, la descentralización en Ecuador implica que muchas de sus funciones y responsabilidades están alineadas con las políticas y normativas definidas a nivel estatal. El Estado central establece las directrices generales, mientras que los GAD Cantonales las adaptan y ejecutan dentro de su jurisdicción.

Coordinación de Políticas Públicas: Los GAD Cantonales deben coordinar sus planes y programas con las políticas nacionales establecidas por el Estado. Esto incluye áreas como educación, salud, seguridad, infraestructura y desarrollo social. El objetivo es asegurar que las acciones locales contribuyan a los objetivos nacionales, promoviendo un desarrollo equilibrado en todo el país.

Financiamiento y Transferencia de Recursos: Los GAD Cantonales dependen en gran medida de las transferencias fiscales del Estado para financiar sus actividades. Estas transferencias incluyen asignaciones presupuestarias, fondos de desarrollo local y otros recursos que el Estado distribuye según criterios establecidos en la Ley de Régimen de Desarrollo Territorial y la Ley de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Supervisión y Control: Las instituciones estatales tienen un rol de supervisión y control sobre los GAD Cantonales para asegurar que cumplan con las leyes nacionales y utilicen de manera adecuada los recursos públicos. Entidades como la Contraloría General del Estado y la Secretaría Nacional de Planificación, supervisan y asesoran a los GAD en la ejecución de sus competencias.

Asistencia Técnica y Capacitación: El Estado, a través de diversas instituciones, proporciona asistencia técnica y capacitación a los GAD Cantonales para fortalecer su capacidad de gestión y ejecución de proyectos. Por ejemplo, ministerios y agencias nacionales ofrecen programas de formación y asesoría en temas como planificación urbana, manejo ambiental, y gestión de recursos financieros.

Participación en el Sistema Nacional de Competencias: Los GAD Cantonales forman parte del Sistema Nacional de Competencias, que es el marco institucional donde

se definen las responsabilidades y competencias de los diferentes niveles de gobierno. Esto permite una mejor coordinación entre el Estado y los GAD en la implementación de políticas sectoriales.

Proyectos Conjuntos y Convenios: Muchas veces, los GAD Cantonales trabajan en conjunto con instituciones estatales en la ejecución de proyectos específicos. Esto puede incluir desde la construcción de infraestructura básica hasta programas de desarrollo social y económico. Estos proyectos suelen formalizarse mediante convenios interinstitucionales que establecen las responsabilidades de cada parte.

Tabla 79 Instituciones estatales. Cantón Palanda. 2024

Nro	Parroquia	Institución	Entidad representada	Coordenada	
1	Palanda	Distrito de Educación	Ministerio de Educación	707125	9485515
2	Palanda	Liga Cantonal	Secretaria de Deporte	707065	9485808
3	Palanda	Fiscalía	Ministerio del Interior	707227	9485935
4	Palanda	Tenencia Política	Ministerio de Gobierno	707175	9485966
5	Palanda	Oficina del MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	707403	9486486
6	Valladolid	Campamento MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	706953	949634
7	Valladolid	Tenencia Política	Ministerio de Gobierno	707296	9496579
8	San Francisco	Tenencia Política	Ministerio de Gobierno	716896	9482654
9	El Porvenir del Carmen	Tenencia Política	Ministerio de Gobierno	718089	9497216

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información levantada en campo.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.12.3 Relación del Gad cantonal con Instituciones Locales

El GAD del cantón Palanda mantienen una relación importante con las instituciones a nivel local, esta relación es esencial para la gestión efectiva del desarrollo territorial y la provisión de servicios a las parroquias.

Coordinación y Planificación Conjunta: Los GAD Cantonales y los GAD Parroquiales deben coordinarse en la planificación y ejecución de proyectos y programas que impacten tanto a nivel cantonal como parroquial. Esta coordinación es crucial para garantizar que las estrategias de desarrollo sean coherentes y que se optimicen los

recursos disponibles. Los GAD Cantonales suelen liderar la planificación macro en áreas como infraestructura, ordenamiento territorial y desarrollo económico, mientras que los GAD Parroquiales se enfocan en las necesidades y proyectos específicos de sus parroquias.

Transferencia de Recursos y Apoyo Financiero: Los GAD Cantonales pueden transferir recursos económicos y brindar apoyo financiero a los GAD Parroquiales para la ejecución de proyectos locales. Esto es especialmente relevante en parroquias rurales que pueden tener menos recursos propios. Los GAD Cantonales también pueden gestionar fondos de cooperación internacional o de organismos nacionales para proyectos que beneficien a las parroquias.

Asistencia Técnica y Capacitación: Los GAD Cantonales suelen ofrecer asistencia técnica y capacitación a los GAD Parroquiales en áreas como gestión administrativa, elaboración de proyectos, manejo de recursos, y cumplimiento de normativas. Esta colaboración ayuda a fortalecer la capacidad institucional de los GAD Parroquiales, permitiéndoles ejecutar sus competencias de manera más efectiva.

Gestión de Servicios Públicos: La provisión de servicios públicos, como agua potable, saneamiento, recolección de basura y mantenimiento vial, es un área donde los GAD Cantonales y Parroquiales deben trabajar en conjunto. En muchos casos, los GAD Cantonales tienen la responsabilidad principal de estos servicios, pero colaboran estrechamente con los GAD Parroquiales para asegurar que las necesidades locales sean atendidas adecuadamente.

Participación en la Gobernanza Local: Los GAD Parroquiales participan en los procesos de gobernanza local liderados por los GAD Cantonales, como los consejos de planificación o las asambleas cantonales. Esto les permite expresar las prioridades de sus comunidades y contribuir a la toma de decisiones que afecten a todo el cantón.

Resolución de Conflictos y Armonización de Políticas: Los GAD Cantonales a menudo actúan como mediadores en la resolución de conflictos que puedan surgir entre diferentes parroquias o en la implementación de políticas que afecten a varias jurisdicciones. Además, los GAD Cantonales son responsables de armonizar las políticas y normativas parroquiales con las estrategias y regulaciones cantonales.

Implementación de Proyectos Conjuntos: En muchas ocasiones, los GAD Cantonales y Parroquiales implementan proyectos de manera conjunta, compartiendo recursos y responsabilidades. Estos proyectos pueden incluir desde la construcción de infraestructura básica hasta iniciativas de desarrollo social y económico.

Tabla 80 Instituciones nivel Local. Cantón Palanda. 2024

Nro.	Parroquia	Institución	Entidad representada	Coordenada	
1	Palanda	Municipio de Palanda	Gobierno Autónomo Descentralizado	707247	9485658
2	El Porvenir del Carmen	Gad Parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado	717739	9497051
3	San Francisco del Vergel	Gad Parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado	716966	9482798
4	La Canela	Gad Parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado	726975	9489587
5	Valladolid	Gad Parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado	707137	496585

Fuente: Trabajo en campo. talleres participativos e información levantada en campo.
Elaboración: Equipo consultor.

Ilustración 0.33. Gad del Cantón Palanda



Elaboración: Equipo consultor.

Ilustración 0.34. Gad de la Parroquia La Canela



Elaboración: Equipo consultor.

Ilustración 0.35. Gad Parroquial de Valladolid



Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.13 Infraestructura de Agua.

Según datos del INEC 2022, en el Cantón Palanda, el 68.5% del agua para consumo humano proviene mayoritariamente de la red pública, administrada por el municipio, juntas de agua, organizaciones comunitarias y GAD parroquial. El 28.1% de la población se abastece de ríos, vertientes o canales, mientras que el 3.3% obtiene el agua de pozos, y solo el 0.1% depende de tanqueros repartidores.

Estos datos indican que el 68.5% de las viviendas en el cantón tienen acceso a una red pública de agua, mientras que el 31.5% restante obtiene el suministro por otros medios que no cumplen con los estándares mínimos de calidad.

Tabla 81 Agua para consumo humano a nivel cantonal

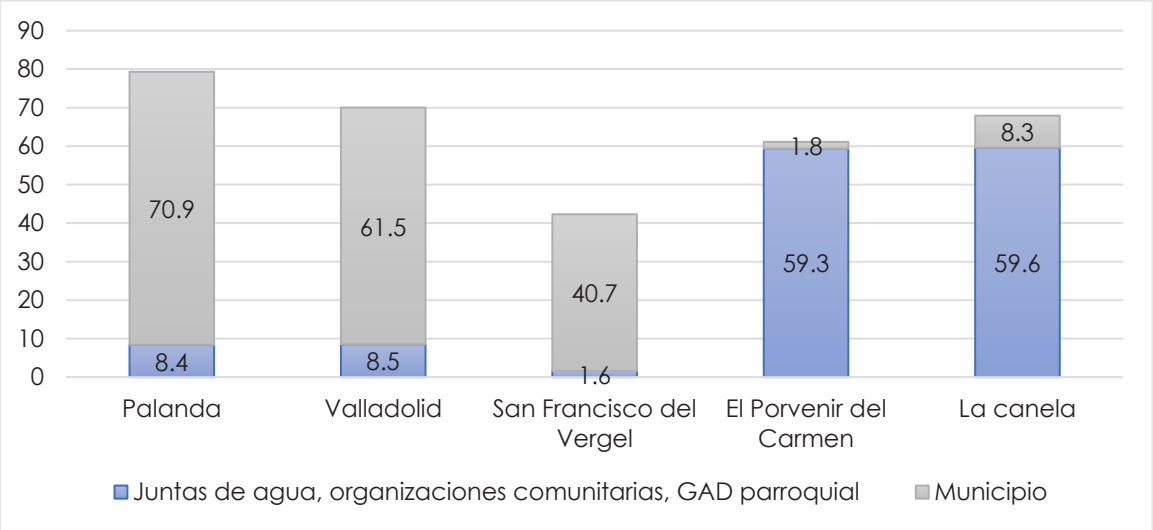
Agua proveniente o subministrada por	Cantón Palanda	
	# Viviendas	% de viviendas
Empresa Pública/ Municipio	1211	50.4
Juntas de agua **Organizaciones Comunitarias** **GAD Parroquial**	434	18.1
Pozo	80	3.3
Tanquero repartidor	2	0.1
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta, agua de lluvia)	676	28.1
Total	2403	100%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

- **Abastecimiento de Agua mediante Red Pública**

Un análisis comparativo de coberturas a nivel parroquial revela que las parroquias con mayor cobertura son Palanda con el 79.3%, seguida de Valladolid con el 70%, La Canela con el 67.9% y El Porvenir del Carmen con el 61.1%. En contraste, la parroquia con menor cobertura es San Francisco del Vergel, con un 42.3%. Este bajo porcentaje se debe a que la mayoría de las viviendas en esta parroquia se abastecen de otras fuentes, como ríos, vertientes, acequias, canales, grietas y agua de lluvia.

Figura 8 Comparativa parroquial de abastecimiento mediante red publica



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

En la siguiente tabla se puede observar de donde se abastecen de agua las viviendas de cada parroquia correspondiente. El mayor porcentaje lo hacen mediante la red pública de agua y en un menor porcentaje se abastecen por tanquero repartidor y pozos.

Tabla 82 Agua para consumo humano a nivel parroquial

Agua proveniente o subministrada por	Palanda		Valladolid		San Francisco del Vergel		El Porvenir del Carmen		La Canela	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Empresa Pública Municipio	807	70.9	232	61.5	156	40.7	7	1.8	9	8.3
Juntas de agua Organizaciones Comunitarias GAD Parroquial	96	8.4	32	8.5	6	1.6	235	59.3	65	59.6
Pozo	53	4.7	10	2.7	4	1.0	12	3.0	1	0.9
Tanquero repartidor	1	0.1	-	-	-	-	-	-	1	0.9
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta, agua de lluvia)	181	15.9	103	27.3	217	56.7	142	35.9	33	30.3
Total	**1138**	**100%**	**377**	**100%**	**383**	**100%**	**396**	**100%**	**109**	**100%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

- ***Servicio de agua potable en la cabecera cantonal***

La cabecera cantonal de Palanda y sus barrios aledaños se abastecen de agua proveniente de la captación El Suhi, situada en la subcuenca del río Palanda, dentro del sistema hidrográfico del río Mayo Chinchipe. El área de influencia hídrica abarca 39.52 hectáreas. A continuación, se presentan las características más importantes de esta captación:

Tabla 83 Ubicación de la captación "El Suhi"

Captación	Coordenada		Año de construcción	Caudal de ingreso (l/s)
	E	**N**		
El Suhi	702274	9485970	2015	11.81

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

La planta de tratamiento de agua potable de Palanda se encuentra a 1.5 km de la ciudad de Palanda, en una ubicación conocida coloquialmente como Los Tanques. La vía de acceso está lastrada y el tiempo de recorrido desde el centro de la ciudad hasta la planta es de aproximadamente 10 minutos.

Desde el punto de captación hasta la planta de tratamiento hay una distancia de 8 km y la materialidad de la tubería de conducción es de PVC. Esta planta conta de, un filtro grueso dinámico, una caseta de químicos, un floculador sedimentador, un filtro lento de arena, una caseta de cloración y tres tanques de almacenamiento con una capacidad total de 280 m³. La planta opera con un caudal de 10.36 l/s.

Tabla 84 Componentes de la planta de tratamiento de agua potable

Componentes	Disponibilidad		Cantidad
	Si	**No**	
Desarenador	X		1
Sedimentador		X	-
Filtros	X		4
Desinfección/Cloración	X		1
Laboratorio de calidad de agua		X	-
Tanques de almacenamiento	X		3

Fuente: PDOT del Cantón Palanda, 2019-2023
Elaboración: Equipo consultor

3.2.3.14 Infraestructura de Saneamiento.

En el Cantón Palanda, las infraestructuras de saneamiento se limitan principalmente a algunos centros urbanos parroquiales y a ciertos barrios rurales. Estos lugares cuentan con sistemas de tratamiento y depuración de aguas residuales, que permiten disponer las aguas tratadas ya sea en cuerpos receptores o en zanjas de infiltración.

Tabla 85 Infraestructuras de saneamiento en el cantón Palanda

Parroquia	Barrio	Cantidad	Coordenadas	
			X	**Y**
Palanda	Palanda	1	707278.00	9486563.00
	Pucarón	1	705054.00	9482430.00
Valladolid	Valladolid	1	707229.00	9496271.00
	Tápala	1	711918.00	9496280.00
	San Gabriel	1	709520.00	9493156.00
San Francisco del Vergel	San Francisco	1	716352.00	9483079.00
El Porvenir del Carmen	El Porvenir	1	717672.00	9496913.00
	Loyola	1	720669.00	9500436.00
	Santa Clara	1	718726.00	9485219.00
La Canela	La Canela	1	728257.69	9489940.15
Total		**10**		

Fuente: Levantamiento de Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor.

Los sistemas de tratamiento se han diseñado teniendo en cuenta la población a la que van a servir y la disponibilidad de recursos.

Es importante destacar los aspectos en los que se han detectado deficiencias en las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón. Las principales deficiencias se observan en el mantenimiento, la seguridad y el acceso.

En cuanto al mantenimiento, se ha identificado un problema en la fase final del tratamiento: los lodos deben almacenarse temporalmente en el lecho de secado para que se sequen al aire mientras el agua tratada se filtra o evapora. Sin embargo,

estos lodos no están siendo evacuados a la celda emergente, lo que provoca su acumulación y atrae vectores de contaminación.

Además, las plantas tienen cerramientos de malla en mal estado, y algunas solo cuentan con alambre de púas, lo que permite el acceso de animales domésticos. Para permitir un adecuado mantenimiento y seguimiento técnico de este tipo de infraestructuras, es esencial planificar y construir vías de acceso en primer lugar.

En los barrios donde no se han implementado sistemas de alcantarillado, la disposición de las aguas residuales se realiza mediante letrinas conectadas a pozos de absorción. Estos pozos, también conocidos como pozos de filtración, reciben el afluente de las letrinas y fosas sépticas, permitiendo que se infiltre en el terreno. Esta metodología es una de las más utilizadas en el sector rural de nuestro país. Normalmente, los pozos tienen entre 2 y 5 metros de profundidad y un diámetro de 1 a 2.5 metros.

Estos sistemas son económicos y su construcción no requiere mano de obra calificada. Sin embargo, son recomendables únicamente para viviendas dispersas, ya que deben ubicarse al menos a 15 metros de las redes o pozos de agua para evitar la contaminación bacteriana.

Tabla 86 Tipo de sistemas existentes en las plantas saneamiento

Sistema	Componente
Tratamiento preliminar	Desarenador Rejilla de criba
Tratamiento primario	Tanques sépticos Tanques Imhoff
Tratamiento secundario	Zanjas de oxidación Lechos anaerobios de contacto Tratamiento anaerobio de flujo ascendente
Disposición final	Zanjas de infiltración Sistemas de absorción Sistemas de evapotranspiración

Fuente: Levantamiento de Equipo Consultor
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.15 Sistema de alcantarillado público

En base a datos del INEC 2022, en el cantón Palanda el 55.2% de las viviendas eliminan las aguas residuales a través de la red pública de alcantarillado, el 44.8% restante utiliza pozos sépticos para eliminar las aguas residuales.

Tabla 87 Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado del Cantón Palanda

Disponibilidad de red pública alcantarillado	# de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	% de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado
Si	1326	55.2 %
No	1077	44.8%
Total	**2403**	**100%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 88 Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado por parroquia

Parroquia	Total, de Viviendas por Parroquias	# de viviendas con acceso a red de pública de alcantarillado	% de viviendas con acceso a red de pública de alcantarillado
Valladolid	377	248	65.8%
Palanda	1138	726	63.8%
La Canela	109	78	71.6%
El Porvenir del Carmen	396	151	38.1%
San Francisco del Vergel	383	123	32.1%
Total	**2403**	**1326**	**55.2%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto a nivel parroquial se determinó que, el 65.8% de viviendas de la parroquia Valladolid tienen acceso a la red pública de alcantarillado, mientras que, en la parroquia San Francisco del Vergel únicamente el 32.1% tiene acceso a la red de alcantarillado, teniendo en cuenta que en esta parroquia existen 383 viviendas.

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que la Parroquia Palanda tiene un total de 1138 viviendas de las cuales el 63.8% pueden eliminar las aguas residuales mediante la red pública de alcantarillado, esto deja en evidencia que existe un déficit mayor en viviendas que se encuentran dispersas o lejos de los núcleos poblacionales urbanos y rurales las cuales no pueden acceder a este servicio.

3.2.3.16 Sistema de alcantarillado pluvial

En el cantón Palanda, las redes de alcantarillado pluvial solo se encuentran en las cabeceras parroquiales. A continuación, se detallan los porcentajes de cobertura y la longitud de la red en cada centro poblado:

Tabla 89 Cobertura de alcantarillado pluvial en las áreas urbana, en porcentajes

Cabeceras parroquiales	Km de red	% Cobertura de alcance
Palanda	3.74	61.09
Valladolid	2.39	36.99
San Francisco del Vergel	0.56	13.60
El Porvenir del Carmen	0.36	14.52
La Canela	0.35	15.94

Fuente: PUGS del Cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

La limitada cobertura de alcantarillado pluvial en los centros poblados está relacionada con la falta de material de cobertura adecuado en las vías. Para que un sistema de alcantarillado pluvial funcione correctamente, es necesario que el escurrimiento superficial pase sobre una superficie impermeable.

3.2.3.17 Infraestructura de Desechos Sólidos.

El manejo de los desechos sólidos dentro del cantón Palanda es realizado por la Unidad de Gestión Ambiental e Higiene del GAD cantonal (UGAH), teniendo una cobertura del servicio que abarca principalmente a la totalidad de las parroquias urbanas y rurales del cantón.

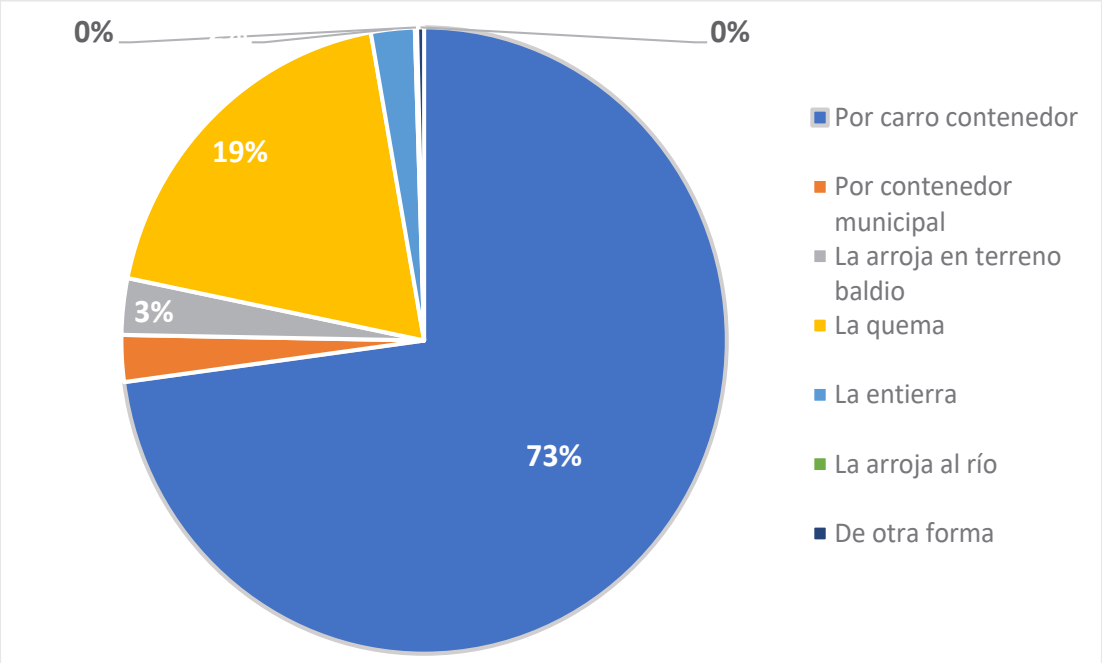
Para la disposición final, se la realiza en el Centro Integral de Residuos Sólidos, que está ubicado en la parroquia Santa Ana a 9 km del centro poblado de cantón Palanda. Se estima una vida útil de 15 -20 años según la Programa Nacional de Desechos sólidos (PNGIDS) entrando en funcionamiento desde el año 2021. Cabe señalar que la población al no tener la cultura del reciclaje está enviando directamente su basura al relleno sanitario ocasionando una reducción en la vida útil del mismo, y una contaminación mayor en el territorio. Como acciones se pretende concientizar a la población a darle un segundo uso a los desechos orgánicos.

La recolección de desechos orgánicos en la zona urbana de Palanda y la parroquia Valladolid generando aproximadamente 10 Toneladas por semana. Mientras que los

desechos inorgánicos que se recogen en todo el cantón representan aproximadamente 18 toneladas por semana.

El GAD de Palanda es la entidad responsable a cargo de la recolección de basura. La recolección se la realiza mediante un carro recolector en la parte urbana y un camión de dos ejes en la parte rural. Es importante mencionar que a los lugares donde no llega este servicio, los desechos tienen otros tratamientos como se puede ver en la tabla siguiente según los datos estadísticos del Censo de población y vivienda, 2022.

Figura 9 Eliminación de la basura. Cantón Palanda, 2024



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

De la figura anterior se puede observar que, a nivel de todo el territorio, el 73% de las viviendas eliminan los desechos sólidos a través de carros recolectores. Mientras que el 19% eliminan estos desechos a través de la incineración. En la siguiente tabla, se puede observar a nivel parroquial, mayoritariamente la eliminación de desechos se la realiza a través de carro recolector.

Lo que nos indica que la cobertura es muy amplia a nivel de todo el cantón. Otra de las formas de eliminación de desechos es mediante la quema, mayoritariamente en El Porvenir del Carmen donde 3 de cada 10 personas realizan esta actividad.

Tabla 90 Eliminación de basura a nivel parroquial. Cantón Palanda. 2024

Eliminación de la basura	Palanda (%)	Valladolid (%)	El Porvenir del Carmen (%)	La Canela (%)	San Francisco (%)
Por carro recolector	79	82	62	88	52
Por contenedor municipal	1	1	1	5	9
La arroja en terreno baldío	2	1	5	1	7
La quema	15	15	29	6	26
La entierra	2	1	2	0	5
La arroja al rio, acequia, canal o quebrada	0	0	0	0	0
De otra forma	0	0	0	1	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

a) Recolección de basura

La Unidad de recolección recoge, de manera diferenciada, los desechos sólidos y materiales reciclables desde los domicilios.

Se mantienen siete rutas establecidas para todo el cantón, específicamente para la parroquia Palanda rural y urbano, así como la parroquia Valladolid urbano y rural se destinan dos rutas de recorrido; en residuos Orgánicos 3 días a la semana y en residuos Inorgánicos 3 días a la semana. Mientras que, para el resto del cantón, se cuenta con 5 rutas un horario definido para los recorridos en los diferentes días de la semana, de acuerdo con los sectores, la distancia y la cantidad de desechos sólidos.

En cuento a los desechos BIO-PELIGROSOS, la recolección se la realiza los miércoles en el Subcentro de Palanda y consultorios privados de la cabecera Parroquial de Palanda. Mientras que los viernes, se recogen estos desechos en el Centro de Salud de Valladolid y en el Dispensario del seguro campesino Santa Ana.

Tabla 91 Rutas del camión recolector

Dia	Rutas	Tipo de residuo	Horario
Parroquias: Valladolid y Palanda			
Lunes	**Ruta Nro. 1**: Valladolid – Palanda y sus barrios.	Residuos Orgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Martes	**Ruta Nro. 1**: Valladolid – Palanda y sus barrios.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00

Miércoles	**Ruta Nro. 1**: Valladolid-Cabecera parroquial de Palanda y sus barrios.	Residuos Orgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Jueves	**Ruta Nro. 1**: Valladolid-Cabecera parroquial de Palanda y sus barrios.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Viernes	**Ruta Nro. 1**: Valladolid – Palanda y sus barrios.	Residuos Orgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Sábado	**Ruta Nro. 7**: Parroquia urbana Palanda y sus barrios.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Lunes	**Ruta Nro. 2**: Recorrido Parroquia La Canela y barrio Las Brisas- barrio Cumandá- Punto de recepción de la parroquia San Francisco del Vergel.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Martes	**Ruta Nro. 3:** Recorrido Parroquia La Canela y barrio Las Brisas- barrio Cumandá- Punto de recepción de la parroquia San Francisco del Vergel	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Miércoles	**Ruta Nro. 4:** Barrios Pucarón, El Cisne, Agua Dulce, Valle Hermoso, Fátima, Santa Ana y Alto. Desechos Bio-Peligroso Subcentro de Palanda y consultorios privados de la cabecera parroquial.	Residuos Orgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Jueves	**Ruta Nro. 5:** Parroquia Rural El Porvenir del Carmen, Barrio Loyola, Centro de la parroquia El Porvenir, Barrio Tápala de la parroquia Valladolid.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00
Viernes	**Ruta Nro. 6** Barrio San Gabriel, Barrio La Independencia, Barrio Sahuinuma, Barrio San Agustín, Barrio Irachi, Barrio Las Juntas, Barrio y Barrio San Antonio de las Juntas. Desechos Bio-Peligroso del centro de salud de Valladolid y dispensario del Seguro Campesino de Santa Ana.	Residuos Inorgánicos	Hora: 06H00 a 13H00

Fuente: GAD del cantón Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor.

b) Disposición Final

Actualmente la disposición se realiza en él se la realiza en el Centro Integral de Residuos Sólidos, que cuenta con 5 celdas para colocar desechos sólidos inorgánicos centro urbano de la ciudad de Palanda, de las parroquias La Canela, San Francisco del Vergel, El Provenir y Valladolid, así como de los barrios San Gabriel, Loyola, Tápala y Santa Clara. También dispone de un área administrativa de 108m2, área de aseo, área de almacenamiento.

3.2.3.18 Infraestructura de Hábitat y Vivienda.

En este estudio se desea conocer la situación de la vivienda en el cantón Palanda, establecer su oferta, déficit cualitativo y cuantitativo, tipología, estado condición de ocupación, así como indicadores generales relacionados con los hogares que las habitan.

Además, se presenta un estudio de la situación de las viviendas en alquiler y los proyectos de vivienda de interés prioritario e interés social, ejecutados y proyectados por la Municipalidad. Para este estudio se tomó en consideración algunos censos y encuestas realizados por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

- Censo de población y vivienda: 2001, 2010 y 2022.
- Encuesta anual de edificación: 2023.
- Tamaño del hogar

Según el censo de población y vivienda del año 2022, el cantón Palanda posee una población de 8873 habitantes, de los cuales, el 73% viven en zonas urbanas y el resto vive en zonas rurales. Mientras que la población decreció en los últimos años de 4.81 personas por hogar en 2001; 4.41 personas por hogar en el 2010 hasta 3.59 personas por hogar en 2022.

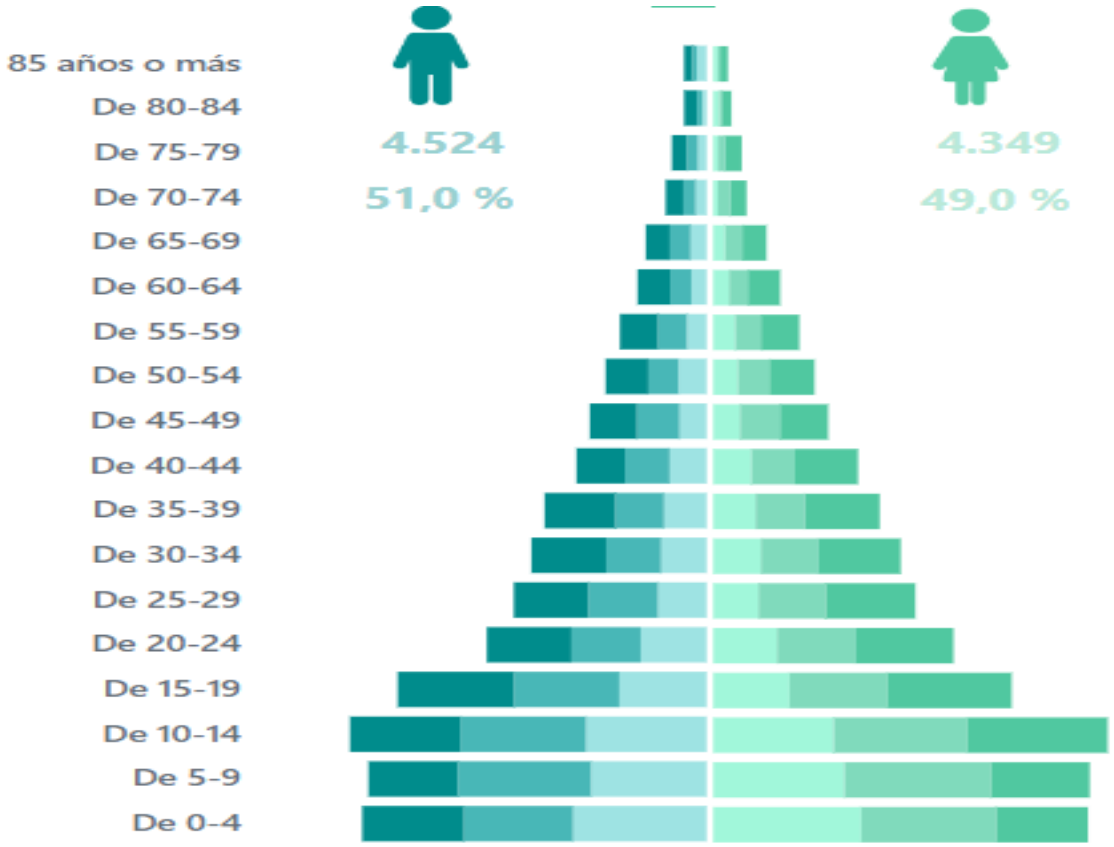
Tabla 92 Tamaño promedio de hogares. Parroquial y cantonal. 2024.

Parroquias						**Todo el Cantón**
Año censal	Palanda	EL Porvenir del Carmen	San Francisco	La Canela	Valladolid	
2001	4.99	4.91	4.99	5.13	4.34	4.85
2010	4.24	4.79	4.82	4.28	4.14	4.41
2022	3.45	3.81	3.99	3.89	3.24	3.59

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor

El menor tamaño de los hogares podría ser una consecuencia del fuerte proceso migratorio hacia el extranjero. Especialmente en los 90s y 2000, en su mayoría hombres en edad de trabajar: según el Censo del 2022. Por su parte, la población del Cantón es relativamente joven, con un72.08% menor a los 39años.

Figura 10 Estructura de la población por sexo y edad. Cantón Palanda. 2001-2010-2022



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2001, 2010 y 2022.
Elaboración: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo.

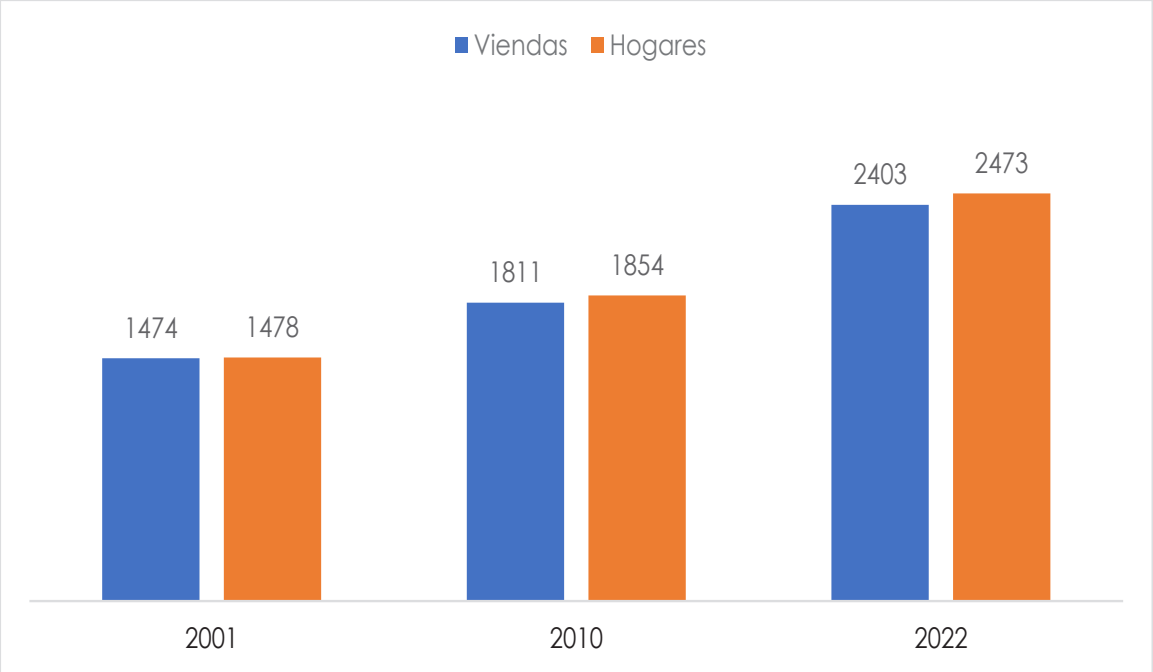
Así se espera que el crecimiento población se mantenga o incluso se desacelere. No obstante, se podrá observar una mayor prevalencia de hogares más pequeños. Este factor, sumando a la juventud de la población que prontamente se incorpora a la PEA, hace prever la necesidad de incrementar la oferta inmobiliaria con viviendas de menor tamaño y de preferencia en desarrollos multifamiliares de alta densidad. De continuar con la tendencia descrita y la preferencia por viviendas unifamiliares, crecerá la demanda de suelo para la construcción de viviendas pequeñas en la periferia de la ciudad, acelerando la expansión de la mancha urbana.

a) Stock de la vivienda

En el censo de población y vivienda del año 2022 se registró un total de 3873 viviendas y 2473 hogares a nivel cantonal, es decir, existen 1.57 viviendas por cada hogar. En el área urbana, este índice es de 1.18 y en el área urbana es 1.64 viviendas por hogar. Pese a estos indicadores, únicamente el 58.3% de viviendas son de

tenencia propia, en donde el 80% de esta población representa al área rural, mientras que el 20% al área urbana. Mientras que 4 de cada diez hogares no son propietarios de su vivienda. Entre los años 2010 y 2022 Palanda creció a una tasa de 2.38 %. Por su parte los hogares crecieron a una tasa anual de 2.43% a nivel de todo el cantón.

Figura 11 Evolución del stock de la vivienda y hogares. Cantón Palanda, 2021,2010,2022.



Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2001, 2010 y 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.1 Tipología de la vivienda

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda del año 2022, el tipo de vivienda predominante en el cantón Palanda son las casas y villas, que representan más del 66.35% y en segundo lugar se encuentran los cuartos en casa de inquilinatos con un 13.8% del total de viviendas. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla que mayoritariamente la tipología de vivienda casa/villa se centra en mayor porcentaje en el área rural con 53.38% y en cuanto a departamentos en casa o edificio prevalecen en el área urbana con un 7.56% ante un 1.78% del área rural.

Tabla 93 Tipología de vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda

Tipo de vivienda	Área Urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el Cantón	Porcentaje (%)
Casa/villa	503	12,97%	2070	53,38%	2573	66,35%
Departamento en casa o edificio	293	7,56%	69	1,78%	362	9,33%
Cuarto/s en casa de inquilinato	301	7,76%	234	6,03%	535	13,80%
Mediagua	60	1,55%	122	3,15%	182	4,69%
Rancho	6	0,15%	189	4,87%	195	5,03%
Covacha	2	0,05%	9	0,23%	11	0,28%
Choza	1	0,03%	2	0,05%	3	0,08%
Otra vivienda Particular	1	0,03%	5	0,13%	6	0,15%
Hotel, pensión, residencia u hostal	4	0,10%	3	0,08%	7	0,18%
Cuartel militar, policía o bomberos	0	0,00%	1	0,03%	1	0,03%
Convento religioso	0	0,00%	1	0,03%	1	0,03%
Campamento de trabajo	0	0,00%	2	0,05%	2	0,05%
TOTAL	1171	30.20%	2707	69.80%	3878	100

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.2 Condición de ocupación de la vivienda

El porcentaje de viviendas desocupadas a nivel urbano es relativamente bajo en comparación con el área rural: 5.97% a 9.41%. El mayor crecimiento poblacional en zonas rurales puede extrapolarse a un proceso migratorio de zonas rurales a la ciudad, así como emigración al exterior. Otro porcentaje importante es la condición de vivienda es la de temporada vacacional, que representa un 21.13% a nivel cantón, presentándose de manera más evidente en la zona rural con un 15.46%.

Tabla 94 Condición de ocupación de la vivienda

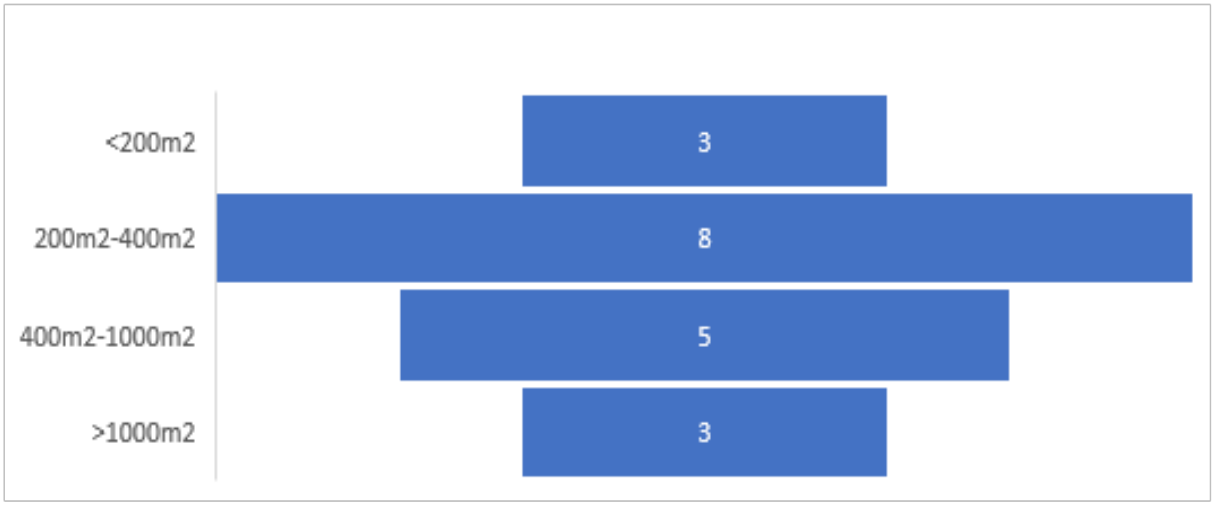
Condición de ocupación de la vivienda	Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Ocupada con personas presentes	706	18,26%	1646	42,57%	2352	60,82%
Ocupada con personas ausentes	4	0,10%	47	1,22%	51	1,32%
De temporada vacacional	219	5,66%	598	15,46%	817	21,13%
Desocupada	231	5,97%	364	9,41%	595	15,39%
En Construcción	7	0,18%	45	1,16%	52	1,34%
Total	1167	30.18%	2700	69,82%	3867	100%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.3 Construcción

EL mercado inmobiliario de la provincia de Palanda muestra una clara tendencia de construcción de viviendas unifamiliares de tamaño medio desde los 200 a 400m2 de superficie de terreno representa el 15.79% mientras que el 42.11% se construyen en superficies de 200 a 400 m2 y el 15.79% en terrenos con más de 1000m2, estos datos son obtenidos de la Encuesta Anual de Edificaciones del año 2023 en donde constan 19 permisos para nuevas construcciones.

Figura 12 Permisos de construcción por superficie de terreno (m2)



Fuente: Encuesta anual de Edificación. INEC 2023.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 95 Propósito de construcción. Área urbana y área rural. Cantón Palanda.

Propósito	Área Urbana	Área Rural	Total, del cantón
Edificación con una vivienda	9	8	17
Edificación con tres o más vivienda	1	0	1
Comercial	1	0	1
Total	11	8	19

Fuente: Encuesta anual de Edificación. INEC 2023.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.4 Características de la ocupación de la vivienda

Tenencia de vivienda

A nivel cantonal, solamente el 58.3% de viviendas son de tenencia propia. La tenencia propia disminuye considerablemente en el área urbana comparada con la rural, en donde el 80% de esta población representa al área rural, mientras que el 20% al área urbana. Así se puede afirmar que la vivienda prestada o cedida (no paga) representa el 21.75% con mayo predominio en el área rural. Mientras que la vivienda arrendada representa un 19.53%, presentándose de mayor manera en el área urbana.

Tabla 96 Tenencia o propiedad de la vivienda urbana y rural. Cantón Palanda.

Tenencia o propiedad de la vivienda	Área Urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Total, Cantón	Porcentaje (%)
Propia y totalmente pagada	189	7,64	994	40,19	1183	47,84
Propia y la está pagando	76	3,07	69	2,79	145	5,86
Propia (Heredada, donada, heredada o por posesión	13	0,53	101	4,08	114	4,61
Arrendada/anticresis	286	11,56	197	7,97	483	19,53
Prestada o cedida (no paga)	151	6,11	387	15,65	538	21,75
Por servicios	0	0,00	10	0,40	10	0,40
Total	715	28,91	1758	71,09	2473	100,00

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.5 Dotación de servicios básicos

Los niveles de cobertura de servicios básicos en el Cantón Palanda son bastantes altos, en particular a nivel urbano, en el cual se registran niveles de cobertura mayores al 90 por ciento en servicios tales como agua, alcantarillado, recolección de residuos y acceso a la red eléctrica.

Asimismo, los niveles de cobertura son relativamente altos en las cabeceras parroquiales, las cuales presentan a su vez características urbanas. Por su parte, los niveles de cobertura de estos servicios son deficientes en áreas rurales. Las mayores discrepancias se registran en los niveles de acceso a la red de alcantarillado y recolección de residuos.

Tabla 97 Procedencia del agua recibida en la vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda.

Procedencia del agua recibida en la vivienda	Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Empresa Pública **Municipio**	698	29,05%	513	21,35%	1211	50,40%
Juntas de agua **Organizaciones Comunitarias** **GAD Parroquial**	5	0,21%	429	17,85%	434	18,06%
Pozo	2	0,08%	78	3,25%	80	3,33%
Carro o Tanquero repartidor	0	0,00%	2	0,08%	2	0,08%
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta, agua de lluvia)	5	0,21%	671	27,92%	676	28,13%
Total	710	29,55%	1693	70,45%	2403	100,00%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 98 Tipo de Saneamiento de la vivienda. Área urbana y rural. Cantón Palanda.

Procedencia del agua recibida en la vivienda	Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	680	28,30%	646	26,88%	1326	55,18%
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	22	0,92%	376	15,65%	398	16,56%
Inodoro o escusado conectado a biodigestor	0	0,00%	3	0,12%	3	0,12%
Inodoro o escusado conectado a pozo ciego	1	0,04%	197	8,20%	198	8,24%
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, rio, lago o quebrada	4	0,17%	54	2,25%	58	2,41%
Letrina	0	0,00%	19	0,79%	19	0,79%
No tiene	3	0,12%	398	16,56%	401	16,69%
Total	710	29,55%	1693	70,45%	2403	100,00%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 99 Eliminación de la basura en la vivienda. Urbana y Rural. Cantón Palanda.

Eliminación de la basura	Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Por carro recolector	684	28,46%	1067	44,40%	1751	72,87
Por contendedor	10	0,42%	48	2,00%	58	2,41
La arroja en terreno baldío	5	0,21%	65	2,70%	70	2,91
La quema	10	0,42%	446	18,56%	456	18,98
La entierra	0	0,00%	56	2,33%	56	2,33
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	0	0,00%	3	0,12%	3	0,12
De otra forma	1	0,04%	8	0,33%	9	0,37
Total	710	29.55%	1693	70.45%	2403	100,00

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 100 Procedencia de la luz eléctrica en la vivienda urbana y rural. Cantón Palanda.

Disponibilidad de energía eléctrica por red publica	Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Si	702	29,21%	1576	65,58%	2278	94,80%
No	8	0,33%	117	4,87%	125	5,20%
Total	710	29,55%	1693	70,45%	2403	100,00%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.6 Estado de la vivienda

Para este análisis se ha tomado la información del Censo de Población y Vivienda del año 2022, en donde se analiza el estado de la vivienda según el estado de los elementos visibles principales (techo, paredes y piso).

Las áreas con mayor porcentaje de viviendas en déficit en cuanto a su estado se encuentran en las zonas rurales del cantón, como se puede ver en la siguiente tabla, 3 de cada 10 viviendas en el área rural presentan su techo en mal estado. En paredes representa el 27.35% y en pisos el 29.59%

Tabla 101 Elementos de la vivienda en mal estado

Elementos de la vivienda en mal estado		Área urbana	Porcentaje (%)	Área Rural	Porcentaje (%)	Todo el cantón	Porcentaje (%)
Techo	Bueno	262	36,90	306	18,07	568	23,64
	Regular	348	49,01	783	46,25	1131	47,07
	Malo	100	14,08	604	35,68	704	29,30
Paredes exteriores	Bueno	265					
	Regular	361					
	Malo	84	11,83	463	27,35	547	22,76
Piso	Bueno	240					
	Regular	374					
	Malo	96	13,52	501	29,59	597	24,84
Total, de casos analizados		710		100,00		100,00	

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

3.2.3.18.7 Hacinamiento

El hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda y el espacio disponible en ella. Se considera hacinamiento cuando hay más de tres personas por habitación utilizada como dormitorio. En el Cantón Palanda, el porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento es bajo, con 308 viviendas (12.8%) frente a 2095 viviendas no hacinadas (87.2% del total). Por ende, se puede considerar que el cantón tiene un índice de hacinamiento mínimo.

Tabla 102 Viviendas hacinadas y no hacinadas

Parroquia	Hacinamiento	
	% de viviendas hacinadas	**% de viviendas no hacinadas**
San Francisco del Vergel	16.4 %	83.6 %
El Porvenir del Carmen	14.2 %	85.8 %
Palanda	13.5 %	86.5 %
La Canela	12.0 %	88.0 %
Valladolid	5.9 %	94.1 %
Total, de viviendas	**12.8%**	**87.2%**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Según datos del INEC, el 25.5% de las viviendas del cantón tienen un cuarto, mientras que el 71.2% tienen entre 2 y 5 cuartos. En un menor porcentaje, el 3.3% de las viviendas tienen 6 o más cuartos. Dado que la composición familiar en el cantón es de 3.5 personas por hogar, el número de cuartos es adecuado.

Tabla 103 Numero de cuartos y dormitorios en hogares y viviendas

# de cuartos	# viviendas	%	# de dormitorios	# hogares	%
1	612	25.5 %	0	40	1.6 %
2	802	33.4 %	1	1036	41.9 %
3	528	22.0 %	2	784	31.7 %
4	265	11.0 %	3	432	17.5 %
5	115	4.8 %	4	124	5.0 %
6	51	2.1 %	5	38	1.5 %
7 o más	30	1.2 %	6 o más	19	0.8 %
total	**2043**	**100%**	**Total**	**2473**	**100 %**

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) Censo, 2022.
Elaboración: Equipo consultor.

Sin embargo, el 41.9% de los hogares tienen 1 cuarto exclusivo para descansar, mientras que el 54.2% tienen de 2 a 4 dormitorios. Considerando que la composición familiar es de 3.5 en el cantón Palanda se determina, se determina que el 54.2% de los hogares tendría dormitorios para todos los miembros del hogar.

3.2.3.18.8 Vivienda de interés social

Los siguientes datos corresponden a los proyectos registrados en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) dentro del proyecto "Financiamiento para Vivienda MI CASA LINDA", que incluye Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Público.

En el Cantón Palanda, se han implementado 9 proyectos de vivienda de interés social. De estos, uno es un proyecto colectivo que contará con 147 viviendas, mientras que los otros ocho proyectos se emplazaron en varias parroquias del cantón, y cada proyecto se conforma con una vivienda.

Tabla 104 Proyectos de vivienda de interés social en el Cantón Palanda

Tipo de vivienda	Nombre del proyecto	Cantón	Parroquia	Área por unidad de vivienda	# de viviendas	Precio de venta de la vivienda	Fecha de registro
VIS	Urbanización San francisco	Palanda	San Francisco	77.39	147	17 999.17	24/9/21
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	Palanda	59.92	1	17 111.82	22/2/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	El Porvenir del Carmen	59.92	1	17 111.82	27/2/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	San Francisco del Vergel	59.92	1	17 111.82	28/2/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	El Porvenir del Carmen	59.92	1	17 111.82	28/2/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	El Porvenir del Carmen	59.92	1	17 111.82	4/3/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	Valladolid	59.92	1	17 470.62	1/3/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	Valladolid	59.92	1	17 111.82	1/3/24
VIS	Mi Casa Linda	Palanda	Valladolid	59.92	1	17 111.82	1/3/24

Fuente: MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda), 2024.
Elaboración: Equipo consultor.

SISTEMA SOCIO CULTURAL



El componente sociocultural del PDOT cantonal analiza y planifica aspectos de la identidad, cultura y dinámicas sociales locales. Busca fortalecer la cohesión social, preservar el patrimonio cultural e integrar tradiciones en el desarrollo sostenible, promoviendo la equidad y el acceso a servicios culturales mediante la participación ciudadana.

3.2.4SISTEMA SOCIOCULTURAL

3.2.4.1 Demografía y población

3.2.4.1.1 Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional se refiere al incremento del número de individuos en una población, el cual puede ser influenciado por factores como la natalidad, mortalidad y migración. Este fenómeno puede tener implicaciones significativas en la economía, el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

Tabla 105 Población del cantón Palanda, según Censo de Población de 2022, por parroquias y sexo

Parroquias	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Palanda	1991	44,01%	2008	46,17%	3999	45,07%
El Porvenir del Carmen	829	18,32%	729	16,76%	1558	17,56%
San Francisco del Vergel	812	17,95%	791	18,19%	1603	18,07%
Valladolid	649	14,35%	609	14,00%	1258	14,18%
La Canela	243	5,37%	212	4,87%	455	5,13%
Total	4524	100,00%	4349	100,00%	8873	100,00%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la distribución de la población del cantón Palanda según el Censo de Población de 2022, desglosada por parroquias y sexo. En total, el cantón cuenta con 8,873 habitantes, con una proporción relativamente equilibrada entre hombres (4,524) y mujeres (4,349). La parroquia Palanda es la más poblada, representando el 45.07% del total de la población del cantón. Esto sugiere que Palanda es el centro más significativo en términos de densidad demográfica dentro del cantón.

Por otro lado, las parroquias de menor población son La Canela, con apenas el 5.13% del total, y Valladolid, que representa el 14.18% de la población total. La distribución porcentual indica que hay una cierta concentración de la población en algunas parroquias principales, mientras que otras tienen una menor densidad. Estos datos son fundamentales para la planificación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, ya que evidencian dónde puede ser necesario enfocar los esfuerzos de infraestructura y servicios para atender adecuadamente a la población.

3.2.4.1.2 Edad y género de la población

La distribución de la población por edad y género es fundamental para comprender la estructura demográfica de una región, ya que influye en la planificación de políticas públicas, servicios de salud y educación. Este análisis permite identificar las necesidades específicas de diferentes grupos etarios y de género, facilitando una gestión más efectiva de los recursos (Pérez y González, 2020).

Tabla 106 ***Estructura de la población del Cantón Palanda, según Censo 2022***

Grupos quinquenales de edad	Hombres	Mujeres
De 0-4	456	363
De 5-9	401	391
De 10-14	494	554
De 15-19	521	490
De 20-24	379	385
De 25-29	334	354
De 30-34	335	324
De 35-39	318	297
De 40-44	217	249
De 45-49	212	191
De 50-54	192	179
De 55-59	171	152
De 60-64	146	128
De 65-69	108	96
De 70-74	79	64
De 75-79	68	65
De 80-84	57	39
85 o más	36	28
TOTAL	**4524**	**4349**

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la estructura de la población del cantón Palanda según el censo de 2022, desglosada por grupos quinquenales de edad y género. Se observa que la mayor parte de la población se concentra en los grupos de edad más jóvenes, especialmente entre los 10 y 19 años, con un total de 1,059 individuos, lo que representa aproximadamente el 12% de la población total. Este patrón demográfico sugiere una población joven, lo cual tiene implicaciones significativas para la planificación de servicios educativos y programas juveniles.

Por otro lado, la población disminuye significativamente en los grupos de edad mayores, particularmente a partir de los 60 años, donde se observa una caída notable en el número de habitantes. Esta distribución etaria resalta la necesidad de considerar políticas de atención a la infancia y juventud, así como programas de apoyo a los adultos mayores, para garantizar un desarrollo integral y sostenible del cantón. Estos datos son cruciales para la actualización del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, permitiendo una asignación adecuada de recursos y la implementación de políticas que respondan a las necesidades específicas de cada grupo de edad.

3.2.4.1.3 Etapas de vida de la población

Las etapas de vida de la población se refieren a los distintos periodos del ciclo vital humano, desde la niñez, adolescencia, adultez hasta la vejez. Cada etapa presenta características y necesidades específicas que son cruciales para la planificación de políticas públicas y la provisión de servicios adecuados (García y Torres, 2019).

Tabla 107 Etapas de vida de la población del Cantón Palanda según Censos 2001, 2010 y 2022

Población	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022
Etapas de vida			
Niñas/os (0 a 9 años)	2.223	2.201	1.611
Adolescentes (10 a 19 años)	1.712	1957	2.059
Jóvenes (20 a 29 años)	946	1.204	1.452
Adultas/os (30 a 64 años)	1.828	2.270	3.111
Adultas/os mayores (65 años o más)	352	409	640
TOTAL	7061	8041	8873

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta la evolución de la población del cantón Palanda en distintas etapas de vida según los censos de 2001, 2010 y 2022. Se observa una disminución en el número de niñas y niños (0 a 9 años) de 2,223 en 2001 a 1,611 en 2022, lo cual podría indicar una tendencia a la baja en las tasas de natalidad. En contraste, el número de adolescentes (10 a 19 años) ha aumentado significativamente, pasando de 1,712 en 2001 a 2,059 en 2022, lo que refleja una juventud en crecimiento que requerirá una atención especial en términos de educación y servicios juveniles.

Asimismo, se evidencia un notable incremento en la población adulta (30 a 64 años), que casi se ha duplicado de 1,828 en 2001 a 3,111 en 2022, sugiriendo una población en edad productiva predominante. La cantidad de adultos mayores (65 años o más) también ha aumentado, de 352 en 2001 a 640 en 2022, lo que implica la necesidad de fortalecer los servicios de salud y programas de apoyo para este grupo etario. Estos cambios demográficos son cruciales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, permitiendo una planificación acorde con la estructura de la población actual y sus necesidades específicas.

3.2.4.1.4 Personas en condición de movilidad humana

Las personas en condición de movilidad humana son aquellos individuos que se desplazan de su lugar de origen por diversas razones, como conflictos, persecuciones, desastres naturales o búsqueda de mejores oportunidades. Este fenómeno requiere atención integral para garantizar sus derechos y facilitar su integración en las sociedades receptoras (Martínez y Gómez, 2021).

Tabla 108 Emigrantes del cantón Palanda entre noviembre de 2010 y marzo de 2023.

Grupos de edad	Hombre	Porcentaje	Mujer	Porcentaje	Total	Porcentaje
De 0-4	1	1%	1	2%	2	1%
De 5-9	4	4%	2	4%	6	4%
De 10-14	3	3%	2	4%	5	3%
De 15-19	14	15%	10	18%	24	16%
De 20-24	23	25%	21	38%	44	30%
De 25-29	15	16%	10	18%	25	17%

De 30-34	8	9%	1	2%	9	6%
De 35-39	9	10%	4	7%	13	9%
De 40-44	8	9%	4	7%	12	8%
De 50-54	6	7%	0	0%	6	4%
No responde	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**91**	**100%**	**55**	**100%**	**146**	**100%**

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra los datos de emigrantes del cantón Palanda entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, desglosados por grupos de edad y género. Se puede observar que el grupo de edad más representado entre los emigrantes es el de 20 a 24 años, con un total de 44 personas, lo que representa el 30% del total. Este dato sugiere que los jóvenes adultos son los más propensos a emigrar, probablemente en busca de mejores oportunidades laborales o educativas.

Asimismo, los grupos de edad de 15 a 19 años y de 25 a 29 años también presentan cifras significativas, con un 16% y 17% respectivamente. Este patrón refleja una tendencia de movilidad en edades jóvenes, lo cual puede tener implicaciones en la estructura demográfica del cantón, potencialmente afectando la disponibilidad de mano de obra y el dinamismo económico local. Es crucial considerar estos datos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, para desarrollar estrategias que promuevan oportunidades locales y mitiguen la emigración de jóvenes.

Tabla 109 Inmigrantes en el cantón Palanda desde 1972 a 2022

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
El Porvenir del Carmen	7	7	14
La Canela	2	0	2
Palanda	33	21	54
San Francisco del Vergel	4	8	12
Valladolid	7	4	11
Total	**53**	**40**	93

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la distribución de inmigrantes en el cantón Palanda desde 1972 hasta 2022, desglosada por parroquia y género. Se observa que la parroquia Palanda ha recibido el mayor número de inmigrantes, con un total de 54 personas (33 hombres y 21 mujeres), lo que representa más de la mitad del total de inmigrantes en el cantón. Esto sugiere que Palanda es el principal destino de los inmigrantes, posiblemente debido a su mayor oferta de servicios, oportunidades laborales y condiciones de vida más atractivas en comparación con otras parroquias.

En contraste, la parroquia La Canela ha recibido solo 2 inmigrantes en total, todos hombres, lo que indica una muy baja atracción migratoria. Las parroquias de El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel y Valladolid muestran cifras moderadas de inmigración, con 14, 12 y 11 inmigrantes respectivamente. Estos datos son esenciales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, ya que permiten identificar las áreas con mayor afluencia de inmigrantes y, por lo tanto, requieren de una planificación adecuada para integrar a estos nuevos residentes y mejorar los servicios y la infraestructura en las zonas receptoras.

3.2.4.1.5 Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que pueden afectar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. Es fundamental promover su inclusión y garantizar el acceso a los derechos y servicios adecuados (López y Fernández, 2020).

Tabla 110 Personas con discapacidad según género en el cantón Palanda

Género	No. Registros	% de total Número de registros
Femenino	115	41%
Masculino	166	59%
Total	**281**	**100%**

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la distribución de personas con discapacidad en el cantón Palanda, desglosada por género. De los 281 registros totales, el 59% corresponde a hombres (166 individuos), mientras que el 41% corresponde a mujeres (115 individuos). Esta diferencia de género indica una prevalencia ligeramente mayor de discapacidad entre los hombres en comparación con las mujeres en esta región.

Estos datos son esenciales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, ya que subrayan la necesidad de implementar políticas y programas específicos para apoyar a las personas con discapacidad. La mayor proporción de hombres con discapacidad podría requerir una mayor atención en términos de servicios de salud, rehabilitación y programas de inclusión laboral. Además, es fundamental garantizar que ambos géneros reciban el apoyo y los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida y asegurar su plena integración en la sociedad.

El tipo de discapacidad se refiere a las diversas categorías en las que se clasifican las limitaciones físicas, mentales, sensoriales o intelectuales que afectan la funcionalidad de una persona. Estas clasificaciones son esenciales para el desarrollo de políticas inclusivas y la provisión de apoyos específicos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (López y Ramírez, 2019).

Tabla 111 Personas con discapacidad según tipo de discapacidad

Tipo de Discapacidad	Número de registros	% de total Número de registros
Lenguaje	5	1,78%
Psicosocial	8	2,85%
Visual	45	16,01%
Auditiva	37	13,17%
Intelectual	79	28,11%
Física	107	38,08%
Total	**281**	**100,00%**

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la distribución de personas con discapacidad en el cantón Palanda, desglosada por tipo de discapacidad. De un total de 281 personas, la mayoría presenta discapacidad física (38,08%), seguida por discapacidad intelectual (28,11%) y visual (16,01%). Estos datos indican que las discapacidades físicas e intelectuales son las más prevalentes en la región, lo que sugiere la necesidad de desarrollar infraestructuras accesibles y programas educativos especializados para estos grupos.

Además, las discapacidades auditivas y psicosociales representan el 13,17% y 2,85% respectivamente, mientras que las discapacidades de lenguaje constituyen el 1,78%. La baja prevalencia de discapacidades de lenguaje y psicosociales podría reflejar subdiagnóstico o falta de acceso a servicios de salud adecuados para la detección

temprana. Este análisis es fundamental para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, ya que permitirá implementar políticas y recursos que respondan eficazmente a las necesidades específicas de la población con discapacidad.

El grado de discapacidad se refiere a la medida en que una discapacidad afecta la capacidad de una persona para realizar actividades de la vida diaria y participar plenamente en la sociedad. La consideración de este concepto en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda es esencial para garantizar una planificación inclusiva y equitativa. Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad no solo es un problema de salud, sino una compleja interacción entre las características del cuerpo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS, 2011). Además, autores como Palacios y Bariffi (2015) destacan que la inclusión de personas con discapacidad en la planificación territorial fomenta la igualdad de oportunidades y promueve el desarrollo sostenible al asegurar que las necesidades de todos los ciudadanos sean consideradas y atendidas. Por lo tanto, integrar esta perspectiva en el PDOT de Palanda no solo cumple con los principios de justicia social, sino que también fortalece la cohesión social y el desarrollo comunitario integral.

Tabla 112 Personas con discapacidad según grado de discapacidad

Grado de discapacidad	Número de registros	% de total Número de registros
De 30% a 49%	125	44.48%
De 50% a 74%	100	35.59%
De 75% a 84%	44	15.66%
De 85% a 100%	12	4.27%
Total	281	100.00%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta la distribución de personas con discapacidad en el cantón Palanda, segmentada según el grado de discapacidad.

- El grupo con un grado de discapacidad de 30% a 49% es el más numeroso, con 125 personas, representando el 44.48% del total. Este dato sugiere que casi la mitad de la población con discapacidad en Palanda tiene una discapacidad moderada, lo que implica que, aunque estas personas pueden tener limitaciones, aún pueden participar en diversas actividades con el apoyo adecuado.

- El segundo grupo más grande es el de aquellos con un grado de discapacidad de 50% a 74%, con 100 individuos, que constituyen el 35.59% del total. Este porcentaje significativo refleja una proporción considerable de la población que enfrenta una discapacidad más severa, requiriendo mayores recursos y servicios especializados para su integración y apoyo.
- En cuanto a las personas con un grado de discapacidad de 75% a 84%, hay 44 individuos, equivalentes al 15.66% del total. Aunque este grupo es más pequeño en comparación con los dos anteriores, sigue representando una parte importante de la población con necesidades específicas y considerables desafíos diarios.
- El grupo con el grado de discapacidad más alto, del 85% al 100%, incluye a 12 personas, representando el 4.27% del total. Este grupo es el menos numeroso, lo que indica que solo una pequeña fracción de la población en Palanda enfrenta discapacidades extremadamente severas, requiriendo atención y cuidado intensivos.

El análisis de la discapacidad por distribución etaria es crucial para la planificación inclusiva en el cantón Palanda, ya que permite identificar y atender las necesidades específicas de diferentes grupos de edad. Al comprender cómo la discapacidad afecta a niños, adultos y personas mayores, se pueden diseñar políticas y programas adaptados que promuevan la equidad y el bienestar de toda la población. Este enfoque asegura que los recursos se asignen de manera efectiva, mejorando la accesibilidad, la inclusión educativa y laboral, y la calidad de vida de las personas con discapacidad en cada etapa de la vida.

Tabla 113 Personas con discapacidad según grupo etario

Grupos Etarios	No. Registros	% de total Número de registros
De 6 a 12 años	15	5.34%
De 13 a 18 años	16	5.69%
De 19 a 35 años	64	22.78%
De 36 a 50 años	52	18.51%
De 51 a 64 años	51	18.15%
Más de 65 años	83	29.54%
Total	281	100.01%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta la distribución de personas con discapacidad en el cantón Palanda, segmentada por grupo etario, con un total de 281 registros. A continuación, se analiza e interpreta cada grupo:

- **Más de 65 años**: Este grupo etario es el más numeroso, con 83 personas, representando el 29.54% del total. Esto indica que la mayoría de las personas con discapacidad en Palanda son mayores, reflejando la necesidad de servicios especializados para adultos mayores, como atención médica continua, programas de rehabilitación y apoyo social.
- **De 19 a 35 años**: Con 64 individuos, este grupo constituye el 22.78% del total. La alta prevalencia en este rango de edad sugiere una demanda significativa de programas de inclusión laboral y oportunidades educativas, así como servicios de apoyo para la transición a una vida adulta independiente.
- **De 36 a 50 años**: Este grupo tiene 52 personas, lo que representa el 18.51% del total. Las necesidades de este grupo pueden incluir adaptación en el entorno laboral, apoyo para la gestión de la salud y programas de inclusión social.
- **De 51 a 64 años**: Con 51 individuos, equivalentes al 18.15%, este grupo también representa una parte considerable de la población con discapacidad. La planificación debe considerar programas de preparación para la jubilación y cuidados de salud específicos para esta etapa de vida.
- **De 13 a 18 años**: Este grupo etario tiene 16 registros, que constituyen el 5.69% del total. La atención debe centrarse en la inclusión educativa, el desarrollo personal y programas de integración social para adolescentes.
- **De 6 a 12 años**: El grupo más joven, con 15 personas (5.34%), necesita servicios educativos adaptados, programas de desarrollo temprano y actividades recreativas inclusivas.

El análisis del tema de discapacidades en el cantón Palanda, considerando la distribución de género, tipo y grado de discapacidad, así como la distribución etaria, revela datos cruciales para la planificación inclusiva. Según los datos, 59% de las personas con discapacidad son hombres y 41% son mujeres, lo que sugiere la necesidad de políticas de género específicas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Además, la mayoría de las discapacidades son físicas (38.08%) e intelectuales (28.11%), destacando la urgencia de desarrollar

infraestructuras accesibles y programas educativos especializados. La distribución según el grado de discapacidad muestra que un 80.07% de las personas tienen discapacidades moderadas a severas, lo que requiere una asignación significativa de recursos para servicios de salud y rehabilitación.

La integración de estas estadísticas en la actualización del PDOT es fundamental para asegurar una planificación territorial equitativa y eficiente, alineada con las competencias y funciones del gobierno municipal. Según el COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados municipales deben planificar el desarrollo cantonal y formular planes de ordenamiento territorial que regulen el uso del suelo urbano y rural, garantizando la interculturalidad y el respeto a la diversidad (Art. 55.a). Además, deben construir y mantener infraestructura para el desarrollo social y cultural (Art. 55.g), lo que incluye la creación de espacios accesibles para personas con discapacidad.

Considerar el análisis detallado de la discapacidad en el diagnóstico del PDOT permite que las políticas y recursos se distribuyan de manera que respondan eficazmente a las necesidades específicas de la población. Esto no solo mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también fortalece la cohesión social y promueve un desarrollo sostenible y equitativo. Implementar programas y servicios basados en estos datos asegura que todos los ciudadanos, independientemente de su género, tipo y grado de discapacidad, así como su grupo etario, puedan participar plenamente en la vida comunitaria de Palanda.

3.2.4.1.6 Dificultades funcionales

Las dificultades funcionales de la población se refieren a las limitaciones que las personas experimentan en su capacidad para realizar actividades básicas de la vida diaria, como caminar, ver, oír, bañarse, vestirse, comer, concentrarse y hablar. Estos problemas afectan significativamente la autonomía y la calidad de vida de los individuos.

Tabla 114 Dificultades funcionales de la población del cantón Palanda

Esfera de funcionamiento	Rural	Urbana	Total	Porcentaje
Dificultad para caminar	166	83	249	26.40%
Dificultad para ver	126	95	221	23.40%
Dificultad para oír	89	46	135	14.30%
Dificultad para bañar, vestir o comer	66	40	106	11.20%

Dificultad para concentrarse	85	48	133	14.10%
Dificultad para hablar	64	36	100	10.60%
Total	596	348	944	100.00%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los datos presentados en la tabla muestran que 944 personas en el cantón Palanda experimentan dificultades funcionales, lo que representa el 11% de la población cantonal total de 8,873 habitantes. Las dificultades más comunes son para caminar (26.40%), ver (23.40%) y oír (14.30%).

Estas cifras subrayan la importancia de abordar las necesidades específicas de estas personas en la actualización del PDOT de Palanda. La inclusión de medidas y políticas específicas para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de esta parte de la población es crucial. Esto no solo fomenta una mayor equidad e inclusión social, sino que también puede contribuir al desarrollo económico del cantón al permitir que más personas participen plenamente en la vida comunitaria y económica.

Incorporar estrategias de accesibilidad en la infraestructura urbana y rural, así como en los servicios públicos, garantizará que las personas con dificultades funcionales puedan moverse, comunicarse y acceder a los servicios esenciales sin barreras. Además, la planificación inclusiva refleja un compromiso con los derechos humanos y la dignidad de todos los ciudadanos, alineándose con las metas de desarrollo sostenible y las políticas nacionales de inclusión.

3.2.4.1.7 Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica es el reconocimiento y afirmación de la pertenencia a un grupo étnico específico, basado en la cultura, la lengua, las tradiciones y la historia compartida. Este concepto es crucial en la actualización del PDOT porque permite una planificación territorial que respete y promueva la diversidad cultural del cantón. Incluir la autoidentificación étnica en el diagnóstico asegura que las políticas y proyectos se diseñen considerando las necesidades y perspectivas de todos los grupos étnicos, fomentando así la inclusión social y el desarrollo sostenible. Según González y Pérez (2018), el reconocimiento de la diversidad étnica en la planificación territorial fortalece la cohesión social y la identidad comunitaria, contribuyendo a un desarrollo más equitativo y justo.

Tabla 115 Autoidentificación étnica de la población, según censos 2001, 2010 y 2022

Identificación según cultura y costumbres	Censo 2001		Censo 2010		Censo 2022	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Población Indígena	38	0.54%	33	0.41%	18	0.20%
Población Afroecuatoriana	41	0.58%	28	0.35%	18	0.20%
Población Montubia	38	0.54%	30	0.37%	27	0.30%
Población Mestiza	6835	96.80%	7901	98.26%	8775	98.90%
Población Blanca	97	1.37%	44	0.55%	35	0.39%
Otros	12	0.17%	5	0.06%	0	0.00%
Total	7061	100.00%	8041	100.00%	8873	100.00%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la autoidentificación étnica de la población del cantón Palanda según los censos de 2001, 2010 y 2022. Se observa que la mayoría de la población se identifica como mestiza, aumentando del 96.80% en 2001 al 98.90% en 2022. En contraste, las poblaciones indígena y afroecuatoriana han disminuido en porcentaje y número, con la población indígena reduciéndose de 38 personas (0.54%) en 2001 a 18 personas (0.20%) en 2022, y la población afroecuatoriana de 41 personas (0.58%) en 2001 a 18 personas (0.20%) en 2022. La población montubia ha mostrado una ligera disminución en porcentaje, pero un incremento en número absoluto. Las poblaciones blancas y otras han disminuido tanto en número como en porcentaje.

Estos datos son esenciales para la actualización del PDOT, ya que reflejan la diversidad cultural y étnica del cantón, lo cual debe ser considerado en la planificación y ejecución de políticas públicas. Incorporar estas consideraciones asegura que las necesidades y características específicas de cada grupo étnico sean atendidas, promoviendo un desarrollo más equitativo e inclusivo.

3.2.4.2 Servicios sociales

Los servicios sociales en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población. Estos servicios incluyen educación, salud, seguridad, agua potable, saneamiento, electricidad, transporte y vivienda. La adecuada provisión y distribución de estos servicios asegura que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a las oportunidades y recursos necesarios para su desarrollo integral. Según López y Martínez (2018), la planificación territorial debe priorizar la mejora y expansión de los servicios públicos y sociales, considerando las necesidades actuales y futuras de la

población. Asimismo, Jiménez (2019) destaca que la integración de estos servicios en el PDOT fomenta la cohesión social, reduce las desigualdades y promueve un desarrollo sostenible y resiliente.

3.2.4.2.1 Indicadores básicos de educación

Los indicadores básicos de educación son métricas esenciales que permiten evaluar y monitorear la calidad y cobertura del sistema educativo en una región. Estos de políticas educativas en el PDOT, ya que ofrecen una visión clara de los avances y desafíos en el ámbito educativo. Una mejora en estos indicadores refleja un progreso en el acceso a la educación, la retención escolar y la calidad educativa, factores fundamentales para el desarrollo integral y sostenible de la comunidad (García y López, 2020).[1]

Tabla 116 Indicadores básicos de educación del cantón Palanda

Indicadores	Censo 2010	Censo 2022
Tasa de analfabetismo	5.10%	2.80%
Tasa neta de asistencia a educación inicial	16%	41.30%
Tasa neta de asistencia a educación general básica	91.90%	94.70%
Tasa neta de asistencia a Bachillerato	47.70%	76.10%
Años promedio de escolaridad	7.90%	9.80%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los datos presentados en la tabla reflejan una mejora significativa en los indicadores básicos de educación del cantón Palanda entre los censos de 2010 y 2022. A continuación, se analiza e interpreta cada indicador:

- **Tasa de analfabetismo**: La tasa de analfabetismo ha disminuido del 5.10% en 2010 al 2.80% en 2022. Esta reducción indica un avance notable en la alfabetización de la población, lo que sugiere la efectividad de las políticas y programas educativos implementados para erradicar el analfabetismo.
- **Tasa neta de asistencia a educación inicial**: La tasa de asistencia a la educación inicial aumentó significativamente del 16% en 2010 al 41.30% en

[1] García, M., y López, J. (2020). *Indicadores Educativos y Desarrollo Territorial*. Editorial Académica. Ministerio de Educación de Ecuador. (2022). *Estadísticas Educativas*. Quito: Ministerio de Educación. UNESCO. (2018). *Educación para Todos: Monitoreo y Evaluación*. París: UNESCO.

2022. Este incremento refleja un mayor acceso y participación en la educación preescolar, lo cual es crucial para el desarrollo temprano y el éxito educativo a largo plazo.

- **Tasa neta de asistencia a educación general básica**: La tasa de asistencia a la educación general básica subió del 91.90% en 2010 al 94.70% en 2022. Aunque el aumento no es tan marcado como en otros indicadores, muestra una tendencia positiva hacia la universalización de la educación básica, asegurando que la mayoría de los niños en edad escolar asistan a la escuela.
- **Tasa neta de asistencia a Bachillerato**: La tasa de asistencia a la educación secundaria (Bachillerato) se incrementó del 47.70% en 2010 al 76.10% en 2022. Este crecimiento significativo sugiere una mejora en la retención de estudiantes en el sistema educativo, permitiendo una mayor preparación académica y oportunidades para la educación superior y el empleo.
- **Años promedio de escolaridad**: Los años promedio de escolaridad aumentaron de 7.90 en 2010 a 9.80 en 2022. Este indicador refleja una mayor permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, lo que implica una población más educada y con mejores perspectivas para el desarrollo personal y profesional.

Los datos indican un progreso considerable en la educación del cantón Palanda, con mejoras en la alfabetización, la asistencia a todos los niveles educativos y los años promedio de escolaridad. Estos avances son cruciales para el desarrollo sostenible y equitativo de la región, y deben ser considerados en la planificación y actualización del PDOT para seguir fomentando un sistema educativo inclusivo y de calidad.

A continuación, la tabla presenta la distribución de estudiantes por género en diferentes niveles educativos en varias instituciones del cantón Palanda. En total, hay 2398 estudiantes, con 1193 hombres y 1205 mujeres, distribuidos en varios establecimientos de bachillerato, educación básica y educación inicial en distintas parroquias.

Tabla 117 Estudiantes de los Niveles Inicial y Educación Básica, por establecimiento educativo, año lectivo 2023 – 2024

Establecimiento Educativo	Parroquia	Nivel	Estudiantes			Total
			Hombres	Mujeres	Total	
Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	Palanda	Educación Inicial	33	26	11	694
		Educación Básica	235	256	491	
		Bachillerato	98	94	192	
Unidad Educativa Alberto Masache		Educación Inicial	2	2	4	99
		Educación Básica	39	34	73	
		Bachillerato	10	12	22	
Unidad Educativa República de Francia		Educación Inicial	2	1	3	84
		Educación Básica	28	30	58	
		Bachillerato	9	14	23	
Escuela de Educación Básica Fiscomisional La Dolorosa		Educación Inicial	7	4	11	90
		Educación Básica	37	42	79	
Escuela de Educación Básica Ciudad de Riobamba		Educación Básica	9	6	15	15
Escuela de Educación Básica Río Machinantza		Educación Básica	4	5	9	9
Escuela de Educación Básica Celso Bermeo Roa		Educación Básica	5	2	7	7
Escuela de Educación Básica Manuel J. Calle		Educación Básica	7	5	12	12
Escuela de Educación Básica San Agustín		Educación Básica	7	4	11	11
Escuela de Educación Básica Abdón Calderón		Educación Básica	4	5	9	9
Escuela de Educación Básica Ciudad de Zamora		Educación Básica	1	3	4	4
Escuela de Educación Básica Luis Godín		Educación Básica	1	2	3	3
Escuela de Educación Básica Provincia de Pastaza		Educación Básica	4	6	10	10
Total, Palanda			509	527	1036	
Unidad Educativa El Porvenir	El Porvenir del Carmen	Educación Inicial	3	12	15	135
		Educación Básica	41	36	77	
		Bachillerato	14	29	43	
Escuela de Educación Básica Hernán Iñiguez		Educación Inicial	3	1	4	87
		Educación Básica	45	38	83	
Unidad Educativa José Mejía Lequerica		Educación Básica	43	46	89	119
		Bachillerato	19	11	30	
Escuela de Educación Básica Monseñor Leónidas Proaño		Educación Básica	8	5	13	13
Escuela de Educación Básica Edgar Jijón		Educación Básica	4	4	8	8
Escuela de Educación Básica Oscar Efrén Reyes		Educación Básica	12	7	19	19
Escuela de Educación Básica Emilio Camacho		Educación Básica	2	1	3	3
Escuela de Educación Básica Leonardo Carrión		Educación Básica	1	5	6	6
Escuela de Educación Básica Ángel Polibio Chávez		Educación Básica	6	7	13	13
Total, El Porvenir del Carmen			201	202	403	
Colegio de Bachillerato Valle de Chinchipe	San Francisco del Vergel	Educación Básica	52	55	107	210
		Bachillerato	53	50	103	
		Educación Básica	28	34	62	87

Unidad Educativa Fernando Dáquilema		Bachillerato	10	15	25	
Escuela de Educación Básica Luis Rivadeneira		Educación Inicial	8	6	14	102
		Educación Básica	42	46	88	
Escuela de Educación Básica Madre Teresa de Calcuta		Educación Básica	13	13	26	26
Escuela de Educación Básica Sultana de los Andes		Educación Básica	5	3	8	8
Escuela de Educación Básica Marco Agíla		Educación Básica	15	14	29	29
Escuela de Educación Básica Marco Chamba Faicán		Educación Básica	10	13	23	23
Escuela de Educación Básica Marco Ortega		Educación Básica	14	14	28	28
Total, San Francisco del Vergel			250	263	513	
Unidad Educativa Hernando de Benavente	La Canela	Educación Inicial	4	7	11	149
		Educación Básica	50	42	92	
		Bachillerato	19	27	46	
Total, La Canela			73	76	149	
Unidad Educativa Valladolid	Valladolid	Educación Inicial	4	7	11	256
		Educación Básica	100	85	185	
		Bachillerato	35	25	60	
Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro		Educación Básica	8	8	16	16
Escuela de Educación Básica Ciudad de Loja		Educación Básica	5	5	10	10
Escuela de Educación Básica Ciudad de Loyola		Educación Básica	8	7	15	15
Total, Valladolid			160	137	297	
TOTAL			1193	1205	2398	

Fuente: Ministerio de Educación, Distrito 1903 Palanda - Chinchipe.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

A continuación, se analiza e interpreta la tabla que presenta la distribución de estudiantes por género en diferentes niveles educativos en varias instituciones del cantón Palanda:

Educación Inicial

Es la educación inicial escolarizada, conocida también como educación preescolar. En este nivel, los niños y niñas comienzan a desarrollar habilidades más estructuradas como la motricidad fina y gruesa, la comunicación, el lenguaje, y los primeros conceptos matemáticos y de lectoescritura. Este subnivel se imparte en instituciones educativas formales como escuelas o centros de educación inicial.

En el cantón Palanda existen 8 escuelas que imparten este nivel de educación inicial. La unidad Educativa El Porvenir es la que cuenta con mayor número de estudiantes de este nivel siendo 3 hombres y 12 mujeres, 15 en total.

La escuela de Educación Básica Luis Rivadeneira de la parroquia San Francisco es la segunda unidad que cuenta con mayor número de estudiantes, 8 hombres y 6 mujeres siendo 14 en total. Le siguen las Unidades Educativas Hernando de Benavente, Oriente Ecuatoriano y Valladolid con 11 estudiantes cada una.

Educación Básica

La educación básica en Ecuador es una etapa crucial del sistema educativo, que abarca la enseñanza desde los 5 hasta los 14 años, aproximadamente. Está diseñada para proporcionar una formación integral a los estudiantes, cubriendo tanto el desarrollo académico como personal.

En el cantón Palanda la Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano es la que cuenta con mayor número de estudiantes en ese nivel educativo. Siendo 235 hombres y 256 mujeres, en un total de 491 estudiantes.

La Unidad Educativa Valladolid, es el segundo establecimiento con mayor número de estudiantes con un total de 185, de los cuales 100 son hombres y 85 mujeres. EL colegio de bachillerato Valle de Chinchipe cuenta con 107 estudiantes de los cuales 52 son hombres y 55 mujeres.

Bachillerato

Es la etapa final de la educación escolar y abarca tres años de estudio, generalmente entre los 15 y 18 años. Es un nivel educativo obligatorio que prepara a los estudiantes para la educación superior, el ingreso al mercado laboral o el desarrollo de proyectos personales y profesionales. El bachillerato está organizado en diferentes modalidades, lo que permite a los estudiantes elegir un camino educativo acorde a sus intereses y habilidades.

En el cantón Palanda hay 8 Unidades Educativas que imparten este nivel de estudio, siendo el establecimiento educativo con mayor número de estudiantes la Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano con 192 estudiantes, de los cuales 98 so hombres y 94 mujeres, es un dato bastante equitativo en relación al género.

Le sigue la Unidad Educativa Valladolid, con 60 estudiantes 35 hombres y 25 mujeres. Luego la Unidad Educativa Hernando de Benavente de la parroquia La Canela con 46 estudiantes 19 hombres y 27 mujeres.

En general, la distribución de estudiantes por género es relativamente equitativa en la mayoría de las instituciones, con un total de 1193 hombres y 1205 mujeres, sumando

2398 estudiantes en total. Esto sugiere un acceso equitativo a la educación básica en el cantón Palanda, aunque las diferencias en el número de estudiantes por institución pueden indicar variaciones en la calidad, capacidad o preferencia de las familias por ciertas escuelas.

En el marco de las funciones y competencias del nivel cantonal, los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen la responsabilidad de planificar el desarrollo cantonal y formular planes de ordenamiento territorial (PDOT) de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial (Art. 55, COOTAD). Analizar los indicadores educativos es crucial para la actualización del PDOT de Palanda, ya que estos indicadores proporcionan una visión clara de la calidad y cobertura del sistema educativo en la región, reflejando avances y desafíos que deben ser abordados para promover un desarrollo integral y sostenible.

Los datos de los censos de 2010 y 2022 muestran una mejora significativa en los indicadores básicos de educación en Palanda, como la disminución de la tasa de analfabetismo del 5.10% al 2.80%, y el aumento en la tasa neta de asistencia a educación inicial del 16% al 41.30%. Además, se observa un incremento en la tasa neta de asistencia a educación general básica y bachillerato, así como en los años promedio de escolaridad. Estos avances indican un progreso en la alfabetización, la retención escolar y la calidad educativa, lo cual es fundamental para el desarrollo económico y social del cantón.

La equidad de género en la matrícula estudiantil y la participación significativa en los niveles superiores de educación, como se observa en las tablas de distribución de estudiantes, son aspectos importantes que deben ser considerados en el PDOT. La paridad en el acceso a la educación y la mejora continua de los indicadores educativos contribuyen a la cohesión social y a un futuro más inclusivo y equitativo para la comunidad. Por lo tanto, integrar estos análisis en la planificación territorial permite alinear las políticas educativas con las necesidades y potencialidades de la población, garantizando una gestión eficiente y orientada al bienestar de todos los habitantes del cantón Palanda.

3.2.4.2.2 Indicadores básicos de salud

Los indicadores de salud son métricas esenciales que permiten evaluar la calidad, cobertura y accesibilidad de los servicios de salud en una región. Su análisis en la actualización del PDOT de Palanda es crucial para identificar las necesidades y

desafíos en la atención médica y asegurar que todos los habitantes tengan acceso a servicios de salud adecuados. Evaluar estos indicadores permite diseñar políticas y estrategias que mejoren la infraestructura de salud, optimicen la distribución de recursos y aseguren la prestación de servicios de salud de calidad. Esto contribuye al bienestar y desarrollo integral de la población, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas nacionales de salud (Pérez y García, 2021). La planificación territorial basada en indicadores de salud garantiza un enfoque inclusivo y equitativo, promoviendo comunidades más saludables y resilientes (López, 2020).[2]

Tabla 118 Estructura de los servicios de salud del cantón Palanda

Servicio Médico	Descripción del Servicio	Valladolid	Porvenir del Carmen	Palanda	San Francisco del Vergel	La Canela
		CENTRO DE SALUD TIPO A	PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD TIPO B	PUESTO DE SALUD	PUESTO DE SALUD
Personal Médico	Función					
ENFERMERO/A	Asiste a pacientes bajo las prescripciones del médico.	x	x	x	x	x
MÉDICO/A GENERAL	Médico que se encarga del tratamiento de pacientes con casos rutinarios.	x	x	x	x	x
MEDICO/A ESPECIALISTA	Profesional de la salud capacitado en un área especial de la medicina					x
ODONTÓLOGO GENERAL	Profesional en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de dientes y encías.	x	x	x	x	x
OBSTETRIZ / OBSTETRA	Profesional que atiende a mujeres embarazadas hasta el parto.			X		
QUÍMICO / BIOQUÍMICO	Profesionales que investigan los procesos de la vida en un nivel molecular			X		
TECNÓLOGO MEDICO	Profesional que se dedica a áreas como: laboratorio clínico, hematología y			X		

[2] Pérez, M. y García, L. (2021). Planificación y Salud Pública en el Desarrollo Territorial. Editorial Salud y Territorio.

López, J. (2020). Indicadores de Salud y Desarrollo Comunitario. Ediciones Comunitarias.

	banco de sangre; imagenología, entre otros.					
SERVICIOS MÉDICOS	Descripción					
APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.	x	x	x	x	x
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	Atención en el cuidado de un paciente	x	x	x	x	x
EMERGENCIA	Atención a pacientes en estado de emergencia	x	x	x	x	x
ENFERMERÍA	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.	x	x	x	x	x
INTERNACIÓN	Servicio disponible para internar a un paciente	x	x	x	x	x
MEDICINA FAMILIAR	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.	x	x	x	x	x
MEDICINA GENERAL	Atención y diagnóstico a pacientes y derivación a un especialista.					x

Fuente: MSP. https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/index.php
Elaboración: Equipo consultor

La tabla presenta un análisis detallado de los servicios de salud disponibles en el cantón Palanda, distribuidos entre diferentes centros y puestos de salud en las localidades de Valladolid, Porvenir del Carmen, Palanda, San Francisco del Vergel y La Canela. A continuación, se describe, analiza e interpreta la oferta de servicios de salud en estas áreas:

- **Personal Médico**:
    - **Enfermero/a** y **Médico/a General** están presentes en todas las localidades, lo que garantiza una cobertura básica de atención primaria en salud.
    - **Odontólogo General** también está disponible en todos los centros y puestos de salud, asegurando servicios dentales básicos.
    - **Especialistas** como Médico/a Especialista, Obstetriz/Obstetra, Químico/Bioquímico y Tecnólogo Médico están únicamente en el Centro de Salud Tipo B de Palanda, lo que indica una mayor concentración de recursos especializados en esta localidad.

- **Servicios Médicos**:
  - Los servicios de **Apoyo Diagnóstico y Terapéutico**, **Cuidados de Enfermería**, **Emergencia**, **Enfermería**, **Internación** y **Medicina Familiar** están disponibles en todas las localidades, lo que asegura una atención médica integral y de emergencia accesible para la mayoría de la población.
  - **Medicina General**, que incluye atención y diagnóstico de pacientes y derivación a especialistas, está únicamente disponible en el Centro de Salud Tipo B de Palanda, sugiriendo que los casos más complejos y la derivación a especialistas se centralizan en esta instalación.

El análisis muestra que el cantón Palanda tiene una distribución equitativa de servicios básicos de salud en todas sus localidades, con un énfasis particular en la disponibilidad de servicios esenciales como enfermería, atención de emergencias, y odontología. La concentración de especialistas y servicios avanzados en el Centro de Salud Tipo B de Palanda indica una estrategia de centralización para optimizar recursos y asegurar una atención especializada de mayor calidad. Esta estructura puede implicar la necesidad de trasladar a pacientes desde localidades más pequeñas hacia Palanda para recibir atención especializada, lo cual puede ser un reto logístico, pero también una manera eficiente de gestionar recursos limitados.

En resumen, la oferta de servicios de salud en el cantón Palanda está bien distribuida para cubrir las necesidades básicas de la población, con un centro especializado que actúa como eje para servicios avanzados y especializados, asegurando así una cobertura de salud integral y eficiente.

Tabla 119 Servicios de atención de salud del Cantón Palanda

Tipo atención	Cantidad	Porcentaje
Atención menos de 24 horas	1379	98%
Atención hospitalaria	26	2%
Total	1405	100%

Fuente: MSP. https://www.salud.gob.ec/datos-abiertos/.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los datos presentados en la tabla reflejan las atenciones médicas registradas en el cantón Palanda hasta el 2020, destacando que el 98% (1379) de las atenciones fueron de menos de 24 horas, mientras que solo el 2% (26) correspondieron a atenciones hospitalarias. Esto sugiere que la mayoría de los pacientes requirieron

consultas rápidas y tratamientos ambulatorios, indicando una buena accesibilidad a servicios de salud primaria y de urgencia en el cantón.

Sin embargo, la baja cantidad de hospitalizaciones podría señalar una limitación en la capacidad del sistema de salud local para manejar casos más graves, subrayando la necesidad de mejorar la infraestructura hospitalaria.

La falta de registros actuales y la ausencia de datos proporcionados por las unidades de atención del cantón resaltan la importancia de actualizar y monitorear continuamente esta información para una mejor planificación y gestión de los servicios de salud en la región. Asegurar la provisión oportuna de estos datos permitirá a las autoridades de salud tomar decisiones informadas para mejorar la atención médica en Palanda.

La siguiente tabla presenta la frecuencia de uso de los servicios de salud por parte de una muestra de la población del cantón Palanda. Los datos muestran que el 47% de los encuestados utilizan los servicios de salud pocas veces, el 28% lo hace regularmente, el 20% frecuentemente, el 3% nunca ha utilizado estos servicios, y el 1% no contestó la encuesta.

Tabla 120 Frecuencia de uso de los servicios de salud por parte de la población

Frecuencia de uso	Cantidad	Porcentaje
Frecuentemente	111	20%
Regularmente	157	28%
Pocas veces	265	47%
Nunca	17	3%
No contesta	8	1%
Total	558	100%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Estos datos reflejan patrones de uso y acceso a los servicios de salud que están influenciados por la falta de un hospital en Palanda, obligando a los habitantes a trasladarse a Zumba (Chinchipe) para recibir atención hospitalaria. Estos hallazgos subrayan la necesidad de mejorar la infraestructura y accesibilidad a los servicios de salud en la región.

El análisis de los indicadores de salud en el cantón Palanda es fundamental para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y para el ejercicio de las competencias municipales. Los datos sobre la frecuencia de uso de los servicios de salud revelan que una gran parte de la población utiliza estos servicios

de manera esporádica, lo que puede estar vinculado a la ausencia de un hospital en el cantón y la necesidad de desplazarse a Zumba para recibir atención hospitalaria. Esta situación subraya la necesidad de mejorar la infraestructura y accesibilidad a los servicios de salud para garantizar una atención más frecuente y adecuada a las necesidades de la población.

La centralización de los servicios avanzados y especializados en el Centro de Salud Tipo B de Palanda también destaca una estrategia de concentración de recursos para ofrecer una atención de mayor calidad. Sin embargo, esto puede presentar desafíos logísticos para los habitantes de localidades más pequeñas, quienes deben viajar para recibir atención especializada. En este contexto, las competencias municipales, según el artículo 55 del COOTAD, incluyen la planificación y construcción de infraestructura de salud, lo cual es crucial para atender las necesidades detectadas en el análisis de los indicadores de salud.

Integrar estos análisis en la actualización del PDOT permite a las autoridades municipales diseñar políticas y estrategias que optimicen la distribución de recursos de salud, mejoren la infraestructura existente y aseguren una prestación de servicios más equitativa y accesible. Esto no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también promueve un desarrollo sostenible y resiliente del cantón, alineándose con los objetivos nacionales y las políticas de salud pública. Por lo tanto, la actualización del PDOT debe contemplar estas necesidades para fortalecer el sistema de salud local y garantizar el bienestar integral de la comunidad.

3.2.4.2.3 Virus de inmune deficiencia

Tabla 121 Conocimiento del Virus de la inmunodeficiencia humana en la Provincia de Zamora Chinchipe

Variable	Indicador
Conocimiento de VIH/SIDA en mujeres	67,83%
Conocimiento de VIH/SIDA en hombres	67%

Fuente: https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-ANUAL-DE-VIH-022_MSP.pdf
Elaboración: Equipo consultor

El conocimiento sobre el VIH/SIDA en la provincia de Zamora Chinchipe muestra un nivel relativamente similar entre mujeres y hombres, con un 67,83% y un 67% respectivamente. Estos datos indican que poco más de dos tercios de la población

adulta tiene conocimiento sobre el VIH/SIDA, lo cual es crucial para la prevención de la propagación de esta enfermedad. Sin embargo, el hecho de que alrededor de un tercio de la población aún carezca de esta información esencial resalta la necesidad de fortalecer las campañas de educación y concienciación en la provincia, dirigidas a cerrar esta brecha de conocimiento.

Tabla 2. Casos nuevos, porcentaje y tasa poblacional de VIH por cada 100.000 habitantes, por provincia, Ecuador, 2022

PROVINCIA	CASOS	PORCENTAJE	TASA POBLACIONAL
AZUAY	172	3,35%	18,91
BOLÍVAR	31	0,60%	14,57
CAÑAR	46	0,89%	15,83
CARCHI	27	0,53%	14,25
CHIMBORAZO	44	0,86%	8,27
COTOPAXI	73	1,42%	14,58
EL ORO	229	4,45%	31,26
ESMERALDAS	250	4,86%	37,88
GALÁPAGOS	14	0,27%	40,58
GUAYAS	1.646	32,01%	36,53
IMBABURA	89	1,73%	18,23
LOJA	55	1,07%	10,36
LOS RÍOS	224	4,36%	23,75
MANABÍ	435	8,46%	27,44
MORONA SANTIAGO	89	1,73%	43,44
NAPO	86	1,67%	61,80
ORELLANA	46	0,89%	27,92
PASTAZA	41	0,80%	34,13
PICHINCHA	1.006	19,56%	30,12
SANTA ELENA	123	2,39%	29,39
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	202	3,93%	42,59
SUCUMBÍOS	61	1,19%	25,36
TUNGURAHUA	127	2,47%	21,05
ZAMORA CHINCHIPE	26	0,51%	20,73
TOTAL	5.142	100%	28,58

Fuente: Estrategia Nacional del VIH/sida-ITS, sistema de información PRAS, formularios 002-003 – Sistema de información IESS, 2022

Tabla 4. Defunciones generales, porcentaje y tasa poblacional de VIH, por provincia. Ecuador, 2022

PROVINCIA	DEFUNCIONES	PORCENTAJE	TASAS X 100.000 HB.
Azuay	8	1,36%	0,88
Bolívar	6	1,02%	2,82
Cañar	6	1,02%	2,07
Carchi	0	0,00%	0,00
Cotopaxi	2	0,34%	0,40
Chimborazo	5	0,85%	0,94
El Oro	25	4,25%	3,41
Esmeraldas	38	6,46%	5,76
Guayas	277	47,11%	6,10
Imbabura	5	0,85%	1,02
Loja	3	0,51%	0,57
Los Ríos	59	10,03%	6,25
Manabí	41	6,97%	2,59
Morona Santiago	5	0,85%	2,44
Napo	5	0,85%	3,59
Pastaza	2	0,34%	1,66
Pichincha	48	8,16%	1,44
Tungurahua	5	0,85%	0,83
Zamora Chinchipe	1	0,17%	0,80
Galápagos	0	0,00%	0,00
Sucumbíos	8	1,36%	3,33
Orellana	3	0,51%	1,82
Santo Domingo de los Tsáchilas	25	4,25%	5,27
Santa Elena	11	1,87%	2,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), defunciones generales y proyecciones poblacionales. 2022

3.2.4.2.4 Grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad.

El trabajo infantil y adolescente es un fenómeno complejo que no solo afecta el desarrollo integral de los menores involucrados, sino que también tiene implicaciones a largo plazo para el bienestar de la comunidad en su conjunto. La inclusión de este tema en la actualización del PDOT es crucial para formular estrategias que permitan proteger los derechos de los niños y adolescentes, garantizar su acceso a la educación y evitar la perpetuación de ciclos de pobreza y vulnerabilidad.

Tabla 122. Grupo de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad[3]

Edad	Que hizo la semana pasada					
	Número de personas	**¿Trabajó al menos una hora para generar un ingreso?**	**¿Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago?**	**Atendió un negocio propio?**	**¿Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar?**	**¿Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca?**
De 5-9	792				2	4
De 10-14	1,048	5	2		5	20
De 15-19	1,011	113	17	1	15	69

Fuente: INEC 2022. Censo de Población y Vivienda
Elaboración: Equipo consultor

Los datos reflejan una situación preocupante en Palanda. En el grupo de edad de **5 a 9 años**, aunque pocos niños están involucrados en labores agrícolas y de apoyo en negocios familiares, la participación de niños tan pequeños en actividades laborales indica posibles condiciones familiares difíciles. Es fundamental abordar este fenómeno para evitar que se convierta en un impedimento para su educación y desarrollo. En el grupo de **10 a 14 años**, se observa un incremento en la participación laboral, lo cual es alarmante, ya que esta etapa es crucial para el desarrollo académico. La integración temprana al trabajo podría estar interfiriendo con su asistencia regular a la escuela, afectando negativamente su rendimiento académico y, por ende, su futuro.

Por último, en el grupo de **15 a 19 años**, la participación laboral es aún mayor, con una cantidad significativa de adolescentes trabajando para generar ingresos y realizando labores agrícolas. Aunque es más común que los adolescentes de este grupo etario participen en actividades económicas, es fundamental asegurarse de que estas no interfieran con su educación secundaria ni con la posibilidad de continuar hacia estudios superiores.

En conclusión, la situación del trabajo infantil y adolescente en el Cantón Palanda refleja las necesidades económicas y las dinámicas sociales de la región. Es esencial

[3]chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-ANUAL-DE-VIH-2022_MSP.pdf

que la actualización del PDOT contemple políticas que aborden directamente estas problemáticas, promoviendo el acceso universal y de calidad a la educación, programas de apoyo económico y social para las familias vulnerables y la regulación y control del trabajo infantil. Solo así se podrá garantizar un desarrollo integral y sostenible en el cantón, protegiendo el futuro de sus niños y adolescentes.

Suicidios en el Cantón Palanda

En el cantón Palanda, la tasa de suicidios es notablemente baja, ya que no se registran casos de suicidios. Este dato es positivo, ya que refleja un posible entorno social y comunitario que podría estar contribuyendo a la prevención de este grave problema. No obstante, es importante mantener y fortalecer las estrategias de salud mental y apoyo psicosocial en la región para asegurar que esta tendencia se mantenga y prevenir cualquier eventualidad futura.

Consumo de alcohol y drogas

En la actualización del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** del Cantón Palanda, es fundamental considerar el **consumo de alcohol y drogas** como uno de los temas prioritarios. Este fenómeno tiene profundas implicaciones sociales, económicas y de salud que afectan no solo a los individuos que consumen estas sustancias, sino también a la comunidad en general. El consumo de alcohol y drogas entre la población joven es particularmente preocupante, ya que puede desencadenar una serie de problemas, desde el deterioro de la salud física y mental hasta el aumento de la violencia y la criminalidad. Abordar este problema en el PDOT es crucial para crear un entorno más seguro y saludable para todos los habitantes del cantón, especialmente para los jóvenes, quienes son más vulnerables a los efectos adversos de estas sustancias.

Tabla 123 Consumo de alcohol y tabaco

Consumo de alcohol y tabaco	Indicador
Tabaco de 10 a 17 años	6,14%
Alcohol de 10 a 17 años	31,96%

Fuente: INEC 2022. Censo de Población y Vivienda
Elaboración: Equipo consultor

Los datos reflejan una situación alarmante en la provincia de Zamora Chinchipe, de la cual Palanda forma parte. Según la Tabla 1, el consumo de alcohol y tabaco entre los jóvenes de 10 a 17 años muestra una tendencia preocupante. El 31,96% de esta

población consume alcohol, mientras que el 6,14% consume tabaco. Estos porcentajes indican que casi un tercio de los jóvenes en esta franja de edad están expuestos al alcohol, lo que subraya la necesidad de implementar programas de prevención y educación específicos para esta población. La alta prevalencia del consumo de alcohol es especialmente alarmante y requiere una respuesta inmediata y contundente para proteger la salud y el bienestar de la juventud en la región.

La inclusión de estrategias específicas en el PDOT para abordar el consumo de alcohol y drogas será esencial para mitigar los riesgos asociados con el desarrollo temprano de estas adicciones. Estos programas no solo deben enfocarse en la prevención, sino también en la educación y en la creación de espacios seguros donde los jóvenes puedan recibir apoyo y orientación. Asimismo, es vital involucrar a las familias, las escuelas y las comunidades en general en estos esfuerzos para garantizar un enfoque integral y eficaz.

Adultos mayores Niñez y adolescencia

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda, es crucial considerar la estructura demográfica de la población, en particular las necesidades de los adultos mayores y la niñez y adolescencia. Estos grupos representan sectores fundamentales que requieren una atención especial en las políticas públicas del cantón. Por un lado, la niñez y la adolescencia conforman una parte significativa de la población, y sus necesidades educativas, de desarrollo y de protección deben ser una prioridad para asegurar un futuro próspero y equitativo. Por otro lado, la población de adultos mayores, aunque representa un porcentaje menor, demanda servicios de salud especializados, programas de apoyo social y oportunidades para una vejez digna y activa.

La distribución demográfica en Palanda muestra que, de una población total de 8.873 personas, 2.018 son niños/as de 0 a 11 años, 1.289 son adolescentes de 12 a 17 años, y 640 son adultos mayores de 65 años o más. Estos datos indican que la niñez y adolescencia constituyen aproximadamente el 37% de la población, mientras que los adultos mayores representan alrededor del 7%. Esta estructura poblacional sugiere la necesidad de desarrollar políticas públicas que aborden de manera integral las demandas de estos grupos. Para los jóvenes, es esencial garantizar un acceso igualitario a la educación de calidad, actividades recreativas, y programas

de formación y desarrollo personal. En cuanto a los adultos mayores, es necesario fortalecer los servicios de salud y crear redes de apoyo comunitario que promuevan su bienestar y participación activa en la sociedad.

Tabla 124 Distribución Demográfica

Población del Cantón Palanda	Población de niños/as (0 a 11 años)	Población adolescente (12 a 17 años)	Población adulta mayor (65 años o más)
8873	2018	1289	640

Fuente: INEC 2022. Censo de Población y Vivienda
Elaboración: Equipo consultor

En el cantón Palanda, de una población total de 8.873 personas, la distribución demográfica destaca que 2.018 son niños/as de 0 a 11 años, 1.289 son adolescentes de 12 a 17 años, y 640 son adultos mayores de 65 años o más. Estos datos reflejan una estructura poblacional en la que la niñez y adolescencia conforman una parte significativa de la población, representando conjuntamente cerca del 37% del total, mientras que los adultos mayores constituyen aproximadamente el 7%. Esta distribución sugiere la necesidad de enfocarse en políticas públicas que atiendan tanto a las necesidades educativas y de desarrollo para los jóvenes como a los servicios de salud y apoyo para la creciente población de adultos mayores.

3.2.4.2.5 Indicadores básicos de nutrición

Los indicadores básicos de nutrición son métricas que permiten evaluar el estado nutricional de una población y comprender la prevalencia de problemas como la desnutrición crónica y aguda. Estos indicadores incluyen parámetros como el peso y la estatura en relación con la edad, así como la incidencia de deficiencias nutricionales específicas. La evaluación de estos indicadores es fundamental para identificar las áreas más afectadas y las poblaciones más vulnerables, lo que facilita la implementación de intervenciones nutricionales adecuadas.

En el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda, el análisis de los indicadores básicos de nutrición es esencial. Este análisis permite diseñar políticas y estrategias dirigidas a mejorar la nutrición infantil y reducir la prevalencia de la desnutrición, contribuyendo al

desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad. Según Pérez y García (2021), una adecuada planificación territorial basada en datos nutricionales garantiza que los recursos se distribuyan de manera equitativa y se atiendan las necesidades específicas de la población. La inclusión de estos indicadores en el PDOT refleja un compromiso con la salud y el desarrollo integral de los niños, promoviendo comunidades más saludables y resilientes (López, 2020).

Tabla 125 Desnutrición infantil en el cantón Palanda, según Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil -ENDI 2022-2023

Nombre Indicador	Resultado
Prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os menores de 2 años	18,6 %
Prevalencia de desnutrición aguda en niñas/os menores de 2 años	0,30%
Prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os menores de 5 años	17,20%
Prevalencia de desnutrición aguda en niñas/os menores de 5 años	0,30%
Prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os de 2 años a menores de 5 años	16,40%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La desnutrición infantil es un problema significativo en la provincia de Zamora Chinchipe, como lo reflejan los datos de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil 2022-2023. En ausencia de una desagregación cantonal específica para Palanda, se deben utilizar los datos provinciales para obtener una comprensión aproximada de la situación nutricional en el cantón.

Según la encuesta, la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años es del 18.6%, mientras que en niños menores de 5 años es del 17.2%. La desnutrición aguda afecta al 0.3% de los niños menores de 2 y 5 años. Estos indicadores muestran que casi uno de cada cinco niños en la provincia sufre de desnutrición crónica, lo cual es preocupante y sugiere que Palanda, como parte de esta provincia, probablemente enfrenta una situación similar.

El análisis por sexo, etnia y área de residencia revela disparidades significativas. La desnutrición crónica es más prevalente entre los niños indígenas (35% en menores de 2 años y 30.7% en menores de 5 años) y en las áreas rurales (18.4% en menores de 2 años y 18.6% en menores de 5 años). Estos datos indican que los niños indígenas y los

que viven en áreas rurales son los más vulnerables a la desnutrición, una situación que probablemente se refleja en Palanda.

Para abordar eficazmente la desnutrición infantil en la actualización del PDOT de Palanda, es crucial considerar estos datos provinciales. La planificación territorial debe enfocarse en mejorar el acceso a alimentos nutritivos y servicios de salud en las áreas rurales y entre las comunidades indígenas. Además, es vital implementar programas de educación nutricional y apoyo alimentario específicos para estas poblaciones vulnerables. De esta manera, el PDOT puede contribuir a reducir la desnutrición infantil y mejorar el bienestar general de la comunidad.

Tabla 126 Desnutrición crónica infantil por sexo, etnia y área, en Zamora Chinchipe

Variable	Desnutrición crónica infantil	
	< 2 años	<5 años
Sexo		
Hombre	18,30%	18,30%
Mujer	18,90%	16,10%
Etnia		
Indígena	35,00%	30,70%
Mestiza	16,00%	15,30%
Área		
Urbana	19,00%	14,10%
Rural	18,40%	18,60%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

El análisis de los datos de desnutrición crónica infantil en la provincia de Zamora Chinchipe revela diferencias notables según el sexo, la etnia y el área de residencia. En términos de sexo, los datos muestran que la desnutrición crónica afecta ligeramente más a las niñas menores de 2 años (18.9%) en comparación con los niños (18.3%). Sin embargo, en el grupo de menores de 5 años, los niños tienen una tasa de desnutrición crónica constante del 18.3%, mientras que la tasa para las niñas disminuye al 16.1%. Esto podría indicar que las niñas, aunque más afectadas en los primeros años, reciben intervenciones más efectivas o tienen una mejor recuperación con el tiempo en comparación con los niños.

La desnutrición crónica es significativamente más prevalente entre la población indígena, con un 35% en menores de 2 años y un 30.7% en menores de 5 años, en contraste con la población mestiza que presenta tasas de 16% y 15.3%,

respectivamente. Esta disparidad destaca la vulnerabilidad de los niños indígenas y la necesidad urgente de políticas focalizadas para mejorar su estado nutricional. Además, al analizar la ubicación geográfica, se observa que la desnutrición crónica es casi igual de prevalente en áreas rurales (18.4% en menores de 2 años y 18.6% en menores de 5 años) como en áreas urbanas (19% en menores de 2 años y 14.1% en menores de 5 años). Estos datos subrayan que la desnutrición infantil es un problema generalizado en toda la provincia, afectando tanto a las áreas rurales como urbanas, aunque con una ligera reducción en las áreas urbanas a medida que los niños crecen. Para Palanda, estas cifras sugieren la necesidad de implementar intervenciones integrales que aborden tanto las disparidades étnicas como las diferencias geográficas en la nutrición infantil.

3.2.4.2.6 Indicadores básicos de desarrollo infantil

Los indicadores de desarrollo infantil son métricas cruciales que evalúan el crecimiento físico, cognitivo, emocional y social de los niños, proporcionando una visión integral de su bienestar y potencial futuro. Estos indicadores incluyen parámetros como la desnutrición, el acceso a educación temprana, y la incidencia de enfermedades infantiles, entre otros. En la actualización del PDOT de Palanda, es especialmente importante considerar la cobertura del Desarrollo Infantil Integral (DII), que es brindado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en convenio con instituciones públicas y privadas. Según Pérez y García (2021), integrar estos indicadores en la planificación territorial permite identificar áreas críticas y asignar recursos de manera eficiente para mejorar las condiciones de vida de la infancia, fomentando así un desarrollo equitativo y sostenible a largo plazo. Al abordar los desafíos específicos que afectan a los niños, el PDOT puede contribuir significativamente al desarrollo humano y social del cantón, asegurando un futuro más próspero para sus habitantes.

Tabla 127 Cobertura del servicio de Desarrollo Infantil por parroquia

Parroquia	Unidad de Atención	Población objetivo (< 3 ños)	Cobertura niños/as	Porcentaje cobertura	Mujeres gestantes
El Porvenir del Carmen	2	147	58	39%	6
La Canela	0	31	0	0%	0
Palanda	4	364	137	38%	11

San Francisco del Vergel	1	178	34	19%	1
Valladolid	1	99	40	40%	5
TOTAL	8	819	269	33%	23

Fuente: MIES. https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-de-servicio
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los datos presentados en la tabla 103 reflejan la cobertura en Desarrollo Infantil Integral (DII) en diferentes parroquias del cantón Palanda. La cobertura general del DII en el cantón es del 33%, lo que indica que solo un tercio de los niños menores de 3 años está recibiendo atención adecuada. A continuación, se analiza e interpreta la información en relación con las funciones y competencias del GAD Municipal.

A. **Cobertura por Parroquia**:

- **El Porvenir del Carmen** tiene dos unidades de atención y una cobertura del 39%, atendiendo a 58 de los 147 niños objetivo y 6 mujeres gestantes.
- **La Canela** no cuenta con unidades de atención, resultando en una cobertura del 0% para los 31 niños objetivo y ninguna mujer gestante atendida.
- **Palanda** dispone de cuatro unidades de atención, con una cobertura del 38%, atendiendo a 137 de los 364 niños objetivo y 11 mujeres gestantes.
- **San Francisco del Vergel** tiene una unidad de atención, pero solo cubre el 19% de los 178 niños objetivo, atendiendo a 34 niños y 1 mujer gestante.
- **Valladolid** cuenta con una unidad de atención, logrando una cobertura del 40%, atendiendo a 40 de los 99 niños objetivo y 5 mujeres gestantes.

B. Interpretación en Relación con las Competencias del GAD Municipal:

- **Planificación y Mejora de Infraestructura**: La baja cobertura general del 33% destaca la necesidad de mejorar la infraestructura y la disponibilidad de unidades de atención en todas las parroquias, especialmente en La Canela, que carece completamente de estas unidades. El GAD Municipal tiene la competencia de planificar y construir infraestructura física para el desarrollo social, incluyendo la educación y la salud infantil, según el artículo 55 del COOTAD.
- **Distribución Equitativa de Recursos**: La notable variación en la cobertura entre parroquias sugiere una distribución desigual de recursos. El GAD Municipal debe trabajar para asegurar una distribución equitativa de las unidades de

atención y recursos, de modo que todas las parroquias puedan alcanzar una cobertura más alta y equitativa.

- **Atención a Mujeres Gestantes**: La atención a mujeres gestantes también varía significativamente entre parroquias. El fortalecimiento de los programas de atención prenatal es crucial para mejorar los resultados de salud tanto para las madres como para los niños.

La evaluación de la cobertura en Desarrollo Infantil Integral en Palanda revela áreas críticas que necesitan intervención urgente. La planificación y construcción de nuevas unidades de atención, junto con la optimización de la distribución de recursos, son esenciales para mejorar la cobertura y asegurar el bienestar de los niños y mujeres gestantes en todo el cantón. Estos esfuerzos deben ser una prioridad en la actualización del PDOT para alinearse con las competencias y responsabilidades del GAD Municipal y garantizar un desarrollo equitativo y sostenible para la comunidad.

3.2.4.2.7 Indicadores básicos de seguridad social

Los indicadores de afiliación a la seguridad social son esenciales para evaluar la cobertura y accesibilidad de los servicios de protección social en una comunidad. Estos indicadores reflejan la proporción de la población que tiene acceso a beneficios como atención médica, pensiones y otras prestaciones sociales. En el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, considerar estos indicadores es crucial para diseñar políticas que aseguren una cobertura amplia y equitativa de la seguridad social, lo cual es fundamental para el bienestar y la estabilidad económica de los habitantes. La integración de estos datos en el PDOT permite identificar áreas con baja afiliación y desarrollar estrategias para mejorar la inclusión social y la calidad de vida de todos los residentes (Pérez y López, 2019).

Tabla 128 Indicadores básicos de seguridad social

Tipo	Número total de personas de 15 años o más ocupada	Porcentaje
IESS Seguro General	871	31%
IESS Seguro Voluntario	18	1%
IESS Seguro Campesino	547	20%
Seguro ISSFA	8	0%
Seguro ISSPOL	30	1%
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	16	1%

No aporta o no es afiliada/o	1268	45%
Se ignora	37	1%
Total Palanda	2795	100%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta la distribución de la población ocupada de 15 años o más en el cantón Palanda según su afiliación a la seguridad social. De los 2795 individuos ocupados, el 31% está afiliado al IESS Seguro General, el 20% al IESS Seguro Campesino, y solo el 1% al IESS Seguro Voluntario, ISSPOL, y otros sistemas de seguridad social. Sin embargo, el 45% de la población ocupada no aporta ni está afiliada a ningún sistema de seguridad social, lo cual representa una proporción significativa de la población laboralmente activa sin acceso a los beneficios de protección social.

1. **Alta Proporción Sin Seguridad Social (45%)**: Este dato es preocupante, ya que casi la mitad de la población ocupada carece de cobertura de seguridad social. Esto implica una vulnerabilidad significativa para estos trabajadores, quienes no tienen acceso a beneficios como atención médica, pensiones, o seguro de desempleo. Esta situación puede llevar a un aumento de la precariedad laboral y a mayores riesgos económicos y sociales para estos individuos y sus familias.

2. **Cobertura del IESS (31% y 20%)**: La afiliación al IESS Seguro General y al IESS Seguro Campesino representa un 51% combinado, lo cual muestra que la mitad de la población ocupada tiene algún nivel de protección social. Sin embargo, la diferencia entre el seguro general y el campesino también refleja las disparidades en la estructura laboral del cantón, donde una porción significativa de la población depende del sector agrícola.

3. **Baja Afiliación a Otros Seguros (1% ISSPOL, 1% Voluntario, etc.)**: La baja afiliación a otros tipos de seguros refleja la falta de diversificación en las opciones de protección social y posiblemente una falta de información o acceso a estos servicios por parte de la población.

En el marco de la actualización del PDOT y las competencias del GAD Municipal, estos datos son cruciales para diseñar políticas que mejoren la cobertura de seguridad social en el cantón. Según el COOTAD, los GAD municipales tienen la competencia de planificar y construir infraestructuras que promuevan el desarrollo

social, lo cual incluye la implementación de programas que fomenten la formalización del empleo y la afiliación a la seguridad social.

La alta tasa de personas no afiliadas requiere una atención prioritaria, con estrategias que incluyan la promoción de la formalización laboral, la educación sobre los beneficios de la seguridad social y la colaboración con instituciones nacionales para facilitar la afiliación. Mejorar la cobertura de seguridad social no solo mejora la calidad de vida de los trabajadores, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del cantón, asegurando una población laboralmente activa más saludable y productiva.

3.2.4.2.8 Indicadores básicos de vivienda social

Los indicadores básicos de vivienda social son métricas que evalúan la calidad, accesibilidad y adecuación de las viviendas disponibles para la población, especialmente para los sectores más vulnerables. Estos indicadores incluyen aspectos como el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad), el estado estructural de las viviendas, el tamaño adecuado en relación con el número de ocupantes, y la seguridad y salubridad del entorno habitacional. Considerar estos indicadores en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda es crucial para garantizar que las políticas de vivienda promuevan un desarrollo urbano y rural equitativo y sostenible. La mejora en la calidad de la vivienda contribuye directamente al bienestar y la salud de la población, reduce las desigualdades sociales y fomenta un entorno de vida digno y seguro para todos los habitantes (García y López, 2020). Además, la inclusión de estos indicadores en el PDOT permite una planificación más efectiva y orientada a las necesidades reales de la comunidad, asegurando que los recursos se distribuyan de manera justa y eficiente.

Tabla 129 Evolución del número de viviendas ocupadas con personas presentes en el cantón Palanda

Año del Censo	Número de viviendas	Tipo de vivienda					
		Casa	Cuartos en arriendo	Departamento	Mediagua	Rancho	Covacha, choza
2001	1474	85,60%	6,90%	0,30%	3,70%	2,20%	1,30%
2010	1811	80,00%	5,70%	1,50%	3,20%	9,40%	0,10%
2022	2352	74,60%	9,70%	9,10%	5,20%	0,90%	0,40%

TOTAL	**5637**	**240,20 %**	**22,30%**	**10,90%**	**12,10%**	**12,50 %**	**1,80%**

Fuente: INEC. Censo 2022 https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la evolución del número de viviendas ocupadas con personas presentes en el cantón Palanda a lo largo de tres censos: 2001, 2010 y 2022. A continuación, se analiza e interpreta la información presentada:

1. **Número de Viviendas**:
   - El número de viviendas ha aumentado constantemente, pasando de 1474 en 2001 a 2352 en 2022, lo que representa un crecimiento del 59.6%. Este incremento refleja un crecimiento poblacional y una expansión en el desarrollo habitacional del cantón Palanda.
2. **Tipo de Vivienda**:
   - **Casas**: Aunque las casas siguen siendo la forma predominante de vivienda, su proporción ha disminuido significativamente de 85.6% en 2001 a 74.6% en 2022. Este descenso indica una diversificación en los tipos de vivienda disponibles y posiblemente un cambio en las preferencias habitacionales o en las circunstancias económicas y sociales de la población.
   - **Cuartos en arriendo**: La proporción de personas viviendo en cuartos ha aumentado de 6.9% en 2001 a 9.7% en 2022, lo que podría reflejar una mayor necesidad de opciones de vivienda más asequibles o un incremento en la población migrante o temporera.
   - **Departamentos**: Hay un notable aumento en la proporción de departamentos, del 0.3% en 2001 al 9.1% en 2022, sugiriendo una urbanización creciente y la construcción de edificaciones multifamiliares.
   - **Mediaguas**: Las mediaguas han visto un ligero aumento del 3.7% en 2001 al 5.2% en 2022, lo que puede indicar la persistencia de viviendas de construcción precaria.
   - **Ranchos y covachas**: La proporción de ranchos ha fluctuado significativamente, con un aumento del 2.2% en 2001 al 9.4% en 2010, seguido por una caída al 0.9% en 2022. Las covachas y chozas también han

disminuido, de 1.3% en 2001 a 0.4% en 2022, lo que sugiere mejoras en la calidad de la vivienda para una parte de la población.

Tabla 130 Hacinamiento y déficit habitacional en Palanda

Indicador	Valor
Hacinamiento	10,70%
Déficit habitacional cualitativo	46,80%
Déficit habitacional cuantitativo	19,10%

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta datos críticos sobre el hacinamiento y el déficit habitacional en el cantón Palanda. A continuación, se analiza e interpreta cada indicador:

1. **Hacinamiento (10.70%)**:

- Este indicador muestra que el 10.70% de las viviendas en Palanda están sobreocupadas, lo que significa que hay más personas viviendo en una vivienda de lo que se considera adecuado para el espacio disponible. El hacinamiento puede tener múltiples consecuencias negativas, incluyendo problemas de salud, aumento de la transmisión de enfermedades, y tensiones sociales dentro del hogar.

2. **Déficit habitacional cualitativo (46.80%)**:

- Un alarmante 46.80% de las viviendas en Palanda presentan un déficit habitacional cualitativo, lo que indica que casi la mitad de las viviendas no cumplen con los estándares adecuados de calidad. Esto puede incluir problemas como falta de acceso a servicios básicos (agua potable, electricidad, saneamiento), construcción precaria, o condiciones insalubres. Este alto porcentaje subraya la necesidad urgente de mejorar la calidad de las viviendas existentes.

3. **Déficit habitacional cuantitativo (19.10%)**:

- El 19.10% de las viviendas en Palanda sufre de un déficit habitacional cuantitativo, lo que significa que hay una insuficiencia en la cantidad de viviendas disponibles para satisfacer la demanda de la población. Este déficit puede llevar a situaciones de hacinamiento y aumentar la presión sobre las infraestructuras y servicios comunitarios.

El análisis de los indicadores básicos de vivienda social en Palanda revela importantes desafíos en la calidad, accesibilidad y adecuación de las viviendas, que son esenciales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). El crecimiento constante del número de viviendas desde 2001 hasta 2022, reflejado en un aumento del 59.6%, muestra una expansión poblacional y habitacional significativa. Sin embargo, este crecimiento ha venido acompañado de una diversificación en los tipos de vivienda, con una disminución en la proporción de casas y un aumento en opciones como departamentos y cuartos en arriendo, lo que podría reflejar cambios en las preferencias habitacionales y en las circunstancias socioeconómicas de la población.

Los datos sobre el hacinamiento y el déficit habitacional son especialmente preocupantes. El 10.70% de las viviendas en Palanda están sobreocupadas, lo que conlleva consecuencias negativas para la salud y el bienestar de los residentes, incluyendo el aumento de la transmisión de enfermedades y tensiones sociales dentro del hogar. Además, casi la mitad de las viviendas (46.80%) presentan un déficit habitacional cualitativo, lo que indica que muchas viviendas no cumplen con los estándares básicos de calidad, como el acceso a servicios esenciales y condiciones estructurales adecuadas. El déficit habitacional cuantitativo del 19.10% también señala una insuficiencia en la cantidad de viviendas disponibles, lo que puede agravar las condiciones de hacinamiento y aumentar la presión sobre las infraestructuras comunitarias.

En este contexto, la actualización del PDOT de Palanda debe priorizar la mejora de la calidad de la vivienda y la ampliación de la oferta habitacional para satisfacer la demanda creciente. Las funciones y competencias del GAD municipal, según lo establecido en el COOTAD, incluyen la planificación, construcción y mantenimiento de infraestructura física y equipamientos de salud y educación, la prestación de servicios públicos esenciales, así como el control del uso y ocupación del suelo. Integrar estos indicadores en la planificación territorial permitirá diseñar políticas más efectivas y orientadas a las necesidades reales de la comunidad, asegurando un desarrollo urbano y rural equitativo y sostenible. Además, mejorar la calidad de las viviendas contribuirá directamente al bienestar y la salud de la población, reduciendo las desigualdades sociales y fomentando un entorno de vida digno y seguro para todos los habitantes (García y López, 2020).

3.2.4.2.9 Sistemas de protección

La integración de sistemas de protección especial en la actualización del PDOT de Palanda es fundamental para garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes, especialmente aquellos cuyos derechos han sido vulnerados o amenazados. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene la competencia de brindar servicios especializados de protección, que incluyen acciones de ayuda y reinserción para personas en situación de vulnerabilidad. Actualmente, no se reporta cobertura o unidades de atención del MIES en el cantón Palanda, lo que subraya la necesidad urgente de incorporar estos servicios en la planificación territorial. La falta de infraestructura y programas de protección afecta directamente a la población más vulnerable, exacerbando las desigualdades y limitando el desarrollo social y económico del cantón. Según Pérez y García (2021), una planificación territorial inclusiva y centrada en la protección social es clave para promover comunidades seguras y resilientes, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a los recursos necesarios para su desarrollo integral.

3.2.4.2.10 Programas de protección social no contributiva

Los programas de protección social no contributiva, administrados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), son fundamentales para abordar la pobreza y la vulnerabilidad en el cantón Palanda. Estos programas, que incluyen el Bono 1000 Días, el Bono de Desarrollo Humano, el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, el Bono Joaquín Gallegos Lara, la Pensión Mis Mejores Años y la Pensión Toda una Vida, están dirigidos a grupos de atención prioritaria, como niños, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores. La inclusión de estos programas en la actualización del PDOT de Palanda es crucial, ya que permiten asegurar una red de protección social que fomente la equidad y el bienestar. Según García y López (2020), estos programas son esenciales para reducir las brechas sociales y económicas, mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y promover un desarrollo inclusivo y sostenible.

Tabla 131 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, a marzo 2024.

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
El Porvenir del Carmen	2	36	38
La Canela	1	19	20
Palanda	8	71	79

San Francisco del Vergel	3	25	28
Valladolid	3	27	30
TOTAL	17	178	195

Fuente: MIES.https://datosabiertos.gob.ec/dataset/mies_bonos_pensiones_primer_trimestre_2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla muestra la distribución de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el cantón Palanda a diciembre de 2023, destacando una significativa mayoría de mujeres beneficiarias. En total, hay 195 beneficiarios, de los cuales 178 son mujeres y solo 17 son hombres. La parroquia de Palanda tiene el mayor número de beneficiarios con 79 personas (71 mujeres y 8 hombres), seguida por El Porvenir del Carmen con 38 (36 mujeres y 2 hombres), y Valladolid con 30 (27 mujeres y 3 hombres). La Canela y San Francisco del Vergel tienen 20 (19 mujeres y 1 hombre) y 28 (25 mujeres y 3 hombres) beneficiarios, respectivamente. Estos datos reflejan que las mujeres son las principales receptoras del Bono de Desarrollo Humano, subrayando la importancia de este programa en apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad en la región. Esta distribución también indica una posible mayor necesidad o elegibilidad de las mujeres para este tipo de ayuda social, lo cual es crucial para diseñar políticas que continúen atendiendo y empoderando a este grupo prioritario.

Tabla 132 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable, a marzo 2024

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
El Porvenir del Carmen	2	36	38
La Canela	0	10	10
Palanda	1	60	61
San Francisco del Vergel	1	41	42
Valladolid	0	11	11
Total	**4**	**158**	**162**

Fuente: MIES. https://datosabiertos.gob.ec/dataset/mies_bonos_pensiones_primer_trimestre_2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla 10, correspondiente a marzo de 2024, muestra la distribución de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable en el cantón Palanda, con un total de 162 beneficiarios. De estos, 158 son mujeres y solo 4 son hombres, indicando una clara mayoría de mujeres beneficiarias. La parroquia de Palanda continúa teniendo el mayor número de beneficiarios con 61 personas (60 mujeres y 1 hombre). San Francisco del Vergel sigue con 42 beneficiarios (41 mujeres y 1 hombre), y El Porvenir del Carmen con 38 beneficiarios (36 mujeres y 2 hombres). La Canela

tiene 10 beneficiarios, todas mujeres, mientras que Valladolid registra 11 beneficiarios, todas mujeres.

Estos datos reflejan una tendencia consistente de apoyo predominante hacia las mujeres, lo que sugiere que el componente variable del Bono de Desarrollo Humano sigue siendo crucial para asistir a las mujeres en situación de vulnerabilidad. En general, la continua mayoría de mujeres beneficiarias resalta la importancia de estos programas en empoderar a las mujeres y proporcionarles el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida. Esta información es vital para la planificación y ajuste de políticas sociales que aseguren la equidad y el bienestar en el cantón Palanda.

Tabla 133 Personas atendidas con la Pensión Mis Mejores años, a marzo de 2024.

Parroquia	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
El Porvenir del Carmen	20	29	49
La Canela	7	6	13
Palanda	22	59	81
San Francisco del Vergel	21	20	41
Valladolid	6	15	21
Total	**76**	**129**	**205**

Fuente: MIES. https://datosabiertos.gob.ec/dataset/mies_bonos_pensiones_primer_trimestre_2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La Pensión Mis Mejores Años está dirigida a los adultos mayores, proporcionando un apoyo económico esencial para mejorar su calidad de vida. La tabla muestra la distribución de beneficiarios por parroquia y sexo en el cantón Palanda a marzo de 2024. En total, 205 personas reciben esta pensión, con una mayoría significativa de mujeres (129) en comparación con hombres (76).

Palanda tiene el mayor número de beneficiarios con 81 personas (22 hombres y 59 mujeres), seguido por El Porvenir del Carmen con 49 beneficiarios (20 hombres y 29 mujeres), y San Francisco del Vergel con 41 beneficiarios (21 hombres y 20 mujeres). Valladolid y La Canela tienen 21 (6 hombres y 15 mujeres) y 13 (7 hombres y 6 mujeres) beneficiarios, respectivamente.

Tabla 134 Personas atendidas con la Pensión Toda Una Vida, a marzo de 2024

Parroquia	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
El Porvenir del Carmen	5	4	9
La Canela	2	2	4

Palanda	22	16	38
San Francisco del Vergel	3	8	11
Valladolid	3	3	6
Total	**35**	**33**	**68**

Fuente: MIES. https://datosabiertos.gob.ec/dataset/mies_bonos_pensiones_primer_trimestre_2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La Pensión Toda Una Vida está diseñada para brindar apoyo económico a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, asegurando que puedan vivir sus últimos años con dignidad. La tabla muestra la distribución de beneficiarios de esta pensión por parroquia y sexo en el cantón Palanda a marzo de 2024. En total, 68 personas reciben esta pensión, distribuidas casi equitativamente entre hombres (35) y mujeres (33).

Palanda tiene el mayor número de beneficiarios con 38 personas (22 hombres y 16 mujeres), lo que representa más de la mitad del total de beneficiarios en el cantón. San Francisco del Vergel sigue con 11 beneficiarios (3 hombres y 8 mujeres), lo que indica una mayor proporción de mujeres en esta parroquia. El Porvenir del Carmen cuenta con 9 beneficiarios (5 hombres y 4 mujeres), y Valladolid tiene 6 beneficiarios distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres (3 hombres y 3 mujeres). La Canela tiene el menor número de beneficiarios con 4 personas (2 hombres y 2 mujeres).

El análisis muestra que la distribución de la Pensión Toda Una Vida es relativamente equilibrada entre hombres y mujeres, aunque con una ligera mayoría de hombres. Esto puede reflejar la composición demográfica de los adultos mayores en estas parroquias o las necesidades específicas de los beneficiarios. La mayor concentración de beneficiarios en Palanda sugiere que esta parroquia tiene una mayor población de adultos mayores en situación de vulnerabilidad. La distribución equitativa de los beneficiarios en otras parroquias como La Canela y Valladolid indica un esfuerzo por atender a todas las áreas del cantón, asegurando que los adultos mayores vulnerables en todas las parroquias reciban el apoyo necesario.

Tabla 135 Personas atendidas con el Bono Mil Días, a marzo 2024

Parroquia	Hombres	Mujeres		Total
	Niño (0-1año)	Niña (0-1año)	Mujer Gestante	
El Porvenir del Carmen	5	3	7	15
La Canela	2	1	0	3

Palanda	13	3	3	19
San Francisco del Vergel	4	7	2	13
Valladolid	6	4	3	13
Total	**30**	**18**	**15**	**63**

Fuente: MIES. https://datosabiertos.gob.ec/dataset/mies_bonos_pensiones_primer_trimestre_2024
Elaboración: Equipo consultor, 2024

El Bono Mil Días está dirigido a mujeres embarazadas y niños menores de dos años, con el objetivo de mejorar la salud y nutrición durante los primeros mil días de vida, un periodo crucial para el desarrollo infantil. La tabla muestra la distribución de beneficiarios de este bono por parroquia y sexo en el cantón Palanda a marzo de 2024, con un total de 63 beneficiarios, distribuidos casi equitativamente entre hombres (30) y mujeres (33) de las cuales 18 son niñas de entre 0 y 1 año de edad.

Palanda tiene el mayor número de beneficiarios con 19 personas (13 hombres), 3 mujeres gestantes y 3 niñas con edades de 0 a1 año), lo que refleja una mayor necesidad o mayor cobertura en esta parroquia. El Porvenir del Carmen cuenta con 15 beneficiarios (5 hombres y 10 mujeres), y Valladolid tiene 13 beneficiarios (6 hombres y 7 mujeres) San Francisco del Vergel sigue con 13 beneficiarios (4 hombres y 9 mujeres), indicando un equilibrio en la distribución de apoyo a ambos sexos en esta parroquia, mostrando una distribución equitativa entre hombres y mujeres. La Canela tiene el menor número de beneficiarios con solo 3 personas (2 hombres y 1 mujer).

El análisis de estos datos muestra que el Bono Mil Días está siendo distribuido de manera relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en las diferentes parroquias del cantón Palanda. La mayor concentración de beneficiarios en Palanda sugiere una mayor población objetivo o una mayor efectividad en la identificación y registro de beneficiarios en esta parroquia. La distribución en otras parroquias como San Francisco del Vergel y El Porvenir del Carmen indica un esfuerzo por asegurar que las mujeres embarazadas y los niños menores de dos años en todas las áreas del cantón reciban el apoyo necesario para mejorar su salud y nutrición durante este periodo crítico.

El análisis general de los datos de los programas de protección social no contributiva en el cantón Palanda revela la importancia de estos programas en la mejora de la calidad de vida de los grupos más vulnerables, como mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. La distribución de los beneficiarios de programas como el Bono de Desarrollo Humano, el Bono Mil Días, la Pensión Mis Mejores Años y

la Pensión Toda Una Vida muestra una tendencia significativa hacia el apoyo a las mujeres, reflejando una mayor necesidad o elegibilidad en este grupo demográfico. Estos programas no solo proporcionan asistencia económica, sino que también contribuyen a reducir las brechas sociales y económicas, fomentando la equidad y el bienestar en la comunidad.

En el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, es crucial considerar estos programas de protección social. Los datos indican que una gran parte de la población en situación de vulnerabilidad está recibiendo apoyo, lo cual debe ser integrado en la planificación territorial para asegurar que los recursos y servicios estén alineados con las necesidades de estos grupos prioritarios. La inclusión de estos programas en el PDOT permitirá un enfoque más holístico y efectivo en el desarrollo regional, garantizando que todos los habitantes, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a los beneficios necesarios para mejorar su calidad de vida.

El gobierno autónomo descentralizado municipal de Palanda, en cumplimiento con sus competencias establecidas en el artículo 55 del COOTAD, tiene la responsabilidad de planificar y coordinar estos programas de protección social junto con el MIES. La colaboración entre estas entidades es esencial para asegurar la eficacia y el alcance de los programas, optimizando la distribución de recursos y mejorando la infraestructura social. Al incorporar estos programas en el PDOT, el GAD municipal no solo cumple con su mandato legal, sino que también promueve un desarrollo inclusivo y sostenible, asegurando que los esfuerzos de planificación y desarrollo beneficien equitativamente a toda la comunidad.

3.2.4.2.11 Atención al adulto mayor

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe considerar la inclusión de servicios de atención al adulto mayor debido al creciente envejecimiento poblacional y la necesidad de asegurar una calidad de vida digna para esta franja etaria. Según Ruiz y Sánchez (2018), "la planificación territorial debe responder a las demandas sociales emergentes, y la atención a los adultos mayores se ha convertido en una prioridad debido a su vulnerabilidad". Asimismo, García (2020) destaca que "la implementación de servicios específicos para los adultos mayores no solo mejora su bienestar, sino que también fortalece la cohesión social y el desarrollo comunitario". Estas perspectivas subrayan la

importancia de integrar políticas y servicios que respondan a las necesidades de la población envejecida en el marco del PDOT de Palanda.

Tabla 136 Servicios de atención al adulto mayor. Corte marzo 2024

Parroquia	Población (INEC)	Unidades de atención	Modalidad	Cobertura	% en relación a Población
El Porvenir del Carmen	131	1	atención domiciliaria	19	15%
La Canela	22	0	atención domiciliaria	0	0%
Palanda	286	1	atención domiciliaria	35	12%
San Francisco del Vergel	89	1	atención domiciliaria	40	45%
Valladolid	112	1	atención domiciliaria	30	27%
Total	**640**	**4**		**124**	**19%**

Fuente: MIES. https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-de-servicio
Elaboración: Equipo consultor

La cobertura de atención a personas adultas mayores en las parroquias del cantón Palanda es claramente insuficiente y desigual. La tabla 119 muestra que, de los 640 adultos mayores registrados, solo el 19% recibe atención domiciliaria a través de cuatro unidades distribuidas desigualmente. Parroquias como San Francisco del Vergel tienen una cobertura del 45%, mientras que La Canela carece completamente de servicios de atención domiciliaria, lo que resalta una disparidad significativa que debe ser abordada.

Para mejorar esta situación, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe incluir estrategias que aumenten el número de unidades de atención domiciliaria, especialmente en parroquias con cobertura baja o nula. Es fundamental asegurar una distribución equitativa de los recursos y servicios para evitar disparidades. Además, se deben desarrollar infraestructuras complementarias, como centros de atención diurna y residencial, para proporcionar servicios integrales y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. La capacitación y el aumento del personal especializado también son esenciales para garantizar la calidad del servicio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal tiene la responsabilidad de planificar y ejecutar políticas públicas que promuevan el bienestar de los adultos mayores. Esto incluye la coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otras entidades para asegurar la implementación de servicios

adecuados, así como la gestión de recursos financieros y técnicos para la creación de más unidades de atención. Integrar estas medidas en la actualización del PDOT es crucial para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y cumplir con las competencias del GAD municipal en la atención a este grupo vulnerable.

3.2.4.3 Servicios Públicos

3.2.4.3.1 Recreación y uso del espacio público

La recreación y el uso del espacio público son fundamentales en la actualización del PDOT de Palanda, ya que fomentan la cohesión social y el bienestar comunitario. Según García (2018), los espacios públicos bien diseñados y accesibles son esenciales para la interacción social y el desarrollo de actividades recreativas que mejoran la calidad de vida. Además, Pérez (2020) destaca que la planificación urbana debe priorizar la creación de áreas recreativas para promover un estilo de vida saludable y activo entre los ciudadanos. En este sentido, integrar espacios públicos en el PDOT no solo responde a necesidades sociales, sino que también impulsa el desarrollo sostenible y el equilibrio urbano.

Tabla 137 Uso del espacio público en las parroquias del cantón Palanda.

Parroquia	Encuestas	Uso de espacio público							
		Frecuentemente		**Regularmente**		**Pocas veces**		**nunca**	
		Cant.	**%**	**Cant.**	**%**	**Cant.**	**%**	**Cant.**	**%**
El Porvenir del Carmen	54	12	22%	12	22%	27	50%	3	6%
La Canela	121	18	15%	42	35%	53	44%	7	6%
Palanda	176	35	20%	25	14%	90	51%	25	14%
San Francisco del Vergel	72	11	15%	9	13%	42	58%	10	14%
Valladolid	135	24	18%	24	18%	63	47%	24	18%
Total y promedios	**558**	**100**	**18%**	**112**	**20%**	**275**	**49%**	**69**	**12%**

Fuente: Encuestas. Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor

El análisis de la tabla sobre el uso del espacio público en diversas parroquias del cantón Palanda revela patrones interesantes en la frecuencia con la que los residentes utilizan estos espacios. En promedio, solo el 18% de los encuestados utiliza el espacio público con frecuencia, mientras que un 20% lo usa regularmente. La

mayor parte de la población (49%) reporta usar estos espacios pocas veces, y un 12% nunca los utiliza.

En El Porvenir del Carmen, el 22% de los encuestados utiliza el espacio público tanto frecuentemente como regularmente, pero el 50% lo hace pocas veces y el 6% nunca. La Canela presenta un uso más regular, con un 35% de los encuestados utilizando el espacio público regularmente y un 15% frecuentemente, aunque el 44% lo usa pocas veces. En Palanda, aunque un 20% utiliza el espacio frecuentemente, una mayoría significativa del 51% lo hace pocas veces y un 14% nunca.

San Francisco del Vergel y Valladolid muestran patrones similares, con un uso predominantemente bajo. En San Francisco del Vergel, solo el 15% lo usa frecuentemente y el 13% regularmente, mientras que el 58% lo utiliza pocas veces y un 14% nunca. Valladolid presenta un 18% de uso frecuente y regular, pero un 47% usa el espacio pocas veces y un 18% nunca.

Estos datos sugieren una baja utilización del espacio público en general, lo que podría indicar una falta de infraestructura adecuada, programas de activación comunitaria o problemas de accesibilidad y seguridad. Es crucial que el PDOT de Palanda considere estrategias para mejorar y fomentar el uso del espacio público, como la creación de áreas recreativas, parques bien mantenidos, y actividades comunitarias que atraigan a más residentes a utilizar estos espacios con mayor frecuencia.

3.2.4.3.2 Servicio de Agua

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe priorizar los servicios de agua potable debido a su vital importancia para el bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región. Según Sánchez (2020), el acceso a agua potable segura es esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Además, Rodríguez y Pérez (2019) destacan que la infraestructura adecuada para el suministro de agua contribuye significativamente al desarrollo económico al asegurar la disponibilidad de este recurso para actividades productivas y domésticas. Por tanto, garantizar un servicio eficiente y sostenible de agua potable es crucial para promover el desarrollo integral y equitativo en Palanda.

Tabla 138 Viviendas con cobertura de agua por red pública en el cantón Palanda

Año del Censo	Número de viviendas	% Viviendas
2001	1474	44,00%
2010	1811	45,30%
2022	2352	68,50%

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor

La evolución de la cobertura de agua por red pública en el cantón Palanda, reflejada en la Tabla 30, muestra un incremento significativo en el acceso a este servicio esencial a lo largo de las últimas dos décadas. En el año 2001, solo el 44% de las viviendas contaban con acceso a agua potable mediante la red pública, cifra que aumentó ligeramente a 45.30% en 2010. Sin embargo, el cambio más notable se observa en el año 2022, cuando el porcentaje de viviendas con acceso a este servicio alcanzó el 68.50%. Este incremento de 23.2 puntos porcentuales en 12 años demuestra un esfuerzo considerable por parte de las autoridades locales para mejorar la infraestructura y asegurar el suministro de agua potable a un mayor número de hogares.

El análisis de estos datos sugiere una tendencia positiva en la gestión y expansión de los servicios de agua potable en Palanda. Este progreso es crucial para el desarrollo del cantón, ya que un mayor acceso a agua potable no solo mejora la salud pública y la calidad de vida de los residentes, sino que también facilita el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. La ampliación de la cobertura en los últimos años podría estar vinculada a políticas públicas efectivas y a inversiones en infraestructura hídrica, lo que subraya la importancia de continuar fortaleciendo estos esfuerzos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda.

3.2.4.3.3 Servicio de Saneamiento

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda requiere una atención prioritaria a los servicios de saneamiento debido a su impacto directo en la salud pública y la calidad de vida de la población. Según Arana (2018), la falta de infraestructura adecuada de saneamiento puede desencadenar problemas de salubridad, afectando especialmente a las comunidades rurales. Además, Villamar (2019) enfatiza que la integración de sistemas eficientes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales es crucial para el desarrollo

sostenible y la preservación de los recursos naturales. Por lo tanto, la modernización de estos servicios es fundamental para promover un entorno saludable y asegurar el bienestar de los habitantes de Palanda.

Tabla 139 Evolución del número de viviendas con servicio de alcantarillado en el cantón Palanda

Localidad	Año del censo	Número de viviendas	% Viviendas con cobertura de alcantarillado
El Porvenir del Carmen	**2001**	232	8.60%
	2010	305	17.40%
	2022	396	38.10%
La Canela	**2001**	45	0.00%
	2010	81	0.00%
	2022	106	71.60%
San Francisco del Vergel	**2001**	190	3.70%
	2010	291	14.10%
	2022	975	32.10%
Valladolid	**2001**	299	49.20%
	2010	289	56.40%
	2022	362	65.80%
Palanda	**2001**	708	37.10%
	2010	845	49.50%
	2022	1122	63.80%
Cantonal	**2001**	1474	26.90%
	2010	1811	37.30%
	2022	2352	55.20%

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor

La evolución del número de viviendas con servicio de alcantarillado en el cantón Palanda muestra un progreso significativo en las últimas dos décadas, reflejando mejoras en la infraestructura y en la calidad de vida de sus habitantes. En El Porvenir del Carmen, el porcentaje de viviendas con alcantarillado aumentó del 8.60% en 2001 al 38.10% en 2022, lo que indica un esfuerzo considerable para extender este servicio esencial. De manera similar, La Canela, que no contaba con alcantarillado en 2001 ni en 2010, alcanzó una cobertura del 71.60% en 2022, mostrando un avance notable en un corto período.

En San Francisco del Vergel, la cobertura de alcantarillado aumentó del 3.70% en 2001 al 32.10% en 2022. Aunque este incremento es considerable, aún queda margen para mejorar. Valladolid y Palanda también han mostrado avances significativos.

Valladolid pasó del 49.20% en 2001 al 65.80% en 2022, y Palanda, la cabecera cantonal, incrementó su cobertura del 37.10% al 63.80% en el mismo período. A nivel cantonal, el porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado aumentó del 26.90% en 2001 al 55.20% en 2022, lo que refleja una tendencia positiva y un enfoque creciente en la mejora de servicios básicos.

Estos datos subrayan la importancia de continuar invirtiendo en infraestructura de saneamiento para alcanzar una cobertura completa y mejorar las condiciones de vida en todas las localidades del cantón. La expansión de los servicios de alcantarillado no solo mejora la salud pública al reducir enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento adecuado, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar general de la comunidad.

3.2.4.3.4 Servicio de Desechos sólidos

El servicio de recolección de basura es fundamental en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que garantiza una gestión adecuada de los residuos sólidos, contribuyendo así a la salud pública y al bienestar de la comunidad. Según García y Martínez (2020), una eficiente recolección y disposición de residuos reduce significativamente los riesgos ambientales y sanitarios, favoreciendo un entorno limpio y sostenible. Además, la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos, como lo destaca Pérez (2018), promueve prácticas de reciclaje y reutilización, lo que se traduce en beneficios económicos y ecológicos para la localidad. De este modo, un PDOT que contemple un robusto servicio de recolección de basura es crucial para el desarrollo armónico y sostenible de Palanda.

Tabla 140 Viviendas con servicio de recolección de basura en el cantón Palanda

Localidad	Año del Censo	Número de viviendas	% Viviendas con cobertura del servicio de recolección de basura
El Porvenir del Carmen	**2001**	232	5.60%
	2010	305	3.30%
	2022	396	63.40%
La Canela	**2001**	45	0.00%
	2010	81	0.00%
	2022	106	92.70%
San Francisco del Vergel	**2001**	190	1.10%
	2010	291	4.10%

	2022	375	61.60%
Valladolid	**2001**	299	45.20%
	2010	289	55.70%
	2022	362	82.80%
Palanda	**2001**	708	3.10%
	2010	845	54.30%
	2022	1122	79.90%
Cantonal	**2001**	1474	11.70%
	2010	1811	35.50%
	2022	2352	75.30%

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor, 2024

En los últimos años, se ha observado un significativo incremento en la cobertura del servicio de recolección de basura en las parroquias de El Porvenir del Carmen, La Canela, San Francisco del Vergel, Valladolid y Palanda. Estos cambios reflejan una evolución importante en la gestión de servicios públicos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, alineada con las funciones de planificación y provisión de servicios básicos establecidas en la normativa vigente.

El Porvenir del Carmen muestra un notable incremento en la cobertura del servicio de recolección de basura, que pasó del 5.60% en 2001 al 63.40% en 2022. Este cambio positivo refleja un esfuerzo considerable del GAD Municipal en mejorar los servicios básicos para esta localidad, evidenciando una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad. La mejora en la cobertura puede ser atribuida a las políticas de infraestructura implementadas en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

La Canela experimenta una transformación drástica, alcanzando una cobertura del 92.70% en 2022, desde un 0% en 2001 y 2010. Este avance refleja la prioridad del GAD Municipal en dotar de servicios esenciales a comunidades previamente desatendidas. La alta cobertura actual resalta la eficacia de los esfuerzos del gobierno local para mejorar la calidad de vida mediante la expansión de la infraestructura de recolección de residuos.

San Francisco del Vergel también muestra una mejora sustancial, con una cobertura que aumentó del 1.10% en 2001 al 61.60% en 2022. Este crecimiento significativo sugiere una administración eficiente que ha sabido implementar las mejoras necesarias en la infraestructura y gestión de residuos. La cobertura de este servicio es

un reflejo de los esfuerzos continuos del GAD Municipal para atender las necesidades de sus habitantes.

Valladolid, por su parte, ha mantenido un buen nivel de cobertura desde 2001, incrementando del 45.20% al 82.80% en 2022. Este incremento constante en la cobertura de recolección de basura indica una consolidación de los esfuerzos del GAD Municipal en mejorar y mantener los servicios en áreas clave. La alta cobertura actual sugiere una planificación y gestión efectiva en la prestación de estos servicios.

Palanda ha mostrado un crecimiento significativo en la cobertura de recolección de basura, pasando del 3.10% en 2001 al 79.90% en 2022. Este aumento resalta una respuesta efectiva del GAD Municipal a las demandas de una población en expansión y evidencia mejoras en la infraestructura y gestión de residuos. El crecimiento en la cobertura demuestra el compromiso del gobierno local con el desarrollo sostenible y el bienestar de sus habitantes.

A nivel **cantonal**, la cobertura de recolección de basura ha aumentado de manera notable, pasando del 11.70% en 2001 al 75.30% en 2022. Este crecimiento general refleja una administración municipal comprometida con la mejora de los servicios públicos y una planificación estratégica sólida. La actualización del PDOT 2023-2027 debe continuar esta tendencia positiva, asegurando la sostenibilidad y eficiencia de los servicios de saneamiento para promover un desarrollo integral y sostenible en el cantón de Palanda.

3.2.4.3.5 Hábitat y vivienda

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe considerar el concepto de hábitat y vivienda como eje central para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la región. Según Pérez y López (2020), la planificación territorial eficiente asegura la provisión de viviendas dignas y la creación de espacios habitables que promuevan la cohesión social y el bienestar comunitario. Además, Fernández (2018) destaca que un hábitat adecuado es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes y prevenir el crecimiento desordenado y la marginalización urbana. La integración de estos elementos en el PDOT permitirá un crecimiento armónico, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las políticas nacionales de vivienda.

Tabla 141 Evolución de las condiciones generales de la vivienda en el cantón Palanda

Indicadores	Resultados Censos		
	2001	2010	2022
Condiciones generales de las viviendas			
Déficit habitacional cualitativo		45,80%	41,70%
Déficit habitacional cuantitativo		31,30%	32,70%
Déficit habitacional		77,00%	74,40%
Hacinamiento			
Servicios básicos			
Viviendas con acceso a agua por red pública	44,00%	45,30%	68,50%
Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública	59,70%	89,30%	94,80%
Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	11,70%	35,50%	75,30%
Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	29,60%	37,30%	55,20%
Características generales de las viviendas			
Viviendas particulares	1.474	1.811	2.403

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla proporciona un panorama de la evolución de las condiciones generales de la vivienda en el cantón Palanda, destacando indicadores clave desde los censos de 2001, 2010 y 2022. Los indicadores analizados incluyen el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, el acceso a servicios básicos, y las características generales de las viviendas.

El déficit habitacional cualitativo disminuyó de un 45,80% en 2010 a un 41,70% en 2022, indicando una mejora en la calidad de las viviendas. Sin embargo, el déficit habitacional cuantitativo aumentó ligeramente de 31,30% a 32,70% en el mismo período, lo que refleja una demanda creciente de viviendas. En general, el déficit habitacional total mostró una ligera mejora, reduciéndose del 77,00% al 74,40%, lo cual sugiere avances en algunos aspectos de la vivienda, pero también la persistencia de desafíos importantes.

El hacinamiento y otras variables específicas no están detalladas en la tabla, lo cual limita un análisis más profundo en estos aspectos. No obstante, los datos disponibles muestran una mejora significativa en el acceso a servicios básicos:

El acceso a agua por red pública aumentó del 44,00% en 2001 al 68,50% en 2022.

El acceso a energía eléctrica por red pública se incrementó considerablemente del 59,70% en 2001 al 94,80% en 2022.

El acceso al servicio de recolección de basura tuvo un notable aumento, del 11,70% en 2001 al 75,30% en 2022.

El acceso a red pública de alcantarillado mejoró del 29,60% en 2001 al 55,20% en 2022.

Características Generales de las Viviendas: El número de viviendas particulares creció consistentemente, pasando de 1.474 en 2001 a 2.403 en 2022. Este incremento refleja el crecimiento demográfico y la expansión urbana en el cantón.

El análisis de estos datos revela una mejora sustancial en las condiciones de vivienda y en el acceso a servicios básicos en el cantón Palanda a lo largo de las dos últimas décadas. Sin embargo, el aumento del déficit habitacional cuantitativo indica que la demanda de nuevas viviendas sigue superando la oferta, lo cual representa un desafío para la planificación territorial y las políticas de vivienda.

El progreso en el acceso a servicios básicos es notable y sugiere que las inversiones en infraestructura han sido efectivas. La mejora en la disponibilidad de agua potable, electricidad, recolección de basura y alcantarillado contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los residentes.

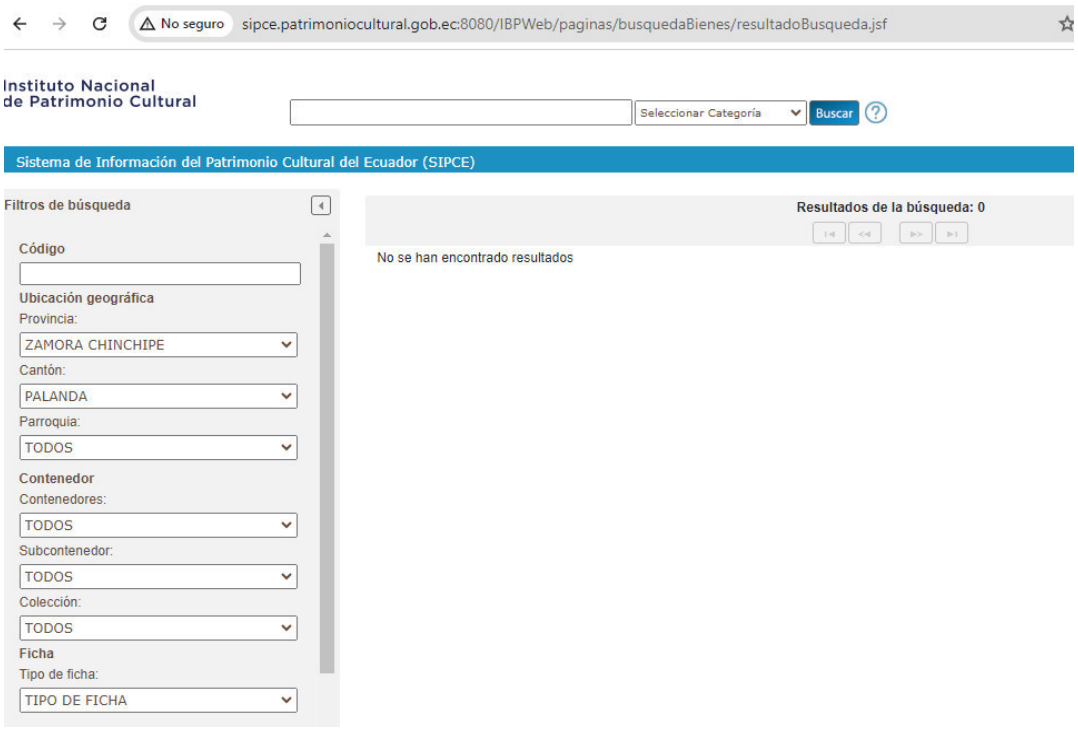
No obstante, para abordar completamente el déficit habitacional y asegurar una vivienda digna para todos los habitantes, es crucial que las futuras políticas de desarrollo territorial y de vivienda continúen enfocándose en la construcción de nuevas viviendas y en la mejora de la calidad de las existentes. Además, se deben considerar estrategias integrales que incluyan la reducción del hacinamiento y la mejora continua de los servicios básicos.

3.2.4.4 Patrimonio y diversidad cultural

3.2.4.4.1 Patrimonio material e inmaterial

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe priorizar la preservación del patrimonio material e inmaterial, dado que este constituye un recurso fundamental para la identidad y cohesión social de la

comunidad. Según García y Pérez (2020), el patrimonio cultural no solo refleja la historia y tradiciones locales, sino que también fomenta el sentido de pertenencia y continuidad entre generaciones. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), como ente rector, garantiza la protección y gestión sostenible de estos bienes, promoviendo políticas que integren la conservación patrimonial en el desarrollo territorial (INPC, 2018). Este enfoque asegura que los valores culturales sean reconocidos y valorados dentro del marco del desarrollo sostenible.



Al consultar la página web oficial del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), no se obtienen resultados sobre el registro de patrimonio, a pesar de la existencia del sitio Santa Ana. Esta ausencia de información podría limitar la visibilidad y protección de este importante recurso cultural, subrayando la necesidad de una actualización y mantenimiento más rigurosos de los registros patrimoniales en línea para asegurar la preservación y valorización del patrimonio de Palanda.

- **COMPLEJO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA**

El Complejo Arqueológico Santa Ana - La Florida, ubicado en el cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador, es un yacimiento de significativa relevancia histórica y cultural. Este sitio, datado en aproximadamente 5500 años, alberga vestigios de la cultura Mayo Chinchipe, destacándose por su compleja organización social y arquitectónica. El descubrimiento de granos de cacao en

contextos ceremoniales posiciona a Ecuador como un centro de origen del cacao, fortaleciendo la estrategia de la marca país. La conservación y promoción de Santa Ana - La Florida no solo resguardan un patrimonio invaluable, sino que también potencian el desarrollo socioeconómico y turístico de la región, convirtiéndolo en un destino estratégico entre Loja y el norte del Perú.

Ilustración 0.36. Parque arqueológico Santa Ana la Florida



Fuente: Equipo consultor, 2024

Coordenadas del Sitio:

Coordenadas geográficas: **4°37'59.0"S, 79°11'23.0"W**

Coordenadas UTM: **Zona 17S, 757685.52 E, 9485482.94 N**

Ubicación Exacta del Sitio

El Complejo Arqueológico Santa Ana - La Florida está ubicado en la margen occidental del río Valladolid, en el cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador. Este sitio se encuentra en una terraza al fondo de un valle, delimitado por el río y las estribaciones montañosas, en una zona que se considera estratégica tanto en tiempos prehispánicos como en la actualidad.

Tabla 142 Distancias desde las Principales Ciudades

Ciudad	Distancia (km)	Tiempo Aproximado (horas)
Loja	200	3.5
Quito	755	15

Cuenca	480	10
Guayaquil	580	12

Cómo Llegar al Sitio

Para llegar al Complejo Arqueológico Santa Ana - La Florida, se puede seguir la siguiente ruta:

Desde Loja:

Tomar la carretera Loja - Vilcabamba (E682).
Continuar por la E45 hacia Zamora y seguir hasta Zumba.
Desde Zumba, dirigirse hacia el noreste siguiendo las indicaciones hacia Palanda y luego hacia el sitio arqueológico.

Desde Quito:

Tomar la Panamericana Sur (E35) hacia Riobamba.
Continuar por la E35 hacia Cuenca y seguir hacia Loja.
Desde Loja, seguir las indicaciones mencionadas anteriormente.

Desde Cuenca:

Tomar la carretera Cuenca - Loja (E582).
Desde Loja, seguir las indicaciones mencionadas anteriormente.

Desde Guayaquil:

Tomar la carretera Guayaquil - Machala (E25).
Continuar por la E50 hacia Loja.
Desde Loja, seguir las indicaciones mencionadas anteriormente.
Infraestructura de Servicios

Actualmente, la infraestructura de servicios relacionados con el turismo en el Complejo Arqueológico Santa Ana - La Florida es limitada, pero en desarrollo. Aquí se detalla el estado de los principales servicios:

Restaurantes Locales: En Palanda, se pueden encontrar algunos restaurantes que sirven comida tradicional ecuatoriana. La oferta gastronómica incluye platos típicos de la región amazónica y de la Sierra.

Tabla 143 Lista de bares y restaurantes en el cantón Palanda por parroquia.

	Razón Social	Parroquia	Ubicación
1	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
2	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
3	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
4	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
5	Elaboración de Jugos Nectares concetrados de Frutas Secas.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
6	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
7	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Av. El maestro y 12 de febrero.
8	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
9	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y Eloy Alfaro (Mercado centro comercial).
10	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle 12 de febrero y San Vicente
11	Venta de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etc.	Palanda	Calle 12 de febrero y 24 de mayo
12	Venta de comida en cafetería, incluso para llevar	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y San Vicente
13	Venta de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etc.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y San Vicente
14	Venta de comida y bebidas en restaurantes, incluso para llevar	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y 13 de abril
15	Venta de Comida y Bebidas en Fondas y comedores populares, incluso para llevar.	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y 13 de abril
16	Venta de comidas y bebidas "Zumbeñita"	Palanda	Calle 12 de febrero y 13 de abril
17	Venta de comida y bebida en bares y restaurantes.	Palanda	Vía Loja/ Las Guaduas

18	Venta de comida y bebida en bares y restaurantes.	Palanda	12 de febrero y 13 de abril
19	Restaurante de comida rápida "JUANCHO MORETTI2"	Palanda	13 de abril y Mercadillo
20	Venta de comidas y bebidas "RESTAURANTE CEVIMAR"	Palanda	12 de febrero y San Vicente
21	Venta de comidas y bebidas, restaurant "PARDITO"	Palanda	12 de febrero entre 13 de abril y 24 de mayo
22	STEAK-HOUSE RESTAURANTE	Palanda	13 de abril y 12 de febrero
23	Restaurante Emilia	Palanda	13 de abril y Alonso de Mercadillo
24	Venta de comida y bebida "COMEDOR SABORES DE MI TIERRA"	Palanda	12 de febrero entre 13 de abril y 24 de mayo
25	Agachaditos" VERITO"	Palanda	Calle 24 de mayo y Alonso de Mercadillo
26	Cafetería "AMEI"	Palanda	Calle 13 de abril y Loja
27	CAFÉ CON ALMA	Palanda	Alonso de Mercadillo y San Vicente
28	CAMPING BAR RESTAURANTE	Palanda	Vía a Loja, barrio La Florida
29	BISTRO PUKAMURO	Palanda	12 de febrero y 24 de mayo
30	Venta de comida y bebida en bares y restaurantes "PICANTERIA Y ASADERO DON LUCHITO"	Palanda	San Vicente y 12 de febrero
31	Venta de comida y bebida en bares y restaurantes "CENTRO RECREACIONAL LOS GIRASOLES"	Palanda	Barrio los Girasoles
32	Venta de comida y bebida en bares y restaurantes "RESTAURANT NOHEMI"	Palanda	12 de febrero y Eloy Alfaro
33	RESTAURANT SUCURSAL DEL CIELO	Palanda	12 de febrero y 13 de abril
34	RESTAURANTE DE COMIDA RAPIDA "DOÑA CARMITA"	Palanda	12 de febrero y 13 de abril
35	Venta de comida y bebidas en restaurantes, incluso para llevar.	Valladolid	Calle Carlos Larreategui y Loja
36	Restaurante de comida rápida "DELICIAS AL PASO VALLADOLID"	Valladolid	Calle Carlos Larreategui y Monseñor Jorge Mosquera
37	Restaurante de comida rápida "DELICIAS AL PASO VALLADOLID"	Valladolid	Calle Carlos Larreategui y Monseñor Jorge Mosquera
38	Venta de comida y bebidas en restaurantes, incluso para llevar.	Valladolid	Sector Cruz del Soldado
39	BURGUER LAS PAJARITAS. Restaurante de comida rápida	Valladolid	Calle San Francisco entre Av. Amazonas y Carlos Larreategui
40	Venta de comida y bebidas en restaurantes, incluso para llevar.	La Canela	Calle San Juan Bautista y San Vicente
41	Venta de comida y bebidas en restaurantes.	La Canela	Calle Carlos Mendoza y Chinchipe.
42	Venta de comidas y bebidas "COMEDOR REINA DEL CISNE"	San Francisco del Vergel	Calle 24 de mayo
42	Venta de comidas y bebidas en restaurantes "DELICIAS DE MI TIERRA"	San Francisco del Vergel	Calle 24 de mayo y Simón Bolívar

43	RESTAURANT REINA DEL CISNE	El Porvenir del Carmen	Calla La Canela

Fuente: Comisaría municipal del cantón Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Hoteles en Palanda: Existen algunos pequeños hoteles y hostales en Palanda que ofrecen alojamiento básico. Estos establecimientos suelen tener habitaciones cómodas y servicios esenciales.

Tabla 144 Hospedaje en el cantón Palanda, por parroquias.

	Razón Social	Parroquia	Ubicación
1	Servicios de Hospedaje -Hotel	Palanda	Calle 12 de febrero entre 24 de mayo y 13 de abril
2	Servicios de alojamiento "HOSTAL MERINO 2"	Palanda	Calle San Francisco y 13 de abril
3	Servicios de alojamiento "HOSTAL MERINO 1"	Palanda	Calle 12 de febrero y 13 de abril
4	Actividades de servicio de alojamiento por corto tiempo en hostales juveniles y refugios de montaña	Palanda	Calle Alonso de Mercadillo y San Vicente
5	Servicios de alojamiento "PENSION BRACAMOROS"	Palanda	Calle 12 de febrero y San Vicente
6	Otros servicios de alojamiento "HOTEL ATLANTIS"	Palanda	Calle 12 de febrero y Eloy Alfaro
7	Servicios de alojamiento "PENSION VALLADOLID"	Valladolid	Calle Monseñor Mosquera y Carlos Larreategui

Fuente: Comisaría municipal del cantón Palanda, 2024.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Mercados Locales: Los mercados locales son una opción para probar productos frescos y comida típica preparada en el momento, el cantón cuenta con 2 equipamientos de este uso.

El cantón Palanda cuenta con un Mercado Central ubicado en calles Alonso de Mercadillo entre San Vicente y Eloy Alfaro. Es una infraestructura de dos niveles. En la planta baja se encuentran los stands para venta de productos agrícolas y carnes. En su parte externa se encuentran locales comerciales. En la planta alta se tiene locales de venta de comida preparada. Esta infraestructura cuenta con todos los servicios básicos además de una planta generadora de luz eléctrica.

En la parroquia Valladolid también podemos encontrar un Mercado en la Av. Amazonas de ingreso a la parroquia. Este mercado cuenta con área de exhibición y venta de productos un área de comida preparada, áreas de circulación cuenta con todos los servicios básicos.

Ilustración 0.37. Mercado Centro Comercial de Palanda



Fuente: Equipo consultor, 2024

Ilustración 0.38. Mercado de Valladolid



Fuente: Equipo consultor, 2024

Buses y Taxis: El transporte público hacia y dentro de Palanda es limitado. Existen servicios de buses que conectan Palanda con ciudades cercanas, pero los horarios pueden ser poco frecuentes. Los taxis y camionetas locales ofrecen servicios de transporte más personalizados.

Rutas Guiadas: Algunas agencias de turismo locales ofrecen rutas guiadas al sitio arqueológico, facilitando el transporte y proporcionando información adicional sobre la historia y la cultura del lugar.

Propuesta de Plan Sectorial

Debido a la relevancia de este sitio, se debe proponer la creación de un plan sectorial denominado **"Plan de Desarrollo Turístico y Cultural Santa Ana - La Florida"**. Este plan debería enfocarse en:

Desarrollo Turístico: Se debe proponer promover el sitio como un destino turístico estratégico entre Loja y el norte del Perú, aprovechando su ubicación y accesibilidad. Esto implica desarrollar rutas turísticas que incluyan visitas guiadas al sitio arqueológico, así como la creación de materiales promocionales que destaquen su importancia histórica y cultural.

Infraestructura y Servicios: Se debe proponer mejorar la infraestructura existente y desarrollar servicios turísticos complementarios, como centros de interpretación, rutas guiadas y facilidades de alojamiento. Esto incluye la construcción de instalaciones adecuadas para recibir turistas, como senderos señalizados, áreas de descanso, y servicios básicos.

Promoción y Difusión: Se debe proponer utilizar plataformas digitales y campañas de marketing para aumentar la visibilidad del sitio a nivel nacional e internacional. Esto puede incluir la creación de un sitio web dedicado al complejo arqueológico, la utilización de redes sociales para compartir contenido informativo y atractivo, y la colaboración con agencias de turismo y medios de comunicación.

Educación y Conciencia: Se debe proponer implementar programas educativos para la comunidad local y visitantes sobre la importancia del sitio y su conservación. Estos programas pueden incluir talleres, charlas y visitas escolares que fomenten el conocimiento y la valorización del patrimonio cultural entre las nuevas generaciones.

El Yacimiento Santa Ana - La Florida es un recurso invaluable para la identidad cultural y el desarrollo socioeconómico de Palanda y la región. Su integración en un plan de desarrollo turístico sectorial podría potenciar significativamente la economía local y consolidar a Ecuador como un destino cultural y arqueológico de renombre.

Para conocer la percepción de la comunidad sobre el patrimonio local, se incorporó en las encuestas una pregunta específica sobre el conocimiento de la existencia de sitios patrimoniales. A esta pregunta, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 145 Conoce la existencia de sitios patrimoniales en el cantón

Parroquia	Encuestas	Conoce sitios patrimoniales	
		Si	**%**
El Porvenir del Carmen	54	3	6%
La Canela	121	0	0%
Palanda	176	79	45%
San Francisco del Vergel	72	4	6%
Valladolid	135	44	33%
Total, y promedios	**558**	**130**	**23%**

Fuente: Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los resultados mostraron una variabilidad significativa en el conocimiento de estos sitios entre las diferentes parroquias del cantón. En Palanda, que alberga el sitio arqueológico Santa Ana - La Florida, el 45% de los encuestados afirmaron conocer la existencia de sitios patrimoniales. En contraste, en La Canela, ninguno de los encuestados manifestó conocimiento sobre estos sitios. El promedio general de conocimiento en el cantón es del 23%.

Estos resultados son particularmente relevantes considerando que se han ejecutado trabajos arqueológicos y de preservación en el sitio Santa Ana - La Florida durante varios años. A pesar de los esfuerzos, la difusión y el conocimiento de estos trabajos no han permeado completamente a todas las parroquias. La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) debe incorporar estrategias específicas para aumentar la visibilidad y valorización del patrimonio cultural en el cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal tiene competencias clave en la preservación y promoción del patrimonio cultural. Como parte de sus funciones, debe implementar programas educativos que informen a la comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural y los trabajos realizados en sitios como Santa Ana - La Florida. Además, es fundamental mejorar la infraestructura relacionada con el turismo patrimonial, como señalización, centros de interpretación y rutas turísticas. Utilizar campañas de marketing local y nacional para posicionar a Palanda como un destino cultural y arqueológico de relevancia, e involucrar a la comunidad en la gestión y conservación del patrimonio, fomentando el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia estos sitios, también son acciones necesarias.

El reconocimiento y valorización del patrimonio cultural deben comenzar a nivel local, consolidando el conocimiento y aprecio de la comunidad por su historia y cultura. Desde esta base sólida, se pueden desplegar estrategias de posicionamiento que proyecten este valor hacia el exterior, atrayendo turismo cultural y científico. La combinación de estos esfuerzos fortalecerá la identidad local y contribuirá al desarrollo socioeconómico del cantón.

En definitiva, los resultados de la encuesta indican que, aunque ha habido avances significativos en la investigación y preservación del patrimonio cultural en Palanda, aún queda mucho por hacer en términos de difusión y educación. La actualización del PDOT debe integrar estas necesidades como parte esencial de su estrategia de desarrollo, alineándose con las competencias del GAD municipal y enfocándose en la valorización tanto local como externa del patrimonio cultural.

Patrimonio Inmaterial

El patrimonio inmaterial se refiere al conjunto de tradiciones, conocimientos, expresiones y prácticas que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte de su herencia cultural. Este patrimonio incluye costumbres, ritos, festividades, conocimientos sobre la naturaleza y el universo, así como habilidades tradicionales. Es esencial para la identidad cultural de las comunidades y juega un papel crucial en la cohesión social y la transmisión de valores. Considerar el patrimonio inmaterial en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es fundamental porque permite no solo preservar y proteger estas prácticas culturales, sino también utilizarlas como un motor de desarrollo económico, social y turístico. La inclusión de estos elementos asegura que las políticas públicas promuevan un desarrollo sostenible que respete y valorice las tradiciones locales.

En el caso del Cantón Palanda, dos aspectos clave de su patrimonio inmaterial son las festividades y la gastronomía. Las festividades, distribuidas a lo largo del año, no solo refuerzan la identidad cultural y la cohesión social, sino que también tienen un impacto económico al atraer visitantes y promover la convivencia comunitaria. Eventos como la Semana Santa, las fiestas patronales y de parroquialización son momentos en los que se celebra y reafirma la espiritualidad y la historia local. Por otro lado, la gastronomía de Palanda, con sus platos típicos como el caldo de gallina criolla, el caldo de corroncho, y bebidas como el café y la leche tigre, es una expresión viva de las tradiciones culinarias de la región. Estos alimentos y bebidas no

solo son esenciales en la vida diaria, sino que también juegan un papel central en las celebraciones y eventos comunitarios.

Integrar estas manifestaciones del patrimonio inmaterial en el PDOT es crucial para asegurar su preservación y promoción. Las festividades y la gastronomía no solo deben ser documentadas y protegidas, sino que también deben ser impulsadas como atractivos turísticos que pueden contribuir al desarrollo económico del cantón. Mediante la promoción del turismo cultural y gastronómico, y el apoyo a las comunidades en la preservación de sus tradiciones, el PDOT puede convertirse en una herramienta poderosa para fomentar un desarrollo local que respete y valore las raíces culturales de Palanda.

Festividades en el cantón Palanda

Las festividades del Cantón Palanda representan un valioso patrimonio inmaterial que refleja la identidad cultural, las tradiciones religiosas y la cohesión social de sus comunidades. Este conjunto de celebraciones no solo fortalece el sentido de pertenencia y la continuidad de prácticas ancestrales, sino que también tiene un impacto significativo en el desarrollo económico y turístico de la región. La importancia de integrar este patrimonio en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) radica en su potencial para promover el desarrollo sostenible, la preservación cultural y el fortalecimiento de la identidad local.

En términos generales, las festividades en Palanda están distribuidas a lo largo de todo el año, con un énfasis particular en eventos religiosos y conmemorativos. Por ejemplo, la Semana Santa en Palanda es una celebración religiosa central que incluye la realización del Vía Crucis, una manifestación de la devoción popular que congrega a la comunidad en torno a su fe. Del mismo modo, las fiestas patronales, como las celebraciones en honor a San Juan Bautista, San Francisco de Asís, y las vírgenes como la Virgen del Cisne y la Virgen de la Nube, son eventos clave que no solo reafirman la espiritualidad de la población, sino que también son ocasiones para el encuentro y la convivencia.

Tabla 146 Festividades del cantón Palanda

Parroquia	Fecha	Motivo
El Porvenir del Carmen	12 de febrero	Parroquialización
Valladolid	12 de febrero	Parroquialización

Valladolid	13 de mayo	Fiesta en honor a la Virgen de Fátima
San Francisco del Vergel	20 al 24 de mayo	Parroquialización
Palanda	Semana Santa	Realización del Vía Crucis
Palanda urbana	24 de junio	Fiesta en honor a San Juan Bautista
El Porvenir del Carmen	16 de julio	Fiesta de la patrona La Virgen del Carmen
San Francisco del Vergel	4 de octubre	Fiesta en honor a San Francisco de Asís
Palanda	30 de agosto	Fiesta en honor a la Virgen del Cisne
Palanda	Agosto	Fiesta en honor a la Virgen de la Nube
Palanda	2 de diciembre	Cantonización
La Canela	3 de diciembre	Parroquialización
Palanda	24 de diciembre	Fiesta en honor al Divino Niño

Fuente: PDOT 2019 – 2023 del cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

El calendario festivo se distribuye de manera que prácticamente cada estación del año está marcada por una celebración significativa, lo que permite una continuidad de eventos que dinamizan la vida social y económica del cantón. Las parroquializaciones, como las de El Porvenir del Carmen, Valladolid, y San Francisco del Vergel, celebradas en diferentes meses, son ejemplos de cómo las comunidades conmemoran hitos importantes en su historia local.

Para impulsar estas festividades como parte del patrimonio inmaterial, es fundamental que el PDOT contemple una serie de acciones estratégicas. En primer lugar, es esencial documentar y preservar estas tradiciones a través de la creación de registros y archivos culturales que aseguren la transmisión de estos conocimientos a futuras generaciones. Además, se podría promover el turismo cultural mediante la mejora de la infraestructura y la oferta de servicios durante las festividades, incentivando la visita de turistas nacionales e internacionales. También es crucial fomentar la participación comunitaria en la organización y celebración de estas festividades, garantizando que todas las generaciones se involucren activamente en la preservación de su herencia cultural.

Las festividades del Cantón Palanda no solo enriquecen la vida cultural de la comunidad, sino que también ofrecen oportunidades para el desarrollo local y la promoción de un turismo sostenible. Su inclusión en el PDOT es una forma de asegurar que estas tradiciones perduren y continúen contribuyendo al bienestar social y económico del cantón.

Gastronomía

La gastronomía es un componente esencial del patrimonio inmaterial de cualquier comunidad, y en el caso del Cantón Palanda, representa no solo un aspecto fundamental de la identidad cultural local, sino también una oportunidad estratégica para el desarrollo turístico y económico. La diversidad de platos y bebidas típicas que se preparan y consumen en Palanda refleja la riqueza de las tradiciones culinarias de la región, que han sido transmitidas de generación en generación. Estas prácticas culinarias, que utilizan ingredientes locales y métodos de preparación ancestrales, son una ventana al modo de vida de sus habitantes y un atractivo único para los visitantes.

Incorporar la gastronomía en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es crucial porque permite preservar estas tradiciones, mientras se impulsa su potencial turístico. La promoción de la gastronomía local puede contribuir significativamente al desarrollo económico del cantón, atrayendo a turistas interesados en experiencias auténticas y en la degustación de alimentos y bebidas únicos de la región. Además, al poner en valor la cocina tradicional, se fomenta la sostenibilidad alimentaria, se apoya a los productores locales y se fortalece la cohesión social.

Tabla 147 Gastronomía del cantón Palanda

Plato/Bebida	Ingredientes	Preparación	Disponibilidad/Ubicación	Observaciones
Papa china con pescado	Papa china, pescado, arroz, condimentos (sal, ajo, cebolla, tomate, achiote, etc.)	Se cocina el pescado y la papa china con los condimentos, y se sirve con arroz.	Disponible todo el año	Plato típico que se consume en todas las épocas del año.
Caldo de gallina criolla	Gallina criolla, yuca, plátano, arroz, condimentos (perejil, cebolla, ajo, sal)	Se cocina la gallina con los condimentos y se sirve con yuca, plátano o arroz.	Disponible todo el año	Plato típico de la población, disponible todo el año.
Caldo de corroncho	Corronchos, leche, huevos, condimentos	Se cocinan los corronchos con condimentos y leche, se agregan huevos revueltos y	Típico de San Francisco del Vergel	Preparado principalmente por los pobladores nativos de la parroquia.

		se sirve con yuca o plátano y arroz.		
Repe blanco	Guineo, queso, cilantro, condimentos	Se hierve el agua, se agregan guineos picados, se aplasta, se añade queso y condimentos.	Consumido en todo el cantón Palanda	Plato preparado por los pobladores locales.
Chontas cocidas	Chontas, agua	Se lavan las chontas y se comen con agua por 45 minutos.	Temporada de mayo a junio	Típico en toda la población del cantón; se acompaña con café.
Dulce de leche con queso	Leche, canela, panela, arroz, harina, clavo de olor, queso	Se mezclan los ingredientes y se ponen a hervir, moviendo constantemente hasta que espese. Se sirve con un pedazo de queso.	Consumido en todo el cantón Palanda	Plato típico dulce que se consume generalmente como postre.
Miel con quesillo	Miel de caña de azúcar, quesillo	La miel se obtiene de la caña de azúcar antes de convertirla en panela; se sirve con un pedazo de quesillo.	Consumido en todo el cantón Palanda	Plato típico de consumo generalizado en el cantón.
Molido de plátano verde	Plátano verde, sal, manteca de chancho, condimentos	Se cocina el plátano, se aplasta con un mazo de madera, se refríe con manteca, sal y condimentos.	Consumido en todo el cantón Palanda	Plato típico que acompaña diversas comidas en la región.
Leche tigre	Leche, canela, clavo de olor, pimienta dulce, panela, aguardiente	Se hierve la leche con canela, clavo, pimienta y panela, luego se agrega aguardiente al gusto, evitando que se corte la bebida.	Típica de Valladolid	Bebida brindada en actos sociales, típica de la parroquia Valladolid.
Café	Café, agua, azúcar	Se hierve el agua, se agrega el café, se hierve por 3 minutos, se cuela y se sirve con azúcar al gusto.	Consumido en todo el cantón Palanda	El café de Palanda es reconocido a nivel nacional por su alta calidad, ganador de premios como la "Taza Dorada".
Agua de guayusa con panela	Hojas de guayusa, panela, canela, hierbaluisa, limón-mandarina	Se hierve la canela y la hierbaluisa, se añaden las hojas de guayusa, se apaga el fuego, se tapa para	Consumido en todo el cantón Palanda	Bebida con propiedades antioxidantes, popularizada por su capacidad de reducir la fatiga y el estrés.

		infusionar, y se endulza con panela.		
Chocolate	Chocolate, agua, leche, azúcar	Se hierve el agua, se ralla el chocolate y se pone a hervir con el agua, se agrega azúcar al gusto y se sirve.	Consumido en todo el cantón Palanda	Bebida tradicional, consumida frecuentemente en eventos sociales y familiares.

Fuente: PDOT 2019 – 2023 del cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor

La gastronomía de Palanda y sus parroquias es una rica expresión de la cultura y tradiciones locales, caracterizada por el uso de ingredientes frescos y autóctonos, y por técnicas culinarias transmitidas de generación en generación. Los platos típicos, como el caldo de gallina criolla, el caldo de corroncho y el molido de plátano verde, reflejan una cocina que aprovecha al máximo los recursos naturales de la región, destacando por su sabor y autenticidad. Además, bebidas tradicionales como el café de Palanda, reconocido a nivel nacional por su calidad, y la leche tigre de Valladolid, forman parte integral de la identidad gastronómica del cantón. Estas comidas y bebidas no solo satisfacen las necesidades alimentarias, sino que también son una parte fundamental de las celebraciones y eventos sociales, consolidando la cohesión comunitaria.

Cada parroquia de Palanda contribuye con sus propias especialidades a este mosaico culinario. San Francisco del Vergel, por ejemplo, es conocido por su caldo de corroncho, mientras que Valladolid destaca por la leche tigre, una bebida típica que se ofrece en actos sociales. Las chontas cocidas, disponibles durante la temporada de mayo a junio, son otro ejemplo de cómo los ingredientes locales se transforman en platos deliciosos y representativos de la cultura local. En general, la gastronomía de Palanda no solo es un deleite para los paladares, sino también un vehículo para preservar y celebrar las tradiciones, siendo un elemento clave que puede impulsarse para fomentar el turismo y el desarrollo económico en la región.

3.2.4.4.2 Grupos culturales

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, es crucial abordar la importancia de los grupos culturales y la autoidentificación étnica como parte del rescate y revalorización cultural. Según Albó (2017), la autoidentificación étnica permite a las comunidades conservar y fortalecer sus identidades en un mundo mestizo y cosmopolita, donde la falta de un

patrón cultural definido puede diluir las tradiciones ancestrales. De acuerdo con García Canclini (2001), esta valorización es esencial para fomentar un sentido de pertenencia y cohesión social, promoviendo la diversidad cultural como un recurso para el desarrollo sostenible. La integración de estos aspectos en el PDOT asegura que las políticas de desarrollo reconozcan y respeten la riqueza cultural de Palanda, fortaleciendo su identidad frente a las influencias externas.

A continuación, se muestra cómo se manifestó la población en el censo de 2022 en relación con la autoidentificación como Indígena, Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o y Montubia/o.

Tabla 148 Conformación de la población por autoidentificación del cantón Palanda

Parroquia	Población	Suma de Indígena, Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o y Montubia/o.	
		Cant.	**%**
El Porvenir del Carmen	1558	7	0.45%
La Canela	455	1	0.22%
Palanda	3999	32	0.80%
San Francisco del Vergel	1603	12	0.75%
Valladolid	1258	8	0.64%
Total, y promedios	**8873**	**60**	**0.68%**

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La Tabla 35 revela una presencia minoritaria de grupos culturales específicos en el cantón Palanda, con una suma total de 60 personas que se autoidentifican como Indígena, Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o y Montubia/o, lo que representa el 0.68% de la población total de 8873 habitantes. Este diagnóstico es crucial para entender la dinámica cultural del cantón y su impacto en la planificación territorial.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, con una población de 1558 habitantes, 7 personas (0.45%) se autoidentifican dentro de los grupos culturales. Esta baja representación indica una necesidad de políticas específicas para visibilizar y apoyar a estas comunidades. En La Canela, de 455 habitantes, solo 1 persona (0.22%) se autoidentifica como parte de estos grupos, evidenciando una mínima presencia que podría llevar a su invisibilidad social y cultural. La parroquia Palanda, con mayor población (3999 habitantes), tiene 32 personas (0.80%) que se autoidentifican dentro

de estos grupos. Este porcentaje, aunque bajo, es significativo en comparación con otras parroquias y sugiere un punto focal para la implementación de programas culturales inclusivos. En San Francisco del Vergel, de 1603 habitantes, 12 personas (0.75%) se autoidentifican como parte de los grupos culturales, destacando la importancia de la integración cultural en las políticas locales. En Valladolid, con 1258 habitantes, 8 personas (0.64%) se autoidentifican dentro de estos grupos, lo que reafirma la diversidad cultural presente en todas las parroquias, aunque en números reducidos.

Para respetar la autoidentificación de la mayoría como mestizo y, al mismo tiempo, incorporar a los grupos culturales minoritarios, se deben realizar varios esfuerzos estratégicos. Es fundamental implementar campañas de sensibilización y educación que promuevan el respeto y la valorización de las diversas identidades culturales presentes en el cantón. Esto no solo fomenta la cohesión social, sino que también fortalece el sentido de pertenencia entre los habitantes. Asegurar que las políticas y proyectos del PDOT sean inclusivos y reflejen la diversidad cultural del cantón implica la creación de programas específicos para el desarrollo y apoyo de las comunidades minoritarias, garantizando que sus necesidades y perspectivas sean integradas en la planificación territorial. Fomentar la participación activa de representantes de estos grupos culturales en el proceso de planificación y toma de decisiones del PDOT asegura que las políticas sean más equitativas y representativas de la realidad del cantón. Desarrollar y mantener espacios culturales y centros comunitarios donde las diversas culturas puedan expresarse y preservarse es vital para mantener vivas las tradiciones y prácticas culturales que contribuyen a la identidad del cantón. Finalmente, implementar programas que promuevan las actividades económicas tradicionales de estos grupos, como la artesanía y la agricultura, asegurando su inclusión en los mercados locales y regionales, es crucial para la sostenibilidad y el bienestar de estas comunidades.

El diagnóstico de la autoidentificación étnica en el cantón Palanda resalta la necesidad de un enfoque inclusivo en el PDOT. Incorporar a los grupos culturales minoritarios no solo es un deber ético, sino también una estrategia para enriquecer la identidad cultural del cantón. Al hacerlo, se promueve una sociedad más inclusiva y cohesionada, respetando la autoidentificación de todos sus habitantes y fortaleciendo la diversidad cultural como un recurso valioso para el desarrollo sostenible.

Este análisis se complementó con la pregunta a la población sobre su participación en actividades culturales, a lo que manifestaron:

Tabla 149 Población que no participa en actividades culturales

Parroquia	Encuestas	Participa en actividades culturales	
		ninguna	**%**
El Porvenir del Carmen	54	47	87%
La Canela	121	118	98%
Palanda	176	157	89%
San Francisco del Vergel	72	66	92%
Valladolid	135	130	96%
Total y promedios	**558**	**518**	**93%**

Fuente: Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Los datos muestran una alta proporción de la población en el cantón Palanda que no participa en actividades culturales, con un promedio del 93% en todas las parroquias encuestadas. Este dato es significativo en el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y las funciones y competencias del GAD municipal, ya que subraya la necesidad urgente de fomentar y promover la participación cultural en la comunidad.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, de las 54 encuestas realizadas, 47 personas (87%) no participan en actividades culturales. Este alto porcentaje refleja una falta de interés o acceso a eventos culturales, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas para incentivar la participación. En La Canela, de 121 encuestas, 118 personas (98%) no participan en actividades culturales, representando el mayor porcentaje entre las parroquias. Esto indica una desconexión casi total de la comunidad con las actividades culturales, lo que puede deberse a la falta de oferta cultural o a barreras económicas y sociales.

En Palanda, con 176 encuestas, 157 personas (89%) no participan en actividades culturales. A pesar de ser la parroquia con mayor población, la participación cultural es igualmente baja, lo que subraya la necesidad de programas más inclusivos y accesibles. En San Francisco del Vergel, de las 72 encuestas, 66 personas (92%) no participan en actividades culturales, evidenciando una tendencia similar a las otras parroquias en términos de baja participación cultural. En Valladolid, con 135 encuestas, 130 personas (96%) no participan en actividades culturales. Este alto porcentaje refleja una necesidad crítica de estrategias para integrar a la comunidad en el ámbito cultural.

Es esencial realizar un diagnóstico detallado para entender las razones detrás de la baja participación en actividades culturales. Esto podría incluir encuestas y entrevistas con la comunidad para identificar barreras específicas como la falta de acceso, horarios inconvenientes, falta de información o interés, y posibles costos asociados. El GAD municipal debe considerar la creación y mejora de infraestructuras culturales como centros comunitarios, bibliotecas, y espacios para eventos culturales. Esto no solo facilita el acceso, sino que también crea un entorno propicio para la participación cultural.

Es crucial desarrollar programas culturales que sean inclusivos y atractivos para todas las edades y grupos sociales. Esto puede incluir festivales, talleres, y eventos comunitarios que celebren y promuevan la diversidad cultural del cantón. Aumentar la promoción y difusión de eventos culturales a través de diferentes medios de comunicación, incluyendo redes sociales, radio local, y anuncios comunitarios puede incrementar la participación. Implementar campañas de educación y sensibilización sobre la importancia de la cultura y las actividades culturales para el desarrollo personal y comunitario puede incluir programas en escuelas y colaboraciones con organizaciones locales. Proveer subvenciones y apoyo económico a iniciativas culturales locales para asegurar que las barreras financieras no impidan la participación de la comunidad.

3.2.4.5 Pobreza y desigualdad

3.2.4.5.1 Pobreza por NBI

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, el concepto de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es crucial, ya que permite identificar las carencias estructurales que afectan la calidad de vida de la población. Según PNUD (2010), este enfoque multidimensional de la pobreza va más allá de los ingresos y evalúa aspectos esenciales como acceso a educación, salud, servicios básicos y vivienda digna. De esta manera, facilita la implementación de políticas públicas más efectivas y focalizadas para mejorar el bienestar de los habitantes de Palanda (ECLAC, 2014). Es fundamental considerar estos indicadores para diseñar estrategias de desarrollo integral y sostenible que realmente respondan a las necesidades de la comunidad.

Tabla 150 Población en condición de Pobreza por NBI al nacer, en el cantón Palanda

Parroquia	Población total	Pobres al nacer	
		Cant.	**%**
El Porvenir del Carmen	1558	1278	82.03%
La Canela	455	361	79.34%
Palanda	3999	2180	54.51%
San Francisco del Vergel	1603	1374	85.71%
Valladolid	1258	659	52.38%
Total, y promedios	**8873**	**5852**	**65.95%**

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda exige un análisis profundo de los indicadores sociales, particularmente aquellos que reflejan la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los datos de la Tabla revelan una preocupante situación en varias parroquias del cantón Palanda. La parroquia con el mayor porcentaje de pobreza al nacer es San Francisco del Vergel, donde el 85.71% de la población total de 1603 personas se encuentra en esta condición, seguido por El Porvenir del Carmen con un 82.03% y La Canela con un 79.34%.

En contraste, las parroquias de Palanda y Valladolid presentan porcentajes de 54.51% y 52.38%, respectivamente, aunque estos siguen siendo considerablemente altos. El promedio total de pobreza por NBI al nacer en el cantón es del 65.95%, con 5852 personas afectadas de un total de 8873

Funciones y competencias: Este análisis pone de manifiesto la urgente necesidad de que las autoridades locales y las entidades gubernamentales involucradas en la planificación y ejecución del PDOT de Palanda, prioricen intervenciones focalizadas en las áreas más afectadas. Las competencias municipales en términos de planificación territorial deben integrarse con políticas sociales y económicas que aborden estas carencias de manera efectiva. La identificación de las parroquias con mayores índices de pobreza permitirá la implementación de estrategias de desarrollo social que aseguren la equidad y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Para enfrentar este reto, es fundamental que el PDOT contemple proyectos específicos de mejora en educación, salud, vivienda y servicios básicos, y que coordine esfuerzos con entidades provinciales y nacionales. La planificación estratégica basada en datos reales y detallados como los presentados en esta tabla

permitirá diseñar políticas públicas más eficientes y sostenibles, contribuyendo a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en el cantón Palanda.

3.2.4.6 Seguridad y convivencia ciudadana

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, la seguridad y convivencia ciudadana se presentan como pilares esenciales para el bienestar de la comunidad. Según Ramírez (2018), "la seguridad ciudadana no solo implica la ausencia de delitos, sino también la percepción de seguridad y la calidad de vida de los habitantes". Además, Pérez (2020) destaca que "una convivencia armoniosa fortalece el tejido social y promueve la participación ciudadana en la gestión pública". Así, la integración de estrategias de seguridad y convivencia en el PDOT no solo busca reducir la criminalidad, sino también fomentar una comunidad cohesionada y participativa, clave para el desarrollo sostenible de Palanda.

Seguridad

La **seguridad ciudadana** es un componente esencial para el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de cualquier comunidad. Se refiere a la protección de las personas y sus bienes contra delitos, violencia y cualquier forma de inseguridad. En el contexto del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**, la seguridad ciudadana es crucial porque influye directamente en el desarrollo económico, social y urbano de una región. Una comunidad segura no solo garantiza un ambiente propicio para el desarrollo de actividades cotidianas, sino que también es atractiva para la inversión, el turismo y el crecimiento demográfico. Por ello, el PDOT debe incluir estrategias que fortalezcan la seguridad, desde la planificación urbana hasta la implementación de políticas preventivas y de control.

En el Cantón Palanda, la situación actual en términos de seguridad ciudadana muestra una ausencia de homicidios intencionales y femicidios, lo cual es un indicador positivo de baja incidencia de delitos violentos graves. Sin embargo, la presencia de **4 casos de robo a personas** durante el año 2023 subraya la necesidad de atención en la prevención de delitos contra la propiedad. Aunque la ausencia de homicidios y femicidios es un reflejo de un entorno relativamente seguro, la ocurrencia de robos indica que hay áreas donde se puede mejorar la seguridad, especialmente en espacios públicos y zonas comerciales.

Para mejorar la seguridad ciudadana en Palanda, el PDOT puede considerar varias acciones estratégicas. Primero, es importante **fortalecer la infraestructura urbana** con mejor iluminación, cámaras de vigilancia y la presencia visible de fuerzas del orden en áreas vulnerables. Además, **promover la participación comunitaria** a través de programas de vigilancia vecinal y campañas de concienciación puede ayudar a prevenir el crimen. También es vital **mejorar la respuesta institucional** mediante la capacitación de las fuerzas de seguridad y la implementación de tecnologías que faciliten la denuncia y el seguimiento de delitos. Estas acciones, integradas en el PDOT, contribuirán a mantener y mejorar la seguridad en Palanda, asegurando un entorno seguro y atractivo para residentes y visitantes.

Delitos contra la vida

En la actualización del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** del Cantón Palanda, la **seguridad ciudadana** debe ser uno de los ejes fundamentales para asegurar un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes. Dentro de este ámbito, los **delitos contra la vida** representan una preocupación central, ya que afectan directamente la percepción de seguridad y el bienestar de la comunidad. Afortunadamente, los datos correspondientes al año 2023 en Palanda muestran una ausencia de homicidios intencionales y femicidios, lo que es un indicador positivo de la baja incidencia de delitos violentos en la región. Este hecho es un reflejo de la efectividad de las políticas de seguridad implementadas hasta el momento y de la cohesión social dentro del cantón.

Tabla 151 Número de delitos contra la vida en el Cantón Palanda 2023

Variable	Indicador
Homicidios intencionales	0
Femicidios	0
Robo a personas	4

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

En el cantón Palanda durante el año 2023, no se registraron homicidios intencionales ni femicidios, lo cual es un indicador positivo de seguridad en cuanto a delitos graves contra la vida. Sin embargo, se reportaron 4 casos de robo a personas, lo que señala la presencia de delitos contra la propiedad que aún requieren atención. Este contexto sugiere que, aunque los delitos violentos son prácticamente inexistentes, se

debe continuar trabajando en la prevención del robo y fortalecer las medidas de seguridad para mantener y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Delitos contra la propiedad

En el cantón Palanda durante el año 2023, los delitos contra la propiedad presentan una incidencia moderada, con 6 casos de robo de motos y 6 robos a domicilio, siendo estas las categorías más afectadas. Se registró un solo caso de robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos, mientras que no hubo reportes de robo de carros ni de unidades económicas. Estos datos indican que, aunque los robos de motos y domicilios son las principales preocupaciones en términos de delitos contra la propiedad, la seguridad en otros aspectos, como vehículos y unidades económicas, se mantiene en niveles controlados. Es importante enfocar las estrategias de seguridad en las áreas más vulnerables para reducir la incidencia de estos delitos

Tabla 152 Delitos contra la propiedad del Cantón Palanda 2023

Variable	Indicador
Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	**1**
Robo de motos	**6**
Robo de carros	**0**
Robo a Domicilio	**6**
Robo de unidades económicas	**0**

Fuente: INEC 2022, Censo de Población y Vivienda.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Accidentes de tránsito

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda, es fundamental considerar la seguridad vial como una prioridad para garantizar la protección y el bienestar de sus habitantes. Los accidentes de tránsito, aunque pueden ser menos frecuentes en regiones con menor densidad de tráfico como Palanda, siguen siendo eventos críticos que pueden tener consecuencias graves, tanto en términos de pérdidas humanas como de impacto social y económico. Cada accidente no solo afecta a las personas directamente involucradas, sino que también tiene repercusiones en la comunidad en general, desde la percepción de seguridad hasta los costos asociados con la atención de emergencias y la reparación de infraestructuras.

Tabla 153 Accidentes de tránsito del Cantón Palanda 2022

Accidentes de tránsito del Cantón Palanda 2022	Indicador
Atropellos	1
Perdida de pista	1

Fuente: Fiscalia General del Estado.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

En el año 2022, el Cantón Palanda registró dos accidentes de tránsito: un caso de atropello y un caso de pérdida de pista. Si bien el número de incidentes es bajo, esto no minimiza la importancia de reforzar las medidas de seguridad vial en la región. La implementación de estrategias que incluyan la mejora de la infraestructura vial, la señalización adecuada, y programas de educación vial, tanto para conductores como para peatones, es esencial para prevenir futuros accidentes. Además, es necesario fortalecer la vigilancia y el control del tráfico para reducir al mínimo los riesgos de siniestros, contribuyendo así a la creación de un entorno más seguro para todos.

Delitos sexuales

La violencia sexual es una manifestación extrema de la desigualdad de género y constituye una violación grave de los derechos humanos, con consecuencias devastadoras para las víctimas y la sociedad en general. Aunque los datos específicos sobre delitos sexuales no están disponibles a nivel cantonal para Palanda, las cifras correspondientes a la Provincia de Zamora Chinchipe proporcionan una visión crucial de la magnitud y naturaleza de este problema en la región. Estos datos deben ser considerados en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda, ya que ofrecen una base para entender y abordar esta problemática en un contexto más amplio, asegurando que las políticas locales respondan a las necesidades y riesgos identificados a nivel provincial.

Tabla 154 Delitos sexuales Provincia de Zamora Chinchipe 202

Delito	Noticias del delito (NDD) Ingresadas	Porcentaje
Abuso sexual	121	51%
Violación	106	45%
Acoso sexual	9	4%
Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar	2	1%
Total	**238**	100%

Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec
Elaboración: Equipo consultor

Según la **Tabla** de delitos sexuales en Zamora Chinchipe durante el año 2022, se reportaron un total de **238 noticias del delito** ingresadas, de las cuales el **51%** corresponde a **abuso sexual** (121 casos), seguido por **violación** con un **45%** (106 casos). Estos dos delitos representan la mayoría de los casos reportados, lo que indica una prevalencia alarmante de actos de violencia sexual graves en la provincia. Además, se reportaron **9 casos de acoso sexual (4%) y 2 casos de violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar (1%)**. Aunque estos porcentajes pueden parecer menores, es importante recordar que muchos casos de violencia sexual no se denuncian debido al estigma, el miedo y la desconfianza en las autoridades.

La ausencia de datos específicos a nivel cantonal no disminuye la relevancia de estos números para Palanda. La integración de estrategias para prevenir y responder a los delitos sexuales en el PDOT es fundamental para varias razones. Primero, aunque Palanda no tenga cifras específicas, es razonable asumir que, como parte de Zamora Chinchipe, enfrenta desafíos similares en términos de seguridad y protección contra la violencia sexual. Segundo, el PDOT debe tener un enfoque proactivo, abordando problemas que, aunque no estén documentados de manera detallada a nivel local, son evidentes en el contexto regional. Esto incluye la implementación de programas de educación y concienciación sobre los derechos de las mujeres, el fortalecimiento de las capacidades institucionales para atender y sancionar estos delitos, y la creación de espacios seguros donde las víctimas puedan recibir apoyo y justicia.

Violencia de género

La violencia de género es un problema estructural que afecta a las mujeres en múltiples ámbitos de la vida cotidiana, y su persistencia supone una grave violación de los derechos humanos y un obstáculo para el desarrollo social y económico de las comunidades. En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda, es imperativo que este fenómeno sea abordado como una prioridad central, ya que las cifras de la Provincia de Zamora Chinchipe revelan niveles alarmantes de violencia de género que demandan una acción inmediata y coordinada por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

Tabla 155 Violencia de genero de la Provincia de Zamora Chinchipe

Violencia de genero de la Provincia de Zamora Chinchipe	Indicador
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género	72,00%
Violencia de género en el ámbito educativo	21,50%
Violencia de género en el ámbito laboral	17,90%
Violencia de género en el ámbito social	31,00%
Violencia intrafamiliar	27,40%
Violencia de género por parte de su pareja actual o ex pareja	51,50%
Mujeres que han vivido violencia sexual	34,10%

Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec
Elaboración: Equipo consultor

Los datos reflejan que un 72% de las mujeres en la provincia han experimentado algún tipo de violencia de género, lo que sugiere que esta problemática es endémica y afecta a una amplia mayoría de la población femenina. La violencia de género no se limita a un único contexto; los datos muestran que el 21,50% de las mujeres ha vivido violencia en el ámbito educativo, el 17,90% en el ámbito laboral y el 31,00% en el ámbito social. Esto indica que las mujeres están expuestas a distintas formas de violencia en prácticamente todos los espacios de la vida pública y privada, desde sus relaciones laborales hasta las interacciones sociales, lo que genera un entorno generalizado de inseguridad.

En el ámbito privado, la situación es igualmente preocupante. La violencia intrafamiliar afecta al 27,40% de las mujeres, y más de la mitad, un 51,50%, ha sido víctima de violencia de género por parte de su actual pareja o expareja. Además, el 34,10% de las mujeres ha vivido violencia sexual, lo que revela la gravedad de esta problemática en la provincia. Estos datos subrayan la importancia de que el PDOT incorpore medidas específicas para prevenir y erradicar la violencia de género, a través de políticas integrales que promuevan la igualdad de género, el acceso a la justicia para las víctimas y la creación de espacios seguros tanto en el ámbito público como en el privado.

La inclusión de estrategias para combatir la violencia de género en el PDOT es esencial no solo desde una perspectiva de derechos humanos, sino también para garantizar el desarrollo sostenible y equitativo de Palanda. El PDOT debe incluir programas de concienciación y educación sobre la igualdad de género, servicios de apoyo y protección para las víctimas, y mecanismos efectivos de prevención y sanción. Solo mediante la implementación de políticas estructurales se podrá

avanzar hacia una comunidad en la que todas las personas, independientemente de su género, puedan vivir con dignidad, seguridad y oportunidades iguales.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es una problemática profundamente arraigada que afecta a numerosas familias, y sus consecuencias son devastadoras tanto a nivel individual como comunitario. Aunque los datos específicos sobre este tipo de violencia no están disponibles para el Cantón Palanda, las cifras correspondientes a la Provincia de Zamora Chinchipe proporcionan una visión clara de la magnitud y la seriedad de esta cuestión en la región. Es esencial que estas cifras se consideren en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda, ya que reflejan una realidad que, aunque no documentada a nivel cantonal, es probable que también afecte a Palanda dada su pertenencia a esta provincia.

Tabla 156 Violencia intrafamiliar en la Provincia de Zamora Chinchipe

Delito	Noticias del delito (NDD) Ingresadas	Porcentaje
Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar	138	34%
Abuso sexual	121	30%
Violación	106	26%
Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar	29	7%
Acoso sexual	9	2%
Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar	2	0%
Femicidio	2	0%
Total	**407**	100%

Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec
Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo con los datos provinciales, de un total de 407 noticias del delito (NDD) ingresadas relacionadas con violencia intrafamiliar y sexual, el 34% (138 casos) corresponde a violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Este tipo de violencia, aunque menos visible que la física, tiene efectos profundos y duraderos en las víctimas, incluyendo trastornos emocionales y psicológicos graves que pueden afectar su calidad de vida y su capacidad para participar plenamente en la sociedad. La alta incidencia de violencia psicológica destaca la necesidad de incluir en el PDOT medidas de prevención y atención que aborden no solo la

violencia física, sino también la violencia emocional y verbal, que muchas veces precede a formas más graves de abuso.

Además, el abuso sexual y la violación son delitos altamente reportados, con 121 casos (30%) y 106 casos (26%) respectivamente. Estas cifras indican que un número significativo de personas, principalmente mujeres y niños, están expuestas a agresiones sexuales dentro de sus propios hogares o en su entorno cercano, lo que subraya la urgencia de implementar políticas de protección y apoyo en el PDOT. La violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar también es relevante, con 29 casos (7%), y aunque los casos de femicidio son relativamente bajos (2 casos, 0%), cada uno representa una tragedia que podría haberse evitado con medidas preventivas más efectivas.

La incorporación de estas cifras en el PDOT es crucial porque, aunque no existan datos específicos para Palanda, la violencia intrafamiliar es un problema que probablemente afecta a esta comunidad en la misma medida que al resto de la provincia. El PDOT debe incluir estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar, promover la igualdad de género y garantizar que las víctimas reciban el apoyo necesario para salir del ciclo de abuso. Esto incluye el fortalecimiento de los servicios de protección, la sensibilización comunitaria y la implementación de programas educativos que enseñen a las nuevas generaciones a rechazar todas las formas de violencia.

3.2.4.6.1 Índices de violencia

El índice de violencia es una medida estadística que refleja la frecuencia y gravedad de actos violentos en una determinada área geográfica. Considerar este índice en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda es crucial para la formulación de políticas públicas efectivas. Según Pérez (2020), una correcta planificación territorial puede mitigar factores que contribuyen a la violencia, como la falta de espacios públicos seguros y la carencia de oportunidades económicas. González (2019) subraya que el diseño urbano y la inclusión de áreas recreativas son esenciales para la cohesión social y la reducción de la criminalidad. Así, incorporar análisis detallados de los índices de violencia en el PDOT permite desarrollar políticas públicas más efectivas y focalizadas.

La siguiente tabla presenta los datos de atención en delitos flagrantes por la Fiscalía provincial de Zamora Chinchipe durante el período de enero a diciembre de 2023.

Estos datos son esenciales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debido a la relevancia de la seguridad ciudadana en la planificación y ordenamiento del territorio.

Tabla 157 Atención en delitos flagrantes por la Fiscalía provincial de Zamora Chinchipe.

Cantón - Fiscalía	Delitos flagrantes enero – diciembre 2023	Porcentaje
Zamora	79	36%
Yantzaza	65	29%
Palanda	42	19%
El Pangui	21	10%
Chinchipe	8	4%
Palanda	6	3%
Total	**221**	**100%**

Fuente: Fiscalia General del Estado.
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Palanda registra un 19% del total de delitos flagrantes, situándose en el tercer lugar después de Zamora (36%) y Yantzaza (29%). Este porcentaje indica una prevalencia significativa de delitos que no puede ser ignorada en la planificación territorial del cantón. La comparación con otros cantones revela que, aunque Palanda no es el más afectado, sus cifras son lo suficientemente relevantes como para requerir medidas específicas de intervención.

Importancia en el PDOT: La consideración de estos datos en el PDOT de Palanda es vital porque permite diseñar estrategias específicas de seguridad y prevención del delito. Integrar medidas que fomenten la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana es crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Pérez (2020) señala que una adecuada planificación territorial puede reducir los factores que contribuyen a la violencia. En este contexto, el PDOT debe incorporar análisis detallados de los índices de violencia para desarrollar políticas públicas más efectivas y focalizadas.

Relación con las Funciones y Competencias del GAD Municipal: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales, como el de Palanda, tienen competencias en la planificación del desarrollo cantonal y la ordenación del territorio. Según la Constitución de Ecuador y el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), el GAD tiene la

responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana mediante la implementación de políticas públicas que incluyan la creación de espacios públicos seguros, programas de prevención del delito y la coordinación con otras entidades de seguridad. Por tanto, la incorporación de los datos sobre delitos flagrantes en el PDOT no solo es crucial para la identificación de áreas críticas y la asignación de recursos, sino también para el cumplimiento efectivo de las competencias del GAD municipal en la mejora de la seguridad y bienestar de sus habitantes.

Los índices de violencia, específicamente los delitos flagrantes en Palanda, deben ser considerados con prioridad en la actualización del PDOT. Esto permitirá al GAD municipal implementar estrategias de planificación y seguridad que reduzcan la criminalidad y mejoren la calidad de vida en el cantón, cumpliendo así con sus competencias y responsabilidades constitucional.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



Comprende las actividades económicas productivas integradas a los sistemas de producción y cadenas productivas de la parroquia y las potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del plan toda una vida.

3.2.5SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.2.5.1 Actividades económicas y productivas

La conceptualización de las actividades económicas y productivas en el PDOT de Palanda es esencial para entender las dinámicas que impulsan el desarrollo local y regional. El análisis de los contribuyentes y su distribución sectorial proporciona una visión integral de la estructura económica del cantón, destacando las áreas que requieren mayor atención y apoyo. La información sobre los porcentajes de contribuyentes por parroquia y su estado activo, pasivo o suspendido, refleja la vitalidad económica y los desafíos que enfrentan los sectores productivos.

Considerar estos datos permite al PDOT identificar las fortalezas y debilidades del sistema económico cantonal, facilitando la implementación de políticas públicas que promuevan el crecimiento sostenible y equitativo.

La predominancia de ciertos sectores, como la agricultura y el comercio, señala las áreas clave donde las intervenciones estratégicas pueden tener un impacto significativo. En resumen, el enfoque en las actividades económicas y productivas es crucial para diseñar un PDOT que fomente la resiliencia económica y mejore la calidad de vida de los habitantes de Palanda.

Las estadísticas del Servicio de Rentas Internas (SRI) son consideradas en la actualización del PDOT de Palanda porque proporcionan una fuente confiable y detallada de información sobre la actividad económica y la estructura tributaria del cantón. Estas estadísticas permiten identificar la distribución de los contribuyentes por sector económico, evaluar su estado (activo, pasivo, suspendido) y entender la composición entre personas naturales y sociedades.

Este nivel de detalle es crucial para diseñar políticas públicas informadas, fomentar un desarrollo económico equilibrado y asegurar que las estrategias de planificación territorial respondan a las realidades y necesidades específicas del tejido productivo local.

Tabla 158 Catastro de contribuyentes al sistema económico cantonal.

Parroquia	Contribuyentes	Porcentaje
EL PORVENIR DEL CARMEN	445	11.79%
LA CANELA	129	3.42%
PALANDA	2109	55.88%
SAN FRANCISCO DE VERGEL	390	10.33%
VALLADOLID	701	18.57%
Total, general	**3774**	**100.00%**

Fuente: (SRI, 2024). Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Palanda se destaca como la parroquia con el mayor número de contribuyentes, registrando un total de 2109 contribuyentes, lo que representa el 55.88% del total cantonal. Este dato subraya la importancia económica de Palanda dentro del cantón, indicando una concentración significativa de actividades productivas y comerciales. La alta proporción de contribuyentes en Palanda sugiere la necesidad de focalizar estrategias de desarrollo y políticas públicas que potencien su capacidad económica, infraestructura y servicios.

En contraste, otras parroquias como El Porvenir del Carmen y Valladolid tienen una participación menor pero significativa, con 445 y 701 contribuyentes respectivamente, representando el 11.79% y el 18.57% del total. Estas parroquias también desempeñan roles importantes en la economía cantonal y podrían beneficiarse de políticas que fomenten su crecimiento y diversificación económica.

Las parroquias de La Canela y San Francisco de Vergel muestran una menor cantidad de contribuyentes, con 129 (3.42%) y 390 (10.33%) respectivamente. Aunque sus contribuciones al total cantonal son más modestas, es crucial considerar sus potencialidades y desafíos específicos. Políticas focalizadas en estas áreas pueden ayudar a equilibrar el desarrollo económico del cantón y reducir disparidades.

Tabla 159 Tipo de contribuyentes del sistema económico cantonal de Palanda.

Parroquia	Contribuyentes		Porcentaje	
	PERSONAS NATURALES	**SOCIEDADES**	**PERSONAS NATURALES**	**SOCIEDADES**
EL PORVENIR DEL CARMEN	429	16	96.40%	3.60%
LA CANELA	124	5	96.12%	3.88%
PALANDA	1997	112	94.69%	5.31%
SAN FRANCISCO DE VERGEL	376	14	96.41%	3.59%
VALLADOLID	677	24	96.58%	3.42%
Total, general	**3603**	**171**	**95.47%**	**4.53%**

Fuente: (SRI, 2024). Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Tabla muestra la distribución de los tipos de contribuyentes en el sistema económico cantonal de Palanda, desglosada por parroquias en términos de personas naturales y sociedades. Este análisis es crucial para comprender la estructura empresarial del cantón y orientar políticas de desarrollo económico más efectivas.

En general, la mayoría de los contribuyentes en todas las parroquias son personas naturales. A nivel cantonal, el 95.47% de los contribuyentes son personas naturales, mientras que solo el 4.53% son sociedades. Esta tendencia es consistente en todas las parroquias, con variaciones menores. Palanda, la parroquia con el mayor número de contribuyentes totales, registra 1997 personas naturales (94.69%) y 112 sociedades (5.31%). Aunque la proporción de sociedades en Palanda es ligeramente mayor en comparación con otras parroquias, las personas naturales siguen siendo predominantemente la mayoría.

El Porvenir del Carmen tiene 429 personas naturales (96.40%) y 16 sociedades (3.60%). La alta proporción de personas naturales sugiere una economía basada en pequeñas y medianas empresas individuales. La Canela cuenta con 124 personas naturales (96.12%) y 5 sociedades (3.88%), similar a El Porvenir del Carmen, muestra una predominancia de contribuyentes individuales. San Francisco de Vergel, con 376 personas naturales (96.41%) y 14 sociedades (3.59%), mantiene una distribución muy

similar a las otras parroquias mencionadas anteriormente. Valladolid tiene 677 personas naturales (96.58%) y 24 sociedades (3.42%), siguiendo la misma tendencia de predominancia de personas naturales.

La predominancia de personas naturales en todas las parroquias sugiere una economía local caracterizada por emprendimientos individuales y pequeñas empresas. Este patrón destaca la necesidad de políticas que apoyen a los pequeños emprendedores, proporcionando acceso a financiamiento, capacitación y mercados. Por otro lado, la presencia relativamente baja de sociedades puede indicar oportunidades para fomentar la formación de empresas más grandes que puedan generar empleo y contribuir significativamente al desarrollo económico local.

Tabla 160 Estado de contribuyentes al sistema económico cantonal de Palanda.

	Contribuyentes			Porcentaje		
Parroquia	**ACTIVO**	**PASIVO**	**SUSPENDIDO**	**ACTIVO**	**PASIVO**	**SUSPENDIDO**
EL PORVENIR DEL CARMEN	145	22	278	32.58%	4.94%	62.47%
LA CANELA	54	5	70	41.86%	3.88%	54.26%
PALANDA	926	95	1088	43.91%	4.50%	51.59%
SAN FRANCISCO DE VERGEL	153	13	224	39.23%	3.33%	57.44%
VALLADOLID	237	41	423	33.81%	5.85%	60.34%
Total, general	**1515**	**176**	**2083**	**40.14%**	**4.66%**	**55.19%**

Fuente: SRI 2024. Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Tabla sobre el estado de los contribuyentes en el sistema económico cantonal de Palanda proporciona información crucial sobre la actividad y la estabilidad de los contribuyentes en cada parroquia. Esta información es fundamental para entender las dinámicas económicas locales y para desarrollar políticas que promuevan un entorno empresarial más saludable y sostenible.

En términos generales, del total de 3774 contribuyentes, el 40.14% están activos, el 4.66% son pasivos y el 55.19% están suspendidos. Palanda, que tiene el mayor número de contribuyentes totales, muestra un 43.91% de contribuyentes activos, un 4.50% pasivos y un 51.59% suspendidos. Aunque Palanda tiene una tasa de actividad relativamente alta en comparación con otras parroquias, la mitad de sus contribuyentes están suspendidos, lo que indica un problema significativo de inactividad económica que necesita ser abordado.

El Porvenir del Carmen tiene un 32.58% de contribuyentes activos, un 4.94% pasivos y un 62.47% suspendidos. Esta parroquia, con un número significativo de contribuyentes, enfrenta una alta tasa de suspensión que podría estar relacionada con dificultades económicas o falta de apoyo a los pequeños negocios.

La Canela muestra un 41.86% de contribuyentes activos, un 3.88% pasivos y un 54.26% suspendidos. Aunque su porcentaje de actividad es relativamente alto, más de la mitad de los contribuyentes están suspendidos, similar a las otras parroquias.

San Francisco de Vergel presenta un 39.23% de contribuyentes activos, un 3.33% pasivos y un 57.44% suspendidos. Valladolid tiene un 33.81% de contribuyentes activos, un 5.85% pasivos y un 60.34% suspendidos. Ambas parroquias muestran altos niveles de suspensión, lo que refleja desafíos similares a los de El Porvenir del Carmen y La Canela.

Análisis y Relación con la Información Anterior

La alta proporción de contribuyentes suspendidos en todas las parroquias, incluida Palanda, sugiere que, aunque hay una base significativa de pequeños empresarios y trabajadores autónomos, muchos enfrentan dificultades para mantener sus actividades económicas. Esto puede deberse a una variedad de factores, como la falta de acceso a financiamiento, capacitación insuficiente, problemas de mercado y apoyo institucional limitado.

La predominancia de personas naturales como contribuyentes, combinada con las altas tasas de suspensión, indica que los pequeños negocios y emprendedores individuales son particularmente vulnerables a las fluctuaciones económicas y a las barreras estructurales. Las políticas de desarrollo económico en el PDOT deben enfocarse en crear un entorno más favorable para estos contribuyentes, proporcionando recursos y apoyo para que puedan reactivar sus negocios y contribuir de manera sostenible al desarrollo económico del cantón.

Finalmente se presenta la estructura del sistema productivo cantonal.

Tabla 161 Sectores donde se ubican los contribuyentes del sistema económico cantonal de Palanda.

Sector	Denominación	EL PORVENIR DEL CARMEN	LA CANELA	PALANDA	SAN FRANCISCO DE VERGEL	VALLADOLID	Total general
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	232	66	787	217	293	1595
B	Explotación de minas y canteras	11	16	25	8	12	72
C	Industrias manufactureras	7		78	10	40	135
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado			1			1
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento	1			1		2
F	Construcción	23	5	117	23	41	209
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	57	15	458	40	127	697
H	Transporte y almacenamiento	10	6	127	14	26	183
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	8	5	126	8	19	166
J	Información y comunicaciones		1	9	1		11
K	Actividades financieras y de seguros			2		1	3
L	Actividades inmobiliarias	14		44	5	7	70
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2	81	7	29	124
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	33	6	28	5	33	105
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	1	13	7	8	31
P	Enseñanza	3		7	3	6	19
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	1	18	7	2	29
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2		25	5	10	42
S	Otras actividades de servicios	33	4	138	25	41	241
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	1	6	3	1	13
V	No especificado	1		12	1	3	17
W	No especificado			2			2
X	No especificado			4		2	6
Total general		**445**	**129**	**2108**	**390**	**701**	**3773**

Fuente: SRI 2024. Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Tabla presenta la distribución de los contribuyentes del sistema económico cantonal de Palanda por sectores económicos y parroquias. Este análisis complementa los puntos anteriores al proporcionar una visión más detallada de la

diversificación económica del cantón y permite definir políticas de intervención que potencien el desarrollo económico local de manera equitativa y sostenible.

Descripción y Análisis de los Resultados

El sector más representado es el de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un total de 1595 contribuyentes, lo que representa aproximadamente el 42.27% del total de contribuyentes. Palanda lidera con 787 contribuyentes en este sector, seguido por Valladolid (293) y El Porvenir del Carmen (232). Esta predominancia subraya la importancia del sector agrícola para la economía del cantón.

El segundo sector más relevante es el de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con 697 contribuyentes, siendo Palanda nuevamente la parroquia con mayor número de contribuyentes (458), seguido de Valladolid (127) y El Porvenir del Carmen (57). La actividad comercial es esencial para el dinamismo económico local y regional.

Otros sectores significativos incluyen Transporte y almacenamiento (183 contribuyentes), Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (166 contribuyentes), y Construcción (209 contribuyentes). La presencia de estos sectores sugiere una diversificación económica que puede ser aprovechada para fomentar el desarrollo integral del cantón.

Implicaciones para el Desarrollo Económico y Políticas de Intervención

La concentración de contribuyentes en los sectores agrícola y comercial en Palanda destaca la necesidad de fortalecer estos sectores a través de políticas de apoyo específicas. Dado que el GAD municipal tiene la responsabilidad de promover el desarrollo económico local, es crucial que se implementen estrategias que incluyan:

Capacitación y Asistencia Técnica: Ofrecer programas de capacitación para mejorar las habilidades técnicas y de gestión de los pequeños agricultores y comerciantes. Esto puede aumentar la productividad y la competitividad de estos sectores.

Acceso a Financiamiento: Facilitar el acceso a financiamiento para pequeños y medianos empresarios a través de créditos accesibles y apoyo para la formalización de negocios. La formalización no solo beneficia a los empresarios, sino que también genera ingresos adicionales para el GAD municipal a través de patentes, permisos y tasas.

Infraestructura y Servicios: Mejorar la infraestructura básica, como carreteras y mercados, que facilite el transporte y la comercialización de productos agrícolas y bienes comerciales. Además, invertir en servicios básicos que mejoren la calidad de vida de los contribuyentes y sus familias.

Diversificación y Valor Agregado: Promover la diversificación de actividades económicas y el desarrollo de industrias de valor agregado, especialmente en el sector agrícola. Esto puede incluir la promoción de agroindustrias y la transformación de productos locales para aumentar su valor en el mercado.

Importancia del Fortalecimiento del Sistema Económico por el GAD Municipal

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Palanda tiene la responsabilidad de fortalecer el sistema económico local, una función clave para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La alta tasa de contribuyentes suspendidos destaca la necesidad de intervenciones estratégicas por parte del GAD para reactivar la economía. Esto incluye ofrecer programas de capacitación, facilitar acceso a financiamiento, promover la formalización de negocios y desarrollar infraestructura que apoye el crecimiento económico.

Fortalecer este sector para mejorar sus parámetros formales, en el corto, mediano y largo plazo, significa ingresos directos para el GAD por los trámites de formalización, como patentes, permisos y tasas. Los ingresos generados a partir de la formalización de negocios no solo benefician a los emprendedores al proporcionarles un marco legal y oportunidades de crecimiento, sino que también incrementan los recursos disponibles para el GAD municipal, permitiendo una mejor gestión y desarrollo de proyectos locales.

3.2.5.2 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda es crucial para fomentar un desarrollo sostenible y equilibrado en las áreas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Según Pérez (2018), estos sectores son pilares fundamentales para la economía local y la seguridad alimentaria. Además, Torres (2019) destaca que la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y el manejo adecuado de los recursos forestales y pesqueros pueden mitigar los efectos del cambio climático y promover la biodiversidad. La integración de tecnologías

modernas y conocimientos tradicionales, como señala Gómez (2020), asegura la eficiencia productiva y la conservación ambiental, garantizando un desarrollo inclusivo y resiliente.

La Tabla de Composición del Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, presenta la composición del sector agropecuario en varias localidades de Palanda, mostrando el número de contribuyentes que han registrado actividades productivas en distintos subsectores. A continuación, se desglosa y analiza la información:

Tabla 162 Composición del Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Denominacion subsector	EL PORVENIR DEL CARMEN	LA CANELA	PALANDA	SAN FRANCISCO DE VERGEL	VALLADOLID	Total general
Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades poscosecha	1		2		2	5
Acuicultura			3			3
Cultivo de plantas no perennes	1	2	8	1		12
Cultivo de plantas perennes	62	5	226	93	57	443
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	1		4	3	2	10
Extracción de madera	2					2
Ganadería	155	59	542	120	229	1105
Pesca					1	1
Propagación de plantas	2					2
Servicios de apoyo a la silvicultura		1		1		2
Silvicultura y otras actividades forestales	8		1		1	10
Total general	**232**	**66**	**787**	**217**	**293**	**1595**

Fuente: SRI 2024. Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Ganadería: Con 1,105 contribuyentes, la ganadería es el subsector más significativo, representando aproximadamente el 69.3% del total. Este subsector es predominante en todas las localidades, destacándose en Palanda con 542 contribuyentes.

Cultivo de plantas perennes: El segundo subsector más grande con 443 contribuyentes, representando el 27.8% del total. Es especialmente prominente en Palanda y San Francisco de Vergel.

Otros subsectores: Incluyen cultivos de plantas no perennes, actividades de apoyo, acuicultura, y silvicultura, entre otros. Juntos, estos subsectores representan una menor proporción, pero siguen siendo cruciales para la diversidad del sector agropecuario.

Importancia para el PDOT

Aunque el sector agropecuario no forma parte directa de las competencias del GAD municipal, es vital para fortalecer el aparato productivo y la economía, especialmente la economía social y solidaria. La planificación y el desarrollo del PDOT deben considerar varios aspectos:

Diversificación y Sostenibilidad: Promover prácticas agrícolas sostenibles y diversificadas. Integrar tecnologías y métodos modernos con conocimientos tradicionales para mejorar la productividad y la conservación ambiental.

Apoyo y Servicios: Fomentar actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, así como servicios de poscosecha, para incrementar la eficiencia y calidad de los productos. Apoyar la silvicultura y la recolección de productos forestales, no solo para la producción maderera, sino también para conservar los ecosistemas.

Fomento de la Economía Social y Solidaria: Facilitar la cooperación y organización comunitaria para mejorar la comercialización y el acceso a mercados. Promover la inclusión de pequeños productores en las cadenas de valor, asegurando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los actores del sector.

Relación con el GAD Municipal

El tratamiento del sector agropecuario para el GAD debe enfocarse en:

Planificación Integral: Integrar el desarrollo agropecuario en la planificación territorial para asegurar que las actividades agrícolas y ganaderas se realicen de manera sostenible y eficiente.

Infraestructura y Servicios: Desarrollar infraestructura y servicios de apoyo, como caminos rurales, centros de acopio y sistemas de riego, que faciliten la actividad agropecuaria.

Capacitación y Asistencia Técnica: Proporcionar capacitación y asistencia técnica a los productores para mejorar sus prácticas y tecnologías.

Fomento de la Innovación: Apoyar la investigación y el desarrollo de nuevas técnicas y cultivos, así como la implementación de tecnologías modernas que aumenten la productividad y sostenibilidad del sector.

En resumen, el sector agropecuario es fundamental para el desarrollo económico y social de Palanda. Su inclusión y fortalecimiento en el PDOT es esencial para asegurar un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente.

3.2.5.3 Agricultura

La agricultura es un sector fundamental para el desarrollo económico y social de Ecuador, garantizando la seguridad alimentaria, generando empleo y promoviendo el desarrollo rural. Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC), la diversidad de cultivos y prácticas agrícolas en el país refleja la riqueza y biodiversidad del territorio, abarcando desde cultivos de plantas no perennes como cereales y hortalizas hasta plantas perennes como café y cacao. Estos datos son esenciales para la planificación y desarrollo territorial (PDOT), ya que integran prácticas sostenibles que fortalecen la economía local y promueven la cohesión social.

Se extrajo de la base de datos del SRI la cantidad de contribuyentes que registraron la siembra de cultivos perennes como su actividad principal. Estos datos permiten obtener una visión detallada del número de personas y empresas dedicadas a esta actividad, proporcionando información valiosa para el análisis del sector agrícola y la planificación de políticas de desarrollo sostenible en la región. Además, estos registros ayudan a entender mejor la distribución geográfica y la magnitud de la actividad agrícola, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades competentes y otros actores involucrados en el desarrollo rural.

Tabla 163 Composición del Sector Agrícola

ACTIVIDAD_ECONOMICA	EL PORVENIR DEL CARMEN	LA CANELA	PALANDA	SAN FRANCISCO DE VERGEL	VALLADOLID	Total general
CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.	6		3	3	4	16
CULTIVO DE CACAO.	1		13			14
CULTIVO DE CAFÉ.	54	4	201	90	52	401
CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA, PARA LA PREPARACIÓN DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORTIGA, MENTA, BELLADONA, HIERBA LUISA, MANZANILLA, GUANTO, ORÉGANO, UÑA DE GATO, ETCÉTERA.	1				1	
CULTIVO DE TOMATES DE ÁRBOL.		2			2	
CULTIVO DE UVAS PARA VINO Y UVAS PARA SER CONSUMIDAS COMO FRUTA FRESCA.	1				1	2

OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA.	7			7		
Total general	**62**	**5**	**226**	**93**	**57**	**443**

Fuente: SRI 2024. Catastro del Servicio de rentas internas.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Cultivo de Café: Este es el subsector más significativo en todas las localidades, con un total de 401 contribuyentes, lo que representa aproximadamente el 90.5% del total. La mayor concentración de contribuyentes se encuentra en Palanda (201) y San Francisco de Vergel (90), lo que sugiere que estas áreas son centros importantes para la producción de café en la región.

Cultivo de Bananos y Plátanos: Con 16 contribuyentes, este subsector es notable en El Porvenir del Carmen y Valladolid, mostrando que estos cultivos son populares en estas áreas específicas.

Cultivo de Cacao: Con 14 contribuyentes, el cacao es particularmente relevante en Palanda, lo que indica que esta área tiene condiciones favorables para este cultivo.

Otros Subsectores: Incluyen el cultivo de plantas medicinales, tomates de árbol, uvas para vino, y otras frutas tropicales y subtropicales. Aunque representan una menor proporción del total de contribuyentes, son importantes para la diversificación agrícola de la región. Estos subsectores muestran una especialización menor y una distribución más dispersa entre las localidades.

Importancia para el PDOT: La diversidad en los subsectores agrícolas es crucial para el desarrollo sostenible de la región. La planificación y desarrollo territorial deben considerar esta diversidad para fomentar la resiliencia económica y la sostenibilidad ambiental. Los datos proporcionados por el SRI permiten identificar las áreas con mayor concentración de actividades agrícolas y orientar las políticas y recursos para apoyar a los productores locales, mejorar la infraestructura agrícola y promover prácticas sostenibles.

Referente a la **superficie agrícola por cultivos**, se presenta la información proporcionada por la Asociación de Productores APECAP. Se menciona que las estadísticas oficiales (ESPAC), las cuales deben ser proporcionadas por el ente rector de la política agrícola (MAGAP), no tienen una desagregación a nivel cantonal, sino

únicamente a nivel provincial. Esto representa un grave problema y una limitante significativa para la planificación productiva. La falta de datos desagregados impide una adecuada toma de decisiones y dificulta la implementación de políticas agrícolas eficientes y adaptadas a las necesidades específicas de cada cantón.

Adicionalmente, se solicitó estadísticas a la empresa pública AGROPZACHIN E.P. del GAD Provincial, pero no se recibió la información requerida. Esta ausencia de datos consolidados y accesibles resalta la necesidad urgente de contar con estadísticas precisas y desagregadas a nivel cantonal. Sin esta información, es imposible realizar una planificación adecuada que promueva el desarrollo agrícola sostenible y que responda a las particularidades de cada región.

Por lo tanto, es imperativo que se implementen mecanismos para la recopilación, consolidación y distribución de estadísticas agrícolas detalladas a nivel cantonal. Esto no solo facilitará la planificación y gestión eficiente de los recursos agrícolas, sino que también apoyará a los productores locales al proporcionarles datos relevantes para mejorar sus prácticas y aumentar su productividad. La existencia de estadísticas consolidadas es fundamental para lograr un desarrollo agrícola equilibrado y sostenible en la provincia de Zamora Chinchipe.

Tabla 164 Superficie de cultivos en hectáreas

Parroquia	café	cacao	plátano	Total
Porvenir del Carmen	7.80	4.96	0.00	12.76
La Canela	0.00	0.00	0.00	0.00
Palanda	95.73	18.44	31.56	145.73
San Francisco del Vergel	80.49	28.37	17.02	125.87
Valladolid	49.64	5.67	5.32	60.63
Total y promedios	**233.66**	**57.44**	**53.90**	**345.00**

Fuente: Asociación de productores APECAP
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La distribución de los principales cultivos en las diferentes parroquias del cantón Palanda muestra una variabilidad significativa en la superficie dedicada a cada tipo de cultivo. Según la Tabla anterior, el cultivo de café es el más extendido en la región, con un total de 233.66 hectáreas. Palanda y San Francisco del Vergel son las parroquias con la mayor superficie dedicada a este cultivo, con 95.73 hectáreas y 80.49 hectáreas respectivamente. Esto indica que estas dos parroquias son los principales productores de café en la zona. Valladolid también tiene una cantidad significativa de tierra dedicada al café, con 49.64 hectáreas. En contraste, Porvenir

del Carmen tiene una superficie mucho menor dedicada al café, con solo 7.80 hectáreas, y La Canela no registra cultivo de café.

El cacao es el segundo cultivo más importante en términos de superficie, con un total de 57.44 hectáreas. San Francisco del Vergel lidera en la producción de cacao con 28.37 hectáreas, seguido por Palanda con 18.44 hectáreas. Valladolid y Porvenir del Carmen tienen superficies más pequeñas dedicadas al cacao, con 5.67 hectáreas y 4.96 hectáreas respectivamente. Al igual que con el café, La Canela no tiene superficie dedicada al cultivo de cacao.

El plátano ocupa una superficie total de 53.90 hectáreas, con Palanda siendo la principal área de cultivo con 31.56 hectáreas. San Francisco del Vergel también tiene una superficie considerable dedicada al plátano, con 17.02 hectáreas. Valladolid tiene 5.32 hectáreas de plátano, mientras que Porvenir del Carmen y La Canela no tienen superficies dedicadas a este cultivo.

Palanda es la parroquia con la mayor superficie agrícola total, con 145.73 hectáreas, seguida por San Francisco del Vergel con 125.87 hectáreas. Estas dos parroquias destacan como los principales centros agrícolas del cantón, especialmente en la producción de café y plátano. Valladolid tiene una superficie agrícola significativa, con un total de 60.63 hectáreas, siendo el café el principal cultivo. Porvenir del Carmen tiene una superficie agrícola más modesta, con 12.76 hectáreas, dedicadas principalmente al café y al cacao. La Canela no registra actividades agrícolas en cuanto a estos cultivos principales, lo cual puede indicar una orientación diferente en su economía local o una posible falta de registro de datos.

La información sobre la distribución de los cultivos en Palanda es crucial para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en el marco de las funciones y competencias del GAD municipal. Estos datos permiten identificar las áreas con mayor concentración de actividades agrícolas y orientar las políticas y recursos para apoyar a los productores locales, mejorar la infraestructura agrícola y promover prácticas sostenibles. Además, conocer la distribución de los cultivos es esencial para planificar el uso del suelo, garantizar la seguridad alimentaria y fomentar el desarrollo económico del cantón.

La falta de datos agrícolas detallados para La Canela y la baja superficie dedicada a la agricultura en Porvenir del Carmen podrían ser áreas de interés para futuras investigaciones y posibles intervenciones para equilibrar el desarrollo agrícola en el

cantón. Estos datos son fundamentales para la planificación y desarrollo de políticas agrícolas que promuevan la sostenibilidad y la equidad en el sector agrícola de Palanda, asegurando así un desarrollo equilibrado y sostenible.

3.2.5.4 Ganadería

La ganadería desempeña un papel crucial en el desarrollo rural y económico de Palanda, lo cual justifica su inclusión y actualización en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Según Pérez y Gómez (2020), la ganadería contribuye significativamente a la seguridad alimentaria y a la generación de empleo en las zonas rurales. Además, López (2019) señala que la modernización y sostenibilidad de las prácticas ganaderas son esenciales para mitigar el impacto ambiental y promover un desarrollo equilibrado. Por lo tanto, integrar estrategias innovadoras en la ganadería dentro del PDOT de Palanda es fundamental para fomentar un crecimiento económico sostenible y mejorar la calidad de vida de la población local.

La ganadería en Palanda se distribuye en tres tipos principales: producción de carne, producción de leche y producción mixta (doble propósito). La siguiente tabla muestra la distribución de productores ganaderos en las diferentes parroquias del cantón Palanda:

Tabla 165 Productores ganaderos

Parroquia	CARNE	LECHE	MIXTA	Total
El Porvenir del Carmen	123	0	139	262
La Canela	46	0	68	114
Palanda	118	8	210	336
San Francisco del Vergel	73	0	207	280
Valladolid	136	35	148	319
Total general	**496**	**43**	**772**	**1,311**

Fuente: AGROCALIDAD. Estadísticas de vacunación
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Distribución y Tipología de Productores

La producción de carne es la más común en Palanda, con 496 productores, destacando las parroquias El Porvenir del Carmen y Valladolid. La producción de leche exclusivamente es menos representada, con solo 43 productores, siendo Valladolid la parroquia con mayor cantidad. La producción mixta tiene una presencia considerable con 772 productores, siendo Palanda y San Francisco del

Vergel las parroquias con mayor número de productores mixtos. Esta diversidad en la producción indica una preferencia por la flexibilidad y la diversificación entre los ganaderos locales.

La siguiente tabla muestra el tamaño del hato ganadero en las diferentes parroquias del cantón Palanda, desglosado por categorías de animales: terneras, vaconas, vacas, terneros, toretes y toros.

Tabla 166 Tamaño del hato ganadero

Parroquia	terneras	vaconas	vacas	terneros	toretes	toros	total
El Porvenir del Carmen	350	656	1,117	327	2,141	1,757	6,348
La Canela	180	446	810	205	1,156	997	3,794
Palanda	450	1,185	1,915	469	2,737	1,908	8,664
San Francisco del Vergel	407	774	1,195	491	2,766	1,804	7,437
Valladolid	465	1,209	1,990	435	1,721	2,283	8,103
Total general	**1,852**	**4,270**	**7,027**	**1,927**	**10,521**	**8,749**	**34,346**

Fuente: AGROCALIDAD. Estadísticas de vacunación
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la tabla anterior muestra el tamaño del hato ganadero en las distintas parroquias del cantón Palanda, con un total general de 34,346 animales. Palanda tiene el mayor número de animales con 8,664, seguida por Valladolid con 8,103, y San Francisco del Vergel con 7,437. El Porvenir del Carmen y La Canela tienen 6,348 y 3,794 animales respectivamente. Este total incluye diferentes categorías de ganado: terneras, vaconas, vacas, terneros, toretes y toros, reflejando una amplia variedad en la composición del hato ganadero de cada parroquia.

La mayor cantidad de toretes se encuentra en San Francisco del Vergel con 2,766, seguida por Palanda con 2,737, mientras que El Porvenir del Carmen tiene 2,141. Las vacas, esenciales para la producción de leche, son más numerosas en Valladolid (1,990) y Palanda (1,915). En términos de toros, Valladolid lidera con 2,283, seguido de El Porvenir del Carmen con 1,757. Esta distribución sugiere un enfoque considerable en la producción de carne en algunas parroquias, mientras que otras muestran un equilibrio entre carne y leche.

La presencia significativa de terneras y vaconas en todas las parroquias indica una base sólida para el crecimiento futuro del hato ganadero. Palanda, con 450 terneras y 1,185 vaconas, y Valladolid, con 465 terneras y 1,209 vaconas, destacan en estas categorías. Esta diversidad en la composición del hato es crucial para la sostenibilidad y expansión del sector ganadero, proporcionando una base robusta para aumentar la producción de carne y leche en el futuro.

Importancia para el PDOT de Palanda

Diversificación Económica: La ganadería es un pilar económico crucial que sostiene a muchas familias en Palanda. Al diversificar las actividades ganaderas (carne, leche y mixta), se fortalece la economía local, se reducen riesgos asociados a la dependencia de un solo producto y se mejora la resiliencia económica. Pérez y Gómez (2020) destacan la importancia de la diversificación en la producción agropecuaria para asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo. Esta diversificación permite a los productores adaptarse mejor a las fluctuaciones del mercado y a las variaciones climáticas, asegurando una fuente de ingresos más estable y segura.

Seguridad Alimentaria: La producción ganadera, especialmente la mixta, contribuye a la seguridad alimentaria al proporcionar una variedad de productos nutritivos, como carne y leche, que son esenciales para la dieta de la población local. López (2019) subraya la relevancia de integrar sistemas agropecuarios que favorezcan la producción de alimentos nutritivos para combatir la malnutrición y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales. La disponibilidad de estos productos también ayuda a mantener precios accesibles para los consumidores locales, mejorando así la accesibilidad a una dieta balanceada.

Generación de Empleo: La ganadería genera empleo directo e indirecto en las áreas rurales, desde la cría de animales hasta la comercialización de productos. Esto es vital para la sostenibilidad socioeconómica de Palanda. El apoyo a la ganadería puede fortalecer la economía local y reducir la migración rural-urbana, ofreciendo mejores oportunidades económicas en el campo. Los empleos generados en el sector ganadero incluyen actividades relacionadas con el cuidado de los animales, la producción de alimentos balanceados, la comercialización de productos cárnicos y lácteos, y la logística de transporte, creando un efecto multiplicador en la economía local.

Intervenciones del GAD Municipal

Infraestructura de Mercados y Espacios de Comercialización: Aunque la vialidad rural no es una competencia directa del GAD Municipal, este puede influir positivamente mediante la mejora de la infraestructura de mercados y espacios de comercialización. La creación y mejora de mercados locales, ferias ganaderas y puntos de acopio son fundamentales para facilitar la comercialización de productos ganaderos. Estos espacios permiten a los ganaderos vender sus productos directamente a los consumidores, lo que puede mejorar significativamente su rentabilidad.

Capacitación y Asistencia Técnica: Ofrecer programas de capacitación en prácticas ganaderas sostenibles, manejo de pasturas y sanidad animal. Proveer asistencia técnica para optimizar la producción y aumentar la eficiencia. Estas iniciativas pueden mejorar significativamente la productividad y la sostenibilidad de la ganadería en Palanda. La capacitación continua permite a los ganaderos estar actualizados con las últimas tecnologías y métodos de producción, lo que se traduce en mejores prácticas de manejo y una mayor eficiencia en la producción.

Apoyo Financiero y Comercialización: Facilitar el acceso a créditos y financiamiento para pequeños y medianos productores. Crear ferias y mercados locales para mejorar la comercialización de productos ganaderos. Estas medidas pueden ayudar a los productores a obtener mejores precios y a diversificar sus mercados. El acceso a financiamiento es crucial para que los ganaderos puedan invertir en mejoras tecnológicas y en la expansión de sus operaciones, mientras que la creación de mercados locales ayuda a fortalecer las redes de comercialización y a aumentar el valor agregado de los productos ganaderos.

Desarrollo de Infraestructura de Apoyo: Construcción y mejora de instalaciones para el procesamiento de carne y leche, lo cual agrega valor a los productos locales y mejora la rentabilidad de los ganaderos. La creación de centros de acopio y procesamiento puede transformar la cadena de valor de la ganadería en Palanda. Estas instalaciones permiten a los productores procesar sus productos localmente, reduciendo los costos de transporte y aumentando el valor agregado, lo que a su vez mejora la competitividad de los productos en los mercados nacionales e internacionales.

Beneficios para el Cantón

Desarrollo Económico Local: Al apoyar la ganadería, el GAD contribuye al desarrollo económico del cantón, creando un entorno favorable para la inversión y el crecimiento sostenible. Esto puede atraer nuevas inversiones y fomentar el emprendimiento en el sector ganadero. Un sector ganadero fuerte y bien apoyado puede servir como un motor de crecimiento económico, estimulando la inversión en otros sectores relacionados, como el transporte, la manufactura y los servicios.

Mejora de la Calidad de Vida: Al fomentar la ganadería sostenible y apoyar a los productores, se mejora la calidad de vida de la población rural, reduciendo la migración hacia las ciudades y promoviendo el desarrollo integral de las comunidades. Esto contribuye a un desarrollo más equilibrado y equitativo en Palanda. Las mejoras en la infraestructura, la capacitación y el acceso a servicios básicos resultan en comunidades más prósperas y cohesionadas, donde las oportunidades económicas están más equitativamente distribuidas.

Fortalecimiento del Tejido Social: Las iniciativas que apoyan a los ganaderos fortalecen el tejido social, promoviendo la cooperación y la cohesión comunitaria. El trabajo conjunto en cooperativas y asociaciones ganaderas puede aumentar la capacidad de negociación y la resiliencia de las comunidades rurales. Estas organizaciones proporcionan una plataforma para la colaboración, la capacitación y la innovación, permitiendo a los productores compartir conocimientos y recursos, y fortaleciendo su posición en el mercado.

En resumen, la ganadería en Palanda es un sector vital que requiere el apoyo estratégico del GAD Municipal para su desarrollo sostenible y para maximizar su contribución al bienestar económico y social del cantón. Mediante intervenciones indirectas y el fomento de prácticas sostenibles, se puede garantizar un futuro próspero para la ganadería y, por ende, para toda la comunidad de Palanda.

3.2.5.5 Bionegocios y bioemprendimientos

Los bionegocios se refieren a actividades comerciales que utilizan recursos biológicos de manera sostenible para generar beneficios económicos. Este término abarca una amplia gama de actividades que incluyen la biotecnología, la agricultura, la silvicultura, la pesca y la biomedicina. Los bionegocios no solo se enfocan en la utilización de la biodiversidad para la producción y comercialización de productos, sino que también buscan hacerlo de manera que se mantenga la sostenibilidad de los recursos naturales a largo plazo. Un ejemplo de bionegocio podría ser una

empresa que produce medicamentos a partir de plantas medicinales o una compañía que desarrolla biocombustibles a partir de residuos agrícolas.

Como menciona Clark et al. (2009), "la integración de la química verde y la ingeniería sostenible es crucial para el desarrollo de procesos industriales que no solo sean económicamente viables, sino también ambientalmente responsables".

Tabla 167 Participación en bio-emprendimientos y bionegocios

Participa en bioemprendimientos	Frecuencia	Porcentaje
Sí, en biotecnología agrícola	0	0%
Sí, en el desarrollo de productos orgánicos	35	8%
Sí, en servicios de ecoturismo	0	0%
No participa	391	92%
Total general	**426**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla muestra la participación en bioemprendimientos y bionegocios en el cantón Palanda, revelando una baja implicación en estos sectores. De las 426 personas encuestadas, solo el 8% participa en el desarrollo de productos orgánicos, mientras que no hay participación en biotecnología agrícola ni en servicios de ecoturismo. La gran mayoría, el 92%, no está involucrada en ninguna forma de bioemprendimiento. Estos datos evidencian una falta de diversificación económica y una dependencia en métodos tradicionales de producción. La baja participación en sectores emergentes sugiere una falta de conocimiento, interés o recursos en estas áreas potencialmente lucrativas.

El diagnóstico del PDOT de Palanda debe considerar esta falta de diversificación y la necesidad urgente de programas de capacitación y educación para promover el conocimiento y las habilidades necesarias para participar en bioemprendimientos. También es evidente la deficiencia en infraestructura y apoyo financiero que limita la capacidad de los emprendedores locales para aventurarse en nuevos sectores. Es crucial que el PDOT aborde estos problemas para fomentar un desarrollo económico más robusto y sostenible.

El reto principal en el marco del PDOT es diversificar la economía local mediante la promoción y el fomento de bioemprendimientos. Para ello, es necesario implementar programas de capacitación en biotecnología agrícola, desarrollo de productos orgánicos y servicios de ecoturismo. Además, se debe invertir en infraestructura local para apoyar a los emprendedores, incluyendo instalaciones para la investigación y desarrollo y centros de apoyo para el ecoturismo. Fomentar iniciativas sostenibles que aprovechen los recursos naturales de manera responsable es esencial para promover la innovación en sectores clave.

El GAD Municipal tiene un papel crucial en la promoción del desarrollo económico local mediante la creación de condiciones favorables para la inversión en bioemprendimientos y bionegocios. Esto incluye desarrollar y financiar programas de capacitación y educación enfocados en nuevas tecnologías y prácticas sostenibles, así como mejorar la infraestructura local para apoyar a los emprendedores. También es importante que el GAD facilite el acceso a recursos financieros y técnicos, y promueva el ecoturismo aprovechando los recursos naturales y culturales del cantón. En resumen, el PDOT de Palanda debe centrarse en diversificar la economía y fomentar la participación en bioemprendimientos a través de estrategias que aseguren un desarrollo económico y social equilibrado y sostenible.

3.2.5.6 Cadenas de valor

La identificación y fortalecimiento de las cadenas de valor y sus eslabones es esencial en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que permite una mejor comprensión y optimización de los recursos locales, promoviendo el desarrollo económico y social de la región. Según Pérez (2020), las cadenas de valor proporcionan una visión integral de la producción, desde la obtención de materias primas hasta la entrega del producto final al consumidor, lo que facilita la identificación de oportunidades de mejora y eficiencia en cada etapa. Además, González (2019) destaca que la inclusión de estos eslabones en el diagnóstico estratégico contribuye a la creación de políticas más efectivas y sostenibles, alineadas con las necesidades y potencialidades locales (Pérez, J. (2020). "Desarrollo económico local y cadenas de valor". Editorial Universitaria. González, M. (2019). "Planificación territorial y desarrollo sostenible". Editorial Planeta).

Tabla 168 Participación de los productores en etapa de cadena productiva en Palanda.

Parroquia	Muestr	Producción primaria		Distribución		Comercialización		No contesta	
		Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
El Porvenir del Carmen	51	42	82%	0	0%	1	2%	8	16%
La Canela	109	92	84%	1	1%	1	1%	15	14%
Palanda	157	128	82%	3	2%	2	1%	24	15%
San Francisco del Vergel	62	45	73%	2	3%	2	3%	13	21%
Valladolid	120	96	80%	1	1%	3	3%	20	17%
Total	**499**	**403**	**81%**	**7**	**1%**	**9**	**2%**	**80**	**16%**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla muestra la participación de los productores en diferentes etapas de la cadena productiva en las parroquias de Palanda. La mayor parte de los productores se dedica a la producción primaria, con porcentajes que van del 73% en San Francisco del Vergel hasta el 84% en La Canela. La participación en la distribución y comercialización es mínima, con valores que no superan el 3% en ninguna parroquia. Además, hay un porcentaje significativo de productores que no contestaron, con un 16% en total.

El análisis revela que la producción primaria es la etapa predominante en la cadena productiva de Palanda, mientras que la distribución y comercialización son áreas poco exploradas por los productores locales. Este patrón sugiere una necesidad de fortalecer las capacidades y oportunidades en las etapas posteriores de la cadena de valor para mejorar la comercialización y distribución, potenciando así el desarrollo económico local. La alta tasa de no respuesta indica posibles barreras o falta de información entre los productores, lo que podría requerir intervenciones en educación y comunicación para una mejor integración y participación en el mercado.

3.2.5.7 Agroecología

La agroecología, entendida como un enfoque sostenible que integra prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y la biodiversidad, resulta crucial en la actualización del PDOT de Palanda. Según Altieri (1999), la agroecología promueve

sistemas agrícolas resilientes y autosuficientes, reduciendo la dependencia de insumos externos y mitigando los efectos del cambio climático. Además, Toledo (2005) destaca que este enfoque favorece la soberanía alimentaria y la conservación de recursos naturales, elementos esenciales en el diagnóstico estratégico para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible en la región. La incorporación de la agroecología en el PDOT permitirá a Palanda fortalecer su base productiva, proteger su biodiversidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 169 Aplicación de principios de agroecología por Productores en Palanda.

Parroquia	Muestra	Aplican principios agroecológicos	
		Frec.	**%**
El Porvenir del Carmen	51	15	29%
La Canela	109	78	72%
Palanda	157	53	34%
San Francisco del Vergel	62	41	66%
Valladolid	120	80	67%
Total	**499**	**267**	**54%**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla presenta datos sobre la aplicación de principios agroecológicos en diversas parroquias del área de estudio, con una muestra total de 499 agricultores. En El Porvenir del Carmen, de 51 encuestados, solo 15 aplican principios agroecológicos, lo que representa el 29%. La Canela muestra una adopción significativa, con 78 de 109 agricultores (72%) aplicando estos principios, indicando una alta concienciación y práctica de la agroecología en esta parroquia.

En Palanda, la adopción es menor, con solo el 34% (53 de 157 agricultores) implementando prácticas agroecológicas. En contraste, San Francisco del Vergel presenta una alta adopción, con el 66% de los agricultores (41 de 62) aplicando estos principios. Valladolid también muestra una fuerte inclinación hacia la agroecología, con el 67% (80 de 120) de los agricultores aplicando estos principios.

En conjunto, el 54% del total de agricultores encuestados (267 de 499) aplican principios agroecológicos, lo que indica una aceptación moderada de estas prácticas en el área de estudio. Estos datos sugieren la necesidad de fortalecer la promoción y educación sobre la agroecología en las parroquias con menor adopción para equilibrar el desarrollo sostenible en toda la región.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda debe incorporar estos hallazgos para definir estrategias específicas que promuevan la agroecología, especialmente en las parroquias con menor adopción. Esto es fundamental para cumplir con las funciones y competencias del GAD Municipal, que incluyen la planificación del desarrollo cantonal y la promoción de un manejo sostenible de los recursos naturales. Al integrar la agroecología en el PDOT, el GAD Municipal puede fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible, mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas locales y contribuir a la seguridad alimentaria y conservación ambiental en Palanda.

3.2.5.8 Agricultura familiar y campesina

La agricultura familiar y comunitaria es esencial en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que constituye la base de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad rural (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2020). Según el MAGAP, esta forma de agricultura no solo promueve el desarrollo económico local, sino que también fortalece la cohesión social y la conservación de recursos naturales (MAGAP, 2020). Además, el apoyo del GAD municipal es crucial para implementar políticas que faciliten el acceso a mercados, el financiamiento y la asistencia técnica a los agricultores familiares y comunitarios, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida en la región (González, 2018).

Tabla 170 Identificación de productores de Palanda con la agricultura familiar y campesina

Parroquia	Muestra	pequeña escala		mediana escala		No se identifica	
		Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
El Porvenir del Carmen	51	14	6%	1	1%	0	0%
La Canela	109	59	24%	29	27%	10	21%
Palanda	157	73	29%	41	38%	21	44%
San Francisco del Vergel	62	37	15%	9	8%	7	15%
Valladolid	120	66	27%	28	26%	10	21%
Total	**499**	**249**	**100%**	**108**	**100%**	**48**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los datos presentados reflejan la identificación de las parroquias con la agricultura familiar y campesina en el cantón Palanda. La tabla muestra que, de un total de 499 encuestados, el 50% se identifica con la agricultura a pequeña escala, el 22% con la agricultura a mediana escala y el 28% no se identifica con ninguna escala en particular.

El Porvenir del Carmen: Solo el 27% de los encuestados se identifica con la agricultura a pequeña escala, mientras que un mínimo 2% se asocia con la agricultura a mediana escala y un significativo 71% no se identifica con ninguna escala agrícola. Esto sugiere una baja participación en actividades agrícolas o una posible tendencia hacia otras actividades económicas.

La Canela: Aquí, el 54% se identifica con la agricultura a pequeña escala y el 27% con la agricultura a mediana escala, mientras que solo el 19% no se identifica con ninguna. Esto indica una mayor integración en actividades agrícolas familiares y comunitarias.

Palanda: Presenta un 46% de identificación con la pequeña escala y un 26% con la mediana escala, con un 27% sin identificación clara. La distribución muestra un equilibrio moderado entre las diferentes escalas de agricultura.

San Francisco del Vergel: El 60% de los encuestados se identifica con la agricultura a pequeña escala, un 15% con la mediana escala y un 26% no se identifica con ninguna escala, lo que indica una predominancia de la agricultura familiar.

Valladolid: Tiene un 55% de identificación con la pequeña escala y un 23% con la mediana escala, mientras que un 22% no se identifica. Esto sugiere una fuerte inclinación hacia la agricultura familiar.

La importancia de estos datos en la actualización del PDOT de Palanda reside en la necesidad de implementar políticas públicas que fortalezcan la agricultura familiar y comunitaria, que es predominante en varias parroquias. El GAD municipal, dentro de sus funciones y competencias, debe enfocarse en mejorar la infraestructura, brindar asistencia técnica, y facilitar el acceso a mercados y financiamiento para estos agricultores. Además, estas estrategias deben alinearse con los objetivos de desarrollo sostenible, buscando mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico local.

3.2.5.9 Pesca

La pesca es una actividad fundamental en el desarrollo sostenible de las comunidades rurales, especialmente en regiones con acceso a recursos hídricos abundantes como Palanda. Según García y López (2021), la pesca no solo contribuye a la seguridad alimentaria y la economía local, sino que también promueve la conservación de ecosistemas acuáticos cuando se practica de manera sostenible. En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, incorporar estrategias de pesca responsable es crucial para equilibrar el crecimiento económico con la protección ambiental, asegurando así el bienestar de las generaciones futuras (Martínez et al., 2020).

Tabla 171 Productores piscícolas de Palanda

Parroquia	Productores
El Porvenir del Carmen	0
La Canela	8
Palanda	1
San Francisco del Vergel	0
Valladolid	0
Total general	**9**

Fuente: Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La parroquia de La Canela concentra la mayoría de los productores piscícolas (8 de 9), mientras que Palanda tiene un solo productor. Las demás parroquias (El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel y Valladolid) no tienen productores registrados.

La concentración en La Canela sugiere condiciones más favorables o un apoyo específico en esta parroquia. Las otras parroquias podrían beneficiarse de inversiones y programas de desarrollo para fomentar la piscicultura.

Tabla 172 Destino de producción

Variable	Frecuencia	Porcentaje
2 autoconsumo	5	71%
1 venta comercial	0	0%
3 combinación de ambos	2	29%
Total general	**7**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo
Equipo Consultor 2024

La mayoría de la producción piscícola se destina al autoconsumo (71%), mientras que una minoría combina autoconsumo y venta (29%). No se registra venta comercial exclusiva.

La predominancia del autoconsumo indica que la piscicultura en Palanda está más orientada a la subsistencia que al mercado. Esto puede reflejar una economía local en desarrollo o la falta de acceso a mercados más amplios.

Tabla 173 Tipo de Alimentación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
1 alimentos comerciales	5	71%
2 alimentos producidos en la granja	0	0%
3 combinación de ambos	1	14%
4 alimentos naturales del estanque	1	14%
Total, general	**7**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo Elaboración:
Equipo Consultor 2024

El 71% de los productores utilizan alimentos comerciales, un 14% usa una combinación de alimentos comerciales y naturales del estanque, y otro 14% depende exclusivamente de alimentos naturales del estanque.

La alta dependencia de alimentos comerciales puede implicar costos elevados y vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado de alimentos. Fomentar la producción de alimentos en la granja podría reducir costos y aumentar la sostenibilidad.

Tabla 174 Desafíos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
No contestan (incluye respuestas vacías)	2	22%
1 mala calidad del agua	3	33%
3 costos elevados de producción	3	33%
2 enfermedades de los peces	1	11%
5 otros (por favor, especificar)	0	0%
Total, general	**9**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los principales desafíos identificados son la mala calidad del agua y los costos elevados de producción, cada uno mencionado por el 33% de los encuestados. Las enfermedades de los peces afectan al 11% de los productores.

La calidad del agua y los costos de producción son obstáculos significativos. Mejorar la calidad del agua mediante políticas ambientales y reducir los costos de producción con subsidios o incentivos podría mejorar la productividad y sostenibilidad.

Tabla 175 Frecuencia de Cosecha

Variable	Frecuencia	Porcentaje
1 mensualmente	0	0%
No contestan (incluye respuestas vacías)	5	56%
3 semestral	3	33%
2 trimestralmente	1	11%
Total, general	**9**	**100%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Un 33% de los productores cosechan semestralmente, mientras que un 11% lo hace trimestralmente. El 56% no responde o no tiene una frecuencia fija de cosecha.

La falta de una frecuencia de cosecha establecida puede indicar problemas de planificación o recursos limitados. Establecer calendarios de cosecha más regulares podría mejorar la eficiencia y la rentabilidad.

3.2.5.10 Recursos turísticos

3.2.5.10.1 Sitios con potencial turístico

Partiendo del análisis incorporado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023, se han retomado los sitios considerados con potencial turístico en el cantón Palanda. A estos sitios se les ha complementado la información disponible, obtenida a través de diversas fuentes y registros oficiales, con el fin de proporcionar una visión más completa y detallada de su valor y características. Esta información se muestra a continuación, destacando la importancia estratégica que estos sitios tienen para el desarrollo del turismo en la región, especialmente en lo que respecta al turismo natural y de aventura.

Los sitios turísticos identificados en el PDOT tienen un gran potencial para impulsar el desarrollo económico local a través del turismo sostenible. La Ley de Turismo del Ecuador establece que el desarrollo turístico debe promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, culturales y paisajísticos del país (Ministerio de Turismo, 2015). Asimismo, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través de la normativa de Áreas Protegidas, enfatiza la protección y gestión sostenible de los espacios naturales, lo cual es fundamental para mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (Ministerio del Ambiente, 2020). La combinación de estas normativas proporciona un marco regulatorio que respalda el desarrollo de actividades turísticas en armonía con el medio ambiente y las comunidades locales.

La tabla a continuación resume los principales sitios turísticos de Palanda, sus características, coordenadas y registros estatales (Municipal, MinTur y Ministerio del Ambiente):

Tabla 176 Sitios con potencial turístico

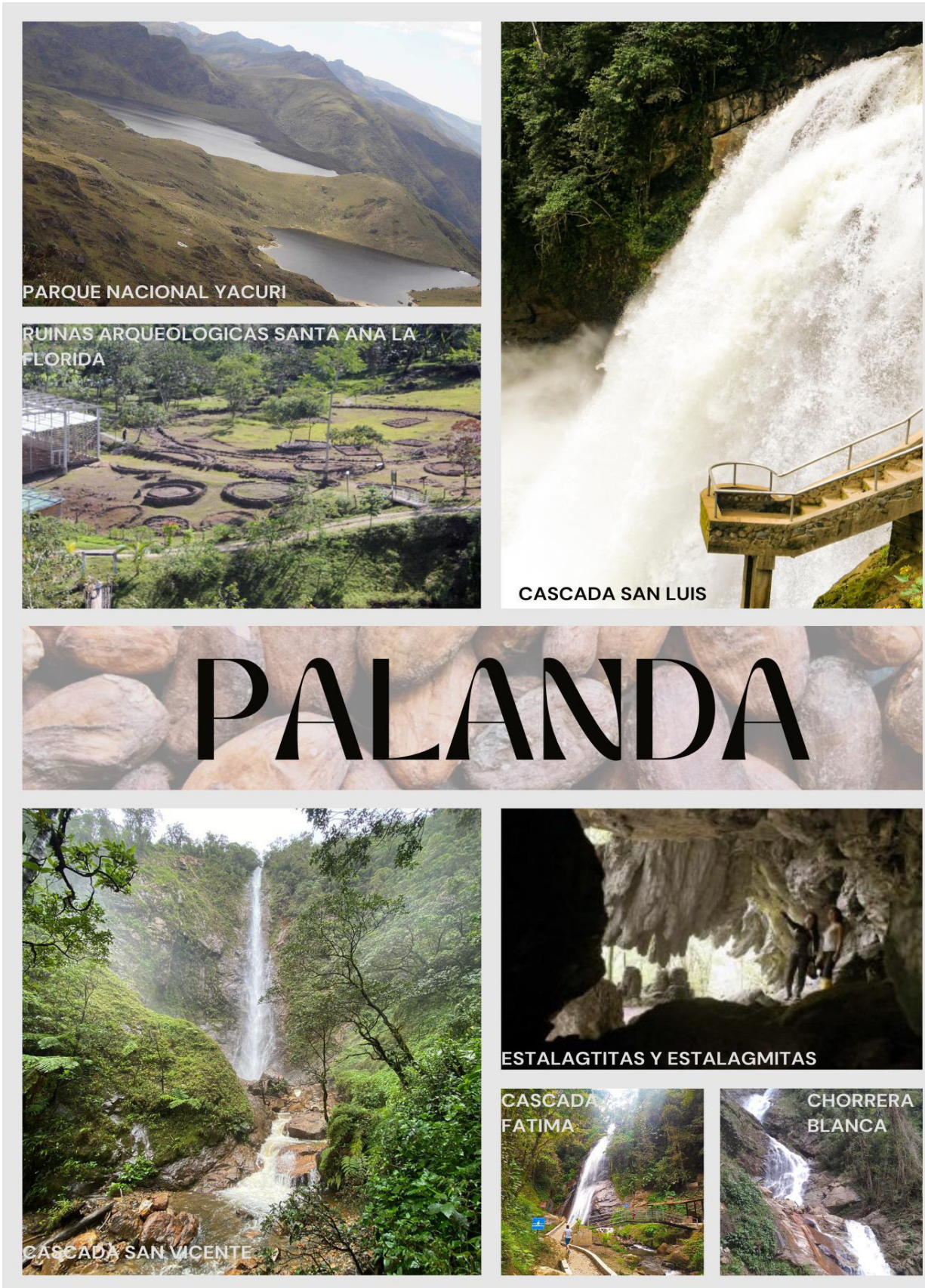
Parroquia	Sitio Turístico	Descripción	Coordenadas	Registro Estatal
Porvenir del Carmen	Cascada San Luis	Hermosa cascada con aguas cristalinas, rodeada de paredones de piedra de más de 300 metros de altura.	-4.550610, -79.106297	No registrado
Porvenir del Carmen	Cascada San Vicente de Loyola	Cascada con una altura de 80 metros y una laguna de 10 metros de diámetro y 3 metros de profundidad.	-4.562324, -79.114458	No registrado
Porvenir del Carmen	Casa museo	Casa rural con objetos antiguos, fósiles, cerámicas y un orquidiario con una variedad de especies.	-4.556879, -79.109753	No registrado
Porvenir del Carmen	Balneario del Río San Luis	Balneario natural con un puente colgante y una playa de 15 metros de longitud.	-4.551657, -79.105848	No registrado
Porvenir del Carmen	Cascada la Tenebrosa	Cascada rodeada de paredones de piedra de 80 metros, conocida por su misteriosa atmósfera.	-4.563203, -79.115679	No registrado
Porvenir del Carmen	Cresta de Gallo	Sendero natural que termina en un mirador con vistas panorámicas, flora nativa y diversas especies de aves.	-4.561678, -79.113497	No registrado
Porvenir del Carmen	Cueva de los Tayos	Cueva con estalagmitas y estalactitas, accesible a través de un sendero con vistas impresionantes.	-4.566924, -79.120159	No registrado
Porvenir del Carmen	Estalactitas y Estalagmitas	Formación natural de estalactitas y estalagmitas, con un ecosistema endémico único.	-4.567890, -79.121067	No registrado

Palanda	Cascada Agua Dulce	Cascada de 30 metros de altura con acceso desde la vía principal que conduce al cantón Chinchipe.	-4.578012, -79.109341	Registrado MinTur
Palanda	Centro Arqueológico	Asentamiento arqueológico de culturas Mayo Chinchipe y Tacana, con estructuras circulares de piedra.	-4.574893, -79.106219	Registrado Municipal y MinTur
Palanda	El Salto del Inca	Formación natural en el río Númbala, conocida por su historia ligada a los Incas y los españoles.	-4.576432, -79.108904	Registrado MinTur
San Francisco del Vergel	Chorrera blanca	Cascada de 35 metros de altura, ubicada en un entorno de bosque primario bien conservado.	-4.551987, -79.125678	No registrado
La Canela	Balneario del Rio Vergel	Balneario natural con una playa de arena suave y aguas cálidas, ideal para el descanso y la recreación.	-4.534328, -79.119890	No registrado
La Canela	Mirador El Filo	Observatorio panorámico que ofrece vistas impresionantes de mesetas de areniscas, flora y fauna nativa.	-4.529876, -79.117765	No registrado
Valladolid	Reserva Privada Palmitera	Reserva con avifauna notable, como el gallo de peña, situada a 15 km de la cabecera cantonal.	-4.557901, -79.138765	No registrado
Valladolid	Reserva ecológica del Colegio Ciudad de Loyola	Reserva con pastizales y bosques, accesible desde la Unidad Educativa "Valladolid".	-4.559854, -79.140678	No registrado
Valladolid	Reserva natural de Valladolid "Corazón de la Amazonía"	Reserva hidrológica importante, con nacimientos de ríos que forman parte de la cuenca del río Chinchipe.	-4.561231, -79.142789	No registrado
Valladolid	Parque Nacional Yacuri	Parque con gran diversidad florística y faunística, incluyendo más de 3000 especies de plantas vasculares.	-4.563450, -79.144890	Registrado MinTur y MinAmbiente
Valladolid	Reserva Natural Tapichalaca	Hábitat de la Gralaria Jocotoco, con más de 300 especies de aves y un sistema de senderos bien marcado.	-4.565678, -79.146901	Registrado MinTur
Valladolid	Parque Nacional Podocarpus	Parque con más de 560 especies de aves, incluyendo el pájaro paraguas y otras especies emblemáticas.	-4.567890, -79.148012	Registrado MinTur y MinAmbiente
Valladolid	Finca Verde	Finca agroturística que ofrece una experiencia de convivencia con familias locales y agricultura orgánica.	-4.569432, -79.149123	No registrado
Valladolid	Cerro Toledo	Mirador natural dentro del Parque Nacional Podocarpus, ideal para la observación de aves y la exploración de la flora andina.	-4.571234, -79.150234	Registrado MinTur

Valladolid	Cascada Fátima 1	Cascada de 20 metros de altura, con una pequeña laguna cristalina en su base y facilidades para el camping.	-4.573456, -79.151345	No registrado
Valladolid	Cascada Fátima 2	Cascada con dos caídas de agua de 20 y 25 metros, accesible a través de un sendero ecológico.	-4.575678, -79.152456	No registrado
Valladolid	Cascada de Santa Elena	Cascada de 15 metros de altura, ubicada cerca de la vía principal, siendo la más visitada por su fácil acceso.	-4.577890, -79.153567	No registrado
Valladolid	Cascada Salto del Ángel	Cascada de 12 metros con aguas cristalinas y un entorno de diversa vegetación.	-4.579123, -79.154678	No registrado
Valladolid	Cascada Nanchima	Cascada de 15 metros rodeada de vegetación tropical, con acceso por un sendero que ofrece vistas de mariposas y aves.	-4.580345, -79.155789	No registrado
Valladolid	Balneario natural de la Quebrada Nanchima	Balneario con tinas naturales de agua formadas en rocas grandes, ideal para baños relajantes.	-4.581567, -79.156890	No registrado
Valladolid	Cascada Nanchima 2	Cascada de 10 metros con un manantial natural y vegetación circundante, accesible a través de un sendero ecológico.	-4.582789, -79.157901	No registrado
Valladolid	El avión del cóndor	Sitio histórico del accidente de un avión, rodeado de vegetación de páramo y situado a una altitud de 2800 msnm.	-4.584012, -79.158012	No registrado
Valladolid	Laguna La Tuna	Sistema lacustre de origen glacial, ubicado dentro del Parque Nacional Yacuri y accesible mediante una caminata de 5 horas.	-4.585234, -79.159123	Registrado MinTur y MinAmbiente

Fuente: PDOT 2019-2023 y trabajo de campo.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Ilustración 0.39. Sitios turísticos del cantón Palanda



Fuente: Equipo Consultor 2024

3.2.5.10.2 Valoración de los recursos turísticos

Para aprovechar la información anterior, se ha diseñado una ficha de valoración que permite evaluar los sitios turísticos potenciales en el cantón Palanda. Esta ficha considera cinco variables clave con una escala de valoración cualitativa de cuatro niveles. Cada variable tiene un puntaje máximo de 4 puntos, permitiendo que un sitio turístico pueda alcanzar un puntaje máximo de 20 puntos. A continuación, se presenta la ficha en forma de tabla con las variables consideradas y su correspondiente escala de valoración:

Tabla 177 Ficha de valoración de los recursos turísticos

Variable	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Accesibilidad	Acceso muy difícil (solo a pie y con dificultad)	Acceso difícil (camino en mal estado o solo 4x4)	Acceso moderado (camino transitable, pero no pavimentado)	Acceso fácil (carretera pavimentada o acceso directo)
Infraestructura Turística	Sin infraestructura (ningún tipo de servicio)	Infraestructura básica (áreas de descanso o señalización mínima)	Infraestructura moderada (baños, áreas de camping)	Infraestructura completa (restaurantes, alojamientos, guías)
Atractivo Escénico	Poco atractivo (paisaje común, poca vegetación)	Moderadamente atractivo (vegetación interesante, algunos puntos de interés)	Atractivo (paisaje bonito, buena vegetación, algunos puntos muy interesantes)	Muy atractivo (paisaje impresionante, alta biodiversidad, varios puntos de interés)
Conservación y Sostenibilidad	Muy baja conservación (impacto ambiental significativo)	Baja conservación (algunos problemas de conservación)	Moderada conservación (impacto controlado, medidas de conservación en práctica)	Alta conservación (bien conservado, prácticas de sostenibilidad implementadas)
Potencial de Desarrollo	Muy bajo potencial (limitado por ubicación o recursos)	Bajo potencial (algunas limitaciones pero posible desarrollo)	Moderado potencial (buenas oportunidades de desarrollo con algunas mejoras)	Alto potencial (excelentes oportunidades de desarrollo con inversiones mínimas)

Fuente: Ley de Turismo del Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La ficha resumen proporciona una visión detallada de los sitios turísticos de Palanda, destacando la necesidad de fomentar su inscripción en registros estatales. Esto facilitaría su promoción, regulación y conservación, además de permitir el desarrollo de infraestructuras adecuadas para el turismo sostenible. El GAD Municipal puede implementar estrategias para sensibilizar a los propietarios y ofrecer incentivos para

la mejora y formalización de estos lugares, contribuyendo al desarrollo económico y sostenible de la región.

A continuación, se presenta la tabla de valoración de los recursos, indicando que la misma es una primera aproximación, la cual debería posteriormente complementarse por parte del GAD en lo que se refiere a la elaboración del plan sectorial para fomento turístico del cantón Palanda.

Tabla 178 Tabla de valoración de los recursos turísticos

Parroquia	Sitio Turístico	Accesibilidad	Infraestructura Turística	Atractivo Escénico	Conservación y Sostenibilidad	Potencial de Desarrollo	Puntaje Total	Calificación individual	Observaciones
Porvenir del Carmen	Cascada San Luis	3	2	4	3	3	15	75%	Acceso moderado, falta de infraestructura completa, pero paisaje muy atractivo. Conservación buena, necesita más infraestructura.
Porvenir del Carmen	Cascada San Vicente de Loyola	2	2	4	3	3	14	70%	Acceso difícil, infraestructura básica. Paisaje muy atractivo y buena conservación. Necesita mejoras en acceso e infraestructura.
Porvenir del Carmen	Casa museo	3	3	3	4	4	17	85%	Buen acceso, infraestructura moderada, atractivo interesante y bien conservado. Alto potencial para desarrollo turístico educativo.
Porvenir del Carmen	Balneario del Río San Luis	3	2	3	3	3	14	70%	Acceso moderado, infraestructura básica, atractivo moderado, conservación aceptable. Necesita mejoras en infraestructura y promoción.
Porvenir del Carmen	Cascada la Tenebrosa	2	2	4	3	2	13	65%	Acceso difícil, infraestructura básica. Paisaje muy atractivo, conservación aceptable. Necesita mejoras en acceso e infraestructura.
Porvenir del Carmen	Cresta de Gallo	2	1	3	3	3	12	60%	Acceso difícil, sin infraestructura. Atractivo moderado, conservación aceptable. Necesita desarrollo significativo en infraestructura.

Porvenir del Carmen	Cueva de los Tayos	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado, necesita mejorar accesibilidad e infraestructura.
Porvenir del Carmen	Estalactitas y Estalagmitas	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Atractivo muy interesante y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en acceso.
Palanda	Cascada Agua Dulce	4	2	4	3	4	17	85%	Acceso fácil, infraestructura básica. Paisaje muy atractivo, buena conservación y alto potencial de desarrollo turístico.
Palanda	Centro Arqueológico	3	3	3	4	4	17	85%	Acceso moderado, infraestructura moderada. Atractivo interesante y bien conservado. Alto potencial para desarrollo turístico cultural y educativo.
Palanda	El Salto del Inca	3	2	4	3	4	16	80%	Acceso moderado, infraestructura básica. Paisaje muy atractivo, buena conservación y alto potencial de desarrollo turístico.
San Francisco del Vergel	Chorrera blanca	2	2	4	3	3	14	70%	Acceso difícil, infraestructura básica. Paisaje muy atractivo y conservación aceptable. Necesita mejoras en infraestructura y acceso.
La Canela	Balneario del Rio Vergel	3	2	3	3	3	14	70%	Acceso moderado, infraestructura básica. Atractivo moderado y conservación aceptable. Necesita promoción y desarrollo de infraestructura.
La Canela	Mirador El Filo	2	1	4	4	3	14	70%	Acceso difícil, sin infraestructura. Paisaje muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado, necesita desarrollo en infraestructura.
Valladolid	Reserva Privada Palmitera	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en acceso.
Valladolid	Reserva ecológica del Colegio Ciudad de Loyola	2	2	3	4	3	14	70%	Acceso difícil, infraestructura básica. Atractivo interesante y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en infraestructura.

Valladolid	Reserva natural de Valladolid "Corazón de la Amazonía"	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en acceso.
Valladolid	Parque Nacional Yacuri	3	3	4	4	4	18	90%	Acceso moderado, infraestructura moderada. Paisaje muy atractivo, bien conservado y alto potencial de desarrollo turístico.
Valladolid	Reserva Natural Tapichalaca	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en acceso.
Valladolid	Parque Nacional Podocarpus	3	3	4	4	4	18	90%	Acceso moderado, infraestructura moderada. Paisaje muy atractivo, bien conservado y alto potencial de desarrollo turístico.
Valladolid	Finca Verde	3	3	3	4	4	17	85%	Acceso moderado, infraestructura moderada. Atractivo interesante y bien conservado. Alto potencial para desarrollo turístico agroturístico.
Valladolid	Cerro Toledo	2	2	4	4	3	15	75%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en acceso.
Valladolid	Cascada Fátima 1	3	2	4	3	3	15	75%	Acceso moderado, infraestructura básica. Muy atractivo y buena conservación. Potencial moderado con mejoras en infraestructura.
Valladolid	Cascada Fátima 2	3	2	4	3	3	15	75%	Acceso moderado, infraestructura básica. Muy atractivo y buena conservación. Potencial moderado con mejoras en infraestructura.
Valladolid	Cascada de Santa Elena	3	2	3	3	3	14	70%	Acceso moderado, infraestructura básica. Atractivo interesante y conservación aceptable. Necesita promoción y desarrollo de infraestructura.

Valladolid	Cascada Salto del Ángel	2	2	4	3	3	14	70%	Acceso difícil, infraestructura básica. Muy atractivo y conservación aceptable. Necesita mejoras en infraestructura y acceso.
Valladolid	Cascada Nanchima	3	2	4	3	3	15	75%	Acceso moderado, infraestructura básica. Muy atractivo y buena conservación. Potencial moderado con mejoras en infraestructura.
Valladolid	Balneario natural de la Quebrada Nanchima	3	2	3	3	3	14	70%	Acceso moderado, infraestructura básica. Atractivo interesante y conservación aceptable. Necesita promoción y desarrollo de infraestructura.
Valladolid	Cascada Nanchima 2	3	2	4	3	3	15	75%	Acceso moderado, infraestructura básica. Muy atractivo y buena conservación. Potencial moderado con mejoras en infraestructura.
Valladolid	El avión del cóndor	2	1	3	3	2	11	55%	Acceso difícil, sin infraestructura. Atractivo histórico interesante, conservación aceptable. Necesita desarrollo significativo en infraestructura y promoción.
Valladolid	Laguna La Tuna	2	1	4	4	3	14	70%	Acceso difícil, sin infraestructura. Muy atractivo y bien conservado. Potencial moderado con mejoras en infraestructura y promoción.
GRAN PROMEDIO DEL INDICADOR								**74%**	

Fuente: PDOT 2019-2023. Información secundaria de la web. Información existente en el GAD del cantón Palanda. Trabajo de campo.
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla de evaluación de sitios turísticos de Palanda muestra una primera aproximación para valorar el potencial de cada recurso turístico en función de su accesibilidad, infraestructura, atractivo escénico, conservación y sostenibilidad, y potencial de desarrollo. Este análisis es fundamental para la planificación del fomento turístico en el marco del PDOT 2023-2027.

El promedio general de los indicadores es del 74%, lo que sugiere un nivel intermedio de desarrollo turístico en la región. Sin embargo, existen varias áreas que requieren

atención y mejora para maximizar el potencial turístico del cantón. Los sitios mejor valorados como el Parque Nacional Yacuri y el Parque Nacional Podocarpus, con una calificación del 90%, destacan por su atractivo escénico, conservación y potencial de desarrollo. En contraste, otros sitios como El avión del cóndor presentan desafíos significativos con una calificación del 55%, debido a problemas de accesibilidad e infraestructura.

Retos para el GAD Municipal

1. Mejorar la Infraestructura Turística: Uno de los principales desafíos para el GAD Municipal de Palanda es la mejora de la infraestructura turística. Muchos sitios, aunque poseen un alto atractivo escénico y buen potencial de desarrollo, carecen de infraestructura adecuada como caminos pavimentados, áreas de descanso, baños y servicios de guías turísticos. La implementación de estos proyectos de infraestructura no solo facilitará el acceso a estos sitios, sino que también mejorará la experiencia de los visitantes, incrementando así su calificación y atractivo turístico.

2. Promover la Conservación y Sostenibilidad: Otro reto importante es la promoción de la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y culturales del cantón. Es fundamental establecer programas de conservación y sostenibilidad en colaboración con el Ministerio del Ambiente y la comunidad local. Mantener y mejorar las prácticas de conservación ayudará a asegurar la preservación de los sitios turísticos a largo plazo, permitiendo un desarrollo turístico que no comprometa la integridad ambiental de la región.

3. Desarrollar el Potencial Turístico: Fomentar el desarrollo del potencial turístico es esencial para el crecimiento económico de Palanda. Esto incluye incentivar las inversiones en el sector turístico a través de incentivos fiscales y programas de capacitación para emprendedores locales. Apoyar tanto a nuevas iniciativas turísticas como a la mejora de las existentes permitirá incrementar el atractivo del cantón como destino turístico, beneficiando directamente a la comunidad local.

Nexos y Colaboraciones: Para alcanzar estos objetivos, el GAD Municipal debe establecer nexos y colaboraciones clave. Trabajar en conjunto con el Ministerio de Turismo para promocionar Palanda y con el Ministerio del Ambiente para implementar proyectos de conservación y ecoturismo será esencial. Además, la participación activa de la comunidad local en el desarrollo y gestión de proyectos

turísticos fomentará un turismo inclusivo y sostenible, asegurando que los beneficios del desarrollo turístico se distribuyan equitativamente.

En resumen, la valoración inicial proporciona una base sólida para la planificación y desarrollo del turismo en Palanda. El GAD Municipal debe enfocarse en mejorar la infraestructura, promover la conservación y potenciar el desarrollo turístico mediante estrategias colaborativas con instituciones gubernamentales y la comunidad local. Estas acciones serán cruciales para alcanzar los objetivos establecidos en el PDOT 2023-2027 y posicionar a Palanda como un destino turístico de excelencia en Ecuador.

3.2.5.10.3 Infraestructura de servicios relacionadas al turismo

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda resulta crucial para potenciar sus recursos turísticos, los cuales representan una oportunidad significativa para el desarrollo económico local y la conservación del patrimonio cultural y natural. Según Pérez y González (2020), el turismo sostenible promueve el bienestar comunitario al generar empleo y preservar el entorno natural y cultural. Además, Cisneros (2019) argumenta que la planificación territorial debe integrar estrategias turísticas que impulsen el desarrollo inclusivo y sostenible, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, el PDOT debe considerar estos aspectos para fomentar un turismo responsable y beneficioso para la comunidad de Palanda.

Tabla 179 Catastro de sitios de alojamiento

Parroquia	Catastro de sitios de alojamiento		
	Registro SRI	**Registro MinTur**	**% Registro**
Porvenir del Carmen	0	0	-
La Canela	0	0	-
Palanda	11	2	18%
San Francisco del Vergel	0	0	
Valladolid	2	1	50%
TOTAL	**13**	**3**	**23%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla que muestra el catastro de sitios de alojamiento en las parroquias de Palanda, ofrece información crucial sobre la situación actual del registro de estos establecimientos tanto en el Servicio de Rentas Internas (SRI) como en el Ministerio de

Turismo (MinTur). Los datos revelan un panorama que indica áreas de oportunidad en cuanto a la inscripción y regulación de los alojamientos turísticos en la región.

Detalle de los Datos:

Porvenir del Carmen y La Canela: Ningún sitio de alojamiento está registrado en el SRI ni en el MinTur, lo cual implica una necesidad de promoción y desarrollo en estas parroquias.

Palanda: De los 11 sitios de alojamiento existentes, solo 2 están registrados en el MinTur, lo que representa un 18% de inscripción. Esto indica que la mayoría de los establecimientos pueden estar operando sin los beneficios y regulaciones formales.

San Francisco del Vergel: No se registra ningún sitio de alojamiento, lo cual podría significar una oportunidad de desarrollo turístico en esta parroquia.

Valladolid: De los 2 sitios de alojamiento existentes, 1 está registrado en el MinTur, alcanzando un 50% de inscripción. Aunque este porcentaje es más alto, aún muestra una brecha significativa en la inscripción.

Total General: De los 13 sitios de alojamiento en el cantón, solo 3 están registrados en el MinTur, lo que representa un 23% de inscripción.

Importancia del Registro en SRI y MinTur: Es fundamental que los sitios de alojamiento estén registrados tanto en el SRI como en el Ministerio de Turismo por varias razones:

Regulación y Control: El registro permite una mayor regulación y control de la calidad de los servicios ofrecidos, asegurando que los establecimientos cumplan con las normas y estándares necesarios para brindar una experiencia segura y satisfactoria a los turistas.

Beneficios Fiscales y Financieros: Los establecimientos registrados pueden acceder a beneficios fiscales y financieros, como exenciones tributarias, incentivos para el desarrollo de infraestructura y acceso a créditos y financiamiento.

Promoción y Marketing: Estar registrados en el Ministerio de Turismo facilita la inclusión de estos sitios en programas de promoción turística, aumentando su visibilidad y atractivo para los turistas.

Desarrollo Sostenible: La inscripción contribuye al desarrollo sostenible del turismo, ya que permite una mejor planificación y gestión de los recursos turísticos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la conservación del patrimonio cultural y natural.

Implicaciones y Acciones para el GAD Municipal: El bajo porcentaje de registros en el MinTur indica una oportunidad significativa para mejorar la inscripción y regulación

de los alojamientos turísticos en Palanda. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal podría considerar las siguientes acciones:

Campañas de Sensibilización: Implementar campañas para sensibilizar a los propietarios de alojamientos sobre la importancia y beneficios de registrarse en el SRI y el MinTur.

Asistencia Técnica y Legal: Proporcionar asistencia técnica y legal a los propietarios de sitios de alojamiento para facilitar el proceso de registro y cumplimiento de normativas.

Incentivos: Ofrecer incentivos fiscales y financieros a los establecimientos que se inscriban, como reducción de impuestos o acceso a financiamiento preferencial para mejorar sus infraestructuras.

Promoción del Turismo Local: Desarrollar programas de promoción turística que incluyan a los alojamientos registrados, aumentando su visibilidad y atrayendo a más turistas.

Mejorar la Infraestructura: Invertir en infraestructura básica y turística en las parroquias con menos desarrollo, como Porvenir del Carmen y La Canela, para fomentar la apertura de nuevos alojamientos y su posterior inscripción.

3.2.5.11 Medios de producción sostenible

La inclusión de medios de producción sostenible en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda es crucial para garantizar un desarrollo equilibrado que preserve los recursos naturales y promueva el bienestar de las generaciones futuras. Como señala Pérez (2020), la sostenibilidad en la producción agrícola y ganadera no solo mejora la eficiencia y reduce el impacto ambiental, sino que también fortalece la resiliencia económica de las comunidades locales. Además, de acuerdo con Martín (2019), implementar prácticas sostenibles es fundamental para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, los cuales buscan erradicar la pobreza y proteger el planeta.

Tabla 180 Aplicación de criterios de producción sostenible en el sistema productivo cantonal de Palanda

Criterios de producción sostenible	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	**%**	**frec.**	**%**	**frec**	**%**	**frec**	**%**	**frec.**	**%**	**frec.**	**%**
Sí, energías renovables	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Sí, manejo sostenible de recursos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No utiliza	138	88%	40	78%	98	90%	50	81%	98	82%	424	85%
No contesta	19	12%	11	22%	11	10%	12	19%	22	18%	75	15%
TOTAL	**157**	**100 %**	**51**	**100 %**	**109**	**100 %**	**62**	**100 %**	**120**	**100 %**	**499**	**100 %**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los datos proporcionados reflejan la adopción de criterios de producción sostenible en Palanda y sus parroquias: El Porvenir del Carmen, La Canela, San Francisco del Vergel, y Valladolid. Los criterios considerados son el uso de energías renovables y el manejo sostenible de recursos. Se presentan las frecuencias absolutas y relativas de respuestas afirmativas y negativas, así como las no contestadas.

Adopción de Energías Renovables y Manejo Sostenible de Recursos: No se registra adopción de energías renovables en ninguna de las parroquias, incluyendo Palanda. La frecuencia es 0 en todos los casos, representando un 0% tanto en las parroquias individuales como en el total cantonal. Similarmente, no se observa ninguna adopción de manejo sostenible de recursos en todas las parroquias. La frecuencia nuevamente es 0 en todos los casos, resultando en un 0% a nivel cantonal.

No Utiliza Medios de Producción Sostenible: La mayoría de los productores en todas las parroquias no utilizan medios de producción sostenible. En Palanda, 138 productores, lo que equivale al 88%, no emplean medios sostenibles. En El Porvenir del Carmen, 40 productores, un 78%, no utilizan estos medios. En La Canela, 98 productores, un 90%, no adoptan prácticas sostenibles. En San Francisco del Vergel, 50 productores, un 81%, tampoco las usan. En Valladolid, 98 productores, un 82%, no emplean medios sostenibles. En total, a nivel cantonal, 424 productores, que representan el 85%, no utilizan medios de producción sostenible.

No Contesta: Una minoría de productores no contestaron sobre su uso de medios de producción sostenible. En Palanda, 19 productores, un 12%, no respondieron. En El

Porvenir del Carmen, 11 productores, un 22%, no contestaron. En La Canela, 11 productores, un 10%, no respondieron. En San Francisco del Vergel, 12 productores, un 19%, no contestaron. En Valladolid, 22 productores, un 18%, no respondieron. En total, a nivel cantonal, 75 productores, un 15%, no contestaron sobre su uso de medios de producción sostenible.

Los datos reflejan una baja adopción de criterios de producción sostenible en Palanda y sus parroquias. La falta de uso de energías renovables y de manejo sostenible de recursos indica la necesidad de políticas públicas y programas de capacitación para fomentar prácticas sostenibles. La alta frecuencia de productores que no utilizan medios sostenibles, junto con un porcentaje significativo de no respuestas, sugiere que hay un amplio margen para mejorar la sostenibilidad en las prácticas agrícolas y ganaderas. Esto es crucial para el desarrollo económico y la conservación ambiental a largo plazo en la región.

3.2.5.12 Empleo Rural

La generación de empleo en las unidades productivas es un pilar fundamental en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que impulsa el crecimiento económico local y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Según Pérez y González (2018), el fortalecimiento de estas unidades contribuye significativamente a la dinamización de la economía rural, promoviendo la equidad social y la sostenibilidad. Además, como señala Rodríguez (2020), la creación de empleo en sectores productivos diversificados permite una mayor resiliencia económica frente a las fluctuaciones del mercado global. Por ello, integrar estrategias para fomentar el empleo en el PDOT es crucial para el desarrollo integral del territorio.

Tabla 181 Número de empleos que en promedio generan las unidades productivas de Palanda

Número de empleos que genera la unidad productiva	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
1-5 empleados fijos	5	3%	5	10%	1	1%	4	6%	4	29%	19	5%

1-5 empleados ocasionales	5	3%	1	2%	10	9%	9	15%	10	71%	35	9%
más de 5 empleados ocasionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Ninguna (autogestión)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No contesta	147	94%	45	88%	98	90%	49	79%	0	0%	339	86%
TOTAL	157	100%	51	100%	109	100%	62	100%	14	100%	393	100%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La generación de empleo en las unidades productivas de Palanda es un aspecto crucial que refleja el desarrollo económico y social del cantón. En la tabla anterior se proporciona una visión detallada de cómo estas unidades distribuyen los empleos, destacando una tendencia predominante de empleo ocasional sobre el fijo. En Palanda, por ejemplo, solo el 3% de las unidades productivas generan entre 1 y 5 empleos fijos, mientras que otro 3% generan empleos ocasionales. Sin embargo, un significativo 94% de las unidades no responde a esta pregunta, lo cual plantea un desafío importante para la recolección de datos y la planificación efectiva.

En El Porvenir del Carmen, la situación es similar, con un 10% de las unidades generando empleos fijos y un 2% empleos ocasionales, mientras que el 88% no proporciona información. Esto sugiere una posible falta de registros formales o una reticencia a compartir información que puede ser vital para la toma de decisiones estratégicas en la actualización del PDOT. La Canela, con un 90% de no respuestas, sigue este patrón, aunque destaca que el 9% de sus unidades productivas generan empleos ocasionales.

San Francisco del Vergel y Valladolid presentan escenarios variados, con un 6% y un 29% de generación de empleos fijos respectivamente, y un 15% y 71% en empleos ocasionales. La diferencia notable en Valladolid podría indicar una dependencia significativa de trabajos temporales, lo que puede afectar la estabilidad económica de la población. No obstante, en Valladolid, todas las unidades productivas respondieron, a diferencia de las otras parroquias.

A nivel cantonal, se observa que el 5% de las unidades productivas generan empleos fijos y el 9% empleos ocasionales, pero el 86% de las unidades no responde. Este alto porcentaje de no respuestas resalta una deficiencia en la recopilación de datos, lo

que podría dificultar el desarrollo de políticas y estrategias efectivas. La falta de información sobre la autogestión también sugiere que todas las unidades generan algún tipo de empleo, aunque esta información no siempre se refleja claramente en los datos.

Es esencial para la actualización del PDOT de Palanda mejorar la recolección y el reporte de datos sobre la generación de empleo en las unidades productivas. Esto permitirá un análisis más preciso y la implementación de políticas adecuadas para fomentar tanto el empleo fijo como el ocasional, contribuyendo al desarrollo económico integral del cantón. Sin datos fiables, cualquier intento de planificación se verá seriamente limitado, subrayando la importancia de contar con información completa y precisa para el desarrollo sostenible de Palanda.

3.2.5.13 Indicadores básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo son fundamentales para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, especialmente considerando los datos del censo 2022. Según la CEPAL, el empleo es un eje crucial para el desarrollo sostenible, ya que impacta directamente en la calidad de vida y la reducción de la pobreza (CEPAL, 2022). Al integrar estos indicadores en el PDOT, se pueden diseñar políticas públicas más efectivas que respondan a las necesidades reales de la población, promoviendo un desarrollo inclusivo y equitativo (Pérez & Martínez, 2023). La medición precisa del empleo permite identificar áreas de mejora y focalizar recursos para fomentar el crecimiento económico local.

Tabla 182 Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, en el cantón Palanda

Parroquia	población total > 15 años	En la fuerza de trabajo				Fuera de la fuerza de trabajo	
		Ocupada		Desocupada			
		Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
Porvenir del Carmen	1,064	367	34%	91	9%	606	57%
La Canela	326	116	36%	37	11%	173	53%
Palanda	2,828	1,322	47%	252	9%	1,254	44%
San Francisco del Vergel	1,073	486	45%	86	8%	501	47%
Valladolid	923	504	55%	78	8%	341	37%
TOTAL	6,214	2,795	45%	544	9%	2,875	46%

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor 2024

La tabla presenta la distribución de la población en edad de trabajar en el cantón Palanda, desglosada por parroquias. De un total de 6,214 personas mayores de 15 años, 2,795 están ocupadas, lo que representa el 45% de la población. La tasa de desocupación es del 9%, con 544 personas buscando empleo activamente. El 46% de la población, equivalente a 2,875 personas, está fuera de la fuerza de trabajo, lo que podría incluir estudiantes, amas de casa, personas jubiladas o aquellas que han dejado de buscar empleo activamente.

Analizando los datos por parroquias, Valladolid destaca con la mayor tasa de ocupación del 55% y la menor proporción de personas fuera de la fuerza laboral (37%). En contraste, Porvenir del Carmen muestra la menor tasa de ocupación (34%) y la mayor proporción de personas fuera de la fuerza laboral (57%). La parroquia de Palanda, con la mayor población total, tiene una tasa de ocupación del 47% y un 44% fuera de la fuerza laboral. Estas variaciones indican diferencias significativas en el mercado laboral y en la estructura socioeconómica entre las parroquias, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas para fomentar el empleo y mejorar las condiciones laborales en las áreas más afectadas.

Las características de las 2,795 personas ocupadas en el cantón Palanda se detallan a continuación, destacando que la tabulación de los datos proporcionados por el INEC se realiza a nivel cantonal. Los datos presentan una visión detallada del tipo de empleo y afiliación a diferentes sistemas de seguridad social.

La mayoría de los ocupados son jornaleros o peones (995 personas), seguido de los empleados u obreros del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial o Junta Parroquial (563 personas). Una proporción significativa de trabajadores, 575 personas, se desempeñan por cuenta propia. En términos de seguridad social, 524 trabajadores están afiliados al IESS Seguro General como empleados del sector público, mientras que 243 son empleados del sector privado. Además, 470 trabajadores están afiliados al IESS Seguro Campesino.

Tabla 183 Personas ocupadas por categoría de ocupación y afiliación

Área	Empleada/o u obrera/o	Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio,	Jornalera/o o peón?	Empleada/o doméstica/o?	Patrona/o?	¿Cuenta propia?	Socia/o?	Trabajadora/or familiar no remunerada/o?	Se ignora
IESS Seguro General	243	524	20	3	6	43		32	
IESS Seguro Voluntario		1		1		12	2	2	
IESS Seguro Campesino	26		470	2	1	46		2	
Seguro ISSFA		8							
Seguro ISSPOL		30							
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	2					14			
No aporta o no es afiliada/o	212		503	23	26	456	9	36	3
Se ignora	1		2			4	2		28
TOTAL	484	563	995	29	33	575	13	72	31

Fuente: INEC 2022. Censo de población y vivienda
Elaboración: Equipo consultor 2024

El desglose de la afiliación a sistemas de seguridad social revela que una gran cantidad de trabajadores (503 personas) no están afiliados o no aportan, lo cual es un indicador importante para la formulación de políticas que busquen mejorar la cobertura de seguridad social en la región. Asimismo, se observa que una minoría de personas están afiliadas a seguros voluntarios o específicos como el ISSFA y el ISSPOL.

Estos datos son cruciales para entender la estructura laboral y las condiciones de empleo en Palanda, permitiendo identificar áreas de intervención para mejorar la calidad del empleo y la cobertura de seguridad social en el cantón.

3.2.5.14 Mercado laboral

El mercado laboral es el ámbito en el que se encuentran la oferta y la demanda de trabajo. En este mercado, los empleadores buscan contratar trabajadores para ocupar puestos de trabajo, mientras que las personas buscan empleo para ofrecer su fuerza laboral a cambio de una remuneración. El funcionamiento del mercado laboral está influenciado por factores como las políticas gubernamentales, la legislación laboral, la formación y cualificación de los trabajadores, las condiciones

económicas y la dinámica de la oferta y demanda en distintos sectores productivos. Este mercado es esencial para el desarrollo económico y social, ya que determina las oportunidades de empleo, los niveles salariales y las condiciones laborales de la población.

Tabla 184 Mercado laboral en el cual se encuentran las unidades productivas de Palanda

Sector de la unidad productiva	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Agrícola	74	60%	22	54%	58	62%	28	61%	63	65%	245	61%
Ganadero	16	13%	9	22%	9	10%	6	13%	13	13%	53	13%
Mixto	33	27%	10	24%	26	28%	12	26%	21	22%	102	26%
TOTAL	123	100%	41	100%	93	100%	46	100%	97	100%	400	100%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla revela la percepción de las personas en las unidades productivas de Palanda sobre la vinculación del mercado laboral hacia diferentes sectores. A continuación, se describe y analiza las respuestas:

Sector Agrícola: En Palanda, el 60% de las unidades productivas considera que su vinculación principal es con el sector agrícola. El Porvenir del Carmen refleja una menor dependencia agrícola con un 54%, pero sigue siendo el sector predominante. En La Canela y San Francisco del Vergel, el sector agrícola tiene una mayor importancia, con un 62% y un 61%, respectivamente. Valladolid muestra la mayor dependencia en el sector agrícola, con un 65%. A nivel cantonal, el sector agrícola representa el 61%, lo que confirma su rol dominante en el mercado laboral de la región.

Sector Ganadero: El sector ganadero tiene una presencia menor, con Palanda y San Francisco del Vergel ambos en un 13%. En El Porvenir del Carmen, el 22% de las unidades productivas están vinculadas al sector ganadero, la cifra más alta entre las parroquias. La Canela y Valladolid presentan una vinculación ganadera similar, con un 10% y 13%, respectivamente. Cantonalmente, el sector ganadero alcanza un 13%,

evidenciando su menor impacto en comparación con la agricultura. Esto puede deberse a que, si bien existe una alta presencia de hato ganadero, generalmente se utiliza mano de obra familiar, reduciendo la necesidad de contratación externa.

Sector Mixto (Agrícola y Ganadero): El sector mixto también es relevante, con un 27% en Palanda y un 24% en El Porvenir del Carmen. En La Canela, el 28% de las unidades productivas consideran que su vinculación es mixta, lo que demuestra una significativa diversificación. San Francisco del Vergel y Valladolid tienen un 26% y 22% de unidades productivas en el sector mixto, respectivamente. A nivel cantonal, el 26% de las unidades productivas consideran que están vinculadas tanto a la agricultura como a la ganadería.

Análisis: Este análisis destaca que la agricultura es el sector más significativo en el mercado laboral de Palanda, siendo la principal fuente de empleo y vinculación económica. Sin embargo, existe una notable diversificación con sectores ganaderos y mixtos que, aunque menos dominantes, siguen desempeñando un papel importante. La alta demanda de mano de obra en el sector agrícola puede estar relacionada con las etapas específicas de labores para cultivos, especialmente el café, que tiene una presencia destacada en el mercado internacional y debe cumplir con altos estándares de calidad, lo que determina la necesidad de contratación de mano de obra en las unidades productivas. Además, en el mercado internacional del café, se requiere evidenciar que no existe precarización laboral, lo que justifica estos datos, muy a pesar de la superficie dedicada a la ganadería y la agricultura.

Como en esta ocasión se incorporó este análisis, y al no existir relaciones formales entre las unidades productivas y la mano de obra requerida, no dejan de ser análisis en base a la subjetividad de las personas encuestadas. Por ello, debieran incorporarse estrategias para el registro consolidado de datos entre las instituciones encargadas, sin que ello signifique presión hacia las unidades productivas por los costos que demanda la regularización, especialmente en lo que respecta al seguro. Este dato se corrobora con análisis anteriores sobre la afiliación por sectores productivos, donde un alto número de trabajadores reportan no estar afiliados. La variación en los porcentajes entre las parroquias sugiere que las estrategias de desarrollo deben adaptarse a las características y necesidades específicas de cada localidad para fomentar un crecimiento equilibrado y sostenible.

3.2.5.15 Especialización económica de la población

La especialización económica de la población es un factor clave en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que permite identificar y potenciar las actividades económicas que mejor se adaptan a las capacidades y recursos locales, fomentando un desarrollo más sostenible y equitativo (González, 2020). Según Pérez (2019), la especialización económica facilita la diversificación productiva y reduce la dependencia de sectores vulnerables, lo que es esencial para mejorar la resiliencia económica frente a crisis externas. Además, una población con habilidades específicas y bien definidas puede atraer inversiones y mejorar la competitividad regional (Martínez, 2018). Por tanto, integrar este concepto en el PDOT de Palanda es crucial para lograr un desarrollo territorial equilibrado y dinámico.

Tabla 185 Especialización económica de Palanda

Sector de la unidad productiva	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Agricultura	57	35%	9	36%	41	36%	28	41%	50	39%	185	37%
Ganadería	36	22%	8	32%	22	19%	16	24%	28	22%	110	22%
Turismo	2	1%	2	8%	2	2%	1	1%	0	0%	7	1%
Piscicultura	3	2%	0	0%	1	1%	2	3%	1	1%	7	1%
Otra	42	25%	0	0%	37	32%	10	15%	31	24%	120	24%
No contesta	25	15%	6	24%	11	10%	11	16%	17	13%	70	14%
TOTAL	165	100%	25	100%	114	100%	68	100%	127	100%	499	100%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La especialización económica de Palanda, según la Tabla de Especialización económica de Palanda, muestra una clara predominancia del sector agrícola, con un 37% de las unidades productivas dedicadas a esta actividad a nivel cantonal. Este patrón se repite en todas las parroquias, destacando San Francisco del Vergel con un 41% y Valladolid con un 39%, lo que subraya la importancia de la agricultura en la economía local. La ganadería es el segundo sector más representado, con un 22% a nivel cantonal, y tiene una distribución bastante homogénea en todas las parroquias, con un porcentaje similar en cada una de ellas.

En contraste, el turismo y la piscicultura tienen una presencia mínima, cada uno representando solo el 1% de las unidades productivas cantonales. Este dato sugiere una oportunidad potencial de diversificación económica que podría ser explorada y desarrollada para reducir la dependencia de la agricultura y la ganadería. Las actividades catalogadas como "Otra" abarcan el 24% de las unidades productivas, reflejando una variedad de ocupaciones que, aunque menos concentradas, también contribuyen significativamente a la economía local. Cabe resaltar que un 14% de los encuestados no contestó sobre su actividad productiva, lo que podría indicar áreas de mejora en la recolección de datos para futuras planificaciones.

El análisis de estos datos destaca la necesidad de políticas que fortalezcan los sectores agrícolas y ganaderos, pero también que impulsen la diversificación económica mediante el desarrollo de otros sectores con potencial de crecimiento. La concentración en agricultura y ganadería revela la dependencia de estos sectores tradicionales, lo cual puede ser tanto una fortaleza en términos de especialización como una vulnerabilidad frente a cambios económicos o climáticos.

3.2.5.16 Servicios de apoyo a la producción

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, los servicios de apoyo a la producción son fundamentales para promover el desarrollo sostenible y la eficiencia económica en la región. La capacitación, con un mínimo de 4 horas, y la asistencia técnica son esenciales para mejorar las competencias y conocimientos de los productores, permitiéndoles adoptar prácticas más innovadoras y sostenibles (González, 2015). Además, la asesoría para la administración del sistema productivo garantiza una gestión más efectiva de los recursos y procesos, fortaleciendo la capacidad organizativa y productiva de los agricultores locales (Martínez, 2018). Dado que no existen estadísticas oficiales sobre los servicios brindados por las instituciones, se incorporó la pregunta a los productores, quienes respondieron en poca cantidad a la interrogante, por lo cual se presenta el dato tabulado por cantón.

Tabla 186 Servicios disponibles para las unidades productivas de Palanda

Servicios disponibles	frec.	%
Capacitación (mínimo 4 horas)	11	16%
Asistencia técnica	2	3%
Ninguna	40	60%
Asesoría para la administración del sistema productivo	0	0%
No contesta	14	21%
TOTAL	67	100%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Tabla de Servicios disponibles para las unidades productivas de Palanda presenta un panorama sobre los servicios disponibles para las unidades productivas de Palanda, revelando importantes brechas en el apoyo institucional y técnico a los productores. De los 67 encuestados, solo el 16% mencionó haber recibido capacitación mínima de 4 horas, lo cual indica un nivel bajo de intervención educativa que puede limitar la adopción de nuevas técnicas y conocimientos necesarios para mejorar la productividad y sostenibilidad agrícola. La asistencia técnica, vital para resolver problemas específicos y mejorar prácticas agrícolas, apenas alcanza un 3%, mostrando una notable carencia en el acompañamiento directo a los productores.

De manera alarmante, el 60% de los encuestados indicó no haber recibido ningún tipo de servicio de apoyo, lo que sugiere una falta de presencia significativa de instituciones que promuevan el desarrollo agrícola en Palanda. Esta falta de servicios puede estar contribuyendo a la perpetuación de prácticas tradicionales menos eficientes y a la limitación del potencial productivo de la región. Además, la asesoría para la administración del sistema productivo, esencial para una gestión adecuada de los recursos y la mejora de la eficiencia organizativa, no fue mencionada por ningún encuestado, lo que refleja otra área crítica desatendida.

Por último, un 21% de los encuestados no contestó a la interrogante, lo cual podría indicar una falta de conocimiento sobre los servicios disponibles o una desconexión con las instituciones que los proveen. Este dato es significativo, ya que sugiere la necesidad de mejorar la comunicación y la difusión de los servicios de apoyo para asegurar que los productores estén informados y puedan beneficiarse de ellos. En resumen, los datos reflejan la urgencia de fortalecer los servicios de apoyo a la

producción en Palanda para impulsar un desarrollo agrícola más equitativo y sostenible.

3.2.5.17 Acceso a crédito, banca, cooperativas

En el cantón Palanda, el acceso a crédito, la banca y las cooperativas desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y social del territorio. Según García y Martínez (2019), el acceso a financiamiento fomenta la inversión en sectores productivos, mejorando la competitividad y generando empleo. Las cooperativas, por su parte, facilitan la inclusión financiera de sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario formal (Pérez, 2020). Además, la banca local y las cooperativas impulsan proyectos comunitarios, fortaleciendo el tejido social y económico (Rodríguez, 2018). Por ello, integrar estrategias que fortalezcan estas instituciones en el PDOT es vital para promover un desarrollo sostenible y equitativo.

BAN Ecuador: Por parte de la Banca Pública, BanEcuador ofrece créditos adaptados a las condiciones de los sectores productivos y cuenta con servicios inclusivos diseñados para generar rentabilidad financiera y social, alineados con los objetivos nacionales de cambio de matriz productiva y soberanía alimentaria. BanEcuador se enfoca en facilitar el acceso al crédito para pequeños y medianos productores, comerciantes y campesinos, promoviendo el desarrollo socioeconómico del país a través de un enfoque inclusivo y participativo (BanEcuador, 2023)

Tabla 187 Acceso a crédito por las unidades productivas de Palanda – BAN Ecuador

COLOCACIÓN POR GÉNERO			
Sexo	Monto entregado	Nro operaciones	Nro clientes
FEMENINO	$ 1,692,052.69	360	344
MASCULINO	$ 2,932,004.43	354	348
Total	$ 4,624,057.12	714	692
COLOCACIÓN POR TIPO DE PRÉSTAMO			
Tipo de préstamo	Monto **entregado**	Nro operaciones	
AGRICOLA	$ 267,355.97	71	
ARTESANAL	$ 6,000.00	2	
BONO DE DESARROLLO HUMANO	$ 100,228.16	96	
COMERCIO	$ 168,000.00	5	
PECUARIO	$ 4,050,572.99	534	
PISCICULTURA	$ 28,900.00	5	
SERVICIOS	$ 3,000.00	1	
Total	$ **4,624,057.12**	714	

COLOCACIÓN POR PARROQUIA			
Parroquia	Monto entregado	Nro operaciones	
EL PORVENIR DEL CARMEN	$ 585,084.14	94	
LA CANELA	$ 302,332.50	38	
PALANDA, CABECERA CANTONAL	$ 2,512,812.70	399	
SAN FRANCISCO DE VERGEL	$ 583,405.59	97	
VALLADOLID	$ 640,422.19	86	
Total	$ 4,624,057.12	714	
COLOCACIÓN POR SECTOR			
Urbano o Rural	Monto entregado	Nro operaciones	
RURAL	$ 2,111,244.42	315	
URBANO	$ 2,512,812.70	399	
Total	$ 4,624,057.12	714	
COLOCACIÓN POR PRODUCTO			
Tipo de producto	Monto entregado	Nro operaciones	
CREDITO MICROEMPRESA	$ 3,190,284.87	299	
CREDITO PRODUCTIVO BEC	$ 296,100.00	5	
MICROCREDITO DE DESARROLLO HUM	$ 44,339.60	40	
MICROCREDITO DESARROLLO HUMANO	$ 55,888.56	56	
MICROCREDITO FOMENTO	$ 922,000.00	287	
MICROCREDITO FOMENTO MIPRO	$ 27,000.00	7	
MICROCREDITO SUPER MUJER AGROP	$ 37,971.10	14	
MICROEMPRESA FIDECOMISO CFN	$ 29,000.00	2	
REFINANCIAMIENTO MICROCREDITO	$ 21,472.99	4	
Total	$ 4,624,057.12	714	

Fuente: BAN Ecuador
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Por parte de la Banca Pública, ***BanEcuador*** ofrece créditos adaptados a las condiciones de los sectores productivos y cuenta con servicios inclusivos diseñados para generar rentabilidad financiera y social, alineados con los objetivos nacionales de cambio de matriz productiva y soberanía alimentaria. BanEcuador se enfoca en facilitar el acceso al crédito para pequeños y medianos productores, comerciantes y campesinos, promoviendo el desarrollo socioeconómico del país a través de un enfoque inclusivo y participativo.

En cuanto a la colocación de créditos, el monto total entregado es de $4,624,057.12, distribuido entre 714 operaciones y 692 clientes. Por género, las mujeres recibieron $1,692,052.69 a través de 360 operaciones, mientras que los hombres recibieron $2,932,004.43 en 354 operaciones. Los préstamos se distribuyeron en diferentes tipos,

destacando el sector pecuario con $4,050,572.99 en 534 operaciones, seguido por el sector agrícola con $267,355.97 en 71 operaciones.

En términos geográficos, Palanda, Cabecera Cantonal, recibió el mayor monto con $2,512,812.70 a través de 399 operaciones, mientras que en el sector rural se entregaron $2,111,244.42 en 315 operaciones. Por producto, el crédito para microempresa fue el más significativo, con $3,190,284.87 en 299 operaciones. Estos datos resaltan la importancia de integrar estrategias que fortalezcan el acceso a financiamiento en el PDOT para promover un desarrollo sostenible y equitativo en Palanda.

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.**, con sede principal en Loja, Ecuador, es una institución financiera comprometida con el desarrollo económico y social de sus socios. Fundada el 3 de mayo de 2013, Crediamigo opera en el sector de cooperativas de crédito, ofreciendo una variedad de productos y servicios financieros, incluyendo cuentas de ahorro, créditos y servicios de inversión.

Tabla 188 Fuente de crédito para las unidades productivas de Palanda - Crediamigo

Año	Línea de Crédito	Monto Total
2022	Consumo	$429,000.00
2022	Microcrédito	$443,100.00
2022	Micro Reactivación Económica	$619,700.00
2022	**Total 2022**	**$1,491,800.00**
2023	Consumo	$119,150.00
2023	Microcrédito	$442,100.00
2023	Micro Reactivación Económica	$960,750.00
2023	Micro Crédito Prioridad Mujeres	$52,000.00
2023	**Total 2023**	**$1,574,000.00**
Total	Total Años 2022 y 2023	$3,065,800.00

Fuente: información proporcionada por la Cooperativa
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.**, en su apoyo a las unidades productivas de Palanda, ha otorgado diversas líneas de crédito en los años 2022 y 2023. En el año 2022, se distribuyeron créditos en varias categorías: *Consumo* con un monto total de $429,000.00, *Microcrédito* con $443,100.00, y *Micro Reactivación Económica* con $619,700.00. El monto total de créditos otorgados en 2022 ascendió a $1,491,800.00.

Para el año 2023, Crediamigo continuó su apoyo financiero con una distribución de créditos en las siguientes líneas: *Consumo* por $119,150.00, *Microcrédito* por $442,100.00, *Micro Reactivación Económica* por $960,750.00, y una nueva categoría, *Micro Crédito Prioridad Mujeres*, con $52,000.00. El monto total de créditos otorgados en 2023 fue de $1,574,000.00.

En suma, la cooperativa ha otorgado un total de $3,065,800.00 en créditos a las unidades productivas de Palanda durante los años 2022 y 2023, demostrando un compromiso significativo con el desarrollo económico de la región a través de diversas líneas de crédito que apoyan tanto el consumo como la reactivación económica y el empoderamiento de las mujeres.

Sin embargo, al cierre del presente diagnóstico, no se disponía de información adicional sobre otras fuentes de crédito en el cantón Palanda. Esto a pesar de la existencia de otras instituciones financieras como la **Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Loja**, que también opera en la región. La ausencia de datos completos de estas otras fuentes impide una visión más integral del panorama crediticio en Palanda, lo cual es esencial para evaluar todas las opciones disponibles para los emprendedores y productores locales. Es fundamental contar con una recopilación exhaustiva de información de todas las entidades financieras operantes en la zona para proporcionar un diagnóstico más preciso y útil para el desarrollo económico del cantón.

3.2.5.18 Servicios de desarrollo productivo I+D+I

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, es esencial incorporar servicios de desarrollo productivo, investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) debido a su capacidad para fomentar el crecimiento económico sostenible y la competitividad regional. Según Pérez y Gómez (2022), la I+D+I impulsa la eficiencia en la producción y la adopción de nuevas tecnologías, lo cual es crucial para el desarrollo rural y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Además, Fernández (2020) destaca que la innovación es un motor clave para enfrentar los desafíos económicos y ambientales contemporáneos, permitiendo a las comunidades locales adaptarse y prosperar en un entorno global en constante cambio.

Tabla 189 Inversión en desarrollo productivo en Palanda

Inversión en I+D+I	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Sí, ocasionalmente	3	2%	0	0%	2	2%	0	0%	2	2%	7	1%
Sí, de forma regular	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No invierte	131	83%	45	88%	98	90%	51	82%	100	83%	425	85%
No contesta	23	15%	6	12%	9	8%	11	18%	18	15%	67	13%
TOTAL	**157**	**100 %**	**51**	**100 %**	**109**	**100 %**	**62**	**100 %**	**120**	**100 %**	**499**	**100 %**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La Tabla muestra la inversión en desarrollo productivo y específicamente en I+D+I en Palanda y sus parroquias: El Porvenir del Carmen, La Canela, San Francisco del Vergel, y Valladolid. Los datos revelan una falta de inversión significativa en I+D+I en todo el cantón, con un predominio notable de la ausencia de inversión.

En Palanda, solo el 2% de los encuestados indicaron que invierten en I+D+I de manera ocasional, mientras que el 83% señaló que no invierte en absoluto. Este patrón se repite en El Porvenir del Carmen y La Canela, donde respectivamente el 88% y el 90% de los encuestados no realizan inversiones en I+D+I. San Francisco del Vergel y Valladolid también muestran porcentajes elevados de no inversión, con el 82% y el 83% respectivamente. A nivel cantonal, el 85% de los encuestados reportan no invertir en I+D+I, lo que indica una tendencia preocupante en la falta de atención a este sector clave para el desarrollo.

La falta de inversión en I+D+I tiene implicaciones significativas para el desarrollo del cantón. La carencia de recursos destinados a investigación, desarrollo e innovación limita la capacidad de las comunidades para mejorar su competitividad y sostenibilidad. Esto afecta negativamente la creación de empleo, la adopción de nuevas tecnologías y la diversificación de la economía local. La ausencia de una cultura de innovación puede resultar en un estancamiento económico y social, dejando al cantón vulnerable ante cambios económicos globales y locales.

En base a las funciones y competencias del GAD Municip**al**, es crucial implementar políticas que fomenten la inversión en I+D+I. Según la normativa ecuatoriana, los gobiernos autónomos descentralizados tienen la responsabilidad de promover el desarrollo económico y social de sus territorios (Constitución de la República del

Ecuador, 2008). Esto incluye la creación de condiciones favorables para la innovación y el desarrollo tecnológico.

Por lo tanto, el GAD Municipal de Palanda debe considerar estrategias como la creación de incentivos fiscales para empresas que inviertan en I+D+I, el establecimiento de alianzas con instituciones académicas y de investigación, y la promoción de programas de capacitación y transferencia de tecnología. La subvención de proyectos innovadores y el apoyo a emprendimientos locales también son cruciales para dinamizar la economía y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Fomentar una cultura de innovación contribuirá a la resiliencia económica del cantón, permitiendo una adaptación más efectiva a los desafíos contemporáneos y futuros.

3.2.5.19 Funcionalidad económica del territorio

3.2.5.19.1 Suelos rurales de producción

El concepto de suelos rurales de producción se refiere a aquellas áreas del territorio que están destinadas principalmente a actividades agropecuarias, silvícolas y otras formas de producción primaria. Estos suelos son fundamentales para la sustentabilidad y el desarrollo económico de las regiones rurales, ya que permiten la generación de alimentos y materias primas necesarias para la sociedad (González, 2018). La importancia de este concepto en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda radica en la necesidad de promover un uso sostenible y eficiente de los recursos naturales, garantizando la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales. Según Pérez (2020), la planificación adecuada de los suelos rurales de producción puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar la economía local y preservar los ecosistemas naturales.

Tabla 190 Percepción de la calidad de los suelos dedicados a la producción en Palanda

Calidad de los suelos productivos	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Baja calidad	6	5%	0	0%	3	3%	1	2%	5	5%	15	4%
Calidad media	64	51%	12	75%	45	47%	27	61%	44	48%	192	52%
Alta calidad	55	44%	4	25%	47	49%	16	36%	43	47%	165	44%
TOTAL	**125**	**100 %**	**16**	**100 %**	**95**	**100 %**	**44**	**100 %**	**92**	**100 %**	**372**	**100 %**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La percepción de la calidad de los suelos dedicados a la producción en Palanda presenta una distribución significativa entre baja, media y alta calidad, con implicaciones directas en el desarrollo del cantón. En términos generales, el 4% de los suelos a nivel cantonal se considera de baja calidad, el 52% de calidad media y el 44% de alta calidad. En Palanda, el 51% de los suelos se perciben como de calidad media, mientras que en El Porvenir del Carmen esta percepción alcanza el 75%, destacándose como una parroquia con una alta proporción de suelos de calidad media. La Canela muestra una distribución más equitativa entre suelos de calidad media (47%) y alta calidad (49%), similar a la situación en San Francisco del Vergel, donde el 61% de los suelos se consideran de calidad media y el 36% de alta calidad. Valladolid presenta una distribución con un 48% de suelos de calidad media y un 47% de alta calidad.

Estos datos tienen implicancias críticas para el desarrollo del cantón, ya que la calidad del suelo afecta directamente la productividad agrícola y, por ende, la economía local. La alta proporción de suelos de calidad media sugiere que hay un margen considerable para mejorar las prácticas agrícolas y técnicas de manejo del suelo. Las funciones y competencias del GAD municipal son esenciales en este contexto, ya que incluyen la promoción de políticas y programas que mejoren la calidad del suelo y la producción agrícola. Esto puede involucrar la implementación

de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) enfocados en técnicas de fertilización, rotación de cultivos y conservación del suelo, así como en la capacitación de agricultores en prácticas sostenibles.

Además, la diversidad en la calidad del suelo entre las parroquias sugiere la necesidad de enfoques específicos adaptados a cada región. En parroquias como El Porvenir del Carmen, donde la mayoría de los suelos son de calidad media, el GAD municipal podría centrarse en programas que aumenten la fertilidad y productividad del suelo. En contraste, en áreas con una mayor proporción de suelos de alta calidad, como La Canela y Valladolid, las estrategias podrían enfocarse en mantener y optimizar el uso de estos recursos. El desarrollo de infraestructuras de apoyo productivo y la promoción de la innovación tecnológica también son competencias del GAD municipal que pueden catalizar el crecimiento económico sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Palanda.

3.2.5.19.2 Riesgos asociados

El concepto de riesgos asociados a la producción se refiere a las amenazas que pueden afectar negativamente el proceso productivo y la rentabilidad de las actividades económicas. Estas amenazas pueden incluir factores naturales, como el clima y los desastres naturales, así como factores económicos y sociales, como las fluctuaciones del mercado y la inestabilidad política (Gómez, 2015). En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, es crucial considerar estos riesgos para diseñar estrategias de mitigación que protejan a los productores locales y garanticen la sostenibilidad de sus actividades. De este modo, se contribuye a la estabilidad económica y social de la región, promoviendo un desarrollo más resiliente y equitativo (Martínez, 2017).

Tabla 191 Percepción de riesgos asociados a la funcionalidad económica cantonal de Palanda

Riesgos	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Económicos	93	55%	8	36%	69	57%	30	46%	63	46%	263	51%

Climáticos	39	23%	7	32%	27	22%	20	31%	37	27%	130	25%
Sanitarios	12	7%	0	0%	13	11%	1	2%	15	11%	41	8%
no contesta	26	15%	7	32%	12	10%	14	22%	23	17%	82	16%
TOTAL	**170**	**100 %**	**22**	**100 %**	**121**	**100 %**	**65**	**100 %**	**138**	**100 %**	**516**	**100 %**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la Tabla se presenta la percepción de riesgos asociados a la funcionalidad económica cantonal de Palanda, desglosada por parroquias. En Palanda, el 55% de los encuestados identificaron riesgos económicos como su principal preocupación, seguido de un 23% que mencionó riesgos climáticos. Los riesgos sanitarios fueron percibidos por un 7% y el 15% restante no respondió.

En El Porvenir del Carmen, los riesgos económicos también encabezaron la lista con un 36%, mientras que los climáticos representaron un 32%. Curiosamente, no hubo percepción de riesgos sanitarios, y el 32% no respondió a la pregunta.

La Canela mostró una preocupación notable por los riesgos económicos, con un 57%, seguido de un 22% que identificó riesgos climáticos. Los riesgos sanitarios fueron mencionados por un 11% de los encuestados, y un 10% no contestó.

En San Francisco del Vergel, el 46% de los encuestados percibieron riesgos económicos, un 31% mencionó riesgos climáticos y un mínimo 2% identificó riesgos sanitarios. El 22% no respondió.

Para Valladolid, los riesgos económicos y climáticos fueron percibidos por un 46% y un 27% de los encuestados, respectivamente. Los riesgos sanitarios representaron un 11% y un 17% no respondió.

A nivel cantonal, se observa que el 51% de los encuestados perciben riesgos económicos, el 25% riesgos climáticos, el 8% riesgos sanitarios y el 16% no respondió. Estos datos subrayan la prevalencia de la preocupación por los riesgos económicos en todas las parroquias del cantón Palanda, aunque con variaciones en las otras categorías de riesgo y el porcentaje de no respuestas.

3.2.5.20 Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria se define como un sistema económico que promueve la organización de personas y comunidades en torno a principios de

cooperación, autogestión, y reciprocidad, buscando la inclusión social y el desarrollo sostenible (De Sousa Santos, 2010). En el contexto de la actualización del PDOT de Palanda, este concepto es crucial para fomentar el desarrollo económico local mediante la integración de prácticas solidarias y colaborativas, contribuyendo a la resiliencia y cohesión social del territorio (Carrasco, 2011). En Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria regula este sector, asegurando el cumplimiento de normas y fomentando su crecimiento y sostenibilidad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Tabla 192 Actores de la economía popular y solidaria del cantón Palanda

Parroquia	ASOCIACION	COOPERATIVA	Total, general	Porcentaje
EL PORVENIR DEL CARMEN	5		5	8%
PALANDA	35	5	40	62%
SAN FRANCISCO DEL VERGEL	10		10	15%
VALLADOLID	10		10	15%
Total general	**60**	**5**	**65**	**100%**
Porcentaje	**92%**	**8%**	**100%**	

Fuente: Registros Superintendencia de Economía Popular y Solidara
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 193 Actores de la economía popular y solidaria del cantón, por grupo y clase.

GRUPO.	PRODUCCION	SERVICIOS	VIVIENDA	Total general	Porcentaje
AGRICOLA	5			5	8%
AGROPECUARIA	30			30	46%
CONSTRUCCION			5	5	8%
GANADERA	5			5	8%
LIMPIEZA		10		10	15%
OTROS		5		5	8%
SILVICOLA	5			5	8%
Total general	45	15	5	65	100%
Porcentaje	69%	23%	8%	100%	

Fuente: Registros Superintendencia de Economía Popular y Solidara
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La economía popular y solidaria en el cantón Palanda, como se refleja en las tablas presentadas, es un componente vital para el desarrollo socioeconómico local. La predominancia de asociaciones (92%) sobre cooperativas (8%) subraya una fuerte cultura de colaboración y trabajo comunitario, con la parroquia de Palanda concentrando la mayoría de estos actores (62%). Esta concentración en Palanda

sugiere un núcleo centralizado de actividad económica basada en la cooperación y la solidaridad, lo cual es crucial para impulsar el desarrollo local y mejorar la resiliencia comunitaria.

El análisis por grupo y clase de actividades muestra una preeminencia del sector agropecuario, representando el 46% de los actores económicos. Este sector incluye a 30 actores, lo que indica una fuerte dependencia de actividades relacionadas con la agropecuaria. Además, la economía popular y solidaria en Palanda se diversifica en otros sectores productivos como el agrícola, ganadero y silvícola, cada uno representando un 8% del total. Esta diversidad es fundamental para asegurar la estabilidad económica y la sostenibilidad a largo plazo.

En el ámbito de servicios, la limpieza destaca con 10 actores (15%), y otros servicios con 5 actores (8%), mostrando una significativa contribución al empleo y la economía local en sectores no productivos. El sector de la vivienda, representado por 5 actores en la construcción (8%), resalta la importancia de la infraestructura básica para el desarrollo comunitario.

Es importante destacar que hay parroquias sin registros de actores de la economía popular y solidaria, lo cual indica una necesidad urgente de políticas públicas que promuevan la equidad territorial. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal debe enfocarse en fomentar la inclusión de todas las parroquias en este modelo económico, asegurando apoyo para fortalecer sus capacidades productivas y organizativas.

En conclusión, la economía popular y solidaria en Palanda, caracterizada por una alta participación en asociaciones y una diversificación en actividades productivas y de servicios, es un motor clave para el desarrollo económico local. El GAD municipal, en cumplimiento de sus funciones y competencias, debe implementar políticas que fortalezcan estas organizaciones, promuevan la equidad territorial y aseguren un desarrollo sostenible e inclusivo para todas las parroquias del cantón.

3.2.5.21 Asociaciones productivas urbanas y rurales

El cantón Palanda cuenta con diversas asociaciones productivas tanto urbanas como rurales, que desempeñan un papel crucial en la promoción del desarrollo económico local. Estas asociaciones facilitan la organización de productores agropecuarios y pecuarios, impulsando la cooperación y la autogestión en la

comunidad. La integración de estas asociaciones en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es fundamental para fomentar la inclusión social y la sostenibilidad económica, asegurando que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente entre todas las parroquias del cantón.

Tabla 194 Asociaciones productivas del cantón

Nombre de la Organización	PARROQUIA
CORPORACIÓN DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS "GOTITAS DE ORO"	PORVENIR DEL CARMEN
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "ASOPROCAEL"	LA CANELA
ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA "LA CHACRA"	PALANDA
ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS DIVINO NIÑO "APPRODIN"	PALANDA
ASOCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS "EL VERGEL"	SAN FRANCISCO DEL VERGEL
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES "VALLADOLID"	VALLADOLID
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES "SAN GABRIEL"	VALLADOLID

Fuente: MAGAP. Registro de organizaciones cantonales
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La presencia de estas asociaciones en distintas parroquias del cantón Palanda refleja un esfuerzo colectivo para mejorar las condiciones de vida y la productividad de la región. Cada organización, a través de sus actividades agropecuarias y pecuarias, contribuye al fortalecimiento de la economía local, generando empleo y promoviendo prácticas sostenibles. Es crucial que el GAD municipal continúe apoyando y fortaleciendo estas asociaciones para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en todo el territorio del cantón.

3.2.5.22 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es un aspecto crucial para el desarrollo sostenible y la cohesión social de una comunidad. Se refiere a la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan las necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable (FAO, 1996). En el contexto del PDOT de Palanda, es esencial garantizar la seguridad alimentaria a

través de estrategias que promuevan la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, como la implementación de huertos familiares y comunitarios. Este enfoque no solo mejora la nutrición y la salud de la población, sino que también fortalece la economía local y la resiliencia frente a crisis alimentarias. El GAD municipal, en cumplimiento de sus funciones y competencias, tiene un papel fundamental en el apoyo y promoción de estas iniciativas.

Tabla 195 Disponibilidad y tamaño de huertos para trabajar en seguridad y soberanía alimentaria.

Parroquia	Muestra	50 a 100 metros cuadrados		Menos de 50 metros cuadrados		No tiene / no contesta	
		Frec.	Porcentaje.	Frec.	Porcentaje.	Frec.	Porcentaje.
Porvenir del Carmen	54	3	5.6%	1	1.9%	50	92.6%
La Canela	123	3	2.4%	15	12.2%	105	85.4%
Palanda	178	4	2.2%	16	9.0%	158	88.8%
San Francisco del Vergel	72	2	2.8%	15	20.8%	55	76.4%
Valladolid	136	6	4.4%	31	22.8%	99	72.8%
TOTAL	563	18	3.2%	78	13.9%	467	82.9%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Los datos de la tabla descrita anteriormente reflejan una realidad preocupante en cuanto a la disponibilidad de huertos para la seguridad y soberanía alimentaria en las parroquias del cantón Palanda. La mayoría de las muestras encuestadas no cuenta con huertos o no respondió a la pregunta, con un promedio del 82.9%. Esto indica una carencia significativa de espacios destinados a la producción de alimentos a pequeña escala, lo cual puede impactar negativamente en la seguridad alimentaria de las comunidades.

Las parroquias de Porvenir del Carmen, La Canela, Palanda, San Francisco del Vergel y Valladolid presentan porcentajes elevados de personas sin huertos, siendo Valladolid la que muestra la mayor proporción de huertos pequeños (22.8% tienen menos de 50 metros cuadrados). Esta situación resalta la necesidad de implementar políticas que promuevan la creación y mantenimiento de huertos familiares y comunitarios.

Incorporar un enfoque en la seguridad alimentaria dentro del PDOT es fundamental para asegurar un desarrollo integral y sostenible del cantón. El GAD municipal debe promover la implementación de huertos urbanos y rurales, capacitar a la comunidad en técnicas de agricultura sostenible, y facilitar el acceso a recursos necesarios para la producción de alimentos. Estas acciones no solo mejorarán la disponibilidad y el acceso a alimentos frescos y nutritivos, sino que también fortalecerán la economía local, creando empleos y fomentando la cohesión social. Además, la promoción de la seguridad alimentaria está directamente relacionada con las competencias del GAD municipal en cuanto a la planificación del desarrollo territorial y la promoción del bienestar de sus habitantes.

3.2.5.23 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

El desarrollo de tecnologías productivas limpias es fundamental en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Palanda, ya que promueve la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico. Según Cisneros Pérez (2020), la implementación de tecnologías limpias contribuye a la reducción de impactos ambientales negativos y mejora la eficiencia en la producción agrícola. En el cantón Palanda, la falta de respuestas positivas en la utilización de estas tecnologías en las unidades productivas representa una oportunidad para incorporar este enfoque en el PDOT, como parte de una estrategia integral de desarrollo sostenible. Así, en función de las competencias del GAD municipal, podrían implementarse programas de capacitación y financiamiento para fomentar la adopción de estas tecnologías, impulsando así una producción más limpia y eficiente.

En el contexto del PDOT de Palanda, se pueden implementar varias tecnologías productivas limpias para fomentar un desarrollo sostenible y eficiente en el ámbito agrícola. Algunas de estas tecnologías incluyen:

Sistemas de riego por goteo: Según Pérez y Gómez (2019), los sistemas de riego por goteo son altamente eficientes en el uso del agua, lo que contribuye a la conservación de este recurso vital y mejora la productividad de los cultivos.

Energías renovables: La implementación de paneles solares y biogás en las unidades productivas puede reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (Martínez y Sánchez, 2018).

Compostaje y fertilizantes orgánicos: La promoción del compostaje y el uso de fertilizantes orgánicos puede mejorar la salud del suelo y reducir la necesidad de agroquímicos sintéticos, tal como indican López y Ramírez (2021).

Control biológico de plagas: El uso de enemigos naturales de las plagas agrícolas puede minimizar el uso de pesticidas químicos, contribuyendo así a un entorno más saludable (Fernández, 2020).

3.2.5.24 Huella ecológica

La huella ecológica es una medida crucial para evaluar el impacto ambiental de las actividades humanas en un territorio específico. En el contexto del cantón Palanda, la implementación y monitoreo de tecnologías productivas limpias es esencial para promover un desarrollo sostenible y reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente. Según Cisneros Pérez (2020), la integración de estas tecnologías no solo mejora la eficiencia productiva, sino que también minimiza la degradación ambiental. Actualmente, la falta de respuestas positivas en la utilización de estas tecnologías en las unidades productivas del cantón Palanda representa una oportunidad significativa para incorporar este enfoque en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Esta incorporación puede fortalecer las funciones y competencias del GAD municipal, permitiendo la implementación de programas que promuevan prácticas agrícolas más sostenibles.

Tabla 196 Percepción de riesgos asociados a la funcionalidad económica cantonal de Palanda

Realiza medición de huella ecológica	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Sí, regularmente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No realiza	133	85%	16	31%	98	90%	47	76%	96	80%	390	78%

no contesta	24	15%	35	69%	11	10%	15	24%	24	20%	109	22%
TOTAL	157	100%	51	100%	109	100%	62	100%	120	100%	499	100%

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Actualmente, ninguna de las unidades productivas del cantón Palanda realiza regularmente la medición de su huella ecológica, según la percepción de los encuestados. Un 78% de los encuestados indicaron que no se realiza esta medición, y un 22% no contestó la pregunta. Esto destaca la necesidad de implementar estrategias para el monitoreo y reducción del impacto ambiental, lo cual puede ser abordado mediante la inclusión de tecnologías productivas limpias en el PDOT, promoviendo así un desarrollo económico más sostenible y responsable.

3.2.5.25 Infraestructura productiva

3.2.5.25.1 Infraestructura de riego

La infraestructura de riego es esencial para mejorar la eficiencia y productividad agrícola, especialmente en regiones con variabilidad climática como el cantón Palanda. Según Pérez y Gómez (2019), la implementación de sistemas de riego tecnificados, como el riego por goteo, puede aumentar significativamente la producción y reducir el uso de agua. Sin embargo, en Palanda, la infraestructura de riego es prácticamente inexistente, lo que representa una oportunidad para el GAD municipal de incorporar tecnologías de riego eficientes en el PDOT, promoviendo así una agricultura más sostenible y productiva.

Tabla 197 Infraestructura de riego

Tipo de riego que utiliza	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Surcos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Aspersión	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Goteo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otro	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No utiliza	1	100%	6	100%	0	0%	0	0%	2	100%	9	100%
TOTAL	**1**	**100%**	**6**	**100%**	**0**	**0%**	**0**	**0%**	**2**	**100%**	**9**	**100%**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio

Elaboración: Equipo Consultor 2024

En la actualidad, ninguna de las unidades productivas del cantón Palanda utiliza sistemas de riego tecnificados, según los datos obtenidos. El 100% de los encuestados en Palanda y otras parroquias como El Porvenir del Carmen y Valladolid indicaron que no utilizan ningún tipo de riego. Esta situación destaca la necesidad urgente de desarrollar e implementar infraestructura de riego en el cantón como parte de una estrategia integral en el PDOT, que permita mejorar la eficiencia hídrica y aumentar la productividad agrícola, tal como lo sugieren Pérez y Gómez (2019).

3.2.5.25.2 Acceso a Mercados

El acceso a mercados es un componente crítico en el desarrollo económico de las unidades productivas del cantón Palanda. Según estudios recientes, la capacidad de los productores locales para acceder a mercados locales, nacionales e internacionales determina en gran medida su sostenibilidad y crecimiento. La falta de infraestructura adecuada, las limitaciones logísticas y la insuficiencia de canales de comercialización son factores que afectan negativamente el acceso a mercados más amplios. La implementación de estrategias y políticas que mejoren el acceso a mercados puede contribuir significativamente a mejorar la competitividad y los ingresos de los productores locales.

Tabla 198 Acceso a mercados

Acceso al mercado	Palanda		El Porvenir del Carmen		La Canela		San Francisco del Vergel		Valladolid		Cantonal	
	frec.	%	frec.	%	frec	%	frec	%	frec.	%	frec.	%
Local	109	69%	24	47%	76	70%	40	65%	85	71%	334	67%
Nacional	2	1%	5	10%	0	0%	0	0%	1	1%	8	2%
Global	4	3%	0	0%	2	2%	0	0%	1	1%	7	1%
No contesta	42	27%	22	43%	31	28%	22	35%	33	28%	150	30%
TOTAL	**157**	**100 %**	**51**	**100 %**	**109**	**100 %**	**62**	**100 %**	**120**	**100 %**	**499**	**100 %**

Fuente: Encuestas aplicadas en territorio
Elaboración: Equipo Consultor 2024

La tabla muestra que la mayoría de los productores en Palanda (67%) tienen acceso principalmente a mercados locales, con una participación mínima en mercados nacionales (2%) y globales (1%). Un 30% de los encuestados no contestaron sobre su acceso a mercados. Esto refleja una necesidad urgente de mejorar las condiciones y oportunidades para que los productores locales puedan expandir su presencia en mercados más amplios, lo cual es crucial para el desarrollo económico sostenible del cantón. La implementación de tecnologías productivas limpias y mejoras en la infraestructura de transporte y comunicación son esenciales para facilitar este acceso y fortalecer la economía local.

3.2.5.25.3 Camales

En el cantón Palanda si existe infraestructura de camales. Sin embargo, el alcalde Segundo Jaramillo ha manifestado su compromiso con la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo sostenible del cantón, lo que podría incluir la futura implementación de un camal nuevo adecuado para garantizar prácticas higiénicas y sostenibles en el procesamiento de carne (El Amazónico), 2023

En la cabecera cantonal existe un camal conformado de 4 áreas: Área de Corrales (Sucia), el área intermedia, área de faenamiento, el área Limpia (enfriamiento).

Esta infraestructura brinda servicio a 10 productores que realizan el proceso de faenamiento semanal. Este camal funciona de lunes a Sábado en dos jornadas de trabajo de 13:00 a 21:00pm en actividades de faenamiento y de 05:00 hasta 07:00 am para entregas a las tercenas.

La implementación de camales en el cantón Palanda representa una necesidad crítica para garantizar la higiene y sostenibilidad en el procesamiento de carne, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y las competencias del GAD municipal. La ausencia de infraestructura adecuada para el sacrificio y procesamiento de ganado ha llevado a prácticas menos controladas, afectando tanto la calidad del producto como el medio ambiente. La creación de camales podría optimizar estos procesos, mejorar la salud pública y fomentar prácticas más sostenibles.

Cantidad de Ganado y Justificación: Palanda cuenta con una población ganadera significativa, con varias familias que poseen entre 10 y 50 cabezas de ganado cada una. La ganadería es una actividad económica importante, complementaria a la

producción de café, que sustenta a la mayoría de los habitantes del cantón. La realización de eventos como la Expoferia Agropecuaria y Ganadera, donde se exhiben y premian los mejores ejemplares de ganado, demuestra la relevancia de esta actividad en la región (El Amazónico, 2024).

Normas y Parámetros Técnicos: La implementación de camales debe cumplir con las normativas nacionales e internacionales para asegurar prácticas higiénicas y sostenibles. Esto incluye la observancia de regulaciones sanitarias para el manejo y sacrificio de animales, como las establecidas por el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y las normas locales del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los camales deben contar con instalaciones adecuadas para el manejo de residuos y subproductos, sistemas de tratamiento de aguas residuales, y áreas específicas para el sacrificio y procesamiento de diferentes tipos de ganado.

Guías de Movilización y Destino del Ganado: La implementación de camales también facilitaría la gestión de guías de movilización de ganado, que actualmente indican que una parte significativa del ganado de Palanda es transportado a otras regiones para su sacrificio y procesamiento. Contar con infraestructura local permitiría reducir estos desplazamientos, disminuyendo costos y el impacto ambiental asociado al transporte (Gob.mx) (DANE).

En Conclusión, montar un nuevo camal en Palanda no solo es viable, sino necesario para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la producción ganadera local. La implementación de camales permitiría cumplir con los estándares sanitarios, optimizar los procesos de sacrificio y procesamiento, y fomentar un desarrollo económico más robusto y sostenible en el cantón.

3.2.5.25.4 Terminales terrestres

La existencia de terminales terrestres es crucial para mejorar la conectividad y movilidad en las regiones. Estos espacios no solo facilitan el transporte de personas y mercancías, sino que también promueven el desarrollo económico al mejorar el acceso a servicios y mercados. Un terminal terrestre bien planificado contribuye a la reducción de tiempos de viaje, costos operativos y, al mismo tiempo, minimiza el impacto ambiental mediante una mejor organización del transporte público.

Situación Actual en Palanda: En el cantón Palanda no existe actualmente un terminal terrestre, lo cual limita significativamente las opciones de transporte para los residentes y visitantes. La construcción de un terminal terrestre es de vital importancia para mejorar la infraestructura de movilidad del cantón, facilitando el transporte de personas y productos, y promoviendo el desarrollo económico local.

Importancia y Ubicación: La construcción de un terminal terrestre en Palanda permitiría organizar de manera eficiente las rutas de transporte, reducir los costos y tiempos de viaje, y ofrecer un punto centralizado para el acceso a servicios de transporte. Se sugiere ubicar el terminal en un área estratégica que facilite el acceso desde diferentes puntos del cantón y que cuente con espacio suficiente para futuras expansiones.

Normas y Parámetros Técnicos: Para la implementación de un terminal terrestre, se deben observar las normativas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, que incluyen requisitos para la infraestructura, seguridad y servicios básicos. El diseño debe contemplar áreas de espera, boleterías, servicios sanitarios, espacios comerciales y áreas de carga y descarga de mercancías. Además, es fundamental considerar accesibilidad para personas con discapacidad y sistemas de seguridad y vigilancia.

Avances y Proyecciones: Aunque no se han registrado avances significativos en la construcción de un terminal terrestre en Palanda, el nuevo alcalde Segundo Jaramillo ha manifestado su compromiso con el desarrollo de infraestructura clave para el cantón. En el contexto de las festividades y eventos que destacan la importancia económica y cultural de la región, como la Expoferia Agropecuaria y Ganadera, la necesidad de un terminal terrestre se hace cada vez más evidente para mejorar la logística y transporte en Palanda.

La implementación de un terminal terrestre en Palanda es una necesidad imperiosa para mejorar la infraestructura de transporte, facilitar el comercio y promover el desarrollo sostenible del cantón. El GAD municipal debe priorizar la ubicación y construcción de este terminal, cumpliendo con todas las normativas y parámetros técnicos requeridos para garantizar su funcionalidad y sostenibilidad a largo plazo.

3.2.5.25.5 Centros de acopio

En el cantón Palanda, existen centros de acopio que juegan un papel crucial en la producción y comercialización de productos agrícolas, especialmente café y cacao. La Asociación Agroartesanal de Productores Ecológicos de Palanda y Chinchipe (APECAP) y la Asociación de Productores Ecológicos de Café Orgánico Cuencas del Río Mayo (ACRIM) son dos de las principales organizaciones que operan estos centros. Estas asociaciones se dedican a la producción sostenible y han recibido inversiones significativas para mejorar sus infraestructuras y maquinaria, con el objetivo de aumentar la calidad y la productividad de sus productos.

La APECAP y la ACRIM han implementado mejoras que incluyen nuevas maquinarias para el beneficio seco de café, sistemas de energía eléctrica, equipos automáticos para el sellado de fundas de café, y mejoras en el sistema interno de control para asegurar la trazabilidad y certificación de producción sostenible. Estas mejoras no solo han incrementado la capacidad de producción, sino que también han permitido a estas asociaciones acceder a mercados nacionales e internacionales, comercializando productos a países como Alemania y Francia.

La importancia de estos centros de acopio radica en su capacidad para consolidar y procesar grandes volúmenes de productos agrícolas, facilitando la logística y mejorando la eficiencia en la cadena de suministro. Además, promueven la sostenibilidad ambiental al adherirse a prácticas de producción libres de deforestación, lo cual es un requisito crucial para la exportación a mercados exigentes.

Estos centros de acopio no solo benefician a los productores al mejorar sus ingresos y crear empleos, sino que también contribuyen significativamente al desarrollo económico local y regional. Las iniciativas de capacitación y asistencia técnica proporcionadas por programas como PROAmazonía y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) son esenciales para mantener y mejorar los estándares de producción sostenible en la región.

En resumen, la existencia de estos centros de acopio en Palanda no solo es una ventaja competitiva para los productores locales, sino que también representa un modelo de desarrollo sostenible que puede ser replicado en otras regiones agrícolas del país.

3.2.5.25.6 Centros de comercio

La existencia de mercados y centros de comercio locales es crucial para el desarrollo económico y social de las comunidades. En el cantón Palanda, la operatividad de estos espacios permite la dinamización de la economía local y mejora la calidad de vida de sus habitantes, ofreciendo acceso organizado y saludable a productos alimenticios y otros bienes esenciales. Los mercados bien estructurados facilitan la regulación del comercio, garantizan la salubridad de los productos y proporcionan un espacio seguro y ordenado para las actividades comerciales.

Situación Actual en Palanda: El nuevo mercado municipal de Palanda ha sido recientemente concluido, brindando a la comunidad un espacio moderno y adecuado para la venta de productos agrícolas, carnes, lácteos y otros alimentos. Este mercado cumple con todas las normas internacionales de salubridad y seguridad, y también incluye áreas de recreación para niños y un manejo adecuado de residuos sólidos. Este desarrollo no solo mejora las condiciones de comercio, sino que también contribuye al ornato y desarrollo urbanístico de Palanda.

Situación Actual en Valladolid: Valladolid, una parroquia vecina de Palanda, también cuenta con un mercado que sirve a su comunidad, facilitando el comercio de productos locales y apoyando a los pequeños productores y agricultores de la zona. La presencia de estos mercados es vital para mantener la economía local activa y proporcionar acceso a productos frescos y de calidad.

Ausencia de Centros Comerciales: Es importante destacar que, actualmente, en el cantón Palanda no existen centros comerciales. La economía local se basa principalmente en mercados tradicionales y comercio informal. La falta de centros comerciales limita la diversidad de opciones para los consumidores y la capacidad de atraer a visitantes de otras regiones para fines de compras y entretenimiento.

Importancia y Beneficios: La construcción y mejora de mercados en Palanda y Valladolid son esenciales para:

Dinamizar la economía local: Proporcionan un espacio donde los productores pueden vender sus productos directamente a los consumidores, eliminando intermediarios y mejorando los ingresos de los agricultores.

Garantizar la seguridad alimentaria: Con espacios adecuados para la venta de alimentos, se garantiza la salubridad y calidad de los productos que llegan a las mesas de las familias.

Fomentar el empleo: La construcción y operación de estos mercados generan puestos de trabajo directos e indirectos, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región.

La finalización del mercado municipal en Palanda representa un avance significativo para el bienestar y desarrollo económico de la comunidad. La operatividad de este mercado, junto con el de Valladolid, asegura que se cumplan todos los estándares técnicos y normativos necesarios, beneficiando a largo plazo a los habitantes de ambas localidades. Sin embargo, la ausencia de centros comerciales representa una oportunidad para futuras inversiones que diversifiquen la oferta comercial y mejoren las opciones de compra y entretenimiento para los residentes y visitantes.

3.2.5.25.7 Zonas de desarrollo económico o industrial

Las zonas de desarrollo económico o industrial son áreas específicamente delimitadas y planificadas para concentrar actividades económicas, industriales y comerciales. Estas zonas están diseñadas para fomentar la inversión, facilitar el desarrollo empresarial, y generar empleo, promoviendo un crecimiento económico ordenado y sostenible. Las zonas industriales suelen contar con infraestructura y servicios especializados, como sistemas de transporte, suministros de energía y agua, y facilidades para el tratamiento de residuos, lo cual atrae a empresas y promueve la eficiencia productiva.

Importancia de las Zonas de Desarrollo Económico o Industrial

Fomento de la Inversión y el Crecimiento Económico: Estas zonas atraen inversión tanto nacional como extranjera al ofrecer condiciones favorables para la operación de negocios, como incentivos fiscales, acceso a infraestructura de alta calidad, y trámites administrativos simplificados.

Generación de Empleo: La concentración de empresas en zonas industriales crea oportunidades de empleo tanto directo como indirecto, impulsando la economía local y mejorando la calidad de vida de la población.

Eficiencia y Competitividad: La infraestructura especializada y los servicios eficientes en estas zonas aumentan la productividad y competitividad de las empresas, lo cual es crucial para su crecimiento y éxito en mercados globales.

Ordenamiento Territorial: La definición de zonas industriales contribuye al ordenamiento territorial, evitando conflictos de uso del suelo y promoviendo un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

Contexto Actual en Palanda

En el contexto actual, ni el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 ni el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) han definido zonas de desarrollo económico o industrial para las parroquias o la cabecera cantonal de Palanda. Esta falta de definición representa una limitación significativa para el desarrollo económico del cantón.

Beneficios de Definir Zonas de Desarrollo Económico o Industrial en Palanda

Facilitación del Comercio y la Movilización de Producción: La definición de zonas industriales facilitaría la movilización y comercialización de productos locales, como el café, plátano, miel de abeja y guayaba, mejorando la eficiencia logística y reduciendo costos de transporte.

Atracción de Inversiones: La creación de estas zonas podría atraer nuevas inversiones al ofrecer condiciones favorables para la instalación de empresas, lo cual es esencial para el desarrollo económico de la región.

Generación de Empleo y Mejora de la Calidad de Vida: La implementación de zonas industriales generaría empleo y mejoraría las condiciones económicas locales, beneficiando directamente a la comunidad de Palanda.

Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental: La planificación adecuada de estas zonas contribuiría al ordenamiento territorial y a la sostenibilidad ambiental, evitando la dispersión de actividades industriales y minimizando el impacto ambiental.

Limitaciones de No Contar con Zonas Definidas

Desorden Territorial y Conflictos de Uso del Suelo: La ausencia de zonas específicas para el desarrollo industrial puede llevar a un uso desordenado del suelo, generando conflictos entre actividades residenciales, comerciales e industriales.

Pérdida de Oportunidades de Inversión: La falta de áreas designadas y condiciones favorables puede disuadir a potenciales inversionistas, limitando el crecimiento económico y el desarrollo empresarial en Palanda.

Ineficiencia Logística: Sin zonas industriales bien definidas, la movilización de productos locales se vuelve más costosa e ineficiente, afectando la competitividad de los productos de Palanda en mercados nacionales e internacionales.

Desempleo y Desarrollo Económico Limitado: La ausencia de zonas industriales limita la creación de empleo y el desarrollo económico, manteniendo a la comunidad en un estado de estancamiento económico.

Es imperativo que las autoridades de Palanda revisen y verifiquen la necesidad de definir zonas de desarrollo económico o industrial en sus planes de ordenamiento territorial. Esta medida no solo fomentará la inversión y el desarrollo económico, sino que también contribuirá a un crecimiento urbano ordenado y sostenible, mejorando la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Proyectos estratégicos

Los proyectos estratégicos nacionales son iniciativas planificadas y ejecutadas por el gobierno de un país con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y ambiental de manera sostenida. Estos proyectos son considerados prioritarios debido a su capacidad de generar un impacto significativo en el crecimiento del país, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y fortalecer la infraestructura y la competitividad nacional.

Características Principales:

Impacto Nacional: Estos proyectos tienen un alcance y una importancia que trascienden las fronteras regionales, impactando de manera positiva en el desarrollo del país entero.

Inversión Significativa: Requieren grandes inversiones de capital, generalmente financiadas por el gobierno, organismos internacionales, o alianzas público-privadas.

Planificación a Largo Plazo: Son parte de una estrategia de desarrollo a largo plazo, alineada con planes nacionales de desarrollo y políticas públicas.

Multisectoriales: Pueden abarcar diversos sectores como infraestructura, energía, telecomunicaciones, salud, educación, y medio ambiente, entre otros.

Sostenibilidad: Incorporan criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, buscando un desarrollo equilibrado y sostenible.

A continuación, se presenta una tabla que resume los principales proyectos estratégicos nacionales de Ecuador para el periodo 2024-2025, su ubicación, inversión prevista y el objetivo principal de cada uno:

Tabla 199 Resumen de los proyectos estratégicos nacionales del Ecuador.

Proyecto	Ubicación	Inversión	Objetivo
Bloque 60 Sacha	Francisco de Orellana	$2,887 millones	Licitar y explotar el bloque petrolero Sacha.
Minero Isimanchi	Zumba	N/D	Explotación de calizas en la falla Precordillera.
Minero La Tronera	San Juan, Chimborazo	N/D	Explotación de calizas no metálicas.
Minero Sigchos	Sigchos, Cotopaxi	N/D	Explotación de pórfidos de cobre-oro y vetas polimetálicas.
Minero Cascabel	Ibarra, Imbabura	$208,6 millones	Explotación de mineralización de edad eocena, cobre y oro.
Fortalecimiento de infraestructura en salud	A nivel nacional	$565,74 millones	Equipamiento y rehabilitación de infraestructura de salud.
Cable submarino	A nivel nacional	$137,70 millones	Aumentar la capacidad de transporte de telecomunicaciones.
Cable submarino Galápagos	San Cristóbal, Galápagos	$326,5 millones	Incrementar la capacidad de transmisión entre Ecuador continental y Galápagos.
Conectividad rural	A nivel nacional	$63,96 millones	Brindar conectividad móvil a 246 parroquias rurales.
Plataforma logística	Santo Domingo de los Tsáchilas	$172,39 millones	Optimizar transporte, logística y distribución de productos.
Ampliación vial Loja – Catamayo	Loja	$204,29 millones	Ampliación a cuatro carriles y mantenimiento vial.
Corredor vial Montecristi - La Cadena	Manabí	$347,52 millones	Rehabilitación y operación del corredor vial.
Corredor vial Cuenca - Molleturo - El Empalme	Azuay	N/D	Rehabilitación y mantenimiento vial.

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
Elaboración: Equipo consultor 2024

Análisis de la Inclusión de Palanda en Proyectos Estratégicos Nacionales

Revisando los proyectos estratégicos nacionales incluidos en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, no se encuentra que Palanda o sus parroquias sean consideradas como zonas de influencia directa de ninguno de estos proyectos prioritarios. La mayoría de los proyectos se concentran en áreas específicas de minería, telecomunicaciones, infraestructura vial y energías renovables, en regiones como Francisco de Orellana, Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, y Galápagos, entre otras.

Implicaciones para Palanda

1. Oportunidades Perdidas: La ausencia de proyectos estratégicos en Palanda significa que la región no se beneficiará directamente de las grandes inversiones planificadas por el gobierno nacional. Esto podría resultar en oportunidades perdidas para el desarrollo económico y la mejora de la infraestructura local.

2. Necesidad de Definir Proyectos Locales: Es crucial que las autoridades locales de Palanda trabajen en la identificación y propuesta de proyectos específicos que puedan ser incluidos en futuras planificaciones nacionales. Esto incluiría el desarrollo de infraestructura para el transporte y la logística, aprovechando el potencial agrícola de la región, especialmente en la producción de café, plátano, y otros productos locales.

3. Mejora en la Planificación Local: Palanda debe fortalecer su planificación local a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), asegurando que se definan claramente las zonas de desarrollo económico e industrial. Esta definición es esencial para atraer inversiones y fomentar el desarrollo empresarial en la región.

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL



El análisis del sistema Político Institucional comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución cantonal (y sus actores territoriales) cuanto, de las instancias desconcentradas del ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

3.2.6SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico del sistema político institucional del cantón Palanda es un componente esencial para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este diagnóstico evalúa las capacidades institucionales locales, proporcionando una visión integral de los recursos y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Palanda. Dentro de este análisis, se incluyen la revisión de las capacidades normativas para la gestión de competencias clave, la asignación presupuestaria y la calidad del gasto. Estos aspectos son fundamentales para comprender la eficacia y eficiencia de la gestión pública local.

Capacidades Institucionales Locales y Análisis Normativo

El primer aspecto del diagnóstico se centra en las capacidades institucionales locales. Este punto examina cómo el GAD de Palanda gestiona sus competencias clave a través de un análisis normativo detallado. Se evalúa si las normativas existentes son adecuadas y si se aplican de manera efectiva para cumplir con las funciones asignadas. La importancia de este análisis radica en identificar posibles lagunas o inconsistencias legales que podrían obstaculizar una gestión eficaz y en la necesidad de adecuar las normativas a las realidades y necesidades locales para asegurar un desarrollo integral del cantón.

Asignaciones Presupuestarias y Calidad del Gasto

La asignación presupuestaria es otro punto crítico en el diagnóstico del sistema político institucional. A través del análisis, se examinan las fuentes de recaudación del GAD de Palanda desde 2020 hasta una estimación en 2024, proporcionando una perspectiva clara de los ingresos municipales. Asimismo, en el diagnóstico se detalla los tipos de gasto en el mismo periodo, permitiendo evaluar la calidad del gasto y los niveles de ejecución. Este análisis es crucial para identificar áreas de mejora en la gestión financiera, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente, y que se maximice el impacto positivo en la comunidad.

Importancia del Diagnóstico en el PDOT de Palanda

La actualización del PDOT del cantón Palanda requiere una comprensión profunda de las capacidades institucionales y de gestión financiera del GAD. El diagnóstico del sistema político institucional proporciona una base sólida para identificar fortalezas y debilidades en la administración pública local. Esto es vital para diseñar

estrategias y políticas que promuevan un desarrollo territorial sostenible y equitativo. Además, asegurar una estructura institucional robusta y una gestión financiera eficiente permitirá al GAD de Palanda responder de manera efectiva a las necesidades de sus habitantes y enfrentar los desafíos futuros con mayor resiliencia y capacidad de adaptación.

3.2.6.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Para el diagnóstico del sistema político institucional del cantón Palanda, es esencial realizar un análisis normativo exhaustivo que permita evaluar la gestión de competencias clave por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD). Este análisis no solo proporciona una visión clara de las capacidades institucionales locales, sino que también identifica áreas de mejora y fortalece la transparencia y rendición de cuentas. La adecuada gestión de estas competencias es fundamental para el desarrollo sostenible y la promoción del bienestar de la comunidad, en línea con las políticas públicas nacionales y locales.

El análisis normativo incluye la revisión de diversas ordenanzas municipales que regulan aspectos críticos como el uso del suelo, la administración de recursos naturales, la prestación de servicios públicos, y la gestión ambiental. Estas ordenanzas son instrumentos legales que permiten al GAD Municipal ejercer sus competencias exclusivas, conforme a lo establecido en el Artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). A través de esta revisión, se pretende asegurar que la normativa vigente esté alineada con las necesidades actuales del cantón y contribuya efectivamente a su desarrollo integral.

A continuación, se presenta una tabla que detalla las ordenanzas municipales vigentes en el cantón Palanda, junto con las competencias específicas que regulan, según lo dispuesto en el Artículo 55 del COOTAD. Esta tabla es resultado de la información proporcionada por el Área Jurídica del GAD Municipal y constituye una herramienta fundamental para el seguimiento y evaluación de la gestión normativa.

Tabla 200 Análisis Normativo para gestión de competencias claves.

Número	Nombre de la Ordenanza	Competencia Regulada
1	Ordenanza para el ejercicio y la competencia para delimitar, regular, autorizar y controlar, preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las riveras y lechos de quebradas, ríos y lagunas	j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas
2	Ordenanza que reglamenta internamente la utilización y control de uniformes y vestimenta de las y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda	e) Crear, modificar exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasa, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.
3	Ordenanza de aprobación a la actualización y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, al Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025 del Cantón Palanda	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal
4	Ordenanza que regula la formación de catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, emisión, administración y recaudación del impuesto a la propiedad urbana y rural para el bienio 2024-2025	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales
5	Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos en el Cantón Palanda	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales
6	Ordenanza que reglamenta el proceso de adjudicación y venta de terrenos municipales ubicados en la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel del Cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
7	Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda	m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
8	Ordenanza sustitutiva de conformación y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos del Cantón Palanda	j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas
9	Reforma a la ordenanza que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos municipales y/o vacantes ubicadas en la zona urbana, zonas de expansión urbana, centros parroquiales y centros poblados del Cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
10	Ordenanza que determina el Régimen Administrativo de Regularización de las franjas de terreno de propiedad Municipal del Cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
11	Reforma a la ordenanza general normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
12	Reforma a la ordenanza de funcionamiento y organización del Concejo del Cantón Palanda	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal

13	Ordenanza que regula la Gestión y Conservación de las Áreas históricas y patrimoniales de las ciudades de Palanda y Valladolid del Cantón Palanda	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón
14	Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización, Creación y Funcionamiento de los Organismos de Control del Sistema Nacional descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el cantón Palanda	j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas
15	Ordenanza de Cobro mediante la acción o jurisdicción coactiva de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda y de baja de especies valoradas	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
16	Ordenanza sustitutiva que regula la implantación de estructuras fijas de soporte de antenas y su infraestructura relacionada para el servicio móvil organizado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
17	Ordenanza para planificar, ejecutar y mantener el sistema de vialidad urbana del Cantón Palanda	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
18	Ordenanza que establece espacios públicos libres de humo de tabaco en el territorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
19	Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes del Cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
20	Ordenanza para la determinación, administración y recaudación de las tasas por servicios administrativos que el Gobierno Municipal presta a los usuarios	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
21	Ordenanza general normativa para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
22	Ordenanza que regula la administración, control y recaudación del impuesto de alcabala en el Cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
23	Ordenanza para la aplicación del cobro del impuesto a los vehículos motorizados del cantón Palanda	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
24	Ordenanza para la protección de fuentes y zonas, recarga de agua, ecosistemas frágiles y otras áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural del cantón Palanda	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón
25	Ordenanza para la verificación, determinación, recaudación y administración del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el Cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras

26	Ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de los predios urbanos y plusvalía en el Cantón Palanda	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
27	Ordenanza para la Protección y Restauración de Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del cantón Palanda a través de la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón
28	Ordenanza sustitutiva del cobro de la tarifa de agua potable y la tasa del servicio de alcantarillado sanitario del cantón Palanda	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales
29	Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Cobro del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado Pluvial y Sanitario en el cantón Palanda	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales
30	Ordenanza de Actualización y Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal
31	Ordenanza que Regula el Cobro del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado Pluvial y Sanitario en el cantón Palanda	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales
32	Ordenanza que determina los Límites Territoriales de la cabecera cantonal Palanda y la parroquia rural Valladolid	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
33	Ordenanza que crea y regula la conformación y el funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Palanda	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal
34	Ordenanza que regula la instalación y manejo de granjas Porcinas y Avícolas en el cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
35	Ordenanza que regula el uso y funcionamiento de las instalaciones de la cancha de césped sintético	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley
36	Ordenanza que regula la ocupación y el cobro de tasas por el uso de los espacios públicos del cantón Palanda	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
37	Ordenanza que regula el procedimiento y establece las tasas para la emisión de certificados de afectación y riesgos y elaboración de planes de contingencia	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
38	Ordenanza para la regulación y funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana	n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal

39	Ordenanza que regula la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
40	Ordenanza que regula el uso de los espacios públicos en cuanto a la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
41	Ordenanza que regula el uso de los espacios públicos en cuanto a la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
42	Ordenanza para funcionamiento y administración de los mercados municipales	l) Prestar servicios de faenamiento, plazas de mercado
43	Ordenanza que reglamenta la prestación del servicio del camal municipal y la determinación y recaudación de la tasa de rastro	l) Prestar servicios de faenamiento, plazas de mercado
44	Ordenanza que institucionaliza y regula el desarrollo de las ferias libres comerciales	l) Prestar servicios de faenamiento, plazas de mercado
45	Ordenanza que regulariza los excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
46	Ordenanza que regula el fraccionamiento territorial rural	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo
47	Sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal

Fuente: Dirección Jurídica del GAD del Cantón Palanda.
Elaboración: Equipo consultor 2024

El GAD Municipal del cantón Palanda tiene una serie de competencias reguladas a través de ordenanzas que buscan garantizar una gestión eficiente de los recursos y servicios municipales. Según la distribución de las ordenanzas, el control sobre el uso y ocupación del suelo es la competencia más regulada, representando un 30% del total. Esto refleja una fuerte preocupación por la planificación y gestión territorial, crucial para el desarrollo urbano y rural sostenible. Las ordenanzas en esta área regulan desde la ocupación de espacios públicos hasta la regulación de granjas y el uso de instalaciones deportivas, lo que subraya la importancia de una gestión integrada del territorio.

Otra competencia destacada es la creación, modificación, exoneración o supresión de tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras, que representa el 21% de las ordenanzas. Esta área es esencial para la sostenibilidad financiera del cantón, permitiendo al GAD Municipal ajustar sus ingresos de manera que pueda satisfacer las necesidades de infraestructura y servicios. Además, la competencia de

planificación junto con otras instituciones y actores de la sociedad cubre el 13% de las ordenanzas, enfatizando la importancia de la coordinación interinstitucional para el desarrollo cantonal. Estas competencias son fundamentales para garantizar que las políticas públicas se alineen con las necesidades y potencialidades locales.

Tabla 201 Distribución de las ordenanzas en las competencias del GAD del Cantón Palanda

Competencias	Ordenanzas	%
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	6	13%
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo	14	30%
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	1	2%
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales	4	9%
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	10	21%
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón	3	6%
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	1	2%
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas	3	6%
l) Prestar servicios de faenamiento, plazas de mercado	2	4%
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	2	4%
n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal	1	2%
Total general	47	100%

Fuente: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
Elaboración: Equipo consultor 2024

Para mejorar la gestión municipal, es fundamental que el GAD del cantón Palanda fortalezca sus competencias menos reguladas, como la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, que actualmente solo cuenta con un 2% de las ordenanzas. Dado que la infraestructura vial es crucial para el desarrollo económico y la movilidad, se recomienda aumentar el enfoque en esta área mediante la implementación de políticas y programas que promuevan el mantenimiento y expansión de la infraestructura vial existente.

Además, el GAD debería considerar implementar programas de capacitación y desarrollo de capacidades para los servidores municipales, lo que podría mejorar la eficiencia en la ejecución de sus competencias. Establecer alianzas con instituciones académicas y organismos internacionales podría facilitar el acceso a recursos y

conocimientos avanzados, beneficiando la gestión pública en general. También es crucial promover la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos, asegurando que las decisiones se tomen de manera inclusiva y considerando las voces de todos los sectores de la comunidad. Esta participación puede fomentar una mayor transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza pública en las instituciones locales.

3.2.6.2 Diagnóstico financiero

El diagnóstico financiero, en función del análisis de los ingresos y gastos del GAD del Cantón Palanda, es un proceso fundamental para comprender la situación económica actual del Cantón Palanda. Este diagnóstico se basa en la evaluación detallada de las fuentes de ingresos, como transferencias del gobierno central, recaudación de impuestos locales, y otros ingresos propios, así como el análisis exhaustivo de los gastos corrientes, de inversión y de capital. Al identificar las tendencias y variaciones en los flujos financieros, se pueden detectar fortalezas y debilidades en la gestión fiscal, lo que permite tomar decisiones informadas para optimizar el uso de los recursos disponibles.

Efectuar un diagnóstico financiero es crucial como parte de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda porque proporciona una base sólida para la planificación estratégica. Este análisis permite al GAD del Cantón Palanda establecer prioridades de inversión, asignar recursos de manera eficiente y diseñar políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible. Además, al conocer la realidad financiera del cantón, se pueden identificar oportunidades para mejorar la recaudación de ingresos y optimizar el gasto, asegurando así la viabilidad económica de los proyectos a largo plazo y la resiliencia frente a posibles fluctuaciones económicas.

Incorporar el diagnóstico financiero en la evaluación del PDOT anterior es esencial para medir la efectividad de las estrategias implementadas y ajustar las metas futuras. Esta incorporación permite evaluar si los objetivos financieros establecidos en el PDOT previo fueron alcanzados y entender las razones detrás de los éxitos o fracasos. Al analizar los resultados financieros pasados, el GAD del Cantón Palanda puede aprender de las experiencias previas, corregir errores y mejorar la planificación futura. En última instancia, un diagnóstico financiero bien integrado

asegura una gestión más transparente, eficiente y orientada al desarrollo integral del Cantón Palanda.

3.2.6.3 Análisis histórico a los Ingresos

El análisis de los gastos del GAD del Cantón Palanda, conforme al marco legal establecido por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es un componente esencial para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este marco legal no solo establece los tipos de ingresos que los GADs pueden manejar, sino que también subraya la importancia de gestionar de manera eficiente y transparente el uso de esos recursos. Los principios de generalidad, progresividad y transparencia en la gestión fiscal se extienden también a la administración del gasto, asegurando que cada dólar gastado contribuya efectivamente al desarrollo sostenible del Cantón Palanda.

Efectuar un análisis detallado de los gastos del GAD del Cantón Palanda es fundamental para evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión fiscal. Este análisis permite identificar cómo se distribuyen y se utilizan los recursos en diferentes áreas, como infraestructura, servicios básicos, salud, educación y desarrollo económico. Con esta información, se pueden detectar áreas de mejora, reducir el gasto innecesario y reasignar fondos hacia proyectos prioritarios que tengan un mayor impacto en el bienestar de la comunidad. Además, la evaluación de los gastos es crucial para la planificación financiera a largo plazo, permitiendo al GAD del Cantón Palanda anticipar y planificar las necesidades presupuestarias futuras.

La importancia de este ejercicio radica en su capacidad para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos dentro del PDOT, garantizando que los recursos se utilicen de manera óptima. Un análisis exhaustivo de los gastos no solo permite una administración fiscal prudente, sino que también promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Al entender y optimizar la estructura de gastos, el GAD del Cantón Palanda puede mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortalecer la infraestructura local y fomentar el desarrollo económico y social. En última instancia, este análisis refuerza el compromiso del GAD del Cantón Palanda con la eficiencia administrativa y la equidad territorial, alineado con los principios del COOTAD.

El presente análisis financiero de los ingresos del GAD del Cantón Palanda ha sido realizado con el objetivo de proporcionar una base sólida para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Este análisis responde a una serie de preguntas técnicas fundamentales que son esenciales para una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. A continuación, se presentan los hallazgos y conclusiones derivados de este estudio.

¿Cómo se comportó la planificación frente a la recaudación de ingresos del GAD del Cantón Palanda?

Tabla 202 Dinámica de la cédula de ingresos del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

Parámetro	2019	2020	2021	2022	2023	Promedios
Asignación Inicial	4.606.528,99	9.355.213,31	8.673.358,69	9.991.475,06	13.625.483,25	**9.250.411,86**
Reformas	3.702.125,33	732.379,84	403.123,49	3.634.008,19	-1.759.382,74	**1.342.450,82**
Codificado	8.308.654,32	10.087.593,15	9.076.482,18	13.625.483,25	11.866.100,51	**10.592.862,68**
Devengado	5.526.545,80	5.677.138,32	6.357.353,57	6.131.987,73	5.719.802,46	**5.882.565,58**
Recaudado	5.272.021,50	5.515.874,99	6.200.471,76	6.095.338,97	5.632.213,04	**5.743.184,05**
Saldo por Devengar	2.782.108,52	4.410.454,83	2.719.128,61	7.493.495,52	6.146.298,05	**4.710.297,11**
Variación respecto del año anterior		4.748.684,32	-681.854,62	1.318.116,37	3.634.008,19	**2.254.738,57**
variación del inicial	80%	8%	5%	36%	-13%	**23%**
Porcentaje devengado	67%	56%	70%	45%	48%	**57%**
Porcentaje recaudado	63%	55%	68%	45%	47%	**56%**
Porcentaje saldo por devengar	33%	44%	30%	55%	52%	**43%**

La planificación financiera del GAD del Cantón Palanda se reflejó inicialmente en la asignación de presupuestos y reformas a lo largo de los años 2019 a 2023. A continuación, se detallan los hallazgos basados en la comparación de los valores codificados y recaudados:

Asignación Inicial y Reformas: La asignación inicial de los ingresos mostró un aumento significativo de $4,606,528.99 en 2019 a $13,625,483.25 en 2023, con un promedio de $9,250,411.86. Las reformas fueron más volátiles, pasando de $3,702,125.33 en 2019 a un valor negativo de -$1,759,382.74 en 2023, lo que indica ajustes presupuestarios que impactaron negativamente.

Codificado: El monto codificado, que representa la suma de la asignación inicial más las reformas, también mostró una tendencia al alza hasta 2022, con un pico en ese año, y luego una ligera disminución en 2023. El promedio codificado fue de $10,592,862.68.

Devengado: El devengado, que representa los compromisos adquiridos por el GAD, aumentó hasta 2021 y luego mostró fluctuaciones, con un promedio de $5,882,565.58.

Recaudado: La recaudación efectiva presentó un comportamiento similar al devengado, con un promedio de $5,743,184.05. A pesar del incremento en el codificado, la recaudación no siempre alcanzó los valores previstos.

Saldo por Devengar: Este saldo muestra los recursos pendientes por devengar al final del año y presentó incrementos significativos, especialmente en 2022 y 2023, lo cual indica que una parte considerable de los ingresos no fue comprometida dentro del año fiscal correspondiente.

Implicaciones para la Ejecución de Actividades, Proyectos y Obras

El análisis revela varias implicaciones críticas para la ejecución de las actividades, proyectos y obras del GAD del Cantón Palanda:

Desajustes Presupuestarios: La diferencia entre lo codificado y lo recaudado indica un desajuste recurrente en la planificación presupuestaria. Aunque se planificaron mayores ingresos, la recaudación no siempre estuvo a la par, lo cual podría haber resultado en la falta de fondos para completar proyectos planeados.

Alta Volatilidad en Reformas: La volatilidad en las reformas presupuestarias, con valores negativos en algunos años, refleja cambios significativos en las proyecciones financieras, lo cual puede afectar la estabilidad y continuidad de los proyectos.

Ejecución Parcial de Proyectos: Los saldos por devengar elevados en 2022 y 2023 sugieren que una parte importante de los recursos planificados no se comprometieron a tiempo, lo que puede retrasar la ejecución de proyectos y obras.

Esto puede llevar a subejecución presupuestaria y pérdida de oportunidades de desarrollo para la comunidad.

Eficiencia en Recaudación: El porcentaje de recaudación respecto al codificado fue variable, con un promedio del 56%. La baja eficiencia en la recaudación implica que no se están captando todos los recursos proyectados, limitando la capacidad del GAD del Cantón Palanda para financiar sus proyectos.

Evidencias del Comportamiento

El comportamiento observado permite evidenciar varios aspectos críticos:

Dependencia de Reformas: La planificación inicial no siempre es suficiente, lo que lleva a depender de reformas para ajustar el presupuesto a las realidades financieras.

Subejecución Presupuestaria: La diferencia entre el devengado y lo recaudado, junto con altos saldos por devengar, evidencia una subejecución de los presupuestos, lo cual afecta negativamente la entrega de servicios y la ejecución de proyectos.

Necesidad de Mejora en la Planificación: El comportamiento financiero indica una necesidad de mejorar los procesos de planificación y ejecución presupuestaria para asegurar una alineación más cercana entre lo planificado y lo recaudado.

Consideraciones para Futuras Planificaciones Presupuestarias

Para mejorar la eficiencia y efectividad en la planificación financiera del GAD del Cantón Palanda, se deben considerar las siguientes acciones:

Fortalecimiento de la Recaudación: Implementar estrategias para mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos propios, como modernizar los sistemas de cobro y realizar campañas de concienciación tributaria.

Planificación Realista: Alinear más estrechamente las proyecciones presupuestarias con las realidades financieras, basándose en análisis históricos y tendencias económicas.

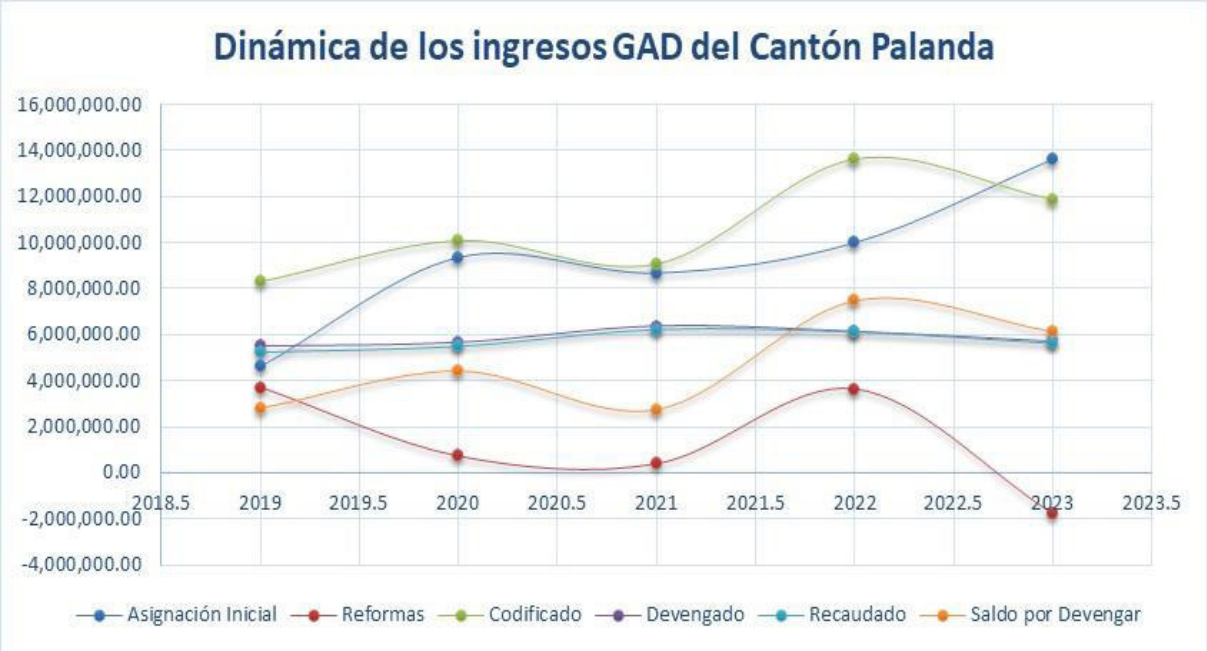
Gestión Proactiva de Reformas: Desarrollar un proceso más robusto para la gestión de reformas presupuestarias, asegurando que se realicen de manera oportuna y con base en datos sólidos.

Monitoreo Continuo: Implementar sistemas de monitoreo y evaluación continua del presupuesto para detectar y corregir desviaciones tempranamente, permitiendo ajustes oportunos.

Asegurar la Ejecución de Proyectos: Garantizar que los recursos planificados se comprometan y ejecuten dentro del año fiscal correspondiente, minimizando los saldos por devengar y maximizando el impacto de los recursos.

¿Cuáles fue la dinámica de los ingresos del GAD del Cantón Palanda?

Figura 13 Dinámica de los ingresos del GAD del Cantón Palanda.



El gráfico "Dinámica de los ingresos GAD del Cantón Palanda" muestra la evolución de varios componentes financieros del GAD del Cantón Palanda entre 2019 y 2023.

La asignación inicial (línea azul) y el codificado (línea verde) muestran tendencias crecientes, con la asignación inicial alcanzando su punto más alto en 2023. El presupuesto codificado sigue una trayectoria similar, destacando una notable alza en 2022.

Las reformas presupuestarias (línea roja) presentan alta volatilidad, especialmente en 2023, donde son negativas, indicando ajustes presupuestarios que reducen el monto inicial asignado.

El devengado (línea morada), que representa los compromisos adquiridos, muestra un comportamiento similar al codificado, aunque disminuye en 2023.

Los ingresos recaudados (línea celeste) reflejan la capacidad del GAD del Cantón Palanda para obtener fondos. Aunque la asignación inicial y el codificado han aumentado, la recaudación no siempre alcanza los valores planificados, lo cual es crítico para la gestión financiera.

El saldo por devengar (línea naranja) muestra una variabilidad significativa, con picos altos en 2022 y una caída en 2023, sugiriendo desafíos en la ejecución o compromiso de los fondos asignados.

Implicaciones del Análisis

La figura permite identificar varios patrones y tendencias clave:

Desajustes Presupuestarios: La diferencia entre la asignación inicial, el codificado y lo efectivamente recaudado muestra desajustes recurrentes en la planificación y ejecución presupuestaria.

Volatilidad en Reformas: La alta volatilidad de las reformas presupuestarias sugiere inestabilidad en la planificación financiera, que puede impactar negativamente en la ejecución de proyectos.

Eficiencia en la Recaudación: La brecha entre los valores devengados y recaudados indica que la eficiencia en la recaudación de ingresos es un área crítica que necesita mejora.

Compromiso de Fondos: Los altos saldos por devengar en algunos años muestran que no todos los fondos planificados se comprometen o ejecutan de manera oportuna, lo cual puede retrasar el desarrollo de proyectos.

Recomendaciones para Futuras Planificaciones

Mejora en la Eficiencia de Recaudación: Implementar medidas para optimizar la recaudación de ingresos y cerrar la brecha entre lo devengado y lo recaudado.

Estabilidad en Reformas: Desarrollar una estrategia más estable para las reformas presupuestarias, evitando grandes ajustes que puedan desestabilizar la planificación.

Compromiso y Ejecución de Fondos: Asegurar que los recursos planificados se comprometan y ejecuten dentro del año fiscal correspondiente para maximizar su impacto.

Monitoreo Continuo: Implementar sistemas de monitoreo y evaluación que permitan ajustes oportunos en la planificación y ejecución presupuestaria.

Relación entre el Devengado y el Recaudado

Para analizar la relación entre el devengado y el recaudado, observamos cómo estos dos parámetros se comportan a lo largo del tiempo y cómo interactúan entre sí:

2019: El devengado fue de $5,526,545.80, mientras que el recaudado fue de $5,272,021.50. Aquí se observa que el recaudado estuvo ligeramente por debajo del devengado, lo que sugiere que no todos los compromisos pudieron ser financiados con los ingresos obtenidos.

2020: El devengado aumentó a $5,677,138.32 y el recaudado fue de $5,515,874.99. Nuevamente, el recaudado es menor que el devengado, aunque la diferencia es relativamente pequeña, indicando una mejor alineación entre los compromisos y los ingresos.

2021: Este año muestra un incremento en el devengado a $6,357,353.57, y el recaudado aumentó a $6,200,471.76. Aunque la diferencia sigue presente, es menor que en los años anteriores, mostrando una tendencia positiva hacia la alineación de estos dos parámetros.

2022: El devengado fue de $6,131,987.73 y el recaudado disminuyó ligeramente a $6,095,338.97. Aquí la diferencia es mínima, indicando que los ingresos recaudados estuvieron muy cerca de cubrir los compromisos adquiridos.

2023: El devengado disminuyó a $5,719,802.46 mientras que el recaudado fue de $5,632,213.04. Aunque ambos valores disminuyeron, el recaudado sigue estando ligeramente por debajo del devengado.

Hay una correlación positiva entre el devengado y el recaudado a lo largo de los años, es decir, cuando uno aumenta, el otro también tiende a aumentar, y cuando uno disminuye, el otro también disminuye. Sin embargo, existe una brecha persistente donde el recaudado es generalmente menor que el devengado, lo que indica que el GAD del Cantón Palanda enfrenta desafíos para recaudar suficientes ingresos para cubrir todos sus compromisos.

Implicaciones para la Gestión Financiera

Planificación Conservadora: El GAD del Cantón Palanda debe considerar una planificación presupuestaria más conservadora, asegurando que los compromisos adquiridos (devengado) sean realistas en función de la capacidad de recaudación.

Mejora en la Recaudación: Es crucial mejorar los mecanismos de recaudación para cerrar la brecha entre el devengado y el recaudado. Esto puede incluir modernización de sistemas de cobro, políticas de incentivos y sanciones para el cumplimiento tributario.

Monitoreo y Ajuste Continuo: Implementar un sistema de monitoreo continuo que permita ajustar las proyecciones y compromisos a lo largo del año fiscal basado en los ingresos reales recaudados.

La relación entre el devengado y la recaudada muestra que, aunque el GAD del Cantón Palanda está alineando mejor sus compromisos con los ingresos a lo largo del tiempo, persiste una brecha que debe ser gestionada para asegurar la sostenibilidad financiera y la efectiva ejecución de proyectos y actividades municipales. La figura proporciona una visión clara de la dinámica de los ingresos del GAD del Cantón Palanda, permitiendo identificar áreas críticas para la mejora y ofreciendo una base sólida para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

¿Cómo es el comportamiento del recaudado de ingresos del GAD del Cantón Palanda?

Tabla 203 Principales fuentes de recaudación de Ingresos Anuales del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

año	Recaudado	Ingresos corrientes Grupo 1		Ingresos de capital Grupo 2		Ingresos de financiamiento Grupo 3	
		USD	**%**	**USD**	**%**	**USD**	**%**
2019	5.272.021,50	1.366.865,77	26%	3.243.617,49	62%	661.538,24	13%
2020	5.515.874,99	748.245,65	14%	3.543.623,47	64%	1.224.005,87	22%
2021	6.200.471,76	925.772,70	15%	3.870.201,04	62%	1.404.498,02	23%
2022	6.095.338,97	959.127,27	16%	4.279.716,81	70%	856.494,89	14%
2023	5.632.213,04	1.007.235,41	18%	3.719.864,31	66%	905.113,32	16%
Promedios	**5.743.184,05**	**1.001.449,36**	**18%**	**3.731.404,62**	**65%**	**1.010.330,07**	**18%**

Fuente: Cédulas presupuestarias proporcionadas por la Dirección Financiera – del sistema SIG.AME

Durante el periodo 2019-2023, el GAD del Cantón Palanda recaudó un total promedio de $5,743,184.05 anualmente. Este valor muestra fluctuaciones significativas en la recaudación, alcanzando su punto más alto en 2021 con $6,200,471.76 y el más bajo en 2019 con $5,272,021.50.

Ingresos Corrientes: Los ingresos corrientes, que incluyen impuestos, tasas, contribuciones, renta de inversiones, multas y otros ingresos operativos, representan en promedio el 18% del total recaudado. La proporción más alta de ingresos corrientes se registró en 2019 con el 26% ($1,366,865.77), mientras que el porcentaje más bajo fue en 2020 con solo el 14% ($748,245.65). Dentro de este grupo, se considera el modelo de equidad territorial (grupo 18), que incluye transferencias y donaciones corrientes. En promedio, este modelo contribuyó significativamente a los ingresos corrientes. Por ejemplo, en 2019 las transferencias y donaciones corrientes fueron de $1,013,424.54 y en 2023 de $609,074.53.

Ingresos de Capital: Los ingresos de capital, que incluyen la venta de activos no financieros y transferencias y donaciones de capital, constituyen la mayor parte de los ingresos, con un promedio del 65% del total recaudado. En 2022, estos ingresos alcanzaron su punto más alto, representando el 70% ($4,279,716.81) del total recaudado. La menor proporción se observó en 2021 con el 62% ($3,870,201.04). Dentro de este grupo, se incluyen los ingresos provenientes de los fondos de petróleo (grupo 28), que han sido una fuente importante de ingresos de capital. Por ejemplo, en 2019 las transferencias y donaciones de capital fueron de $3,239,973.30 y en 2023 de $3,718,232.59.

Ingresos de Financiamiento: Los ingresos de financiamiento, que incluyen préstamos y otras formas de financiamiento, representan en promedio el 18% del total recaudado. El año con mayor ingreso por financiamiento fue 2021 con el 23% ($1,404,498.02), mientras que el menor fue en 2019 con el 13% ($661,538.24). La variabilidad en estos ingresos sugiere fluctuaciones en las necesidades y capacidades de endeudamiento del GAD del Cantón Palanda.

El análisis de los ingresos por grupo, tienen el comportamiento evidenciado en la siguiente tabla:

Tabla 204 Principales fuentes de recaudación Anual del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

Grupo	Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (Estimado)
11	Impuestos	139.166,55	102.800,09	200.609,40	154.097,39	152.889,60	149.912,61
13	Tasas y contribuciones	123.243,43	67.029,23	113.036,30	99.339,60	178.817,93	116.293,30
14	Venta de bienes y servicios	38.829,52	35.350,24	37.996,81	38.794,35	53.720,52	40.938,29
17	Renta de inversiones y multas	23.018,55	7.500,89	11.371,89	11.306,13	12.301,52	13.099,80
18	Transferencias y donaciones corrientes	1.013.424,54	527.073,64	528.601,90	653.073,52	609.074,53	666.249,63
19	Otros ingresos	29.183,18	8.491,56	34.156,40	2.516,28	431,31	14.955,75
24	Venta de activos no financieros	3.644,19	1.638,50	6.743,28	1.526,45	1.631,72	3.036,83
27	Recuperación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	Transferencias y donaciones corrientes	3.239.973,30	3.541.984,97	3.863.457,76	4.278.190,36	3.718.232,59	3.728.367,80
36	Financiamiento público	0,00	536.380,81	388.923,55	249.368,46	651.542,99	365.243,16
37	Saldos disponibles	209.570,42	115.691,31	0,00	0,00	0,00	65.052,35
38	Cuentas pendientes por cobrar	451.967,82	571.933,75	1.015.574,47	607.126,43	253.570,33	580.034,56
Total Ingresos		**5.272.021,50**	**5.515.874,99**	**6.200.471,76**	**6.095.338,97**	**5.632.213,04**	**5.743.184,05**

Fuente: Cédulas presupuestarias proporcionadas por la Dirección Financiera – del sistema SIG.AME

Impuestos (Grupo 11): Los ingresos por impuestos han mostrado fluctuaciones a lo largo de los años, con el valor más bajo en 2020 ($102,800.09) y el más alto en 2021 ($200,609.40). Para 2024, se estima un ingreso de $149,912.61. Los ingresos por impuestos representan una parte importante de los ingresos corrientes y son esenciales para la estabilidad financiera del GAD del Cantón Palanda.

Tasas y Contribuciones (Grupo 13): Similar a los impuestos, las tasas y contribuciones han variado significativamente, con una notable disminución en 2020 ($67,029.23) y un aumento en 2023 ($178,817.93). Se estima que en 2024 se recaudarán $116,293.30. La variabilidad en este grupo sugiere la necesidad de mejorar la recaudación y estabilización de estas fuentes de ingresos.

Venta de Bienes y Servicios (Grupo 14): Los ingresos por la venta de bienes y servicios han sido relativamente estables, con un incremento notable en 2023 ($53,720.52). Se estima que en 2024 se recaudarán $40,938.29. Este grupo puede ser una fuente potencial para incrementar los ingresos corrientes.

Renta de Inversiones y Multas (Grupo 17): Este grupo ha mostrado variabilidad, con ingresos mínimos en 2020 ($7,500.89) y un ligero incremento en 2023 ($12,301.52). Para 2024, se espera recaudar $13,099.80. Mejorar la eficiencia en la recaudación de multas e ingresos de inversiones podría estabilizar esta fuente de ingresos.

Transferencias y Donaciones Corrientes (Grupo 18): Este grupo es significativo para el modelo de equidad territorial. Los ingresos han disminuido desde $1,013,424.54 en 2019 a $609,074.53 en 2023, con una estimación de $666,249.63 para 2024. Esta disminución sugiere la necesidad de revisar y posiblemente renegociar las transferencias para asegurar una mayor estabilidad.

Otros Ingresos (Grupo 19): Representan una porción menor pero importante de los ingresos corrientes, con una variabilidad notable. En 2023, los ingresos fueron solo $431.31, comparados con $34,156.40 en 2021. Se espera que en 2024 los ingresos sean de $14,955.75.

Venta de Activos No Financieros (Grupo 24): Este grupo ha tenido ingresos variables, con el máximo de $6,743.28 en 2021 y un mínimo de $1,526.45 en 2022. Para 2024, se estima una recaudación de $3,036.83. La venta de activos puede proporcionar ingresos importantes, pero no debe ser una estrategia principal debido a su naturaleza no recurrente.

Recuperación de Inversiones (Grupo 27): Este grupo no ha generado ingresos en el periodo analizado, indicando una posible área de mejora para futuros ingresos.

Transferencias y Donaciones de Capital (Grupo 28): Este grupo es crítico dentro de los ingresos de capital, particularmente los fondos provenientes del petróleo. Los ingresos han fluctuado, con un máximo en 2022 ($4,278,190.36) y una estimación de $3,728,367.80 para 2024. Estos ingresos son vitales para financiar grandes proyectos y deben gestionarse cuidadosamente para asegurar su continuidad.

Financiamiento Público (Grupo 36): Los ingresos por financiamiento público han sido significativos en algunos años, como en 2023 ($651,542.99). Se espera una disminución en 2024 a $365,243.16. Este grupo refleja la capacidad del GAD del Cantón Palanda para obtener fondos adicionales mediante endeudamiento.

Saldos Disponibles (Grupo 37): Los saldos disponibles han variado considerablemente, con un valor notable en 2019 ($209,570.42) y la estimación de $65,052.35 para 2024. Estos saldos reflejan fondos no comprometidos que pueden ser utilizados en años futuros.

Cuentas Pendientes por Cobrar (Grupo 38): Este grupo muestra una fluctuación significativa, con el máximo de $1,015,574.47 en 2021 y una disminución en 2023 ($253,570.33). La estimación para 2024 es de $580,034.56, indicando un área potencial de mejora en la gestión de cuentas por cobrar.

Observaciones:

El análisis de los datos de recaudación del GAD del Cantón Palanda revela una fuerte dependencia de los ingresos de capital y una variabilidad significativa en los ingresos corrientes y de financiamiento. Para mejorar la estabilidad y sostenibilidad financiera, el GAD debe:

Diversificar y Fortalecer Fuentes de Ingresos: Incrementar la proporción de ingresos corrientes mediante la optimización de la recaudación de impuestos, tasas y multas.

Reducir Dependencia de Transferencias y Venta de Activos: Desarrollar estrategias que reduzcan la dependencia de ingresos de capital y financiamiento público, asegurando una mayor sostenibilidad financiera.

Mejorar la Gestión de Cuentas por Cobrar: Implementar sistemas más eficientes para la gestión y recuperación de cuentas pendientes.

Aumentar la Eficiencia en la Recaudación de Ingresos: Modernizar los sistemas de cobro y realizar campañas de concienciación tributaria para mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos propios.

Mantener una Política de Endeudamiento Prudente: Asegurar que cualquier endeudamiento adicional se realice de manera prudente y sostenible para evitar problemas financieros futuros.

Implementando estas recomendaciones, el GAD del Cantón Palanda puede asegurar una base financiera sólida para apoyar el desarrollo continuo y la ejecución efectiva de proyectos municipales, promoviendo así un crecimiento sostenible y equitativo para la comunidad.

3.2.6.4 Análisis histórico a los gastos

El análisis y evaluación de los gastos municipales es un componente esencial en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal. Este proceso no solo garantiza una gestión financiera transparente y eficiente, sino que también proporciona una base sólida para la toma de decisiones estratégicas que impulsan el desarrollo sostenible del Cantón Palanda.

La importancia de este análisis radica en la necesidad de entender cómo se asignan y utilizan los recursos financieros dentro del Cantón Palanda. Evaluar los gastos permite identificar áreas de ineficiencia, posibles sobrecostos y oportunidades de ahorro, asegurando que los fondos disponibles se destinen de manera óptima para satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad. Además, este proceso facilita la alineación de los gastos con los objetivos y metas establecidas en el PDOT, promoviendo una utilización más efectiva de los recursos públicos.

Justificar este análisis implica reconocer que una gestión financiera prudente es fundamental para el desarrollo local. Al examinar detalladamente los gastos, se pueden establecer mecanismos de control y seguimiento que contribuyan a mejorar la rendición de cuentas y la transparencia administrativa. Esto no solo fortalece la confianza de la ciudadanía en sus autoridades locales, sino que también fomenta una cultura de responsabilidad y buen gobierno.

En el contexto de la actualización del PDOT, el análisis de los gastos adquiere una relevancia aún mayor. Permite evaluar el desempeño financiero del Cantón en periodos anteriores, identificando patrones y tendencias que pueden influir en las futuras asignaciones presupuestarias. Esta evaluación integral asegura que los proyectos y programas planificados sean financieramente viables y estén respaldados por una gestión eficiente de los recursos.

¿Cuál fue la dinámica en la ejecución del gasto en el GAD del Cantón Palanda?

Tabla 205 Dinámica del gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

Parámetro	2019	2020	2021	2022	2023	Promedios
Asignación Inicial	4.606.528,99	9.355.213,31	8.673.358,69	9.991.475,06	13.625.483,25	10.411.382,58
Reformas	3.702.125,330	732.379,840	403.123,490	3.634.008,190	-1.759.382,740	752.532,20
Codificado	8.308.654,32	10.087.593,15	9.076.482,18	13.625.483,25	11.866.100,51	11.163.914,77
Devengado	5.305.392,81	4.649.391,82	5.749.165,48	6.303.737,33	5.635.737,20	5.584.507,96
Pagado	5.145.346,84	4.457.616,32	5.727.990,39	6.303.737,33	5.452.379,62	5.485.430,92
Saldo por Devengar	3.003.261,51	5.438.201,33	3.327.316,70	7.321.745,92	6.230.363,31	5.579.406,82
Variación respecto del año anterior		4.748.684,32	-681.854,62	1.318.116,37	3.634.008,19	2.254.738,57
variación del inicial	80%	8%	5%	36%	-13%	9%

Porcentaje devengado	64%	46%	63%	46%	47%	51%
Porcentaje recaudado	62%	44%	63%	46%	46%	50%
Porcentaje saldo por devengar	36%	54%	37%	54%	53%	49%

Fuente: Cédulas presupuestarias proporcionadas por la Dirección Financiera – del sistema SIG.AME

La asignación inicial ha mostrado una tendencia creciente de $4,606,528.99 en 2019 a $13,625,483.25 en 2023, con un promedio de $10,411,382.58. Las reformas han presentado una alta variabilidad, con valores tan altos como $3,702,125.33 en 2019 y tan bajos como -$1,759,382.74 en 2023, reflejando ajustes presupuestarios significativos. El promedio de las reformas es de $752,532.20.

El codificado, que suma la asignación inicial y las reformas, muestra un incremento notable en 2022 ($13,625,483.25) y una disminución en 2023 ($11,866,100.51). El promedio del periodo es de $11,163,914.77, indicando un incremento global en la cantidad de fondos disponibles para ejecutar.

El devengado, que representa los compromisos de gasto adquiridos, ha sido más estable, con un promedio de $5,584,507.96. Aunque alcanzó un pico en 2022 ($6,303,737.33), en general ha mostrado menos variabilidad comparado con el codificado.

El pagado, que indica los gastos efectivamente realizados, sigue una tendencia similar al devengado, con un promedio de $5,485,430.92. Los valores más altos se registraron en 2022 ($6,303,737.33), coincidiendo con el año de mayor devengado.

El **saldo por devengar** ha mostrado una tendencia creciente, indicando que una parte considerable de los fondos no se ha comprometido dentro del año fiscal correspondiente. El saldo promedio es de $5,579,406.82, con los valores más altos en 2022 ($7,321,745.92) y 2023 ($6,230,363.31).

El **porcentaje devengado respecto al codificado ha sido variable**, con un promedio del 51%. El valor más alto fue en 2019 (64%) y el más bajo en 2020 (46%).

El porcentaje pagado respecto al codificado tiene un comportamiento similar al devengado, con un promedio del 50%. El mayor porcentaje fue en 2019 (62%) y el menor en 2020 (44%).

El **porcentaje del saldo por devengar** respecto al codificado ha sido relativamente alto, con un promedio del 49%. Este saldo refleja los fondos no comprometidos y ha mostrado valores altos en 2020 (54%) y 2022 (54%).

¿Cómo se comportó el devengado del gasto?

La tabla siguiente muestra la distribución del gasto del GAD del Cantón Palanda entre 2019 y 2023, desglosada en gasto corriente, gasto de inversión, inversión en activos y financiamiento. La información se presenta tanto en términos absolutos (USD) como en porcentaje del gasto total para cada año.

Tabla 206 Dinámica del devengado del gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

año	Gasto	Gastos corrientes		Gasto de inversión		Inversión en activos		Financiamiento	
		USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
2019	5.305.392,81	1.011.325,53	19%	3.595.547,42	68%	160.623,39	3%	537.896,47	10%
2020	4.649.391,82	869.680,60	19%	3.356.101,35	72%	37.638,55	1%	385.971,32	8%
2021	5.749.165,48	856.981,40	15%	3.528.661,74	61%	986.468,68	17%	377.053,66	7%
2022	6.303.737,33	839.954,14	13%	5.082.968,77	81%	160.420,18	3%	220.394,24	3%
2023	5.635.737,20	947.054,64	17%	4.362.321,70	77%	40.451,60	1%	285.909,26	5%
Promedios	**5.528.684,93**	**904.999,26**	**17%**	**3.985.120,20**	**72%**	**277.120,48**	**5%**	**361.444,99**	**7%**

Fuente: Cédulas presupuestarias proporcionadas por la Dirección Financiera – del sistema SIG.AME

El análisis de la distribución del devengado del gasto del GAD del Cantón Palanda muestra varias tendencias importantes:

Gasto Corriente: En promedio, el 17% del gasto total se destina a gastos corrientes, que incluyen costos operativos como salarios y servicios.

Los años 2019 y 2020 muestran un porcentaje del gasto corriente del 19%, el más alto del periodo, mientras que 2022 tiene el porcentaje más bajo con 13%.

Gasto de Inversión: La mayor parte del gasto se destina a inversiones, con un promedio del 72% del gasto total.

El año 2022 destaca con el porcentaje más alto de gasto de inversión (81%), lo que indica un fuerte enfoque en proyectos de desarrollo e infraestructura.

El porcentaje más bajo se observa en 2021 con 61%, aunque sigue siendo una porción significativa del gasto total.

Inversión en Activos: Representa un promedio del 5% del gasto total, con variaciones importantes entre los años.

El año 2021 muestra la mayor inversión en activos con el 17% del gasto total, lo que sugiere una compra significativa de bienes y equipos ese año.

En 2020 y 2023, la inversión en activos es relativamente baja, con solo el 1% del gasto total.

Financiamiento: El gasto en financiamiento, que incluye pagos de intereses y amortización de deudas, tiene un promedio del 7% del gasto total.

El año 2019 tiene el porcentaje más alto de financiamiento (10%), indicando mayores pagos de deuda.

El porcentaje más bajo se observa en 2022 con 3%, lo que podría reflejar un periodo de menor endeudamiento o pago de intereses.

La distribución del gasto del GAD del Cantón Palanda entre 2019 y 2023 muestra un enfoque claro en la inversión, con un promedio del 72% del gasto total destinado a proyectos de desarrollo e infraestructura. Los gastos corrientes se mantienen relativamente estables, representando el 17% del gasto total. La inversión en activos varía significativamente, destacándose en 2021 con un 17% del gasto total. Finalmente, los gastos de financiamiento constituyen una porción menor pero importante del gasto total, con un promedio del 7%. Esta distribución refleja las prioridades del GAD en términos de desarrollo y gestión financiera, indicando un fuerte compromiso con la mejora de la infraestructura y el manejo prudente de la deuda.

¿Cómo es la dinámica del devengado por grupo de gasto?

A continuación, se presenta la matriz del gasto del GAD del Cantón Palanda desglosada por grupo para los años 2019 a 2023, con una estimación para 2024. La tabla muestra los montos en USD y proporciona una visión detallada de cómo se han distribuido los gastos en diferentes categorías.

Tabla 207 Dinámica del devengado, grupo de gasto del GAD del Cantón Palanda. Periodo 2019-2023

Grupo	Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	Estimación 2024
51	Gastos en personal	753.223,49	696.753,69	631.691,46	631.309,33	717.846,89	686.164,97
53	Bienes y servicios de consumo	141.828,42	53.320,85	51.771,30	54.491,99	43.490,41	68.980,59
56	Gastos financieros	76.338,91	71.454,75	94.730,90	104.138,65	136.973,99	96.727,44
57	Otros gastos corrientes	9.489,56	6.858,42	44.572,19	8.658,63	5.640,90	15.043,94
58	Transferencias y donaciones corrientes	30.445,15	41.292,89	34.215,55	41.355,54	43.102,45	38.082,32
71	Gastos en personal para inversión	1.777.852,96	1.434.025,42	1.458.229,50	2.050.494,36	2.322.910,34	1.808.702,52
73	Bienes y servicios para inversión	1.126.135,13	966.659,91	1.256.895,71	1.431.537,88	937.804,50	1.143.806,63
75	Obras públicas	628.532,60	925.672,55	768.403,34	1.560.049,80	1.076.750,95	991.881,85
77	Otros gastos de inversión	59.015,43	12.630,17	24.834,32	29.659,67	1.275,00	25.482,92
78	Transferencias y donaciones para inversión	4.011,30	17.113,30	20.298,87	11.227,06	23.580,91	15.246,29
84	Bienes de larga duración	160.623,39	37.638,55	986.468,68	160.420,18	40.451,60	277.120,48
87	Aportes de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
96	Amortización de la deuda pública	327.417,69	236.973,38	196.540,85	188.622,99	281.575,96	246.226,17
97	A varios proveedores de años anteriores	210.478,78	148.997,94	180.512,81	31.771,25	4.333,30	115.218,82
98	Pasivo circulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos		**5.305.392,81**	**4.649.391,82**	**5.749.165,48**	**6.303.737,33**	**5.635.737,20**	**5.528.684,93**

Fuente: Cédulas presupuestarias proporcionadas por la Dirección Financiera – del sistema SIG.AME

Gastos en Personal: En promedio, los gastos en personal representan una porción considerable del presupuesto, aunque han mostrado una ligera tendencia a la baja

desde 2019 hasta 2022, con un incremento estimado para 2024. Este comportamiento sugiere un esfuerzo constante por mantener o reducir los costos de personal.

Bienes y Servicios de Consumo: Estos gastos han disminuido significativamente desde 2019, alcanzando un punto bajo en 2023. La estimación para 2024 muestra un incremento, lo cual puede reflejar una necesidad anticipada de aumentar la adquisición de bienes y servicios de consumo.

Gastos Financieros: Los gastos financieros han ido en aumento, especialmente en 2023, indicando un mayor costo asociado a la gestión de deuda y otros compromisos financieros. La estimación para 2024 sugiere una ligera disminución.

Otros Gastos Corrientes: Este grupo ha mostrado variabilidad significativa, con un notable incremento en 2021 seguido de una estabilización. La estimación para 2024 sugiere un aumento nuevamente, lo cual podría reflejar la inclusión de nuevos rubros o ajustes en la clasificación de gastos.

Transferencias y Donaciones Corrientes: Han mostrado incrementos moderados y constantes, indicando un enfoque en apoyar entidades o iniciativas externas mediante transferencias y donaciones.

Gastos en Personal para Inversión: Representan una parte sustancial del gasto de inversión, con un incremento notable en 2022 y 2023. La estimación para 2024 sugiere una ligera disminución, aunque aún representa un alto porcentaje del presupuesto.

Bienes y Servicios para Inversión: Estos gastos han fluctuado, con un pico en 2022. La disminución en 2023 y el aumento estimado para 2024 reflejan la naturaleza variable de las necesidades de inversión en bienes y servicios.

Obras Públicas: Los gastos en obras públicas han variado significativamente, con un aumento notable en 2022. La estimación para 2024 sugiere una ligera disminución, pero sigue siendo un rubro importante del gasto de inversión.

Otros Gastos de Inversión: Este grupo ha mostrado grandes variaciones, especialmente con una disminución drástica en 2023. La estimación para 2024 sugiere un retorno a niveles más altos, posiblemente debido a nuevos proyectos o ajustes en la clasificación de gastos.

Transferencias y Donaciones para Inversión: Han fluctuado, con incrementos y disminuciones notables. La estimación para 2024 sugiere una estabilización en este rubro.

Bienes de Larga Duración: Los gastos en bienes de larga duración tuvieron un pico en 2021, con una disminución posterior. La estimación para 2024 indica un aumento significativo, sugiriendo una inversión planificada en activos duraderos.

Amortización de la Deuda Pública: Estos gastos han mostrado una tendencia a la baja, con una leve subida en 2023. La estimación para 2024 sugiere una estabilización, reflejando un manejo prudente de la deuda pública.

A Varios Proveedores de Años Anteriores: Este grupo ha disminuido significativamente, indicando un esfuerzo por saldar deudas antiguas. La estimación para 2024 muestra un aumento, posiblemente reflejando pagos pendientes de ejercicios anteriores.

En definitiva, la matriz del gasto del GAD del Cantón Palanda revela una gestión financiera orientada a la inversión, con un enfoque particular en obras públicas y bienes de larga duración. Los gastos corrientes y financieros están controlados, mientras que se observan esfuerzos constantes por gestionar la deuda pública de manera eficiente. La variabilidad en ciertos rubros refleja la naturaleza dinámica de las necesidades de gasto y la capacidad de adaptación del GAD a las demandas financieras cambiantes.

3.2.6.5 Estructura institucional

La estructura institucional de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) es el conjunto de órganos, dependencias y entidades que componen la administración pública local. Esta estructura está diseñada para cumplir con las competencias y funciones establecidas por la ley, y es fundamental para la operatividad y eficiencia del gobierno local. El análisis de la estructura institucional es crucial porque permite identificar las fortalezas y debilidades en la distribución del personal y los recursos, así como evaluar la capacidad del GAD para responder a las necesidades de la comunidad. Este análisis también ayuda a garantizar que todas las áreas de gestión estén adecuadamente cubiertas y que los recursos humanos sean utilizados de manera eficiente y efectiva.

Una estructura institucional bien organizada facilita la toma de decisiones, la implementación de políticas públicas y la prestación de servicios a la ciudadanía. Permite una clara delineación de roles y responsabilidades, lo cual es esencial para evitar duplicidades y mejorar la coordinación entre las diferentes dependencias. Además, una revisión periódica de la estructura institucional puede revelar áreas que requieren fortalecimiento o reestructuración, lo que contribuye a la mejora continua del gobierno local y al cumplimiento de sus objetivos de desarrollo.

A continuación, se presenta una tabla que consolida la cantidad de personas en las diferentes dependencias del GAD Municipal del cantón Palanda, junto con el porcentaje correspondiente de cada una.

Tabla 208 Estructura del personal institucional del GAD del Cantón Palanda

Dependencia	Cantidad de Personas	Porcentaje
Alcaldía	1	1.18%
Concejales	5	5.88%
Unidad de Talento Humano	2	2.35%
Secretaría y Alcaldía	3	3.53%
Archivo General	1	1.18%
Sistemas	2	2.35%
Obras Públicas	5	5.88%
UMAPAP	2	2.35%
Coordinación Ambiental y Producción	5	5.88%
Procuraduría Síndica	2	2.35%
Junta Cantonal - Unidad Adscrita	4	4.71%
Unidad de Atención Social	11	12.94%
CDI	4	4.71%
Planificación	6	7.06%
Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio	4	4.71%
Comisaría	5	5.88%
Tesorería	1	1.18%
Compras Públicas	3	3.53%
Guardalmacén	2	2.35%
Financiero	2	2.35%
Contabilidad	3	3.53%
Recaudación	1	1.18%
Rentas	1	1.18%
Registro de la Propiedad	3	3.53%
Topografía	1	1.18%
Radio Municipal	5	5.88%
TOTAL	**85**	**100%**

Fuente: Talento Humano del GAD del Cantón Palanda
Elaboración: equipo consultor

La tabla anterior muestra la distribución del personal en las diferentes dependencias del GAD Municipal del cantón Palanda. La Unidad de Atención Social es la dependencia con mayor número de empleados, representando el 12.94% del total del personal. Esto refleja una fuerte presencia de programas sociales y atención a la comunidad, indicando la prioridad dada a estos servicios.

Las áreas de Planificación y Obras Públicas también cuentan con un número significativo de empleados, con 7.06% y 5.88% respectivamente, lo que subraya la importancia del desarrollo urbano y la infraestructura en la gestión municipal. La alta representación en estas áreas es esencial para la planificación y ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Por otro lado, algunas áreas críticas como la Unidad de Talento Humano y Sistemas tienen una menor cantidad de personal, lo que puede sugerir la necesidad de fortalecer estas dependencias para mejorar la eficiencia operativa y la gestión de recursos humanos y tecnológicos.

La Alcaldía y los concejales, con un 7.06% combinado, muestran una estructura política y administrativa robusta necesaria para la toma de decisiones y la gobernanza. Asimismo, la distribución en áreas como la Coordinación Ambiental y Producción, y la Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio, refleja un enfoque integral en la gestión del medio ambiente y la promoción cultural.

En general, la distribución del personal parece equilibrada, aunque sería beneficioso realizar una evaluación periódica para redistribuir o aumentar el personal en áreas con mayor carga de trabajo o importancia estratégica. Fortalecer estas áreas ayudará a promover un desarrollo territorial sostenible y equitativo, asegurando que el GAD de Palanda pueda responder adecuadamente a las necesidades de su comunidad y enfrentar los desafíos futuros con mayor resiliencia.

3.2.6.5.1 Talento humano capacitado

El talento humano capacitado es un recurso esencial para cualquier organización, ya que representa la combinación de habilidades, conocimientos, experiencias y competencias que los empleados aportan a la entidad. En el contexto de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), contar con personal capacitado es fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de

servicios públicos. La capacitación continua del personal asegura que los empleados estén actualizados con las últimas técnicas, tecnologías y normativas, lo que les permite desempeñar sus funciones de manera óptima y adaptarse a los cambios y desafíos del entorno.

Ventajas Institucionales del Talento Humano Capacitado

Mejora en la Eficiencia y Productividad: El personal capacitado puede realizar sus tareas de manera más rápida y precisa, reduciendo errores y aumentando la productividad. Esto es especialmente importante en un GAD, donde la eficiencia en la gestión de recursos y servicios impacta directamente en la calidad de vida de la comunidad.

Innovación y Adaptabilidad: La capacitación fomenta un ambiente de aprendizaje continuo, lo que impulsa la innovación dentro de la organización. Los empleados capacitados están mejor preparados para implementar nuevas ideas y adaptarse a cambios en políticas, tecnologías y demandas de los ciudadanos.

Motivación y Satisfacción Laboral: La inversión en la formación y desarrollo del personal aumenta su motivación y compromiso con la organización. Los empleados que sienten que su desarrollo profesional es valorado y apoyado están más satisfechos con su trabajo y son más propensos a contribuir positivamente a los objetivos institucionales.

Reducción de Costos: Aunque la capacitación implica un costo inicial, a largo plazo puede resultar en ahorros significativos. Un personal bien formado es menos propenso a cometer errores costosos, y una alta competencia interna reduce la necesidad de recurrir a consultores externos.

Mejor Servicio al Ciudadano: La capacitación asegura que el personal del GAD pueda ofrecer un servicio de alta calidad a los ciudadanos, respondiendo eficazmente a sus necesidades y mejorando la percepción pública de la institución.

Conclusión

No obstante, al cierre del presente informe, no se tiene un reporte de la capacitación desarrollada a favor del personal del GAD Municipal del cantón Palanda. Además, no se tiene acceso a la base de datos del personal para efectuar los correspondientes análisis. Esta falta de información limita la capacidad de evaluar la

efectividad de las iniciativas de capacitación y planificar futuras necesidades de desarrollo profesional.

3.2.6.6 Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información

La gestión de la información en un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) es un componente crítico para el buen funcionamiento y la eficiencia de sus operaciones. Las capacidades para gestionar la información incluyen la infraestructura tecnológica, el acceso a internet, la seguridad de la información, la capacitación del personal, la integración y actualización de datos, así como el soporte técnico y las plataformas de comunicación. Estos elementos son fundamentales para asegurar que la información se maneje de manera segura, eficiente y accesible, permitiendo una toma de decisiones informada y oportuna.

En el GAD Municipal del cantón Palanda, se llevó a cabo una evaluación de las capacidades para la gestión de la información. Los resultados se resumen en la Tabla 100, que detalla las respuestas a varios ítems críticos para la gestión de la información.

Tabla 209 Capacidades para la Gestión de la Información - Sistema de Información

Nro	ITEM	RESPUESTAS	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Infraestructura de Tecnología de la Información	14	5	36%	7	50%	2	14%
2	Acceso a Internet	14	10	71%	3	21%	1	7%
3	Seguridad de la Información	14	5	36%	7	50%	2	14%
4	Capacitación del Personal	14	5	36%	6	43%	3	21%
5	Integración de Datos	14	5	36%	6	43%	2	14%
6	Actualización y Mantenimiento de Datos	14	6	43%	6	43%	2	14%
7	Soporte y Asistencia Técnica	14	11	79%	3	21%	0	0%

8	Plataformas de Comunicación	14	7	50%	6	43%	1	7%
9	Procesos de Respuesta a Emergencias	14	5	36%	5	36%	3	21%
10	Transparencia y Acceso Público	14	7	50%	7	50%	0	0%
	TOTAL	**140**	**66**	**47%**	**56**	**40%**	**16**	**11%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La infraestructura de tecnología de la información cumple con las expectativas en un 36%, con el 50% parcialmente y un 14% no cumpliendo. Esto indica que, aunque hay una base tecnológica, existen deficiencias significativas que requieren atención. Para mejorar, se necesita una inversión en equipos y tecnologías más avanzadas.

El **acceso a internet** es adecuado en un 71%, con solo un 7% de no cumplimiento, lo que muestra que la conectividad no es un problema mayor. Sin embargo, garantizar un acceso constante y de alta calidad es esencial para el desempeño óptimo de todas las dependencias.

La **seguridad de la información** muestra un cumplimiento del 36%, con un 50% cumpliendo parcialmente y un 14% no cumpliendo. Este es un área crítica que necesita mejoras significativas para proteger los datos contra amenazas y asegurar la integridad y confidencialidad de la información.

La **capacitación del personal** tiene un cumplimiento del 36%, con un 43% parcial y un 21% no cumpliendo. La falta de capacitación adecuada puede limitar la eficacia del uso de las tecnologías disponibles. Se recomienda implementar programas de formación continua para el personal, enfocados en el uso de sistemas de información y ciberseguridad.

La **integración de datos** y la **actualización y mantenimiento de datos** tienen un 36% y 43% de cumplimiento respectivamente, con una proporción similar de cumplimiento parcial. Esto refleja la necesidad de mejorar los sistemas de gestión de datos para asegurar que la información esté actualizada y sea fácilmente accesible.

El **soporte y asistencia técnica** es un área fuerte, con un cumplimiento del 79% y sin respuestas de no cumplimiento. Esto es positivo, pero debe mantenerse y mejorar continuamente para adaptarse a nuevas tecnologías y necesidades.

Las **plataformas de comunicación** cumplen en un 50%, con un 43% parcialmente. Es crucial mejorar estas plataformas para asegurar una comunicación efectiva tanto interna como externa.

Los **procesos de respuesta a emergencias** y la **transparencia y acceso público** muestran áreas de mejora significativa, con cumplimientos del 36% y 50% respectivamente. Mejorar estos procesos es esencial para la confianza pública y la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Problemas Evidenciados y Acciones Recomendadas: Los resultados de la evaluación evidencian varios problemas, principalmente en la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la capacitación del personal, y la integración y actualización de datos. Estos problemas pueden afectar significativamente la eficiencia y eficacia del GAD Municipal de Palanda.

Para mejorar, se deben implementar las siguientes acciones:

Inversión en Infraestructura Tecnológica: Actualizar y ampliar la infraestructura tecnológica para asegurar que todas las dependencias cuenten con equipos y sistemas adecuados.

Mejorar la Seguridad de la Información: Implementar medidas robustas de seguridad cibernética para proteger los datos sensibles y asegurar su integridad.

Capacitación Continua del Personal: Desarrollar programas de formación continua para el personal, enfocados en el uso de tecnologías de la información y prácticas de ciberseguridad.

Optimización de la Gestión de Datos: Implementar sistemas integrados de gestión de datos que permitan una actualización y acceso fácil y rápido a la información.

Fortalecer las Plataformas de Comunicación: Mejorar las plataformas de comunicación interna y externa para asegurar una interacción eficiente y efectiva.

Mejorar los Procesos de Respuesta a Emergencias: Desarrollar y actualizar planes de contingencia y respuesta a emergencias, asegurando que el personal esté capacitado para manejar situaciones críticas.

En conclusión, aunque el GAD Municipal de Palanda tiene una base sobre la cual construir, es crucial abordar las áreas de mejora identificadas para fortalecer la gestión de la información y, por ende, la eficiencia y transparencia de su

administración. Al cierre del presente informe, no se tiene un reporte de la capacitación desarrollada a favor del personal del GAD Municipal del cantón Palanda. Además, no se tiene acceso a la base de datos del personal para efectuar los correspondientes análisis, lo que limita la capacidad de realizar una evaluación completa y precisa de las necesidades de capacitación y desarrollo del personal.

3.2.6.7 Niveles de digitalización

La digitalización en los gobiernos locales se refiere al proceso de integrar tecnologías digitales en todas las áreas de la gestión pública para mejorar la eficiencia, accesibilidad y calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Este proceso implica la creación de plataformas en línea, la digitalización de los procesos administrativos, el acceso a bases de datos públicas, y la interacción digital con los ciudadanos y otros actores. La digitalización es esencial para modernizar la administración pública, aumentar la transparencia y facilitar una comunicación más efectiva entre el gobierno y la ciudadanía.

Tabla 210 Niveles de Digitalización

Nro	ITEM	RESPUESTAS	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		NO CONOCE	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Disponibilidad de un sitio Web Oficial	14	12	86%	2	14%	0	0%	0	0%
2	Servicios en Línea	14	2	14%	3	21%	5	36%	4	29%
3	Acceso de base de Datos Públicas	14	5	36%	4	29%	4	29%	1	7%
4	Procesos de Pago Digital	14	2	14%	2	14%	6	43%	4	29%
5	Interacción Digital con Funcionarios	14	8	57%	4	29%	1	7%	1	7%
6	Transparencia y Acceso a la Información	14	6	43%	7	50%	1	7%	0	0%
7	Compatibilidad Móvil	14	5	36%	5	36%	1	7%	3	21%
8	Seguridad y Privacidad	14	4	29%	6	43%	2	14%	2	14%
9	Soporte y Ayuda en Línea	14	3	21%	3	21%	5	36%	3	21%
10	Capacitación y Recursos para Ciudadanos	14	3	21%	4	29%	6	43%	1	7%
	TOTAL	**140**	**50**	**36%**	**40**	**29%**	**31**	**22%**	**19**	**14%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Disponibilidad de un sitio Web Oficial: Un 86% de las respuestas indican que el GAD de Palanda cuenta con un sitio web oficial, lo que es positivo para la visibilidad y accesibilidad de la información. Sin embargo, el 14% que señala que solo se cumple

parcialmente sugiere que podría haber problemas con la funcionalidad o la actualización de dicho sitio web.

Servicios en Línea: Solo el 14% de las respuestas indican que los servicios en línea cumplen completamente, mientras que un 36% indican que no se cumple. Esto revela una deficiencia significativa en la oferta de servicios digitales, que son cruciales para facilitar trámites y reducir la necesidad de desplazamientos físicos.

Acceso a Bases de Datos Públicas: Un 36% de cumplimiento muestra que se están tomando medidas para hacer accesibles las bases de datos, pero el 29% de respuestas que indican que no se cumple señala la necesidad de mejorar este aspecto para garantizar la transparencia y la disponibilidad de información pública.

Procesos de Pago Digital: El hecho de que solo el 14% de los procesos de pago digital cumplan completamente y un 43% no cumplan muestra una gran oportunidad de mejora. Los pagos digitales son esenciales para la eficiencia administrativa y la comodidad de los ciudadanos.

Interacción Digital con funcionarios: Con un 57% de cumplimiento, la interacción digital es relativamente alta, lo que facilita la comunicación y la resolución de problemas. No obstante, un 7% de no cumplimiento indica que aún hay margen para mejorar.

Transparencia y Acceso a la Información: El 43% de cumplimiento y el 50% de cumplimiento parcial indican esfuerzos importantes en esta área, aunque es necesario fortalecer los mecanismos para garantizar un acceso completo y sin restricciones a la información.

Compatibilidad Móvil: La compatibilidad móvil tiene un cumplimiento del 36%, lo cual es importante dado el uso generalizado de dispositivos móviles. Sin embargo, un 21% indica que no se cumple, lo que limita el acceso para muchos usuarios.

Seguridad y Privacidad: Solo el 29% de cumplimiento en seguridad y privacidad es preocupante, ya que estos son aspectos críticos para proteger los datos de los ciudadanos. La alta proporción de cumplimiento parcial (43%) y no cumplimiento (14%) indica la necesidad de mejorar las medidas de seguridad.

Soporte y Ayuda en Línea: Un 21% de cumplimiento muestra que el soporte en línea es limitado, lo cual puede dificultar la resolución de problemas técnicos y la

asistencia a los usuarios. La misma proporción de respuestas indica cumplimiento parcial y no cumplimiento, lo que evidencia la necesidad de reforzar este servicio.

Capacitación y Recursos para Ciudadanos: Con solo un 21% de cumplimiento y un 43% de no cumplimiento, es claro que se necesitan más esfuerzos para capacitar a los ciudadanos en el uso de servicios digitales y proporcionarles los recursos necesarios.

Análisis de los Resultados y Problemas Evidenciados

El análisis de los niveles de digitalización en el GAD de Palanda muestra que, aunque se han hecho progresos significativos, existen áreas críticas que requieren atención inmediata. La disponibilidad de un sitio web oficial es alta, pero su funcionalidad debe ser evaluada y mejorada continuamente. La oferta de servicios en línea y los procesos de pago digital son áreas con claras deficiencias que limitan la eficiencia administrativa y la conveniencia para los ciudadanos. La transparencia y el acceso a la información son relativamente altos, pero aún hay trabajo por hacer para garantizar el acceso completo y sin restricciones.

Uno de los problemas más evidentes es la baja seguridad y privacidad de los sistemas digitales, lo cual es crucial para proteger la información sensible de los ciudadanos. Además, la compatibilidad móvil y el soporte en línea también necesitan ser mejorados para asegurar que todos los ciudadanos, independientemente del dispositivo que utilicen, puedan acceder a los servicios del GAD de manera efectiva.

Para mejorar estos aspectos, el GAD de Palanda debería implementar varias acciones:

Inversión en la mejora y actualización continua del sitio web oficial. Se debe asegurar que el sitio web sea funcional y accesible. La disponibilidad de un sitio web oficial es esencial para la transparencia y la comunicación efectiva con los ciudadanos. Es importante que este sitio web sea fácil de navegar, esté actualizado con información relevante y ofrezca acceso a todos los servicios y recursos disponibles.

Desarrollo y expansión de los servicios en línea y los procesos de pago digital. Es necesario facilitar los trámites administrativos. La implementación de servicios en línea reduce la necesidad de desplazamientos físicos, ahorra tiempo tanto a los ciudadanos como a los empleados del GAD y mejora la eficiencia administrativa.

Los procesos de pago digital, en particular, son cruciales para facilitar el cumplimiento de obligaciones financieras de manera rápida y segura.

Fortalecimiento de las medidas de seguridad y privacidad. Se deben proteger los datos de los ciudadanos. La seguridad de la información es fundamental en cualquier sistema digital. Es necesario implementar protocolos robustos de seguridad, como el cifrado de datos, la autenticación multifactor y las auditorías regulares de seguridad para garantizar que la información de los ciudadanos esté protegida contra accesos no autorizados y ciberataques.

Mejora de la compatibilidad móvil y el soporte en línea. Se debe asegurar que todos los usuarios puedan acceder a los servicios sin problemas. Dado el aumento del uso de dispositivos móviles, es vital que los servicios y el sitio web del GAD sean compatibles con estos dispositivos. Además, proporcionar un soporte técnico accesible y eficiente en línea ayuda a los usuarios a resolver problemas rápidamente y fomenta un uso más amplio de los servicios digitales.

Provisión de capacitación y recursos adecuados a los ciudadanos. Se debe asegurar que puedan utilizar estos servicios digitales de manera efectiva. La capacitación puede incluir tutoriales en línea, talleres presenciales y material educativo que explique cómo acceder y utilizar los servicios digitales. Proporcionar estos recursos asegura que todos los ciudadanos, independientemente de su nivel de habilidad tecnológica, puedan beneficiarse de la digitalización.

No obstante, al cierre del presente informe, no se tiene un reporte de la capacitación desarrollada a favor del personal del GAD Municipal del cantón Palanda. Además, no se tiene acceso a la base de datos del personal para efectuar los correspondientes análisis, lo cual limita la capacidad de evaluar la efectividad de las iniciativas de digitalización y planificar mejoras futuras.

3.2.6.8 Sistema local de planificación participativa

El sistema local de planificación participativa es un mecanismo fundamental en la gestión pública que permite la integración activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial. Este sistema busca asegurar que las políticas y proyectos implementados respondan a las necesidades y expectativas de los ciudadanos, promoviendo la transparencia, la inclusión y la corresponsabilidad en la gestión pública. La participación ciudadana es esencial

para fortalecer la democracia local, mejorar la legitimidad de las decisiones y fomentar una cultura de colaboración entre el gobierno y la comunidad. En el contexto del GAD Municipal de Palanda, un sistema robusto de planificación participativa es crucial para el desarrollo sostenible y equitativo del cantón.

Tabla 211 Sistema Local de Planificación Participativa

Nro	ITEM	RESPUESTAS	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		NO CONOCE	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Inclusión de la Comunidad	14	5	36%	9	64%	0	0%	0	0%
2	Accesibilidad	14	4	29%	7	50%	2	14%	1	7%
3	Transparencia del Proceso	14	7	50%	7	50%	0	0%	0	0%
4	Retroalimentación Activa	14	5	36%	7	50%	1	7%	1	7%
5	Capacitación de Participantes	14	5	36%	7	50%	1	7%	1	7%
6	Sostenibilidad del Proceso	14	5	36%	8	57%	1	7%	0	0%
7	Monitoreo y Evaluación	14	4	29%	2	14%	7	50%	1	7%
8	Recursos Adecuados	14	6	43%	5	36%	2	14%	1	7%
9	Alcance de la Influencia	14	6	43%	7	50%	1	7%	0	0%
10	Resolución de Conflictos	14	7	50%	7	50%	0	0%	0	0%
	TOTAL	**140**	**54**	**39%**	**66**	**47%**	**15**	**11%**	**5**	**4%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La evaluación del sistema local de planificación participativa en el GAD Municipal del cantón Palanda, según los datos de la tabla 102, revela varias áreas de preocupación y oportunidades de mejora. La inclusión de la comunidad muestra un cumplimiento parcial del 64%, lo que indica que aunque se están realizando esfuerzos para incluir a la comunidad, aún hay margen significativo para mejorar la participación activa de todos los sectores. La accesibilidad a los procesos de planificación participativa es adecuada en un 29%, mientras que el 50% indica un cumplimiento parcial, y el 14% señala un incumplimiento, lo cual resalta la necesidad de hacer estos procesos más accesibles a toda la población, posiblemente mejorando la comunicación y eliminando barreras físicas o tecnológicas.

La transparencia del proceso es otro aspecto crítico con un cumplimiento del 50% y un cumplimiento parcial del otro 50%, lo que refleja una situación de mejora continua en la comunicación de las decisiones y acciones del GAD. La retroalimentación activa, con un cumplimiento parcial del 50% y un 36% de cumplimiento, sugiere que las opiniones de la comunidad no siempre se toman en cuenta de manera efectiva, subrayando la necesidad de mecanismos más robustos para la recolección y utilización de la retroalimentación ciudadana.

En términos de capacitación de los participantes, un 36% de cumplimiento pleno y un 50% de cumplimiento parcial muestran que, aunque se están llevando a cabo capacitaciones, estas no son suficientes o no alcanzan a todos los participantes necesarios. La sostenibilidad del proceso muestra un 36% de cumplimiento y un 57% de cumplimiento parcial, indicando que, aunque los esfuerzos son continuos, aún falta asegurar la continuidad y consistencia de los procesos participativos a largo plazo.

El monitoreo y evaluación es una de las áreas más débiles, con solo un 29% de cumplimiento y un 50% de no cumplimiento, lo que destaca una deficiencia significativa en la evaluación de los procesos participativos y sus impactos. Los recursos adecuados también muestran una brecha, con un 43% de cumplimiento y un 36% de cumplimiento parcial, sugiriendo la necesidad de asignar más recursos para apoyar estos procesos.

El alcance de la influencia y la resolución de conflictos tienen un mejor desempeño, ambos con un 50% de cumplimiento parcial, pero aún hay espacio para mejorar la capacidad de los procesos participativos para influir en las decisiones del GAD y manejar los conflictos de manera efectiva.

Problemas Identificados y Acciones Recomendadas

El análisis de los resultados revela varios problemas en el sistema de planificación participativa del GAD Municipal de Palanda. La inclusión limitada de la comunidad, la accesibilidad restringida, y la insuficiente retroalimentación activa son áreas críticas que requieren atención. La falta de transparencia y la capacitación insuficiente de los participantes también son barreras significativas para un sistema participativo efectivo. Además, la sostenibilidad del proceso, el monitoreo y evaluación deficientes, y la asignación inadecuada de recursos son problemas que deben abordarse para fortalecer la planificación participativa.

Para mejorar el sistema, se recomienda implementar acciones como mejorar los canales de comunicación y accesibilidad, asegurando que toda la comunidad tenga la oportunidad de participar. Es crucial establecer mecanismos claros y eficientes de retroalimentación y transparencia, y proporcionar capacitaciones regulares a todos los participantes para fortalecer sus capacidades y conocimientos. Además, se deben desarrollar estrategias sostenibles para asegurar la continuidad de los procesos participativos, así como implementar sistemas robustos de monitoreo y evaluación para medir el impacto y eficacia de estas iniciativas. Finalmente, asignar recursos adecuados y garantizar su uso eficiente es esencial para apoyar y fortalecer estos procesos.

3.2.6.9 Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local es un proceso fundamental para asegurar que las políticas y programas implementados sean inclusivos y equitativos. Este enfoque busca integrar la perspectiva de igualdad en todas las etapas del ciclo de políticas públicas, desde la planificación hasta la implementación y evaluación, con el objetivo de eliminar las desigualdades y promover la equidad de género y la inclusión social. La adopción de este enfoque no solo mejora la justicia social, sino que también fortalece la eficacia de las políticas públicas al responder de manera más adecuada a las necesidades de toda la población.

Tabla 212 Transversalización de los Enfoques de Igualdad en la Planificación y Gestión de la Política Pública

Nro	ITEM	RESP.	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Incorporación de la Perspectiva de Género	14	6	43%	7	50%	1	7%
2	Diversidad e Inclusión	14	6	43%	7	50%	1	7%
3	Equidad en la Toma de decisiones	14	8	57%	6	43%	0	0%
4	Capacitación en Igualdad	14	7	50%	6	43%	1	7%
5	Evaluación del Impacto de Género	14	4	29%	7	50%	3	21%
6	Acceso Equitativo a los Servicios	14	6	43%	7	50%	1	7%
7	Presupuestos sensibles a género	14	5	36%	9	64%	0	0%

8	Comunicación Inclusiva	14	8	57%	6	43%	0	0%
9	Participación en la Planificación	14	6	43%	7	50%	1	7%
10	Mecanismos de Queja y Remedio	14	6	43%	6	43%	2	14%
	TOTAL	**140**	**62**	**44%**	**68**	**49%**	**10**	**7%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

El análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local en el cantón Palanda revela varios hallazgos significativos. Incorporación de la Perspectiva de Género y Diversidad e Inclusión tienen un cumplimiento del 43%, con un 50% cumpliendo parcialmente y un 7% no cumpliendo. Esto indica que, si bien se están haciendo esfuerzos para integrar estas perspectivas, todavía hay una falta de implementación completa y efectiva.

Equidad en la Toma de Decisiones muestra un cumplimiento más alto, con un 57% de cumplimiento completo y un 43% de cumplimiento parcial, lo que sugiere que se están logrando avances en este aspecto crucial. Sin embargo, la Capacitación en Igualdad y la Evaluación del Impacto de Género reflejan áreas preocupantes, con solo un 50% y un 29% de cumplimiento completo respectivamente, y con una significativa proporción de cumplimiento parcial y no cumplimiento. Esto señala una necesidad urgente de mejorar las capacidades y herramientas para evaluar y asegurar la igualdad de género en todas las políticas y programas.

El Acceso Equitativo a los Servicios y los Presupuestos Sensibles a Género también presentan desafíos importantes, con cumplimientos completos del 43% y 36% respectivamente. La falta de presupuestos sensibles a género es especialmente preocupante, ya que los recursos financieros son fundamentales para la implementación efectiva de políticas de igualdad.

Comunicación Inclusiva y Participación en la Planificación tienen una buena tasa de cumplimiento completo, con un 57% y 43% respectivamente. Sin embargo, el 50% de cumplimiento parcial en la participación en la planificación sugiere que se necesita un enfoque más inclusivo y participativo en la toma de decisiones. Además, los Mecanismos de Queja y Remedio, con un 43% de cumplimiento completo y un 14% de no cumplimiento, reflejan la necesidad de fortalecer estos mecanismos para asegurar que las voces de las personas afectadas sean escuchadas y que se tomen acciones correctivas adecuadas.

Problemas Evidenciados y Acciones Recomendadas

El análisis muestra que, aunque hay esfuerzos significativos para transversalizar los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local, aún existen varias áreas con deficiencias. Los problemas principales incluyen una falta de capacitación adecuada en igualdad, insuficiente evaluación del impacto de género, y la ausencia de presupuestos sensibles a género. Además, la participación en la planificación y los mecanismos de queja y remedio requieren mejoras sustanciales para asegurar una inclusión efectiva.

Para abordar estos problemas, se recomienda:

Fortalecer la Capacitación en Igualdad: Implementar programas de capacitación continua para todo el personal del GAD, enfocados en igualdad de género y diversidad. Esto garantizará que todos los empleados comprendan y apliquen estos principios en su trabajo diario.

Desarrollar Herramientas de Evaluación del Impacto de Género: Crear y utilizar herramientas específicas para evaluar el impacto de las políticas y programas en la igualdad de género. Esto permitirá identificar y corregir posibles desigualdades antes de la implementación.

Asignar Presupuestos Sensibles a Género: Asegurar que los presupuestos municipales incluyan partidas específicas para iniciativas de igualdad de género, garantizando así que se cuente con los recursos necesarios para implementar estas políticas de manera efectiva.

Fomentar la Participación Inclusiva: Mejorar los procesos de participación ciudadana, asegurando que todos los grupos, especialmente aquellos históricamente marginados, tengan voz en la planificación y toma de decisiones.

Fortalecer los Mecanismos de Queja y Remedio: Establecer y promover mecanismos accesibles y eficaces para que las personas puedan presentar quejas y recibir remedios adecuados cuando se violen sus derechos.

3.2.6.10 Gobernanza del riesgo

La gestión del riesgo es el proceso sistemático de identificar, evaluar y abordar riesgos potenciales para minimizar sus impactos negativos. Este proceso es crucial en el ámbito municipal para garantizar la seguridad y el bienestar de la población, así como para proteger los recursos y la infraestructura locales. La gestión del riesgo

incluye la preparación y respuesta a desastres naturales, emergencias sanitarias y otros eventos adversos que puedan afectar a la comunidad.

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la gestión del riesgo se torna esencial, pues permite planificar de manera preventiva y mitigadora, reduciendo vulnerabilidades y aumentando la resiliencia de la comunidad. La integración de una gestión efectiva del riesgo asegura que los proyectos y políticas públicas estén diseñados para soportar y adaptarse a eventos adversos, promoviendo un desarrollo sostenible y seguro.

Tabla 213 Ficha para evaluar la gobernanza del riesgo

Nro	ITEM	RESP.	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	¿El GAD cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para una gestión eficiente de la información?	14	6	43%	5	36%	3	21%
2	¿Hay un sistema eficiente para la gestión de la información durante situaciones de emergencia?	14	4	29%	6	43%	4	29%
3	¿Se ha proporcionado formación adecuada al personal sobre la gestión y el uso de los sistemas de información?	14	5	36%	6	43%	3	21%
4	¿Se involucra a una amplia gama de grupos de la comunidad en la planificación participativa para la gestión del riesgo?	14	7	50%	4	29%	3	21%
5	¿Existen sistemas para monitorear y evaluar la efectividad de las medidas de gestión del riesgo?	14	3	21%	6	43%	5	36%
	TOTAL	**70**	**25**	**36%**	**27**	**39%**	**18**	**26%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

El análisis de la gobernanza del riesgo en el GAD Municipal del Cantón Palanda revela varios puntos críticos que requieren atención para mejorar la gestión de riesgos. La tabla de análisis muestra la evaluación de cinco ítems clave y sus respectivos cumplimientos.

En el ítem relacionado con la infraestructura tecnológica necesaria para una gestión eficiente de la información, se observa que solo el 43% de los evaluados considera que el GAD cumple con los requisitos necesarios. Un 36% cree que se cumple parcialmente y un 21% considera que no se cumple. Este resultado indica que, aunque existe una base tecnológica, es insuficiente para cubrir todas las necesidades operativas del GAD. Es esencial realizar una auditoría tecnológica para

identificar las áreas de mejora y planificar inversiones adecuadas en infraestructura de TI.

En cuanto al sistema eficiente para la gestión de la información durante situaciones de emergencia, solo el 29% cree que el GAD cuenta con un sistema eficiente, mientras que el 43% lo considera parcialmente adecuado y otro 29% lo encuentra insuficiente. Esto destaca una importante debilidad en la capacidad de respuesta a emergencias. Para abordar esta deficiencia, es necesario desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de emergencias, asegurando la capacitación y el entrenamiento constante del personal.

La formación del personal sobre la gestión y el uso de los sistemas de información también muestra carencias significativas. Solo el 36% considera que se ha proporcionado una formación adecuada, mientras que el 43% lo evalúa como parcialmente adecuado y un 21% como insuficiente. La capacitación continua del personal es fundamental para mantener la eficiencia en la gestión de la información. Es recomendable establecer programas de formación regulares y actualizados para el personal del GAD.

En cuanto a la inclusión de una amplia gama de grupos de la comunidad en la planificación participativa para la gestión del riesgo, el 50% de los evaluados considera que se cumple, el 29% que se cumple parcialmente y un 21% que no se cumple. La participación comunitaria es crucial para una gestión de riesgos efectiva. Se deben desarrollar estrategias inclusivas que aseguren la representación de todos los grupos comunitarios, especialmente los más vulnerables, en los procesos de planificación.

Finalmente, en relación con la existencia de sistemas para monitorear y evaluar la efectividad de las medidas de gestión del riesgo, solo el 21% cree que existen sistemas adecuados, el 43% lo considera parcialmente adecuado y el 36% lo evalúa como insuficiente. La falta de sistemas de monitoreo y evaluación es una debilidad significativa. Implementar sistemas robustos de monitoreo y evaluación permitirá ajustar y mejorar continuamente las estrategias de gestión del riesgo.

En resumen, la tabla refleja que, aunque existen algunos esfuerzos en la gestión del riesgo, las deficiencias en infraestructura tecnológica, capacitación del personal, inclusión comunitaria y sistemas de monitoreo deben ser abordadas con urgencia. Se recomienda realizar una auditoría completa, establecer programas de formación

continua, desarrollar estrategias inclusivas para la participación comunitaria y crear sistemas de monitoreo y evaluación efectivos. Estos pasos son esenciales para fortalecer la capacidad del GAD Municipal del Cantón Palanda en la gestión de riesgos y asegurar un desarrollo sostenible y resiliente.

3.2.6.10.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

La evaluación de las capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos en Palanda revela áreas críticas de fortaleza y debilidad. Actualmente, no se tiene evidencia suficiente de la implementación de un sistema robusto de gestión de riesgos. Es necesario que el GAD Municipal de Palanda desarrolle e implemente políticas claras que incluyan capacitación continua para el personal, establecimiento de protocolos de emergencia, y adquisición de equipos necesarios para una respuesta eficaz. La falta de evidencia de estas implementaciones subraya la necesidad urgente de mejorar la infraestructura institucional y la capacidad operativa en la gestión de riesgos.

Tabla 214 Evaluación de la capacidad para la gestión del riesgo

Nro	ITEM	Resp.	Cumple		Parcialmente		No cumple	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1. Protocolos de Emergencia	¿Existen protocolos establecidos y actualizados para la respuesta ante emergencias?	14	5	36%	6	43%	3	21%
2. Coordinación Interinstitucional	¿El GAD coordina eficazmente con otras instituciones (gobierno, ONGs, etc.) en la gestión de riesgos?	14	4	29%	6	43%	4	29%
3. Recursos Humanos Especializados	¿El personal encargado de la gestión de riesgos está adecuadamente capacitado y cuenta con especialización en el área?	14	5	36%	6	43%	3	21%
4. Equipos y Herramientas Tecnológicas	¿El GAD dispone de los equipos y herramientas tecnológicas necesarios para la gestión y respuesta a riesgos?	14	6	43%	5	36%	3	21%
5. Planificación y Simulacros	¿Se realizan planes de emergencia y simulacros de manera regular para evaluar y mejorar la capacidad de respuesta del GAD?	14	3	21%	6	43%	5	36%
	TOTAL	**70**	**23**	**33 %**	**29**	**41 %**	**18**	**26%**

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Protocolos de Emergencia. El análisis indica que solo el 36% de los encuestados considera que existen protocolos de emergencia establecidos y actualizados para la respuesta ante emergencias. Un 43% lo evalúa como parcialmente adecuado y un 21% considera que no se cumple. Esta situación muestra una necesidad urgente de revisar, actualizar y estandarizar los protocolos de emergencia para asegurar una respuesta eficaz ante cualquier eventualidad.

Coordinación Interinstitucional. La coordinación interinstitucional es vista como parcialmente adecuada por el 43% de los encuestados, mientras que el 29% la considera adecuada y otro 29% la encuentra insuficiente. Es crucial mejorar la coordinación con otras instituciones, tanto del gobierno como ONGs, para fortalecer la respuesta integral ante riesgos. Se recomienda establecer mesas de trabajo y acuerdos formales de cooperación interinstitucional.

Recursos Humanos Especializados. Respecto a los recursos humanos especializados, el 36% de los encuestados considera que el personal encargado de la gestión de riesgos está adecuadamente capacitado, un 43% lo considera parcialmente adecuado y un 21% lo encuentra insuficiente. Es esencial desarrollar programas de formación y especialización continua para el personal del GAD en temas de gestión de riesgos y respuesta a emergencias.

Equipos y Herramientas Tecnológicas. En cuanto a los equipos y herramientas tecnológicas, el 43% de los encuestados considera que el GAD dispone de los recursos necesarios, mientras que un 36% lo evalúa como parcialmente adecuado y un 21% lo encuentra insuficiente. La adquisición y mantenimiento de equipos tecnológicos avanzados es fundamental para mejorar la capacidad operativa en la gestión de riesgos. Se recomienda realizar una evaluación de las necesidades tecnológicas y planificar inversiones en esta área.

Planificación y Simulacros. Solo el 21% de los encuestados considera que se realizan planes de emergencia y simulacros de manera regular, mientras que el 43% lo evalúa como parcialmente adecuado y un 36% lo encuentra insuficiente. La planificación y realización de simulacros son vitales para evaluar y mejorar la capacidad de respuesta del GAD. Es necesario

implementar un calendario de simulacros y revisiones periódicas de los planes de emergencia para asegurar su efectividad.

El análisis revela que. aunque existen esfuerzos en la gestión de riesgos, hay deficiencias significativas en la infraestructura tecnológica, capacitación del personal, y realización de simulacros. Se recomienda realizar una auditoría completa de los protocolos de emergencia, establecer programas de formación continua, mejorar la coordinación interinstitucional, y planificar inversiones en equipos tecnológicos. Estas acciones son esenciales para fortalecer la capacidad del GAD Municipal del Cantón Palanda en la gestión de riesgos y asegurar un desarrollo sostenible y resiliente.

3.2.6.11 Articulación interinstitucional

La articulación interinstitucional es fundamental para la gestión efectiva de políticas públicas. Esto implica la cooperación y coordinación entre diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales para maximizar los recursos y esfuerzos en la implementación de políticas. En Palanda, el análisis muestra que hay una necesidad crítica de mejorar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y otros actores sociales. No se encuentra evidencia suficiente de espacios formales de articulación intersectorial, lo cual limita la efectividad de la planificación y ejecución de políticas públicas.

3.2.6.11.1 Espacios de articulación intersectorial

La creación de espacios de articulación intersectorial permite una planificación más inclusiva y coherente. Estos espacios deben involucrar a actores de diferentes sectores para abordar de manera integral los desafíos locales. En Palanda, no se evidencian suficientes iniciativas que promuevan esta colaboración, lo que sugiere una brecha en la coordinación y ejecución de políticas públicas. Es crucial establecer mecanismos que faciliten la interacción regular y efectiva entre sectores para una gestión más eficiente de los recursos y la implementación de soluciones integrales.

3.2.6.11.2 Alianzas con otros niveles de gobierno

Las alianzas con otros niveles de gobierno son esenciales para fortalecer la capacidad institucional y optimizar los recursos disponibles. Actualmente, no se ha identificado una estrategia clara que promueva estas alianzas en Palanda. La

implementación de convenios y acuerdos de cooperación con gobiernos provinciales y nacionales puede mejorar significativamente la capacidad de respuesta y gestión del GAD Municipal, fomentando un desarrollo más sostenible y equitativo.

3.2.6.11.3 Alianzas para la gestión

Las alianzas para la gestión incluyen la colaboración con entidades públicas y privadas para el logro de objetivos comunes. En Palanda, no hay suficiente evidencia de alianzas estratégicas con empresas públicas locales. Fortalecer estas alianzas puede generar beneficios mutuos, como la optimización de recursos, acceso a tecnología avanzada y la implementación de prácticas innovadoras.

3.2.6.11.4 Alianzas público-privadas

Las alianzas público-privadas (APP) son colaboraciones entre el sector público y privado que buscan mejorar la provisión de servicios y la infraestructura. Estas alianzas pueden ser especialmente útiles en áreas donde los recursos públicos son limitados. En Palanda, se evidencia una falta de implementación de APP, lo que sugiere una oportunidad significativa para mejorar la infraestructura y los servicios locales mediante la cooperación con el sector privado.

3.2.6.11.5 Mesas intersectoriales

Las mesas intersectoriales son plataformas donde diversos actores se reúnen para discutir y coordinar acciones en torno a temas específicos. Estas mesas permiten una mejor planificación y ejecución de políticas. No se evidencia la existencia de mesas intersectoriales activas en Palanda, lo que limita la capacidad de coordinación y la respuesta integrada a problemas complejos.

3.2.6.11.6 Actores territoriales y organización social

La participación de actores territoriales y organizaciones sociales en la planificación y gestión local es crucial para asegurar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad. En Palanda, se observa una participación limitada de estos actores, lo cual puede obstaculizar el desarrollo inclusivo y sostenible. Fomentar la participación activa y significativa de la comunidad es esencial para fortalecer la gobernanza local.

3.2.6.11.7 Análisis de relaciones e incidencia

El análisis de relaciones e incidencia examina cómo diferentes actores interactúan y cómo estas interacciones influyen en la toma de decisiones y la implementación de políticas. En Palanda, no se dispone de un análisis detallado de estas relaciones, lo que dificulta la identificación de dinámicas de poder y la implementación de estrategias efectivas de incidencia.

3.2.6.11.8 Participación ciudadana

La participación ciudadana es un proceso fundamental para la gobernanza local, ya que involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planificación de políticas públicas. En el cantón Palanda, la participación ciudadana se articula principalmente a través del Consejo Cantonal de Planificación (CCP), una instancia que permite a los residentes tener una voz activa en la definición de prioridades de inversión y en el seguimiento de proyectos municipales.

El Consejo Cantonal de Planificación de Palanda se constituyó formalmente el 10 de agosto de 2023, con el objetivo de socializar y priorizar las obras de inversión para el ejercicio económico del año 2023. La integración del consejo incluye al alcalde, concejales, directores de planificación y finanzas, y representantes ciudadanos. Este consejo se basa en normativas establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Durante las sesiones del CCP, se discuten y socializan aspectos clave como la programación presupuestaria y las obras prioritarias. La participación activa de los miembros del consejo asegura que las decisiones sean inclusivas y reflejen las necesidades y prioridades de la comunidad (ACTA SESION CCPCP_001-2…)(ACTA SESION CCPCP_001-2…).

Elementos a Considerar en la Participación Ciudadana

Además del funcionamiento del CCP, hay otros elementos cruciales que deben ser considerados para fortalecer la participación ciudadana en Palanda:

Transparencia y Acceso a la Información: Es vital que el GAD municipal publique de manera oportuna y accesible todos los documentos oficiales, actas de reuniones, y decisiones políticas.

Capacitación y Educación Cívica: Proveer formación continua a los ciudadanos sobre sus derechos y deberes, y cómo participar efectivamente en los procesos de planificación y gestión pública.

Espacios de Articulación Intersectorial: Crear mesas de trabajo y foros donde diversos sectores (salud, educación, transporte, etc.) puedan coordinar acciones conjuntas.

Mecanismos de Queja y Remedio: Establecer sistemas claros y accesibles para que los ciudadanos puedan presentar quejas y recibir respuestas adecuadas sobre los servicios municipales.

Alianzas Público-Privadas: Fomentar colaboraciones entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad.

Sugerencias para Mejorar la Participación Ciudadana

Para mejorar la participación ciudadana en Palanda, se sugieren las siguientes acciones:

Implementación de Plataformas Digitales: Crear plataformas digitales donde los ciudadanos puedan participar en encuestas, foros y discusiones sobre proyectos municipales.

Fortalecimiento del Consejo de Planificación: Asegurar que el CCP tenga representación equitativa de todos los sectores de la comunidad, incluyendo mujeres, jóvenes y grupos minoritarios.

Transparencia Activa: Publicar regularmente informes detallados sobre el avance de los proyectos y la ejecución presupuestaria en medios accesibles para todos los ciudadanos.

Capacitaciones Regulares: Organizar talleres y capacitaciones continuas para mejorar la comprensión y el involucramiento de los ciudadanos en la gestión pública.

Incentivar la Participación Comunitaria: Realizar campañas de sensibilización y motivación para que más ciudadanos participen activamente en las reuniones y procesos de planificación.

Estas medidas ayudarán a asegurar que la participación ciudadana en Palanda no solo sea efectiva, sino también inclusiva y representativa de toda la comunidad.

3.2.6.12 Normativa

La normativa es el conjunto de reglas y leyes que regulan el comportamiento y las actividades dentro de una comunidad o sociedad. En el contexto de la gestión pública y la planificación municipal, la normativa establece los procedimientos, derechos y obligaciones tanto de las autoridades como de los ciudadanos. La normativa debe ser clara, accesible y coherente para asegurar una gobernanza eficaz y equitativa.

En el cantón Palanda, la normativa que regula la participación ciudadana y otros aspectos de la gestión pública se basa en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Estas leyes proporcionan el marco legal para la gestión del desarrollo territorial y la participación de los ciudadanos en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Análisis de la Normativa Actual en Palanda

La normativa actual en Palanda, aunque fundamentada en leyes nacionales robustas, presenta varios desafíos y lagunas, especialmente en la implementación y regulación de la participación ciudadana. El Consejo Cantonal de Planificación (CCP) de Palanda, encargado de socializar y priorizar las obras de inversión, es una instancia fundamental de participación ciudadana. Sin embargo, existen aspectos no regulados que afectan la eficacia de la participación ciudadana.

Aspectos No Regulados y Problemas Identificados:

Falta de Regulación Específica para la Participación Ciudadana: La normativa actual no especifica claramente los mecanismos y procedimientos para la participación ciudadana en todos los niveles de gestión pública. Esto puede llevar a una implementación inconsistente y limitada de los procesos participativos.

Escasa Transparencia y Acceso a la Información: Aunque se menciona la necesidad de transparencia, no existen directrices claras sobre cómo debe ser implementada y mantenida. La falta de acceso oportuno y completo a la información puede limitar la capacidad de los ciudadanos para participar de manera informada.

Capacitación Insuficiente: La formación y educación cívica de los ciudadanos y funcionarios públicos sobre sus roles y responsabilidades en la participación

ciudadana es deficiente. Esto puede llevar a una participación limitada y poco efectiva.

Mecanismos de Queja y Remedio: No se encuentran bien establecidos los sistemas para que los ciudadanos presenten quejas y reciban respuestas adecuadas. La ausencia de estos mecanismos puede generar desconfianza y desmotivación entre los ciudadanos.

Sugerencias para Mejorar la Normativa

Desarrollar Normas Específicas para la Participación Ciudadana: Es esencial crear y promulgar normativas específicas que detallen los procesos, derechos y obligaciones de la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión pública.

Fortalecer la Transparencia: Implementar políticas claras que aseguren la publicación regular y accesible de todos los documentos oficiales, actas de reuniones y decisiones políticas. La creación de una plataforma digital podría facilitar este proceso.

Programas de Capacitación Continua: Desarrollar e implementar programas de formación continua para ciudadanos y funcionarios públicos. Estos programas deben enfocarse en la educación cívica, derechos y deberes, y el uso de herramientas digitales para la participación.

Establecer Mecanismos Eficaces de Queja y Remedio: Crear sistemas accesibles y transparentes para que los ciudadanos puedan presentar quejas y obtener respuestas oportunas y adecuadas. Esto puede incluir líneas directas, plataformas digitales y oficinas de atención ciudadana.

Incentivar la Participación Activa: Realizar campañas de sensibilización y motivación para fomentar una mayor participación de los ciudadanos en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Implementar estas mejoras no solo fortalecerá la normativa en Palanda, sino que también asegurará una gestión más inclusiva, transparente y efectiva, promoviendo un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

3.2.6.13 Mecanismos

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas y procesos que permiten a los ciudadanos influir y contribuir en la toma de decisiones públicas. Estos mecanismos son esenciales para la democracia participativa, ya que facilitan la inclusión de diversas voces en la gobernanza y aseguran que las políticas y proyectos reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad. La participación ciudadana puede manifestarse de diversas formas, incluyendo consultas públicas, consejos ciudadanos, presupuestos participativos, audiencias públicas y otros espacios de diálogo entre autoridades y ciudadanos.

Participación Ciudadana en el Cantón Palanda

En el cantón Palanda, la participación ciudadana se articula principalmente a través del Consejo Cantonal de Planificación (CCP) y otros espacios institucionalizados que buscan involucrar a los ciudadanos en la planificación y gestión del desarrollo territorial. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, existen varias áreas en las que estos mecanismos pueden mejorar para lograr una participación más efectiva y representativa.

Consejo Cantonal de Planificación (CCP)

El Consejo Cantonal de Planificación en Palanda es una instancia clave de participación ciudadana. Está compuesto por representantes de diferentes sectores de la comunidad y su función principal es socializar y priorizar las obras de inversión en el cantón. Este consejo actúa como un puente entre la ciudadanía y la administración municipal, permitiendo que las decisiones sobre desarrollo territorial sean tomadas de manera inclusiva y considerando las necesidades locales.

Aspectos a Mejorar en la Participación Ciudadana en Palanda

Acceso a Información y Transparencia: A pesar de los esfuerzos, muchos ciudadanos no tienen acceso completo a la información relevante para participar de manera informada en los procesos de planificación. Es fundamental que se publiquen regularmente documentos oficiales, actas de reuniones y decisiones políticas en formatos accesibles y comprensibles.

Capacitación y Educación Cívica: La participación efectiva requiere que los ciudadanos estén bien informados y capacitados. Actualmente, hay una falta de programas de formación continua que eduquen a los ciudadanos sobre sus

derechos, deberes y las herramientas disponibles para participar en la gobernanza local.

Mecanismos de Queja y Remedio: No existen sistemas claros y accesibles para que los ciudadanos presenten quejas y reciban respuestas adecuadas. La creación de mecanismos efectivos para gestionar quejas es crucial para construir confianza y asegurar que las preocupaciones ciudadanas sean atendidas oportunamente.

Inclusión de Diversos Grupos: La participación de grupos vulnerables y minoritarios no siempre está garantizada. Es necesario implementar políticas que aseguren que todos los grupos, incluyendo personas con discapacidad, minorías étnicas y culturales, tengan acceso equitativo a los procesos de participación.

Continuidad y Sostenibilidad de la Participación: Muchas veces, los procesos participativos son puntuales y no sostenibles en el tiempo. Es vital establecer mecanismos que aseguren la continuidad de la participación ciudadana y su integración permanente en la planificación y gestión pública.

Sugerencias para Mejorar la Participación Ciudadana en Palanda

Fortalecer la Transparencia: Implementar una plataforma digital donde se publiquen todos los documentos relevantes, actas de reuniones y decisiones en tiempo real. Esto permitirá a los ciudadanos acceder a la información de manera oportuna y participar de forma informada.

Programas de Capacitación Continua: Desarrollar programas de educación cívica y capacitación en participación ciudadana para todos los habitantes del cantón. Estos programas deben ser accesibles y adaptados a las necesidades de diferentes grupos poblacionales.

Establecer Mecanismos de Queja y Remedio: Crear sistemas claros y accesibles para que los ciudadanos puedan presentar quejas y recibir respuestas adecuadas. Estos sistemas pueden incluir líneas directas, plataformas digitales y oficinas de atención ciudadana.

Promover la Inclusión: Implementar políticas específicas que aseguren la participación de grupos vulnerables y minoritarios. Esto puede incluir la realización de reuniones accesibles y la provisión de materiales en formatos adecuados para personas con discapacidad.

Asegurar la Sostenibilidad de la Participación: Institucionalizar la participación ciudadana mediante la creación de normas y procedimientos que aseguren su continuidad. Esto puede incluir la creación de comités permanentes y la integración de la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión pública.

La participación ciudadana en el cantón Palanda tiene un potencial significativo para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, es necesario superar varios desafíos para lograr una participación más inclusiva, informada y efectiva. Implementar las sugerencias mencionadas contribuirá a crear un entorno donde todos los ciudadanos puedan influir activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo de su comunidad, asegurando así un futuro más equitativo y sostenible para Palanda.

3.2.6.14 Instancias de participación ciudadana a nivel local

Las instancias de participación ciudadana a nivel local son mecanismos establecidos por gobiernos locales para involucrar activamente a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y en la gestión pública. Estas instancias buscan democratizar la gestión municipal, permitiendo que la ciudadanía no solo sea informada, sino que también tenga voz y voto en los asuntos que afectan su entorno y calidad de vida. Entre las formas más comunes de participación se encuentran los consejos ciudadanos, los presupuestos participativos, las consultas populares, las audiencias públicas y los comités de planificación. Estas instancias son fundamentales para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión de diversos grupos sociales en la gobernanza local.

Participación Ciudadana en el Cantón Palanda

En el cantón Palanda, la participación ciudadana se estructura principalmente a través del Consejo Cantonal de Planificación (CCP) y otros mecanismos que buscan involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones. El CCP está compuesto por representantes de diferentes sectores de la comunidad y juega un papel crucial en la socialización y priorización de las obras de inversión. Este consejo es una plataforma clave para la participación ciudadana, ya que permite que las decisiones sobre el desarrollo territorial sean tomadas de manera inclusiva y reflejen las necesidades locales.

Análisis de las Instancias de Participación en Palanda

Consejo Cantonal de Planificación (CCP): El CCP de Palanda es un ejemplo notable de participación ciudadana institucionalizada. Sin embargo, existen áreas de mejora en su funcionamiento. La integración y representación de todos los sectores de la comunidad no siempre es equitativa, y hay una necesidad de aumentar la transparencia en los procesos y decisiones del consejo.

Audiencias Públicas y Consultas Populares: Aunque se realizan audiencias públicas y consultas, la asistencia y participación activa de los ciudadanos a menudo es baja. Esto puede deberse a la falta de información o a la percepción de que sus opiniones no influirán en las decisiones finales.

Presupuestos Participativos: Los presupuestos participativos son una herramienta poderosa para la participación directa de los ciudadanos en la asignación de recursos. No obstante, en Palanda, la implementación de esta herramienta es limitada y requiere una estructura más robusta y un proceso más inclusivo.

Sugerencias para Mejorar la Participación Ciudadana en Palanda

Fortalecer la Transparencia y Acceso a la Información: Es crucial implementar una plataforma digital donde se publiquen todos los documentos relevantes, actas de reuniones y decisiones en tiempo real. Esto permitirá a los ciudadanos acceder a la información de manera oportuna y participar de forma informada.

Programas de Capacitación y Educación Cívica: Desarrollar programas de educación cívica y capacitación en participación ciudadana para todos los habitantes del cantón. Estos programas deben ser accesibles y adaptados a las necesidades de diferentes grupos poblacionales.

Inclusión de Diversos Grupos Sociales: Implementar políticas específicas que aseguren la participación de grupos vulnerables y minoritarios. Esto puede incluir la realización de reuniones accesibles y la provisión de materiales en formatos adecuados para personas con discapacidad.

Mejorar la Estructura de los Presupuestos Participativos: Establecer un proceso claro y accesible para la implementación de presupuestos participativos, asegurando que todos los ciudadanos comprendan cómo pueden participar y cómo se utilizarán sus aportes.

Crear Mecanismos de Retroalimentación: Establecer sistemas claros y accesibles para que los ciudadanos puedan presentar quejas y recibir respuestas adecuadas. Estos sistemas pueden incluir líneas directas, plataformas digitales y oficinas de atención ciudadana.

Asegurar la Continuidad de la Participación: Institucionalizar la participación ciudadana mediante la creación de normas y procedimientos que aseguren su continuidad. Esto puede incluir la creación de comités permanentes y la integración de la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión pública.

La participación ciudadana en el cantón Palanda tiene el potencial de fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, para lograr una participación más inclusiva, informada y efectiva, es necesario superar varios desafíos. Implementar las sugerencias mencionadas contribuirá a crear un entorno donde todos los ciudadanos puedan influir activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo de su comunidad, asegurando así un futuro más equitativo y sostenible para Palanda.

3.2.6.15 Sistema de protección de derechos

El sistema de protección de derechos es un marco integral diseñado para asegurar la garantía, ejercicio y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Este sistema se conforma por varias instancias y se regula mediante ordenanzas municipales y normativas nacionales.

Instancias que lo conforman

Consejo Cantonal de Protección de Derechos: Es un organismo paritario de nivel cantonal, integrado por representantes del Estado y de la sociedad civil.

Ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Juntas Cantonales de Protección de Derechos: Estas juntas se encargan de la protección de derechos en el ámbito cantonal, con un enfoque especial en grupos vulnerables y atención prioritaria.

Redes de Protección de Derechos: Las redes se componen de diferentes entidades y actores sociales que colaboran para garantizar la protección integral de los derechos en el cantón.

Regulación

El sistema de protección de derechos se regula a través de varias ordenanzas municipales y leyes nacionales, incluyendo:

Ordenanza para el Funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos: Define su conformación, funcionamiento y atribuciones.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): Este código establece la obligatoriedad de implementar sistemas de protección integral en todos los niveles de gobierno.

Verificación de Funcionamiento y Vigor

Para verificar el funcionamiento y vigor del sistema de protección de derechos, se deben analizar varios aspectos:

Evaluación de Políticas Públicas: Seguimiento y evaluación periódica de las metas y objetivos establecidos en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Participación Ciudadana: Incorporación de la ciudadanía en la formulación y evaluación de políticas a través de mecanismos participativos como asambleas, veedurías y consejos consultivos.

Capacitación y Fortalecimiento Institucional: Capacitación continua a los representantes de las juntas cantonales y otras instancias de protección de derechos para asegurar su adecuada operatividad y respuesta efectiva ante situaciones de vulneración de derechos.

Coordinación Interinstitucional: Alianzas y convenios con entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el sistema de protección de derechos.

Estos componentes garantizan que el sistema de protección de derechos funcione de manera eficaz y se mantenga en vigor, adaptándose continuamente a las necesidades de la población y los cambios en el entorno social y legal.

3.2.6.15.1 Consejo cantonal para la protección de derechos

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) es un organismo paritario a nivel cantonal, integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil. Sus funciones incluyen la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, alineadas con las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Evaluación de su Funcionamiento: Para evaluar el funcionamiento del CCPD, se pueden considerar varios aspectos:

Cumplimiento de Atribuciones: Verificar si el CCPD está cumpliendo con sus atribuciones de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Participación Ciudadana: Evaluar el nivel de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas.

Articulación con Políticas Nacionales: Comprobar cómo se están alineando las políticas locales con las nacionales.

Impacto de las Políticas: Medir el impacto de las políticas implementadas en la protección de derechos de los ciudadanos.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Revisar los mecanismos de transparencia y cómo se lleva a cabo la rendición de cuentas.

Situación en el Cantón Palanda

En el cantón Palanda, el CCPD se enfrenta a varios desafíos y oportunidades:

Desafíos:

Necesidad de fortalecer la coordinación con las entidades estatales y organizaciones para una mejor articulación y eficacia.

Implementación de sistemas integrales de protección que incluyan consejos consultivos y redes de protección de derechos.

Oportunidades:

Articulación de convenios con entidades estatales y organizaciones para mejorar el desempeño del CCPD.

Impulsar la coordinación y articulación de los organismos del sistema de protección para una respuesta ágil y eficiente.

Mejoras Propuestas: Para mejorar el funcionamiento del CCPD en el cantón Palanda, se pueden considerar las siguientes acciones:

Fortalecimiento Institucional: Capacitación continua a los miembros del CCPD y fortalecimiento de su capacidad institucional para manejar políticas públicas efectivas.

Mejorar la Coordinación: Establecer mejores mecanismos de coordinación entre el CCPD y otras entidades locales y nacionales.

Fomentar la Participación Ciudadana: Crear más espacios y oportunidades para la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la implementación de políticas.

Transparencia y Comunicación: Implementar estrategias de comunicación para mantener a la ciudadanía informada sobre las actividades y decisiones del CCPD.

Monitoreo y Evaluación: Establecer indicadores claros para el monitoreo y la evaluación continua del impacto de las políticas de protección de derechos.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos en Palanda juega un papel crucial en la protección de los derechos de sus ciudadanos. Sin embargo, para mejorar su eficacia, es necesario fortalecer la coordinación, la participación ciudadana y la transparencia en su funcionamiento.

3.2.6.15.2 Junta cantonal de protección de derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos es una entidad local encargada de velar por la protección y garantía de los derechos de los ciudadanos, especialmente de los grupos de atención prioritaria. Su misión es prevenir y responder ante situaciones de vulneración de derechos a través de la implementación de políticas públicas y acciones coordinadas con diversas instituciones.

Evaluación de su Funcionamiento: Para evaluar el funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, se deben considerar varios aspectos:

Cumplimiento de Atribuciones: Verificar si la junta está cumpliendo con sus funciones principales de protección, promoción y defensa de los derechos.

Eficiencia en la Respuesta: Analizar la rapidez y efectividad de la junta en la respuesta a casos de vulneración de derechos.

Participación Ciudadana: Evaluar el nivel de participación e inclusión de la comunidad en las actividades de la junta.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Revisar los mecanismos de transparencia y cómo se lleva a cabo la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Capacitación y Formación: Examinar los programas de capacitación y formación continua para los miembros de la junta.

Situación en el Cantón Palanda: En el cantón Palanda, la Junta Cantonal de Protección de Derechos enfrenta varios desafíos y oportunidades:

Desafíos:

Necesidad de mayor coordinación y colaboración con otras entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Implementación de un sistema integral de protección de derechos que incluya mecanismos eficientes para la atención de casos en zonas rurales y urbanas.

Oportunidades:

Fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades estatales y organizaciones para mejorar la capacidad de respuesta y protección de derechos.

Desarrollo de programas de formación y capacitación para los miembros de la junta, asegurando una mayor profesionalización y eficiencia en su labor.

Mejoras Propuestas

Para mejorar el funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en Palanda, se pueden considerar las siguientes acciones:

Fortalecimiento Institucional: Implementar programas de capacitación y formación continua para los miembros de la junta y mejorar la infraestructura y recursos disponibles.

Mejorar la Coordinación: Establecer mecanismos de coordinación más efectivos con otras entidades y organizaciones que trabajan en la protección de derechos.

Fomentar la Participación Ciudadana: Crear más espacios y oportunidades para la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en las actividades de la junta.

Transparencia y Comunicación: Implementar estrategias de comunicación para mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades, logros y desafíos de la junta.

Monitoreo y Evaluación: Establecer indicadores claros para el monitoreo y la evaluación continua del impacto de las políticas y acciones de la junta.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos en Palanda tiene un papel crucial en la defensa y promoción de los derechos de sus ciudadanos. Sin embargo, para mejorar su efectividad, es necesario fortalecer su capacidad institucional, mejorar la coordinación interinstitucional y fomentar una mayor participación ciudadana y transparencia en su funcionamiento.

Defensorías comunitarias

Las Defensorías Comunitarias son mecanismos de participación ciudadana y control social que buscan asegurar la protección de los derechos de las personas en el ámbito comunitario. Estas defensorías están integradas por miembros de la comunidad que trabajan de manera voluntaria para mediar en conflictos, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos, y asegurar el acceso a mecanismos de justicia y protección.

Evaluación de su Funcionamiento: Para evaluar el funcionamiento de las Defensorías Comunitarias, se deben considerar varios aspectos:

Cumplimiento de Funciones: Verificar si las defensorías están realizando sus funciones de mediación, promoción de derechos y acceso a justicia.

Capacitación de los Miembros: Evaluar los programas de formación y capacitación recibidos por los defensores comunitarios.

Impacto en la Comunidad: Medir el impacto de las defensorías en la resolución de conflictos y la promoción de derechos en la comunidad.

Participación Ciudadana: Analizar el nivel de participación de la comunidad en las actividades y decisiones de las defensorías.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Revisar los mecanismos de transparencia y cómo se lleva a cabo la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Situación en el Cantón Palanda: En el cantón Palanda, las Defensorías Comunitarias enfrentan varios desafíos y oportunidades:

Desafíos:

Necesidad de mayor formación y capacitación continua para los defensores comunitarios.

Falta de recursos y apoyo institucional para el funcionamiento efectivo de las defensorías.

Oportunidades:

Fortalecer las alianzas con otras entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para mejorar el soporte y los recursos disponibles.

Aumentar la participación ciudadana y la visibilidad de las defensorías en la comunidad.

Mejoras Propuestas: Para mejorar el funcionamiento de las Defensorías Comunitarias en Palanda, se pueden considerar las siguientes acciones:

Fortalecimiento Institucional: Implementar programas de capacitación y formación continua para los defensores comunitarios, y asegurar recursos suficientes para su operación.

Mejorar la Coordinación: Establecer mecanismos de coordinación más efectivos con otras entidades y organizaciones que trabajen en la protección de derechos.

Fomentar la Participación Ciudadana: Crear más espacios y oportunidades para la participación activa de la comunidad en las actividades de las defensorías.

Transparencia y Comunicación: Implementar estrategias de comunicación para mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades, logros y desafíos de las defensorías.

Monitoreo y Evaluación: Establecer indicadores claros para el monitoreo y la evaluación continua del impacto de las defensorías en la comunidad.

Las Defensorías Comunitarias en Palanda juegan un papel crucial en la defensa y promoción de los derechos de sus ciudadanos. Sin embargo, para mejorar su

efectividad, es necesario fortalecer su capacidad institucional, mejorar la coordinación interinstitucional y fomentar una mayor participación ciudadana y transparencia en su funcionamiento.

3.2.6.15.3 Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria

Los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria son espacios de participación ciudadana destinados a la promoción y defensa de los derechos de grupos vulnerables, tales como niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros. Estos consejos están conformados por representantes de los propios grupos de atención prioritaria y buscan influir en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones locales que afectan sus derechos y bienestar.

Evaluación de su Funcionamiento: Para evaluar el funcionamiento de los Consejos Consultivos, se deben considerar los siguientes aspectos:

Representatividad y Participación: Verificar la inclusión de representantes de todos los grupos de atención prioritaria y su participación activa en las reuniones y decisiones.

Impacto en Políticas Públicas: Medir la influencia y resultados de las recomendaciones y propuestas del consejo en la formulación de políticas locales.

Frecuencia de Reuniones: Evaluar la regularidad de las reuniones y la asistencia de los miembros.

Capacitación y Apoyo: Analizar los programas de formación y apoyo técnico brindado a los miembros del consejo para fortalecer su capacidad de incidencia.

Transparencia y Comunicación: Revisar los mecanismos de transparencia y comunicación del consejo hacia la comunidad.

Situación en el Cantón Palanda: En el cantón Palanda, los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria presentan varios desafíos y oportunidades:

Desafíos:

Inclusión y Participación: Incrementar la representatividad y participación efectiva de todos los grupos de atención prioritaria.

Recursos y Capacitación: Necesidad de más recursos y programas de capacitación para los miembros del consejo.

Implementación de Políticas: Asegurar que las propuestas y recomendaciones del consejo sean consideradas e implementadas por las autoridades locales.

Oportunidades:

Fortalecer Alianzas: Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales para fortalecer el apoyo y recursos disponibles.

Mejorar la Comunicación: Implementar estrategias de comunicación más efectivas para informar a la comunidad sobre las actividades y logros del consejo.

Aumentar la Influencia: Trabajar para aumentar la influencia del consejo en la formulación de políticas públicas a nivel local.

Mejoras Propuestas: Para mejorar el funcionamiento de los Consejos Consultivos en Palanda, se pueden considerar las siguientes acciones:

Fortalecimiento Institucional: Implementar programas de capacitación y formación continua para los miembros del consejo y asegurar recursos suficientes para su operación.

Mejorar la Coordinación: Establecer mecanismos de coordinación más efectivos con otras entidades y organizaciones que trabajen en la protección de derechos.

Fomentar la Participación Ciudadana: Crear más espacios y oportunidades para la participación activa de la comunidad en las actividades de los consejos consultivos.

Transparencia y Comunicación: Implementar estrategias de comunicación para mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades, logros y desafíos de los consejos consultivos.

Monitoreo y Evaluación: Establecer indicadores claros para el monitoreo y la evaluación continua del impacto de los consejos en la comunidad.

Los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria en Palanda juegan un papel crucial en la defensa y promoción de los derechos de los grupos vulnerables. Sin embargo, para mejorar su efectividad, es necesario fortalecer su capacidad institucional, mejorar la coordinación interinstitucional y fomentar una mayor participación ciudadana y transparencia en su funcionamiento.

FASE

ANÁLISIS ESTRATÉGICO



3.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR TEMÁTICAS.

3.3.1.1 Análisis de temáticas estratégicas para la garantía de derechos

3.3.1.1.1 Servicios públicos y sociales

El acceso y la calidad de los servicios públicos y sociales en Palanda son esenciales para garantizar los derechos de la población y mejorar su calidad de vida. El diagnóstico revela una disparidad significativa en la disponibilidad y la calidad de los servicios básicos como educación, salud, agua potable, saneamiento y vivienda.

- Educación: En el área de educación, se ha identificado una brecha considerable en la cobertura y calidad. Las infraestructuras educativas son insuficientes y están en condiciones precarias en muchas zonas rurales, lo que afecta negativamente el desempeño académico de los estudiantes. Además, existe una carencia de personal docente capacitado y una alta tasa de deserción escolar, especialmente en los niveles secundarios.
- Salud: El acceso a servicios de salud es otro desafío crítico en Palanda. Aunque existen centros de salud, estos están mal equipados y carecen de personal médico especializado. La población tiene dificultades para acceder a servicios médicos de calidad, lo que se agrava en las comunidades más alejadas donde los tiempos de traslado son extensos. La falta de medicamentos y de servicios especializados, como atención materna e infantil, es una preocupación importante.
- Agua potable y saneamiento: La provisión de agua potable y saneamiento es desigual. Mientras que en algunas áreas urbanas el servicio es relativamente constante, en las zonas rurales es irregular y de mala calidad. La infraestructura existente es antigua y carece de mantenimiento adecuado, lo que provoca frecuentes interrupciones en el suministro. Además, muchos hogares no cuentan con sistemas de saneamiento adecuado, lo que aumenta los riesgos de enfermedades transmitidas por el agua.
- Vivienda: En cuanto a la vivienda, el diagnóstico indica que un alto porcentaje de la población vive en condiciones de hacinamiento, con acceso limitado a servicios básicos. Muchas viviendas están construidas con materiales inadecuados, lo que las hace vulnerables a desastres naturales como inundaciones y deslizamientos.

Los servicios públicos y sociales en Palanda necesitan una intervención urgente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos de calidad.

3.3.1.1.2 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria en Palanda enfrenta varios desafíos significativos, a pesar de que la región cuenta con un potencial agrícola considerable. Según el diagnóstico, la producción de alimentos en la zona se ve afectada por varios factores que limitan la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos para toda la población.

- Producción local: Palanda es una región predominantemente agrícola, con un gran número de familias dependientes de la agricultura para su subsistencia. Sin embargo, la producción local es insuficiente para satisfacer la demanda interna debido a prácticas agrícolas tradicionales que limitan la productividad. Además, los pequeños agricultores carecen de acceso a recursos como insumos agrícolas de calidad, tecnología adecuada y financiamiento, lo que restringe su capacidad para aumentar la producción.
- Acceso a alimentos: El acceso a alimentos seguros y nutritivos está comprometido por la baja producción local y la dependencia de productos importados que suelen ser más costosos. Esta situación afecta especialmente a las comunidades rurales, donde el acceso a mercados es limitado y los costos de transporte elevan el precio de los alimentos. La inseguridad alimentaria es más pronunciada en hogares con ingresos bajos, donde la desnutrición es un problema persistente.
- Políticas y programas de apoyo: Aunque existen programas gubernamentales destinados a mejorar la seguridad alimentaria, estos no han logrado tener un impacto significativo en la región. La falta de una coordinación efectiva y de un enfoque adaptado a las necesidades locales ha limitado la efectividad de estos programas.
- Nutrición: La situación nutricional de la población es preocupante, con altos índices de desnutrición infantil y problemas asociados a una dieta poco equilibrada. Las dietas en Palanda son generalmente bajas en proteínas y vitaminas, lo que contribuye a problemas de salud a largo plazo.

La seguridad alimentaria en Palanda requiere de un enfoque integral que mejore la producción local, garantice el acceso a alimentos nutritivos y fortalezca los programas de apoyo existentes.

3.3.1.1.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

El análisis de movilidad, conectividad e infraestructura en Palanda destaca varias áreas críticas que necesitan mejoras significativas para apoyar el desarrollo socioeconómico del territorio. La infraestructura vial, los servicios de transporte y la conectividad digital son aspectos clave en este análisis.

- Infraestructura vial: El sistema vial de Palanda es deficiente, con muchas carreteras en mal estado, especialmente en las zonas rurales. Estas carreteras no están pavimentadas, lo que dificulta el tránsito durante las temporadas de lluvia. La falta de mantenimiento regular ha llevado al deterioro de la infraestructura existente, aumentando los costos de transporte y afectando negativamente la economía local. Las conexiones entre las diferentes parroquias y el centro cantonal son insuficientes, lo que limita el acceso a mercados, servicios educativos y de salud.
- Transporte público: El transporte público en Palanda es limitado y no cubre adecuadamente todas las áreas del cantón. La falta de servicios regulares y accesibles de transporte público afecta particularmente a las comunidades rurales, que dependen de este medio para acceder a servicios básicos. Además, el transporte disponible no es inclusivo, lo que excluye a personas con movilidad reducida.
- Conectividad digital: La conectividad digital es otro desafío importante. Aunque existen algunos servicios de telecomunicaciones, la cobertura es limitada y la calidad de la conexión es pobre. Esto afecta a sectores clave como la educación y el comercio, que dependen cada vez más del acceso a Internet. La brecha digital en Palanda es significativa, con muchas comunidades sin acceso a servicios de Internet de banda ancha, lo que limita las oportunidades de desarrollo y la integración en la economía digital.
- Infraestructura básica: Además, la infraestructura básica en términos de servicios de agua, saneamiento y electricidad es inadecuada en muchas partes del cantón. La falta de acceso a estos servicios esenciales en las áreas

rurales contribuye a las condiciones de vida precarias y limita las oportunidades de desarrollo económico.

La infraestructura de movilidad, conectividad y servicios básicos en Palanda requiere una intervención urgente para mejorar la accesibilidad, reducir las disparidades entre áreas urbanas y rurales, y promover un desarrollo económico más inclusivo.

3.3.1.1.4 Empleo

El análisis del empleo en Palanda revela un mercado laboral con varias deficiencias que afectan el bienestar de la población. La falta de oportunidades laborales formales y el alto nivel de empleo informal son características predominantes en la región.

- Situación laboral: El empleo en Palanda está dominado por el sector agrícola, que es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las familias. Sin embargo, este sector ofrece empleos de baja calidad, con bajos salarios y sin acceso a beneficios sociales. La falta de diversificación económica en el cantón significa que hay pocas oportunidades de empleo en otros sectores, lo que limita las opciones para los trabajadores locales.
- Desempleo y subempleo: El desempleo, aunque no está ampliamente documentado, es un problema creciente, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. Muchos jóvenes abandonan la educación debido a la falta de perspectivas laborales, lo que contribuye al ciclo de pobreza. Además, el subempleo es común, con muchas personas trabajando en empleos informales o temporales que no ofrecen estabilidad económica.
- Formación y capacitación: La falta de programas de formación y capacitación profesional también es una barrera importante para la mejora del empleo en Palanda. La mayoría de la población no tiene acceso a educación técnica o vocacional, lo que limita su capacidad para acceder a empleos mejor remunerados. Además, la falta de instituciones educativas que ofrezcan este tipo de formación dentro del cantón obliga a muchos a migrar a otras regiones, lo que también contribuye al despoblamiento.
- Políticas de empleo: Las políticas de empleo locales no han sido efectivas en abordar estos desafíos. Existe una falta de programas gubernamentales que promuevan la creación de empleo o que apoyen a los emprendedores locales para desarrollar negocios que puedan generar más empleos.

El empleo en Palanda está marcado por la precariedad y la falta de oportunidades, lo que requiere la implementación de estrategias integrales que promuevan la creación de empleo formal, mejoren la formación profesional y apoyen la diversificación económica.

3.3.1.1.5 Demografía y población

El análisis demográfico de Palanda proporciona una visión clara de la estructura poblacional y las dinámicas que afectan al territorio. La población de Palanda ha mostrado tendencias demográficas que influyen directamente en el desarrollo social y económico del cantón.

- Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional en Palanda es moderado, con una ligera tendencia al estancamiento en algunas zonas debido a la emigración de jóvenes hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Este fenómeno ha dejado a las áreas rurales con una población envejecida, lo que plantea desafíos para la provisión de servicios y el mantenimiento de la economía local.
- Estructura de la población: La población de Palanda está compuesta principalmente por personas de edad adulta, con una proporción creciente de adultos mayores. La población juvenil es menor, lo que se refleja en una tasa de natalidad relativamente baja. Esta estructura demográfica tiene implicaciones significativas para la planificación de servicios sociales y económicos, ya que la demanda de servicios de salud y cuidado de adultos mayores está en aumento.
- Migración: La migración, tanto interna como externa, es un factor importante en la dinámica poblacional de Palanda. La emigración hacia otras ciudades del país y al extranjero ha disminuido la fuerza laboral disponible, lo que afecta negativamente la economía local. Por otro lado, la inmigración es mínima, lo que no contribuye a compensar la pérdida de población activa.
- Distribución geográfica: La población está dispersa en pequeñas comunidades, muchas de las cuales se encuentran en áreas rurales de difícil acceso. Esta dispersión complica la provisión de servicios básicos y la implementación de proyectos de desarrollo que requieran una infraestructura consolidada.

- Desafíos demográficos: Uno de los principales desafíos demográficos es la baja tasa de reemplazo generacional, que podría llevar a una disminución de la población a largo plazo si no se implementan políticas que incentiven la permanencia y el regreso de jóvenes al cantón.

La estructura demográfica de Palanda presenta desafíos que deben ser abordados a través de políticas de desarrollo integral que consideren las necesidades de una población envejecida, la retención de jóvenes y la mejora de la infraestructura para la provisión de servicios

3.3.1.2 Análisis de temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos

3.3.1.2.1 Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales antrópicas y a los efectos del cambio climático.

Palanda es un cantón altamente vulnerable a diversos riesgos naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra, debido a su geografía y condiciones climáticas. El manejo sostenible de los recursos naturales y la implementación de estrategias de resiliencia ante los efectos del cambio climático son cruciales para el desarrollo a largo plazo del cantón.

- Riesgos naturales: El diagnóstico identifica que la región enfrenta frecuentes desastres naturales, agravados por prácticas inadecuadas de uso de la tierra y deforestación. Las lluvias intensas y los cambios en los patrones climáticos han aumentado la frecuencia de inundaciones y deslizamientos de tierra, que afectan gravemente a las infraestructuras y a la vida de los habitantes.
- Sostenibilidad y resiliencia: Para abordar estos desafíos, se requiere fortalecer las capacidades locales para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. Esto incluye la implementación de políticas de uso sostenible de los recursos naturales, como la reforestación, la conservación de cuencas hidrográficas y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la degradación del suelo.
- Marco normativo: El marco normativo vigente en Palanda proporciona ciertas directrices para la gestión del territorio, pero la implementación de estas normativas es débil debido a la falta de recursos y capacidades

institucionales. Es necesario un enfoque más integrado que involucre a las comunidades locales en la planificación y ejecución de estrategias de resiliencia.

- Capacitación y conocimiento: La falta de conocimiento y capacitación en temas de sostenibilidad y gestión de riesgos es una barrera significativa para la implementación efectiva de estas políticas. Se requiere de programas educativos y de sensibilización para mejorar la comprensión de los riesgos y la importancia de la sostenibilidad entre los residentes y las autoridades locales.

Para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia en Palanda, es fundamental fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, promover el uso sostenible de los recursos y mejorar la implementación de las normativas existentes.

3.3.1.2.2 Mecanismos de valoración del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.

El patrimonio natural de Palanda es uno de sus activos más valiosos, con una rica biodiversidad y paisajes que son fundamentales para el bienestar ambiental y económico de la región. Sin embargo, este patrimonio enfrenta amenazas significativas debido a la explotación insostenible y la falta de mecanismos efectivos para su valoración y protección.

- Valoración del patrimonio natural: Actualmente, no existen mecanismos robustos para la valoración económica del patrimonio natural en Palanda. Esto ha llevado a una subvaloración de los servicios ecosistémicos que brindan los recursos naturales locales, como la regulación del agua, la conservación de la biodiversidad y el potencial para el ecoturismo.
- Cuidado y recuperación: La degradación ambiental, especialmente en áreas clave como las cuencas hidrográficas y los bosques, es una preocupación importante. El diagnóstico señala la necesidad de implementar programas de reforestación y conservación que no solo protejan el medio ambiente, sino que también restauren áreas degradadas. Sin embargo, estos esfuerzos son limitados debido a la falta de financiamiento y apoyo institucional.
- Aprovechamiento de servicios: El aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos, como el ecoturismo y la agricultura sostenible, presenta una oportunidad significativa para Palanda. Sin embargo, estos potenciales no

han sido plenamente explorados ni capitalizados debido a la falta de planificación estratégica y de inversión en infraestructura.

En conclusión, para proteger y aprovechar el patrimonio natural de Palanda, es crucial desarrollar mecanismos de valoración que reconozcan el valor económico y social de los recursos naturales, así como implementar políticas y programas que promuevan su conservación y recuperación.

3.3.1.3 Análisis de temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

3.3.1.3.1 Gestión territorial

La gestión territorial en Palanda enfrenta desafíos importantes relacionados con la descentralización, la desconcentración de servicios y el fortalecimiento de las capacidades locales. El GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) de Palanda tiene la responsabilidad de coordinar y ejecutar políticas que promuevan el desarrollo sostenible y equitativo del territorio, pero se enfrenta a limitaciones significativas en términos de recursos y capacidades.

3.3.1.3.2 Fortalecimiento de capacidades locales

El fortalecimiento de las capacidades locales es crucial para mejorar la gestión del territorio en Palanda. Sin embargo, el diagnóstico revela que existe una necesidad urgente de aumentar la capacitación del personal del GAD y de los líderes comunitarios para que puedan gestionar mejor los recursos y proyectos locales.

Actualmente, la mayoría del personal del GAD carece de formación especializada en áreas clave como la planificación territorial, la gestión de proyectos y la administración pública. Esto limita su capacidad para diseñar e implementar políticas efectivas que respondan a las necesidades de la población.

Para abordar estas deficiencias, es necesario implementar programas de formación continua y mejorar el acceso a recursos educativos y técnicos que fortalezcan las competencias del personal local.

3.3.1.3.3 Participación ciudadana

La participación ciudadana en Palanda es fundamental para garantizar que las políticas y proyectos reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Sin embargo, el diagnóstico sugiere que la participación en la toma de decisiones es

limitada y que muchos ciudadanos no están plenamente involucrados en los procesos de planificación y gestión del territorio.

Para mejorar la participación ciudadana, es crucial implementar mecanismos que permitan una mayor inclusión de todos los grupos sociales, especialmente los más vulnerables. Esto podría incluir la creación de foros comunitarios, la promoción de consultas públicas y la capacitación de los ciudadanos en temas de gobernanza y derechos.

3.4 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO, POR SISTEMAS.

Tabla 215 Matriz de sistematización de potencialidades.

Potencialidad	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
Recursos no renovables y su gestión (recursos áridos, metálicos, minería, etc.).	Garantizar la extracción sostenible de recursos no renovables en un 80% para 2040.	Implementar un marco regulador para la extracción de recursos no renovables en los próximos 3 años.	l) Control de explotación de materiales áridos y pétreos.	FISICO
Programas de conservación y educación ambiental (conservación de cuencas, programas educativos, etc.).	Fomentar la conservación y reforestación en el cantón a través de programas educativos y ambientales.	Ejecutar programas de educación y reforestación en el cantón.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	FISICO
Energías renovables y sostenibilidad (energía solar, eólica, prácticas sostenibles, etc.).	Lograr que el 50% de la energía consumida provenga de fuentes renovables en 20 años.	Instalar sistemas piloto de energía renovable en los próximos 5 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	FISICO
Potencial agrícola y uso de suelos (suelos fértiles, variedad de climas, agricultura sostenible, etc.).	Convertir el 80% de la agricultura en sostenible para 2040.	Introducir programas de capacitación en agricultura sostenible en los próximos 5 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	FISICO
Conservación y manejo de recursos naturales (bosque natural, áreas protegidas, reforestación, etc.).	Alcanzar la sostenibilidad en la gestión de recursos naturales.	Implementar políticas de manejo sostenible en áreas protegidas.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	FISICO
Conservación y gestión del agua (fuentes hídricas, riego, disponibilidad de agua, etc.).	Asegurar el abastecimiento sostenible de agua en todo el cantón para 2030.	Mejorar la infraestructura de riego y conservación de cuencas en los próximos 4 años.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	FISICO
Recursos naturales y su aprovechamiento para el turismo (panorámicas, áreas protegidas, ecoturismo, etc.).	Convertir el cantón en un destino ecoturístico líder en 10 años.	Crear nuevas rutas ecoturísticas y programas de formación en turismo en los próximos 3 años.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	FISICO

Inclusión social y equidad (inclusión social, políticas inclusivas, participación ciudadana, etc.).	Fomentar la inclusión social de todos los grupos poblacionales.	Desarrollar políticas y programas de inclusión social en los próximos 3 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	SOCIOCULTURAL
Redes de coordinación para la atención de adultos mayores en espacios activos	Fortalecer la inclusión social en forma activa	Implementar espacios para el encuentro activo de grupos de atención prioritaria	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	SOCIOCULTURAL
Salud y servicios sociales (programas de salud, puesto de salud, seguridad social, apoyo a grupos vulnerables).	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud para todos los grupos sociales.	Iniciar el fortalecimiento de servicios de salud y programas de apoyo en los próximos 4 años.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	SOCIOCULTURAL
Infraestructura física inadecuada para la atención integral al adulto mayor en el cantón Palanda	Mejorar la infraestructura para una atención integral al adulto mayor en el cantón.	Priorizar la mejora de infraestructura para la atención de adultos mayores en los próximos 5 años.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	SOCIOCULTURAL
Falta de acceso a servicios gerontológicos especializados para adultos mayores con discapacidad en el cantón Palanda, afectando su bienestar y atención domiciliaria.	Mejorar el acceso a servicios gerontológicos para adultos mayores con discapacidad en el cantón.	Desarrollar y ejecutar programas de atención gerontológica integral en los próximos 4 años.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	SOCIOCULTURAL
Unidad y organización comunitaria (unión, compañerismo, organización comunitaria, liderazgo, etc.).	Consolidar la organización comunitaria y fortalecer la participación en el cantón.	Ejecutar programas de formación de líderes y fortalecer la cohesión social en los próximos 3 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	SOCIOCULTURAL
Potencial para el desarrollo de bioemprendimientos y bionegocios.	Posicionar al cantón como líder en bionegocios sostenibles en 20 años.	Desarrollar incentivos y programas de apoyo a bioemprendimientos en los próximos 5 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONOMICO
Desarrollo de infraestructura y acceso a recursos (infraestructura básica, recursos hídricos, combustible).	Asegurar la disponibilidad de infraestructura y recursos para todos los productores en 15 años.	Iniciar proyectos de infraestructura básica y acceso a recursos en los próximos 4 años.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	ECONOMICO
Apoyo y acompañamiento a productores locales (emprendimientos, apoyo a productores, cooperativas).	Lograr el fortalecimiento económico de productores locales en un 70% en los próximos 10 años.	Desarrollar esquemas de apoyo a productores locales en los próximos 3 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONOMICO
Implementación de tecnología y asistencia técnica en el sector productivo (mejoramiento genético, tecnología).	Modernizar el 80% del sector productivo en los próximos 15 años.	Desarrollar programas de asistencia técnica y acceso a tecnología en los próximos 3 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONOMICO

Potencial en turismo y ecoturismo (fortalecimiento del turismo, cascadas, atractivos naturales, arqueología).	Establecer el cantón como un destino ecoturístico líder en los próximos 20 años.	Ejecutar la construcción de infraestructura ecoturística y desarrollar campañas de promoción del sitio arqueológico.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	ECONOMICO
Desarrollo y diversificación de la agricultura sostenible (agricultura orgánica, diversificación de cultivos).	Transformar el 50% de la agricultura en orgánica y diversificada en los próximos 20 años.	Desarrollar programas de fomento a la agricultura orgánica en los próximos 5 años.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONOMICO
Fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera (producción de café, ganadería, hortalizas, etc.).	Aumentar la producción agrícola y ganadera en el cantón.	Implementar programas de apoyo y capacitación técnica a productores de cacao, mejorando la calidad y competitividad.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONOMICO
Proyectos para mejorar la infraestructura comunitaria y educativa (infraestructura educativa, equipamientos).	Promover el acceso a infraestructura comunitaria y educativa de calidad en todas las comunidades.	Contribuir a proyectos de mejora en infraestructura educativa mediante convenios.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	ASENTAMIENTOS
Implementación de políticas y programas de desarrollo sostenible y seguridad.	Impulsar la sostenibilidad y seguridad en los programas de desarrollo cantonal.	Fomentar políticas y programas de sostenibilidad y seguridad para la gestión de desastres y fortalecer la resiliencia comunitaria.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ASENTAMIENTOS
Planificación urbana y proyectos de vivienda (crecimiento urbano, vivienda social, infraestructura básica).	Promover un crecimiento urbano ordenado y sostenible en todo el Cantón Palanda.	Implementar proyectos de urbanización y vivienda en las áreas de mayor necesidad.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ASENTAMIENTOS
Potencial para el desarrollo agrícola y turístico (infraestructura agrícola, senderos turísticos, pastizales).	Posicionar al cantón como un referente agrícola y turístico en la región.	Colaborar en programas de capacitación y fomento agrícola mediante alianzas estratégicas.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ASENTAMIENTOS
Potencial en servicios básicos y recolección de desechos (servicios urbanos, manejo de desechos, energía).	Extender la cobertura de servicios básicos y un manejo integral de desechos en el cantón.	Implementar sistemas de recolección de desechos eficientes y sostenibles.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	ASENTAMIENTOS
Desarrollo de infraestructura y conectividad (espacios disponibles, telecomunicaciones, energía).	Mejorar la cobertura de conectividad y telecomunicaciones en el cantón.	Desarrollar proyectos de infraestructura para mejorar las telecomunicaciones y la conectividad.	c) Gestión de vialidad urbana.	ASENTAMIENTOS
Mejora de infraestructura vial y servicios de	Promover una red de transporte eficiente y	Apoyar proyectos de expansión y mejora de la	c) Gestión de vialidad urbana.	ASENTAMIENTOS

transporte (red vial, cooperativas de transporte, señalización).	sostenible que conecte asentamientos en el cantón.	infraestructura vial interparroquial en coordinación con entidades competentes.		
Uso de tecnologías digitales para mejorar los servicios públicos y la transparencia.	Lograr una digitalización completa de los servicios públicos y fortalecer la transparencia.	Implementar tecnologías digitales y fortalecer la infraestructura informática del GAD.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLITICO
Implementación de planes y políticas locales participativos y transparentes.	Alcanzar una gestión local plenamente participativa y transparente.	Desarrollar e implementar políticas que promuevan la participación ciudadana y la transparencia.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLITICO
Desarrollo de capacidades y formación del talento humano local y funcionarios del GAD.	Consolidar el desarrollo profesional integral del talento humano local y de los funcionarios del GAD.	Implementar programas de formación y seguridad ocupacional para el personal del GAD.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLITICO
Mejora de la infraestructura y estructura institucional del GAD (Edificio propio, estructura orgánica, tecnología).	Contar con una infraestructura y estructura institucional moderna y eficiente.	Adquirir, mantener y renovar maquinaria y vehículos para optimizar la prestación de servicios del GAD.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLITICO
Fortalecimiento de la coordinación y gestión entre el GAD cantonal y otros actores (ONG, ministerios, organizaciones sociales).	Lograr una colaboración efectiva entre todos los actores en la gestión territorial.	Establecer alianzas estratégicas y programas de coordinación con actores locales e institucionales.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLITICO

Tabla 216 Matriz de sistematización de problemas.

Problema	Desafío		Competencia	
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		SISTEMA
Riesgos naturales y actividades extractivas (incendios forestales, minería, riesgos naturales, etc.).	Reducir la vulnerabilidad del cantón ante riesgos naturales.	Establecer regulaciones y restricciones en áreas de alto riesgo en coordinación con otras entidades.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	FISICO AMBIENTAL
Pérdida de biodiversidad y especies (pérdida de especies maderables valiosas, biodiversidad, etc.).	Fortalecer la conservación de especies en peligro en el cantón.	Impulsar la creación de reservas naturales en áreas prioritarias.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	FISICO AMBIENTAL
Problemas sociales relacionados con el ambiente	Promover la conciencia ambiental en todas	Organizar campañas educativas y talleres de concienciación en las comunidades.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	FISICO AMBIENTAL

Problema	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
(migración, falta de concienciación, etc.).	las instituciones educativas.			
Impactos del cambio climático (altas temperaturas, cambios climáticos que afectan cultivos, etc.).	Fortalecer la resiliencia climática del territorio.	Implementar medidas de adaptación climática en sectores agrícola e hídrico en colaboración con actores competentes.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	FISICO AMBIENTAL
Manejo inadecuado de residuos y gestión ambiental (manejo de desechos sólidos, planta de tratamiento, etc.).	Lograr un manejo sostenible de residuos en todo el territorio.	Mejorar la recolección y tratamiento de residuos en el cantón.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	FISICO AMBIENTAL
Degradación ambiental (deforestación, erosión de suelos, presión sobre recursos naturales, etc.).	Fomentar la restauración de áreas degradadas en el cantón.	Implementar proyectos de reforestación en zonas críticas.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	FISICO AMBIENTAL
Problemas de contaminación de agua (contaminación de fuentes hídricas, vertientes, captaciones, etc.).	Promover la recuperación de las fuentes hídricas afectadas.	Reducir la contaminación de fuentes hídricas a través de medidas de conservación y control.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	FISICO AMBIENTAL
Falta de infraestructura y deficiencias en el manejo sanitario y ambiental en el Camal Municipal de Palanda	Promover la sostenibilidad operativa del camal cumpliendo con los estándares sanitarios y ambientales.	Mejorar la infraestructura, procesos y recursos para cumplir con las normativas vigentes.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	FISICO AMBIENTAL
Falta de seguridad y protección social (seguridad, alarmas, protección laboral, etc.).	Reducir los niveles de inseguridad en el cantón.	Apoyar proyectos de mejora de seguridad y protección social en coordinación con otras instituciones competentes.	m) Gestión de servicios de emergencia y extinción de incendios.	SOCIOCULTURAL
Pérdida cultural y falta de fortalecimiento de la identidad cultural.	Fortalecer y preservar la identidad cultural en la población.	Implementar programas de preservación cultural y promoción de la identidad en la comunidad.	h) Preservación y difusión del patrimonio cantonal.	SOCIOCULTURAL
Problemas de cohesión social y participación ciudadana (migración, baja participación,	Fortalecer la cohesión social y fomentar la participación activa de la comunidad.	Iniciar programas de cohesión social y talleres de inclusión para involucrar a toda la comunidad.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	SOCIOCULTURAL

Problema	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
cohesión social, etc.).				
Falta de espacios recreativos y deportivos adecuados.	Ampliar el acceso a espacios recreativos y deportivos de calidad en el cantón.	Priorizar la construcción y mejora de instalaciones deportivas en áreas identificadas.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	SOCIOCULTURAL
Problemas sociales (violencia, delincuencia, desnutrición, consumo de sustancias, etc.).	Contribuir a la reducción de los índices de violencia y desnutrición en la población.	Desarrollar programas de prevención y tratamiento en colaboración con entidades especializadas.	m) Gestión de servicios de emergencia y extinción de incendios.	SOCIOCULTURAL
Infraestructura y servicios básicos deficientes (infraestructura educativa, salud, agua potable, etc.).	Mejorar el acceso a servicios básicos en toda la población.	Apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura básica en comunidades con mayores necesidades.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	SOCIOCULTURAL
Debilidad en la atención a personas con discapacidad	Promover el acceso inclusivo y continuo a servicios especializados para personas con discapacidad.	Fomentar estrategias de atención integral, asegurando recursos humanos y financiamiento en coordinación con otras entidades.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	SOCIOCULTURAL
Problemas relacionados con el turismo (infraestructura abandonada, falta de mantenimiento, promoción).	Posicionar al cantón como un destino turístico sostenible.	Restaurar y mantener los sitios turísticos clave del cantón, promoviendo su conservación.	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Problemas en la promoción y marketing de productos locales.	Aumentar la visibilidad y demanda de productos locales en el mercado.	Ejecutar campañas de marketing y promoción del cantón como destino turístico.	e) Gestión de tasas y contribuciones especiales.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Competencia y comercialización desleal de productos locales.	Proteger el mercado local y fomentar una competitividad justa.	Desarrollar políticas de protección para productos locales y apoyo al mercado interno.	e) Gestión de tasas y contribuciones especiales.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Problemas relacionados con la producción agrícola (fertilidad del suelo, diversificación, rentabilidad).	Fomentar la sostenibilidad en la producción agrícola en el cantón.	Apoyar programas de diversificación agrícola y prácticas sostenibles.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problema	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
Falta de acceso a financiamiento y apoyo institucional.	Facilitar el acceso al financiamiento para productores locales.	Establecer esquemas de microcréditos y asistencia financiera para desarrollo productivo y turístico.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Deficiencias en la capacitación y tecnología para el sector agrícola (tecnología, capacitación, asistencia técnica).	Mejorar la productividad agrícola mediante capacitación y tecnología.	Impulsar programas de capacitación tecnológica y asistencia en zonas rurales.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Problemas en infraestructura y comercialización (almacenamiento, mercados, transporte, etc.).	Crear un sistema de comercialización eficiente y accesible para productores locales.	Implementar proyectos de mejora de infraestructura comercial y de transporte.	c) Gestión de vialidad urbana.	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Problemas relacionados con la vivienda y espacios urbanos (déficit habitacional, hacinamiento, espacios públicos).	Mejorar el acceso a vivienda y calidad de espacios urbanos en el cantón.	Iniciar proyectos de vivienda social y renovación urbana en áreas prioritarias.	b) Control del uso y ocupación del suelo cantonal.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Necesidad de mejoras en la infraestructura de transporte público	Desarrollar un sistema de transporte eficiente y sostenible.	Impulsar proyectos de inversión en infraestructura vial urbana para mejorar la conectividad y el acceso a servicios.	c) Gestión de vialidad urbana.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Deficiencias en la planificación urbana y manejo de residuos (planificación urbana, recolección de basura, etc.).	Promover un ordenamiento urbano sostenible en los asentamientos humanos del cantón.	Implementar planes de ordenamiento urbano y mantenimiento de áreas verdes en cabeceras cantonales y parroquias.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Falta de acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación (electricidad, telefonía, internet, etc.).	Facilitar el acceso universal a servicios básicos y tecnologías de comunicación.	Iniciar proyectos de expansión de la red de electrificación y otros servicios básicos para asegurar un acceso equitativo en todo el territorio.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Necesidad de mejoras en la infraestructura comunitaria y recreativa (cancha,	Fortalecer el acceso a infraestructura comunitaria de	Desarrollar la construcción y mejora de infraestructura comunitaria (casas	g) Gestión de infraestructura y equipamiento para desarrollo social, cultural y deportivo.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.

Problema	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
casa comunal, estadio, etc.).	calidad en todas las comunidades.	comunales, coliseos y canchas de uso múltiple) en áreas necesitadas.		
Problemas de infraestructura vial y acceso (mejoramiento de caminos, vialidad rural, aceras, etc.).	Consolidar una red vial eficiente y accesible en todo el cantón.	Realizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial urbana para optimizar su funcionalidad y accesibilidad.	c) Gestión de vialidad urbana.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Mantenimiento y mejora de la infraestructura básica (agua potable, alcantarillado, baños públicos, etc.).	Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.	Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	d) Prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental.	ASENTAMIENTOS, HUMANOS, MOVILIDAD, ENERG. Y CONECTIV.
Falta de inclusión y retroalimentación en procesos participativos y planificación.	Fomentar una inclusión plena en los procesos participativos y de planificación del cantón.	Implementar programas de inclusión y retroalimentación en los procesos de planificación.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Dificultades en la implementación y gestión de políticas públicas locales.	Lograr una implementación efectiva de las políticas públicas locales.	Desarrollar programas de fortalecimiento institucional y organizacional del GAD para mejorar su eficiencia y efectividad.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Deficiencias en la infraestructura y servicios digitales de la administración pública.	Consolidar una digitalización eficiente en la administración pública del cantón.	Mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la seguridad informática y salud laboral en el GAD.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Problemas de capacitación y formación del personal público y comunidad.	Mejorar la calidad de la gestión pública y la participación comunitaria en el cantón.	Implementar programas de formación y capacitación para el personal del GAD y la comunidad.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Baja participación ciudadana y falta de transparencia en la rendición de cuentas.	Fomentar una participación ciudadana activa y transparente en los procesos de gestión.	Desarrollar programas de fortalecimiento de identidad corporativa y difusión institucional para mejorar la	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL

Problema	Desafío		Competencia	SISTEMA
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión		
		imagen y participación ciudadana.		
Deficiencias en coordinación interinstitucional y gestión del territorio.	Establecer una coordinación interinstitucional efectiva en la gestión territorial.	Crear mesas de coordinación interinstitucional para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL
Falta de seguimiento, evaluación y recursos para proyectos y procesos locales (financieros, técnicos, humanos).	Consolidar un sistema eficiente de seguimiento y evaluación en proyectos locales.	Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación para la gestión de proyectos de infraestructura.	a) Planificación del desarrollo cantonal y ordenamiento territorial.	POLÍTICO INSTITUCIONAL

3.4.1 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, POR SISTEMAS

La metodología de valoración utilizada para la priorización de problemas y potencialidades en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación, adaptados a las particularidades y contexto del cantón. Esta metodología tiene como objetivo evaluar de manera sistemática las problemáticas y oportunidades identificadas, para priorizar aquellas que demanden mayor atención y recursos. El enfoque empleado permite clasificar y jerarquizar las necesidades territoriales con base en criterios específicos, garantizando una planificación integral y coherente con el desarrollo local.

El proceso de valoración se desarrolló a partir de la amplia información recabada en los procesos comunitarios y talleres participativos realizados en el cantón, los cuales contaron con la participación activa de actores clave de la comunidad y representantes institucionales. La inclusión de estos actores asegura que la metodología utilizada responda de manera precisa a las necesidades locales, reflejando una visión integral del territorio y sus prioridades.

Criterios de Valoración

Cada problemática o potencialidad es evaluada bajo un sistema multicriterio, que considera diferentes aspectos para determinar su importancia y necesidad de intervención. La metodología se basa en los siguientes criterios:

1. Apoyo de Sectores Involucrados: Este criterio mide el nivel de respaldo y consenso de la comunidad y los actores institucionales respecto a cada problemática o potencialidad. Se considera la participación activa y el compromiso de los sectores involucrados, otorgando una mayor puntuación a aquellas situaciones que cuentan con un apoyo significativo. Esto se evalúa a través de talleres participativos, consultas comunitarias y votaciones directas.
2. Urgencia: Evalúa la necesidad inmediata de atención para cada problemática o potencialidad, considerando el impacto que tendría su resolución o, por el contrario, la ausencia de intervención. Este criterio combina la cobertura y el apoyo recibido para determinar la prioridad de la intervención, clasificándola como alta, media o baja, según la necesidad de acción.
3. Ámbito Territorial: Analiza el alcance geográfico de cada problemática o potencialidad, considerando su impacto a nivel local, cantonal o regional. Este criterio permite identificar la escala del problema o potencialidad y su influencia en distintos niveles territoriales, asignando mayor puntuación a situaciones que trascienden el ámbito local y tienen repercusiones más amplias.
4. Capacidad Institucional: Se refiere a la capacidad del GAD del cantón Palanda para implementar y gestionar las soluciones a cada problemática o potencialidad. Se evalúan los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles, así como las competencias institucionales y administrativas para llevar a cabo las intervenciones de manera eficiente y sostenible.
5. Articulación al Plan de Trabajo: Considera la alineación de cada problemática o potencialidad con los objetivos y metas del Plan de Trabajo de la administración actual. Este criterio asegura que la atención a estas situaciones esté en coherencia con los lineamientos estratégicos definidos en el Plan de Trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), contribuyendo a su cumplimiento y fortalecimiento.

Cálculo y Asignación de Prioridad

El puntaje total de cada problemática o potencialidad se obtiene sumando las puntuaciones asignadas en cada uno de los seis criterios mencionados. La sumatoria

total puede oscilar entre 0 y 100 puntos. Con base en esta puntuación, se establece una clasificación en tres niveles de prioridad:

- Prioridad Baja: Problemáticas o potencialidades que obtienen una puntuación menor o igual a 65 puntos. Se consideran de bajo impacto y pueden ser atendidas a largo plazo.
- Prioridad Media: Problemáticas o potencialidades con puntuaciones entre 66 y 79 puntos. Corresponden a situaciones relevantes, pero que no requieren una atención inmediata. Se planifican acciones a mediano plazo para su abordaje.
- Prioridad Alta: Problemáticas o potencialidades con puntuaciones iguales o mayores a 80 puntos. Estas situaciones presentan un alto impacto y urgencia, por lo que deben ser atendidas de manera prioritaria para prevenir efectos negativos y contribuir al desarrollo integral del cantón.

Implementación de la Metodología en el PDOT de Palanda

La aplicación de esta metodología en el PDOT del cantón Palanda se ajusta a las particularidades del territorio, garantizando que la planificación se oriente a resolver las problemáticas más críticas y aprovechar las potencialidades con mayor capacidad de desarrollo. A través de esta metodología, se logra un enfoque integral y coordinado para la implementación de proyectos y políticas, maximizando el uso de recursos y fortaleciendo la articulación con otras entidades gubernamentales y actores locales.

El gran volumen de información recopilada durante los procesos comunitarios y talleres participativos ha sido clave para realizar un análisis riguroso y contextualizado de cada problemática y potencialidad. La inclusión de diversos actores y sectores de la sociedad civil ha permitido obtener una visión amplia y representativa de las necesidades y oportunidades del territorio, facilitando la priorización de intervenciones con base en un enfoque participativo y transparente

Tabla 217 Priorización de potencialidades

	Criterios de priorización						
Potencialidad	**Apoyo de sectores involucrados**	**Urgencia**	**Ámbito territorial**	**Capacidad institucional**	**Articulación al Plan de Trabajo**	**Sumatoria**	**Valoración total (alta, media, baja)**
Recursos no renovables y su gestión (recursos áridos, metálicos, minería, etc.).	1	10	15	15	15	56	Baja
Programas de conservación y educación ambiental (conservación de cuencas, programas educativos, etc.).	2	10	15	20	20	67	Media
Energías renovables y sostenibilidad (energía solar, eólica, prácticas sostenibles, etc.).	2	10	15	15	15	57	Baja
Potencial agrícola y uso de suelos (suelos fértiles, variedad de climas, agricultura sostenible, etc.).	3	10	15	15	20	63	Baja
Conservación y manejo de recursos naturales (bosque natural, áreas protegidas, reforestación, etc.).	4	15	15	15	20	69	Media
Conservación y gestión del agua (fuentes hídricas, riego, disponibilidad de agua, etc.).	1	10	15	15	20	61	Baja
Recursos naturales y su aprovechamiento para el turismo (panorámicas, áreas protegidas, ecoturismo, etc.).	6	10	10	15	15	56	Baja
Inclusión social y equidad (inclusión social, políticas inclusivas, participación ciudadana, etc.).	3	10	15	20	20	68	Media
Redes de coordinación para la atención de adultos mayores en espacios activos	2	15	15	20	20	72	Media
Salud y servicios sociales (programas de salud, puesto de salud, seguridad social, apoyo a grupos vulnerables).	3	20	15	15	15	68	Media
Infraestructura física inadecuada para la atención integral al adulto mayor en el cantón Palanda	7	20	15	20	20	82	Alta

	Criterios de priorización						
Potencialidad	**Apoyo de sectores involucrados**	**Urgencia**	**Ámbito territorial**	**Capacidad institucional**	**Articulación al Plan de Trabajo**	**Sumatoria**	**Valoración total (alta, media, baja)**
Falta de acceso a servicios gerontológicos especializados para adultos mayores con discapacidad en el cantón Palanda, afectando su bienestar y atención domiciliaria.	2	15	15	15	20	67	Media
Unidad y organización comunitaria (unión, compañerismo, organización comunitaria, liderazgo, etc.).	7	20	15	20	20	82	Alta
Potencial para el desarrollo de bioemprendimientos y bionegocios.	1	10	15	20	15	61	Baja
Desarrollo de infraestructura y acceso a recursos (infraestructura básica, recursos hídricos, combustible).	2	10	15	15	20	62	Baja
Apoyo y acompañamiento a productores locales (emprendimientos, apoyo a productores, cooperativas).	6	10	10	15	15	56	Baja
Implementación de tecnología y asistencia técnica en el sector productivo (mejoramiento genético, tecnología).	8	10	15	15	15	63	Baja
Potencial en turismo y ecoturismo (fortalecimiento del turismo, cascadas, atractivos naturales, arqueología).	8	20	15	20	20	83	Alta
Desarrollo y diversificación de la agricultura sostenible (agricultura orgánica, diversificación de cultivos).	2	10	15	15	20	62	Baja
Fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera (producción de café, ganadería, hortalizas, etc.).	13	20	15	15	20	83	Alta
Proyectos para mejorar la infraestructura comunitaria y	2	10	15	15	20	62	Baja

	Criterios de priorización						
Potencialidad	**Apoyo de sectores involucrados**	**Urgencia**	**Ámbito territorial**	**Capacidad institucional**	**Articulación al Plan de Trabajo**	**Sumatoria**	**Valoración total (alta, media, baja)**
educativa (infraestructura educativa, equipamientos).							
Implementación de políticas y programas de desarrollo sostenible y seguridad.	3	20	15	15	20	73	Media
Planificación urbana y proyectos de vivienda (crecimiento urbano, vivienda social, infraestructura básica).	4	10	15	15	20	64	Baja
Potencial para el desarrollo agrícola y turístico (infraestructura agrícola, senderos turísticos, pastizales).	3	10	15	20	15	63	Baja
Potencial en servicios básicos y recolección de desechos (servicios urbanos, manejo de desechos, energía).	1	10	15	15	20	61	Baja
Desarrollo de infraestructura y conectividad (espacios disponibles, telecomunicaciones, energía).	1	10	15	10	20	56	Baja
Mejora de infraestructura vial y servicios de transporte (red vial, cooperativas de transporte, señalización).	0	20	15	15	20	70	Media
Uso de tecnologías digitales para mejorar los servicios públicos y la transparencia.	4	20	15	15	20	74	Media
Implementación de planes y políticas locales participativos y transparentes.	2	10	15	15	20	62	Baja
Desarrollo de capacidades y formación del talento humano local y funcionarios del GAD.	4	15	15	20	15	69	Media
Mejora de la infraestructura y estructura institucional del GAD (Edificio propio, estructura orgánica, tecnología).	4	10	15	20	20	69	Media

	Criterios de priorización						
Potencialidad	**Apoyo de sectores involucrados**	**Urgencia**	**Ámbito territorial**	**Capacidad institucional**	**Articulación al Plan de Trabajo**	**Sumatoria**	**Valoración total (alta, media, baja)**
Fortalecimiento de la coordinación y gestión entre el GAD cantonal y otros actores (ONG, ministerios, organizaciones sociales).	2	10	15	15	20	62	Baja

Tabla 218 Priorización de problemas

	Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Articulación al Plan de Trabajo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Riesgos naturales y actividades extractivas (incendios forestales, minería, riesgos naturales, etc.).	2	10	15	15	15	57	Baja
Pérdida de biodiversidad y especies (pérdida de especies maderables valiosas, biodiversidad, etc.).	2	10	15	15	20	62	Baja
Problemas sociales relacionados con el ambiente (migración, falta de concienciación, etc.).	1	10	15	15	15	56	Baja
Impactos del cambio climático (altas temperaturas, cambios climáticos que afectan cultivos, etc.).	4	10	15	15	15	59	Baja
Manejo inadecuado de residuos y gestión ambiental (manejo de desechos sólidos, planta de tratamiento, etc.).	2	20	15	15	20	72	Media

	Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Articulación al Plan de Trabajo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Degradación ambiental (deforestación, erosión de suelos, presión sobre recursos naturales, etc.).	9	10	15	15	15	64	Baja
Problemas de contaminación de agua (contaminación de fuentes hídricas, vertientes, captaciones, etc.).	4	10	15	15	20	64	Baja
Falta de infraestructura y deficiencias en el manejo sanitario y ambiental en el Camal Municipal de Palanda	3	10	20	15	20	68	Media
Falta de seguridad y protección social (seguridad, alarmas, protección laboral, etc.).	5	15	15	15	20	70	Media
Pérdida cultural y falta de fortalecimiento de la identidad cultural.	2	15	15	15	20	67	Media
Problemas de cohesión social y participación ciudadana (migración, baja participación, cohesión social, etc.).	3	15	15	15	20	68	Media
Falta de espacios recreativos y deportivos adecuados.	12	20	15	10	20	77	Media
Problemas sociales (violencia, delincuencia, desnutrición, consumo de sustancias, etc.).	8	20	15	15	20	78	Media
Infraestructura y servicios básicos	19	20	15	10	20	84	Alta

	Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Articulación al Plan de Trabajo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
deficientes (infraestructura educativa, salud, agua potable, etc.).							
Debilidad en la atención a personas con discapacidad	3	10	20	15	20	68	Media
Problemas relacionados con el turismo (infraestructura abandonada, falta de mantenimiento, promoción).	4	20	15	15	20	74	Media
Problemas en la promoción y marketing de productos locales.	3	10	15	20	20	68	Media
Competencia y comercialización desleal de productos locales.	2	10	15	10	15	52	Baja
Problemas relacionados con la producción agrícola (fertilidad del suelo, diversificación, rentabilidad).	0	10	15	15	15	55	Baja
Falta de acceso a financiamiento y apoyo institucional.	5	10	15	20	20	70	Media
Deficiencias en la capacitación y tecnología para el sector agrícola (tecnología, capacitación, asistencia técnica).	8	10	15	10	15	58	Baja
Problemas en infraestructura y comercialización (almacenamiento, mercados, transporte, etc.).	5	10	15	15	20	65	Baja
Problemas relacionados con la vivienda y espacios urbanos (déficit habitacional, hacinamiento, espacios públicos).	4	10	15	15	20	64	Baja

	Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Articulación al Plan de Trabajo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Necesidad de mejoras en la infraestructura de transporte público	5	20	15	15	15	70	Media
Deficiencias en la planificación urbana y manejo de residuos (planificación urbana, recolección de basura, etc.).	13	20	15	10	20	78	Media
Falta de acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación (electricidad, telefonía, internet, etc.).	5	20	15	10	20	70	Media
Necesidad de mejoras en la infraestructura comunitaria y recreativa (cancha, casa comunal, estadio, etc.).	20	20	15	10	20	85	Alta
Problemas de infraestructura vial y acceso (mejoramiento de caminos, vialidad rural, aceras, etc.).	11	20	15	15	20	81	Alta
Mantenimiento y mejora de la infraestructura básica (agua potable, alcantarillado, baños públicos, etc.).	17	20	15	15	20	87	Alta
Falta de inclusión y retroalimentación en procesos participativos y planificación.	3	10	10	15	20	58	Baja
Dificultades en la implementación y gestión de políticas públicas locales.	2	15	15	15	20	67	Media
Deficiencias en la infraestructura y servicios digitales	2	20	15	15	15	67	Media

	Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Articulación al Plan de Trabajo	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
de la administración pública.							
Problemas de capacitación y formación del personal público y comunidad.	0	10	15	15	15	55	Baja
Baja participación ciudadana y falta de transparencia en la rendición de cuentas.	4	20	15	10	20	69	Media
Deficiencias en coordinación interinstitucional y gestión del territorio.	1	10	15	20	20	66	Media
Falta de seguimiento, evaluación y recursos para proyectos y procesos locales (financieros, técnicos, humanos).	6	10	10	20	20	66	Media

3.4.1.1 ANÁLISIS GENERAL

El análisis estratégico del territorio de Palanda, realizado en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, identifica y prioriza los problemas y potencialidades clave que afectan al desarrollo sostenible del cantón. Además, se destacan los desafíos de largo plazo y de gestión que deberán ser abordados para asegurar un futuro próspero para la región. Este análisis también subraya la necesidad de colaboración con los niveles de gobierno provincial y parroquial para implementar estrategias efectivas de desarrollo.

Diagnóstico de Problemas y Potencialidades

Problemas con Prioridad Alta

1. **Deterioro de la Infraestructura Vial:** El estado de la infraestructura vial en Palanda es uno de los problemas más críticos que enfrenta el cantón. Las carreteras y

caminos rurales se encuentran en condiciones deplorables, con falta de pavimentación y mantenimiento adecuado, lo que dificulta la movilidad y la conectividad entre las parroquias y la cabecera cantonal. Esta situación impacta directamente en el acceso a servicios esenciales, el transporte de productos agrícolas, y en general, en la calidad de vida de los habitantes.

En cuanto a competencias, el GAD Municipal tiene la responsabilidad exclusiva de planificar, construir y mantener la vialidad urbana, mientras que la coordinación con el GAD Provincial es fundamental para mejorar la vialidad rural, la cual es clave para conectar áreas productivas con mercados locales y regionales. La colaboración con las juntas parroquiales es igualmente necesaria para asegurar que las vías rurales se mantengan en buen estado, facilitando el transporte dentro de las parroquias.

2. **Deficiencias en el Acceso a Servicios Básicos:** El acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento y energía eléctrica, es insuficiente en muchas áreas de Palanda, especialmente en las zonas rurales. La falta de infraestructura adecuada para estos servicios esenciales compromete gravemente la salud y el bienestar de la población. Las competencias exclusivas del GAD Municipal incluyen la provisión de estos servicios, pero es necesario coordinar con las juntas parroquiales y el GAD Provincial para ampliar y mejorar la cobertura en áreas que aún carecen de estos recursos.

   La solución a este problema requiere una intervención urgente, con la implementación de proyectos que no solo expandan la infraestructura existente, sino que también aseguren su mantenimiento a largo plazo, priorizando las zonas más vulnerables.

3. **Desempleo y Subempleo:** El mercado laboral en Palanda es limitado, con altas tasas de desempleo y subempleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. La falta de diversificación económica y la dependencia del sector agrícola han llevado a una economía local poco dinámica, donde las oportunidades de empleo son escasas y de baja calidad.

   El GAD Municipal tiene la competencia de promover el desarrollo económico local, y para ello es crucial desarrollar políticas que fomenten la diversificación económica, la creación de empleo formal, y el apoyo al emprendimiento. Esto debe incluir la colaboración con el GAD Provincial y las juntas parroquiales para

promover programas de formación y capacitación que mejoren las habilidades de la fuerza laboral local, así como incentivar el desarrollo de industrias complementarias a la agricultura, como la agroindustria y el ecoturismo.

4. **Vulnerabilidad ante Desastres:** Naturales Palanda es una región altamente vulnerable a desastres naturales, como deslizamientos de tierra, inundaciones y sequías. La falta de un sistema de gestión de riesgos eficaz y la debilidad en la implementación de políticas de adaptación al cambio climático aumentan esta vulnerabilidad, poniendo en riesgo a la población y la infraestructura del cantón.

El GAD Municipal, en conjunto con el GAD Provincial, las juntas parroquiales y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) debe desarrollar e implementar un plan integral de gestión de riesgos que incluya la identificación de áreas vulnerables, la reforestación de cuencas hidrográficas, y la construcción de infraestructuras resilientes. Este desafío no solo es de alta prioridad para el presente, sino que también requiere una planificación a largo plazo que trascienda los periodos administrativos.

Problemas con Prioridad Media

1. **Limitada Conectividad Digital**: La conectividad digital en Palanda es limitada, afectando negativamente el acceso a la educación, el comercio electrónico, y la participación en la economía digital. La falta de acceso a Internet de calidad limita las oportunidades de desarrollo y coloca al cantón en desventaja comparativa respecto a otras regiones.

Aunque la competencia directa sobre la infraestructura digital recae en el gobierno central, el GAD Municipal puede jugar un papel facilitador, coordinando con proveedores de servicios y promoviendo la inversión en infraestructura tecnológica, con apoyo del GAD Provincial, las juntas parroquiales y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) para garantizar una cobertura amplia y equitativa.

2. Déficit de Vivienda Adecuada: Muchas familias en Palanda viven en condiciones de vivienda inadecuada, con construcciones que no cumplen con los estándares mínimos de seguridad y confort. Este problema perpetúa la pobreza y la exclusión social, afectando especialmente a las comunidades rurales.

El GAD Municipal tiene la competencia exclusiva de promover la construcción de viviendas adecuadas y resilientes, en coordinación con el GAD Provincial, que puede apoyar en la planificación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social en las áreas rurales del cantón.

3. Inadecuada Gestión de Residuos Sólidos: La gestión de residuos sólidos en Palanda es deficiente, lo que resulta en contaminación ambiental y riesgos para la salud pública. La falta de un sistema eficiente de recolección y disposición final de residuos es un desafío que afecta tanto a áreas urbanas como rurales.

El GAD Municipal, responsable de esta competencia exclusiva, debe mejorar los sistemas de recolección y tratamiento de residuos, con el apoyo del GAD Provincial y las juntas parroquiales, promoviendo además la educación ambiental para reducir la generación de residuos y fomentar el reciclaje.

Potencialidades del Territorio

1. Riqueza Natural y Biodiversidad Palanda posee una biodiversidad y riqueza natural excepcionales, que incluyen bosques, ríos y áreas protegidas. Estos recursos pueden ser aprovechados para desarrollar el ecoturismo y actividades de conservación que generen ingresos y promuevan el desarrollo sostenible.

El GAD Municipal, en coordinación con el GAD Provincial, las juntas parroquiales, el Ministerio de Turismo y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, debe promover proyectos de ecoturismo y conservación. Estos esfuerzos deben garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y fomentar la participación activa de las comunidades locales en la gestión y aprovechamiento sostenible de estos recursos.

2. Cultura y Tradiciones: La cultura y las tradiciones de Palanda representan un valor significativo que puede ser capitalizado para promover el turismo cultural. Las festividades, la gastronomía y las artesanías locales son elementos clave que pueden contribuir al desarrollo económico del cantón.

Es competencia del GAD Municipal preservar y promover las manifestaciones culturales, en coordinación con el GAD Provincial, las juntas parroquiales, el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Patrimonio. Juntos, deben desarrollar una estrategia de turismo cultural que involucre activamente a la comunidad y atraiga tanto a visitantes nacionales como internacionales.

3. **Agricultura Sostenible:** La agricultura, aunque tradicionalmente orientada a la subsistencia, tiene un alto potencial para transformarse en un sector sostenible y productivo. El fomento de prácticas agrícolas sostenibles y la agroindustria pueden mejorar la seguridad alimentaria, aumentar los ingresos de los productores y proteger el medio ambiente.

El GAD Municipal, en el ejercicio de sus competencias exclusivas, debe apoyar a los agricultores locales mediante programas de capacitación, acceso a tecnologías apropiadas y facilidades para la comercialización de sus productos en mercados locales y externos. Este esfuerzo debe realizarse en coordinación con el GAD Provincial, las juntas parroquiales.

4. **Potencial para el Desarrollo de Energías Renovables:** Las condiciones geográficas de Palanda son favorables para el desarrollo de energías renovables, como la hidroeléctrica y solar. Estas fuentes de energía representan una oportunidad para lograr un suministro energético sostenible y reducir la dependencia de fuentes no renovables.

El GAD Municipal, con apoyo del GAD Provincial, debe explorar y desarrollar proyectos de energías renovables, que no solo satisfagan las necesidades energéticas locales, sino que también generen empleo e ingresos para la población.

Desafíos de Largo Plazo

1. Adaptación al Cambio Climático La adaptación al cambio climático es un desafío a largo plazo que va más allá del periodo del PDOT. El incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos requiere una planificación estratégica que asegure la resiliencia del territorio frente a estos eventos. Este desafío incluye la necesidad de reforestar cuencas hidrográficas, proteger la biodiversidad y promover prácticas agrícolas y constructivas que sean sostenibles y resilientes al clima.
   Este reto exige una cooperación estrecha entre el GAD Municipal, el GAD Provincial y las juntas parroquiales, así como con actores internacionales que puedan aportar recursos y conocimientos técnicos.
2. Sostenibilidad Financiera y Fiscal Asegurar la sostenibilidad financiera y fiscal del cantón es un desafío crucial para garantizar la ejecución continua de proyectos de desarrollo en el largo plazo. La dependencia de transferencias

del gobierno central puede crear incertidumbre en la planificación de largo plazo, por lo que es esencial diversificar las fuentes de ingresos del GAD Municipal, incluyendo la atracción de inversiones privadas y la gestión eficiente de los recursos existentes.

La colaboración con el GAD Provincial es fundamental para implementar mecanismos conjuntos de financiamiento y proyectos de inversión a largo plazo.

Desafíos de Gestión

1. Mejora de la Capacidad Institucional: Fortalecer la capacidad institucional del GAD Municipal es un desafío inmediato que debe abordarse durante el presente ciclo de planificación. La falta de personal capacitado y la debilidad en los sistemas de gestión limitan la efectividad en la implementación de políticas y proyectos.

Este desafío puede ser abordado a través de programas de capacitación continua, la modernización de los sistemas de gestión y la mejora de la coordinación interinstitucional, tanto con el GAD Provincial como con las juntas parroquiales.

2. Implementación de Sistemas de Gestión de Riesgos: La implementación de un sistema de gestión de riesgos es un desafío que debe ser abordado por el actual proceso de planificación. Este sistema debe incluir la identificación y monitoreo de riesgos, la preparación de planes de contingencia, y la realización de simulacros regulares.

Este desafío requiere una estrecha colaboración con el GAD Provincial, que tiene experiencia en la gestión ambiental y de cuencas, y con las juntas parroquiales, que son clave para la implementación a nivel local.

El análisis estratégico del territorio de Palanda revela una serie de problemas críticos que requieren atención urgente para garantizar un desarrollo sostenible. Entre estos problemas destacan el deterioro de la infraestructura vial, las deficiencias en el acceso a servicios básicos, el desempleo y subempleo, y la vulnerabilidad ante desastres naturales. Además, se identifican potencialidades significativas, como la riqueza natural y cultural, la agricultura sostenible y el desarrollo de energías renovables, que pueden ser aprovechadas para impulsar el desarrollo económico y social del cantón.

Es esencial que el GAD Municipal, en colaboración con el GAD Provincial y las juntas parroquiales, enfoque sus esfuerzos en fortalecer sus competencias, abordar los

desafíos de gestión a corto plazo, y preparar al cantón para enfrentar los desafíos de largo plazo, asegurando así un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible que beneficie a todos los habitantes de Palanda.

Tabla 219 Matriz de problemas/potencialidad con prioridad alta y media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Programas de conservación y educación ambiental (conservación de cuencas, programas educativos, etc.).	Media	Ejecutar programas de educación y reforestación en el cantón.	Fomentar la conservación y reforestación en el cantón a través de programas educativos y ambientales.
Conservación y manejo de recursos naturales (bosque natural, áreas protegidas, reforestación, etc.).	Media	Implementar políticas de manejo sostenible en áreas protegidas.	Alcanzar la sostenibilidad en la gestión de recursos naturales.
Manejo inadecuado de residuos y gestión ambiental (manejo de desechos sólidos, planta de tratamiento, etc.).	Media	Mejorar la recolección y tratamiento de residuos en el cantón.	Lograr un manejo sostenible de residuos en todo el territorio.
Falta de infraestructura y deficiencias en el manejo sanitario y ambiental en el Camal Municipal de Palanda	Media	Mejorar la infraestructura, procesos y recursos para cumplir con las normativas vigentes.	Promover la sostenibilidad operativa del camal cumpliendo con los estándares sanitarios y ambientales.
Inclusión social y equidad (inclusión social, políticas inclusivas, participación ciudadana, etc.).	Media	Desarrollar políticas y programas de inclusión social en los próximos 3 años.	Fomentar la inclusión social de todos los grupos poblacionales.
Redes de coordinación para la atención de adultos mayores en espacios activos	Media	Implementar espacios para el encuentro activo de grupos de atención prioritaria	Fortalecer la inclusión social en forma activa
Salud y servicios sociales (programas de salud, puesto de salud, seguridad social, apoyo a grupos vulnerables).	Media	Iniciar el fortalecimiento de servicios de salud y programas de apoyo en los próximos 4 años.	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud para todos los grupos sociales.
Infraestructura física inadecuada para la atención integral al adulto mayor en el cantón Palanda	Alta	Priorizar la mejora de infraestructura para la atención de adultos mayores en los próximos 5 años.	Mejorar la infraestructura para una atención integral al adulto mayor en el cantón.
Falta de acceso a servicios gerontológicos especializados para adultos mayores con discapacidad en el cantón Palanda, afectando su bienestar y atención domiciliaria.	Media	Desarrollar y ejecutar programas de atención gerontológica integral en los próximos 4 años.	Mejorar el acceso a servicios gerontológicos para adultos mayores con discapacidad en el cantón.
Unidad y organización comunitaria (unión, compañerismo, organización comunitaria, liderazgo, etc.).	Alta	Ejecutar programas de formación de líderes y fortalecer la cohesión social en los próximos 3 años.	Consolidar la organización comunitaria y fortalecer la participación en el cantón.
Falta de seguridad y protección social (seguridad, alarmas, protección laboral, etc.).	Media	Apoyar proyectos de mejora de seguridad y protección social en coordinación con otras instituciones competentes.	Reducir los niveles de inseguridad en el cantón.
Pérdida cultural y falta de fortalecimiento de la identidad cultural.	Media	Implementar programas de preservación cultural y promoción de la identidad en la comunidad.	Fortalecer y preservar la identidad cultural en la población.

Problemas de cohesión social y participación ciudadana (migración, baja participación, cohesión social, etc.).	Media	Iniciar programas de cohesión social y talleres de inclusión para involucrar a toda la comunidad.	Fortalecer la cohesión social y fomentar la participación activa de la comunidad.
Falta de espacios recreativos y deportivos adecuados.	Media	Priorizar la construcción y mejora de instalaciones deportivas en áreas identificadas.	Ampliar el acceso a espacios recreativos y deportivos de calidad en el cantón.
Problemas sociales (violencia, delincuencia, desnutrición, consumo de sustancias, etc.).	Media	Desarrollar programas de prevención y tratamiento en colaboración con entidades especializadas.	Contribuir a la reducción de los índices de violencia y desnutrición en la población.
Infraestructura y servicios básicos deficientes (infraestructura educativa, salud, agua potable, etc.).	Alta	Apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura básica en comunidades con mayores necesidades.	Mejorar el acceso a servicios básicos en toda la población.
Debilidad en la atención a personas con discapacidad	Media	Fomentar estrategias de atención integral, asegurando recursos humanos y financiamiento en coordinación con otras entidades.	Promover el acceso inclusivo y continuo a servicios especializados para personas con discapacidad.
Potencial en turismo y ecoturismo (fortalecimiento del turismo, cascadas, atractivos naturales, arqueología).	Alta	Ejecutar la construcción de infraestructura ecoturística y desarrollar campañas de promoción del sitio arqueológico.	Establecer el cantón como un destino ecoturístico líder en los próximos 20 años.
Fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera (producción de café, ganadería, hortalizas, etc.).	Alta	Implementar programas de apoyo y capacitación técnica a productores de cacao, mejorando la calidad y competitividad.	Aumentar la producción agrícola y ganadera en el cantón.
Problemas relacionados con el turismo (infraestructura abandonada, falta de mantenimiento, promoción).	Media	Restaurar y mantener los sitios turísticos clave del cantón, promoviendo su conservación.	Posicionar al cantón como un destino turístico sostenible.
Problemas en la promoción y marketing de productos locales.	Media	Ejecutar campañas de marketing y promoción del cantón como destino turístico.	Aumentar la visibilidad y demanda de productos locales en el mercado.
Falta de acceso a financiamiento y apoyo institucional.	Media	Establecer esquemas de microcréditos y asistencia financiera para desarrollo productivo y turístico.	Facilitar el acceso al financiamiento para productores locales.
Implementación de políticas y programas de desarrollo sostenible y seguridad.	Media	Fomentar políticas y programas de sostenibilidad y seguridad para la gestión de desastres y fortalecer la resiliencia comunitaria.	Impulsar la sostenibilidad y seguridad en los programas de desarrollo cantonal.
Mejora de infraestructura vial y servicios de transporte (red vial, cooperativas de transporte, señalización).	Media	Apoyar proyectos de expansión y mejora de la infraestructura vial interparroquial en coordinación con entidades competentes.	Promover una red de transporte eficiente y sostenible que conecte asentamientos en el cantón.
Necesidad de mejoras en la infraestructura energética y de transporte (tendido eléctrico, transporte público).	Media	Impulsar proyectos de inversión en infraestructura vial urbana para mejorar la conectividad y el acceso a servicios.	Desarrollar un sistema de transporte eficiente y sostenible.
Deficiencias en la planificación urbana y manejo de residuos (planificación urbana, recolección de basura, etc.).	Media	Implementar planes de ordenamiento urbano y mantenimiento de áreas verdes en cabeceras cantonales y parroquias.	Promover un ordenamiento urbano sostenible en los asentamientos humanos del cantón.
Falta de acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación (electricidad, telefonía, internet, etc.).	Media	Iniciar proyectos de expansión de la red de electrificación y otros servicios básicos para asegurar un acceso	Facilitar el acceso universal a servicios básicos y tecnologías de comunicación.

		equitativo en todo el territorio.	
Necesidad de mejoras en la infraestructura comunitaria y recreativa (cancha, casa comunal, estadio, etc.).	Alta	Desarrollar la construcción y mejora de infraestructura comunitaria (casas comunales, coliseos y canchas de uso múltiple) en áreas necesitadas.	Fortalecer el acceso a infraestructura comunitaria de calidad en todas las comunidades.
Problemas de infraestructura vial y acceso (mejoramiento de caminos, vialidad rural, aceras, etc.).	Alta	Realizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial urbana para optimizar su funcionalidad y accesibilidad.	Consolidar una red vial eficiente y accesible en todo el cantón.
Mantenimiento y mejora de la infraestructura básica (agua potable, alcantarillado, baños públicos, etc.).	Alta	Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.
Uso de tecnologías digitales para mejorar los servicios públicos y la transparencia.	Media	Implementar tecnologías digitales y fortalecer la infraestructura informática del GAD.	Lograr una digitalización completa de los servicios públicos y fortalecer la transparencia.
Desarrollo de capacidades y formación del talento humano local y funcionarios del GAD.	Media	Implementar programas de formación y seguridad ocupacional para el personal del GAD.	Consolidar el desarrollo profesional integral del talento humano local y de los funcionarios del GAD.
Mejora de la infraestructura y estructura institucional del GAD (Edificio propio, estructura orgánica, tecnología).	Media	Adquirir, mantener y renovar maquinaria y vehículos para optimizar la prestación de servicios del GAD.	Contar con una infraestructura y estructura institucional moderna y eficiente.
Dificultades en la implementación y gestión de políticas públicas locales.	Media	Desarrollar programas de fortalecimiento institucional y organizacional del GAD para mejorar su eficiencia y efectividad.	Lograr una implementación efectiva de las políticas públicas locales.
Deficiencias en la infraestructura y servicios digitales de la administración pública.	Media	Mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la seguridad informática y salud laboral en el GAD.	Consolidar una digitalización eficiente en la administración pública del cantón.
Baja participación ciudadana y falta de transparencia en la rendición de cuentas.	Media	Desarrollar programas de fortalecimiento de identidad corporativa y difusión institucional para mejorar la imagen y participación ciudadana.	Fomentar una participación ciudadana activa y transparente en los procesos de gestión.
Deficiencias en coordinación interinstitucional y gestión del territorio.	Media	Crear mesas de coordinación interinstitucional para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos.	Establecer una coordinación interinstitucional efectiva en la gestión territorial.
Falta de seguimiento, evaluación y recursos para proyectos y procesos locales (financieros, técnicos, humanos).	Media	**Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación para la gestión de proyectos de infraestructura.**	Consolidar un sistema eficiente de seguimiento y evaluación en proyectos locales.

FASE

MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO



4. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El cantón Palanda constituye un territorio dinámico monocentrista integrado por su cabecera cantonal, que se constituye en el centro administrativo y de servicios más representativo dentro de su jurisdicción, así como de sus cuatro parroquias rurales que la integran: El Porvenir del Carmen, San Francisco del Vergel, Valladolid y La Canela.

La jerarquización de los asentamientos humanos suele estar estrechamente vinculada con las funciones y características del territorio que ocupan. En este contexto, aunque la cabecera cantonal de Palanda es reconocida como ciudad, también desempeña un papel crucial como centro administrativo del gobierno cantonal y como el principal proveedor de servicios del cantón. En su perímetro, se concentra una parte significativa de la administración pública desconcentrada, lo que facilita la prestación de servicios institucionales.

A lo largo de los años, el cantón se ha desarrollado a partir de diversos asentamientos o caseríos que, en conjunto, han dado origen a barrios y comunidades con características similares. Sin embargo, debido a los flujos y las interrelaciones de movilidad humana, la ciudad ha experimentado un crecimiento desordenado y una excesiva fragmentación del suelo. Esto ha dificultado la funcionalidad del territorio y ha complicado la adecuada provisión de servicios básicos, equipamiento, e infraestructura de soporte en el cantón.

Hoy en día, de acuerdo con las proyecciones poblacionales se prevé un crecimiento poblacional de 0.86%. Toda esta estructura que caracteriza al cantón es propia de los territorios rurales y altamente dispersos, como la gran cantidad de los cantones y parroquias de la provincia de Zamora Chinchipe, que lamentablemente atrae dificultades importantes en términos de cobertura de servicios básicos, pues su costeo en zonas dispersas resulta mucho mas alto.

Esta es una problemática bastante preocupante en el cantón, pues en términos generales la cobertura de agua potable tan solo llega al 68.5% de las viviendas, siendo mucho más bajo en el sector rural y relativamente alto en la parte urbana de la cabecera cantonal de Palanda, con un indicador que supera el 95.00%, excepto los centros urbanos de La Canela que alcanza un 61.54%, el barrio Santa Clara con 78.57% y San Francisco del Vergel con 86.88%. A nivel rural la cobertura es bastante deficitaria.

Situación similar ocurre con el alcantarillado sanitario en donde únicamente las viviendas del área urbana de la cabecera cantonal acceden a este servicio, con cobertura del 95.77%; en las parroquias del cantón, tiene una cobertura del 90.00%, sistemas que en parroquias las condiciones difieren, siendo que en la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel tiene una cobertura de 78.71%, sin embargo el centro urbano de la parroquia Valladolid tiene una cobertura de 94.29% pero este sistema arterial de alcantarillado, ya cumplió su vida útil y su pozo de recolección a colapsado lo cual causa problemas a las fuentes hídricas cercanas a ella, en cuanto a los poblados dispersos carecen de servicios de evacuación de aguas servidas, por lo cual se debería tomar acciones para la evacuación mediante proyectos de letrinización; debido a la carencia en el sistema de estos servicios, muchas de las viviendas de zonas dispersas utilizan medios alternativos de evacuación causando alteraciones a los recursos aguas aire y suelo., convirtiéndose en un foco de contaminación de las vertientes cercanas a ella. En el centro urbano de Santa Clara la cobertura es de 58.93%.

Actualmente, según datos del INEC de 2022, Palanda sigue registrando niveles significativos de pobreza en las áreas rurales, además de enfrentar importantes limitaciones en la provisión de servicios sociales, habitabilidad, conectividad, empleo y una marcada dependencia económica. Las parroquias rurales superan el 50% de población con necesidades básicas insatisfechas. Esta compleja realidad socioeconómica también se refleja en los flujos migratorios, tanto hacia la cabecera cantonal como hacia la capital provincial, donde la población busca principalmente oportunidades de trabajo y estudios.

Las problemáticas evidentes en temas de cobertura de servicios educativos, también influye de forma determinante en la tendencia hacia la disminución de las tasas de asistencia a clases y el abandono de los estudios para vincularse al ámbito laboral a temprana edad, en muchos de los casos. En el nivel de bachillerato y educación superior se llega al 76.10% de la población en edad de estudiar. Esta problemática se acentúa por la limitada y a veces nula infraestructura para la oferta del servicio, los estudiantes viajan hacia el cantón vecino de Loja para acceder a la educación superior.

El acceso a salud también a nivel cantonal se cuenta con centros tanto del ministerio de salud como del seguro social, muchas de las veces las personas con afectaciones

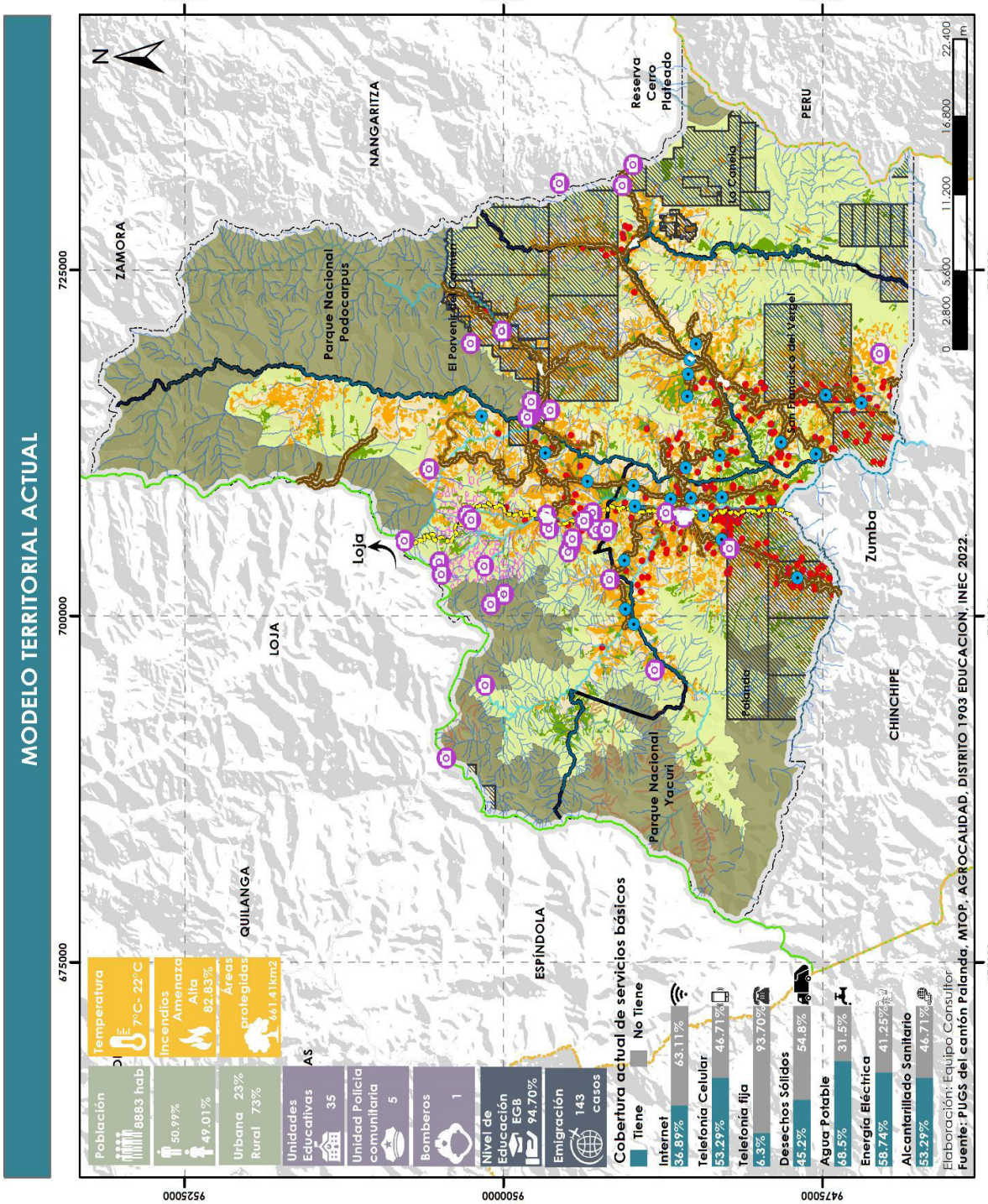
más graves que no pueden ser solventadas en el nivel primario o en estado de emergencia, deben acudir hacia Chinchipe, como cantón cercano dentro de su distrito de planificación o incluso a Loja ya fuera de su distrito, para la atención.

Para temas educativos el cantón, cuenta con 35 equipamientos que cubren la demanda estudiantil en los diferentes niveles de estudio, se han cerrado 2 escuelas, debido a la poca cantidad de estudiantes, unificándolos en los centros educativos más cercanos.

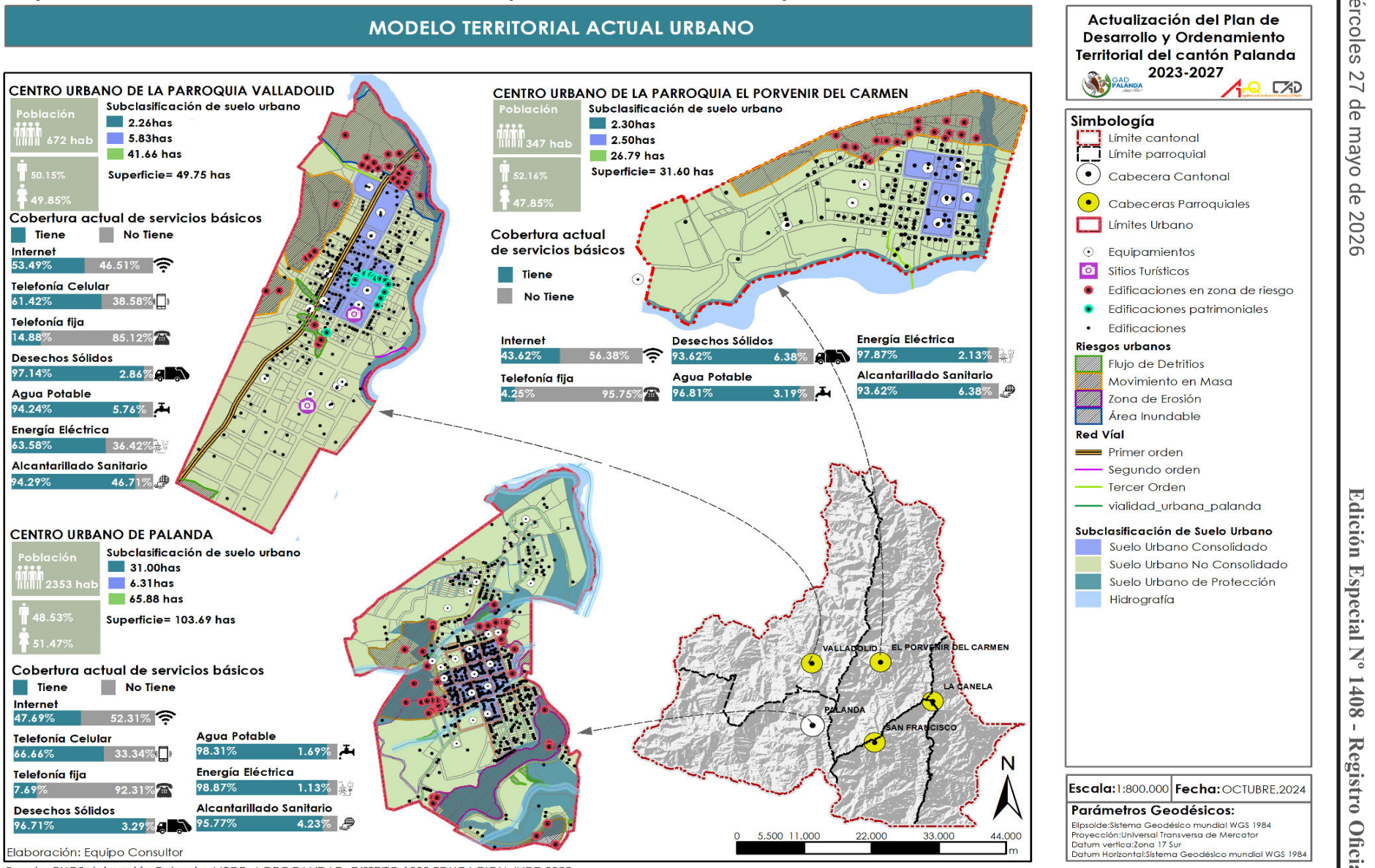
En cuanto al estado de la infraestructura de los servicios públicos, mantienen un estado óptimo en su mayoría y algunos de estos equipamientos, se requiere de mantenimiento en su infraestructura de manera general; entre las necesidades que se encontró está la reparación de cubiertas, mantenimiento de áreas recreativas, remodelación de baños, cambio de cerramiento, falta de internet, humedad en paredes, entre otros.

Respecto del acceso y disfrute del espacio público han existido algunas intervenciones en el cantón destinadas a garantizar este fin, sin embargo, en la actualidad aún persiste la necesidad de potenciar y mantener áreas recreativas, deportivas y comunales, a fin de fortalecer la cohesión social – territorial. Entre los equipamientos públicos del cantón Palanda se encuentran: parques, iglesias, municipio, canchas deportivas y coliseo, principalmente.

Mapa 61 Modelo Territorial Actual



Mapa 62 Modelo territorial Urbano de las Parroquias Palanda, Valladolid y El Porvenir del Carmen.



Fuente: PUGS del cantón Palanda, MTOP, AGROCALIDAD, DISTRITO 1903 EDUCACION, INEC 2022.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palanda 2023-2027

Simbología

- Límite cantonal
- Límite parroquial
- Cabecera Cantonal
- Cabeceras Parroquiales
- Límites Urbano
- Equipamientos
- Sitios Turísticos
- Edificaciones en zona de riesgo
- Edificaciones patrimoniales
- Edificaciones

Riesgos urbanos

- Flujo de Detritios
- Movimiento en Masa
- Zona de Erosión
- Área Inundable

Red Vial

- Primer orden
- Segundo orden
- Tercer Orden
- vialidad_urbana_palanda

Subclasificación de Suelo Urbano

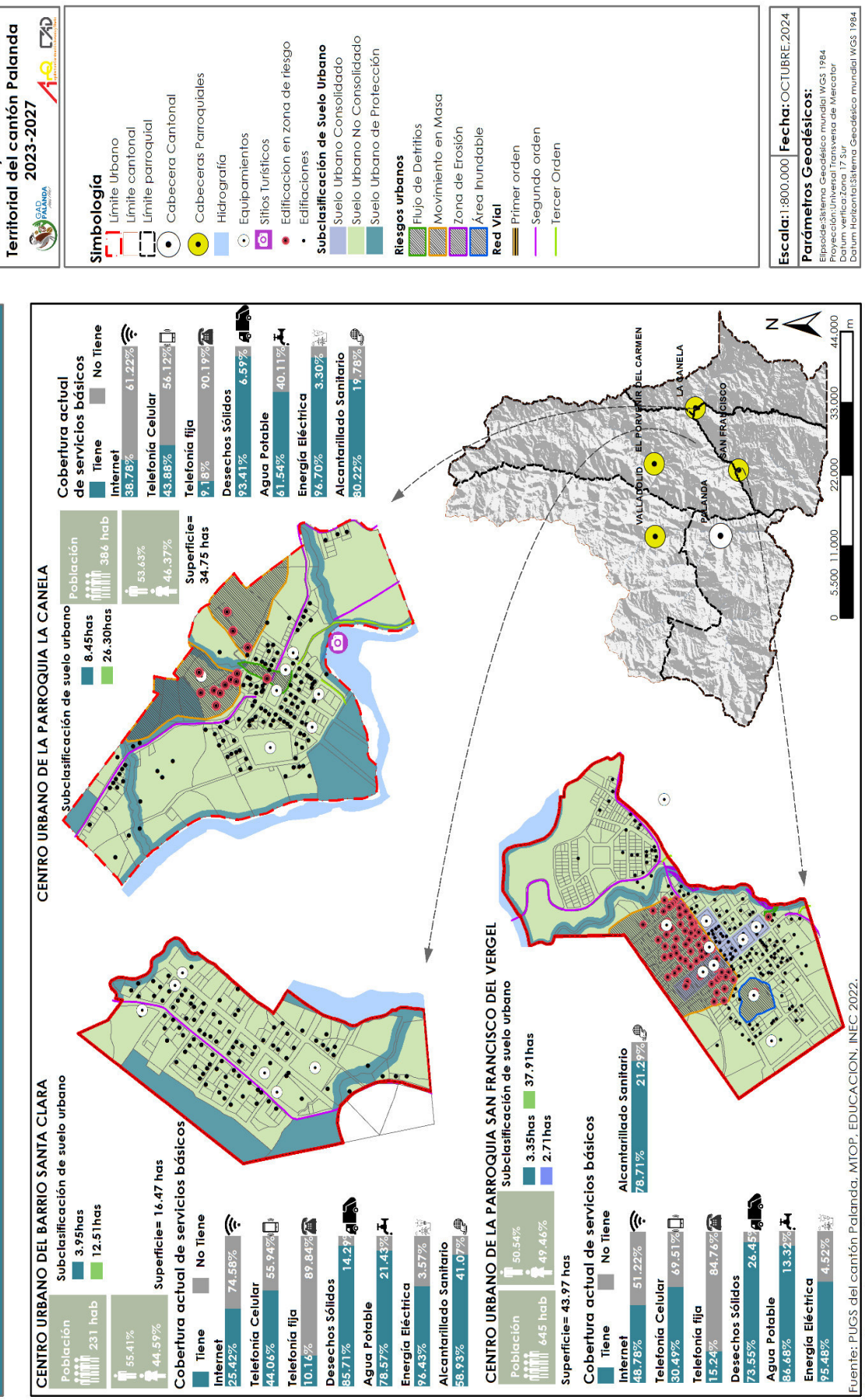
- Suelo Urbano Consolidado
- Suelo Urbano No Consolidado
- Suelo Urbano de Protección
- Hidrografía

Escala: 1:800.000 **Fecha:** OCTUBRE,2024

Parámetros Geodésicos:

Elipsoide:Sistema Geodésico mundial WGS 1984
Proyección:Universal Transversa de Mercator
Datum vertica:Zona 17 Sur
Datum Horizontal:Sistema Geodésico mundial WGS 1984

Mapa 63 Modelo territorial Urbano de las Parroquias La Canela, San Francisco del Vergel y el barrio Santa Clara



FASE

PROPUESTA



5. PROPUESTA

5.1 Propuesta de largo plazo

5.1.1 Visión de desarrollo

Desafíos de Largo Plazo

Analizar los desafíos de largo plazo es un paso crucial para orientar el desarrollo de un territorio. Este análisis permite identificar las áreas prioritarias que deben ser abordadas para alcanzar un crecimiento sostenible y equitativo. En el cantón Palanda, entender estos desafíos proporciona una base sólida para establecer una visión de desarrollo que responda tanto a las necesidades actuales como a las futuras. Al focalizarse en los aspectos clave, se facilita la creación de estrategias que impulsen un progreso coherente y sustentable. Este proceso de identificación es esencial para garantizar que las acciones y políticas implementadas estén alineadas con las aspiraciones de la comunidad y el entorno natural, contribuyendo a un desarrollo armonioso y duradero.

Tabla 220 Desafíos de largo plazo con prioridad alta y media considerados para la construcción de la visión de desarrollo del cantón Palanda.

Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo**
Media	Fomentar la conservación y reforestación en el cantón a través de programas educativos y ambientales.
Media	Alcanzar la sostenibilidad en la gestión de recursos naturales.
Media	Lograr un manejo sostenible de residuos en todo el territorio.
Media	Promover la sostenibilidad operativa del camal cumpliendo con los estándares sanitarios y ambientales.
Media	Fomentar la inclusión social de todos los grupos poblacionales.
Media	Fortalecer la inclusión social en forma activa
Media	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud para todos los grupos sociales.
Alta	Mejorar la infraestructura para una atención integral al adulto mayor en el cantón.
Media	Mejorar el acceso a servicios gerontológicos para adultos mayores con discapacidad en el cantón.
Alta	Consolidar la organización comunitaria y fortalecer la participación en el cantón.
Media	Reducir los niveles de inseguridad en el cantón.
Media	Fortalecer y preservar la identidad cultural en la población.
Media	Fortalecer la cohesión social y fomentar la participación activa de la comunidad.
Media	Ampliar el acceso a espacios recreativos y deportivos de calidad en el cantón.
Media	Contribuir a la reducción de los índices de violencia y desnutrición en la población.
Alta	Mejorar el acceso a servicios básicos en toda la población.

Prioridad alta y media	Desafío de largo plazo**
Media	Promover el acceso inclusivo y continuo a servicios especializados para personas con discapacidad.
Alta	Establecer el cantón como un destino ecoturístico líder en los próximos 20 años.
Alta	Aumentar la producción agrícola y ganadera en el cantón.
Media	Posicionar al cantón como un destino turístico sostenible.
Media	Aumentar la visibilidad y demanda de productos locales en el mercado.
Media	Facilitar el acceso al financiamiento para productores locales.
Media	Impulsar la sostenibilidad y seguridad en los programas de desarrollo cantonal.
Media	Promover una red de transporte eficiente y sostenible que conecte asentamientos en el cantón.
Media	Desarrollar un sistema de transporte eficiente y sostenible.
Media	Promover un ordenamiento urbano sostenible en los asentamientos humanos del cantón.
Media	Facilitar el acceso universal a servicios básicos y tecnologías de comunicación.
Alta	Fortalecer el acceso a infraestructura comunitaria de calidad en todas las comunidades.
Alta	Consolidar una red vial eficiente y accesible en todo el cantón.
Alta	Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.
Media	Lograr una digitalización completa de los servicios públicos y fortalecer la transparencia.
Media	Consolidar el desarrollo profesional integral del talento humano local y de los funcionarios del GAD.
Media	Contar con una infraestructura y estructura institucional moderna y eficiente.
Media	Lograr una implementación efectiva de las políticas públicas locales.
Media	Consolidar una digitalización eficiente en la administración pública del cantón.
Media	Fomentar una participación ciudadana activa y transparente en los procesos de gestión.
Media	Establecer una coordinación interinstitucional efectiva en la gestión territorial.
Media	Consolidar un sistema eficiente de seguimiento y evaluación en proyectos locales.

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

La tabla presenta exclusivamente los desafíos de largo plazo con prioridad alta y media, lo que revela una estrategia orientada hacia metas que, si bien son ambiciosas, son imprescindibles para el desarrollo integral del cantón. La presencia significativa de desafíos en áreas como el sistema físico-ambiental, sociocultural, económico-productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad, y el ámbito político-institucional, evidencia la complejidad y diversidad de retos que enfrenta el cantón Palanda. Esta selección destaca la necesidad de una intervención multisectorial que abarque desde la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática hasta el fortalecimiento económico y la mejora de la infraestructura básica.

El enfoque en desafíos que buscan alcanzar una gestión sostenible de los recursos naturales, una agricultura sostenible, la recuperación de fuentes hídricas, y la transformación del cantón en un destino ecoturístico líder, refleja la importancia atribuida al medio ambiente y al aprovechamiento responsable de los recursos. En el ámbito sociocultural, la priorización de metas como la mejora del nivel educativo, la atención integral a grupos vulnerables, y la promoción de la cohesión social, indica una visión centrada en el bienestar de la población. Por otro lado, en el sistema económico-productivo, el impulso de la producción agrícola sostenible, la modernización del sector productivo y la creación de sistemas de comercialización eficientes demuestran un claro compromiso con la diversificación y fortalecimiento de la economía local. Finalmente, en el sistema de asentamientos humanos y conectividad, se subrayan la necesidad de garantizar el acceso a servicios básicos, la infraestructura de calidad, y la creación de una red vial eficiente, elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo territorial.

Este análisis de los desafíos de largo plazo con prioridad alta y media, en conjunto, señala una propuesta de actualización del PDOT del cantón Palanda que se orienta hacia una visión holística e integral. Busca equilibrar la sostenibilidad ambiental, el bienestar social, la solidez económica y el fortalecimiento institucional. Así, se establece una base sólida para la planificación estratégica y la toma de decisiones informadas, con miras a un desarrollo sostenible y equilibrado que responda a las particularidades y potencialidades del cantón Palanda.

Potencialidades del Territorio

El análisis de las potencialidades del territorio es esencial para orientar el desarrollo y la planificación estratégica de una región. En el caso del cantón Palanda, identificar las fortalezas y oportunidades inherentes a su entorno físico, social, económico, y político permite construir una visión de desarrollo que potencie los recursos y capacidades existentes. Este enfoque asegura que las iniciativas y proyectos se basen en un conocimiento profundo de lo que el territorio puede ofrecer, facilitando la creación de estrategias de desarrollo sostenible que maximicen los beneficios para la población y el medio ambiente.

Tabla 221 Potencialidades del territorio prioridad alta y media considerados para la construcción de la visión de Desarrollo del cantón Palanda.

Potencialidad	Valoración
Programas de conservación y educación ambiental (conservación de cuencas, programas educativos, etc.).	Media
Conservación y manejo de recursos naturales (bosque natural, áreas protegidas, reforestación, etc.).	Media
Inclusión social y equidad (inclusión social, políticas inclusivas, participación ciudadana, etc.).	Media
Redes de coordinación para la atención de adultos mayores en espacios activos	Media
Salud y servicios sociales (programas de salud, puesto de salud, seguridad social, apoyo a grupos vulnerables).	Media
Infraestructura física inadecuada para la atención integral al adulto mayor en el cantón Palanda	Alta
Falta de acceso a servicios gerontológicos especializados para adultos mayores con discapacidad en el cantón Palanda, afectando su bienestar y atención domiciliaria.	Media
Unidad y organización comunitaria (unión, compañerismo, organización comunitaria, liderazgo, etc.).	Alta
Potencial en turismo y ecoturismo (fortalecimiento del turismo, cascadas, atractivos naturales, arqueología).	Alta
Fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera (producción de café, ganadería, hortalizas, etc.).	Alta
Implementación de políticas y programas de desarrollo sostenible y seguridad.	Media
Mejora de infraestructura vial y servicios de transporte (red vial, cooperativas de transporte, señalización).	Media
Uso de tecnologías digitales para mejorar los servicios públicos y la transparencia.	Media
Desarrollo de capacidades y formación del talento humano local y funcionarios del GAD.	Media
Mejora de la infraestructura y estructura institucional del GAD (Edificio propio, estructura orgánica, tecnología).	Media

Fuente: Trabajo de campo
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Las potencialidades con prioridad alta y media destacan la diversidad y riqueza de recursos y capacidades presentes en el cantón Palanda. En el sistema físico ambiental, se resaltan las oportunidades vinculadas a la conservación y manejo de recursos naturales, el uso sostenible del suelo, y el aprovechamiento de los paisajes y áreas protegidas para el turismo. Estas potencialidades indican que el territorio cuenta con una base sólida para promover la sostenibilidad ambiental y el ecoturismo, convirtiendo estos elementos en motores clave para el desarrollo local.

En el ámbito sociocultural, las potencialidades se centran en la unidad y organización comunitaria, el potencial educativo, y la promoción de la salud y el bienestar. La existencia de una infraestructura educativa adecuada y la capacidad de movilización y organización de la comunidad sugieren una fortaleza en el capital humano del cantón. Esto es vital para impulsar programas de desarrollo social y cultural que mejoren la calidad de vida de los habitantes y promuevan la cohesión social.

El sistema económico productivo destaca el potencial en el fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera, la diversificación de la agricultura sostenible, y el turismo. Las posibilidades de implementar tecnología y asistencia técnica, junto con el apoyo a productores locales, evidencian un entorno favorable para el desarrollo económico. Estas potencialidades reflejan un escenario propicio para fomentar un modelo económico diversificado y sostenible, que aproveche los recursos naturales y las capacidades locales de manera eficiente.

En cuanto a los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, las potencialidades identificadas se centran en la planificación urbana, el desarrollo agrícola y turístico, y la implementación de políticas sostenibles. Esto demuestra la existencia de condiciones para mejorar la infraestructura y servicios, garantizando un desarrollo ordenado y sostenible del territorio. Finalmente, en el sistema político institucional, se resalta la posibilidad de desarrollar capacidades y la utilización de tecnologías digitales para mejorar la transparencia y los servicios públicos. Estas potencialidades refuerzan la capacidad del cantón para implementar una gestión eficiente y participativa.

La identificación de estas potencialidades con prioridad alta y media ofrece un panorama alentador para la actualización del PDOT del cantón Palanda. Sugiere un territorio con múltiples oportunidades para impulsar un desarrollo equilibrado y sostenible, fundamentado en la riqueza de sus recursos naturales, la fortaleza de su comunidad, y la capacidad para innovar y diversificar su economía.

Para construir una visión a largo plazo sólida y realista para el cantón Palanda, es fundamental hacerse preguntas clave que permitan una comprensión integral de la situación actual y de las acciones necesarias para el futuro. Estas preguntas son pertinentes ya que facilitan la identificación de las brechas en el ejercicio de los derechos, las potencialidades que pueden ser aprovechadas y la articulación de los

diversos actores involucrados. Al responderlas, se puede definir una visión que sea inclusiva, sostenible y enfocada en el bienestar de toda la población.

Preguntas claves:

1. ¿Cuáles son las brechas que se requieren cubrir para un pleno ejercicio de derechos por parte de la población, con equidad e inclusión de todos y todas?

El cantón Palanda enfrenta brechas significativas en servicios básicos como educación, salud, y acceso a agua potable y saneamiento. Según los datos del censo de 2022, existe un 2.8% de analfabetismo y un déficit habitacional, con problemas de hacinamiento en varias parroquias. Además, la cobertura de salud se ve limitada por la falta de un hospital, lo que obliga a los habitantes a trasladarse a otras localidades para recibir atención hospitalaria. En términos de nutrición, la prevalencia de desnutrición crónica infantil es preocupante, afectando a casi uno de cada cinco niños en la provincia de Zamora Chinchipe, a la cual pertenece Palanda. Estas brechas reflejan la necesidad de fortalecer la infraestructura, los servicios públicos, y las políticas sociales para garantizar un acceso equitativo a derechos fundamentales y mejorar la calidad de vida de la población.

2. ¿Qué potencialidades podemos aprovechar para ello y cómo aseguramos un uso adecuado y el cuidado de los recursos naturales?

Palanda cuenta con una gran variedad de potencialidades, especialmente en los ámbitos agrícola, ambiental y turístico. La riqueza de suelos fértiles y la diversidad climática favorecen la agricultura sostenible y la producción orgánica. El cantón tiene un alto potencial para el desarrollo de bionegocios y agroecología. Asimismo, sus recursos naturales, como áreas protegidas, panorámicas y cascadas, presentan oportunidades para el ecoturismo, lo que puede impulsar la economía local y promover el uso sostenible de los recursos. Para asegurar un uso adecuado de estos recursos, es fundamental implementar prácticas de manejo sostenible, como la reforestación, la conservación de áreas naturales y la promoción de la agricultura ecológica. Además, se deben fomentar políticas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental, asegurando la resiliencia del territorio frente al cambio climático.

3. ¿Cómo se articularán los diferentes actores frente al objetivo común?

La articulación de los actores es esencial para el desarrollo del cantón. En Palanda, la participación del GAD Municipal, las juntas parroquiales, la comunidad, organizaciones no gubernamentales, y el sector privado es vital. La estructura de servicios de salud y educación muestra la necesidad de un trabajo conjunto para mejorar la cobertura y calidad de estos servicios. Las alianzas interinstitucionales, la participación ciudadana activa y la colaboración con los sectores productivos y sociales son fundamentales para lograr una visión común. La articulación debe incluir la creación de espacios de diálogo, la formulación de políticas integrales y la promoción de programas que fortalezcan las capacidades locales. Esto garantizará que los esfuerzos se alineen con las metas de desarrollo sostenible, promoviendo un crecimiento equilibrado y equitativo en el cantón.

Luego del análisis y la revisión de la Visión establecida en el PDOT 2019-2023 del Cantón Palanda, se ha concluido que, al ser una proyección a largo plazo, la visión de desarrollo no debe ser modificada con cada nueva administración. En cambio, debe contrastarse y ajustarse según la nueva realidad del territorio, garantizando coherencia y continuidad en el proceso de planificación. Se ha considerado, además, el objetivo general propuesto por la administración actual, logrando una integración armónica que respeta las líneas estratégicas previamente definidas e incorpora los nuevos desafíos y oportunidades. De este modo, se ha formulado una visión cantonal fortalecida y actualizada.

Visión del Cantón Palanda 2023-2030:

> En 2027, Palanda será un referente en sostenibilidad, destacando por la gestión eficiente de sus recursos naturales, con prácticas agrícolas orgánicas y ecoturismo, fortaleciendo la resiliencia climática. Se garantizará el acceso equitativo a servicios básicos, salud, educación y espacios recreativos, promoviendo la inclusión y el bienestar social. La economía se diversificará a través del fortalecimiento de la producción agrícola, ganadera y los bionegocios, junto con el impulso de la economía solidaria. Contará con una red vial eficiente y una infraestructura de calidad que facilite la movilidad y la conectividad. La gestión pública será transparente, eficiente y participativa, respetando la identidad cultural y promoviendo el desarrollo integral y sostenible.

5.1.2 Objetivos de Desarrollo

Los objetivos de desarrollo para Palanda se definen como ejes fundamentales que guían la planificación estratégica del territorio hacia un futuro sostenible e inclusivo. Estos objetivos responden a los desafíos identificados en el diagnóstico del cantón y buscan potenciar las oportunidades detectadas, estableciendo un marco de acción que abarque la gestión ambiental, el bienestar social, la economía productiva, la infraestructura, y la gobernanza. La finalidad es promover un desarrollo equilibrado que atienda las necesidades de la población, proteja los recursos naturales y fortalezca la economía local, garantizando un crecimiento ordenado y equitativo.

Tabla 222 Objetivos de desarrollo del cantón Palanda

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fomentar la conservación y reforestación en el cantón a través de programas educativos y ambientales.	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Forestación y Reforestación
Alcanzar la sostenibilidad en la gestión de recursos naturales.	Consolidar la conservación y uso sostenible de recursos naturales en áreas protegidas del cantón.	Forestación y Reforestación
Lograr un manejo sostenible de residuos en todo el territorio.	Alcanzar un sistema eficiente y sostenible para el manejo integral de residuos, reduciendo el impacto ambiental.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Promover la sostenibilidad operativa del camal cumpliendo con los estándares sanitarios y ambientales.	Asegurar un sistema de gestión operativa del camal que cumpla con normativas sanitarias y ambientales.	Fomento de la seguridad alimentaria
Lograr el fortalecimiento económico de productores locales en un 70% en los próximos 10 años.	Impulsar la soberanía alimentaria y fortalecer la economía rural mediante el fomento de la piscicultura sostenible, la transferencia tecnológica y la mejora en la productividad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Modernizar el 80% del sector productivo en los próximos 15 años.	Elevar la productividad y calidad genética del hato bovino local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Convertir el 80% de la agricultura en sostenible para 2040.	Aumentar la productividad por hectárea mediante prácticas sostenibles y técnicas agroforestales.	Fomento de la seguridad alimentaria
Fomentar la inclusión social de todos los grupos poblacionales.	Generar un entorno inclusivo que asegure la equidad y el acceso a derechos y servicios para toda la población.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Fortalecer la inclusión social en forma activa	Fortalecer la inclusión activa de grupos de atención prioritaria	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud para todos los grupos sociales.	Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, con un enfoque en las zonas rurales y grupos vulnerables.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Mejorar la infraestructura para una atención integral al adulto mayor en el cantón.	Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Mejorar el acceso a servicios gerontológicos para adultos mayores con discapacidad en el cantón.	Ampliar la cobertura de servicios especializados para la atención integral de adultos mayores con discapacidad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Consolidar la organización comunitaria y fortalecer la participación en el cantón.	Impulsar el liderazgo y la organización comunitaria, integrando a los adultos mayores en la vida comunitaria.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Reducir los niveles de inseguridad en el cantón.	Fortalecer las condiciones de seguridad a través de estrategias preventivas y protección de derechos.	Protección Integral de Derechos

Fortalecer y preservar la identidad cultural en la población.	Promover la revitalización cultural y la identidad local entre los grupos priorizados.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Fortalecer la cohesión social y fomentar la participación activa de la comunidad.	Crear un entorno de desarrollo comunitario donde todos los grupos poblacionales se sientan integrados.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Ampliar el acceso a espacios recreativos y deportivos de calidad en el cantón.	Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Contribuir a la reducción de los índices de violencia y desnutrición en la población.	Implementar programas integrales de salud y seguridad alimentaria para reducir la violencia y mejorar la nutrición.	Fomento de la seguridad alimentaria
Mejorar el acceso a servicios básicos en toda la población.	Garantizar el acceso a servicios básicos esenciales, como agua potable, electricidad, y saneamiento.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental
Promover el acceso inclusivo y continuo a servicios especializados para personas con discapacidad.	Facilitar el acceso a servicios especializados que respondan a las necesidades de personas con discapacidad en el cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Establecer el cantón como un destino ecoturístico líder en los próximos 20 años.	Consolidar al cantón como un referente en ecoturismo, promoviendo prácticas sostenibles y preservando el patrimonio.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Aumentar la producción agrícola y ganadera en el cantón.	Impulsar la producción agrícola y ganadera mediante acceso a insumos, tecnología y mercados justos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Posicionar al cantón como un destino turístico sostenible.	Desarrollar un entorno de turismo sostenible, incentivando prácticas responsables y conservación ambiental.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Aumentar la visibilidad y demanda de productos locales en el mercado.	Incrementar la comercialización de productos locales mediante estrategias de marketing y participación en ferias.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Facilitar el acceso al financiamiento para productores locales.	Aumentar la disponibilidad de financiamiento y recursos para mejorar la competitividad de los productores.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Impulsar la sostenibilidad y seguridad en los programas de desarrollo cantonal.	Asegurar la implementación de un enfoque de sostenibilidad y seguridad en todos los programas de desarrollo del cantón.	Gestión de Riesgos
Promover una red de transporte eficiente y sostenible que conecte asentamientos en el cantón.	Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.	Vialidad
Desarrollar un sistema de transporte eficiente y sostenible.	Implementar un sistema de transporte que mejore la conectividad y minimice el impacto ambiental.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
Promover un ordenamiento urbano sostenible en los asentamientos humanos del cantón.	Implementar un plan integral de ordenamiento urbano sostenible que mejore el acceso a servicios básicos y la calidad de vida.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Facilitar el acceso universal a servicios básicos y tecnologías de comunicación.	Desarrollar infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y tecnologías en todo el cantón.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Fortalecer el acceso a infraestructura comunitaria de calidad en todas las comunidades.	Proveer instalaciones comunitarias adecuadas para apoyar el desarrollo local y la cohesión social en el cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Consolidar una red vial eficiente y accesible en todo el cantón.	Desarrollar una red vial de calidad que facilite la conectividad en todas las comunidades del cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Mejorar el acceso a infraestructura básica para toda la población.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Lograr una digitalización completa de los servicios públicos y fortalecer la transparencia.	Desarrollar un sistema de digitalización de servicios que asegure eficiencia y participación ciudadana.	Formar y administrar catastros inmobiliarios
Consolidar el desarrollo profesional integral del talento humano local y de los funcionarios del GAD.	Fomentar el desarrollo continuo del personal del GAD, fortaleciendo sus competencias para la gestión territorial.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios

Contar con una infraestructura y estructura institucional moderna y eficiente.	Mejorar la infraestructura del GAD para asegurar una gestión moderna y eficaz.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Lograr una implementación efectiva de las políticas públicas locales.	Asegurar la ejecución eficiente de políticas locales con mejor coordinación y seguimiento.	Protección Integral de Derechos
Consolidar una digitalización eficiente en la administración pública del cantón.	Crear un sistema digital administrativo que mejore la eficiencia y transparencia del GAD.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Fomentar una participación ciudadana activa y transparente en los procesos de gestión.	Consolidar la participación y transparencia en la planificación y decisiones municipales.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Establecer una coordinación interinstitucional efectiva en la gestión territorial.	Fortalecer la coordinación para asegurar una gestión territorial equitativa y sostenible.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Consolidar un sistema eficiente de seguimiento y evaluación en proyectos locales.	Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo

Los objetivos de desarrollo propuestos se alinean directamente con la visión establecida para Palanda en 2027, creando una hoja de ruta que integra la sostenibilidad ambiental, el bienestar social, la productividad económica, la infraestructura y la gobernanza eficiente. En el ámbito físico ambiental, la promoción de una gestión sostenible de los recursos naturales, la restauración de áreas degradadas y el fortalecimiento de la resiliencia climática se reflejan en la visión de un territorio que prioriza la conservación ambiental y el uso responsable de sus recursos. El objetivo de inclusión social y el acceso a servicios básicos en el ámbito sociocultural también se alinean con la visión de garantizar el bienestar y la cohesión social, destacando la importancia de la educación, la salud, y el fortalecimiento de la identidad cultural.

El enfoque económico productivo, que fomenta la sostenibilidad y la competitividad del sector agrícola y consolida el ecoturismo, se vincula con la visión de un desarrollo económico diversificado y sostenible, en armonía con el medio ambiente. Asimismo, los objetivos relacionados con los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, que buscan un crecimiento urbano ordenado y una infraestructura sostenible, están en consonancia con la visión de un territorio con una red vial eficiente y acceso equitativo a servicios. Finalmente, el fortalecimiento de la gestión pública y la participación ciudadana, a través de la modernización institucional y la digitalización, refleja el compromiso con una gobernanza transparente y participativa, elemento clave de la visión a largo plazo. Estos objetivos, al estar en sintonía con la visión, aseguran una planificación estratégica coherente que orienta

al cantón hacia un desarrollo equilibrado, sostenible, y acorde con las aspiraciones de su población.

Propuesta de Gestión de mediano Plazo

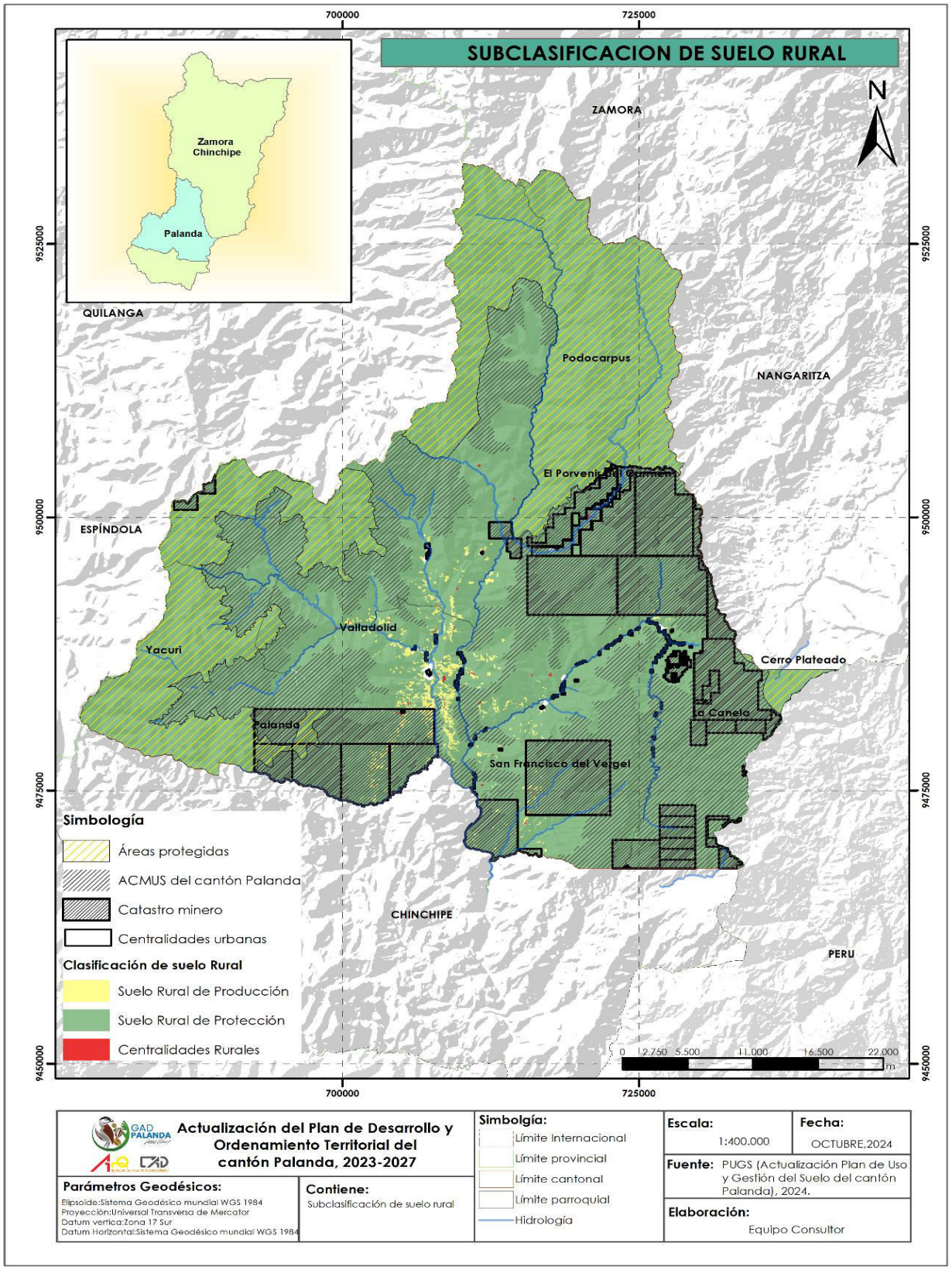
Análisis Funcional de Unidades Territoriales

Tabla 223 Subclasificación del suelo en el cantón Palanda

UNIDADES TERRITORIALES	ÁREA (has)	Porcentaje
RURAL		
PROTECCIÓN	201288.74	98,56
PRODUCCIÓN	2658.42	1,30
URBANO		
CONSOLIDADO	17.36	0,001
NO CONSOLIDADO	211.05	0,10
PROTECCIÓN	51.32	0,03
TOTAL	204,226.89	100%

Fuente: Actualización del PUGS 2024 – GADMP
Elaboró: Equipo consultor 2024.

Mapa 64 Subclasificación de suelo rural del cantón Palanda



Fuente: Actualización del PUGS 2024 – GADMP
Elaboró: Equipo consultor 2024.

Tabla 224 Análisis funcional del cantón Palanda

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Ejecutar programas de educación y reforestación en el cantón.	Forestación y Reforestación							X		GAD Provincial de Zamora Chinchipe; Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Implementar políticas de manejo sostenible en áreas protegidas.	Forestación y Reforestación					X				GAD Provincial de Zamora Chinchipe; Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Mejorar la recolección y tratamiento de residuos en el cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X	X	X	X			X		GAD Parroquiales del Cantón Palanda
Mejorar la infraestructura, procesos y recursos para cumplir con las normativas vigentes.	Fomento de la seguridad alimentaria	X								Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Desarrollar esquemas de apoyo a productores locales en los próximos 3 años.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X			X		GAD Provincial de Zamora Chinchipe

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*									Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Desarrollar programas de asistencia técnica y acceso a tecnología en los próximos 3 años.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X			X			GAD Provincial de Zamora Chinchipe
Introducir programas de capacitación en agricultura sostenible en los próximos 5 años.	Fomento de la seguridad alimentaria				X			X			GAD Provincial de Zamora Chinchipe
Desarrollar políticas y programas de inclusión social en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial									X	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
Implementar espacios para el encuentro activo de grupos de atención prioritaria	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	X	X		X						GAD Provincial de Zamora Chinchipe
Iniciar el fortalecimiento de servicios de salud y programas de apoyo en los próximos 4 años.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	X	X		X						Ministerio de Salud Pública
Priorizar la mejora de infraestructura para la atención de adultos mayores en los próximos 5 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X	X								Ministerio de Educación
Desarrollar y ejecutar programas de atención gerontológica integral en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	Ministerio de Cultura y Patrimonio
Ejecutar programas de formación de líderes y fortalecer la cohesión social en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial									X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Apoyar proyectos de mejora de seguridad y protección social en coordinación con otras instituciones competentes.	Protección Integral de Derechos								X	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
Implementar programas de preservación cultural y promoción de la identidad en la comunidad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	Ministerio de Cultura y Patrimonio; Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)
Iniciar programas de cohesión social y talleres de inclusión para involucrar a toda la comunidad.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda; Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
Priorizar la construcción y mejora de instalaciones deportivas en áreas identificadas.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X	X		X					GAD Parroquiales del Cantón Palanda; GAD Provincial de Zamora Chinchipe
Desarrollar programas de prevención y tratamiento en colaboración con entidades especializadas.	Fomento de la seguridad alimentaria								X	Ministerio de Salud Pública
Apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura básica en comunidades con mayores necesidades.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental								X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda
Fomentar estrategias de atención integral, asegurando recursos humanos y financiamiento en coordinación con otras entidades.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia		Unidad territorial*								Articulación
			Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
			Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Ejecutar la construcción de infraestructura ecoturística y desarrollar campañas de promoción del sitio arqueológico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	Ministerio de Turismo
Implementar programas de apoyo y capacitación técnica a productores de cacao, mejorando la calidad y competitividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda; AGROPZACHIN
Restaurar y mantener los sitios turísticos clave del cantón, promoviendo su conservación.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda; GAD Provincial de Zamora Chinchipe; Ministerio de Turismo
Ejecutar campañas de marketing y promoción del cantón como destino turístico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	Ministerio de Turismo
Establecer esquemas de microcréditos y asistencia financiera para desarrollo productivo y turístico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural									X	GAD Provincial de Zamora Chinchipe
Fomentar políticas y programas de sostenibilidad y seguridad para la gestión de desastres y fortalecer la resiliencia comunitaria.	Gestión de Riesgos									X	Secretaría de Gestión de Riesgos
Apoyar proyectos de expansión y mejora de la infraestructura vial interparroquial en coordinación con entidades competentes.	Vialidad		X	X		X				X	GAD Provincial de Zamora Chinchipe

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Impulsar proyectos de inversión en infraestructura vial urbana para mejorar la conectividad y el acceso a servicios.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	X	X		X				X	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA); Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
Implementar planes de ordenamiento urbano y mantenimiento de áreas verdes en cabeceras cantonales y parroquias.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD Parroquiales del Cantón Palanda
Iniciar proyectos de expansión de la red de electrificación y otros servicios básicos para asegurar un acceso equitativo en todo el territorio.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X	X		X					Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA)
Desarrollar la construcción y mejora de infraestructura comunitaria (casas comunales, coliseos y canchas de uso múltiple) en áreas necesitadas.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X	X		X					GAD Parroquiales del Cantón Palanda
Realizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial urbana para optimizar su funcionalidad y accesibilidad.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X	X		X					GAD Parroquiales del Cantón Palanda
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X	X		X					Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X	X		X					Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	X	X		X					Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
Implementar tecnologías digitales y fortalecer la infraestructura informática del GAD.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	X								Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
Implementar programas de formación y seguridad ocupacional para el personal del GAD.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	X								Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); Ministerio de Trabajo
Adquirir, mantener y renovar maquinaria y vehículos para optimizar la prestación de servicios del GAD.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
Desarrollar programas de fortalecimiento institucional y organizacional del GAD para mejorar su eficiencia y efectividad.	Protección Integral de Derechos	X								Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)
Mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la seguridad informática y salud laboral en el GAD.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)
Desarrollar programas de fortalecimiento de identidad corporativa y difusión institucional para mejorar la	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	X								Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*									Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
imagen y participación ciudadana.											
Crear mesas de coordinación interinstitucional para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X		Secretaría Técnica Planifica Ecuador; Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT)
Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación para la gestión de proyectos de infraestructura.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo								X		Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)

5.1.3OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la planificación territorial del cantón Palanda, ya que establece el rumbo y determina las acciones necesarias para alcanzar el desarrollo propuesto. A partir de los desafíos de gestión identificados en la fase de diagnóstico, se establecen estos elementos para guiar las acciones durante el periodo de gobierno correspondiente. Este proceso es clave para ofrecer una respuesta efectiva a las necesidades y prioridades del territorio, asegurando que las decisiones se alineen con los intereses de la comunidad y el marco de desarrollo sostenible.

En este contexto, la matriz de objetivos tiene como objetivo estructurar los elementos que guiarán la gestión del desarrollo en Palanda. Esta matriz detalla los objetivos de gestión que responden a las necesidades identificadas, las políticas que se implementarán para alcanzarlos, las metas como referencias de éxito, y los indicadores que permitirán evaluar el progreso. Es una herramienta esencial para garantizar una gestión eficiente y transparente, alineada con las expectativas de la comunidad, y facilita la rendición de cuentas. La claridad de esta estructura permite tomar decisiones informadas y realizar un seguimiento continuo, facilitando ajustes en las estrategias según los resultados observados.

La matriz se organiza en cuatro componentes principales:

Objetivos de gestión: Definen el propósito central en cada área de intervención.

Políticas: Son las directrices que orientan la acción del gobierno local, promoviendo una actuación efectiva y participativa.

Metas: Concretan los resultados a alcanzar en un período determinado, asegurando que los logros sean medibles y factibles.

Indicadores: Proporcionan medidas para evaluar el progreso hacia las metas, permitiendo un monitoreo constante y asegurando que las intervenciones se ajusten de acuerdo con las realidades del territorio.

En resumen, la Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores es una herramienta clave que transforma los desafíos de gestión en oportunidades de desarrollo. Gracias a esta estructura, cada acción emprendida contribuye directamente al bienestar de la comunidad y al logro de un cantón Palanda más próspero, equitativo y en pleno desarrollo sostenible.

Tabla 225 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ejecutar programas de educación y reforestación en el cantón.	Forestación y Reforestación	Promover programas educativos y de reforestación colaborativa para la conservación ambiental.	Fomentar la reforestación y conservación en áreas prioritarias a través de actividades educativas y comunitarias.	Reforestar el 20 % de las áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) del cantón Palanda, hasta el 2027	% de áreas reforestadas	Creciente	12,00%	2023	12,00%	15,00%	17,00%	20,00%
Implementar políticas de manejo sostenible en áreas protegidas.	Forestación y Reforestación	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Regularizar el uso de áreas protegidas para asegurar la sostenibilidad de recursos naturales en el cantón.	Regularizar 6 nuevas áreas de libre aprovechamiento de materiales de áridos y pétreos hasta el 2027	Número de áreas regularizadas de libre aprovechamiento para áridos y pétreos	Creciente	4	2023	4	6	8	10
Mejorar la recolección y tratamiento de residuos en el cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Optimizar los servicios de recolección y tratamiento de residuos en zonas prioritarias del cantón.	Optimizar el manejo de residuos sólidos para reducir el impacto ambiental y mejorar la sostenibilidad.	Incrementar hasta un 95 % la cobertura del sistema de recolección de los residuos sólidos del cantón Palanda hasta el 2027	% de cobertura en la recolección de los residuos sólidos	Creciente	80,00%	2023	80,00%	90,00%	95,00%	95,00%
Mejorar la infraestructura, procesos y recursos para cumplir con las normativas vigentes.	Fomento de la seguridad alimentaria	Asegurar la adecuación de infraestructura y optimización de procesos para el cumplimiento normativo en el camal.	Mejorar la infraestructura y procesos operativos del camal para cumplir con las normativas sanitarias y ambientales.	Cumplir con el 100% de las normas sanitarias y ambientales hasta el 2027	Porcentaje de cumplimiento de normativas sanitarias y ambientales.	Creciente	60,00%	2023	70,00%	80,00%	90,00%	100,00%
Desarrollar esquemas de apoyo a productores locales en los próximos 3 años.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Entrega de alevines de tilapia a 100 productores pecuarios hasta el año 2025.	Número de productores pecuarios beneficiados mediante la entrega de alevines	Creciente	0	2023	0	100	0	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		habitantes del cantón Palanda.										
Desarrollar programas de asistencia técnica y acceso a tecnología en los próximos 3 años.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Beneficiar a 100 productores ganaderos mediante la implementación de programas de inseminación artificial hasta el 2027	Número de productores ganaderos beneficiados	Creciente	0	2023	0	47	75	100
Introducir programas de capacitación en agricultura sostenible en los próximos 5 años.	Fomento de la seguridad alimentaria	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Beneficiar a 30 productores de cultivo de cacao nacional hasta el 2027	Número de productores cacaoteros	Creciente	0	2023	0	0	30	0
Desarrollar políticas y programas de inclusión social en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer programas inclusivos que faciliten el acceso equitativo a recursos y servicios en los próximos 3 años.	Generar un entorno inclusivo y equitativo para adultos mayores, asegurando acceso a derechos y servicios.	Atender a 80 adultos mayores hasta el 2027.	Número de beneficiarios atendidos en el programa	Creciente	50 adultos mayores	2023	50	80	80	80
Implementar espacios para el encuentro activo de grupos de atención prioritaria	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Crear espacios para encuentro activo	Fortalecer la inclusión social activa y la participación de grupos de atención prioritaria.	Realizar 10 eventos y campañas hasta el 2027, para fomentar la participación activa y bienestar de los adultos mayores	Número de eventos y campañas realizadas	Creciente	2 eventos	2023	3	6	8	10
Iniciar el fortalecimiento de servicios de salud y programas de apoyo en los próximos 4 años.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Desarrollar programas de atención y apoyo en salud en las áreas rurales y urbanas,	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para adultos mayores, enfocándose en zonas rurales.	Atender a 150 adultos mayores hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos en los espacios de socialización	Creciente	60 personas	2023	60	75	100	150

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		fortaleciendo la red de servicios.										
Priorizar la mejora de infraestructura para la atención de adultos mayores en los próximos 5 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar y adecuar espacios especializados para la atención integral de adultos mayores en los próximos 5 años.	Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Construir y adecuar 3 espacios para adultos mayores hasta el 2027.	Número de espacios construidos y adecuados	Creciente	1 espacio construido	2023	1	2	3	3
Desarrollar y ejecutar programas de atención gerontológica integral en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar programas gerontológicos orientados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.	Proveer servicios gerontológicos integrales y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.	Implementar un programa integral de atención gerontológica hasta el 2027.	Número de programas de atención gerontológica implementados	Creciente	1 programa	2023	1	1	1	1
Ejecutar programas de formación de líderes y fortalecer la cohesión social en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar habilidades de liderazgo y promover la participación de adultos mayores en los próximos 3 años.	Fortalecer la organización comunitaria y promover el liderazgo entre los adultos mayores.	Atender anualmente a 80 adultos mayore sin Discapacidad en Atención Domiciliarias hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos	Creciente	80 adultos mayores	2023	80	80	80	80
Apoyar proyectos de mejora de seguridad y protección social en coordinación con otras instituciones competentes.	Protección Integral de Derechos	Desarrollar programas y proyectos de protección social en los próximos 3 años	Fortalecer la protección social a través de estrategias de prevención y promoción de derechos	Implementar 4 proyectos para prevenir, proteger y restituir los derechos vulnerados de grupos prioritarios, víctimas de violencia hasta el 2027	Número de proyectos de protección social implementados	Creciente	1 proyecto	2023	2	3	4	4
Implementar programas de preservación cultural y promoción de la identidad en la comunidad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar proyectos de preservación cultural y educación en identidad local en los próximos 4 años.	Promover la revitalización y preservación de la identidad cultural entre los grupos priorizados.	Implementar 5 programas radiofónicos para fomentar la preservación cultural hasta el 2027.	Número de programas de preservación cultural ejecutados	Creciente	2 programa	2023	2	3	4	5

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Iniciar programas de cohesión social y talleres de inclusión para involucrar a toda la comunidad.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover la integración comunitaria mediante talleres inclusivos y programas de cohesión en los próximos 2 años.	Fomentar la cohesión social mediante talleres inclusivos y actividades comunitarias.	Implementar 8 talleres de cohesión social hasta el 2027.	Número de talleres de cohesión social implementados	Creciente	4 talleres	2023	4	6	8	8
Priorizar la construcción y mejora de instalaciones deportivas en áreas identificadas.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la red de equipamientos públicos mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos y deportivos	Universalización y mejora de la infraestructura social y deportiva para el desarrollo integral de las comunidades	Construir 6 espacios educativos y deportivos priorizados en el cantón hasta el año 2027.	Número de espacios educativos y deportivos construidos	Creciente	2	2023	2	3	5	6
Desarrollar programas de prevención y tratamiento en colaboración con entidades especializadas.	Fomento de la seguridad alimentaria	Ejecutar iniciativas de prevención de violencia y mejora nutricional en los próximos 5 años.	Asegurar la distribución de recursos alimentarios a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad.	Distribuir 4000 kits alimenticios hasta el 2027.	Número de kits alimenticios distribuidos	Creciente	500 kits	2023	1500	2500	3500	4500
Apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura básica en comunidades con mayores necesidades.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Implementar proyectos de infraestructura básica para asegurar servicios en las comunidades desatendidas en los próximos 4 años.	Garantizar el acceso a servicios básicos en comunidades de atención prioritaria del cantón.	Construir 154 nuevas unidades básicas sanitarias (UBS) en comunidades desatendidas hasta el 2025.	Número de unidades básicas sanitarias construidas	Creciente	37 (UBS)	2023	127	191	0	0
Fomentar estrategias de atención integral, asegurando recursos humanos y financiamiento en coordinación con otras entidades.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Asignar recursos y personal capacitado para asegurar una atención especializada y accesible en los próximos 3 años.	Facilitar una atención integral y especializada para personas con discapacidad en el cantón.	Vincular a 2 especialistas en atención a personas con discapacidad hasta el 2027.	Número de personal especializado vinculado	Creciente	2 especialistas	2023	2	2	2	2

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ejecutar la construcción de infraestructura ecoturística y desarrollar campañas de promoción del sitio arqueológico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar esquemas de microcréditos y asistencia financiera para fortalecer el desarrollo turístico y productivo en los próximos 3 años.	Fortalecer las capacidades institucionales y facilitar el acceso a financiamiento para el sector turístico.	Realizar 10 capacitaciones hasta el 2027.	Número de capacitaciones realizadas	Creciente	5 capacitaciones	2023	5	7	9	10
Implementar programas de apoyo y capacitación técnica a productores de cacao, mejorando la calidad y competitividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar campañas de marketing y promoción para fortalecer la imagen turística del cantón en los próximos 2 años.	Incrementar la visibilidad y demanda de productos turísticos y locales.	Ejecutar 10 campañas de marketing hasta el 2027.	Número de campañas de marketing ejecutadas	Creciente	4 campañas	2023	5	6	8	10
Restaurar y mantener los sitios turísticos clave del cantón, promoviendo su conservación.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar el mantenimiento y restauración de sitios turísticos para un uso sostenible en los próximos 4 años.	Desarrollar y conservar infraestructuras turísticas sostenibles en el cantón.	Restaurar 5 sitios turísticos hasta el 2027.	Número de sitios turísticos restaurados	Creciente	2 sitios	2023	3	4	5	5
Ejecutar campañas de marketing y promoción del cantón como destino turístico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar infraestructura y campañas de promoción para el sitio arqueológico Santa Ana-La Florida en los próximos 4 años.	Promover el desarrollo sostenible del turismo y la conservación del patrimonio arqueológico.	Ejecutar 10 campañas turísticas hasta el 2027.	Número de campañas turísticas desarrolladas	creciente	4 campañas	2023	5	6	8	10
Establecer esquemas de microcréditos y asistencia financiera para desarrollo productivo y turístico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar programas de capacitación y apoyo técnico a productores locales de cacao para mejorar su competitividad.	Fortalecer la capacidad técnica y competitividad de los productores locales.	Capacitar a 50 productores locales hasta el 2027.	Número de productores capacitados	creciente	25 productores	2023	25	30	40	50
Fomentar políticas y programas de sostenibilidad y seguridad para la gestión	Gestión de Riesgos	Implementar políticas y programas y	Fortalecer la resiliencia	Adecuar 3 albergues temporales para emergencias	Número de albergues adecuados	Creciente	0	2023	0	1	2	3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
de desastres y fortalecer la resiliencia comunitaria.		fortalecer la resiliencia en los próximos 4 años	comunitaria ante desastres		para emergencias							
Apoyar proyectos de expansión y mejora de la infraestructura vial Inter parroquial en coordinación con entidades competentes.	Vialidad	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial urbana y rural para mejorar la movilidad	Consolidar una red vial urbana y rural para una movilidad eficiente entre comunidades	Ejecutar 7 proyectos para el mantenimiento de la red urbana y rural hasta el 2027	Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados	Creciente	1	2023	3	7	7	7
Impulsar proyectos de inversión en infraestructura vial urbana para mejorar la conectividad y el acceso a servicios.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Potenciar la infraestructura vial mediante la ejecución de obras de conectividad.	Garantizar infraestructura vial en estado óptimo que facilite el transporte seguro y la integración urbana.	Ejecutar 5 proyectos de construcción de infraestructura vial urbana y rural hasta el año 2027.	Número de proyectos de infraestructura vial finalizados.	Creciente	1	2023	3	4	5	5
Implementar planes de ordenamiento urbano y mantenimiento de áreas verdes en cabeceras cantonales y parroquias.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar y ejecutar proyectos de mantenimiento de parques y áreas verdes	Promover el ordenamiento urbano sostenible	Efectuar 3 proyectos de construcción de infraestructura urbana turística y áreas verdes hasta el 2027	Número de proyectos de infraestructura urbana turística y de áreas ejecutados	Creciente	0	2023	0	0	2	3
Iniciar proyectos de expansión de la red de electrificación y otros servicios básicos para asegurar un acceso equitativo en todo el territorio.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Planificar e implementar proyectos de expansión de servicios básicos para mejorar la conectividad	Fomentar el acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación.	Ejecutar 7 proyectos de electrificación para potenciar la infraestructura física en el cantón Palanda hasta el 2027.	Numero de estudios eléctricos y proyectos ejecutados	Creciente	1	2023	1	0	4	7
Desarrollar la construcción y mejora de infraestructura comunitaria (casas comunales, coliseos y canchas de uso múltiple) en áreas necesitadas.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar la construcción y mejoramiento de instalaciones comunitarias.	Construir y mejorar instalaciones comunitarias para fortalecer la cohesión social.	Ejecutar la construcción y mejoramiento de 21 espacios públicos comunitarios hasta el 2027.	Número de espacios construidos y mejorados	Creciente	2	2023	8	12	16	21
Realizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial urbana para optimizar su funcionalidad y accesibilidad.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar un plan integral de mantenimiento de la infraestructura pública municipal.	Mantener y conservar en óptimas condiciones la infraestructura	Ejecutar 3 proyectos de mantenimiento para la conservación de edificaciones públicas hasta el 2027.	Número de proyectos de mantenimiento de infraestructura	Creciente	0	2023	1	2	3	3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
			pública en el cantón.		pública ejecutados.							
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Elevar el servicio de agua potable, de un 67% actual a un 75%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable	Creciente	67,00%	2023	67,00%	68,00%	69,00%	75,00%
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Elevar el servicio de alcantarillado, de un 50% actual a un 63%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado	Creciente	50,00%	2023	50,00%	55,00%	59,00%	63,00%
Impulsar proyectos de infraestructura básica para mejorar el acceso a agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en áreas necesitadas.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Implementar proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Desarrollar 9 estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicios básicos, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Número de estudios contratados	Creciente	0	2023	0	2	4	9
Implementar tecnologías digitales y fortalecer la infraestructura informática del GAD.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Fortalecer la infraestructura digital e implementar tecnologías en los próximos 4 años.	Optimizar la infraestructura digital y transparencia catastral	Implementar el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda, mediante la homologación y actualización progresiva del 100 % del catastro urbano y rural, así como el fortalecimiento de la infraestructura informática institucional, hasta el año 2027.	Porcentaje de predios urbanos y rurales homologados y actualizados en el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda.	Creciente	64,00%	2023	73,00%	82,00%	91,00%	100,00%
Implementar programas de formación y seguridad ocupacional para el personal del GAD.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Fortalecer la seguridad laboral del GAD-CP a través de la implementación de	Mejorar la seguridad laboral en el GAD-CP mediante la implementación	Garantizar la seguridad laboral del 100% del personal del GADCP expuestos a actividades de alto	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas EPP	Creciente	0,00%	2023	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		Equipos y Prendas de Protección	de Equipos de Protección al personal	riesgo laboral, mediante la dotación de EPP hasta el 2027								
Adquirir, mantener y renovar maquinaria y vehículos para optimizar la prestación de servicios del GAD.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Brindar una prestación de servicios eficiente mediante el fortalecimiento del parque automotor municipal.	Fortalecer la infraestructura operativa del GAD.	Potenciar la capacidad operativa del parque automotor del GADCP del 62% hasta un 72% mediante la renovación de equipos y maquinarias hasta el 2027.	Porcentaje de máquinas operativas del parque automotor	Creciente	62%	2023	62%	62%	72%	72%
Desarrollar programas de fortalecimiento institucional y organizacional del GAD para mejorar su eficiencia y efectividad.	Protección Integral de Derechos	Fortalecer la imagen institucional a través de la dotación de uniformes institucionales dentro de los próximos 3 años.	Mejorar la imagen institucional del GAD-CP mediante la adquisición de prendas de vestir	Dotar de prendas institucionales al 100 % del personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP hasta el año 2027	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas institucionales	Creciente	100%	2023	100%	100%	100%	100%
Mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la seguridad informática y salud laboral en el GAD.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Fortalecer la infraestructura tecnológica del GAD-CP a través de la adquisición de equipos informáticos dentro de los próximos 3 años	Mejorar el equipamiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos	Dotar de infraestructura tecnológica al personal administrativo del GADCP, en un 87.50%.	Porcentaje de incremento de infraestructura tecnológica del personal administrativo del GADCP	Creciente	61.25%	2023	68.75%	73.75%	82.50%	87.5%
Desarrollar programas de fortalecimiento de identidad corporativa y difusión institucional para mejorar la imagen y participación ciudadana.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar programas de fortalecimiento de identidad y difusión institucional en los próximos 4 años	Fomentar la participación y transparencia ciudadana.	Ejecutar 10 campañas de difusión hasta el 2027	Número de campañas realizadas	Creciente	1	2023	3	6	8	10
Crear mesas de coordinación interinstitucional para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar mesas de coordinación interinstitucional en para fortalecer la planificación y ejecución de	Fortalecer el ordenamiento territorial del cantón Palanda	Ejecutar 3 instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda hasta el 2027	Número de instrumentos de planificación ejecutados	Creciente	2	2023	2	2	3	3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		proyectos en los próximos 3 años.										
Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación para la gestión de proyectos de infraestructura.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Efectuar estudios técnicos especializados para la implementación de infraestructura en el cantón.	Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura.	Realizar 8 estudios técnicos con viabilidad técnica para la implementación de infraestructura en Palanda hasta el 2027.	Número de estudios de infraestructura con viabilidad técnica aprobada.	Creciente	3	2023	7	8	8	8

5.1.4 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La planificación y ejecución de planes, programas y proyectos son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda. A partir de las políticas establecidas, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia tiene la responsabilidad de formular intervenciones estratégicas que permitan cumplir con las metas planteadas. Este proceso requiere la coordinación efectiva de los recursos disponibles, la cooperación interinstitucional, y la implementación de lineamientos de política pública que estén alineados con las necesidades y prioridades del territorio.

Es esencial que estas intervenciones se integren con otros instrumentos de planificación a nivel nacional y regional, garantizando una coherencia en las acciones que no solo beneficie al cantón, sino que también contribuya al desarrollo territorial en un sentido más amplio. Las propuestas deben cumplir con criterios estratégicos, tales como:

Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria: Focalizando acciones que impacten directamente a los sectores más vulnerables, promoviendo la equidad, la inclusión y el acceso a servicios básicos de calidad.

Construir un territorio seguro y resiliente: Implementando medidas que fortalezcan la capacidad del cantón para afrontar y recuperarse de eventos adversos, con especial énfasis en la sostenibilidad ambiental y la adaptabilidad frente a los desafíos climáticos y socioeconómicos.

Reducir riesgos y vulnerabilidades del territorio: Identificando y abordando los factores que puedan comprometer el bienestar y la seguridad de la comunidad, desarrollando estrategias de mitigación que fortalezcan la infraestructura, la gestión de riesgos, y los sistemas de respuesta rápida.

Fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana: Involucrando activamente a la comunidad en la toma de decisiones, planificación y ejecución de los proyectos, promoviendo una corresponsabilidad que garantice la sostenibilidad social y el empoderamiento de la población.

Es crucial recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación se consolidan mediante estrategias, metas, indicadores y acciones concretas. Cada

intervención requiere una inversión significativa de recursos, incluyendo financiamiento, asistencia técnica, proyectos piloto y la provisión de servicios. A través del análisis de alineación, se garantiza que los objetivos locales del GAD se reflejen y se integren con los objetivos globales y nacionales, facilitando el diálogo y la coordinación interinstitucional para su implementación efectiva.

La formulación de estos planes, programas y proyectos debe considerar su coherencia con otros instrumentos nacionales y estratégicos, así como con los enfoques de igualdad establecidos en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Esto asegura que las acciones del GAD no solo se enfoquen en las necesidades locales, sino que también contribuyan al cumplimiento de las metas nacionales, promoviendo un desarrollo integral y sostenible para la parroquia y el cantón en general.

Finalmente, se presenta la matriz de "Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos", la cual detalla las iniciativas propuestas, su alineación con las políticas y objetivos establecidos, y los recursos necesarios para su implementación. Esta matriz sirve como una guía práctica para la ejecución de proyectos, asegurando que cada acción emprendida contribuya de manera efectiva al desarrollo sostenible y equitativo del cantón Palanda, y fomentando una gestión territorial que responda a los desafíos actuales y futuros.

Tabla 226 Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Promover programas educativos y de reforestación colaborativa para la conservación ambiental.	Fomentar la reforestación y conservación en áreas prioritarias a través de actividades educativas y comunitarias.	Forestación y Reforestación	Reforestar el 20 % de las áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) del cantón Palanda, hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Conservación y Reforestación Ambiental en el Cantón Palanda	$28.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Consolidar la conservación y uso sostenible de recursos naturales en áreas protegidas del cantón.	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Regularizar el uso de áreas protegidas para asegurar la sostenibilidad de recursos naturales en el cantón.	Forestación y Reforestación	Regularizar 6 nuevas áreas de libre aprovechamiento de materiales de áridos y pétreos hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Manejo y Regularización Sostenible de Recursos Naturales	$20.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Alcanzar un sistema eficiente y sostenible para el manejo integral de residuos, reduciendo el impacto ambiental.	Optimizar los servicios de recolección y tratamiento de residuos en zonas prioritarias del cantón.	Optimizar el manejo de residuos sólidos para reducir el impacto ambiental y mejorar la sostenibilidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Incrementar hasta un 95 % la cobertura del sistema de recolección de los residuos sólidos del cantón Palanda hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Gestión Integral de Residuos en el Cantón Palanda	$589.504,80	GAD-CP; CTEA	CANTÓN PALANDA	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Asegurar un sistema de gestión operativa del camal que cumpla con normativas sanitarias y ambientales.	Asegurar la adecuación de infraestructura y optimización de procesos para el cumplimiento normativo en el camal.	Mejorar la infraestructura y procesos operativos del camal para cumplir con las normativas sanitarias y ambientales.	Fomento de la seguridad alimentaria	Cumplir con el 100% de las normas sanitarias y ambientales hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Fortalecimiento del Camal Municipal de Palanda	$115.000,00	GAD-CP	PARROQUIA PALANDA	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la participación porcentual de los ingresos de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en el Producto Interno Bruto (PIB) de 8,71% en 2024 a 12,50% al 2029	2. Economía y ambiente	5. Fomentar la diversificación productiva a través de la investigación e innovación tecnológica.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable
Impulsar la soberanía alimentaria y fortalecer la economía rural mediante el fomento de la piscicultura sostenible, la transferencia tecnológica y la mejora en la productividad	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Entrega de alevines de tilapia a 100 productores pecuarios hasta el año 2025.	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Mejorar las condiciones económicas de los productores pecuarios del cantón Palanda	$12.072,00	GADCP-AGROPZACHIN	CANTÓN PALANDA	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 16,65% en el 2024 a 14,83% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	4. Garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres que fortalezca la igualdad de género en el territorio nacional, mediante políticas y acciones territoriales diferenciadas orientadas a la protección frente a diferentes tipos de violencia, el acceso equitativo a servicios de salud, educación, participación en la gobernanza y la promoción de la autonomía económica y acceso a sistemas de cuidados.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Elevar la productividad y calidad genética del hato bovino local	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de	Beneficiar a 100 productores ganaderos mediante la implementación de programas de inseminación artificial hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Mejoramiento genético con inseminación artificial a tiempo fijo en hatos ganaderos del cantón Palanda	$160.749,53	GADCP-AGROPZACHIN	CANTÓN PALANDA	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles,	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 16,65% en el 2024 a 14,83% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	4. Garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres que fortalezca la igualdad de género en el territorio nacional, mediante políticas	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria,

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
										inclusivas y equitativas.			y acciones territoriales diferenciadas orientadas a la protección frente a diferentes tipos de violencia, el acceso equitativo a servicios de salud, educación, participación en la gobernanza y la promoción de la autonomía económica y acceso a sistemas de cuidados.	Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
	cantón Palanda.		conocimiento y tecnologías)							5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable
Aumentar la productividad por hectárea mediante prácticas sostenibles y técnicas agroforestales.	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Fomento de la seguridad alimentaria	Beneficiar a 30 productores de cultivo de cacao nacional hasta el 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	Fomento sostenible del cacao nacional fino de aroma en el cantón Palanda-Sembrando futuro Productivo y ambiental	$27,474.00	GADCP-AGROPZACHIN	CANTÓN PALANDA					
Generar un entorno inclusivo que asegure la equidad y el acceso a derechos y servicios para toda la población.	Establecer programas inclusivos que faciliten el acceso equitativo a recursos y servicios en los próximos 3 años.	Generar un entorno inclusivo y equitativo para adultos mayores, asegurando acceso a derechos y servicios.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Atender a 80 adultos mayores hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Inclusión Social y Atención Prioritaria para Adultos Mayores con Discapacidad	$128.000,00	GAD-CP-MDH	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la inclusión activa de grupos de	Crear espacios para encuentro activo	Fortalecer la inclusión social activa y la	Preservar, mantener y difundir el	Realizar 10 eventos y campañas hasta	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Espacios Activos de Socialización y	$169,348.72	GAD-CP-MDH	PARROQUIA	2. Potenciar las capacidades	Reducir la prevalencia de actividad física	1. Hábitat y	3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos,	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
ateción prioritaria		participacion de grupos de atención prioritaria.	patrimonio cultural	el 2027, para fomentar la participación activa y bienestar de los adultos mayores	DEL CANTÓN PALANDA	Encuentro con Alimentación en Ciudad Encantada Valladolid			VALLADOLID	de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	desarrollo social	con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, con un enfoque en las zonas rurales y grupos vulnerables.	Desarrollar programas de atención y apoyo en salud en las áreas rurales y urbanas, fortaleciendo la red de servicios.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para adultos mayores, enfocándose en zonas rurales.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Atender a 150 adultos mayores hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Prestación de Servicios gerontológicos para Adultos Mayores en Espacios de Socialización y Encuentro	$139,400.00	GAD-CP-MDH	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en adultos (18-69 años) de 180,00 minutos en el año 2024 a 173,75 minutos al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Desarrollar y adecuar espacios especializados para la atención integral de adultos mayores en los próximos 5 años.	Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Construir y adecuar 3 espacios para adultos mayores hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Equipamiento y Construcción de la Segunda Etapa del Centro Integral del Adulto Mayor	$119,756.36	GAD-CP-GADPZCH	PARROQUIA PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Ampliar la cobertura de servicios especializados para la	Implementar programas gerontológicos orientados a mejorar la	Proveer servicios gerontológicos integrales y mejorar la	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar un programa integral de atención	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Servicios Gerontológicos para Adultos Mayores con Discapacidad	$93,771.06	GAD-MDH	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta	1. Hábitat y desarrollo social	3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
atención integral de adultos mayores con discapacidad.	calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.	calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.		gerontológica hasta el 2027.		en Atención Domiciliaria				acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	(18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.		personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	15 Vida de ecosistemas terrestres
Impulsar el liderazgo y la organización comunitaria, integrando a los adultos mayores en la vida comunitaria.	Desarrollar habilidades de liderazgo y promover la participación de adultos mayores en los próximos 3 años.	Fortalecer la organización comunitaria y promover el liderazgo entre los adultos mayores.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Atender anualmente a 80 adultos mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliarias hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Implementación de Servicios para Adultos Mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliaria	$125,480.78	GAD-MDH	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer las condiciones de seguridad a través de estrategias preventivas y protección de derechos.	Desarrollar programas y proyectos de protección social en los próximos 3 años	Fortalecer la protección social a través de estrategias de prevención y promoción de derechos	Protección Integral de Derechos	Implementar 4 proyectos para prevenir, proteger y restituir los derechos vulnerados de grupos prioritarios, víctimas de violencia hasta el 2027	Programa de erradicación y reducción de la violencia en Palanda con liderazgo comunitario	Fortalecimiento de la seguridad y protección social en el Cantón Palanda	$275.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Incrementar el porcentaje de mujeres violentadas con acceso a servicios de protección a través de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIS) de 21,55% en el 2024 a 27,40 % al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	4. Garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres que fortalezca la igualdad de género en el territorio nacional, mediante políticas y acciones territoriales diferenciadas orientadas a la protección frente a diferentes tipos de violencia, el acceso equitativo a servicios de salud, educación, participación en la gobernanza y la promoción de la	1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Genero 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
													autonomía económica y acceso a sistemas de cuidados.		
Promover la revitalización cultural y la identidad local entre los grupos priorizados.	Desarrollar proyectos de preservación cultural y educación en identidad local en los próximos 4 años.	Promover la revitalización y preservación de la identidad cultural entre los grupos priorizados.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar 5 programas radiofónicos para fomentar la preservación cultural hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Preservación Cultural y Comunicación en Grupos de Atención Prioritaria	$35,000.00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1.42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Crear un entorno de desarrollo comunitario donde todos los grupos poblacionales se sientan integrados.	Promover la integración comunitaria mediante talleres inclusivos y programas de cohesión en los próximos 2 años.	Fomentar la cohesión social mediante talleres inclusivos y actividades comunitarias.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar 8 talleres de cohesión social hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Desarrollo Infantil Integral en Centros CDI en Palanda	$303,938.36	GAD-CP - GADPZCH	PARROQUIA PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74.61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.	Fortalecer la red de equipamientos públicos mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos y deportivos	Universalización y mejora de la infraestructura social y deportiva para el desarrollo integral de las comunidades	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Construir 6 espacios educativos y deportivos priorizados en el cantón hasta el año 2027.	Implementación de infraestructura física para el desarrollo de la población.	Construcción de infraestructura educativa y deportiva en el cantón.	$2.713.578,80	GAD-CP - GADPZCH - EMBAJADA JAPON	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 76,67% en el 2024 a 79,05% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	7. Desarrollar estrategias articuladas intersectoriales para reducir la deserción escolar.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
										cultural y una vida activa.					para lograr los objetivos
Implementar programas integrales de salud y seguridad alimentaria para reducir la violencia y mejorar la nutrición.	Ejecutar iniciativas de prevención de violencia y mejora nutricional en los próximos 5 años.	Asegurar la distribución de recursos alimentarios a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad.	Fomento de la seguridad alimentaria	Distribuir 4000 kits alimenticios hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria para Grupos de Atención Prioritaria	$124.800,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	
Garantizar el acceso a servicios básicos esenciales, como agua potable, electricidad, y saneamiento.	Implementar proyectos de infraestructura básica para asegurar servicios en las comunidades desatendidas en los próximos 4 años.	Garantizar el acceso a servicios básicos en comunidades de atención prioritaria del cantón.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Construir 154 nuevas unidades básicas sanitarias (UBS) en comunidades desatendidas hasta el 2025.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Construcción de Unidades Básicas para Grupos de Atención Prioritaria en Comunidades Desatendidas	$625.211,51	GAD-CP - BD	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina	
Facilitar el acceso a servicios especializados que respondan a las necesidades de personas con discapacidad en el cantón.	Asignar recursos y personal capacitado para asegurar una atención especializada y accesible en los próximos 3 años.	Facilitar una atención integral y especializada para personas con discapacidad en el cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Vincular a 2 especialistas en atención a personas con discapacidad hasta el 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad en Atención en el Hogar y la Comunidad	$137,841.44	GAD-CP-MDH	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Consolidar al cantón como un referente en ecoturismo, promoviendo prácticas sostenibles y preservando el patrimonio.	Implementar esquemas de microcréditos y asistencia financiera para fortalecer el desarrollo turístico y productivo en los próximos 3 años.	Fortalecer las capacidades institucionales y facilitar el acceso a financiamiento para el sector turístico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Realizar 10 capacitaciones hasta el 2027.	Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Promoción Audiovisual para el Desarrollo Turístico de Palanda	$100.000,00	GADCP	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Impulsar la producción agrícola y ganadera mediante acceso a insumos, tecnología y mercados justos.	Implementar campañas de marketing y promoción para fortalecer la imagen turística del cantón en los próximos 2 años.	Incrementar la visibilidad y demanda de productos turísticos y locales.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar 10 campañas de marketing hasta el 2027.	Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	Desarrollo y Marketing Turístico para Promoción de Palanda como Destino Turístico	$90.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Desarrollar un entorno de turismo sostenible, incentivando prácticas responsables y conservación ambiental.	Implementar el mantenimiento y restauración de sitios turísticos para un uso sostenible en los próximos 4 años.	Desarrollar y conservar infraestructuras turísticas sostenibles en el cantón.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Restaurar 5 sitios turísticos hasta el 2027.	Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	Intervención, Mejoramiento y Mantenimiento de Sitios Turísticos del Cantón Palanda	$280.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Incrementar la comercialización de productos locales mediante estrategias de marketing y participación en ferias.	Desarrollar infraestructura y campañas de promoción para el sitio arqueológico Santa Ana-La Florida en los próximos 4 años.	Promover el desarrollo sostenible del turismo y la conservación del patrimonio arqueológico.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar 10 campañas turísticas hasta el 2027.	Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	Mantenimiento , Preservación y Desarrollo Turístico del Sitio Arqueológico Santa Ana – La Florida y su Entorno	$840.000,00	GADCP-INPC	PALANDA-SANTA ANA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Aumentar la disponibilidad de financiamiento y recursos para mejorar la competitividad de los productores.	Ejecutar programas de capacitación y apoyo técnico a productores locales de cacao para mejorar su competitividad.	Fortalecer la capacidad técnica y competitividad de los productores locales.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Capacitar a 50 productores locales hasta el 2027.	Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	Promoción y Desarrollo de la Marca Cacao Ancestral en Palanda	$190.000,00	GADCP	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Asegurar la implementación de un enfoque de sostenibilidad y seguridad en todos los programas de desarrollo del cantón.	Implementar políticas y programas y fortalecer la resiliencia en los próximos 4 años	Fortalecer la resiliencia comunitaria ante desastres	Gestión de Riesgos	Adecuar 3 albergues temporales para emergencias	Programa de gestión de riesgos y respuesta ante desastres	Adecuación 3 albergues temporales para emergencia de carácter natural o antrópico	$40.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgos cantonal (IIRRC) de 33,39 en el 2024 a 37,78 al 2029.	2. Economía y ambiente	3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes	1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
													de emergencia y comités de gestión del riesgo.		
Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial urbana y rural para mejorar la movilidad	Consolidar una red vial urbana y rural para una movilidad eficiente entre comunidades	Vialidad	Ejecutar 7 proyectos para el mantenimiento de la red urbana y rural hasta el 2027	Programa de Vialidad Urbana y Rural del cantón Palanda	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural del cantón	$1.627.357,09	GAD-CP - GADPZCH	CANTÓN PALANDA	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Implementar un sistema de transporte que mejore la conectividad y minimice el impacto ambiental.	Potenciar la infraestructura vial mediante la ejecución de obras de conectividad.	Garantizar infraestructura vial en estado óptimo que facilite el transporte seguro y la integración urbana.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Ejecutar 5 proyectos de construcción de infraestructura vial urbana y rural hasta el año 2027.	Programa de mejoramiento de la red vial urbana y rural.	Implementación de infraestructura para mejorar la vialidad urbana y rural	$1.600.787,47	GAD-CP - VIALZACHIN	CANTÓN PALANDA	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	3 Salud y Bienestar 7 Energía asequible y no contaminante 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Implementar un plan integral de ordenamiento urbano sostenible que mejore el acceso a servicios básicos y la calidad de vida.	Desarrollar y ejecutar proyectos de mantenimiento de parques y áreas verdes	Promover el ordenamiento urbano sostenible	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Efectuar 3 proyectos de construcción de infraestructura urbana turística y áreas verdes hasta el 2027	Programa de implementación y mantenimiento de infraestructura verde	Implementación y mantenimiento de parques y áreas verdes en el área urbana y comunidades	$1.005.218,47	GAD-CP - STCTEA	CANTÓN PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes (5-17 años) de 84,03% en el 2024 a 77,78% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
										intercambio cultural y una vida activa.					17 Alianzas para lograr los objetivos
Desarrollar infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y tecnologías en todo el cantón.	Planificar e implementar proyectos de expansión de servicios básicos para mejorar la conectividad	Fomentar el acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ejecutar 7 proyectos de electrificación para potenciar la infraestructura física en el cantón Palanda hasta el 2027.	Programa de preinversión e implementación de infraestructura eléctrica.	Implementación de infraestructura de electrificación en el cantón y comunidades.	$103.383,24	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Proveer instalaciones comunitarias adecuadas para apoyar el desarrollo local y la cohesión social en el cantón.	Ejecutar la construcción y mejoramiento de instalaciones comunitarias.	Construir y mejorar instalaciones comunitarias para fortalecer la cohesión social.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar la construcción y mejoramiento de 21 espacios públicos comunitarios hasta el 2027.	Programa de mejoramiento e implementación de infraestructura de espacios públicos.	Repotenciación y construcción de espacios públicos comunitarios.	$1.488.000,67	GAD-CP - GADPZCH	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Desarrollar una red vial de calidad que facilite la conectividad en todas las comunidades del cantón.	Ejecutar un plan integral de mantenimiento de la infraestructura pública municipal.	Mantener y conservar en óptimas condiciones la infraestructura pública en el cantón.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar 3 proyectos de mantenimiento para la conservación de edificaciones públicas hasta el 2027.	Programa de mantenimiento integral de infraestructura pública.	Mantenimiento integral de edificaciones e instalaciones públicas.	$30.570,12	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento		Objetivo	
													hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.			
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Elevar el servicio de agua potable, de un 67% actual a un 75%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Programa Integral de abastecimiento de Agua Potable para centralizadas Urbanas y Rurales del Cantón Palanda.	Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable.	$2.902.000,00	GADCP-STCTEA - BDE	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Elevar el servicio de alcantarillado, de un 50% actual a un 63%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Programa Integral de dotación de Alcantarillado para centralidades Urbanas y Rurales del Cantón Palanda.	Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Alcantarillado.	$1,753,323.06	GADCP-STCTEA - BDE	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Implementar proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos en los próximos 4 años.	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Desarrollar 9 estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicios básicos, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Plan de mejoramiento de los servicios públicos en el cantón Palanda.	Contratación de estudios para ampliar la cobertura de servicios públicos en el cantón Palanda.	$287,542.87	GADCP-STCTEA - BDE	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN			ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento		Objetivo	
										las desigualdades.			desigualdades territoriales.			
Desarrollar un sistema de digitalización de servicios que asegure eficiencia y participación ciudadana.	Fortalecer la infraestructura digital e implementar tecnologías en los próximos 4 años.	Optimizar la infraestructura digital y transparencia catastral	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Implementar el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda, mediante la homologación y actualización progresiva del 100 % del catastro urbano y rural, así como el fortalecimiento de la infraestructura informática institucional, hasta el año 2027.	Programa de Infraestructura y Planificación Territorial	Implementación del Catastro Multifinalitario y Fortalecimiento Informático	$902.892,38	GADCP-Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	CANTÓN PALANDA	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la participación porcentual de los ingresos de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en el Producto Interno Bruto (PIB) de 8,71% en 2024 a 12,50% al 2029	2. Economía y ambiente	5. Fomentar la diversificación productiva a través de la investigación e innovación tecnológica.		11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Fomentar el desarrollo continuo del personal del GAD, fortaleciendo sus competencias para la gestión territorial.	Fortalecer la seguridad laboral del GAD-CP a través de la implementación de Equipos y Prendas de Protección	Mejorar la seguridad laboral en el GAD-CP mediante la implementación de Equipos de Protección al personal	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Garantizar la seguridad laboral del 100% del personal del GADCP expuestos a actividades de alto riesgo laboral, mediante la dotación de EPP hasta el 2027	Programa de Salud y Seguridad Laboral	Implementación de EPP para el personal del GAD-CP	$10.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgos cantonal (IIRRC) de 33,39 en el 2024 a 37,78 al 2029.	2. Economía y ambiente	3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.		11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Mejorar la infraestructura del GAD para asegurar una	Brindar una prestación de servicios eficiente	Fortalecer la infraestructura operativa del GAD.	Planificar el desarrollo territorial y formular los	Potenciar la capacidad operativa del parque	Potenciación de la capacidad operativa del GADCP.	Incrementar la capacidad operativa del parque	$1.728.703,10	GAD-CP - BD	CANTÓN PALANDA	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente,	Mantener el índice de capacidad operativa	3. Gestión Territorial	4. Fortalecer el funcionamiento y la gestión de las mancomunidades,		11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
										transparente y participativa	promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75 puntos al 2029.		los consorcios y otros mecanismos de asociatividad de los GAD, para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas, considerando los principios de subsidiariedad, complementariedad y alternativas de financiamiento.	submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
gestión moderna y eficaz.	mediante el fortalecimiento del parque automotor municipal.		correspondientes planes de ordenamiento territorial	automotor del GADCP del 62% hasta un 72% mediante la renovación de equipos y maquinarias hasta el 2027.		automotor del GADCP mediante la renovación de maquinaria y equipos.								
Asegurar la ejecución eficiente de políticas locales con mejor coordinación y seguimiento.	Fortalecer la imagen institucional a través de la dotación de uniformes institucionales dentro de los próximos 3 años.	Mejorar la imagen institucional del GAD-CP mediante la adquisición de prendas de vestir	Protección Integral de Derechos	Dotar de prendas institucionales al 100 % del personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP hasta el año 2027	Programa de Fortalecimiento de la Imagen Institucional	Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la dotación de uniformes para el personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP	$58.283,00	GAD-CP	PARROQUIA PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Crear un sistema digital administrativo que mejore la eficiencia y transparencia del GAD.	Fortalecer la infraestructura tecnológica del GAD-CP a través de la adquisición de equipos informáticos dentro de los próximos 3 años	Mejorar el equipamiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Dotar de infraestructura tecnológica al personal administrativo del GADCP, en un 87.50%.	Programa de fortalecimiento de equipos tecnológicos y sistemas informáticos	Implementación de infraestructura tecnológica al personal del GADCP	$73.251,64	GAD-CP	PARROQUIA PALANDA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	2. Economía y ambiente	5. Fomentar la diversificación productiva a través de la investigación e innovación tecnológica.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Consolidar la participación y transparencia en la planificación y decisiones municipales.	Implementar programas de fortalecimiento de identidad y difusión institucional en los próximos 4 años	Fomentar la participación y transparencia ciudadana.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar 10 campañas de difusión hasta el 2027	Programa de Comunicación Institucional	Fortalecimiento de la identidad corporativa y Difusión institucional del GAD.	$33.000,00	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75 puntos al 2029.	3. Gestión Territorial	4. Fortalecer el funcionamiento y la gestión de las mancomunidades, los consorcios y otros mecanismos de asociatividad de los GAD, para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas, considerando los principios de subsidiariedad, complementariedad y alternativas de financiamiento.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la coordinación para asegurar una gestión territorial equitativa y sostenible.	Implementar mesas de coordinación interinstitucional en para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos en los próximos 3 años.	Fortalecer el ordenamiento territorial del cantón Palanda	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar 3 instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda hasta el 2027	Administración y Gestión Pública	Actualización y aplicación de los instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda.	$108.078,92	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75 puntos al 2029.	3. Gestión Territorial	5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.	Efectuar estudios técnicos especializados para la implementación de infraestructura en el cantón.	Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Realizar 8 estudios técnicos con viabilidad técnica para la implementación de infraestructura en Palanda hasta el 2027.	Fortalecimiento de la ejecución de proyectos de infraestructura en el cantón.	Ejecutar estudios técnicos para la implementación de proyectos de infraestructura.	$260.776,81	GAD-CP	CANTÓN PALANDA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Fuentes de financiamiento para proyectos

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
REFORESTAR EL 20 % DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE (ACMUS) DEL CANTÓN PALANDA, HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	CONSERVACIÓN Y REFORESTACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN PALANDA	$28.000,00	$0,00	$28.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00
REGULARIZAR 6 NUEVAS ÁREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE ÁRIDOS Y PÉTREOS HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	MANEJO Y REGULARIZACIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	$6.666,67	$6.666,67	$6.666,67
INCREMENTAR HASTA UN 95 % LA COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN PALANDA HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL CANTÓN PALANDA	$589.504,80	$500.000,00	$89.504,80	$147.376,20	$147.376,20	$147.376,20	$147.376,20

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS NORMAS SANITARIAS Y AMBIENTALES HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	FORTALECIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DE PALANDA	$115.000,00	$0,00	$115.000,00	$20.000,00	$85.000,00	$5.000,00	$5.000,00
ENTREGA DE ALEVINES DE TILAPIA A 100 PRODUCTORES PECUARIOS HASTA EL AÑO 2025.	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL CANTÓN PALANDA	$12.072,00	$4.000,00	$8.072,00	$0,00	$12.072,00	$0,00	$0,00
BENEFICIAR A 100 PRODUCTORES GANADEROS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	MEJORAMIENTO GENÉTICO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FUO EN HATOS GANADEROS DEL CANTÓN PALANDA	$160.749,53	$65.233,00	$95.516,53	$50.032,45	$55.358,54	$55.358,54	$0,00
BENEFICIAR 30 PRODUCTORES DE CULTIVO DE CACAO NACIANLA HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	FOMENTO SOSTENIBLE DEL CACAO NACIONAL FINO DE AROMA EN EL CANTÓN PALANDA, SEMBRADO FUTURO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	$27.474,00	$17.700,00	$9.774,00	$0,00	$0,00	$27.474,00	$0,00

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
ATENDER A 80 ADULTOS MAYORES HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	$128.000,00	$0,00	$128.000,00	$32.000,00	$32.000,00	$32.000,00	$32.000,00
REALIZAR 10 EVENTOS Y CAMPAÑAS HASTA EL 2027, PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	ESPACIOS ACTIVOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN EN CIUDAD ENCANTADA VALLADOLID	$169.348,72	$124.306,72	$45.042,00	$33.561,70	$45.262,34	$45.262,34	$45.262,34
ATENDER A 150 ADULTOS MAYORES HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA ADULTOS MAYORES EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	$139.400,00	$120.000,00	$19.400,00	$34.400,00	$35.000,00	$35.000,00	$35.000,00
CONSTRUIR Y ADECUAR 3 ESPACIOS PARA ADULTOS MAYORES HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	$119.756,36	$100.000,00	$19.756,36	$0,00	0.00	$59.878,18	$59.878,18
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	$93.771,06	$57.324,99	$36.446,07	$19.968,18	$24.600,96	$24.600,96	$24.600,96

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
ATENDER ANUALMENTE A 80 ADULTOS MAYORE SSIN DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIAS HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	$125.480,78	$79.509,90	$45.970,88	$21.419,69	$34.687,03	$34.687,03	$34.687,03
IMPLEMENTAR 4 PROYECTOS PARA PREVENIR, PROTEGER Y RESTITUIR LOS DERECHOS VULNERADOS DE GRUPOS PRIORITARIOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA HASTA EL 2027	PROGRAMA DE ERRADICACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PALANDA CON LIDERAZGO COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL CANTÓN PALANDA	$275.000,00	$0,00	$275.000,00	$60.000,00	$60.000,00	$81.000,00	$74.000,00
IMPLEMENTAR 5 PROGRAMAS RADIOFÓNICOS PARA FOMENTAR LA PRESERVACIÓN CULTURAL HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	PRESERVACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	$35.000,00	$0,00	$35.000,00	$8.750,00	$8.750,00	$8.750,00	$8.750,00
IMPLEMENTAR 8 TALLERES DE COHESIÓN SOCIAL HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN CENTROS CDI EN PALANDA	$303.938,36	$241.390,32	$62.548,04	$74.232,29	$76.568,69	$76.568,69	$76.568,69

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
CONSTRUIR 6 ESPACIOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS PRIORIZADOS EN EL CANTÓN HASTA EL AÑO 2027.	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN EL CANTÓN.	$2.713.578,80	$2.518.718,74	$194.860,06	$72.042,08	$95.997,58	$56.035,58	$2.489.503,57
DISTRIBUIR 4000 KITS ALIMENTICIOS HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	$124.800,00	$0,00	$124.800,00	$31.200,00	$31.200,00	$31.200,00	$31.200,00
CONSTRUIR 154 NUEVAS UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS (UBS) EN COMUNIDADES DESATENDIDAS HASTA EL 2025.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN COMUNIDADES DESATENDIDAS	$625.211,51	$510.090,26	$115.121,25	$312.605,76	$312.605,76	$0,00	$0,00
VINCULAR A 2 ESPECIALISTAS EN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD HASTA EL 2027.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	$137.841,44	$94.235,53	$38.062,28	$38.756,33	$33.028,37	$33.028,37	$33.028,37

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
REALIZAR 10 CAPACITACIONES HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PALANDA	$100.000,00	$0,00	$100.000,00	$35.000,00	$33.000,00	$25.000,00	$7.000,00
EJECUTAR 10 CAMPAÑAS DE MARKETING HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA	DESARROLLO Y MARKETING TURÍSTICO PARA PROMOCIÓN DE PALANDA COMO DESTINO TURÍSTICO	$90.000,00	$0,00	$90.000,00	$0,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00
RESTAURAR 5 SITIOS TURÍSTICOS HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA	INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SITIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PALANDA	$280.000,00	$0,00	$280.000,00	$100.000,00	$60.000,00	$60.000,00	$60.000,00
EJECUTAR 10 CAMPAÑAS TURÍSTICAS HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA	MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA – LA FLORIDA Y SU ENTORNO	$840.000,00	$0,00	$840.000,00	$220.000,00	$220.000,00	$200.000,00	$200.000,00
CAPACITAR A 50 PRODUCTORES LOCALES HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MARCA CACAO ANCESTRAL EN PALANDA	$190.000,00	$0,00	$190.000,00	$47.500,00	$47.500,00	$47.500,00	$47.500,00
ADECUAR 3 ALBERGUES TEMPORALES PARA EMERGENCIAS	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE DESASTRES	ADECUACIÓN DE 3 ALBERGUES TEMPORALES PARA EMERGENCIA DE CARÁCTER NATURAL O ANTRÓPICO	$40.000,00	$0,00	$40.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
EJECUTAR 7 PROYECTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED URBANA Y RURAL HASTA EL 2027	PROGRAMA DE VIALIDAD URBANA Y RURAL DEL CANTÓN PALANDA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	$1.627.357,09	$1.617.357,09	$10.000,00	$1.617.357,09	$10.000,00	$0,00	$0,00
EJECUTAR 5 PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL HASTA EL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL.	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL	$1.600.787,47	$224.530,34	$1.376.257,13	$1.055.259,63	$276.309,37	$269.218,47	$0,00
EFECTUAR 3 PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA TURISTICA Y AREAS VERDES HASTA EL 2027	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VERDE	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES EN EL ÁREA URBANA Y COMUNIDADES	$1.005.218,47	$984.962,30	$20.256,17	$0,00	$0,00	$304.733,00	$700.485,47
EJECUTAR 7 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN PARA POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CANTÓN PALANDA HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE REINVERSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN EN EL CANTÓN Y COMUNIDADES.	$103.383,24	$0,00	$103.383,24	$42.356,33	$8.170,00	$26.428,46	$26.428,46

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE 21 ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS.	REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS.	$1.488.000,67	$129.494,69	$1.358.505,98	$115.025,89	$251.174,67	$228.274,71	$893.525,42
EJECUTAR 3 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS HASTA EL 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES PÚBLICAS.	$30.570,12	$0,00	$30.570,12	$0,00	$5.570,12	$12.500,00	$12.500,00
ELEVAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DE UN 67% ACTUAL A UN 75%, HASTA EL AÑO 2027, EN TODO EL CANTÓN PALANDA.	PROGRAMA INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CENTRALIZADAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN PALANDA.	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.	$2.902.000,00	$2.536.000,00	$366.000,00	$60.000,00	$60.000,00	$476.000,00	$2.306.000,00
ELEVAR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, DE UN 50% ACTUAL A UN 63%, HASTA EL AÑO 2027, EN TODO EL CANTÓN PALANDA.	PROGRAMA INTEGRAL DE DOTACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA CENTRALIDADES URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN PALANDA.	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.	$1.753.323,06	$1.366.823,35	$386.499,71	$40.000,00	$1.028.572,34	$434.750,73	$250.000,00

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
DESARROLLAR 9 ESTUDIOS TÉCNICOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, HASTA EL AÑO 2027, EN TODO EL CANTÓN PALANDA.	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN PALANDA.	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN PALANDA.	$287.542,87	$22.000,00	$265.542,87	$0,00	$133.000,00	$154.542,87	$0,00
IMPLEMENTAR EL CATASTRO MULTIFINALITARIO DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA, MEDIANTE LA HOMOLOGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRESIVA DEL 100 % DEL CATASTRO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA INSTITUCIONAL, HASTA EL AÑO 2027.	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO Y FORTALECIMIENTO INFORMÁTICO	$902.892,38	$755.174,08	$147.718,30	$0,00	$0,00	$451.446,19	$451.446,19

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	
GARANTIZAR LA SEGURIDAD LABORAL DEL 100% DEL PERSONAL DEL GADCP EXPUESTOS A ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO LABORAL. MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EPP HASTA EL 2027	PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	IMPLEMENTACIÓN DE EPP PARA EL PERSONAL DEL GAD-CP	$10.000,00	$0,00	$10.000,00	$0,00	$0,00	$10.000,00	$0,00	
POTENCIAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADCP DEL 62% HASTA UN 72% MEDIANTE LA RENOVACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS HASTA EL 2027.	POTENCIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GADCP.	INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADCP MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.	$1.728.703,10	$751.700,00	$977.003,10	$202.476,20	$588.526,90	$561.850,00	$375.850,00	
DOTAR DE PRENDAS INSTITUCIONALES AL 100 % DEL PERSONAL (LOSEP Y CODIGO DE TRABAJO) DEL GAD-CP HASTA EL AÑO 2027	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) DEL GAD-CP	$58.283,00	$0,00	$58.283,00	$23.218,00	$10.309,00	$14.278,00	$10.478,00	

Meta	Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial			Presupuesto anual GAD			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027
DOTAR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GADCP, EN UN 87.50%.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL PERSONAL DEL GADCP	$73.251,64	$0,00	$73.251,64	$18.329,12	$5.922,52	$24.500,00	$24.500,00
EJECUTAR 10 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN HASTA EL 2027	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD.	$33.000,00	$0,00	$33.000,00	$0,00	$11.000,00	$11.000,00	$11.000,00
EJECUTAR 3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN PALANDA HASTA EL 2027	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN PALANDA.	$108.078,92	$0,00	$108.078,92	$66.078,92	$0,00	$21.000,00	$21.000,00
REALIZAR 8 ESTUDIOS TECNICOS CON VIABILIDAD TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA EN PALANDA HASTA EL 2027.	FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CANTÓN.	EJECUTAR ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	$260.776,81	$0,00	$260.776,81	$69.640,24	$151.167,49	$19.984,54	$19.984,54
	TOTAL		$21.457.096,20	$12.820.551,31	$8.631.001,26	$4.685.586,09	$4.043.396,53	$4.159.893,51	$8.568.220,07

Alineación a otros instrumentos de planificación.

La alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda con otros instrumentos de planificación es esencial para asegurar la coherencia entre los objetivos de desarrollo local y las políticas nacionales e internacionales. Esta integración facilita la ejecución de acciones que resuenen con los compromisos asumidos a nivel nacional y global, optimizando la asignación de recursos y la coordinación entre instituciones. Al conectarse con diversas agendas y planes, el PDOT contribuye a la creación de un desarrollo territorial sostenible y equitativo, alineando sus intervenciones con prioridades como la equidad de género, la protección del medio ambiente, y la mejora de la infraestructura.

Las agendas nacionales para la igualdad abarcan aspectos fundamentales como la equidad de género, la igualdad intergeneracional, y los derechos de las personas con discapacidad. El PDOT de Palanda incorpora estas agendas al promover la inclusión social, el acceso a servicios básicos, y la protección de los grupos prioritarios. Por ejemplo, el objetivo de garantizar el acceso universal a servicios básicos e infraestructura sostenible se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades al impulsar el diseño universal y la accesibilidad en la infraestructura pública. Además, las acciones dirigidas a mejorar la educación inclusiva y fortalecer los servicios de salud para todas las generaciones reflejan la alineación con la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Estas iniciativas permiten que el cantón avance hacia una sociedad más equitativa, inclusiva y justa.

Asimismo, como parte de la región amazónica, el cantón Palanda se alinea con el Plan Integral para la Amazonía (PIA), que prioriza el desarrollo sostenible y la preservación de los recursos naturales. El PDOT incluye acciones como la conservación del patrimonio biocultural, la gestión sostenible de los recursos naturales y el impulso del turismo comunitario. Estas intervenciones se ajustan al eje estratégico del PIA que busca fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y ancestral, promoviendo el uso sostenible de los recursos renovables y la resiliencia climática.

Tabla 227 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Promover programas educativos y de reforestación colaborativa para la conservación ambiental.	Forestación y Reforestación	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Desarrollar mecanismos que garanticen el ejercicio de la autoridad propia de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en el cuidado del medioambiente, la sostenibilidad de los recursos, la mitigación del cambio climático.	Plan integral de la Amazonia	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación.
Consolidar la conservación y uso sostenible de recursos naturales en áreas protegidas del cantón.	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Forestación y Reforestación	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Desarrollar mecanismos que garanticen el ejercicio de la autoridad propia de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en el cuidado del medioambiente, la sostenibilidad de los recursos, la mitigación del cambio climático.	Plan integral de la Amazonia	A.2.2. Fortalecer al SNAP como núcleos de conectividad entre los mecanismos de conservación de la biodiversidad.
Alcanzar un sistema eficiente y sostenible para el manejo integral de residuos, reduciendo el impacto ambiental.	Optimizar los servicios de recolección y tratamiento de residuos en zonas prioritarias del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	Plan integral de la Amazonia	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación.
Asegurar un sistema de gestión operativa del camal que cumpla con normativas sanitarias y ambientales.	Asegurar la adecuación de infraestructura y optimización de procesos para el cumplimiento normativo en el camal.	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	Plan integral de la Amazonia	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación.
Impulsar la soberanía alimentaria y fortalecer la economía rural mediante el fomento de la piscicultura sostenible, la transferencia tecnológica y la mejora en la productividad	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Fomentar el emprendedurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Elevar la productividad y calidad genética del hato bovino local	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Fomentar el emprendedurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región
Aumentar la productividad por hectárea mediante prácticas sostenibles y técnicas agroforestales.	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad	Fomentar el emprendedurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región
Generar un entorno inclusivo que asegure la equidad y el acceso a derechos y servicios para toda la población.	Establecer programas inclusivos que faciliten el acceso equitativo a recursos y servicios en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Fortalecer la inclusión activa de grupos de atención prioritaria	Crear espacios para encuentro activo	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, con un enfoque en las zonas rurales y grupos vulnerables.	Desarrollar programas de atención y apoyo en salud en las áreas rurales y urbanas, fortaleciendo la red de servicios.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
				presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.		
Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Desarrollar y adecuar espacios especializados para la atención integral de adultos mayores en los próximos 5 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Ampliar la cobertura de servicios especializados para la atención integral de adultos mayores con discapacidad.	Implementar programas gerontológicos orientados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Impulsar el liderazgo y la organización comunitaria, integrando a los adultos mayores en la vida comunitaria.	Desarrollar habilidades de liderazgo y promover la participación de adultos mayores en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Fortalecer las condiciones de seguridad a través de estrategias preventivas y protección de derechos.	Desarrollar programas y proyectos de protección social en los próximos 3 años	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Promover la revitalización cultural y la identidad local entre los grupos priorizados.	Desarrollar proyectos de preservación cultural y educación en identidad local en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Reducir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerados que realizan las mujeres a través de la implementación de políticas públicas que garanticen servicios y promuevan la corresponsabilidad en el ejercicio del derecho al cuidado.	Plan integral de la Amazonia	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Crear un entorno de desarrollo comunitario donde todos los grupos poblacionales se sientan integrados.	Promover la integración comunitaria mediante talleres inclusivos y programas de cohesión en los próximos 2 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.	Fortalecer la red de equipamientos públicos mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos y deportivos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Plan integral de la Amazonia	S.7.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Implementar programas integrales de salud y seguridad alimentaria para reducir la violencia y mejorar la nutrición.	Ejecutar iniciativas de prevención de violencia y mejora nutricional en los próximos 5 años.	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fomentar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a alimentos nutritivos para la población en situación de vulnerabilidad.	Plan integral de la Amazonia	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Garantizar el acceso a servicios básicos esenciales, como agua potable, electricidad, y saneamiento.	Implementar proyectos de infraestructura básica para asegurar servicios en las comunidades desatendidas en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar servicios de cuidado accesibles, pertinentes y de calidad para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento necesario y personal capacitado.	Plan integral de la Amazonia	S.5.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Facilitar el acceso a servicios especializados que respondan	Asignar recursos y personal capacitado para asegurar una atención especializada y	Planificar el desarrollo territorial y formular los	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover el efectivo ejercicio del derecho a la salud de las Personas con Discapacidad.	Plan integral de la Amazonia	S.6.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
a las necesidades de personas con discapacidad en el cantón.	accesible en los próximos 3 años.	correspondientes planes de ordenamiento territorial				grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Consolidar al cantón como un referente en ecoturismo, promoviendo prácticas sostenibles y preservando el patrimonio.	Implementar esquemas de microcréditos y asistencia financiera para fortalecer el desarrollo turístico y productivo en los próximos 3 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación	Plan integral de la Amazonia	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos y turismo sostenible dentro del SNAP.
Impulsar la producción agrícola y ganadera mediante acceso a insumos, tecnología y mercados justos.	Implementar campañas de marketing y promoción para fortalecer la imagen turística del cantón en los próximos 2 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el mercado laboral, promoviendo el empleo adecuado y las condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales.	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico productivo sostenible en la región.
Desarrollar un entorno de turismo sostenible, incentivando prácticas responsables y conservación ambiental.	Implementar el mantenimiento y restauración de sitios turísticos para un uso sostenible en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico productivo sostenible en la región.
Incrementar la comercialización de productos locales mediante estrategias de marketing y participación en ferias.	Desarrollar infraestructura y campañas de promoción para el sitio arqueológico Santa Ana-La Florida en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que permita incrementar la participación	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico productivo sostenible en la región.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Aumentar la disponibilidad de financiamiento y recursos para mejorar la competitividad de los productores.	Ejecutar programas de capacitación y apoyo técnico a productores locales de cacao para mejorar su competitividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional Para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el mercado laboral, promoviendo el empleo adecuado y las condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales.	Plan integral de la Amazonia	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico productivo sostenible en la región.
Asegurar la implementación de un enfoque de sostenibilidad y seguridad en todos los programas de desarrollo del cantón.	Implementar políticas y programas y fortalecer la resiliencia en los próximos 4 años	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Fortalecer la prevención y gestión de riesgos para Personas con Discapacidad.	Plan integral de la Amazonia	H.3.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial urbana y rural para mejorar la movilidad	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Implementar un sistema de transporte que mejore la conectividad y minimice el impacto ambiental.	Potenciar la infraestructura vial mediante la ejecución de obras de conectividad.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Implementar un plan integral de ordenamiento urbano sostenible que mejore el acceso a servicios básicos y la calidad de vida.	Desarrollar y ejecutar proyectos de mantenimiento de parques y áreas verdes	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Desarrollar infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y tecnologías en todo el cantón.	Planificar e implementar proyectos de expansión de servicios básicos para mejorar la conectividad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Proveer instalaciones comunitarias adecuadas para apoyar el desarrollo local y la cohesión social en el cantón.	Ejecutar la construcción y mejoramiento de instalaciones comunitarias.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Desarrollar una red vial de calidad que facilite la conectividad en todas las comunidades del cantón.	Ejecutar un plan integral de mantenimiento de la infraestructura pública municipal.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover e impulsar el derecho a vivienda accesible para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fomentar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a alimentos nutritivos para la	Plan integral de la Amazonia	A.1.1. Promover la conservación, preservación,

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	necesidad en los próximos 4 años.			población en situación de vulnerabilidad.		recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fomentar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a alimentos nutritivos para la población en situación de vulnerabilidad.	Plan integral de la Amazonia	A.1.1. Promover la conservación, preservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.
Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Implementar proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fomentar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a alimentos nutritivos para la población en situación de vulnerabilidad.	Plan integral de la Amazonia	A.1.1. Promover la conservación, preservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.
Desarrollar un sistema de digitalización de servicios que asegure eficiencia y participación ciudadana.	Fortalecer la infraestructura digital e implementar tecnologías en los próximos 4 años.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar el acceso universal inclusivo, de calidad, calidez, integral, confidencial y sin discriminación de las personas LGBTIQ+ al sistema nacional de salud y la provisión de servicios y prestaciones especializadas.	Plan integral de la Amazonia	H.1.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Fomentar el desarrollo continuo del personal del GAD, fortaleciendo sus competencias para la gestión territorial.	Fortalecer la seguridad laboral del GAD-CP a través de la implementación de Equipos y Prendas de Protección	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	1. Fortalecer los programas y servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Mejorar la infraestructura del GAD para asegurar una gestión moderna y eficaz.	Brindar una prestación de servicios eficiente mediante el fortalecimiento del parque automotor municipal.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Asegurar la ejecución eficiente de políticas locales con mejor coordinación y seguimiento.	Fortalecer la imagen institucional a través de la dotación de uniformes institucionales dentro de los próximos 3 años.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Crear un sistema digital administrativo que mejore la eficiencia y transparencia del GAD.	Fortalecer la infraestructura tecnológica del GAD-CP a través de la adquisición de equipos informáticos dentro de los próximos 3 años	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Fortalecer los programas y servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Consolidar la participación y transparencia en la planificación y decisiones municipales.	Implementar programas de fortalecimiento de identidad y difusión institucional en los próximos 4 años	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Plan integral de la Amazonia	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria en la CTEA.
Fortalecer la coordinación para asegurar una gestión territorial equitativa y sostenible.	Implementar mesas de coordinación interinstitucional en para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.
Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.	Efectuar estudios técnicos especializados para la implementación de infraestructura en el cantón.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Plan integral de la Amazonia	H.4.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región.

Alineación con la Agenda Zonal 7:

La Agenda Zonal 7 establece prioridades específicas para las provincias del sur de Ecuador, incluyendo Zamora Chinchipe. El PDOT de Palanda se alinea con esta agenda mediante la implementación de proyectos productivos y sostenibles en sectores como la agricultura y ganadería, la mejora de la infraestructura vial, y la promoción del turismo sostenible. Al diversificar la producción y mejorar la conectividad, el cantón fortalece su economía local y contribuye al desarrollo regional. Este enfoque responde a las prioridades territoriales, fomentando un crecimiento económico que beneficia a toda la zona sur de Ecuador. La construcción y mantenimiento de infraestructuras públicas, así como la creación de políticas inclusivas, reflejan el compromiso del cantón con el desarrollo integral y la sostenibilidad.

Alineación con el Plan Integral para la Amazonía (PIA):

Como parte de la región amazónica, el cantón Palanda se compromete con el PIA, que prioriza el desarrollo sostenible y la preservación de los recursos naturales. El PDOT incluye acciones clave como la conservación del patrimonio biocultural, la gestión sostenible de los recursos naturales y el impulso del turismo comunitario. Estas intervenciones se ajustan al eje estratégico del PIA, que busca fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y ancestral, y promover el uso sostenible de los recursos renovables. La alineación con el PIA refuerza la protección del medio ambiente y fomenta una economía basada en la conservación y el respeto por la biodiversidad amazónica, lo que permite al cantón equilibrar el desarrollo económico con la preservación de su riqueza natural y cultural.

Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad:

Las Agendas Nacionales para la Igualdad abordan temas críticos como la equidad de género, la inclusión intergeneracional y los derechos de las personas con discapacidad. El PDOT de Palanda integra estas agendas al promover la inclusión social, el acceso a servicios básicos y la protección de los grupos prioritarios. Por ejemplo, la estrategia de garantizar el acceso universal a servicios básicos y la infraestructura sostenible se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, enfocándose en impulsar el diseño universal y la accesibilidad en la infraestructura pública. Asimismo, al fortalecer los servicios de salud para todas las generaciones y promover la educación inclusiva, se refleja la alineación con la

Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Estas iniciativas demuestran el compromiso del cantón con la construcción de una sociedad equitativa y justa, donde las políticas locales estén dirigidas a eliminar las barreras que enfrentan los grupos vulnerables.

Alineación con la Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades:

El cantón Palanda se enfoca en la inclusión y el empoderamiento de los pueblos y nacionalidades presentes en su territorio. Al ampliar el acceso a tecnologías de información y comunicación, el PDOT promueve la participación activa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y el desarrollo económico. Este enfoque fomenta la inclusión digital y asegura que las intervenciones del GAD sean representativas y respetuosas de la diversidad cultural. Además, contribuye a garantizar una gobernanza más inclusiva y equitativa, donde los pueblos y nacionalidades tengan un rol activo en el desarrollo territorial, preservando su identidad y fortaleciendo su capacidad de incidir en las políticas públicas.

En resumen, la matriz de "Alineación, Agendas Nacionales para la Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, y Agendas de Coordinación Zonal" demuestra cómo los objetivos de desarrollo del PDOT de Palanda están interconectados con las agendas y planes a nivel nacional y regional. Este enfoque integrado garantiza que las acciones locales contribuyan al logro de metas más amplias, como la equidad, la sostenibilidad y el desarrollo económico, reforzando la posición de Palanda como un cantón comprometido con un desarrollo equilibrado y sostenible.

Matriz de consolidación de objetivos, políticas, metas e indicadores, para evaluación anual y del periodo administrativo 2023 - 2027

La Matriz de Consolidación de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores, diseñada para la evaluación anual y del periodo administrativo 2023-2027, es una herramienta clave dentro de la planificación estratégica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda. Este instrumento ha sido cuidadosamente elaborado para articular de manera coherente los objetivos de desarrollo cantonal con las políticas, metas, proyectos e indicadores, proporcionando una hoja de ruta clara para las acciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal de Palanda debe llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos.

El desarrollo de esta matriz se basa en un exhaustivo proceso de diagnóstico participativo, que integra información proveniente de diversas fuentes, incluidos datos técnicos, aportes de la comunidad y análisis de expertos en desarrollo territorial. Este enfoque integral asegura que la matriz refleje con precisión las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Palanda, estableciendo un marco de referencia sólido para la gestión administrativa del periodo 2023-2027. Cada componente de la matriz detalla acciones específicas, define los resultados esperados y asigna indicadores que facilitan el monitoreo efectivo del avance hacia las metas planteadas.

Esta matriz no solo funciona como un mecanismo para la evaluación final del periodo administrativo, sino que también actúa como una herramienta dinámica para el seguimiento anual de la ejecución planificada. Su carácter adaptable permite que el GAD Cantonal de Palanda realice ajustes oportunos en función de los cambios y desafíos emergentes, manteniendo siempre el enfoque en la eficiencia, efectividad y transparencia de la administración. El uso riguroso de la matriz garantiza que las acciones emprendidas estén en consonancia con los compromisos asumidos y contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar comunitario en Palanda.

En definitiva, esta herramienta constituye la base para la toma de decisiones estratégicas y la implementación eficiente de proyectos que se alinean con las prioridades locales y con los instrumentos de planificación nacional, así como con los mandatos legales vigentes. A través de esta matriz, el GAD Cantonal de Palanda busca consolidar un desarrollo territorial que mejore de manera significativa la calidad de vida de los habitantes, promoviendo un crecimiento armónico y sostenible del territorio. Esto contribuirá al bienestar de las generaciones presentes y futuras, asegurando que el desarrollo del cantón se realice de manera equitativa y sustentable.

Tabla 228 Matriz consolidada de la fase de propuesta

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Promover programas educativos y de reforestación colaborativa para la conservación ambiental.	Forestación y Reforestación	Fomentar la reforestación y conservación en áreas prioritarias a través de actividades educativas y comunitarias.	Reforestar el 20 % de las áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) del cantón Palanda, hasta el 2027	% de áreas reforestadas	12,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Conservación y Reforestación Ambiental en el Cantón Palanda	GAD-CP
12 producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Consolidar la conservación y uso sostenible de recursos naturales en áreas protegidas del cantón.	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Forestación y Reforestación	Regularizar el uso de áreas protegidas para asegurar la sostenibilidad de recursos naturales en el cantón.	Regularizar 6 nuevas áreas de libre aprovechamiento de materiales de áridos y pétreos hasta el 2027	Número de áreas regularizadas de libre aprovechamiento para áridos y pétreos	4	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Manejo y Regularización Sostenible de Recursos Naturales	GAD-CP
3 salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Alcanzar un sistema eficiente y sostenible para el manejo integral de residuos, reduciendo el impacto ambiental.	Optimizar los servicios de recolección y tratamiento de residuos en zonas prioritarias del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Optimizar el manejo de residuos sólidos para reducir el impacto ambiental y mejorar la sostenibilidad.	Incrementar hasta un 95 % la cobertura del sistema de recolección de los residuos sólidos del cantón Palanda hasta el 2027	% de cobertura en la recolección de los residuos sólidos	80,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Gestión Integral de Residuos en el Cantón Palanda	GAD-CP; CTEA
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Asegurar un sistema de gestión operativa del camal que cumpla con normativas sanitarias y ambientales.	Asegurar la adecuación de infraestructura y optimización de procesos para el cumplimiento normativo en el camal.	Fomento de la seguridad alimentaria	Mejorar la infraestructura y procesos operativos del camal para cumplir con las normativas sanitarias y ambientales.	Cumplir con el 100% de las normas sanitarias y ambientales hasta el 2027	Porcentaje de cumplimiento de normativas sanitarias y ambientales.	60,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Fortalecimiento del Camal Municipal de Palanda	GAD-CP
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas	Impulsar la soberanía alimentaria y	Ejecutar programas y/o proyectos	Fomento de las actividades productivas y	Fortalecer las capacidades técnicas,	Entrega de alevines de tilapia a 100	Número de productores pecuarios	0	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN	GADCP-AGROPZACHIN

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	fortalecer la economía rural mediante el fomento de la piscicultura sostenible, la transferencia tecnológica y la mejora en la productividad	productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	productivas y económicas de los habitantes de la localidad	productores pecuarios hasta el año 2025.	beneficiados mediante la entrega de alevines		AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Mejorar las condiciones económicas de los productores pecuarios del cantón Palanda	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Elevar la productividad y calidad genética del hato bovino local	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Beneficiar a 100 productores ganaderos mediante la implementación de programas de inseminación artificial hasta el 2027	Número de productores ganaderos beneficiados	0	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Mejoramiento genético con inseminación artificial a tiempo fijo en hatos ganaderos del cantón Palanda	GADCP-AGROPZACHIN
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Aumentar la productividad por hectárea mediante prácticas sostenibles y técnicas agroforestales.	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Fomento de la seguridad alimentaria	Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y económicas de los habitantes de la localidad	Beneficiar a 30 productores de cultivo de cacao nacional hasta el 2027	Número de productores cacaoteros	0	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Fomento sostenible del cacao nacional fino de aroma en el cantón Palanda-Sembrando futuro Productivo y ambiental	GADCP-AGROPZACHIN
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los	Generar un entorno inclusivo que asegure la	Establecer programas inclusivos que faciliten el	Planificar el desarrollo territorial y formular los	Generar un entorno inclusivo y equitativo para	Atender a 80 adultos mayores hasta el 2027.	Número de beneficiarios atendidos en el programa	50 adultos mayores	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	GAD-CP-MDH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	derechos y la reducción de las desigualdades.	equidad y el acceso a derechos y servicios para toda la población.	acceso equitativo a recursos y servicios en los próximos 3 años.	correspondientes planes de ordenamiento territorial	adultos mayores, asegurando acceso a derechos y servicios.				PROYECTO: Inclusión Social y Atención Prioritaria para Adultos Mayores con Discapacidad	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Fortalecer la inclusión activa de grupos de atención prioritaria	Crear espacios para encuentro activo	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer la inclusión social activa y la participación de grupos de atención prioritaria.	Realizar 10 eventos y campañas hasta el 2027, para fomentar la participación activa y bienestar de los adultos mayores	Número de eventos y campañas realizadas	2 eventos	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Espacios Activos de Socialización y Encuentro con Alimentación en Ciudad Encantada Valladolid	GAD-CP-MDH
9 industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, con un enfoque en las zonas rurales y grupos vulnerables.	Desarrollar programas de atención y apoyo en salud en las áreas rurales y urbanas, fortaleciendo la red de servicios.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para adultos mayores, enfocándose en zonas rurales.	Atender a 150 adultos mayores hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos en los espacios de socialización	60 personas	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Prestación de Servicios gerontológicos para Adultos Mayores en Espacios de Socialización y Encuentro	GAD-CP-MDH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Desarrollar y adecuar espacios especializados para la atención integral de adultos mayores en los próximos 5 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Proveer instalaciones modernas y adecuadas para la atención integral de adultos mayores.	Construir y adecuar 3 espacios para adultos mayores hasta el 2027.	Número de espacios construidos y adecuados	1 espacio construido	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Equipamiento y Construcción de la Segunda Etapa del Centro Integral del Adulto Mayor	GAD-CP - GADPZCH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Ampliar la cobertura de servicios especializados para la atención integral de	Implementar programas gerontológicos orientados a mejorar la calidad de vida	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Proveer servicios gerontológicos integrales y mejorar la calidad de vida	Implementar un programa integral de atención gerontológica hasta el 2027.	Número de programas de atención gerontológica implementados	1 programa	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Servicios	GAD-MDH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
		adultos mayores con discapacidad.	de los adultos mayores con discapacidad.		de los adultos mayores con discapacidad.				Gerontológicos para Adultos Mayores con Discapacidad en Atención Domiciliaria	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Impulsar el liderazgo y la organización comunitaria, integrando a los adultos mayores en la vida comunitaria.	Desarrollar habilidades de liderazgo y promover la participación de adultos mayores en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la organización comunitaria y promover el liderazgo entre los adultos mayores.	Atender anualmente a 80 adultos mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliarias hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos	80 adultos mayores	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Implementación de Servicios para Adultos Mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliaria	GAD-MDH
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Fortalecer las condiciones de seguridad a través de estrategias preventivas y protección de derechos.	Desarrollar programas y proyectos de protección social en los próximos 3 años	Protección Integral de Derechos	Fortalecer la protección social a través de estrategias de prevención y promoción de derechos	Implementar 4 proyectos para prevenir, proteger y restituir los derechos vulnerados de grupos prioritarios, víctimas de violencia hasta el 2027	Número de proyectos de protección social implementados	1 proyecto	PLAN/PROGRAMA: Programa de erradicación y reducción de la violencia en Palanda con liderazgo comunitario PROYECTO: Fortalecimiento de la seguridad y protección social en el Cantón Palanda	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Promover la revitalización cultural y la identidad local entre los grupos priorizados.	Desarrollar proyectos de preservación cultural y educación en identidad local en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Promover la revitalización y preservación de la identidad cultural entre los grupos priorizados.	Implementar 5 programas radiofónicos para fomentar la preservación cultural hasta el 2027.	Número de programas de preservación cultural ejecutados	2 programa	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Preservación Cultural y Comunicación en Grupos de Atención Prioritaria	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Crear un entorno de desarrollo comunitario donde todos los grupos poblacionales se sientan integrados.	Promover la integración comunitaria mediante talleres inclusivos y programas de cohesión en los	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fomentar la cohesión social mediante talleres inclusivos y actividades comunitarias.	Implementar 8 talleres de cohesión social hasta el 2027.	Número de talleres de cohesión social implementados	4 talleres	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Desarrollo Infantil Integral en Centros CDI en Palanda	GAD-CP - GADPZCH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
17 Alianzas para lograr los objetivos			próximos 2 años.							
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.	Fortalecer la red de equipamientos públicos mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos y deportivos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Universalización y mejora de la infraestructura social y deportiva para el desarrollo integral de las comunidades	Construir 6 espacios educativos y deportivos priorizados en el cantón hasta el año 2027.	Número de espacios educativos y deportivos construidos	2	PLAN/PROGRAMA: Implementación de infraestructura física para el desarrollo de la población. PROYECTO: Construcción de infraestructura educativa y deportiva en el cantón.	GAD-CP - GADPZCH - EMBAJADA JAPON
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Implementar programas integrales de salud y seguridad alimentaria para reducir la violencia y mejorar la nutrición.	Ejecutar iniciativas de prevención de violencia y mejora nutricional en los próximos 5 años.	Fomento de la seguridad alimentaria	Asegurar la distribución de recursos alimentarios a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad.	Distribuir 4000 kits alimenticios hasta el 2027.	Número de kits alimenticios distribuidos	500 kits	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria para Grupos de Atención Prioritaria	GAD-CP
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Garantizar el acceso a servicios básicos esenciales, como agua potable, electricidad, y saneamiento.	Implementar proyectos de infraestructura básica para asegurar servicios en las comunidades desatendidas en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Garantizar el acceso a servicios básicos en comunidades de atención prioritaria del cantón.	Construir 154 nuevas unidades básicas sanitarias (UBS) en comunidades desatendidas hasta el 2025.	Número de unidades básicas sanitarias construidas	37 (UBS)	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Construcción de Unidades Básicas para Grupos de Atención Prioritaria en Comunidades Desatendidas	GAD-CP - BD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Facilitar el acceso a servicios especializados que respondan a las necesidades de personas con discapacidad en el cantón.	Asignar recursos y personal capacitado para asegurar una atención especializada y accesible en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Facilitar una atención integral y especializada para personas con discapacidad en el cantón.	Vincular a 2 especialistas en atención a personas con discapacidad hasta el 2027.	Número de personal especializado vinculado	2 especialistas	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad en Atención en el Hogar y la Comunidad	GAD-CP-MDH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Consolidar al cantón como un referente en ecoturismo, promoviendo prácticas sostenibles y preservando el patrimonio.	Implementar esquemas de microcréditos y asistencia financiera para fortalecer el desarrollo turístico y productivo en los próximos 3 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer las capacidades institucionales y facilitar el acceso a financiamiento para el sector turístico.	Realizar 10 capacitaciones hasta el 2027.	Número de capacitaciones realizadas	5 capacitaciones	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Promoción Audiovisual para el Desarrollo Turístico de Palanda	GADCP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Impulsar la producción agrícola y ganadera mediante acceso a insumos, tecnología y mercados justos.	Implementar campañas de marketing y promoción para fortalecer la imagen turística del cantón en los próximos 2 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Incrementar la visibilidad y demanda de productos turísticos y locales.	Ejecutar 10 campañas de marketing hasta el 2027.	Número de campañas de marketing ejecutadas	4 campañas	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Desarrollo y Marketing Turístico para Promoción de Palanda como Destino Turístico	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Desarrollar un entorno de turismo sostenible, incentivando prácticas responsables y conservación ambiental.	Implementar el mantenimiento y restauración de sitios turísticos para un uso sostenible en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar y conservar infraestructuras turísticas sostenibles en el cantón.	Restaurar 5 sitios turísticos hasta el 2027.	Número de sitios turísticos restaurados	2 sitios	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Intervención, Mejoramiento y Mantenimiento de Sitios Turísticos del Cantón Palanda	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la comercialización de productos locales mediante estrategias de marketing y participación en ferias.	Desarrollar infraestructura y campañas de promoción para el sitio arqueológico Santa Ana-La Florida en los próximos 4 años.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Promover el desarrollo sostenible del turismo y la conservación del patrimonio arqueológico.	Ejecutar 10 campañas turísticas hasta el 2027.	Número de campañas turísticas desarrolladas	4 campañas	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Mantenimiento, Preservación y Desarrollo Turístico del Sitio Arqueológico Santa Ana – La Florida y su Entorno	GADCP-INPC

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Aumentar la disponibilidad de financiamiento y recursos para mejorar la competitividad de los productores.	Ejecutar programas de capacitación y apoyo técnico a productores locales de cacao para mejorar su competitividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fortalecer la capacidad técnica y competitividad de los productores locales.	Capacitar a 50 productores locales hasta el 2027.	Número de productores capacitados	25 productores	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Promoción y Desarrollo de la Marca Cacao Ancestral en Palanda	GADCP
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Asegurar la implementación de un enfoque de sostenibilidad y seguridad en todos los programas de desarrollo del cantón.	Implementar políticas y programas y fortalecer la resiliencia en los próximos 4 años	Gestión de Riesgos	Fortalecer la resiliencia comunitaria ante desastres	Adecuar 3 albergues temporales para emergencias	Número de albergues adecuados para emergencias	0	PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión de riesgos y respuesta ante desastres PROYECTO: Adecuación de 3 albergues temporales para emergencia de carácter natural o antrópico	GAD-CP
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial urbana y rural para mejorar la movilidad	Vialidad	Consolidar una red vial urbana y rural para una movilidad eficiente entre comunidades	Ejecutar 7 proyectos para el mantenimiento de la red urbana y rural hasta el 2027	Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados	1	PLAN/PROGRAMA: Programa de Vialidad Urbana y Rural del cantón Palanda PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural del cantón	GAD-CP - GADPZCH
3 Salud y Bienestar 7 Energía asequible y no contaminante 11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Implementar un sistema de transporte que mejore la conectividad y minimice el impacto ambiental.	Potenciar la infraestructura vial mediante la ejecución de obras de conectividad.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Garantizar infraestructura vial en estado óptimo que facilite el transporte seguro y la integración urbana.	Ejecutar 5 proyectos de construcción de infraestructura vial urbana y rural hasta el año 2027.	Número de proyectos de infraestructura vial finalizados.	1	PLAN/PROGRAMA: Programa de mejoramiento de la red vial urbana y rural. PROYECTO: Implementación de infraestructura para mejorar la vialidad urbana y rural	GAD-CP - VIALZACHIN
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso	Implementar un plan integral de ordenamiento urbano sostenible que	Desarrollar y ejecutar proyectos de mantenimiento	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes	Promover el ordenamiento urbano sostenible	Efectuar 3 proyectos de construcción de infraestructura urbana turística y	Número de proyectos de infraestructura urbana turística y	0	PLAN/PROGRAMA: Programa de implementación y mantenimiento de infraestructura verde	GAD-CP - STCTEA

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	mejore el acceso a servicios básicos y la calidad de vida.	de parques y áreas verdes	planes de ordenamiento territorial		áreas verdes hasta el 2027	de áreas ejecutados		PROYECTO: Implementación y mantenimiento de parques y áreas verdes en el área urbana y comunidades	
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Desarrollar infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y tecnologías en todo el cantón.	Planificar e implementar proyectos de expansión de servicios básicos para mejorar la conectividad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Fomentar el acceso a servicios básicos y tecnologías de comunicación.	Ejecutar 7 proyectos de electrificación para potenciar la infraestructura física en el cantón Palanda hasta el 2027.	Numero de estudios eléctricos y proyectos ejecutados	1	PLAN/PROGRAMA: Programa de preinversión e implementación de infraestructura eléctrica. PROYECTO: Implementación de infraestructura de electrificación en el cantón y comunidades.	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Proveer instalaciones comunitarias adecuadas para apoyar el desarrollo local y la cohesión social en el cantón.	Ejecutar la construcción y mejoramiento de instalaciones comunitarias.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Construir y mejorar instalaciones comunitarias para fortalecer la cohesión social.	Ejecutar la construcción y mejoramiento de 21 espacios públicos comunitarios hasta el 2027.	Número de espacios construidos y mejorados	2	PLAN/PROGRAMA: Programa de mejoramiento e implementación de infraestructura de espacios públicos. PROYECTO: Repotenciación y construcción de espacios públicos comunitarios.	GAD-CP - GADPZCH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Desarrollar una red vial de calidad que facilite la conectividad en todas las comunidades del cantón.	Ejecutar un plan integral de mantenimiento de la infraestructura pública municipal.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mantener y conservar en óptimas condiciones la infraestructura pública en el cantón.	Ejecutar 3 proyectos de mantenimiento para la conservación de edificaciones públicas hasta el 2027.	Número de proyectos de mantenimiento de infraestructura pública ejecutados.	0	PLAN/PROGRAMA: Programa de mantenimiento integral de infraestructura pública. PROYECTO: Mantenimiento integral de edificaciones e instalaciones públicas.	GAD-CP
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Elevar el servicio de agua potable, de un 67% actual a un 75%, hasta el año	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable	67,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa Integral de abastecimiento de Agua Potable para centralizadas Urbanas y Rurales del Cantón	GADCP-STCTEA - BDE

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
sostenibles 14 Vida submarina		población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	necesidad en los próximos 4 años.			2027, en todo el cantón Palanda.			Palanda. PROYECTO: Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable.	
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Elevar el servicio de alcantarillado, de un 50% actual a un 63%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado	50,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa Integral de dotación de Alcantarillado para centralidades Urbanas y Rurales del Cantón Palanda. PROYECTO: Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Alcantarillado.	GADCP-STCTEA - BDE
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.	Implementar proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos en los próximos 4 años.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Fomentar el acceso a saneamiento y agua potable en áreas prioritarias.	Desarrollar 9 estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicios básicos, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Número de estudios contratados	0	PLAN/PROGRAMA: Plan de mejoramiento de los servicios públicos en el cantón Palanda. PROYECTO: Contratación de estudios para ampliar la cobertura de servicios públicos en el cantón Palanda.	GADCP-STCTEA - BDE
11 Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Desarrollar un sistema de digitalización de servicios que asegure eficiencia y participación ciudadana.	Fortalecer la infraestructura digital e implementar tecnologías en los próximos 4 años.	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Optimizar la infraestructura digital y transparencia catastral	Implementar el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda, mediante la homologación y actualización progresiva del 100 % del catastro urbano y rural, así como el fortalecimiento de la infraestructura informática	Porcentaje de predios urbanos y rurales homologados y actualizados en el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda.	64,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa de Infraestructura y Planificación Territorial PROYECTO: Implementación del Catastro Multifinalitario y Fortalecimiento Informático	Gadcp-Banco de Desarrollo del Estado (BDE)

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
						institucional, hasta el año 2027.				
11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Fomentar el desarrollo continuo del personal del GAD, fortaleciendo sus competencias para la gestión territorial.	Fortalecer la seguridad laboral del GAD-CP a través de la implementación de Equipos y Prendas de Protección	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Mejorar la seguridad laboral en el GAD-CP mediante la implementación de Equipos de Protección al personal	Garantizar la seguridad laboral del 100% del personal del GADCP expuestos a actividades de alto riesgo laboral, mediante la dotación de EPP hasta el 2027	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas EPP	0	PLAN/PROGRAMA: Programa de Salud y Seguridad Laboral PROYECTO: Implementación de EPP para el personal del GAD-CP	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mejorar la infraestructura del GAD para asegurar una gestión moderna y eficaz.	Brindar una prestación de servicios eficiente mediante el fortalecimiento del parque automotor municipal.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la infraestructura operativa del GAD.	Potenciar la capacidad operativa del parque automotor del GADCP del 62% hasta un 72% mediante la renovación de equipos y maquinarias hasta el 2027.	Porcentaje de máquinas operativas del parque automotor	62,00%	PLAN/PROGRAMA: Potenciación de la capacidad operativa del GADCP. PROYECTO: Fortalecer la capacidad operativa del parque automotor del GADCP mediante la renovación de maquinaria y equipos.	GAD-CP - BD
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Genero 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Asegurar la ejecución eficiente de políticas locales con mejor coordinación y seguimiento.	Fortalecer la imagen institucional a través de la dotación de uniformes institucionales dentro de los próximos 3 años.	Protección Integral de Derechos	Mejorar la imagen institucional del GAD-CP mediante la adquisición de prendas de vestir	Dotar de prendas institucionales al 100 % del personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP hasta el año 2027	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas institucionales	1	PLAN/PROGRAMA: Programa de Fortalecimiento de la Imagen Institucional PROYECTO: Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la dotación de uniformes para el personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP	GAD-CP
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso	Crear un sistema digital administrativo que mejore la	Fortalecer la infraestructura tecnológica del GAD-CP a	Infraestructura física, equipamientos y espacios	Mejorar el equipamiento institucional mediante la	Dotar de infraestructura tecnológica al personal	Porcentaje de incremento de infraestructura tecnológica del	61.25%	PLAN/PROGRAMA: Programa de fortalecimiento de equipos tecnológicos y sistemas	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Meta	Indicador	Línea base	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
comunidades sostenibles	a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	eficiencia y transparencia del GAD.	través de la adquisición de equipos informáticos dentro de los próximos 3 años	públicos de la parroquia rural	adquisición de equipos informáticos	administrativo del GADCP, en un 87.50%.	personal administrativo del GADCP		informáticos PROYECTO: Implementación de infraestructura tecnológica al personal del GADCP	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Consolidar la participación y transparencia en la planificación y decisiones municipales.	Implementar programas de fortalecimiento de identidad y difusión institucional en los próximos 4 años	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fomentar la participación y transparencia ciudadana.	Ejecutar 10 campañas de difusión hasta el 2027	Número de campañas realizadas	1	PLAN/PROGRAMA: Programa de Comunicación Institucional PROYECTO: Fortalecimiento de la identidad corporativa y Difusión institucional del GAD.	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Fortalecer la coordinación para asegurar una gestión territorial equitativa y sostenible.	Implementar mesas de coordinación interinstitucional en para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos en los próximos 3 años.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer el ordenamiento territorial del cantón Palanda	Ejecutar 3 instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda hasta el 2027	Número de instrumentos de planificación ejecutados	2	PLAN/PROGRAMA: Administración y Gestión Pública PROYECTO: Actualización y aplicación de los instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda.	GAD-CP
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.	Efectuar estudios técnicos especializados para la implementación de infraestructura en el cantón.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura.	Realizar 8 estudios técnicos con viabilidad técnica para la implementación de infraestructura en Palanda hasta el 2027.	Número de estudios de infraestructura con viabilidad técnica aprobada.	3	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la ejecución de proyectos de infraestructura en el cantón. PROYECTO: Ejecutar estudios técnicos para la implementación de proyectos de infraestructura.	GAD-CP

Matriz de seguimiento SIGAD

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es una herramienta clave para fortalecer la planificación y gestión territorial del cantón Palanda, permitiendo que los procesos de planificación y ejecución se desarrollen de manera coherente y alineada con los lineamientos nacionales. Esta plataforma, gestionada en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación, establece una matriz de reporte estandarizada que facilita la recolección y sistematización de la información, asegurando que los informes territoriales del GAD Palanda cumplan con los criterios de calidad y se ajusten a las exigencias del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Para Palanda, la implementación del SIGAD representa una oportunidad para mejorar la calidad de la información sobre la ejecución de proyectos y programas locales, promoviendo así una gestión más transparente y eficiente. La matriz de reporte del SIGAD permite registrar de manera precisa los avances y el estado de ejecución de las distintas iniciativas, proporcionando un panorama claro del desarrollo territorial en el contexto local. Esto es particularmente relevante para asegurar que las actividades del cantón estén alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con las metas definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

La integración de la Matriz SIGAD facilita un seguimiento detallado y continuo de los proyectos y objetivos específicos a nivel cantonal, asegurando que las intervenciones en el territorio respondan a las necesidades locales y a las políticas establecidas en el ámbito provincial y nacional. Esta estructura metodológica no solo fortalece la capacidad del GAD Palanda para articular sus acciones con otros niveles de gobierno, sino que también contribuye a una mejor rendición de cuentas y a la integración de proyectos de manera articulada, generando un entorno de cooperación interinstitucional que promueve un desarrollo equilibrado y sostenible en todo el cantón. La utilización del SIGAD en Palanda es un paso crucial para profesionalizar la planificación territorial, facilitando la toma de decisiones basadas en datos actualizados y verificados. Con esta herramienta, se asegura que el proceso de planificación y ejecución se realice bajo principios de eficiencia, efectividad y transparencia, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos definidos en el PDOT y al bienestar de la población Palandense.

Tabla 229 Matriz reporte SIGAD

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Forestación y Reforestación	Promover programas educativos y de reforestación colaborativa para la conservación ambiental.	Reforestar el 20 % de las áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) del cantón Palanda, hasta el 2027	% de áreas reforestadas	Creciente	12,00%	2023	2027	12,00%	15,00%	17,00%	20,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Conservación y Reforestación Ambiental en el Cantón Palanda	GAD-CP
12 producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Forestación y Reforestación	Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.	Regularizar 6 nuevas áreas de libre aprovechamiento de materiales de áridos y pétreos hasta el 2027	Número de áreas regularizadas de libre aprovechamiento para áridos y pétreos	Creciente	4	2023	2027	4	6	8	10	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Manejo y Regularización Sostenible de Recursos Naturales	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
3 salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Optimizar los servicios de recolección y tratamiento de residuos en zonas prioritarias del cantón.	Incrementar hasta un 95 % la cobertura del sistema de recolección de los residuos sólidos del cantón Palanda hasta el 2027	% de cobertura en la recolección de los residuos sólidos	Creciente	80,00%	2023	2027	80,00%	90,00%	95,00%	95,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Gestión Integral de Residuos en el Cantón Palanda	GAD-CP; CTEA
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar la participación porcentual de los ingresos de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en el Producto Interno Bruto (PIB) de 8,71% en 2024 a 12,50% al 2029	Fomento de la seguridad alimentaria	Asegurar la adecuación de infraestructura y optimización de procesos para el cumplimiento normativo en el camal.	Cumplir con el 100% de las normas sanitarias y ambientales hasta el 2027	Porcentaje de cumplimiento de normativas sanitarias y ambientales.	Creciente	60,00%	2023	2027	70,00%	80,00%	90,00%	100,00%	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Fortalecimiento del Camal Municipal de Palanda	GAD-CP
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles,	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 16,65% en el 2024 a 14,83% al 2029.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los	Entrega de alevines de tilapia a 100 productores pecuarios hasta el año 2025.	Número de productores pecuarios beneficiados mediante la entrega de alevines	Creciente	0	2023	2025	0	100	0	0	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	GADCP-AGROPZACHIN

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	inclusivas y equitativas.		transferencia de conocimiento y tecnologías)	habitantes del cantón Palanda.											PROYECTO: Mejorar las condiciones económicas de los productores pecuarios del cantón Palanda	
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 16,65% en el 2024 a 14,83% al 2029.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Beneficiar a 100 productores ganaderos mediante la implementación de programas de inseminación artificial hasta el 2027	Número de productores ganaderos beneficiados	Creciente	0	2023	2027	0	47	75	100	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Mejoramiento genético con inseminación artificial a tiempo fijo en hatos ganaderos del cantón Palanda	GADCP-AGROPZACHIN

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres																
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Fomento de la seguridad alimentaria	Ejecutar programas y/o proyectos productivos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda.	Beneficiar a 30 productores de cultivo de cacao nacional hasta el 2027	Número de productores cacaoteros	Creciente	0	2023	2027	0	0	30	0	PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: Fomento sostenible del cacao nacional fino de aroma en el cantón Palanda- Sembrando futuro Productivo y ambiental	GADCP-AGROPZACHIN
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer programas inclusivos que faciliten el acceso equitativo a recursos y servicios en los próximos 3 años.	Atender a 80 adultos mayores hasta el 2027.	Número de beneficiarios atendidos en el programa	Creciente	50 adultos mayores	2023	2027	50	80	80	80	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Inclusión Social y Atención Prioritaria para Adultos Mayores con Discapacidad	GAD-CP-MDH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
17 Alianzas para lograr los objetivos	desigualdades.															
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Crear espacios para encuentro activo	Realizar 10 eventos y campañas hasta el 2027, para fomentar la participación activa y bienestar de los adultos mayores	Número de eventos y campañas realizadas	Creciente	2 eventos	2023	2027	3	6	8	10	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Espacios Activos de Socialización y Encuentro con Alimentación en Ciudad Encantada Valladolid	GAD-CP-MDH
9 industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en adultos (18-69 años) de 180,00 minutos en el año 2024 a 173,75 minutos al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Desarrollar programas de atención y apoyo en salud en las áreas rurales y urbanas, fortaleciendo la red de servicios.	Atender a 150 adultos mayores hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos en los espacios de socialización	Creciente	60 personas	2023	2027	60	75	100	150	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Prestación de Servicios gerontológicos para Adultos Mayores en Espacios de Socialización y Encuentro	GAD-CP-MDH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población,	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes	Desarrollar y adecuar espacios especializados para la atención	Construir y adecuar 3 espacios para adultos mayores	Número de espacios construidos y adecuados	Creciente	1 espacio construido	2023	2027	1	2	3	3	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	GAD-CP - GADPZCH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	de ordenamiento territorial	integral de adultos mayores en los próximos 5 años.	hasta el 2027.										PROYECTO: Equipamiento y Construcción de la Segunda Etapa del Centro Integral del Adulto Mayor	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) de 11,30% en el 2024 a 5,05% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar programas gerontológicos orientados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad.	Implementar un programa integral de atención gerontológica hasta el 2027.	Número de programas de atención gerontológica implementados	Creciente	1 programa	2023	2027	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Servicios Gerontológicos para Adultos Mayores con Discapacidad en Atención Domiciliaria	GAD-MDH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar habilidades de liderazgo y promover la participación de adultos mayores en los próximos 3 años.	Atender anualmente a 80 adultos mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliarias hasta el 2027.	Número de adultos mayores atendidos	Creciente	80 adultos mayores	2023	2027	80	80	80	80	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Implementación de Servicios para Adultos Mayores sin Discapacidad en Atención Domiciliaria	GAD-MDH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
para lograr los objetivos	desigualdades.	90,23% al 2029.														
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacifica y el respeto a los derechos humanos.	Incrementar el porcentaje de mujeres violentadas con acceso a servicios de protección a través de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIS) de 21,55% en el 2024 a 27,40 % al 2029.	Protección Integral de Derechos	Desarrollar programas y proyectos de protección social en los próximos 3 años	Implementar 4 proyectos para prevenir, proteger y restituir los derechos vulnerados de grupos prioritarios, víctimas de violencia hasta el 2027	Número de proyectos de protección social implementados	Creciente	1 proyecto	2023	2027	2	3	4	4	PLAN/PROGRAMA: Programa de erradicación y reducción de la violencia en Palanda con liderazgo comunitario PROYECTO: Fortalecimiento de la seguridad y protección social en el Cantón Palanda	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar proyectos de preservación cultural y educación en identidad local en los próximos 4 años.	Implementar 5 programas radiofónicos para fomentar la preservación cultural hasta el 2027.	Número de programas de preservación cultural ejecutados	Creciente	2 programa	2023	2027	2	3	4	5	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Preservación Cultural y Comunicación en Grupos de Atención Prioritaria	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de	Incrementar el porcentaje de usuarios de los	Planificar el desarrollo territorial y formular los	Promover la integración comunitaria mediante	Implementar 8 talleres de cohesión	Número de talleres de cohesión social	Creciente	4 talleres	2023	2027	4	6	8	8	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	GAD-CP - GADPZCH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	correspondientes planes de ordenamiento territorial	talleres inclusivos y programas de cohesión en los próximos 2 años.	social hasta el 2027.	implementados									DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Desarrollo Infantil Integral en Centros CDI en Palanda	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 76,67% en el 2024 a 79,05% al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la red de equipamientos públicos mediante la construcción y rehabilitación de espacios educativos y deportivos	Construir 6 espacios educativos y deportivos priorizados en el cantón hasta el año 2027.	Número de espacios educativos y deportivos construidos	Creciente	2	2023	2027	2	3	5	6	PLAN/PROGRAMA: Implementación de infraestructura física para el desarrollo de la población. PROYECTO: Construcción de infraestructura educativa y deportiva en el cantón.	GAD-CP - GADPZCH - EMBAJADA JAPON
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el	Fomento de la seguridad alimentaria	Ejecutar iniciativas de prevención de violencia y mejora nutricional en los próximos 5 años.	Distribuir 4000 kits alimenticios hasta el 2027.	Número de kits alimenticios distribuidos	Creciente	500 kits	2023	2027	1500	2500	3500	4500	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria para Grupos de	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	las desigualdades.	2024 a 90,23% al 2029.													Atención Prioritaria	
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Implementar proyectos de infraestructura básica para asegurar servicios en las comunidades desatendidas en los próximos 4 años.	Construir 154 nuevas unidades básicas sanitarias (UBS) en comunidades desatendidas hasta el 2025.	Número de unidades básicas sanitarias construidas	Creciente	37 (UBS)	2023	2025	127	191	0	0	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Construcción de Unidades Básicas para Grupos de Atención Prioritaria en Comunidades Desatendidas	GAD-CP - BD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Asignar recursos y personal capacitado para asegurar una atención especializada y accesible en los próximos 3 años.	Vincular a 2 especialistas en atención a personas con discapacidad hasta el 2027.	Número de personal especializado vinculado	Creciente	2 especialistas	2023	2027	2	2	2	2	PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad en Atención en el Hogar y la Comunidad	GAD-CP-MDH
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar esquemas de microcrédito s y asistencia	Realizar 10 capacitaciones hasta el 2027.	Número de capacitaciones realizadas	Creciente	5 capacitaciones	2023	2027	5	7	9	10	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de	GADCP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.		financiera para fortalecer el desarrollo turístico y productivo en los próximos 3 años.											Palanda	
															PROYECTO: Fortalecimiento Institucional, Capacitación y Promoción Audiovisual para el Desarrollo Turístico de Palanda	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar campañas de marketing y promoción para fortalecer la imagen turística del cantón en los próximos 2 años.	Ejecutar 10 campañas de marketing hasta el 2027.	Número de campañas de marketing ejecutadas	Creciente	4 campañas	2023	2027	5	6	8	10	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	GAD-CP
															PROYECTO: Desarrollo y Marketing Turístico para Promoción de Palanda como Destino Turístico	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Implementar el mantenimiento y restauración de sitios turísticos para un uso sostenible en los próximos 4 años.	Restaurar 5 sitios turísticos hasta el 2027.	Número de sitios turísticos restaurados	Creciente	2 sitios	2023	2027	3	4	5	5	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda	GAD-CP
															PROYECTO: Intervención, Mejoramiento y Mantenimiento de Sitios	

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	cultural y una vida activa.														Turísticos del Cantón Palanda	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Desarrollar infraestructura y campañas de promoción para el sitio arqueológico Santa Ana-La Florida en los próximos 4 años.	Ejecutar 10 campañas turísticas hasta el 2027.	Número de campañas turísticas desarrolladas	creciente	4 campañas	2023	2027	5	6	8	10	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Mantenimiento, Preservación y Desarrollo Turístico del Sitio Arqueológico Santa Ana – La Florida y su Entorno	GADCP-INPC
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar programas de capacitación y apoyo técnico a productores locales de cacao para mejorar su competitividad.	Capacitar a 50 productores locales hasta el 2027.	Número de productores capacitados	creciente	25 productores	2023	2027	25	30	40	50	PLAN/PROGRAMA: Programa de Desarrollo Cultural, Turístico y Arqueológico de Palanda PROYECTO: Promoción y Desarrollo de la Marca Cacao Ancestral en Palanda	GADCP
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgos	Gestión de Riesgos	Implementar políticas y programas y fortalecer la resiliencia	Adecuar 3 albergues temporales para emergencias	Número de albergues adecuados para emergencias	Creciente	0	2023	2027	0	1	2	3	PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión de riesgos y respuesta ante	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	cantonal (IIRRC) de 33,39 en el 2024 a 37,78 al 2029.		en los próximos 4 años											desastres PROYECTO: Adecuación de 3 albergues temporales para emergencia de carácter natural o antrópico	
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Vialidad	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura vial urbana y rural para mejorar la movilidad	Ejecutar 7 proyectos para el mantenimiento de la red urbana y rural hasta el 2027	Número de proyectos de mantenimiento vial ejecutados	Creciente	1	2023	2027	3	7	7	7	PLAN/PROGRAMA: Programa de Vialidad Urbana y Rural del cantón Palanda PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural del cantón	GAD-CP - GADPZCH
3 Salud y Bienestar 7 Energía asequible y no contaminante 11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Potenciar la infraestructura vial mediante la ejecución de obras de conectividad.	Ejecutar 5 proyectos de construcción de infraestructura vial urbana y rural hasta el año 2027.	Número de proyectos de infraestructura vial finalizados.	Creciente	1	2023	2027	3	4	5	5	PLAN/PROGRAMA: Programa de mejoramiento de la red vial urbana y rural. PROYECTO: Implementación de infraestructura para mejorar la vialidad urbana y rural	GAD-CP - VIALZACHIN

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes (5-17 años) de 84,03% en el 2024 a 77,78% al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Desarrollar y ejecutar proyectos de mantenimiento de parques y áreas verdes	Efectuar 3 proyectos de construcción de infraestructura urbana turística y áreas verdes hasta el 2027	Número de proyectos de infraestructura urbana turística y de áreas ejecutados	Creciente	0	2023	2027	0	0	2	3	PLAN/PROGRAMA: Programa de implementación y mantenimiento de infraestructura verde PROYECTO: Implementación y mantenimiento de parques y áreas verdes en el área urbana y comunidades	GAD-CP - STCTEA
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Planificar e implementar proyectos de expansión de servicios básicos para mejorar la conectividad	Ejecutar 7 proyectos de electrificación para potenciar la infraestructura física en el cantón Palanda hasta el 2027.	Numero de estudios eléctricos y proyectos ejecutados	Creciente	1	2023	2027	1	0	4	7	PLAN/PROGRAMA: Programa de preinversión e implementación de infraestructura eléctrica. PROYECTO: Implementación de infraestructura de electrificación en el cantón y comunidades.	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de	Ejecutar la construcción y mejoramiento o de instalaciones	Ejecutar la construcción y mejoramiento de 21 espacios públicos comunitarios	Número de espacios construidos y mejorados	Creciente	2	2023	2027	8	12	16	21	PLAN/PROGRAMA: Programa de mejoramiento e implementación de infraestructura de espacios	GAD-CP - GADPZCH

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	32,59% al 2029.	ordenamiento territorial	comunitarias.	hasta el 2027.										públicos. PROYECTO: Repotenciación y construcción de espacios públicos comunitarios.	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Ejecutar un plan integral de mantenimiento de la infraestructura pública municipal.	Ejecutar 3 proyectos de mantenimiento para la conservación de edificaciones públicas hasta el 2027.	Número de proyectos de mantenimiento de infraestructura pública ejecutados.	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	3	PLAN/PROGRAMA: Programa de mantenimiento integral de infraestructura pública. PROYECTO: Mantenimiento integral de edificaciones e instalaciones públicas.	GAD-CP
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Elevar el servicio de agua potable, de un 67% actual a un 75%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable	Creciente	67,00%	2023	2027	67,00%	68,00%	69,00%	75,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa Integral de abastecimiento de Agua Potable para centralizadas Urbanas y Rurales del Cantón Palanda. PROYECTO: Construcción, Mantenimiento y Ampliación de	GADCP-STCTEA - BDE

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
															Sistemas de Agua Potable.	
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Iniciar proyectos de infraestructura básica y de servicios en las áreas de mayor necesidad en los próximos 4 años.	Elevar el servicio de alcantarillado, de un 50% actual a un 63%, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado	Creciente	50,00%	2023	2027	50,00%	55,00%	59,00%	63,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa Integral de dotación de Alcantarillado para centralidades Urbanas y Rurales del Cantón Palanda. PROYECTO: Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Alcantarillado.	GADCP-STCTEA - BDE
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Implementar proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios públicos en los próximos 4 años.	Desarrollar 9 estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicios básicos, hasta el año 2027, en todo el cantón Palanda.	Número de estudios contratados	Creciente	0	2023	2027	0	2	4	9	PLAN/PROGRAMA: Plan de mejoramiento de los servicios públicos en el cantón Palanda. PROYECTO: Contratación de estudios para ampliar la cobertura de servicios públicos en el cantón Palanda.	GADCP-STCTEA - BDE
11 Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los	Incrementar la participación porcentual de los ingresos de la Economía	Formar y administrar catastros inmobiliarios	Fortalecer la infraestructura digital e implementar tecnologías en los	Implementar el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda, mediante la	Porcentaje de predios urbanos y rurales homologados y actualizados	Creciente	64,00%	2023	2027	73,00%	82,00%	91,00%	100,00%	PLAN/PROGRAMA: Programa de Infraestructura y Planificación Territorial	Gadcp-Banco de Desarrollo del Estado (BDE)

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Linea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Popular y Solidaria (EPS) en el Producto Interno Bruto (PIB) de 8,71% en 2024 a 12,50% al 2029		próximos 4 años.	homologación y actualización progresiva del 100 % del catastro urbano y rural, así como el fortalecimiento de la infraestructura informática institucional, hasta el año 2027.	en el Catastro Multifinalitario del GAD del cantón Palanda.									PROYECTO: Implementación del Catastro Multifinalitario y Fortalecimiento Informático	
11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgos cantonal (IRRC) de 33,39 en el 2024 a 37,78 al 2029.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Fortalecer la seguridad laboral del GAD-CP a través de la implementación de Equipos y Prendas de Protección	Garantizar la seguridad laboral del 100% del personal del GADCP expuestos a actividades de alto riesgo laboral, mediante la dotación de EPP hasta el 2027	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas EPP	Creciente	0.00%	2023	2027	0.00%	0.00%	100%	0.00%	PLAN/PROGRAMA: Programa de Salud y Seguridad Laboral PROYECTO: Implementación de EPP para el personal del GAD-CP	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Brindar una prestación de servicios eficiente mediante el fortalecimiento del parque automotor municipal.	Potenciar la capacidad operativa del parque automotor del GADCP del 62% hasta un 72% mediante la renovación de equipos y maquinarias	Porcentaje de máquinas operativas del parque automotor	Creciente	62,00%	2023	2027	62,00%	62,00%	72,00%	72,00%	PLAN/PROGRAMA: Potenciación de la capacidad operativa del GADCP. PROYECTO: Fortalecer la capacidad operativa del parque automotor del	GAD-CP - BD

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos		puntos al 2029.			hasta el 2027.										GADCP mediante la renovación de maquinaria y equipos.	
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Genero 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.	Protección Integral de Derechos	Fortalecer la imagen institucional a través de la dotación de uniformes institucionales dentro de los próximos 3 años.	Dotar de prendas institucionales al 100 % del personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP hasta el año 2027	Porcentaje del personal del GADCP que utiliza prendas institucionales	Creciente	100%	2023	2027	100%	100%	100%	100%	PLAN/PROGRAMA: Programa de Fortalecimiento de la Imagen Institucional PROYECTO: Fortalecimiento de la imagen institucional a través de la dotación de uniformes para el personal (LOSEP y Código de trabajo) del GAD-CP	GAD-CP
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Fortalecer la infraestructura tecnológica del GAD-CP a través de la adquisición de equipos informáticos dentro de los próximos 3 años	Dotar de infraestructura tecnológica al personal administrativo del GADCP, en un 87.50%.	Porcentaje de incremento de infraestructura tecnológica del personal administrativo del GADCP	Creciente	61.25%	2023	2027	68.75%	73.75%	82.50%	87.5%	PLAN/PROGRAMA: Programa de fortalecimiento de equipos tecnológicos y sistemas informáticos PROYECTO: Implementación de infraestructura tecnológica al personal del GADCP	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75 puntos al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar programas de fortalecimiento de identidad y difusión institucional en los próximos 4 años	Ejecutar 10 campañas de difusión hasta el 2027	Número de campañas realizadas	Creciente	1	2023	2027	3	6	8	10	PLAN/PROGRAMA: Programa de Comunicación Institucional PROYECTO: Fortalecimiento de la identidad corporativa y Difusión institucional del GAD.	GAD-CP
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 18,75 puntos al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Implementar mesas de coordinación interinstitucional en para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos en los próximos 3 años.	Ejecutar 3 instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda hasta el 2027	Número de instrumentos de planificación ejecutados	Creciente	2	2023	2027	2	2	3	3	PLAN/PROGRAMA: Administración y Gestión Pública PROYECTO: Actualización y aplicación de los instrumentos de planificación y gestión del suelo en el cantón Palanda.	GAD-CP
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce	Reducir la tasa de pobreza multidimensional de 36,85% en el 2024 a 32,59% al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social,	Efectuar estudios técnicos especializados para la implementación de infraestructu	Realizar 8 estudios técnicos con viabilidad técnica para la implementación de infraestructur	Número de estudios de infraestructura con viabilidad técnica aprobada.	Creciente	3	2023	2027	7	8	8	8	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la ejecución de proyectos de infraestructura en el cantón. PROYECTO:	GAD-CP

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
s sostenibles	efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.		cultural y deportivo	ra en el cantón.	a en Palanda hasta el 2027.										Ejecutar estudios técnicos para la implementación de proyectos de infraestructura.	

Tabla 230 Matriz para estructurar los POAs anuales

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
CONSERVACIÓN Y REFORESTACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN PALANDA	RECURSOS NATURALES (VIVERO).	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$28.000,00	$0,00	$28.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
MANEJO Y REGULARIZACIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	REGULARIZACIÓN DE ÁREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	$6.666,67	$6.666,67	$6.666,67	0%	33,33%	33,33%	33%	100%
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL CANTÓN PALANDA	EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL RELLENO SANITARIO.	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$500.000,00	$500.000,00	$0,00	$125.000,00	$125.000,00	$125.000,00	$125.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	RELLENO SANITARIO	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$89.504,80	$0,00	$89.504,80	$22.376,20	$22.376,20	$22.376,20	$22.376,20	25%	25%	25%	25%	100%
FORTALECIMIENTO DEL CAMAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO CAMAL	COMISARIA	$80.000,00	$0,00	$80.000,00	$0,00	$80.000,00	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia		Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
MUNICIPAL DE PALANDA	MEJORAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL	COMISARIA	$35.000,00	$0,00	$35.000,00	$20.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	57,14%	14,29%	14,29%	14,29%	100%
MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL CANTÓN PALANDA	ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO Y ALEVINES PARA SER ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$12.072,00	$4.000,00	$8.072,00	$0,00	$12.072,00	$0,00	$0,00	0%	100%	0.00%	0%	100%
MEJORAMIENTO GENÉTICO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN HATOS GANADEROS DEL CANTÓN PALANDA	ADQUISICIÓN DE PROTOCOLOS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN HATOS GANADEROS DEL CANTÓN PALANDA.	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$160.749,53	$65.233,00	$95.516,53	$50.032,45	$55.358,54	$55.358,54	$0,00	31,12%	34,44%	34,44%	0%	100%
FOMENTO SOSTENIBLE DEL CACAO NACIONAL FINO DE AROMA EN EL CANTÓN PALANDA, SEMBRADO FUTURO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	ADQUISICIÓN DE PLÁNTULAS DE CACAO NACIONAL FINO DE AROMA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL CANTÓN PALANDA	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN	$27.474,00	$9.774,00	$17.700,00	$0,00	$0,00	$27.474,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0%	100%
INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD, EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL CANTÓN PALANDA.	ATENCION SOCIAL	$128.000,00	$0,00	$128.000,00	$32.000,00	$32.000,00	$32.000,00	$32.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
ESPACIOS ACTIVOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN EN CIUDAD ENCANTADA VALLADOLID	ESPACIOS ACTIVOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN CIUDAD ENCANTADA VALLADOLID" 19D01-YACUAMBI ZAMORA-MIESPALANDA 2024.	ATENCION SOCIAL	$169.348,72	$124.306,72	$45.042,00	$33.561,70	$45.262,34	$45.262,34	$45.262,34	20%	27%	27%	27%	100%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DE ENCUENTRO EN LA PARROQUIA PALANDA, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ATENCION SOCIAL	$139.400,00	$120.000,00	$19.400,00	$34.400,00	$35.000,00	$35.000,00	$35.000,00	24,68%	25,11%	25,11%	25%	100%
EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO GERONTOLÓGICO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	ATENCION SOCIAL	$119.756,36	$100.000,00	$19.756,36	$0,00	0.00	$59.878,18	$59.878,18	0%	0%	50%	50%	100%
SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL CANTÓN PALANDA	ATENCION SOCIAL	$93.771,06	$57.324,99	$36.446,07	$19.968,18	$24.600,96	$24.600,96	$24.600,96	21,29%	26,24%	26,24%	26%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	ATENCION SOCIAL	$125.480,78	$79.509,90	$45.970,88	$21.419,69	$34.687,03	$34.687,03	$34.687,03	17,07%	27,64%	27,64%	28%	100%
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL CANTÓN PALANDA	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN EL CANTÓN PALANDA.	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA	$7.000,00	$0,00	$7.000,00	$0,00	0.00	$7.000,00	0.00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN PALANDA.	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA	$240.000,00	$0,00	$240.000,00	$60.000,00	$60.000,00	$60.000,00	$60.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	PROYECTO DE DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO, CREACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS, RED DE APOYO COMUNITARIO Y MÁS INSTANCIAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA. CANTÓN PALANDA	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	0.00	$10.000,00	$10.000,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	PROYECTO INTEGRAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN "ESCUELAS DE FAMILIAS Y DERECHOS HUMANOS", EN EL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA	$8.000,00	$0,00	$8.000,00	$0,00	0.00	$4.000,00	$4.000,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
PRESERVACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (ESTACIÓN Y FRECUENCIA RADIAL MUNICIPAL), PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN PALANDA.	ATENCION SOCIAL	$35.000,00	$0,00	$35.000,00	$8.750,00	$8.750,00	$8.750,00	$8.750,00	25%	25%	25%	25%	100%
DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN CENTROS CDI EN PALANDA	PROYECTO DE COOPERACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI.	ATENCION SOCIAL	$303.938,36	$241.390,32	$62.548,04	$74.232,29	$76.568,69	$76.568,69	$76.568,69	24,42%	25,19%	25,19%	25%	100%
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN EL CANTÓN.	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA DEL BARRIO SAN JUAN DE PUNCHIS Y EN LA ESCUELA MARCO ORTEGA DEL BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA SAN FRANCISCO, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$58.833,41	$0,00	$58.833,41	$29.416,71	$29.416,71	0.00	0.00	50,00%	50%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION					Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS RIVADENEIRA ESCOBAR Y LA UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE FRANCIA	OBRAS PUBLICAS	$85.250,75	$85.250,75	$0,00	$42.625,38	$42.625,38	0.00	0.00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL AULA PARA LA ESCUELA MANUEL J. CALLE DEL BARRIO SAHUINUMA	OBRAS PUBLICAS	$23.955,50	0.00	$23.955,50	$0,00	$23.955,50	0.00	0.00	0.00	100%	0.00%	0.00%	100%
	CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADIO SINTETICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, UBICADO EN LA CIUDAD DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$2.433.467,99	$2.433.467,99	0.00	$0,00	0.00	$0,00	$2.433.467,99	0.00	0.00%	0.00%	100%	100%
	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS Y BATERÍA SANITARIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO DEL CANTÓN PALANDA; Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL LAS GUADUAS EN LA CIUDAD DE PALANDA, PARROQUIA Y CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$76.542,06	$0,00	$76.542,06	$0,00	0.00	$38.271,03	$38.271,03	0.00	0.00%	50%	50%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CONSTRUCCIÓN DEL AULA PARA LA ESCUELA MARCO ORTEGA DEL BARRIO SAN VICENTE DE PUNCHIS, CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA LA ESCUELA MARISCAL SUCRE DEL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER, DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL Y ADECUACIÓN DE LA ESCUELA LUIS GODÍN DEL BARRIO LAS JUNTAS, PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$35.529,09	$0,00	$35.529,09	$0,00	0.00	$17.764,55	$17.764,55	0.00	0.00%	50%	50%	100%
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTAR MEDIANTE LA DOTACIÓN DE KITS ALIMENTICIOS A LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA.	ATENCION SOCIAL	$124.800,00	$0,00	$124.800,00	$31.200,00	$31.200,00	$31.200,00	$31.200,00	25,00%	25,00%	25,00%	25%	100%
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN COMUNIDADES DESATENDIDAS	CONSTRUCCION DE 146 UNIDADES BASICAS SANITARIAS PARA LAS PARROQUIAS: PALANDA, SAN FRANCISCO DEL VERGEL, LA CANELA, EL PORVENIR DEL CARMEN Y VALLADOLID DEL CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	ATENCION SOCIAL	$625.211,51	$510.090,26	$115.121,25	$312.605,76	$312.605,76	$0,00	$0,00	50%	50%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia		Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD EN EL CANTÓN PALANDA	ATENCION SOCIAL	$137.841,44	$94.235,53	$38.062,28	$38.756,33	$33.028,37	$33.028,37	$33.028,37	28,12%	23,96%	23,96%	24%	100%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PALANDA	CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE SPOTS PROMOCIONALES TURÍSTICOS EN AUDIO Y VIDEO, FOTOGRAFÍA Y IMPRESIÓN DE DISEÑO PROMOCIONALES	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$16.000,00	$0,00	$16.000,00	0.00	$8.000,00	$8.000,00	0.00	0.00%	50%	50%	0.00%	100%
	FOMENTO DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN, MEDIANTE DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$16.000,00	$0,00	$16.000,00	$8.000,00	$8.000,00	0.00	0.00	50%	50%	0.00%	0.00%	100%
	FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y BIENES MUEBLES	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$20.000,00	$0,00	0.00	0.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	PROPORCIONAR UNA CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES Y FUTUROS TRABAJADORES DEL SECTOR TURÍSTICO, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL TURISMO DEL CANTÓN.		$20.000,00	$0,00	$20.000,00	0.00	$10.000,00	$10.000,00	0.00	0.00%	50%	50%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	PROYECTO DE PROMOCIÓN AUDIOVISUAL DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE PALANDA, ASÍ COMO TAMBIÉN INNOVACIONES EN EL DESARROLLO CANTONAL IMPULSADOS POR LA MUNICIPALIDAD. ADEMÁS, IMPULSO INSTITUCIONAL A PROYECTOS TURÍSTICOS DE ORGANIZACIONES, GRUPOS, MEDIOS NACIONAL	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$28.000,00	$0,00	$28.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
DESARROLLO Y MARKETING TURÍSTICO PARA PROMOCIÓN DE PALANDA COMO DESTINO TURÍSTICO	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING TURÍSTICO PARA PROMOCIONAR AL CANTÓN PALANDA COMO DESTINO TURÍSTICO.	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$60.000,00	$0,00	$60.000,00	0.00	$20.000,00	$20.000,00	$20.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33,33%	100%
	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN PALANDA	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	0.00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33,33%	100%
INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SITIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PALANDA	ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN EN LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL CANTÓN PALANDA	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33%	100%
	FOMENTO AL TURISMO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR TURÍSTICO EN LA PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$50.000,00	$0,00	$50.000,00	$50.000,00	$0,00	0.00	0.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PRESERVANDO EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, COMO APORTE AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN PALANDA – PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$200.000,00	$0,00	$200.000,00	$50.000,00	$50.000,00	$50.000,00	$50.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	"RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SENDERO MILENARIO DESDE PALANDA HASTA EL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA - LA FLORIDA, DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA – LA FLORIDA Y SU ENTORNO	"SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL CENTRO CEREMONIAL EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA – LA FLORIDA DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$30.000,00	0.00	0.00	0.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE RESCATE Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33%	100%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, PAISAJÍSTICOS DE ÁREAS EXTERIOR, SENDERO ECOLÓGICO DE INGRESO AL SITIO Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO SANATA	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$200.000,00	$0,00	$200.000,00	$50.000,00	$50.000,00	$50.000,00	$50.000,00	25%	25%	25%	25%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ANA – LA FLORIDA													
	PRESERVAR Y MANTENER Y DIFUNDIR EL SITIO ARQUEOLÓGICO COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$500.000,00	$0,00	$500.000,00	$125.000,00	$125.000,00	$125.000,00	$125.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	PROYECTO DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN COMPLETA QUE ABARQUE TODAS LAS ÁREAS TURÍSTICAS DEL DESTINO, INCLUYENDO SEÑALES DIRECCIONALES, INFORMATIVAS Y EDUCATIVAS.	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$60.000,00	$0,00	$60.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MARCA CACAO ANCESTRAL EN PALANDA	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA ORIGEN DEL CACAO DEL CANTÓN PALANDA – PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA RUTA AGRO TURÍSTICA DEL ORIGEN CACAO EN EL CANTÓN PALANDA	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
	PROYECTO PARA EL DESARROLLO Y ACTIVACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NUEVOS NEGOCIOS Y EMPLEOS PARA PRODUCTORES, EMPRENDEDORES Y MIPYMES VINCULADOS AL CIRCUITO AGROBIOTURÍSTICO DEL CACAO ANCESTRAL ORIGINARIO DE ZAMORA	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	$150.000,00	$0,00	$150.000,00	$37.500,00	$37.500,00	$37.500,00	$37.500,00	25%	25%	25%	25%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia		Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CHINCHIPE "VIVE ZAMORA, VISITA PALANDA, SIENT													
ADECUACIÓN DE 3 ALBERGUES TEMPORALES PARA EMERGENCIA DE CARÁCTER NATURAL O ANTRÓPICO	ADECUACIÓN 3 ALBERGUES TEMPORALES PARA EMERGENCIA DE CARÁCTER NATURAL O ANTRÓPICO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS	$40.000,00	$0,00	$40.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	25%	25%	25%	25%	100%
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$594.744,25	$594.744,25	$0,00	$594.744,25	$0,00	$0,00	0.00	100,00%	0%	0%	0%	100%
	APERTURA DE VÍAS EN EL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$681.741,61	$681.741,61	$0,00	$681.741,61	$0,00	$0,00	0.00	100,00%	0%	0%	0%	100%
	APERTURA Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN LOS PERÍMETROS URBANOS DEL CANTÓN PALANDA.	OBRAS PUBLICAS	$340.871,23	$340.871,23	$0,00	$340.871,23	$0,00	$0,00	0.00	100,00%	0%	0%	0%	100%
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL DE LA CANELA, AÑO 2025	OBRAS PUBLICAS	$2.500,00	$0,00	$2.500,00	0.00	$2.500,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN DEL CANTÓN PALANDA AÑO 2025	OBRAS PUBLICAS	$2.500,00	$0,00	$2.500,00	0.00	$2.500,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL SAN FRACISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, AÑO 2025"	OBRAS PUBLICAS	$2.500,00	$0,00	$2.500,00	0.00	$2.500,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION					Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	"MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL DE VALLADOLID DEL CANTÓN PALANDA AÑO 2025"	OBRAS PUBLICAS	$2.500,00	$0,00	$2.500,00	0.00	$2.500,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE AMAZONAS Y VARIAS CALLES MAS DE LA PARROQUIA VALLADOLID DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$15.384,17	$0,00	$15.384,17	$15.384,17	$0,00	0.00	0.00	100,00%	0%	0.00%	0.00%	100%
	PRUEBAS DE ASFALTO EN LA CALLE AMAZONAS DE LA PARROQUIA VALLADOLID Y EN LA CALLE VIA A LOJA DE LA CIUDAD DE PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$43.218,03	$0,00	$43.218,03	$43.218,03	$0,00	0.00	0.00	100%	0%	0.00%	0.00%	100%
	ADOQUINADO DE LAS CALLES Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS BARRIOS URBANOS: CORAZON DE CHINCHIPE, LA DOLOROSA Y LA DOLOROSA BAJO, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$996.657,43	$0,00	$996.657,43	$996.657,43	$0,00	0.00	0.00	100%	0%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SAHUINUMA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$7.090,90	$0,00	$7.090,90	0.00	$7.090,90	0.00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LAS CALLES DE INGRESO SECTOR LA DOLOROSA Y SALIDA HACIA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL DE LA CIUDAD DE PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$538.436,94	$224.530,34	$313.906,60	0.00	$269.218,47	$269.218,47	$0,00	0.00%	50%	50%	0.00%	100%
	CONSTRUCCION DEL INGRESO A LA CIUDAD DE PALANDA, Y DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$395.752,47	$395.752,47	$0,00	0.00	$0,00	$0,00	$395.752,47	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES EN EL ÁREA URBANA Y COMUNIDADES	REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL LAS GUADUAS EN LA CIUDAD DE PALANDA, PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$20.256,17	$0,00	$20.256,17	0.00	$0,00	$10.128,09	$10.128,09	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL DEL BARRIO PUCARON, PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$589.209,83	$589.209,83	$0,00	0.00	$0,00	$294.604,92	$294.604,92	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN EN EL CANTÓN Y COMUNIDADES.	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS PARA ILUMINACIÓN DE OCHO CANCHAS DE USO MÚLTIPLE, UBICADAS EN DIFERENTES BARRIOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$6.466,85	$0,00	$6.466,85	$6.466,85	$0,00	0.00	0.00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ILUMINACIÓN DE OCHO CANCHAS DE USO MÚLTIPLE, UBICADAS EN DIFERENTES BARRIOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$33.883,08	$0,00	$33.883,08	$33.883,08	$0,00	0.00	0.00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ESTUDIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES PARA LA CANCHA CUBIERTA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO LOYOLA DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$2.006,40	$0,00	$2.006,40	$2.006,40	$0,00	0.00	0.00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ESTUDIO PARA REUBICACIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO VALLADOLID Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE ESTRUCTURAS EXISTENTES 151626-151628 PARA EL BARRIO LA DOLOROSA DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$4.710,00	$0,00	$4.710,00	0.00	$4.710,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	REUBICACIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO VALLADOLID Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE ESTRUCTURAS EXISTENTES 151626-151628 PARA EL BARRIO LA DOLOROSA DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$26.289,78	$0,00	$26.289,78	0.00	$0,00	$13.144,89	$13.144,89	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	ESTUDIO PARA EXTENSIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE CARLOS LARREÁTEGUI Y SECTOR FERIA GANADERA EN LA PARROQUIA VALLADOLID	OBRAS PUBLICAS	$3.460,00	$0,00	$3.460,00	0.00	$3.460,00	0.00	0.00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	EXTENSIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE CARLOS LARREÁTEGUI Y SECTOR FERIA GANADERA EN LA PARROQUIA VALLADOLID	OBRAS PUBLICAS	$26.567,13	$0,00	$26.567,13	0.00	$0,00	$13.283,57	$13.283,57	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS.	REMODELACIÓN DE LA CASA COMUNAL DE AGUA DULCE BAJO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA GLORIETA DEL BARRIO PUCARÓN DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIONES PARA LAS VENTANAS Y ACCESO DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO PUCARÓN DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; IMPLEMENTACIÓN DE PASAMANOS DE PROTECCIÓN EN LA BATERIA SANITARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA DEL BARRIO IRIACHI DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$32.461,41	$0,00	$32.461,41	0.00	$0,00	$16.230,71	$16.230,71	0.00%	50%	50%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES, SALA DE PROFESORES Y ACABADOS DE LA BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS RIVADENEIRA ESCOBAR DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA Y TORRE PARA CISTERNA EN LA UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE FRANCIA DEL BARRIO IRACHI DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$37.251,45	$0,00	$37.251,45	$37.251,45	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE PARA LA ESCUELA "JOHN F. KENNEDY" DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y REPOTENCIACION DES ESCENARIO Y BATERIA SANITARIA DE LA CANCHA CUBIERTA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$35.753,44	$0,00	$35.753,44	$35.753,44	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	RECONSTRUCCION DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN EL PORVENIR DEL CARMEN Y CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO PANECILLO, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$16.859,94	$0,00	$16.859,94	$0,00	$0,00	$16.859,94	$0,00	0.00%	0.00%	100,00%	0.00%	100%
	RECONSTRUCCION DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN EL PORVENIR DEL CARMEN Y CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO PANECILLO, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$22.031,46	$0,00	$22.031,46	$0,00	$0,00	$22.031,46	$0,00	0.00%	0.00%	100,00%	0.00%	100%
	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL COLEGIO DE BACHILLERATO, VALLE DEL CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$84.041,99	$0,00	$84.041,99	$42.021,00	$42.021,00	$0,00	$0,00	50,00%	50%	0,00%	0.00%	100%
	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LAS JUNTAS DEL CANTÓN PALANDA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$36.089,71	$0,00	$36.089,71	$0,00	$18.044,86	$18.044,86	$0,00	0.00%	50,00%	50%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALANDA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO: ADECUACION DEL COLISEO DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$159.494,69	$79.494,69	$80.000,00	$0,00	$79.747,35	$79.747,35	$0,00	0.00%	50,00%	50%	0.00%	100%
	APORTE DE COOPERACION TRIPARTITO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BLOQUE B DE LA UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID, CANTON PALANDA"	OBRAS PUBLICAS	$79.998,49	$50.000,00	$29.998,49	$0,00	$79.998,49	$0,00	$0,00	0,00 %	100%	0%	0%	100%
	APORTE DEL GADCP AL CONVENIO DE COOPERACION INTERISTITUCIONAL ENTRE EL GAD DEL CANTON PALANDA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL LA CANELA PARA LA EJECUCIONDEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA SOBRE EL GRADERIO DEL ESTADIO Y ADECUACION DEL CUARTO DE MAQUINAS DE LA PARROQUIA LA CANELA"	OBRAS PUBLICAS	$31.362,98	$0,00	$31.362,98	$0,00	$31.362,98	$0,00	$0,00	0,00 %	100,00%	0%	0%	100%
	CONSTRUCCION DEL GRADERIO FRENTE A LA CAPILLA DE NUESTRO BARRIO RIO BLANCO	OBRAS PUBLICAS	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$20.000,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLAZA DEL MERCADO MUNICIPAL EN LA PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$22.519,20	$0,00	$22.519,20	$0,00	$0,00	$22.519,20	$0,00	0,00 %	0,00 %	100 %	0%	100%
	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID BLOQUE B, PARROQUIA VALLADOLID Y LA UNIDAD EDUCATIVA HERNÁN IÑIGUEZ DEL BARRIO CUMANDA, Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR, PARROQUIA PORVENIR DEL CARMEN DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$33.033,91	$0,00	$33.033,91	$0,00	$0,00	$33.033,91	$0,00	0,00 %	0,00 %	100 %	0%	100%
	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA UNIDAD EDUCATIVA "LA DOLOROSA", CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$164.529,44	$0,00	$164.529,44	$0,00	$0,00	$0,00	$164.529,44	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA PARA UNIDAD EDUCATIVA "VALLE DE CHINCHIPE", DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE VERGEL DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$30.854,05	$0,00	$30.854,05	$0,00	$0,00	$0,00	$30.854,05	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA LA ESCUELA MARISCAL SUCRE DEL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER, DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL Y ADECUACIÓN DE LA ESCUELA LUIS GODÍN DEL BARRIO LAS JUNTAS, PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA,	OBRAS PUBLICAS	$19.807,29	$0,00	$19.807,29	$0,00	$0,00	$19.807,29	$0,00	0,00 %	0,00 %	100 %	0,00 %	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE													
	COMPLEJO FERIAL PARA LA EXPOSICIÓN AGROPRODUCTIVA DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$500.465,78	$0,00	$500.465,78	$0,00	$0,00	$0,00	$500.465,78	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE SALUD DE LA CIUDAD DE PALANDA (SALA DE RAYOS X)	OBRAS PUBLICAS	$15.000,00	$0,00	$15.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$15.000,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	CONSTRUCCIÓN DE VISERA TIPO PARADA DE ESPERA PARA TRANSPORTE PÚBLICO EN LA "Y" DE CUMANDÁ	OBRAS PUBLICAS	$5.000,00	$0,00	$5.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$5.000,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE EL PORVENIR DEL CARMEN	OBRAS PUBLICAS	$42.000,00	$0,00	$42.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$42.000,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%
	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "EL	OBRAS PUBLICAS	$99.445,44	$0,00	$99.445,44	$0,00	$0,00	$0,00	$99.445,44	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100 %	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	PORVENIR´ CANTÓN PALANDA													
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES PÚBLICAS.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DEL MUNICIPIO DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$3.446,00	$0,00	$3.446,00	$0,00	$3.446,00	$0,00	$0,00	0,00 %	100%	0.00%	0.00%	100%
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DEL ASCENSOR DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL DE LA CIUDAD DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$2.124,12	$0,00	$2.124,12	0.00	$2.124,12	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA DEL MERCADO DE VALLADOLID	OBRAS PUBLICAS	$25.000,00	$0,00	$25.000,00	$0,00	$0,00	$12.500,00	$12.500,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LOYOLA Y EL PORVENIR DEL CARMEN DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$1.086.000,00	$890.000,00	$196.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.086.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100%
	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA EN VARIOS SECTORES DEL CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$60.000,00	$0,00	$60.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA VARIOS SECTORES DEL CANTON PALANDA	UMAPAP	$60.000,00	$0,00	$60.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$15.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO BORLEROS DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORACHINCHIPE	UMAPAP	$156.000,00	$156.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$156.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE VALLADOLID	UMAPAP	$210.000,00	$210.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$210.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO SANTA CLARA DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA	UMAPAP	$170.000,00	$170.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$170.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LOYOLA Y PORVENIR DEL CARMEN DE LA PARROQUIA PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$1.040.000,00	$1.000.000,00	$40.000,00	$0,00	$0,00	$416.000,00	$624.000,00	0,00%	0,00%	40,00%	60,00%	100%
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ADMINISTRADOS POR EL GAD PALANDA	UMAPAP	$120.000,00	$110.000,00	$10.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA VARIOS SECTORES DEL CANTON PALANDA	UMAPAP	$120.000,00	$0,00	$120.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITRARIO PARA EL BARRIO MIRAFLORES DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$45.000,00	$0,00	$45.000,00	$0,00	$45.000,00	$0,00	$0,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO URBANO DEL BARRIO TAPALA, PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA	UMAPAP	$789.501,45	$649.827,35	$139.674,10	$0,00	$394.750,73	$394.750,73	$0,00	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL EMBAULADO DE LA QUEBRADA LA CANELA	UMAPAP	$548.821,61	$506.996,00	$41.825,61	$0,00	$548.821,61	$0,00	$0,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100%
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO SANTA CLARA, PARROQUIA PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA	UMAPAP	$210.000,00	$210.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$210.000,00	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100%
	MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN VARIOS SECTORES DEL CANTON PALANDA	UMAPAP	$40.000,00	$0,00	$40.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100%
CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN PALANDA.	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO TAPALA DE LA PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$22.000,00	$0,00	$22.000,00	$0,00	$0,00	$22.000,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LOYOLA Y PORVENIR DEL CARMEN DE LA PARROQUIA PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$52.000,00	$0,00	$52.000,00	$0,00	$52.000,00	$0,00	$0,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100%
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS RIO BLANCO Y VALLE HERMOSO, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$0,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100%
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO LOYOLA, PARROQUIA PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$24.000,00	$0,00	$24.000,00	$0,00	$0,00	$24.000,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO PUCARON, PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$22.000,00	$22.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	$22.000,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO SAN GABRIEL, PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$22.000,00	$0,00	$22.000,00	$0,00	$0,00	$22.000,00	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%
	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$51.000,00	$0,00	$51.000,00	$0,00	$51.000,00	$0,00	$0,00	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100%
	ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DEL COLECTOR PLUVIAL JUNTO AL ESTADIO DE LA CIUDAD DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	UMAPAP	$34.542,87	$0,00	$34.542,87	$0,00	$0,00	$34.542,87	$0,00	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE CATASTRO MULTIFINALITARIO Y FORTALECIMIENTO INFORMÁTICO	CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTAR EL CATASTRO MULTIFINALITARIO DEL GADM DEL CANTÓN PALANDA, QUE CONTEMPLA LA HOMOLOGACIÓN DEL CATASTRO URBANO Y LEVANTAMIENTO INTEGRAL DEL CATASTRO RURAL.	AVALUOS Y CATASTROS	$781.025,28	$657.680,40	$123.344,88	$0,00	$0,00	$390.512,64	$390.512,64	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	FISCALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO DEL GADM DEL CANTÓN PALANDA, CONTEMPLA LA HOMOLOGACIÓN DEL CATASTRO URBANO Y LEVANTAMIENTO INTEGRAL	AVALUOS Y CATASTROS	$101.637,10	$81.309,68	$20.327,42	$0,00	$0,00	$50.818,55	$50.818,55	0.00%	0.00%	50%	50%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	DEL CATASTRO RURAL.													
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GADM PALANDA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CATASTRO INTEGRADO GEO RREFERENCIADO.	AVALUOS Y CATASTROS	$20.230,00	$16.184,00	$4.046,00	$0,00	$0,00	$10.115,00	$10.115,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE EEP PARA EL PERSONAL DEL GAD-CP	ADQUISICIÓN DE EPP PARA PERSONAL DEL GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	$10.000,00	$0,00	$10.000,00	$0,00	$0,00	$10.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento		Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADCP MEDIANTE LA RENOVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPRESOR DE AIRE PLA3706056.01, CAMIONETA CHEVROLET DMAX ZMA-1052, EXCAVADORA DOOSAN 225 LC-V, PLATAFORMA HINO 700 ZMA1036, CAMIÓN HINO DUTRO ZMA-172, RECOLECTOR DE BASURA HINO FC 500 ZMA133, VOLQUETA HINO GH ZMA-131, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR CAT/E416, RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND B110B, VOLQUETA HINO GH ZMA-1034, VOLQUETA HINO GH ZMA-132, DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$11.278,82	$0,00	$11.278,82	$11.278,82	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LA MAQUINARIA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$43.907,60	$0,00	$43.907,60	$43.907,60	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA A DIÉSEL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ADMINISTRADOS POR EL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$44.925,00	$0,00	$44.925,00	$44.925,00	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ALQUILER DE EXCAVADORA DE ORUGA PARA TRABAJOS EN EL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$11.500,00	$0,00	$11.500,00	$11.500,00	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y PARA EL GENERADOR ELÉCTRICO DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$7.042,77	$0,00	$7.042,77	$7.042,77	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA COMBUSTIBLE DE DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL Y GASOLINA EXTRA CON ETANOL INDUSTRIAL PARA EL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$6.565,00	$0,00	$6.565,00	$6.565,00	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE ACEITES, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$29.328,50	$0,00	$29.328,50	$29.328,50	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$9.946,50	$0,00	$9.946,50	$9.946,50	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$37.982,01	$0,00	$37.982,01	$37.982,01	$0,00	$0,00	$0,00	100,00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas				
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$27.012,29	$0,00	$27.012,29	$0,00	$27.012,29	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	ACEITES, ADITIVOS, LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$32.350,28	$0,00	$32.350,28	$0,00	$32.350,28	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$37.141,76	$0,00	$37.141,76	$0,00	$37.141,76	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$31.034,42	$0,00	$31.034,42	$0,00	$31.034,42	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	NEUMÁTICOS Y TUBOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$39.562,28	$0,00	$39.562,28	$0,00	$39.562,28	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD DEL CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$27.012,28	$0,00	$27.012,28	$0,00	$27.012,28	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	SERVICIO DE LAVADO COMPLETO PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTON PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$5.570,00	$0,00	$5.570,00	$0,00	$5.570,00	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA" CONTRATADO EN ABRIL 2024 PARA AÑO 2024	OBRAS PUBLICAS	$118.111,38	$0,00	$118.111,38	$0,00	$118.111,38	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	SERVICIO DE LAVADO COMPLETO PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$1.600,00	$0,00	$1.600,00	$0,00	$1.600,00	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE HERRAMIENTAS DE CORTE Y AROS PARA LA MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$30.880,24	$0,00	$30.880,24	$0,00	$30.880,24	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE ACEITES, ADITIVOS, LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$25.330,47	$0,00	$25.330,47	$0,00	$25.330,47	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR QUE CONSTA DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS INCLUIDA MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$43.360,06	$0,00	$43.360,06	$0,00	$43.360,06	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA" CONTRATADO EN DICIEMBRE 2024 PARA PARTE DEL 2025	OBRAS PUBLICAS	$48.717,25	$0,00	$48.717,25	$0,00	$48.717,25	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE" CONTRATADO EN ABRIL DE 2025 PARA TODO EL AÑO 2025	OBRAS PUBLICAS	$120.844,19	$0,00	$120.844,19	$0,00	$120.844,19	$0,00	$0,00	0.00%	100,00%	0.00%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, MOTONIVELADORA	OBRAS PUBLICAS	$751.700,00	$751.700,00	$0,00	$0,00	$0,00	$375.850,00	$375.850,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	CONTRATACION NEUMATICOS NO CATALODADOS SUBASTA	OBRAS PUBLICAS	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	CONTRATACION NEUMATICOS CATALODADOS CATALOGO	OBRAS PUBLICAS	$15.000,00	$0,00	$15.000,00	$0,00	$0,00	$15.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ACEITES, ADITIVOS, LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$30.000,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	$0,00	$30.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	SERVICIO DE LAVADO COMPLETO PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$6.000,00	$0,00	$6.000,00	$0,00	$0,00	$6.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y PARA EL GENERADOR ELÉCTRICO DEL GAD DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$5.000,00	$0,00	$5.000,00	$0,00	$0,00	$5.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LA MAQUINARIA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$20.000,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	$0,00	$20.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA	OBRAS PUBLICAS	$80.000,00	$0,00	$80.000,00	$0,00	$0,00	$80.000,00	$0,00	0.00%	0.00%	100%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION					Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL GAD-CP	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO DEL GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	$58.283,00	$0,00	$58.283,00	$23.218,00	$10.309,00	$14.278,00	$10.478,00	39,84%	17,69%	24,50%	17,98%	100%
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL PERSONAL DEL GADCP	ADQUIRIR Y DOTAR DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS A LAS UNIDADES REQUIRIENTES DEL GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	$73.251,64	$0,00	$73.251,64	$18.329,12	$5.922,52	$24.500,00	$24.500,00	25,02%	8,09%	33,45%	33,45%	100%
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE AUDIO Y VIDEO PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA.	RELACIONES PÚBLICAS	$15.000,00	$0,00	$15.000,00	$0,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33,33%	100%
	PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y REDES SOCIALES.	RELACIONES PÚBLICAS	$9.000,00	$0,00	$9.000,00	$0,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33,33%	100%
	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA DE LA INSTITUCIÓN ANTE EL PÚBLICO EXTERNO.	RELACIONES PÚBLICAS	$9.000,00	$0,00	$9.000,00	$0,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	0.00%	33,33%	33,33%	33,33%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN PALANDA.	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) DEL CANTÓN PALANDA	PLANIFICACIÓN	$66.078,92	$0,00	$66.078,92	$66.078,92	$0,00	$0,00	$0,00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	DIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL CANTÓN PALANDA	PLANIFICACIÓN	$9.000,00	$0,00	$9.000,00	$0,00	$0,00	$4.500,00	$4.500,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	"ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO LOCALIZADOS EN LOS BARRIOS SAN VICENTE Y LA DOLOROSA BAJO DE LA PARROQUIA PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	PLANIFICACIÓN	$33.000,00	$0,00	$33.000,00	$0,00	$0,00	$16.500,00	$16.500,00	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
EJECUTAR ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, INGENIERÍAS PARA EL PARQUE Y CANCHA SINTÉTICA EN LA AMPLIACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$12.612,92	$0,00	$12.612,92	$12.612,92	$0,00	$0,00	$0,00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, INGENIERÍAS PARA EL PARQUE Y CANCHA SINTÉTICA EN LA AMPLIACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA,	OBRAS PUBLICAS	$27.027,07	$0,00	$27.027,07	$27.027,07	$0,00	$0,00	$0,00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.													
	ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICO, PAISAJÍSTICO Y DE INGENIERÍAS DEL PARQUE CENTRAL DEL BARRIO PUCARON, PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	OBRAS PUBLICAS	$30.000,25	$0,00	$30.000,25	$30.000,25	$0,00	$0,00	$0,00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALANDA, PARA EJECUTAR EL PROYECTO: ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADIO SINTETICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, UBICADO EN LA CIUDAD DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$66.257,29	$0,00	$66.257,29	$0,00	$66.257,29	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	"ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE CUBIERTAS METÁLICAS EN CANCHAS DE USO MÚLTIPLE Y DIFERENTES OBRAS DENTRO DEL CANTÓN PALANDA"	OBRAS PUBLICAS	$9.192,56	$0,00	$9.192,56	$0,00	$9.192,56	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%

Proyecto	Actividad Propuesta	Dependencia	Financiamiento			Presupuesto anual GAD - GESTION				Desglose Anual de Metas			
			Pres. Total	Presup. Gestión	Presupuesto GAD	2024	2025	2026	2027	m01	m02	m03	m04	total metas
	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LAS CALLES DE INGRESO SECTOR LA DOLOROSA Y SALIDA HACIA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL	OBRAS PUBLICAS	$7.833,61	$0,00	$7.833,61	$0,00	$7.833,61	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS RIBERAS DEL RÍO VALLADOLID EN EL CENTRO ARQUEOLÓGICO SECTOR SANTA ANA	OBRAS PUBLICAS	$20.066,75	$0,00	$20.066,75	$0,00	$20.066,75	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	CONSULTORÍA PARA DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PAISAJÍSTICO Y DE INGENIERÍA DEL INGRESO A LA CIUDAD DE PALANDA, Y DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$47.817,28	$0,00	$47.817,28	$0,00	$47.817,28	$0,00	$0,00	0.00%	100%	0.00%	0.00%	100%
	ESTUDIOS Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍAS DE LOS ESTADIOS DE CÉSPED SINTÉTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN Y DE SAN FRANCISCO DEL VERGEL, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	OBRAS PUBLICAS	$39.969,08	$0,00	$39.969,08	$0,00	$0,00	$19.984,54	$19.984,54	0.00%	0.00%	50%	50%	100%
	TOTAL		**$21.457.096,20**	**$12.812.625,31**	**$8.638.927,26**	**$4.685.586,09**	**$4.043.396,53**	**$4.159.893,51**	**$8.568.220,07**					

FASE

MODELO TERRITORIAL DESEADO



5.1.5 MODELO TERRITORIAL DESEADO

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos establecidos para el PDOT del cantón Palanda representan el núcleo de la planificación territorial y constituyen un marco de referencia para guiar todas las acciones e intervenciones en el territorio. Estos objetivos están diseñados para alinear los esfuerzos de desarrollo con la visión a largo plazo del cantón, abordando de manera integral las necesidades de la población y las oportunidades de desarrollo.

En términos generales, los objetivos estratégicos agrupan a todos los objetivos de desarrollo específicos planteados en cada uno de los sistemas (físico ambiental, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, y político institucional), generando una estructura coherente que facilita la gestión y ejecución de políticas, programas y proyectos.

Cada uno de estos objetivos estratégicos actúa como una directriz fundamental que orienta la planificación y asegura que todos los objetivos de desarrollo —que son más detallados y operativos— se enmarquen dentro de un propósito mayor. Este enfoque permite:

- Definir Prioridades: Los objetivos estratégicos permiten priorizar las acciones y proyectos en función de su contribución al logro de la visión del cantón, asegurando que los recursos se asignen de manera eficiente y que las intervenciones tengan un mayor impacto.
- Coordinar Esfuerzos: Al agrupar los objetivos de desarrollo en objetivos estratégicos más amplios, se facilita la coordinación entre los diferentes actores (GAD, organizaciones locales, gobierno central, sector privado y comunidad), promoviendo la articulación interinstitucional y la colaboración en la implementación de proyectos.
- Evaluar Resultados: Los objetivos estratégicos permiten establecer indicadores de resultados y metas claras a largo plazo, lo que facilita la evaluación continua del progreso y la identificación de áreas que requieren ajustes o nuevas estrategias.
- Garantizar la Coherencia: Al vincular los objetivos de desarrollo con los objetivos estratégicos, se asegura la coherencia en la planificación, evitando la dispersión de esfuerzos y garantizando que todas las intervenciones

contribuyan a un desarrollo equilibrado, sostenible y en sintonía con la visión del cantón Palanda.

- Impulsar la Transformación del Territorio: Los objetivos estratégicos son la base sobre la cual se construyen las políticas y proyectos necesarios para transformar el territorio, mejorando la calidad de vida de la población y aprovechando las potencialidades del cantón para lograr un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

Los objetivos estratégicos del PDOT del cantón Palanda son el puente entre la visión a largo plazo y los objetivos de desarrollo específicos. Su función es guiar el proceso de planificación y ejecución de manera coherente, orientada al impacto y sostenibilidad, garantizando que todas las acciones se dirijan hacia la construcción de un cantón más próspero, equitativo y resiliente:

1. Sistema Físico Ambiental: Objetivo Estratégico: Garantizar la sostenibilidad ambiental del cantón Palanda a través de la conservación y restauración de ecosistemas, la implementación de un manejo eficiente de residuos y la promoción de prácticas sostenibles en la gestión de recursos naturales, asegurando un entorno saludable y resiliente al cambio climático para el 2035.

2. Sistema Sociocultural: Objetivo Estratégico: Fomentar el bienestar social y la inclusión de todos los grupos poblacionales del cantón Palanda mediante la mejora de la cobertura y calidad de los servicios básicos y gerontológicos, el fortalecimiento de la identidad cultural, y el desarrollo de infraestructura para la atención integral y recreativa, promoviendo la cohesión y la participación activa de la comunidad en el desarrollo local.

3. Sistema Económico Productivo: Objetivo Estratégico: Posicionar al cantón Palanda como un referente de ecoturismo y productividad agrícola sostenible, impulsando prácticas responsables que promuevan la competitividad y la diversificación económica, apoyando a los productores locales mediante acceso a tecnología, financiamiento, y mercados justos, con el fin de garantizar un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

4. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad: Objetivo Estratégico: Desarrollar una infraestructura integral y sostenible en el cantón Palanda que mejore la conectividad y la movilidad entre comunidades, asegure el acceso equitativo a servicios básicos, y promueva un crecimiento urbano y rural ordenado,

priorizando la integración territorial y la reducción del impacto ambiental, fortaleciendo así la cohesión social y el desarrollo local.

5. Sistema Político Institucional: Objetivo Estratégico: Fortalecer la capacidad institucional del GAD del cantón Palanda mediante la implementación de sistemas de gestión digital y estrategias de formación continua para el personal, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones, asegurando la ejecución efectiva de las políticas públicas locales y el desarrollo equilibrado del territorio.

5.1.5.1 Clasificación y Subclasificación del suelo

La clasificación del suelo es independiente de la designación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural. Todo el territorio se categorizará en suelo urbano o rural con el fin de delimitar la expansión urbana, definir los usos permitidos y las condiciones para su desarrollo, así como regular el nivel de fraccionamiento del suelo y la intensidad de su ocupación, autorizados por el municipio. Además, esta clasificación sirve como base para la planificación y expansión de los servicios básicos.

5.1.5.1.1 Suelo Urbano

Es el suelo ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, constituyéndose en un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

5.1.5.1.2 Subclasificación de suelo urbano

Suelo Urbano consolidado

Se considera que está conformado por asentamientos ordenados, con servicios básicos, equipamientos e infraestructuras, además está ocupado en su mayoría por edificaciones y viviendas.

Aquí se encuentra la cabecera cantonal que es el núcleo más grande en superficie y población, que se encuentran legalmente reconocidos y que se delimita a través de la ordenanza que establecen sus límites. También se incluyen las zonas urbanas de las parroquias rurales, las cuales se regulan en función de las condiciones de uso y ocupación de suelo que se establece en el PUGS.

Suelo Urbano No consolidado

Se define como suelo no consolidado "el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización." (LOOTUGS, Art. 18)

Suelo urbano de Protección

Son los suelos con características especiales deben ser protegidas y sometidas a estudios especiales que promuevan su recuperación, conservación y especialmente busquen la seguridad de la población que las ocupan. Entre las áreas identificadas con estas condiciones, se tiene:

- Márgenes de Protección de Ríos y quebradas
- Zonas de deslizamiento con alta y mediana probabilidad
- Áreas con interés paisajístico y natural con pendientes mayores a 40°

5.1.5.1.3 Suelo Rural

El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

5.1.5.1.4 Subclasificación de suelo Rural

Suelo Rural de Producción: El suelo rural de producción se define como aquellas áreas "destinadas a actividades agro productivas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente". El suelo de producción que corresponde al suelo agrícola, pecuario o forestal se ha definido en base a la cobertura del suelo, relieve, usos de suelo y otras características físicas que determina su capacidad de uso.

Suelo Rural de Protección: En el cantón Palanda se ha zonificado como suelo de protección y/o conservación, aquellos suelos que tienen un altísimo interés ecológico, paisajístico. Como parte de este suelo, también están las identificadas por parte del GAD Palanda, como "áreas de recarga hídrica" (ACMUS) y de protección por sus cualidades ambientales.

5.1.5.2 Categorías de Ordenamiento Territorial

Suelo Rural – Protección

Zona de Patrimonio de Áreas Protegidas Naturales del Estado

Esta categoría de ordenamiento se encuentra áreas de interés dadas por su condiciones ambientales y valor ecosistémicos que poseen, las misma que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Área Protegidas del Ecuador -SNAP. "El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas.

Al ser áreas de estricta conservación se minimiza las actividades antrópicas dentro de estas zonas, pues cuya finalidad es el de proteger el estado natural de las áreas con diversos ecosistemas, paisajes y formaciones geológicas excepcionales, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, naturales, y al mismo tiempo pretenden la recuperación de las áreas alteradas por la intervención humana. En el territorio cantonal dentro de esta categoría se encuentran: El Parque Nacional Podocarpus, El Parque Nacional Yacuri y La Reserva Biología Cerro Plateado.

Zona de uso y conservación sustentable

Esta categoría de protección comprende las 5 áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS), cuyo propósito es el de conservar y proteger el patrimonio natural; reservar y controlar áreas para hacer efectivo el derecho a la conservación del ambiente; conservar y restaurar fuentes de agua asociadas a ecosistemas frágiles, especialmente los espacios hídricos para provisión de agua destinan al consumo humano; la protección de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos; la prevención de la contaminación y uso sostenible de los recursos naturales.

Zona natural de protección

En esta categoría se encuentran los espacios de importancia ecológica por la generación de servicios ambientales para en cantón, áreas propicias para el desarrollo de la conservación con fines de belleza escénica, recreación y/o para la investigación ecológica.

Protección hidrológica

Para esta categoría se consideró las microcuencas abastecedoras de agua para consumo humano por la prestación de servicios ambientales hídricos; así también se incluyen los márgenes de protección ríos de acuerdo a la ordenanza municipal vigente, que sirve para evita el cambio del cauce por efectos de crecidas, conservarlas para mantener la biodiversidad, y reducir los riesgos al mínimo que generan las actividades antrópicas.

Zona de interés turístico y arqueológico.

Dentro de esta categoría se encuentran zonas de importancia natural para la generación de actividades turísticas sostenible, puesto el turismo se configura como uno de los principales sectores económicos a nivel nacional e internacional, por tanto es fundamental la adecuación de espacios para estas actividades dentro del cantón, pues el turismo permiten el desarrollo socio económico local al ser grandes generadoras de fuentes de empleo; así como también para el posicionamiento del cantón como un destino turístico. También se incluyen zonas de interés arqueológico, las misma que se encuentra inventariadas y registradas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través del sistema ABACO, áreas con aptitudes de conservación, por su importancia arqueológica para la generación de futuras investigación, además por su potencial para convertirse en atractivos turístico, como es el caso del más importante hallazgo arqueológico del cantón, el Centro Arqueológico "Santa Ana – La Florida".

Zona restauración ecológica

Categoría de ordenamiento que presentan zonas intermedias por actividades antrópicas, con las inadecuadas prácticas agrícolas, ganaderas y de explotación no sostenibles de los recursos, afectado gravemente a estos ecosistemas, reduciendo aceleradamente los múltiples servicios ambientales que prestan, como producción de agua, fijación de CO2, ciclos de materia, productividad del suelo, biodiversidad.

Con este antecedente se propone esta categoría para preservación ecológica, ya que presentan las condiciones idóneas para la restauración y rehabilitación de ecosistemas no funcionales, pues la restauración ecológica es una herramienta de gran valor en la trayectoria de la sociedad global, hacia un futuro sostenible y en armonía con la naturaleza.

Suelo Rural - Producción

Zona de desarrollo agroforestal

Estas áreas están destinadas a las prácticas agrícolas basadas en la menor alteración posible del suelo. Dadas las condiciones morfometría, geología y geomorfología de estas zonas, su uso se basa en la utilización de leñosas perennes (árboles y arbustos), asociadas con cultivos y/o animales; el propósito es diversificar y optimizar la producción sosteniblemente.

Zona de desarrollo agropecuario

Áreas destinadas para el desarrollo agropecuario de forma tradicional, generalmente estas zonas presentan usos de suelo afectadas drásticamente por la acción del hombre, para la práctica de agricultura y ganadería intensiva y otras prácticas extractivista sin cuidado del entorno y las características del paisaje.

Zona restringida para el desarrollo urbano

En las áreas dentro de esta categoría, es restringida la para expansión urbana puesto que se encuentran en zonas de riesgos, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza que regula la gestión de riesgos en el cantón Palanda.

Asentamientos Humanos Concentrados en Suelo Rural de Producción

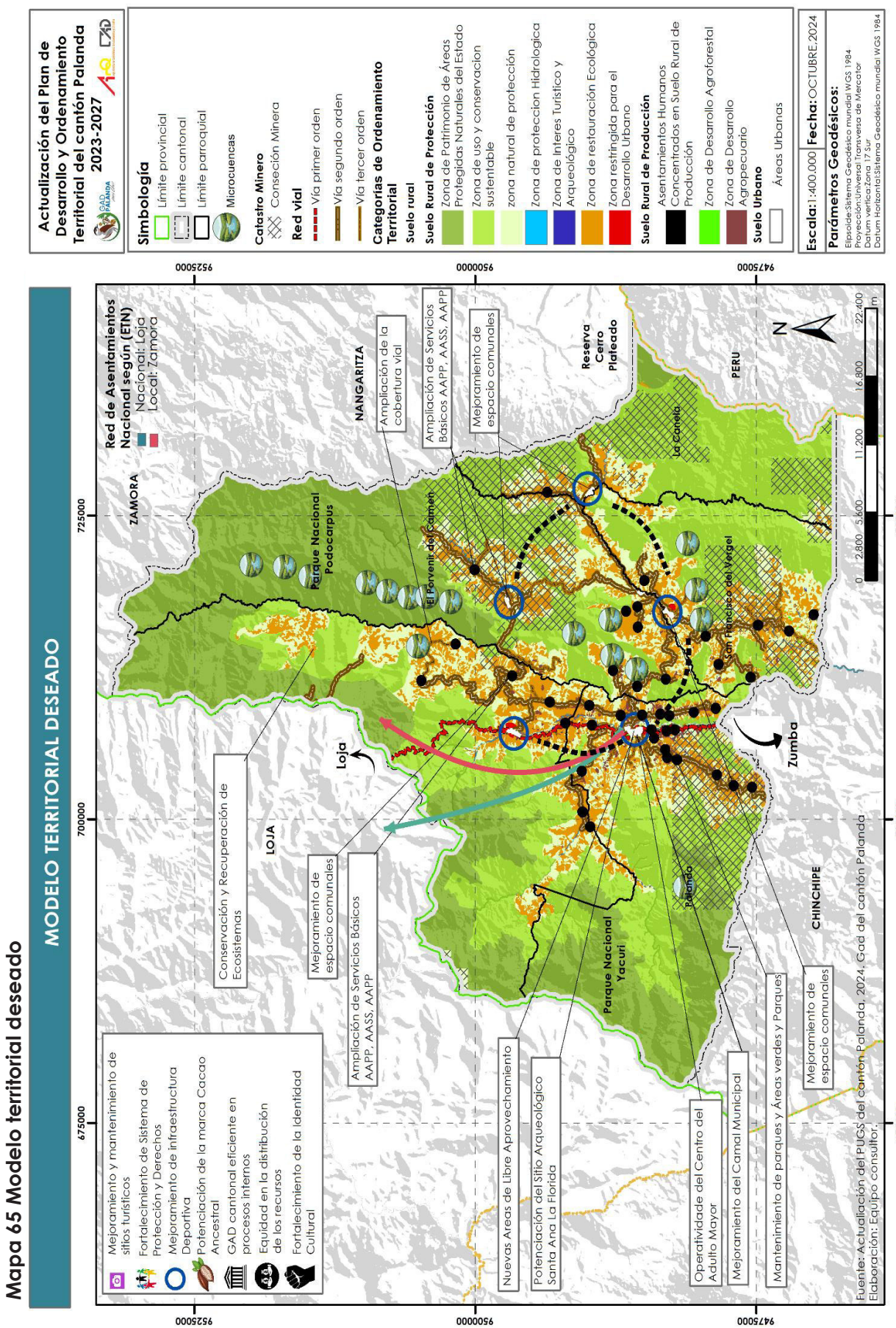
Aquí se consideran las áreas de los polígonos correspondientes a barrios consolidados, cuyo uso principal del suelo es residencial, complementado con actividades agrícolas. Son asentamientos humanos ubicados en zonas rurales, que carecen de carácter urbano y están definidos mediante ordenanza. Estos barrios presentan una mayor densidad poblacional y una tendencia al crecimiento. La delimitación de estas áreas se realiza a través de la aprobación de las ordenanzas correspondientes.

Tabla 231 Ordenamiento del Suelo en el cantón Palanda

CLASIFICACIO	SUB CLAS.	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AREA	%
SUELO RURAL	Protección	Zona de Patrimonio de Áreas Protegidas del Estado	66,083.99	32,08
		Zona de Uso y Conservación Sustentable	77,315.86	37,5
		Zona Natural de Protección	28,743.65	13,9
		Zona de Protección Hidrológica	1,993.50	0,97
		Zona de interés turístico y arqueológico	190.79	0,09
		Zona de restauración ecológica	28,499.53	13,8
		Zona restringida para el desarrollo urbano	146.63	0,07
	Producción	Zona de desarrollo agropecuaria	2,278.09	1,12
		Zona de desarrollo agroforestal	300.58	0,15
		Asentamientos Humanos concentrados en suelo rural de protección	142.98	0,07
SUELO URBANO		ZONAS URBANAS	279.73	0.14

Implementación y Gestión

La implementación del Modelo Territorial Deseado requiere la articulación entre los diferentes actores locales, regionales y nacionales. El GAD Cantonal de Palanda se compromete a trabajar colaborativamente con todos estos actores, promoviendo la participación ciudadana y la cooperación interinstitucional. Además, se buscará alinear las acciones locales con los objetivos nacionales y regionales, como el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y la Estrategia Territorial Nacional.


Mapa 65 Modelo territorial deseado
MODELO TERRITORIAL DESEADO
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palanda 2023-2027
Simbología
Límite provincial
Límite cantonal
Límite parroquial
Microcuencas
Catastro Minero
Concesión Minera
Red vial
Vía primer orden
Vía segundo orden
Vía tercer orden
Categorías de Ordenamiento Territorial
Suelo rural
Suelo Rural de Protección
Zona de Patrimonio de Áreas Protegidas Naturales del Estado
Zona de uso y conservacion sustentable
zona natural de protección
Zona de proteccion Hidrologica
Zona de Interes Turistico y Arqueológico
Zona de restauración Ecológica
Zona restringida para el Desarrollo Urbano
Suelo Rural de Producción
Asentamientos Humanos Concentrados en Suelo Rural de Producción
Zona de Desarrollo Agroforestal
Zona de Desarrollo Agropecuario
Suelo Urbano
Áreas Urbanas
Escala: 1:400.000 Fecha: OCTUBRE 2024
Parámetros Geodésicos:
Elipsoide:Sistema Geodésico mundial WGS 1984
Proyección:Transversa de Mercator
Datum vertical:Zona 17 Sur
Datum Horizontal:Sistema Geodésico mundial WGS 1984
Red de Asentamientos Nacional según (ETN)
Nacional: Loja
Local: Zamora
Mejoramiento y mantenimiento de sitios turísticos
Fortalecimiento de Sistema de Protección y Derechos
Mejoramiento de infraestructura Deportiva
Potenciación de la marca Cacao Ancestral
GAD cantonal eficiente en procesos internos
Equidad en la distribución de los recursos
Fortalecimiento de la Identidad Cultural
Conservación y Recuperación de Ecosistemas
Mejoramiento de espacio comunales
Ampliación de Servicios Básicos AAPP, AASS, AAPP
Nuevas Areas de Libre Aprovechamiento
Potenciación del Sitio Arqueológico Santa Ana La Florida
Operatividade del Centro del Adulto Mayor
Mejoramiento del Camal Municipal
Mantenimiento de parques y Áreas verdes y Parques
Mejoramiento de espacio comunales
Ampliación de la cobertura vial
Ampliación de Servicios Básicos AAPP, AASS, AAPP
Mejoramiento de espacio comunales
ZAMORA
LOJA
NANGARITZA
CHINCHIPE
PERU
Loja
Zumba
Parque Nacional Podocarpus
El Porvenir del Carmen
Reserva Cerro Plateado
La Canela
San Francisco del Vergel
Palanda
Parque Nacional Yacuri
N
0 2.800 5.600 11.200 16.800 22.400 m
Fuente: Actualización del PUGS del cantón Palanda, 2024, Gad del cantón Palanda
Elaboración: Equipo consultor.

FASE

MODELO DE GESTIÓN



6. MODELO DE GESTIÓN

6.1 INSERCION ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La identificación de actores clave es un proceso esencial para la correcta ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Palanda. Estos actores, presentes en los niveles local, provincial y nacional, juegan un papel crucial en la articulación de proyectos y programas destinados a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales del cantón. La colaboración con instituciones como el GAD Municipal del Cantón Palanda, el GAD Provincial de Zamora Chinchipe, y diversas entidades del gobierno central, como los Ministerios de Agricultura, Salud, Transporte, y Ambiente, es fundamental para asegurar la disponibilidad de los recursos técnicos y financieros necesarios para impulsar las iniciativas contempladas en el PDOT 2019-2023. La participación de entidades de financiamiento, como el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA), es igualmente crucial para garantizar la viabilidad económica de los proyectos de infraestructura y conservación ambiental, asegurando un desarrollo sostenible que atienda las necesidades de las comunidades del cantón.

El mapeo de actores en Palanda se complementa con la inclusión de organizaciones locales, como cooperativas y ONGs, que desempeñan un papel central en el fortalecimiento de la economía local y la implementación de proyectos comunitarios. Estas organizaciones aportan conocimientos técnicos y experiencia en el territorio, además de facilitar la participación ciudadana y la cohesión social. Este enfoque es fundamental para el éxito de los proyectos del PDOT, ya que permite que las iniciativas sean más inclusivas y estén alineadas con las necesidades de la población. Por ejemplo, las cooperativas agrícolas y las asociaciones de productores son actores esenciales en la promoción de la economía local, especialmente en la cadena de valor de productos como el café, el cacao y otros cultivos que constituyen una parte significativa del motor económico del cantón.

La integración activa de los actores en el proceso de planificación y ejecución del PDOT fomenta un sentido de corresponsabilidad y compromiso con el desarrollo territorial. Los actores locales, como las juntas parroquiales y las asociaciones productivas, son fundamentales en la construcción de un territorio más resiliente. Su conocimiento del contexto local y su capacidad para movilizar a la comunidad

permiten abordar problemáticas específicas, como la mejora de los servicios básicos, la protección del medio ambiente y el impulso del desarrollo económico productivo. Esta integración no solo evita duplicidades y maximiza el impacto de las intervenciones, sino que también contribuye a la creación de alianzas estratégicas y redes de cooperación, fortaleciendo la capacidad del cantón para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades.

El PDOT del Cantón Palanda también destaca la importancia de una participación ciudadana efectiva y continua. Involucrar a la comunidad en las fases de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de los proyectos garantiza que las acciones emprendidas sean coherentes con las expectativas y necesidades reales de la población. Mecanismos como asambleas, mesas de trabajo y consultas públicas permiten recoger aportes valiosos de los habitantes, fortaleciendo la legitimidad y sostenibilidad de las iniciativas. Además, este enfoque participativo promueve la transparencia y la rendición de cuentas, elementos esenciales para una gestión territorial democrática y efectiva. Al involucrar a una amplia gama de actores, desde líderes comunitarios hasta representantes del sector privado y la sociedad civil, el PDOT del Cantón Palanda se convierte en una herramienta dinámica que refleja las aspiraciones colectivas, orientando el desarrollo hacia un futuro más inclusivo y sostenible.

Tabla 232 Mapeo de actores en el cantón Palanda

Actor	Iniciativa
GAD Parroquiales del Cantón Palanda	Coordinación de proyectos productivos, mantenimiento vial, mejora de servicios básicos y desarrollo de infraestructura local para apoyar el bienestar comunitario.
GAD Provincial de Zamora Chinchipe	Asistencia técnica y financiera en proyectos viales, desarrollo rural, conservación ambiental y apoyo a la productividad agrícola en el cantón.
Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA)	Financiamiento y apoyo técnico en proyectos de infraestructura, conservación de recursos naturales y desarrollo productivo sostenible en la región amazónica, con enfoque en el ecoturismo y la diversificación agrícola.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Implementación de programas para la modernización agrícola, capacitación técnica para pequeños productores, promoción de tecnologías sostenibles y apoyo al sistema agroforestal para mejorar la producción local.
Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	Financiamiento de proyectos de infraestructura pública, construcción vial, energía, modernización de instalaciones públicas y apoyo al desarrollo económico local.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejora de la conectividad vial rural, construcción de carreteras y sistemas de alcantarillado para facilitar el acceso a mercados y servicios básicos, contribuyendo al desarrollo económico y social del Cantón Palanda.

Actor	Iniciativa
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Promoción de proyectos de conservación de recursos hídricos, protección de áreas protegidas, gestión sostenible de residuos y reforestación para asegurar la sostenibilidad ambiental del cantón.
Ministerio de Salud Pública	Apoyo en la mejora de los servicios de salud, fortalecimiento del sistema sanitario y atención a grupos prioritarios para garantizar el bienestar de la población.
Ministerio de Educación	Coordinación para la construcción de aulas, modernización de la infraestructura educativa e implementación de programas dirigidos a elevar el nivel educativo de la población.
Organizaciones comunitarias y cooperativas locales	Fortalecimiento de la economía local mediante la creación de redes cooperativas, promoción de actividades productivas, producción agrícola y proyectos de turismo comunitario.
ONGs ambientales y de desarrollo local	Apoyo en la implementación de programas de conservación ambiental, iniciativas educativas y proyectos de desarrollo comunitario inclusivo y sostenible, enfocados en mejorar las prácticas ecológicas y el empoderamiento comunitario.
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Implementación de programas sociales enfocados en la atención a grupos vulnerables, especialmente adultos mayores, jóvenes y personas en situación de pobreza, a través de servicios de protección social y desarrollo comunitario.
AGROPZACHIN	Fomento de la producción agrícola a nivel provincial mediante programas de apoyo a la agricultura sostenible, comercialización de productos locales y mejora de las prácticas agrícolas.
CONAGOPARE	Coordinación con los GAD Parroquiales para fortalecer la gestión territorial, apoyar la implementación de proyectos de infraestructura y promover el desarrollo rural en el cantón.
APECAP (Asociación de Productores Ecológicos de Café del Cantón Palanda)	Promoción de la producción de café orgánico, apoyo a pequeños productores, acceso a mercados y capacitación técnica para mejorar la calidad y competitividad del café producido en el cantón.
Liga Deportiva Cantonal del Cantón Palanda	Promoción de actividades deportivas y recreativas, mejora de la infraestructura deportiva y organización de eventos comunitarios para fomentar la actividad física y la integración social.
PRO Amazonía	Apoyo a sistemas de producción sostenible, conservación de la biodiversidad, manejo forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles, incluyendo la producción de cacao y café, para asegurar el desarrollo sostenible del Cantón Palanda.

Propuesta de articulación

A continuación, se presenta una tabla que recoge las principales iniciativas de articulación identificadas para el Cantón Palanda, con sus respectivos objetivos de articulación y mecanismos de cooperación.

Tabla 233 Definición de Iniciativas, Objetivos y Mecanismos de Articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM): Supervisión y control de las actividades mineras, incluyendo la minería artesanal y pequeña minería, así como la regularización de las exportaciones mineras.	Asegurar que la minería en el cantón Palanda se realice de manera legal y transparente, promoviendo un uso responsable de los recursos mineros y protegiendo el medio ambiente.	Control y monitoreo de la actividad minera, emisión de certificados de exportación, y coordinación con otras agencias y entidades locales para garantizar la legalidad de las operaciones mineras.
AGROPZACHIN: Fomento de la producción agrícola a nivel provincial mediante programas de apoyo a la agricultura sostenible, comercialización de productos locales y mejora de las prácticas agrícolas.	Mejorar la producción agrícola sostenible y fortalecer la economía rural.	Programas de apoyo agrícola, capacitaciones y alianzas comerciales.

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
APECAP (Asociación de Productores Ecológicos de Café del Cantón Palanda): Promoción de la producción de café orgánico, apoyo a pequeños productores, acceso a mercados y capacitación técnica para mejorar la calidad y competitividad del café.	Fortalecer la cadena productiva del café y mejorar la calidad de vida de los productores.	Programas de capacitación, acceso a mercados y certificaciones de calidad.
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME): Implementación de programas de fortalecimiento institucional, capacitación y asesoría técnica para los GAD municipales.	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD del cantón Palanda, promoviendo una gestión eficiente y moderna de los recursos y servicios públicos.	Capacitaciones técnicas, asesoría en la implementación de proyectos, cooperación interinstitucional y mesas de diálogo para intercambio de buenas prácticas.
Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE): Financiamiento de proyectos de infraestructura pública, construcción vial, energía, modernización de instalaciones públicas y apoyo al desarrollo económico local.	Apoyar la inversión pública para el desarrollo de infraestructura básica y servicios.	Créditos y financiamiento, asesoramiento en proyectos y gestión de fondos.
CONAGOPARE: Coordinación con los GAD Parroquiales para fortalecer la gestión territorial, apoyar la implementación de proyectos de infraestructura y promover el desarrollo rural en el cantón.	Apoyar la implementación de proyectos de infraestructura y desarrollo rural.	Reuniones de coordinación, planificación conjunta y apoyo técnico a los GAD.
Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA): Expansión y mejora de la red eléctrica, mantenimiento de la infraestructura existente y promoción de energías renovables.	Garantizar la cobertura eléctrica en todo el cantón Palanda, asegurando un suministro continuo y promoviendo el uso de energías sostenibles.	Planificación y ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica, acuerdos interinstitucionales y capacitaciones a la comunidad sobre energías renovables.
GAD Parroquiales del Cantón Palanda: Coordinación de proyectos productivos, mantenimiento vial, mejora de servicios básicos y desarrollo de infraestructura local para apoyar el bienestar comunitario.	Fortalecer la gestión territorial y la ejecución de proyectos de desarrollo local.	Mesas técnicas de trabajo, planificación conjunta y convenios de cooperación.
GAD Provincial de Zamora Chinchipe: Asistencia técnica y financiera en proyectos viales, desarrollo rural, conservación ambiental y apoyo a la productividad agrícola en el cantón.	Integrar esfuerzos para mejorar la infraestructura y fomentar el desarrollo sostenible del cantón.	Acuerdos interinstitucionales, financiamiento conjunto y programas de asistencia técnica.
Institut de Recherche pour le Développement (IRD): Investigaciones arqueológicas y valorización del sitio Santa Ana-La Florida, incluyendo estudios de la cultura Mayo Chinchipe-Marañón y la preservación de vestigios arqueológicos.	Consolidar la gestión del conocimiento arqueológico y su integración con el desarrollo local, posicionando a Santa Ana-La Florida como un referente cultural de la Amazonía ecuatoriana.	Cooperación científica, proyectos conjuntos con el INPC y el Ministerio de Cultura, y difusión de resultados de investigación para el desarrollo de iniciativas turísticas y educativas.
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): Implementación de programas de seguridad laboral, afiliación y cobertura de riesgos para trabajadores del cantón.	Proteger la seguridad y salud de los trabajadores del cantón mediante la afiliación al seguro social y la implementación de programas de prevención de riesgos laborales.	Coordinación para la afiliación de trabajadores, implementación de programas de salud ocupacional y campañas de prevención.
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC): Desarrollo de programas de educación y sensibilización patrimonial en la comunidad para la preservación de bienes culturales tangibles e intangibles.	Fortalecer la conciencia y responsabilidad comunitaria en la preservación y conservación del patrimonio cultural del cantón.	Talleres comunitarios, capacitación en gestión patrimonial, alianzas con instituciones educativas y proyectos de investigación.
Liga Deportiva Cantonal del Cantón Palanda: Promoción de actividades deportivas y recreativas, mejora de la infraestructura deportiva y organización de eventos comunitarios para fomentar la actividad física y la integración social.	Fomentar la actividad física y la integración social en el cantón.	Organización de eventos deportivos, construcción de infraestructura y programas de formación.

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Ministerio de Agricultura y Ganadería: Implementación de programas para la modernización agrícola, capacitación técnica para pequeños productores, promoción de tecnologías sostenibles y apoyo al sistema agroforestal para mejorar la producción local.	Mejorar la productividad agrícola mediante la implementación de tecnologías sostenibles y capacitación.	Programas de capacitación, asistencia técnica y alianzas estratégicas con productores locales.
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Promoción de proyectos de conservación de recursos hídricos, protección de áreas protegidas, gestión sostenible de residuos y reforestación para asegurar la sostenibilidad ambiental del cantón.	Garantizar la sostenibilidad ambiental del cantón y la protección de sus recursos naturales.	Programas de conservación, regulaciones ambientales y campañas educativas.
Ministerio de Cultura y Patrimonio: Conservación y restauración de bienes inmuebles patrimoniales, registro y promoción de usos y saberes tradicionales relacionados con el cacao fino de aroma como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.	Promover la preservación del patrimonio cultural edificado y la valorización de los saberes tradicionales para fortalecer la identidad local y el desarrollo cultural.	Proyectos de conservación patrimonial, inventario y documentación de saberes, apoyo a la investigación y difusión cultural.
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI): Implementación de proyectos habitacionales de interés social y mejora de infraestructura comunitaria.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Palanda mediante el acceso a vivienda digna y la construcción de infraestructura básica.	Coordinación interinstitucional con el GAD cantonal y provincial para la asignación de terrenos, planificación conjunta y financiamiento compartido.
Ministerio de Educación: Coordinación para la construcción de aulas, modernización de la infraestructura educativa e implementación de programas dirigidos a elevar el nivel educativo de la población.	Mejorar la calidad y acceso a la educación para toda la población.	Alianzas con las instituciones educativas, planificación de proyectos y ejecución de obras.
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): Implementación de programas sociales enfocados en la atención a grupos vulnerables, especialmente adultos mayores, jóvenes y personas en situación de pobreza, a través de servicios de protección social y	Promover la inclusión social y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables.	Implementación de programas de asistencia social, apoyo a centros de atención y campañas de sensibilización.
Ministerio de Salud Pública: Apoyo en la mejora de los servicios de salud, fortalecimiento del sistema sanitario y atención a grupos prioritarios para garantizar el bienestar de la población.	Fortalecer el sistema de salud y mejorar la calidad de vida de la población.	Convenios para la implementación de programas de salud y provisión de servicios médicos.
Ministerio de Trabajo: Supervisión del cumplimiento de normativas laborales, promoción de la seguridad y salud en el trabajo y formación en derechos laborales.	Asegurar el cumplimiento de las normativas laborales y fortalecer la seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.	Inspecciones laborales, capacitaciones en seguridad laboral, implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas: Mejora de la conectividad vial rural, construcción de carreteras y sistemas de alcantarillado para facilitar el acceso a mercados y servicios básicos, contribuyendo al desarrollo económico y social del Cantón Pal	Mejorar la accesibilidad y la movilidad en el cantón para impulsar el desarrollo económico.	Planificación conjunta de proyectos, ejecución de obras y acuerdos intergubernamentales.
Ministerio de Turismo: Promoción del turismo en torno a la cadena de valor del cacao, mediante la creación de rutas turísticas y el desarrollo de productos como el Museo del Cacao, actividades en fincas y experiencias gastronómicas.	Posicionar a Palanda como un destino turístico reconocido por su patrimonio cultural y natural, fomentando el turismo comunitario y el desarrollo económico local.	Alianzas público-privadas, capacitación a actores locales en turismo y conservación del patrimonio, promoción de rutas turísticas y campañas de difusión a nivel nacional e internacional.
ONGs ambientales y de desarrollo local: Apoyo en la implementación de programas de conservación ambiental, iniciativas educativas y proyectos de desarrollo comunitario inclusivo y sostenible,	Apoyar la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en la comunidad.	Convenios de cooperación, proyectos conjuntos y programas de educación ambiental.

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
enfocados en mejorar las prácticas ecológicas y el empoderamiento		
Organizaciones comunitarias y cooperativas locales: Fortalecimiento de la economía local mediante la creación de redes cooperativas, promoción de actividades productivas, producción agrícola y proyectos de turismo comunitario.	Impulsar el desarrollo económico comunitario y fomentar la participación ciudadana.	Formación de redes cooperativas, programas de desarrollo comunitario y participación en proyectos productivos.
PRO Amazonía: Apoyo a sistemas de producción sostenible, conservación de la biodiversidad, manejo forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles, incluyendo la producción de cacao y café, para asegurar el desarrollo sostenible del Cantón Palanda.	Promover prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de los recursos naturales.	Programas de desarrollo sostenible, capacitación y financiamiento de proyectos.
Secretaría de Gestión de Riesgos: Implementación de planes y programas de gestión de riesgos, prevención de desastres y fortalecimiento de la capacidad de respuesta local.	Fortalecer la capacidad del cantón para gestionar y mitigar riesgos naturales y antrópicos, protegiendo a la población y reduciendo vulnerabilidades.	Capacitación a la comunidad, elaboración de planes de contingencia, simulacros y coordinación con GADs y otras instituciones.
Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA): Financiamiento y apoyo técnico en proyectos de infraestructura, conservación de recursos naturales y desarrollo productivo sostenible en la región amazónica, con enfoque en	Promover el desarrollo integral de la Amazonía a través de proyectos de infraestructura y conservación.	Convenios de financiamiento, asesoría técnica y mesas de diálogo.
Secretaría Técnica Planifica Ecuador: Asesoría técnica y apoyo en la actualización y elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	Asegurar la coherencia y efectividad de los PDOT en el cantón Palanda, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.	Asistencia técnica, talleres de planificación, revisión de planes y apoyo en la elaboración de estrategias territoriales.
Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT): Coordinación para la formulación e implementación de Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) en el cantón Palanda.	Fortalecer la planificación del uso del suelo y el ordenamiento territorial, asegurando un desarrollo urbano y rural equilibrado.	Asesoría en la formulación de PUGS, capacitaciones en gestión territorial y mesas técnicas para la implementación de planes de uso del suelo.

6.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

La articulación y la gestión eficaz de proyectos son elementos esenciales para la implementación exitosa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda. Dado que el PDOT tiene como objetivo promover un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo en el cantón, es fundamental establecer mecanismos claros de cooperación entre las diferentes entidades y actores involucrados en cada proyecto. La identificación de actores, la definición de intereses, y la implementación de estrategias de gestión adecuadas permiten maximizar el impacto de las iniciativas y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Cada proyecto propuesto dentro del PDOT requiere la colaboración de diversos actores, tanto públicos como privados, así como la participación activa de la comunidad. Estos actores incluyen ministerios, organismos gubernamentales, organizaciones comunitarias, entidades financieras, y otras instituciones que contribuyen con recursos, conocimientos y experiencia técnica. La forma de gestión

en cada caso se articula a través de convenios de cooperación, acuerdos interinstitucionales, financiamiento de programas, campañas de sensibilización, entre otros mecanismos.

Este enfoque articulado y colaborativo garantiza que los proyectos se realicen de manera efectiva, abordando las necesidades del cantón desde una perspectiva integral. Además, facilita el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, como la conservación ambiental, el desarrollo económico productivo, la mejora de la infraestructura y la promoción del bienestar social. La siguiente tabla presenta los proyectos propuestos en el PDOT del cantón Palanda, detallando los actores involucrados, sus intereses, las formas de gestión, y las unidades responsables dentro del GAD, evidenciando la importancia de la articulación para la gestión exitosa de estos proyectos.

Tabla 234 Articulación para la gestión.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: CONSERVACIÓN Y REFORESTACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN PALANDA	GAD-CP	Fomentar la conservación y educación ambiental.	Administración directa del GAD-CP	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: MANEJO Y REGULARIZACIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	GAD-CP	Promover el uso sostenible de recursos naturales.	Administración directa del GAD-CP	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL CANTÓN PALANDA	GAD-CP; CTEA	Garantizar una gestión adecuada de residuos sólidos.	Convenio del GAD-CP con la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA)	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DE PALANDA	GAD-CP	Mejorar la infraestructura para el procesamiento sanitario.	Administración directa del GAD-CP	COMISARIA
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL CANTÓN PALANDA	GADCP-AGROPZACHIN	Fortalecer la productividad y los ingresos de los productores pecuarios del cantón, mejorando sus condiciones económicas y calidad de vida.	Convenio del GAD-CP con la Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe (GADCP-AGROPZACHIN)	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: MEJORAMIENTO GENÉTICO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO EN HATOS GANADEROS DEL CANTÓN PALANDA	GADCP-AGROPZACHIN	Incrementar la calidad genética y la productividad de los hatos ganaderos del cantón	Convenio del GAD-CP con la Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe (GADCP-AGROPZACHIN)	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COORDINACIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN PROYECTO: FOMENTO SOSTENIBLE DEL CACAO NACIONAL FINO DE AROMA EN EL CANTÓN PALANDA, SEMBRADO FUTURO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	GADCP-AGROPZACHIN	Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Convenio del GAD-CP con la Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe (GADCP-AGROPZACHIN)	COORDINACION AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	GAD-CP-MDH	Asegurar la inclusión social y mejorar la calidad de vida.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA	GAD-CP-MDH	Proveer espacios de socialización y alimentación.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROYECTO: ESPACIOS ACTIVOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN EN CIUDAD ENCANTADA VALLADOLID				
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA ADULTOS MAYORES EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	GAD-CP-MDH	Fortalecer la cohesión social y el bienestar comunitario.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	GAD-CP - GADPZCH	Proveer infraestructura adecuada para atención integral.	Convenio del GAD-CP con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (GADPZCH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: SERVICIOS GERONTOLÓGICOS PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	GAD-MDH	Proveer cuidados gerontológicos domiciliarios especializados.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA	GAD-MDH	Brindar servicios integrales a adultos mayores sin discapacidad.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE ERRADICACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PALANDA CON LIDERAZGO COMUNITARIO PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL CANTÓN PALANDA	GAD-CP	Promover y proteger los derechos de los grupos vulnerables.	Administración directa del GAD-CP	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PALANDA
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: PRESERVACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	GAD-CP	Aumentar la sensibilización sobre derechos y cultura.	Administración directa del GAD-CP	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN CENTROS CDI EN PALANDA	GAD-CP - GADPZCH	Fomentar el desarrollo integral en la primera infancia.	Convenio del GAD-CP con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (GADPZCH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN.	GAD-CP - GADPZCH - EMBAJADA JAPON	Fomentar el desarrollo deportivo y educativo.	Alianza del GAD-CP con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (GADPZCH) y la embajada de Japón	OBRAS PUBLICAS

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN EL CANTÓN.				
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	GAD-CP	Reducir la inseguridad alimentaria en grupos vulnerables.	Administración directa del GAD-CP	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN COMUNIDADES DESATENDIDAS	GAD-CP - BDE	Proveer infraestructura básica para mejorar la calidad de vida.	Convenio del GAD-CP con el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	GAD-CP-MDH	Mejorar la atención domiciliaria para personas con discapacidad.	Convenio del GAD-CP con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH)	ATENCION SOCIAL
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PALANDA	GADCP	Fortalecer la capacidad institucional en turismo.	Administración directa del GAD-CP	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA PROYECTO: DESARROLLO Y MARKETING TURÍSTICO PARA PROMOCIÓN DE PALANDA COMO DESTINO TURÍSTICO	GAD-CP	Posicionar al cantón como destino turístico reconocido.	Administración directa del GAD-CP	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA PROYECTO: INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SITIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PALANDA	GAD-CP	Aumentar el atractivo y la infraestructura turística.	Administración directa del GAD-CP	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA PROYECTO: MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ANA – LA FLORIDA Y SU ENTORNO	GADCP-INPC	Desarrollar el turismo patrimonial y cultural.	Convenio del GAD-CP con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE PALANDA PROYECTO: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MARCA CACAO ANCESTRAL EN PALANDA	GADCP	Fortalecer la producción y comercialización del cacao.	Administración directa del GAD-CP	UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE DESASTRES PROYECTO: ADECUACIÓN DE 3 ALBERGUES TEMPORALES PARA EMERGENCIA DE CARÁCTER NATURAL O ANTRÓPICO	GAD-CP	Fortalecer la resiliencia ante desastres naturales.	Administración directa del GAD-CP	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE VIALIDAD URBANA Y RURAL DEL CANTÓN PALANDA PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL CANTÓN	GAD-CP - GADPZCH	Mejorar la conexión del sistema vial urbano y rural del cantón	Convenio del GAD-CP con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (GADPZCH)	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL	GAD-CP - VIALZACHIN	Mejorar la infraestructura vial urbana.	Convenio del GAD-CP con la Empresa Pública de Vialidad de Zamora Chinchipe (VIALZACHIN)	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VERDE PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES EN EL ÁREA URBANA Y COMUNIDADES	GAD-CP - STCTEA	Proveer espacios recreativos para la comunidad.	Convenio del GAD-CP con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA)	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE PREINVERSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN EN EL CANTÓN Y COMUNIDADES.	GAD-CP	Ampliar la cobertura de electrificación.	Administración directa del GAD-CP	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS. PROYECTO: REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS.	GAD-CP - GADPZCH	Mejorar la infraestructura social y comunitaria.	Convenio del GAD-CP con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe (GADPZCH)	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. PROYECTO: MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES PÚBLICAS.	GAD-CP	Mejorar la infraestructura vial y pública.	Administración directa del GAD-CP	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CENTRALIZADAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN PALANDA. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.	GAD-CP - STCTEA - BDE	Mejorar el acceso a agua potable y saneamiento.	Convenio del GAD-CP con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) y el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	UMAPAP
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL DE DOTACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA CENTRALIDADES URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN	GAD-CP - STCTEA - BDE	Garantizar un adecuado manejo de aguas residuales mediante la construcción, mantenimiento y ampliación de sistemas de	Convenio del GAD-CP con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial	UMAPAP

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PALANDA. **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.**		alcantarillado, mejorando la salubridad y calidad de vida del cantón	Especial Amazónica (STCTEA) y el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	
PLAN/PROGRAMA: PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN PALANDA. **PROYECTO: CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN PALANDA.**	GAD-CP - STCTEA - BDE	Planificar técnicamente la ampliación de la cobertura de servicios públicos en el cantón mediante estudios que permitan mejorar el acceso y la calidad de atención	Convenio del GAD-CP con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) y el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	UMAPAP
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO Y FORTALECIMIENTO INFORMÁTICO**	GAD-CP-Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	Fortalecer la administración territorial del GAD.	Convenio del GAD-CP con el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	AVALUOS Y CATASTROS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE EPP PARA EL PERSONAL DEL GAD-CP**	GAD-CP	Proteger la seguridad y salud de los trabajadores del GAD.	Administración directa del GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
PLAN/PROGRAMA: POTENCIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GADCP. **PROYECTO: INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADCP MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.**	GAD-CP - BDE	Mejorar la capacidad operativa del GAD.	Convenio del GAD-CP con el Banco de Desarrollo del Estado (BDE)	OBRAS PUBLICAS
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL **PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) DEL GAD-CP**	GAD-CP	Mejorar la capacidad administrativa del GAD.	Administración directa del GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL PERSONAL DEL GADCP**	GAD-CP	Modernizar la infraestructura tecnológica del GAD.	Administración directa del GAD-CP	COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
PLAN/PROGRAMA: PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL **PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD.**	GAD-CP	Fortalecer la identidad institucional y la transparencia.	Administración directa del GAD-CP	RELACIONES PÚBLICAS
PLAN/PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA **PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS**	GAD-CP	Mejorar la planificación territorial del cantón.	Administración directa del GAD-CP	PLANIFICACIÓN

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN PALANDA.				
PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CANTÓN. **PROYECTO: EJECUTAR ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.**	GAD-CP	Asegurar el desarrollo de infraestructura de calidad.	Administración directa del GAD-CP	OBRAS PUBLICAS

POSIBLES ALIANZAS DE COOPERACIÓN

Para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos en el cantón Palanda, es esencial la colaboración con diversas entidades del sector público y privado. Estas alianzas no solo fortalecen la ejecución de los proyectos, sino que también permiten optimizar el uso de recursos financieros y técnicos, promoviendo un desarrollo sostenible y efectivo en áreas clave como la inclusión social, conservación ambiental, infraestructura, y promoción cultural y turística. A continuación, se detallan las potenciales alianzas por institución y el tipo de colaboración que cada una puede aportar en función de los proyectos priorizados.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica es fundamental para los proyectos de conservación, reforestación y manejo sostenible de recursos naturales en Palanda. Su experiencia en políticas ambientales y su capacidad de regulación y asesoría técnica son esenciales para promover prácticas sostenibles y garantizar el cumplimiento de normas ambientales en el cantón. La participación del MAATE permite asegurar una correcta gestión de los recursos naturales y la implementación de acciones para preservar el entorno ecológico.

- Conservación y Reforestación Ambiental en el Cantón Palanda
- Manejo y Regularización Sostenible de Recursos Naturales
- Fortalecimiento del Camal Municipal de Palanda

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

El MIES juega un rol crucial en los proyectos orientados a la inclusión social y la atención prioritaria a grupos vulnerables, especialmente adultos mayores y personas con discapacidad. La colaboración con el MIES permite implementar programas de inclusión social, servicios domiciliarios y atención integral, fortaleciendo la cohesión y el bienestar social. Su apoyo ayuda a asegurar que las necesidades de los grupos vulnerables se aborden de manera inclusiva y accesible, mejorando la calidad de vida en la comunidad.

- Inclusión Social y Atención Prioritaria para Adultos Mayores con Discapacidad
- Servicios Gerontológicos para Adultos Mayores con Discapacidad en Atención Domiciliaria

- Fortalecimiento de la Seguridad y Protección Social en el Cantón Palanda

Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)

El BDE es un socio clave para el financiamiento de proyectos de infraestructura en el cantón Palanda. Su experiencia en estructuración financiera y su capacidad para proporcionar recursos a largo plazo son esenciales para proyectos que requieren inversiones significativas en agua potable, alcantarillado, catastración y electrificación. La colaboración con el BDE permite asegurar la disponibilidad de los fondos necesarios para el desarrollo de infraestructuras de calidad que atiendan las necesidades básicas de la población.

- Construcción de Unidades Básicas para Grupos de Atención Prioritaria en Comunidades Desatendidas
- Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial
- Implementación de Catastro Multifinalitario y Fortalecimiento Informático

Ministerio de Turismo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)

El Ministerio de Turismo y el INPC son fundamentales para el desarrollo y promoción del turismo cultural y patrimonial en Palanda. Con su colaboración, se pueden fortalecer las estrategias de preservación de sitios arqueológicos y aumentar la atracción turística. Estas instituciones proporcionan el apoyo técnico y logístico necesario para conservar el patrimonio y promover Palanda como un destino turístico sostenible, beneficiando así a la economía local y a la comunidad.

- Mantenimiento, Preservación y Desarrollo Turístico del Sitio Arqueológico Santa Ana – La Florida y su Entorno
- Desarrollo y Marketing Turístico para Promoción de Palanda como Destino Turístico
- Promoción y Desarrollo de la Marca Cacao Ancestral en Palanda

Ministerio de Salud Pública (MSP)

La colaboración con el Ministerio de Salud Pública es esencial para mejorar los servicios de salud y la seguridad alimentaria en Palanda. Su apoyo es clave para

desarrollar programas que aborden necesidades específicas de grupos vulnerables, como adultos mayores y personas en situación de inseguridad alimentaria. Con su respaldo, es posible implementar programas de atención comunitaria y estrategias de apoyo alimentario, que mejoran la salud y el bienestar de los habitantes del cantón.

- Prestación de Servicios para Adultos Mayores en Espacios de Socialización y Encuentro
- Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria para Grupos de Atención Prioritaria

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Ministerio de Trabajo

Estas instituciones son esenciales para la implementación de programas de seguridad y salud ocupacional en el cantón. Con su experiencia en normativas laborales y protección social, estas entidades aseguran que los proyectos de seguridad laboral y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del GAD se desarrollen de manera efectiva. La colaboración con el IESS y el Ministerio de Trabajo es fundamental para proteger a los trabajadores y modernizar los sistemas de gestión en el GAD.

- Sistema de Seguridad y Salud Laboral y Equipos de Protección para Personal del GAD
- Fortalecimiento Tecnológico, Seguridad Informática y Seguridad Laboral del GAD

GAD Provincial de Zamora Chinchipe y GAD Parroquiales

La colaboración con los GAD Provincial y Parroquiales permite una gestión más descentralizada y cercana a las necesidades específicas de las comunidades locales. Estas alianzas son vitales para la ejecución de proyectos de infraestructura, tanto en áreas urbanas como rurales. Los GAD Provincial y Parroquiales facilitan el desarrollo de infraestructuras deportivas, educativas y comunitarias, promoviendo el desarrollo local y la cohesión social.

- Intervención y Mejora de Infraestructura Educativa y Deportiva en el Cantón Palanda
- Mantenimiento Integral de Infraestructura Pública y Vial del Cantón

Estas alianzas estratégicas son fundamentales para maximizar los recursos y asegurar una ejecución efectiva y sostenible de los proyectos en Palanda. La cooperación interinstitucional facilita el logro de metas compartidas, brindando oportunidades de cofinanciamiento y fortalecimiento técnico que benefician a toda la comunidad.

6.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias transversales en el PDOT del cantón Palanda son enfoques integrales que abarcan todas las áreas de planificación y ejecución, garantizando que los principios clave, como el desarrollo sostenible, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, se integren de manera constante y coordinada en cada proyecto o acción implementada. Estas estrategias son esenciales para abordar los desafíos multidimensionales que enfrenta el cantón Palanda, asegurando soluciones que sean duraderas, equilibradas y adaptadas a las realidades locales.

En el cantón Palanda, estas estrategias se enfocan en promover un desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental, con una atención especial a la inclusión de los grupos más vulnerables, la equidad en el acceso a los servicios básicos y el fortalecimiento de la resiliencia ante amenazas y riesgos, como los desastres naturales y las fluctuaciones económicas. Al priorizar la conservación de los recursos naturales, el impulso al desarrollo económico local y el bienestar social de la población, las estrategias transversales buscan alcanzar un equilibrio armónico entre el progreso y la preservación del entorno natural. Este enfoque integral es clave para asegurar un desarrollo territorial que responda a las necesidades actuales del cantón Palanda, mientras se sientan las bases para un futuro sostenible y equitativo.

Igualdad de Derechos para Todas las Personas

Diagnóstico Actual

El diagnóstico en el Cantón Palanda revela múltiples desafíos en la garantía de igualdad de derechos para todas las personas. Existe una brecha significativa en el acceso a servicios básicos, salud, educación, y protección social, que afecta especialmente a los grupos más vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, y niños. Los problemas sociales, como la violencia de género, la desnutrición infantil y la falta de espacios recreativos, limitan el desarrollo integral de la población. A nivel demográfico, hay un estancamiento poblacional y una

migración de jóvenes hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades, lo que afecta la cohesión social y agrava la vulnerabilidad de los grupos prioritarios.

Objetivos

1. Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos: Asegurar que el 100% de la población tenga acceso a servicios de agua potable, saneamiento, salud, y educación para el 2030.

2. Promover la inclusión social: Desarrollar políticas y programas que garanticen la inclusión de grupos vulnerables y promuevan la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

3. Reducir la violencia y mejorar la protección social: Implementar estrategias integrales para prevenir la violencia, especialmente contra las mujeres y grupos vulnerables, y fortalecer los mecanismos de protección social.

4. Fomentar la participación ciudadana: Incrementar la participación activa de todos los grupos sociales en los procesos de planificación y toma de decisiones.

5. Desarrollar espacios recreativos y deportivos adecuados: Asegurar la disponibilidad de espacios de recreación y deporte en todas las comunidades, promoviendo la cohesión social y el bienestar.

Estrategias y Acciones

Mejora de Infraestructura y Servicios: Esta estrategia se centra en la construcción y mejora de infraestructuras básicas de agua potable, saneamiento, centros de salud, y espacios educativos. La finalidad es garantizar que toda la población del cantón Palanda tenga acceso a servicios esenciales, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida. La provisión de agua potable y saneamiento básico es crucial para la salud pública, mientras que la mejora de centros de salud y escuelas garantiza una atención integral y educación de calidad. **Indicador de Monitoreo:** Porcentaje de población con acceso a agua potable y saneamiento básico; Número de centros de salud y escuelas mejorados

Programas de Inclusión Social: Se propone implementar programas de apoyo destinados a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, adultos mayores, y familias en situación de pobreza. Estos programas buscan reducir las desigualdades y promover la igualdad de oportunidades, garantizando que estos grupos tengan acceso a servicios y beneficios que mejoren su bienestar. Las acciones incluyen la entrega de ayudas técnicas, capacitación, y acceso a servicios básicos. **Indicador de Monitoreo**: Número de beneficiarios de programas de inclusión social; Reducción de la brecha de acceso a servicios entre grupos vulnerables y no vulnerables.

Prevención de la Violencia y Protección Social: Esta estrategia implica desarrollar campañas de sensibilización enfocadas en los derechos humanos, la igualdad de género, y la prevención de la violencia. La violencia, especialmente de género, es un problema que debe abordarse de manera integral, a través de la educación, la promoción de la igualdad y el fortalecimiento de los mecanismos de protección social. Se busca fomentar una cultura de respeto y tolerancia en la comunidad. **Indicador de Monitoreo:** Tasa de denuncias de violencia de género; Número de campañas realizadas.

Fomento de la Participación Ciudadana: La participación ciudadana es vital para la construcción de un cantón inclusivo y democrático. Esta estrategia contempla la creación de foros y espacios de participación comunitaria, donde todos los grupos sociales puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la planificación de proyectos que afectan a su entorno. De esta manera, se garantiza que las políticas y acciones del GAD sean representativas y respondan a las necesidades de la población. Indicador de Monitoreo: Número de foros de participación ciudadana; Nivel de participación de grupos vulnerables en procesos de toma de decisiones.

Desarrollo de Espacios Recreativos y Deportivos: La construcción y equipamiento de espacios recreativos y deportivos en comunidades desatendidas es fundamental para promover el bienestar físico y mental de la población. Estos espacios contribuyen a fortalecer la cohesión social, ofrecer alternativas de ocio saludable, y mejorar la calidad de vida de los habitantes, especialmente de los jóvenes. Indicador de Monitoreo: Número de espacios recreativos construidos; Porcentaje de población con acceso a espacios recreativos adecuados.

Monitoreo y Evaluación:

Para garantizar el cumplimiento de estas estrategias, se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación con indicadores específicos que permitan medir los avances en la igualdad de derechos. La evaluación periódica permitirá ajustar las acciones y estrategias en función de los resultados obtenidos.

Tabla 235 Estrategia y acciones para la igualdad de derechos

Estrategia	Acción	Indicador de Monitoreo
Mejora de Infraestructura y Servicios	Construir y mejorar infraestructuras básicas	% de población con acceso a agua potable y saneamiento
		Número de centros de salud y escuelas mejorados
Programas de Inclusión Social	Implementar programas de apoyo a grupos vulnerables	Número de beneficiarios de programas de inclusión
		Reducción de brecha de acceso a servicios
Prevención de la Violencia y Protección Social	Desarrollar campañas de sensibilización	Tasa de denuncias de violencia de género
		Número de campañas realizadas
Fomento de la Participación Ciudadana	Crear foros y espacios de participación comunitaria	Número de foros de participación ciudadana
		Nivel de participación de grupos vulnerables
Desarrollo de Espacios Recreativos y Deportivos	Construir y equipar espacios recreativos	Número de espacios recreativos construidos
		% de población con acceso a espacios recreativos

Protección frente a riesgos y desastres

Diagnóstico Actual

El cantón Palanda enfrenta diversas amenazas naturales y antrópicas que ponen en riesgo la seguridad de su población y el desarrollo sostenible de la región. Entre los principales riesgos se encuentran las inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías y la actividad sísmica. La vulnerabilidad de las comunidades es alta debido a factores como la deficiente infraestructura, la falta de sistemas de alerta temprana, y la escasa preparación de la población para enfrentar situaciones de emergencia. Además, el cambio climático ha aumentado la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, exacerbando las condiciones de riesgo en el territorio. Las áreas rurales y las poblaciones más vulnerables, como niños, adultos mayores y personas

con discapacidad, son las más afectadas por estos eventos. El diagnóstico muestra la necesidad de fortalecer la gestión de riesgos y mejorar la capacidad de respuesta ante desastres para proteger la vida, la infraestructura y los medios de subsistencia de la población.

Objetivos:

1. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de la población y las instituciones locales ante riesgos y desastres naturales.

2. Implementar sistemas de alerta temprana y planes de contingencia que permitan la detección oportuna y la reacción efectiva frente a amenazas.

3. Desarrollar infraestructuras resilientes y seguras, reduciendo la vulnerabilidad de las comunidades ante desastres naturales.

4. Promover la educación y la capacitación comunitaria en temas de prevención y gestión de riesgos.

5. Monitorear y evaluar continuamente los riesgos ambientales, ajustando las estrategias de prevención y mitigación según las necesidades del territorio.

Estrategias y Acciones

Desarrollo de Planes de Gestión de Riesgos: Se plantea la elaboración de planes de gestión de riesgos y contingencia a nivel cantonal y parroquial. Estos planes serán diseñados en conjunto con la comunidad y las autoridades locales, incluyendo la identificación y análisis de riesgos, la creación de protocolos de respuesta, y la asignación de recursos para la gestión eficiente de emergencias. La elaboración de mapas de riesgos y la capacitación de las autoridades locales en gestión de riesgos serán parte de esta estrategia para fortalecer la capacidad de respuesta del cantón. Indicador de Monitoreo: Número de planes de gestión de riesgos elaborados; Porcentaje de parroquias con planes de contingencia actualizados.

Implementación de Sistemas de Alerta Temprana: Se busca establecer sistemas de alerta temprana en zonas propensas a inundaciones, deslizamientos y otros desastres. Esto incluye la instalación de estaciones meteorológicas, sensores de alerta, y la implementación de sistemas de comunicación para la difusión rápida de alertas a la población. La creación de protocolos de comunicación entre las autoridades y la comunidad es fundamental para garantizar una respuesta

oportuna. Indicador de Monitoreo: Número de sistemas de alerta temprana implementados; Tiempo de respuesta ante eventos de riesgo.

Capacitación y Concienciación Comunitaria: La formación y sensibilización de la población son esenciales para reducir los riesgos. Se llevarán a cabo programas de capacitación y talleres para educar a la comunidad sobre medidas de prevención, autoprotección, y respuesta en caso de emergencias. Esto incluye la promoción de prácticas de construcción seguras, el uso adecuado del suelo, y la creación de brigadas comunitarias de respuesta a desastres. Indicador de Monitoreo: Número de capacitaciones realizadas; Número de personas capacitadas en gestión de riesgos.

Mejora de la Infraestructura para la Resiliencia: La construcción y mejora de infraestructuras resistentes a desastres es una prioridad. Esto incluye la construcción de puentes, muros de contención, y sistemas de drenaje en zonas vulnerables, así como el mantenimiento y reforestación de cuencas hidrográficas para prevenir inundaciones y deslizamientos. Estas acciones reducirán la vulnerabilidad de las comunidades ante eventos extremos. Indicador de Monitoreo: Número de infraestructuras construidas o mejoradas; Porcentaje de reducción de áreas vulnerables a desastres.

Creación de Refugios Temporales: Se establecerá una red de refugios temporales bien equipados y ubicados estratégicamente para proporcionar alojamiento y asistencia durante emergencias. Estos refugios deberán cumplir con estándares de seguridad, capacidad y accesibilidad, ofreciendo un lugar seguro para la población afectada. Indicador de Monitoreo: Número de refugios temporales creados; Capacidad de alojamiento en situaciones de emergencia.

Monitoreo y Evaluación de Riesgos Ambientales: La vigilancia continua de las condiciones ambientales es crucial para anticipar y mitigar posibles desastres. Esto implica el monitoreo de niveles de agua en ríos, la cobertura forestal y otros indicadores que pueden señalar un aumento en el riesgo de desastres. La información recopilada se utilizará para ajustar las estrategias de prevención y respuesta de manera oportuna. Indicador de Monitoreo: Número de sistemas de monitoreo ambiental implementados; Frecuencia de informes de evaluación de riesgos.

Monitoreo y Evaluación: Se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación para seguir el avance de las estrategias y acciones implementadas. La evaluación

periódica permitirá medir la efectividad de las acciones, identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos. La recolección de datos sobre la incidencia de desastres, la efectividad de los sistemas de alerta y la participación comunitaria serán fundamentales para evaluar el impacto de las intervenciones.

Tabla 236 Estrategias y acciones para la protección frente a riesgos y desastres

Estrategia	Acción	Indicador de Monitoreo
Desarrollo de Planes de Gestión de Riesgos	Elaborar planes de gestión de riesgos y contingencia	Número de planes de gestión de riesgos elaborados
		% de parroquias con planes de contingencia actualizados
Implementación de Sistemas de Alerta Temprana	Instalar sistemas de alerta en zonas de riesgo	Número de sistemas de alerta temprana implementados
		Tiempo de respuesta ante eventos de riesgo
Capacitación y Concienciación Comunitaria	Realizar programas de capacitación y talleres	Número de capacitaciones realizadas
		Número de personas capacitadas en gestión de riesgos
Mejora de la Infraestructura para la Resiliencia	Construir y mejorar infraestructuras resistentes	Número de infraestructuras construidas o mejoradas
		% de reducción de áreas vulnerables a desastres
Creación de Refugios Temporales	Establecer refugios temporales	Número de refugios temporales creados
		Capacidad de alojamiento en situaciones de emergencia
Monitoreo y Evaluación de Riesgos Ambientales	Implementar sistemas de monitoreo ambiental	Número de sistemas de monitoreo ambiental implementados
		Frecuencia de informes de evaluación de riesgos

Adopción de medidas frente al cambio climático

Diagnóstico Actual

El cantón Palanda se encuentra en una región sensible a los efectos del cambio climático, que ha manifestado impactos negativos en su economía, infraestructura y medio ambiente. Las variaciones en los patrones de precipitación, el aumento de la temperatura, y la mayor frecuencia de eventos climáticos extremos como inundaciones y sequías, han afectado la producción agrícola, la biodiversidad, y la disponibilidad de recursos hídricos. La actividad agrícola, base económica del cantón, se ve especialmente amenazada por estas condiciones, ya que las alteraciones climáticas generan pérdidas en las cosechas y disminuyen la productividad. Además, la deforestación y el mal uso del suelo han incrementado la

vulnerabilidad del territorio, reduciendo la capacidad de los ecosistemas para absorber el impacto del cambio climático. La población, particularmente en áreas rurales, enfrenta mayores riesgos debido a la falta de infraestructuras adaptadas y a la escasa conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles.

Objetivos:

1. Reducir la vulnerabilidad del cantón Palanda ante los efectos del cambio climático mediante la implementación de medidas de adaptación y mitigación.

2. Promover el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales, impulsando prácticas agrícolas y forestales sostenibles que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

3. Fomentar la educación y la conciencia ambiental en la población, enfocándose en la importancia de la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible.

4. Desarrollar e implementar infraestructuras y tecnologías verdes para mejorar la resiliencia del cantón frente a las variaciones climáticas.

5. Monitorear y evaluar continuamente los impactos del cambio climático en el territorio, ajustando las estrategias de adaptación y mitigación según sea necesario.

Estrategias y Acciones

Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles: Una de las principales estrategias es fomentar prácticas agrícolas que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la resiliencia de los sistemas productivos. Se promoverá la agricultura sostenible, el uso de técnicas agroecológicas, la rotación de cultivos, y la conservación de la biodiversidad agrícola. La reforestación con especies nativas y la implementación de sistemas agroforestales serán prioritarias para mejorar la capacidad de absorción de CO2 y aumentar la biodiversidad. **Indicador de Monitoreo**: Número de hectáreas implementadas con prácticas agrícolas sostenibles; Reducción del uso de agroquímicos.

Conservación de Ecosistemas y Recursos Hídricos: La protección y restauración de ecosistemas clave, como bosques, cuencas hidrográficas y áreas de páramo, es esencial para mitigar los efectos del cambio climático. Se llevarán a cabo proyectos de reforestación, conservación de suelos, y restauración de fuentes hídricas para preservar la biodiversidad y asegurar la disponibilidad de agua. Esto incluye la creación de áreas protegidas y la promoción de prácticas de conservación entre los

productores locales. **Indicador de Monitoreo**: Número de hectáreas reforestadas; Número de fuentes hídricas protegidas.

Implementación de Energías Renovables: Se fomentará el uso de energías renovables, como la solar y la hidroeléctrica, para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir la huella de carbono del cantón. La instalación de sistemas de energía solar en edificios públicos y la promoción de pequeñas centrales hidroeléctricas contribuirán a una matriz energética más sostenible y resiliente. **Indicador de Monitoreo**: Porcentaje de energía renovable en la matriz energética local; Número de instalaciones de energía renovable.

Adaptación de Infraestructuras al Cambio Climático: La construcción y mejora de infraestructuras adaptadas a los cambios climáticos es clave para reducir la vulnerabilidad de la población. Se priorizará la creación de infraestructuras resilientes, como sistemas de drenaje eficientes para prevenir inundaciones, caminos resistentes a la erosión, y edificaciones diseñadas para resistir condiciones climáticas extremas. **Indicador de Monitoreo:** Número de infraestructuras adaptadas o construidas; Reducción de áreas afectadas por eventos climáticos extremos.

Educación y Concienciación Comunitaria: La educación y la sensibilización de la población sobre los impactos del cambio climático y la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles son fundamentales. Se desarrollarán programas de educación ambiental en escuelas, campañas de concienciación pública y talleres comunitarios que promuevan la reducción de la huella ecológica y el uso sostenible de los recursos naturales. **Indicador de Monitoreo:** Número de programas educativos implementados; Nivel de conciencia ambiental en la población.

Fomento de la Economía Circular: Se promoverá la adopción de modelos de economía circular que reduzcan la generación de residuos y maximicen el aprovechamiento de los recursos. Esto incluye la promoción del reciclaje, la reutilización de materiales, y el impulso a emprendimientos locales que utilicen recursos de manera eficiente y sostenible. **Indicador de Monitoreo**: Tasa de reciclaje en el cantón; Número de emprendimientos de economía circular.

Monitoreo y Evaluación: Un sistema de monitoreo y evaluación permitirá evaluar el impacto de las medidas implementadas y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos. Esto incluirá la recolección de datos sobre los cambios en las condiciones climáticas, la eficacia de las prácticas agrícolas sostenibles, y la resiliencia de los

ecosistemas y la infraestructura. La evaluación periódica garantizará la mejora continua de las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

Tabla 237 Estrategias y acciones para la adopción de medidas frente al cambio climático

Estrategia	Acción	Indicador de Monitoreo
Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles	Fomentar la agricultura sostenible y técnicas agroecológicas	Número de hectáreas implementadas con prácticas sostenibles
		Reducción del uso de agroquímicos
Conservación de Ecosistemas y Recursos Hídricos	Reforestar y proteger cuencas hidrográficas	Número de hectáreas reforestadas
		Número de fuentes hídricas protegidas
Implementación de Energías Renovables	Fomentar el uso de energía solar e hidroeléctrica	Porcentaje de energía renovable en la matriz energética
		Número de instalaciones de energía renovable
Adaptación de Infraestructuras al Cambio Climático	Construir infraestructuras resilientes	Número de infraestructuras adaptadas o construidas
		Reducción de áreas afectadas por eventos climáticos extremos
Educación y Concienciación Comunitaria	Desarrollar programas de educación ambiental	Número de programas educativos implementados
		Nivel de conciencia ambiental en la población
Fomento de la Economía Circular	Promover el reciclaje y la reutilización de materiales	Tasa de reciclaje en el cantón
		Número de emprendimientos de economía circular

Adopción de medidas frente a la desnutrición infantil

Diagnóstico Actual

En el cantón Palanda, la desnutrición infantil es un problema que afecta significativamente a las comunidades rurales. Los datos disponibles indican que, aproximadamente, el 18% de los niños menores de cinco años presentan desnutrición crónica, una cifra que supera la media nacional. La situación se agrava en las zonas más remotas del cantón, donde el acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud y educación en nutrición es limitado. La falta de agua potable y saneamiento adecuado también contribuye a este problema, ya que las enfermedades infecciosas relacionadas con la mala calidad del agua pueden afectar la capacidad de los niños para absorber nutrientes. Además, la falta de conocimiento sobre prácticas adecuadas de alimentación y el bajo nivel socioeconómico de

muchas familias limitan el acceso a una dieta balanceada, lo que afecta el desarrollo físico y cognitivo de los niños. Este panorama plantea la necesidad urgente de adoptar medidas integrales y sostenibles para combatir la desnutrición infantil en el cantón.

Objetivos:

1. Reducir la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años al menos al 10% en los próximos cinco años.

2. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud orientados a la prevención y tratamiento de la desnutrición infantil.

3. Promover la seguridad alimentaria y el acceso a alimentos nutritivos para las familias en situación de vulnerabilidad.

4. Educar a la comunidad en prácticas de alimentación y nutrición para mejorar los hábitos alimenticios y el cuidado de la salud infantil.

5. Fomentar la participación comunitaria en la implementación de programas y proyectos para la mejora de la nutrición infantil.

Estrategias y Acciones

Mejoramiento del Acceso a Servicios de Salud Nutricional: Fortalecer la atención primaria en salud con un enfoque en la nutrición infantil es fundamental. Se implementarán brigadas médicas y servicios de atención integral en las comunidades más vulnerables, proporcionando evaluaciones nutricionales, suplementación alimentaria, y seguimiento de casos de desnutrición. Se busca mejorar la capacidad de los centros de salud locales para brindar atención preventiva y correctiva, incluyendo la formación de personal especializado en nutrición. **Indicador de Monitoreo:** Número de niños evaluados nutricionalmente; Porcentaje de reducción de casos de desnutrición infantil.

Promoción de la Seguridad Alimentaria: Se fomentará la producción local de alimentos nutritivos a través de huertos comunitarios y familiares, promoviendo la diversificación de la dieta. Este enfoque incluye la capacitación a las familias en técnicas agrícolas sostenibles, como la agroecología, y el acceso a semillas de calidad. Además, se implementarán programas de distribución de alimentos básicos y nutritivos a familias en situación de vulnerabilidad, asegurando que los niños

reciban una dieta equilibrada. **Indicador de Monitoreo:** Número de huertos familiares y comunitarios implementados; Cantidad de alimentos nutritivos distribuidos.

Educación y Sensibilización en Nutrición: Se desarrollarán programas de educación y sensibilización dirigidos a padres, cuidadores y líderes comunitarios sobre la importancia de una alimentación balanceada y prácticas de higiene adecuadas. Estas acciones incluirán talleres, campañas de comunicación, y la creación de materiales educativos que fomenten la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, la introducción de alimentos complementarios, y hábitos alimenticios saludables. **Indicador de Monitoreo:** Número de talleres y campañas educativas realizadas; Nivel de conocimiento sobre prácticas nutricionales saludables en la comunidad.

Mejora de las Condiciones de Agua y Saneamiento: La desnutrición infantil está estrechamente relacionada con las condiciones de agua y saneamiento. Se impulsarán proyectos para mejorar el acceso a agua potable y saneamiento adecuado en las comunidades, reduciendo la incidencia de enfermedades que afectan la absorción de nutrientes en los niños. Esto incluye la construcción de sistemas de agua potable, la implementación de letrinas seguras, y campañas de higiene. **Indicador de Monitoreo**: Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y saneamiento adecuado; Reducción en la incidencia de enfermedades infecciosas en niños.

Fortalecimiento de la Red de Protección Social: Se establecerá una red de protección social que identifique y brinde apoyo a las familias en riesgo de desnutrición infantil. Este apoyo incluirá programas de asistencia alimentaria, acceso prioritario a servicios de salud, y seguimiento personalizado a los niños con mayor riesgo. La colaboración con organizaciones locales, instituciones educativas, y centros de salud es clave para la identificación temprana y el abordaje integral de la desnutrición infantil. **Indicador de Monitoreo:** Número de familias beneficiadas por programas de protección social; Reducción en la tasa de desnutrición infantil en familias beneficiadas.

Monitoreo y Evaluación: Se implementará un sistema de monitoreo y evaluación continuo para evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. Esto incluirá el seguimiento periódico de los indicadores de nutrición infantil, la evaluación del impacto de los programas de seguridad alimentaria y la recolección

de datos sobre el estado nutricional de la población infantil. La evaluación permitirá ajustar y mejorar las intervenciones en función de los resultados obtenidos.

Tabla 238 Estrategias y acciones para la adopción de medidas frente a la desnutrición infantil

Estrategia	Acción	Indicador de Monitoreo
Mejoramiento del Acceso a Servicios de Salud Nutricional	Implementar brigadas médicas y servicios de atención integral	Número de niños evaluados nutricionalmente
		% de reducción de casos de desnutrición infantil
Promoción de la Seguridad Alimentaria	Fomentar huertos comunitarios y familiares	Número de huertos familiares y comunitarios implementados
	Implementar programas de distribución de alimentos	Cantidad de alimentos nutritivos distribuidos
Educación y Sensibilización en Nutrición	Realizar talleres y campañas de educación nutricional	Número de talleres y campañas educativas realizadas
		Nivel de conocimiento sobre prácticas nutricionales saludables
Mejora de las Condiciones de Agua y Saneamiento	Implementar sistemas de agua potable y saneamiento	% de hogares con acceso a agua potable y saneamiento adecuado
		Reducción en la incidencia de enfermedades infecciosas en niños
Fortalecimiento de la Red de Protección Social	Establecer programas de asistencia alimentaria	Número de familias beneficiadas por programas de protección social
		Reducción en la tasa de desnutrición infantil en familias beneficiadas

6.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación constituyen componentes esenciales para la implementación efectiva, eficiente y sostenible de los planes y proyectos de desarrollo territorial en el cantón Palanda. Estas estrategias son fundamentales para medir el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar áreas de mejora, y garantizar la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. A continuación, se detallan los elementos clave que rigen el seguimiento y la evaluación, en conformidad con el COOTAD, el Código de Planificación y Finanzas, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Medición del Cumplimiento de Objetivos

Uno de los pilares del seguimiento en el cantón Palanda es el monitoreo continuo del progreso de los proyectos en relación con los objetivos planteados en el PDOT. Este proceso implica el uso de **indicadores claros y precisos**, diseñados para evaluar el grado en que se están alcanzando las metas propuestas. La medición precisa del cumplimiento de objetivos permite identificar cualquier desviación en el plan y facilita la implementación de ajustes oportunos para realinear las acciones hacia el logro de las metas territoriales. Esto asegura que los proyectos mantengan su rumbo y contribuyan al desarrollo sostenible del cantón, atendiendo a las necesidades reales de la población local.

Identificación de Áreas de Mejora

El análisis continuo de los proyectos y programas del PDOT del Cantón Palanda permite detectar, de manera temprana, posibles fallas o ineficiencias en la ejecución. Este enfoque proactivo posibilita la introducción de **estrategias correctivas** antes de que los problemas se agraven, lo que es crucial para optimizar el uso de los recursos. Mediante la evaluación regular, se pueden ajustar procesos y mejorar la calidad de los resultados, garantizando que las intervenciones sean efectivas y respondan a las demandas del cantón. Por ejemplo, la optimización de proyectos de infraestructura vial o programas de desarrollo económico puede ser crucial para el impulso de la economía local y la mejora de la calidad de vida de la población.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia en la gestión pública es un principio rector en el seguimiento y evaluación de los proyectos del PDOT del Cantón Palanda. La evaluación constante de los proyectos asegura que el uso de los recursos públicos se gestione de manera transparente, con comunicación abierta y clara hacia la ciudadanía. **La rendición de cuentas** no solo implica informar sobre el progreso de los proyectos y el uso de recursos, sino también sobre los resultados y el impacto alcanzado. Este proceso promueve la confianza en las instituciones públicas y fortalece la participación ciudadana, permitiendo que la comunidad esté informada y tenga un papel activo en el seguimiento de las iniciativas.

Participación Ciudadana

Conforme a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la inclusión de la comunidad del Cantón Palanda en el proceso de seguimiento y evaluación es fundamental. La **participación ciudadana** garantiza que las decisiones reflejen las necesidades y expectativas de la población. A través de consultas públicas, mesas de trabajo y veedurías ciudadanas, se promueve un modelo de gobernanza inclusivo y democrático. La implicación activa de la ciudadanía en el seguimiento de los proyectos, como la mejora de los sistemas de agua potable o la implementación de programas sociales, refuerza la legitimidad de las acciones del GAD y permite una retroalimentación constante para mejorar la gestión.

Normativas y Regulaciones

El seguimiento y la evaluación de los proyectos en Palanda se llevan a cabo dentro del marco normativo del COOTAD y el Código de Planificación y Finanzas. Estas normativas establecen **lineamientos claros** para el desarrollo de los proyectos, promoviendo la integridad y legalidad en la gestión territorial. El cumplimiento de estos lineamientos garantiza que los proyectos se ejecuten bajo los principios de planificación, sostenibilidad, y equidad en la distribución de recursos. En el caso del Cantón Palanda, se deben considerar las competencias exclusivas del GAD para orientar la implementación de las estrategias y metas de manera acorde a las regulaciones establecidas.

Marco Normativo

El marco normativo que rige el seguimiento y evaluación en el cantón Palanda se fundamenta en las siguientes disposiciones:

COOTAD (Art. 50): Establece que los gobiernos autónomos descentralizados deben realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes de desarrollo y evaluar su cumplimiento para realizar los correctivos o modificaciones necesarias. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) formula los lineamientos generales para asegurar el cumplimiento de esta disposición.

Resolución Nro. 001-2016-CNP: El Consejo Nacional de Planificación aprobó los lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación de los PDOT de los GAD, disponiendo su inmediata implementación.

Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT: Disposición Transitoria Primera establece que la SENPLADES debe elaborar directrices para el Informe Anual

de Seguimiento y Evaluación de los PDOT de los GAD, asegurando una evaluación continua y efectiva de los avances.

Conceptos Clave

Seguimiento: Comprende la recolección y análisis de información de forma regular para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones. En Palanda, esto permite verificar el avance físico y financiero de las intervenciones, retroalimentando las políticas públicas y asegurando la alineación con los objetivos de desarrollo territorial.

Evaluación: Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones, basada en su situación actual. Esto permite emitir juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de las estrategias, identificando nudos críticos y estableciendo planes de acción que contribuyan al perfeccionamiento de los proyectos.

Indicadores: Son expresiones matemáticas que sintetizan la información relacionada con los fenómenos evaluados, permitiendo medir el cumplimiento de los objetivos y metas descritas en los PDOT. Los indicadores se clasifican en:

- **Indicadores de Impacto: Miden transformaciones estructurales a mediano y largo plazo.**
- **Indicadores de Resultado: Miden los efectos intermedios de la acción pública.**
- **Indicadores de Gestión: Determinan la eficiencia en la utilización de recursos.**

Metas

Las metas son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, ya sean impactos, efectos o productos. Para el cantón Palanda, las metas deben estar claramente definidas y vinculadas a las competencias exclusivas del GAD. Deben incluir elementos como verbo en infinitivo, cuantificación, unidad de medida y temporalidad, para asegurar su claridad, precisión y realismo.

Programa y Proyecto

Programa: Conjunto de proyectos organizados dentro de una misma lógica temporal y afinidad, agrupados para alcanzar un objetivo común. En el caso del Cantón Palanda, los programas pueden incluir proyectos de desarrollo económico, social, y ambiental.

Proyecto: Conjunto de actividades organizadas y estructuradas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema. Los proyectos en Palanda están vinculados a las competencias exclusivas del GAD y responden a las necesidades identificadas en el PDOT.

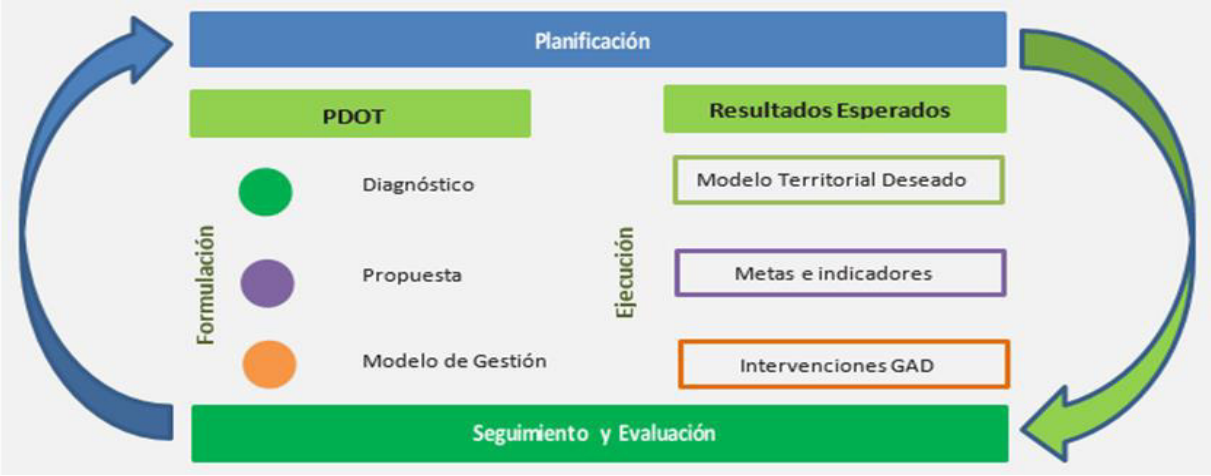
Implementación de las Estrategias de Seguimiento y Evaluación en Palanda

Para asegurar el éxito de los proyectos del PDOT en el cantón Palanda, es crucial implementar un sistema de seguimiento y evaluación robusto. Esto implica la definición de indicadores específicos para cada proyecto, la realización de evaluaciones periódicas y la participación activa de la comunidad en el proceso. Las estrategias de seguimiento y evaluación deben ser integrales, abordando tanto el avance físico como financiero de las intervenciones. Además, la retroalimentación obtenida de estas evaluaciones permitirá realizar los ajustes necesarios, optimizando el impacto de los proyectos y garantizando la sostenibilidad del desarrollo territorial.

Proceso de Seguimiento y Evaluación

Estrategia de Seguimiento y Evaluación: Las estrategias de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda están diseñadas para verificar la correcta ejecución de los planes y proyectos de desarrollo, asegurando que estos se realicen conforme a los objetivos y metas establecidos. Estas estrategias permiten identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, así como las posibles demoras en los cronogramas de ejecución, para tomar decisiones correctivas que optimicen los resultados.

Ilustración 0.40. Modelo de seguimiento y Evaluación



Fuente: Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT. Secretaría Técnica Planifica Ecuador, julio 2019
Elaborado: Equipo consultor (2024)

El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Modelo de Seguimiento y Evaluación: El proceso de seguimiento y evaluación, tal como lo establece la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, interviene tanto en la formulación como en la ejecución del PDOT del Cantón Palanda. Durante la etapa de formulación, este modelo permite verificar la **consistencia, pertinencia y coherencia metodológica** del plan, proporcionando retroalimentación basada en resultados previos. En la etapa de ejecución, se centra en el monitoreo y valoración de los efectos previstos a corto, medio y largo plazo, garantizando que los proyectos se mantengan en línea con las metas del PDOT.

Del Seguimiento y Evaluación: El proceso de seguimiento y evaluación del PDOT en Palanda no se limita a la generación de informes periódicos de resultados. Abarca un análisis profundo de la situación actual del cantón, identificando áreas que requieren ajustes o intervenciones adicionales. Esto es vital para asegurar que los objetivos del PDOT se cumplan de manera efectiva, maximizando el impacto de las intervenciones y asegurando una gestión territorial que sea sostenible a largo plazo.

Información para el Seguimiento y Evaluación

Todas las dependencias del GAD Municipal del Cantón Palanda son responsables de recopilar y proporcionar información que sea **confiable, precisa, suficiente y oportuna**. Esta información es esencial para el seguimiento y la evaluación de los indicadores establecidos en el PDOT. Los datos recopilados deben ser almacenados y gestionados a través del **Sistema de Información Local (SIL)**, una herramienta que centraliza datos estadísticos, geográficos y financieros. Si no se cuenta con el SIL, se implementará un sistema análogo que cumpla funciones similares.

La información recopilada debe incluir tanto aspectos cuantitativos (por ejemplo, indicadores de progreso, ejecución presupuestaria) como cualitativos (como percepciones comunitarias y análisis de impacto social). Esto asegura un enfoque

integral y ajustado a las realidades locales, facilitando la evaluación precisa de los proyectos y programas implementados en el cantón Palanda.

Herramientas de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del PDOT del Cantón Palanda utilizará una combinación de **herramientas tecnológicas y metodológicas** para garantizar la precisión y fiabilidad de los datos. La información estadística y cartográfica registrada en el SIL será complementada con datos de otras fuentes, como estadísticas nacionales y locales, así como los reportes generados en el **Sistema de Información del GAD (SIGAD).**

Además, la utilización de **datos geoespaciales** permitirá una mejor visualización del impacto territorial de los proyectos, identificando tempranamente posibles problemas de implementación y facilitando la planificación de soluciones adecuadas. Esta combinación de herramientas permitirá generar informes de alto valor analítico, fundamentales para la toma de decisiones informadas y para garantizar la coherencia entre los distintos niveles de planificación y ejecución.

Productos y Usos de la Información del Seguimiento y Evaluación

El GAD Municipal del Cantón Palanda generará informes mensuales, trimestrales y anuales, con los siguientes objetivos:

Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT: Se analizarán las tendencias de los indicadores para medir el progreso hacia los objetivos planteados. Si se detectan desviaciones significativas, se propondrán estrategias correctivas para realinear las acciones y mejorar los resultados.

Seguimiento a la Implementación de Programas y Proyectos: Se recopilará información detallada sobre la ejecución física y presupuestaria de los proyectos. Si la ejecución es inferior al 100%, se analizarán las causas y se tomarán medidas para asegurar la oportuna implementación.

Conclusiones: Los informes incluirán un análisis detallado de los resultados obtenidos, destacando los logros y señalando las áreas que requieren intervención adicional para mejorar la efectividad de las intervenciones.

Recomendaciones: Se presentarán recomendaciones específicas para resolver los problemas identificados durante el seguimiento y evaluación. Estas sugerencias estarán orientadas a mejorar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones.

Plan de Acción: Se definirán medidas correctivas a corto plazo destinadas a mejorar el cumplimiento de las metas y la ejecución de los proyectos que presenten retrasos o dificultades, asegurando así el avance continuo hacia los objetivos del PDOT.

Usos de la Información de Seguimiento y Evaluación

Los resultados y recomendaciones generados a partir del proceso de seguimiento y evaluación del PDOT tendrán un **carácter vinculante** para la planificación y gestión territorial del cantón Palanda. Esto permitirá identificar nuevas áreas de estudio, ajustar la programación de intervenciones y asignar recursos adicionales cuando sea necesario. La información recopilada servirá para respaldar decisiones estratégicas, facilitando la coordinación y el uso eficiente de los recursos, y asegurando que las acciones estén alineadas con las prioridades de desarrollo establecidas en el PDOT.

Difusión de la Información

El GAD Municipal del Cantón Palanda se compromete a incluir los resultados del seguimiento y evaluación en su **Informe de Rendición de Cuentas** anual, presentado a la ciudadanía y al Consejo Cantonal de Planificación. La transparencia en la comunicación de los resultados es fundamental para mantener informada a la población sobre el progreso de los proyectos y programas, promoviendo la **participación activa** de la comunidad en la gestión del territorio. Además, la información se difundirá a través de diversos medios de comunicación, asegurando su accesibilidad para todos los sectores de la población.

Directrices para la Elaboración del Informe de Seguimiento al PDOT

La elaboración del Informe de Seguimiento al PDOT del Cantón Palanda se realizará de acuerdo con los lineamientos de la Resolución Nro. 001-2016-CNP. La máxima autoridad del GAD Municipal designará un equipo técnico encargado **de la recolección de datos, análisis de resultados, y elaboración del informe**. Este informe incluirá un análisis integral de los indicadores de progreso, la ejecución presupuestaria, y los resultados de las intervenciones, proporcionando una visión completa del estado de implementación del PDOT.

El equipo técnico será también responsable de proponer **estrategias para mejorar la efectividad de las intervenciones** y asegurar el cumplimiento de los objetivos del PDOT. Esto incluirá la identificación de áreas que requieren ajustes y la definición de

acciones correctivas para superar las dificultades encontradas durante la implementación.

Estrategias de Difusión

La difusión de los resultados del seguimiento y evaluación se realizará a través de una matriz de estrategias de comunicación, incluyendo la organización de eventos públicos, la publicación de informes en medios impresos y digitales, y la utilización de las plataformas de comunicación del GAD. Esto garantizará que la información sea accesible y comprensible para todos los sectores de la población, fomentando la transparencia y la participación ciudadana en el proceso de desarrollo territorial.

Tabla 239 Matriz de estrategia de Difusión del PDOT del Cantón Palanda

Objetivo	Público Objetivo	Mensaje Clave	Actividad de Difusión	Canales de Comunicación	Responsable	Recursos Necesarios	Cronograma	Indicadores de Éxito
Informar sobre el progreso del PDOT	Ciudadanía, organizaciones locales, barrios rurales	Resultados del seguimiento y evaluación del PDOT, logros alcanzados, áreas de mejora	Reuniones comunitarias, asambleas ciudadanas, talleres participativos	Redes sociales, sitio web del GAD, radio local, boletines informativos	Equipo técnico del GAD, Unidad de Comunicación	Material audiovisual, informes, folletos	Trimestral	Número de participantes en las reuniones, encuestas de satisfacción, alcance en redes sociales
Facilitar la rendición de cuentas	Consejo Cantonal de Planificación, concejales, representantes de organizaciones	Avances en la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas, gestión de recursos	Presentación formal del informe de seguimiento	Reuniones con autoridades locales, informes escritos	Unidad de Planificación	Recursos de presentación, informes detallados	Semestral	Informe presentado a tiempo, nivel de aprobación del consejo, recomendaciones implementadas
Promover la participación ciudadana	Líderes comunitarios, asociaciones, Juntas de Agua, productores locales	Importancia de la participación en la gestión territorial, beneficios para la comunidad	Mesas de trabajo, consultas públicas, ferias informativas	Comunicaciones directas, eventos locales, murales informativos	GAD Municipal del Cantón Palanda, líderes comunitarios	Material de consulta, presupuesto participativo, apoyo logístico	Semestral	Incremento en la participación comunitaria, número de aportes recibidos, propuestas integradas al PDOT
Educar y sensibilizar sobre los objetivos del PDOT	Estudiantes, docentes, familias	Relevancia del PDOT para el desarrollo del cantón, objetivos a largo plazo	Charlas en escuelas, campañas de sensibilización	Centros educativos, redes sociales, medios locales	Unidad de Comunicación, Unidad de Planificación	Material educativo, kits informativos	Anual	Número de charlas realizadas, nivel de comprensión de los objetivos del PDOT
Fortalecer la coordinación interinstitucional	Ministerios, instituciones públicas, ONGs	Necesidad de una coordinación efectiva para alcanzar las metas del PDOT	Foros interinstitucionales, mesas de trabajo temáticas	Comunicaciones oficiales, correo electrónico, reuniones de coordinación	Unidad de Planificación, Coordinación Interinstitucional	Recursos para la organización de eventos, informes de coordinación	Semestral	Número de acuerdos interinstitucionales, nivel de cumplimiento de compromisos
Impulsar la transparencia en la gestión del PDOT	Medios de comunicación, ciudadanía	Acciones del GAD en el marco del PDOT, transparencia en la gestión de recursos	Ruedas de prensa, boletines de prensa, publicaciones periódicas	Prensa local, redes sociales, sitio web del GAD	Unidad de Comunicación	Material de prensa, comunicados oficiales	Mensual	Número de publicaciones, nivel de cobertura mediática, percepciones sobre transparencia

Responsabilidades y Recursos

La difusión efectiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda requiere una adecuada asignación de responsabilidades y recursos. Este proceso implica la participación coordinada de diversas entidades, cada una desempeñando un rol específico en la implementación de estrategias de comunicación y difusión, con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo territorial.

Tabla 240 Responsabilidades y recursos para la Difusión del PDOT del Cantón Palanda

Responsable	Tareas Específicas	Recursos Tecnológicos	Recursos Materiales	Recursos Humanos	Recursos Económicos
Autoridades del Cantón Palanda	Supervisión general, participación en eventos comunitarios	Plataformas de gestión de contenido web, equipos audiovisuales	Material impreso, papelería, equipos para eventos	Equipo de comunicación, personal técnico	Presupuesto para materiales, eventos, web, gestión de redes sociales
Equipo Técnico del PDOT y Comunicación Social	Diseño y producción de materiales, gestión de medios digitales	Software de diseño gráfico, edición de video	Folletos, trípticos, carteles	Facilitadores, personal de comunicación y diseño	Fondos para contratación de servicios externos
Organizaciones Comunitarias y Sociales	Organización y convocatoria de encuentros comunitarios, difusión	N/A	Espacios comunitarios, infraestructura local	Facilitadores, personal de soporte comunitario	Recursos para la organización de eventos comunitarios
Medios de Comunicación	Colaboración en programas y publicaciones, cobertura de eventos	Equipos de transmisión y grabación	N/A	Personal de medios	N/A

La correcta distribución de tareas y la dotación de recursos adecuados garantizan que la estrategia de difusión se ejecute de manera eficaz, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados en el desarrollo territorial del Cantón Palanda.

Cronograma para la Difusión del PDOT del Cantón Palanda

El cronograma de actividades se ha diseñado para asegurar una implementación ordenada y eficiente de las acciones de difusión del PDOT, estableciendo fechas y responsables para cada fase del proceso. Esto permite una coordinación efectiva entre las distintas entidades, asegurando el cumplimiento de los objetivos de difusión en el tiempo previsto.

Tabla 241 Cronograma para la difusión del PDOT del Cantón Palanda

Actividad	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsables
Preparación de Materiales	Diseño y producción de folletos, trípticos, infografías y videos explicativos	6-nov-24	15-nov-24	Equipo Técnico de Comunicación
Configuración de Medios Digitales	Implementación de la página web y actualización de redes sociales	6-nov-24	15-nov-24	Equipo Técnico de Comunicación
Campaña de Comunicación - Lanzamiento	Evento de presentación oficial del PDOT con cobertura mediática	16-nov-24	16-nov-24	Equipo Técnico, Medios de Comunicación
Talleres y Seminarios	Sesiones informativas y formativas para grupos de interés	20-nov-24	30-nov-24	Equipo Técnico, Organizaciones Comunitarias
Jornadas de Puertas Abiertas	Espacios de discusión ciudadana sobre el PDOT	1-dic-24	7-dic-24	Equipo Técnico, Organizaciones Comunitarias
Producción de Materiales Informativos	Distribución de folletos y materiales impresos	8-dic-24	15-dic-24	Equipo Técnico, Organizaciones Comunitarias
Actualización en Medios Digitales	Publicación de contenido en página web y redes sociales	16-dic-24	31-dic-24	Equipo Técnico de Comunicación
Boletines Electrónicos	Envío de boletines con actualizaciones del PDOT	1-ene-25	31-ene-25	Equipo Técnico de Comunicación
Medios Tradicionales	Emisión de programas en radio, televisión y prensa	1-feb-25	15-feb-25	Medios de Comunicación
Encuentros Comunitarios	Asambleas comunitarias y grupos focales para feedback	16-feb-25	28-feb-25	Equipo Técnico, Organizaciones Comunitarias
Evaluación y Ajustes	Revisión del impacto de la difusión y ajustes necesarios	1-mar-25	7-mar-25	Equipo Técnico, Autoridades del GAD

Este cronograma permite un desarrollo continuo y sistemático de las actividades de difusión, asegurando que la comunidad y los actores clave estén informados y participen activamente en el proceso de implementación del PDOT.

Indicadores de Éxito

Para medir el impacto de la estrategia de difusión, se establecen indicadores que permiten evaluar la eficacia de las acciones implementadas. Estos indicadores se miden de forma regular para asegurar el cumplimiento de los objetivos de difusión y la necesidad de realizar ajustes si es necesario.

Tabla 242 Matriz de indicadores de éxito para la estrategia de difusión del PDOT del Cantón Palanda

Objetivo de la Estrategia de Difusión	Indicador de Éxito	Meta	Frecuencia de Medición	Fuente de Información
Informar a la población sobre los objetivos y avances del PDOT	Porcentaje de cobertura mediática del lanzamiento del PDOT	60% de cobertura en medios locales y redes sociales	Mensual	Reportes de medios, análisis de cobertura
Promover la participación activa de la comunidad	Número de participantes en talleres y seminarios	200 participantes en total	Trimestral	Listas de asistencia, registros de eventos
Facilitar la apropiación de los conceptos y decisiones del PDOT	Porcentaje de ciudadanos que conocen los conceptos clave del PDOT	40% de la población objetivo	Semestral	Encuestas de opinión, estudios de conocimiento
Movilizar acciones comunitarias	Número de acciones comunitarias relacionadas con el PDOT	8 acciones comunitarias	Anual	Reportes de eventos, registros de actividades

Estos indicadores permiten monitorear el alcance y efectividad de las actividades de difusión, asegurando que los mensajes y objetivos del PDOT sean comprendidos y apropiados por la comunidad de Palanda.

Mensaje final

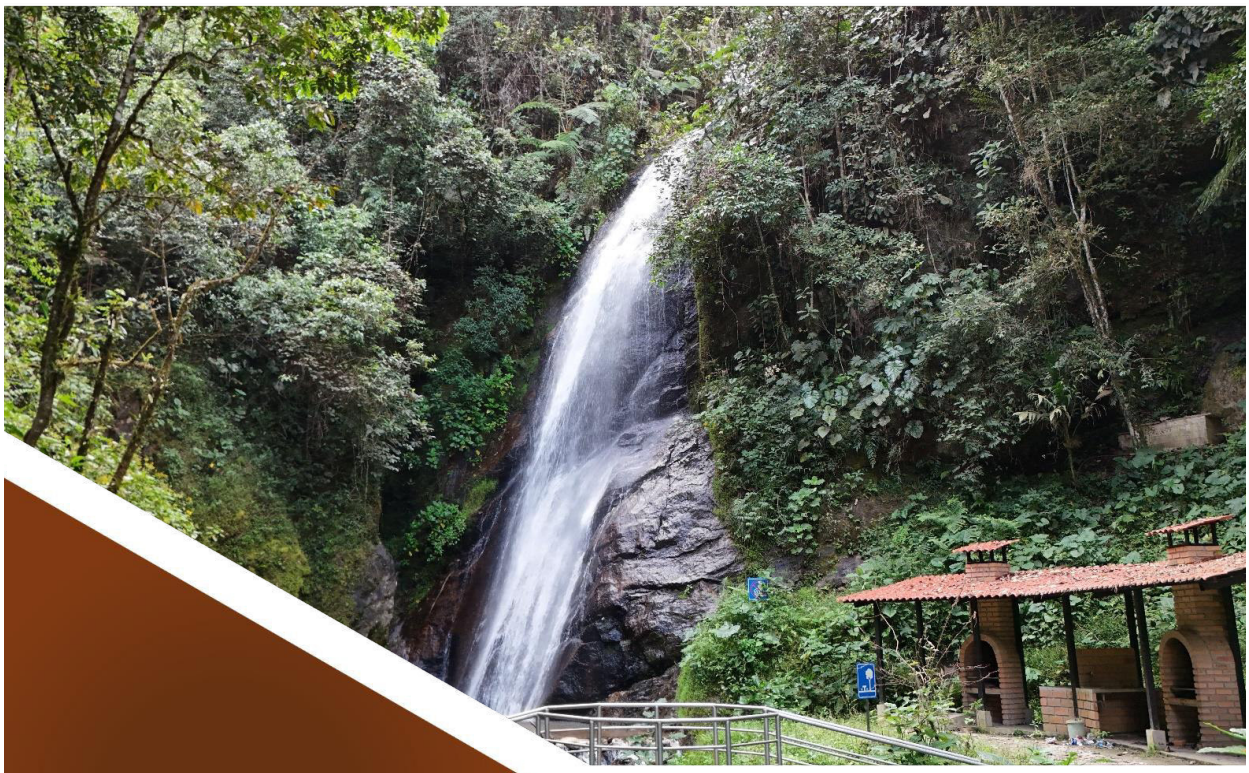
El proceso de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Palanda es un paso fundamental para el futuro de nuestra comunidad. Mediante una planificación participativa, hemos delineado estrategias que reflejan tanto las necesidades actuales como las aspiraciones de un desarrollo inclusivo y sostenible.

Invitamos a todos los ciudadanos, organizaciones locales y funcionarios del cantón Palanda a participar activamente en la implementación del PDOT. La participación ciudadana es clave para que las acciones establecidas en el plan se traduzcan en beneficios reales y tangibles para toda la comunidad. La colaboración y el compromiso de cada miembro de Palanda son esenciales para transformar las metas del PDOT en logros concretos que mejoren la calidad de vida de todos.

Además, es crucial que las políticas anuales, los presupuestos participativos y los Planes Operativos Anuales (POA) estén alineados con las directrices del PDOT. De este modo, garantizamos el uso eficiente de los recursos y la ejecución de acciones que reflejen nuestras prioridades colectivas. Con el esfuerzo conjunto, lograremos un futuro próspero, sostenible y equitativo para el cantón Palanda.

FASE

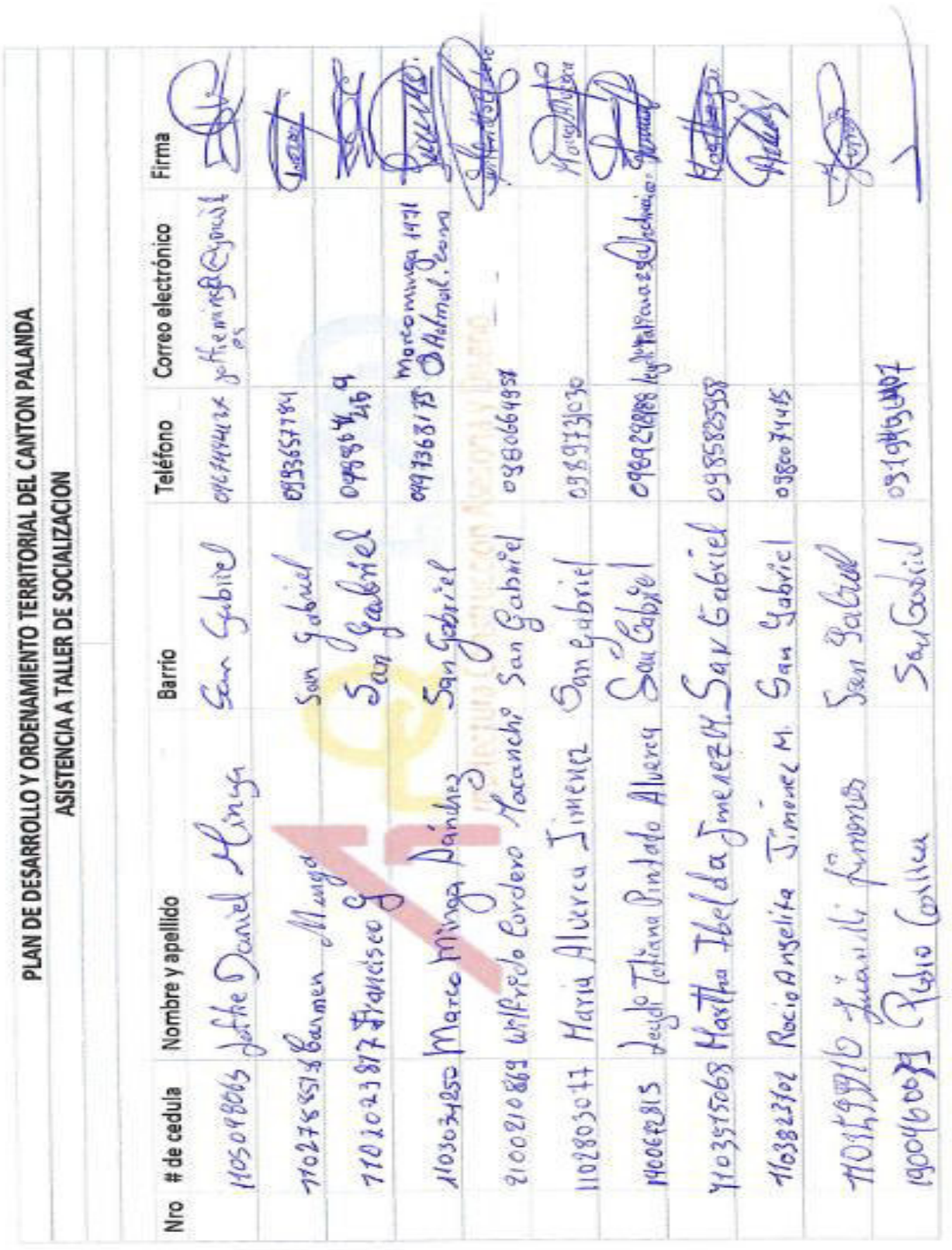
ANEXOS



7. ANEXOS

7.1 Anexo Nro. 1: Registro asistencia talleres de diagnóstico

Ilustración 0.41 Registro de taller participativo con los habitantes del barrio San Gabriel



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PALANDA

ASISTENCIA A TALLER DE SOCIALIZACION

Nro	# de cedula	Nombre y apellido	Barrio	Teléfono	Correo electrónico	Firma
	1105098065	Jaffe Daniel Mingo	San Gabriel	0963444326	jaffemingo@gmail.com	
	1102755515	Carmen Mango	San Gabriel	0953657941		
	1102023877	Francisco G	San Gabriel	0995644249		
	1103034250	Marco Minga Sanchez	San Gabriel	0997368175	Marcominga1971@hotmail.com	
	2100210869	Wilfredo Cordero Macancho	San Gabriel	0980664958	-	
	1102803077	Maria Alverca Jimenez	San Gabriel	0989733030		
	1400682815	Jeydi Tatiana Pintado Alverca	San Gabriel	0969248888	tatipintado2@hotmail.com	
	1103515068	Martha Abelda Jimenez H.	San Gabriel	0985825558		
	1103822702	Rocio Angelita Jimenez M.	San Gabriel	0980734485		
	1101499710	Juan Ali Romero	San Gabriel			
	1900460031	Pablo Carrillo	San Gabriel	0939465007		

Ilustración 0.42 Registro de taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PALANDA

ASISTENCIA A TALLER DE SOCIALIZACION

Nro	# de cedula	Nombre y apellido	Barrio	Teléfono	Correo electrónico	Firma
12	1103824432	Rosa Soto J.	San Francisco	0997424500	rosasotojimenez@hotmail.es	Rosa Soto J.
13	1104136083	Marjory Leon	Valladolid	0994225104	marjore.leon@hotmail.es	
14	1103035865	Rodrigo A. Armijos Bravo	Valladolid	0935241417	rodrigo2099@gmail.com	
15	1104116914	Carmen Granda	Valladolid	0962160363	Lymenisabel99@gmail.com	
16	1103065767	Margarita Daniel	Valladolid	0941301747		
17		Mariana Medina	Valladolid			
18	1104015976	Yanitzu Arnedo Castillo	Valladolid	0990102869		
19	1104716186	Estudiante Maranguela Montesdeoca Angie	Valladolid	0992532419	elizabeth.montesdeoca@gmail.com	
20	1105647394	Teddy Fabricio Rivera Lozano	UPC Unamuno	0992453865	fabricioriveralozano123@gmail.com	
21	1105085354-3	Cynthya Vargas J.	Valladolid	0998784878		
22	1102214088	Sonia Cueva	Valladolid	0990515563	sonicueva63@hotmail.es	

Ilustración 0.43 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD del El Porvenir del Carmen

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027

Nro	ID	Nombre y apellido	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	1105100186	Leydi Abad Avila	Gad Parroquial Rural el Porvenir	0960333035	leydiabadavila@gmail.com	
2	1104751316	Mireya Jimenez Macas	Gad Parroquial El Porvenir del Carm.	0981861042	mijeth2@hotmail.com	
3	1900433533	Aide Alvear Rivas	Gad Parroquial El Porvenir del Carmen	0981478045	alvearaide@gmail.com	
4	1106099463	Bryan Reinoso	Gad Parroquial El Porvenir del Carmen	0979142336	bryanreinoso@hotmail.com	
5	1150032868	Bryan Gonzalez	Gad Parroquial El Porvenir del Carmen	0985349029	bryangonzalez@hotmail.com	
6	1103452624	Pablo Guerrero	Equipo Consultor	0962761977	pablo1019761@gmail.com	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Ilustración 0.44 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD del cantón Palanda

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027

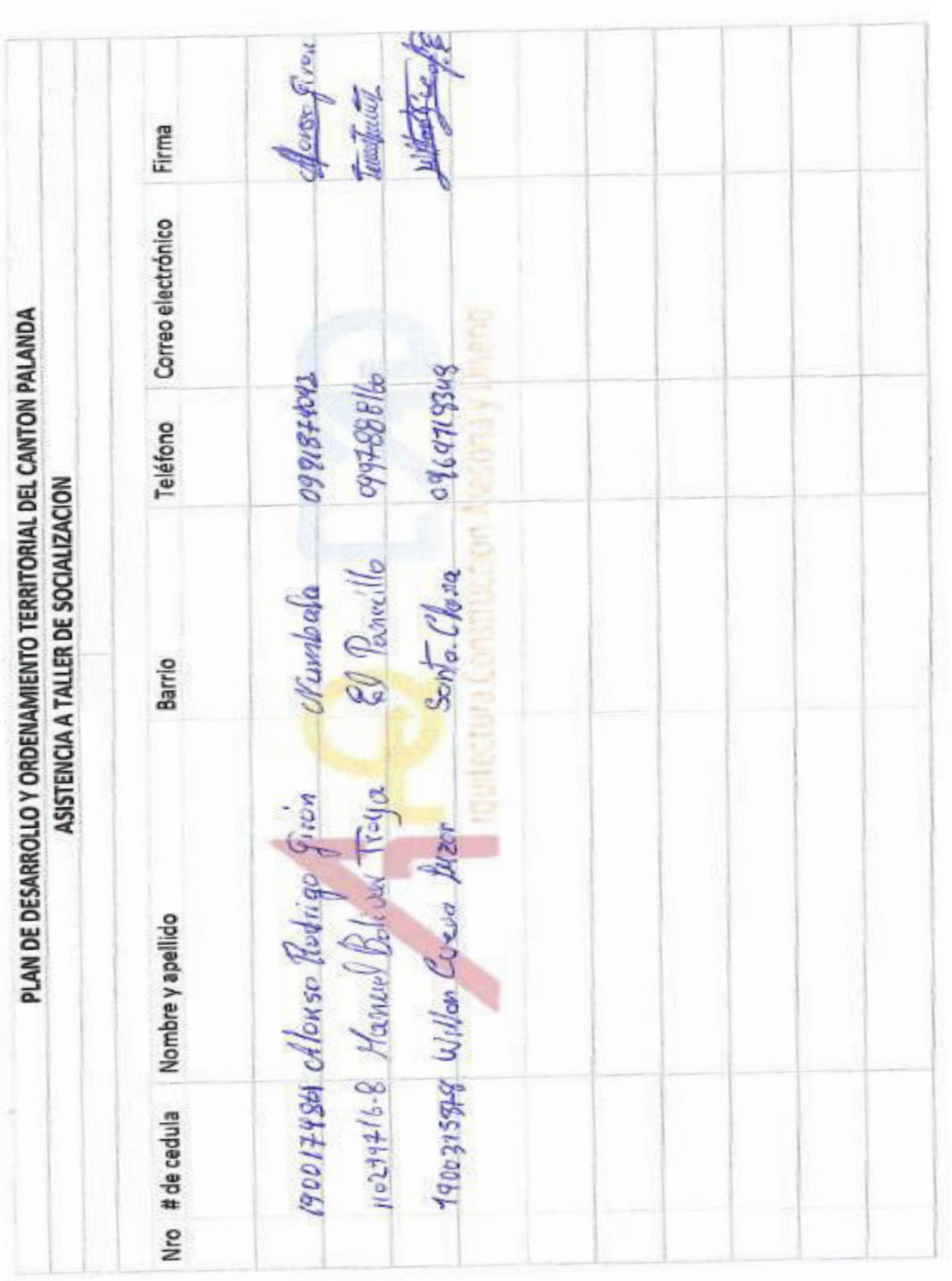
Nro	ID	Nombre y apellido	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	1104751233	Santos Castillo	GAD-CP	0935655553		
2	1104805542	Bryan Aviles	GAD CP	0989569556	bryanfavilesalonso9413@gmail.com	
3	1124916901	Lisa Mendoza T.	GAD C.P.	0983153979	lisamendozate@gmail.com	
4	1104842263	Jimmy Sinchire C.	GAD CP	0982058623	jimsinchire1992@gmail.com	
5	1104483471	Ramiro Flores M.	GAD-CP	0991129465	ramirofloresm@hotmail.com	
6	1103831517	Silvio Rivera	GAD-CP	0994028120	silvio.rivera@gmail.com	
7	1105111012	Cristian Loaiza	GAD-CP	0955876536	cristianloaiza@gmail.com	
8	1108757561	Toni Quinde	GAD-CP	0968400351	josefquinde1971@yahoo.es	
9	1104528953	MARIO TAMAYO	GAD-CP	0962561790	mariotm_tamayo@hotmail.com	
10	1105029340	Jesenia Angelina Rodriguez	GAD-CP	0939662507	jeseniaangelina6@gmail.com	
11	1105363491	Patricia Capio	GAD-CP	0993760514	capiopatricia@gmail.com	
12	1104709249	Jaffre Leonardo Cabrera	GAD-CP	0986705621	jleabra_1991@hotmail.com	
13	1103403281	Nelson R. Sarango Mendieta	GAD-Palanda	0986307129	nrsarangom@utpl.edu.ec	

Ilustración 0.45 Registro de taller participativo con el equipo técnico del GAD de La Canela

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027

Nro	ID	Nombre y apellido	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	1105218510	Carlos Gonzalez Delgado	GAD La Canela	0986886932	calosgonzalez1105@gmail.com	
2	1104693787	Luis Victor Zhumaña	GAD LA CANELA	0969400760	victor.raul22@hotmail.com	
3	1104926807	Javier Guerrero	GAD LA CANELA	0994116363	javierguerrero@hotmail.com	
4	1600447547	Maricruz Guagana	GAD LA CANELA	0981726469	mariacruzguagana18@gmail.com	
5	1950097657	Nely Pardo	GAD LA CANELA	0986971394	nelypardo23@gmail.com	
6	1103725847-3	Ricardo Elvia	GAD LA Canela	0980397892		
7	1103315922	Manuel Cadena T	GAD LA CANELA	0980663994	Tamago@gmail.com	
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Ilustración 0.46 Registro de taller participativo con los líderes barriales de la parroquia El Porvenir del Carmen



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PALANDA

ASISTENCIA A TALLER DE SOCIALIZACION

Nro	# de cedula	Nombre y apellido	Barrio	Teléfono	Correo electrónico	Firma
	1900174561	Alonso Rodrigo Gijon	Mumbala	0981744042		
	1102197168	Hamuel Bolivar Troya	El Porvenir	0997088166		
	1900315848	Willan Cueva Pazar	Sonto. Chorra	0969719348		

Anexo Nro. 2: Fotografías de talleres de levantamiento de información para diagnóstico.

Ilustración 0.47 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid



Ilustración 0.48 Taller participativo con los habitantes del barrio Fátima



Ilustración 0.49 Talle participativo con los habitantes de la parroquia El Porvenir del Carmen



Ilustración 0.50 Taller participativo con los habitantes del barrio Fátima



Ilustración 0.51 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid



Ilustración 0.52 Taller participativo con los habitantes del barrio San Gabriel



Ilustración 0.53 Taller participativo con los habitantes de la parroquia Valladolid



Ilustración 0.54 Taller participativo con los habitantes del barrio Tápala



Ilustración 0.55 Reuniones de coordinación con el equipo técnico del GAD del cantón Palanda





Ilustración 0.56 Taller de capacitación al equipo de encuestadores para el levantamiento de información.



Ilustración 0.57 Levantamiento de encuestas





Ilustración 0.58 Levantamiento de encuestas



Ilustración 0.59 Levantamiento de encuestas



8. BILIOGRAFIA

Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, A. (2024). *Catastro minero*. Obtenido de https://hub.arcgis.com/datasets/1cea6ad34d8d46818e23cca1335d4fe1_2/explore

Asociación de Cafetaleros Ecológicos de Palanda y Chinchipe [APECAP]. (2024). *Registro de productores y cultivos del cantón Palanda.* Palanda.

Chiarella, J., & Yakabi, K. (2016). *Planificación y ordenamiento territorial. Consideraciónes a partir del caso peruano. Revista Política y Planeamiento Regional.*

COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Quito: Registro Oficial.*

Ecuador, S. T. (2023). *Guía para la Formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) Parroquial.* Quito, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palanda.* Palanda.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda. (2021). *Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda.* Palanda.

Guevara, A. (2022). *Mapeo y monitoreo de usos de suelo e incendios en la Amazonía.* Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. Quito: Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos Ecociencia. Obtenido de https://www.raisg.org/wp-content/uploads/2023/09/ECUADOR.pdf

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2012). *INDICE VERDE URBANO.*

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEDMU).* Quito.

Instituto Ecuatoriano de Estadisticas y Censos [INEC]. (2022). *censo de población y vivienda 2022*. Obtenido de https://censoecuador.ecudatanalytics.com

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. (2024). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)*. Obtenido de

http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipal.jsf

Ministerio de Educación. (2024). *Distrito de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda. Información de Unidades Educativas del cantón.* Palanda.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas [MTOP]. (2024). *Inventario de la red vial intercantonal e interprovincial y de las obras en ejecución.* Zamora.

Misnisterio de Salud Pública [MSP]. (2024). *Distrito 19D03 CH-P-S. Estadísticas Reporte de Información del cantón Palanda.* Palanda.

Secretaría Nacional de Planificación . (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Documento ejecutivo para autoridades provinciales.* Quito .

Secretaria Nacional de Planificación . (2023). *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT.* Quito.

Firmado electrónicamente por:
ALFREDO RAFAEL LEON LEON
Validar únicamente con FirmaEC



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.